Boletín Oficial DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SUBSECRETARIA DE INFOR MACIONES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXI — Buenos Aires, viernes 17 de abril de 1953 — Número 17.379

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

29 DE ENERO DE 1953

404.002. — Polonia (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Legación de la República Popular de Polonia. 4.000 ejempl. Bs. As., octubre y noviembre de 1952, (Argentina).

404.003. — Secretos (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Aventuras S.R.L. 44.770 ejempl. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.004. — Aventuras (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Aventuras, S.R.L. 40.500 ejempl. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.005. — La Idea (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. 400 ejempl. $ 0,80. San Antonio de Areco (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.006. — Cartel (Castellano). Prop.: Carlos Rodríguez. 2.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., septiembre a diciembre de 1952. (Argentina).

404.007. — Radiofilm (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Emilio Roca S.R.L. 41.000 ejempl. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.008. — Cantando en el trencito (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Emilio Rodríguez. 20.000 ejempl. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.009. — Cronista Mercantil Argentino (Castellano). Prop.: Armando Capo. 1.800 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina)

404.010 — Cuentame (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. 98.650 ejempl. $ 1,50. Bs. As., diciembre de 1952 (Argentina).

404.011. — Patoruzito (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. 173.900 ejempl. $ 1.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.012 — Patoruzu (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. 156.000 ejempl. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.013. — Suplemento Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Castellano). Diario. Prop.: Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 2.100 ejempl. $ 5.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.014. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Castellano). Semanal. Prop.: Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 850 ejempl. $ 5.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.015. — Noticioso Orbea (Castellano). Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S.A.I. y C. 21.000 ejempl. Bs. As., octubre, noviembre y diciembre de 1952. (Argentina).

404.016. — El Caballo (Castellano). Prop.: Ministerio de Ejército. 4.000 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.017. — Prensa Farmacéutica Argentina (Castellano). Rev. bimestral Prop.: Raúl Giordano, Cesarina Russo, Lea Edith Sulimovich, María M. Di Natale de González Lanuza. 600 ejempl. Bs. As., agosto-septiembre de 1952. (Argentina).

404.018. — Prensa Farmacéutica Argentina (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Raúl Giordano, Cesarina Russo, Lea Edith Sulimovich, María M. Di Natale de González Lanuza. 600 ejempl. Bs. As., octubre, noviembre, diciembre de 1952. (Argentina).

404.019. — Tevyne (La Patria). Lituano. Rev. semanal Prop.: Juan Jomusonis. 1.800 ejempl. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.020. — El Obrero (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Sebastián Raggi S. I. 900 ejempl. Córdoba, enero de 1953. (Argentina).

404.021. — Letras (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: Jesús Antonio Garzón. 500 ejempl. $ 1,80. La Carlota (Cba.), abril de 1952. (Argentina).

404.022. — El Municipio (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Benigno Gómez Gómez. 1.250 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.023. — La Voz del Pueblo (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Roque Florentino. Junín (B. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.024. — El Puanense (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Tomás Aviñón. 600 ejempl. $ 1.—. Puán, enero de 1953. (Argentina).

404.025. — El Cruzado (Castellano). Rev. quincenal. Prop.: P. Angel Urtola. 600 ejemplares. $ 0,40. Mercedes (S. Luis), enero de 1953. (Argentina).

404.026. — Relación (Castellano). Prop.: Wilfredo José Harrington. 2.000 ejemplares. $ 2.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

404.027. — La Tarde (Castellano). Diario. Prop.: Pedro Ybarra. 2.000 ejempl. $ 0,40. Mendoza, agosto de 1952. (Argentina).

404.028. — La Tarde (Castellano). Diario. Prop.: Pedro Ybarra. 2.000 ejempl. $ 0,40. Mendoza, septiembre de 1952. (Argentina).

404.029. — Supérate (Castellano). Prop.: Club A. Independiente. 1.200 ejempl. Rafaela (Santa Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.036. — Sanmartinense (Castellano). Diario. Prop. y direct: Avisay Gómez Jofre. 1200 ejempl. San Martín (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.038 — Juventud (Castellano). Prop. y direct.: Victoriano Fiz. 550 ejempl. $ 0,35. Montes de Oca (S. Fe), diciembre de 1952. (Argentina).

404.039. — La Voz del Sud (Castellano). Periód. semanal. Prop. y direct.: María Luisa Keuter de Curchod. 2.000 ejempl. $ 0,30. Mercedes (S. Luis), enero de 1953. (Argentina).

404.041. — La prolongación de la vida (Afiche de propaganda "Puloil" con leyenda). Un pliego. Autor: David Cauchaner. Edit. e impres.: Devoto y Cauchaner S.R.L. 5.000 ejempl. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

404.042. — Faz "A": Calu (Baión). Letra y mús.: Humberto Teixeira. Faz "B": Baión Chiquito (Baiao Cacula). Mús.: Mario Gennari Filho. Intérp.: Jean Duval. Disco Pampa Nº PM 16033. 5.000 ejempl. $ 9,95. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.043. — Faz "A": Bulerías Populares (Bulerías). Mús.: V. M. Romero. Faz "B": Claveles de España (Pasodoble). Mús.: Luciano Gastón. Intérp.: Rondalla Usandizaga. Disco Pampa Nº PM-11087. 1.800 ejempl. $ 9,95. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.044. — Faz "A": Háblame de Amor Mariú (Vals). Letra y música: Bixio. Faz "B": Vieja Roma. (Fox-trot). Letra: L. Martelli. Música: M. Ruccione. Interpreta: Pietro Mieco. Disco Pampa Nº PM 11.086. 1.450 ejemplares. $ 9,55. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.045. — Faz "A": Dominó. (Vals). Letra: Raye. Música: Louis Ferrari. Faz "B": Ave Sin Rumbo. (Bolero). Letra y música: Andrés Falgás. Interpreta: Elsa Miranda. Disco Pampa número PM 11.085. 1.900 ejemplares. $ 9,55. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.046. — Faz "A": Dominó. (Vals). Música.: Louis Ferrari. Faz "B": La Canción de París (Vals). Música: Jean Dréjac. Interpreta: Yvette Horner. Disco Pathe Nº FN 0.030. 2.600 ejemplares. $ 9,95. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.049. — Revista Mensual de Contabilidad. (Administración y Control). Castellano. Mensual. Prop.: Sesca S.R.L. Director: Joaquín Raúl Seoane. 4.000 ejemplares. $ 6. Buenos Aires, octubre de 1952. (Argentina).

404.050. — El Eco de Oriente. (Castellano). Periódico semanal. Prop. y director: Nagib Baaclini. 2.000 ejemplares. $ 40 anual. Tucumán. enero de 1953. (Argentina).

404.051. — Nueva Era. (Castellano). Diario. Prop.: Juan Carlos Zamudio. Director: Luis María Moretta. 600 ejemplares. Mercedes (Buenos Aires), enero de 1953. (Argentina).

404.055. — Parque Nacional de Nahuel Huapí. Nº 301. Serie A. Una Fotografía. Autor: Carlos Cabrera Paulí. Edit.: El autor. Imprés.: Vellez y Hnos. 5.000 ejemplares. $ 1,50. San Carlos de Bariloche (Río Negro), enero de 1953. (Argentina).

404.056. — Mi Valle Querido. (Vals. música). 2 páginas. Autor: Abel Denovi. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 150 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.062. — El Progreso. (Castellano). Bol. bimestral. Prop.: Liga Luterana de Villa Progreso Director: Jonás Villaverde. 500 ejemplares. $ 5 anual. Villa Progreso, San Martín (Buenos Aires), noviembre-diciembre de 1952. (Argentina).

404.063. — Ichthys (Peces y Acuarios). Castellano. Rev. bimestral. Prop.: y director: Jorge Oscar Speroni. 1.000 ejemplares. $ 5. Buenos Aires, diciembre de 1952. (Argentina).

404.072. — Jiu-Jitsu Judo. (Castellano). 134 páginas. Autor: Ernesto Altstadt. Editor: Editorial Albatros. Impresor: Tall. Gráficos Macland, S.R.L. 3.000 ejemplares. $ 35. Buenos Aires, 5 de enero de 1953. (Argentina).

404.073. — Televisión y Frecuencia Modulada. (Castellano). 272 páginas. Autor: Julio Rueda. Editor: Editorial Albatros. Impresor: Establecimientos Gráficos Esmeralda. 3.000 ejemplares. pesos 30. Buenos Aires, 17 de octubre de 1952. (Argentina).

e. 8|4-Nº 1.350-v.21|4|53

30 DE ENERO DE 1953

404.083 — Revista de la Mutualidad de la Policía Federal (Castellano). mensual. Prop.: Mutualidad de la Policía Federal. 13.000 ejempl. Bs. As. octubre y noviembre de 1952. (Argentina).

404.084 — Arrafik (El Compañero). Arabe. Periód. mensual. Prop.: Jusef Camal. 1.000 ejempl. Bs. As., enero-febrero de 1953. (Argentina).

404.085 — Argentina Austral (Castellano). Rev. mensual. Prop.: S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. 4.500 ejempl. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.086 — El Apóstol Del Santísimo Sacramento (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Julián Barré. 2.200 ej. $ 1,50. Bs. As., diciembre y enero de 1953. (Argentina).

404.087 — El Canta Claro (Castellano). Rev. semanal. Prop.; Indalecio Angulo. 12.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.088 — Franco Vida (Castellano). Rev. mensual. Prop.: La Franco Argentina S. A. Cía. de Seguros. 3.000 ejempl. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.089. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino Húngara. (Castellano), mensual. Prop.: José Székely 1.000 ejempl. $ 2. Buenos Aires, diciembre de 1952. (Argentina).

404.090. — Ellas. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.091. — Gran Moda. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.092. — Trío. (Libro) mensual. Castellano. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., diciembre, enero de 1953. (Argentina).

404.093. — Mil Modelos. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., diciembre, enero de 1953. (Argentina).

404.094. — Temporada. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.095. — La Verdad. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: Marcos E. Derman. 500 ejempl. $ 0.50. Del Carril. (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.096. — Boletín Informativo. (Castellano. mensual. Prop. Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. 6 600 ejempl. Rosario, febrero de 1953. (Argentina).

404.097. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. 1.220 ejempl. Rafaela, (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.098. — El Libro. (Castellano). Periódico mensual. Prop.: El Libro, Asociación Cultural Argentina. 2.500 ejempl. $ 1. Bs. As., noviembre, diciembre de 1952. (Argentina).

404.099. — La Palabra. (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Remo H. Diani. 1.000 ejempl. Berazategui, (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.100. — La Verdad. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: Juan Manuel Arce. 750 ejempl. $ 0.75. Villa Ballester. (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.101. — El Popular. (Castellano). Diario. Prop.: Amoroso, Fagano y Cía. 3.300 ejempl. $ 0.60 Olavarría, Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

SUMARIO

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

EDICION DE 112 PAGINAS

Avisos

Edictos

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

BOLETIN OFICIAL

Paraguay 772

HORARIO:

CAJA AVISOS SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
DE 11.30 a 15.30 HORAS
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
DE 7 a 18 HORAS
INFORMES DE 9 A 10 HORAS

404 102. — El Popular. (Castellano). Diario. Prop.: Amoroso, Pagano y Cía., 3 300 ejempl. $ 0.60. Olavarría. (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

404.103. — El Popular. (Castellano). Diario. Prop.: Amoroso, Pagano y Cía., 3.300 ejempl. $ 0.60. Olavarría, Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.110. — El Mundo Pintoresco. (9 Tomos). Castellano. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S. R. L. 3.850 ejempl. $ 378. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.111. — La Iliada. (Clásicos Jackson). 405 págs. Orig.: Homero. Estudio Preliminar. David García Bacca. Trad. del griego: Luis Segalá y Estalella. Edit. e Impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. S. R. L. 3.000 ejempl. Bs. As., junio de 1952. (Argentina).

404 112. — Los Nueve Libros de la Historia. (Castellano). 548 págs. Orig.: Heródoto. Trad. del griego y Estudio Preliminar. María Rosa Lida de Malkiel Edit. e Impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. S. R. L. 3 000 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404 113. — Socráticas, Ciropedia, Economía. (Castellano). 503 páginas. Orig.: Jenofonte. Trad. del griego: y Estudio Preliminar. David García Bacca. Edit. e Impres.: Editorial Jackson de Ediciones Eelectas. S. R. L. 3 000 ejempl. Bs. As., agosto de 1952. (Argentina).

404.114. — Tratados Morales. (Castellano). 474 págs. Orig.: Cicerón y Séneca. Estudio Preliminar: Francisco Novoa. Trad. del Latín: Menéndez y Pelayo, M. de Valbuena y Gallegos Roca Full. Edit. e Impres. Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S. R. L. 3.000 ejempl. Bs. As., setiembre de 1952. (Argentina).

404.115. — Los Anales. (Castellano). 478 págs. Orig.: Tácito. Estudio preliminar: Arturo Marasso. Trad. del Latín: Luis Coloma. Edit. e Impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S. R. L. 3.000 ejempl. Bs. As., setiembre de 1952. (Argentina).

404.116. — Antología de Poetas Líricos Castellanos. (Castellano). 497 págs. Autor: Baltasar de Alcázar, Juan Ruiz Arcipreste de Hita y otros. Selección de: Ricardo Baeza. Estudio preliminar: Roberto F. Giusti. Edit. e Impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S. R. L. 3.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404.117 — Historiadores de Indias. (Castellano). 444 págs. Autor: Colón, Fernández de Oviedo y otros. Selección, estudio preliminar y notas por: Germán Arciniegas, Edit. e Impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S. R. L. 3.000 ejempl. Buenos Aires, junio de 1952. (Argentina).

404.118. — Escritores Místicos Españoles (Castellano). 429 págs. Autores: Fray Luis de Granadá, Santa Teresa de Jesús y otros. Selección, estudio preliminar y notas por: José Gaos. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., junio de 1952. (Argentina).

404.119. — Poetas Dramáticos Españoles (Castellano). 2 volúmenes. 401 y 433 págs. Autores: Guillén de Castro, Mira de Amescua y otros. Estudio preliminar: Rafael Alberti. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., setiembre de 1952. (Argentina).

404.120. — La Divina Comedia (Castellano). 503 págs. Orig.: Dante Alighieri. Trad. del italiano: Cayetano Rosell y notas de Narciso Bruzzi Costas. Estudio preliminar: Jorge Luis Borges. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3 000 ejempl. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

404.121. — Escritos Escogidos (Castellano). 509 págs. Orig.: Pascal y Bossuet. Trad. del francés: Tristán Fernández. Selección y estudio preliminar: Roger Caillois. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., agosto de 1952. (Argentina).

404.122. — Obras Escogidas (Castellano). 447 págs. Orig.: Voltaire y Diderot. Trad. del francés: Anónimo. Selección y estudio preliminar: José Bianco. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

404.124. — Poetas Líricos Ingleses (Castellano). 339 págs. Orig.: Edmund Spenser, William Shakespeare y otros. Trad. del inglés: R. Baeza, J. R. Wilcock y otros. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

404.125. — Tragedias (Castellano). 425 págs. Orig. Shakespeare. Trad. del inglés: Jaime Clark - Jacinto Benavente. Revisadas por: Ricardo Baeza. Estudio preliminar: Antonio Pagés Larraya. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404.126. — De los Héroes - Hombres Representativos (Castellano). 399 páginas. Orig.: Carlyle y Emerson. Trad. y estudio preliminar: Jorge Luis Borges. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

404.127. — Conversaciones con Goethe (Castellano). 584 págs. Orig.: J. P. Eckermann. Trad. del alemán y estudio preliminar: Francisco Ayala. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., agosto de 1952. (Argentina).

404.128. — Novelas y Cuentos (Castellano). 377 págs. Orig.: Dostoiewski y Tolstoi. Trad. del ruso: Ricardo Baeza, Alfonso Nadal y Vera Macarov. Estudios preliminares por: Ignacio Millán y José E. Iturriaga. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

404.129. — Grandes Cuentistas (Castellano). 531 págs. Orig. Edmundo D'Amicis, Eca de Queirós y otros. Trad. R. Baeza, R. B. Hopenhaym, J. M. Conde y otros. Selección y estudio preliminar: Julio Torri. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404.130. — Literatura Epistolar (Castellano). 411 págs. Orig.: Platón, Cicerón y otros. Trad.: R. Baeza, J. M. Conde, R. B. Hopenhaym y otros. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., junio de 1952. (Argentina).

404.131. — Indice de Contenido e Indice General (Castellano). 219 págs. Autor: José Manuel Conde. Edit. e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1951. (Argentina).

404.132. — Mar del Plata Edilicia (Castellano). Rev. Prop.: Centro de Constructores y Anexos. Director: Víctor A. Tiribelli. 500 ejempl. $ 2. Mar del Plata (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.135. —El Chasqui (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asociación Mutual del Personal de la Dirección General Impositiva. Director: Antonio Angel Guerrero. 6.000 ejempl. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.137. — No te vayas sola (Bolero, música). 2 págs. Autor: José Pérez. Edit.: El Autor. Impres.: Germán Ferrer. 400 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.138. — No te vayas sola (Castellano). Bolero, letra. 2 págs. Autor: Humberto Cosentino. Edit.: El Autor. Impres.: Germán Ferrer. 400 ejemplares. $ 3. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.139. — Faz "A": Indostán (Fox trot). Mús.: Wekks - Wallace. Faz "B": Coqueta (Fox trot). Mús.: Lombardo - Green. Intérp.: Fran Petty. Disco MGM Nº 8 902. 3.400 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

404.140. — Faz "A": Llegaste (Guaracha). Letra y música: Sepúlveda. Faz "B": Háblame, nena (Guaracha) Letra y música: Morales. Intérp.: Noro Morlaes. Disco MGM, Nº 8.903 1.000 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

404 141. — Faz "A": Teneme cerca de ti (Canción). Letra y música: Warren- Blane. Faz "B": Libre (Canción). Letra y música: Saxon - Gallop. Intérp.: Billy Eckstine. Disco MGM, Nº 8.906. 2.100 ejempl. Pesos 10,10. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

404.142. — Faz "A": Teresa (Melodía). Letra y música: Livingston - David. Faz "B": Ave del paraíso (Melodía). Letra y música: De Rose - Rosa. Intérp.: Macklin Marrow. Disco MGM, Nº 8.901. 1.800 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de noviembre de 1952. (Argentina).

404.143. — Faz "A": Todos se rieron. Mús.: G. y I. Gershwin. Faz "B": Que alta está la luna. Mús.: Lewis - Halminton. Intérp: George Shearing. Disco MGM, Nº 8.904. 3.000 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

404.144. — Faz "A": Rag del banjo (Rag). Mús.: Smith. Faz "B": Boogie crocante (Boogie Woogie). Mús: Smith. Intérp.: Arthur Smith y su agrupación. Disco MGM, Nº 8.905. 7.000 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

404.153. — El Accionistas (Castellano). Diario. Prop.: Carlos S. Vela y Roberto Garibaldi. Direct.: Carlos S. Vela. 3.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.159. — El Asegurado (Castellano). Rev. Prop. y director: Norberto J. Cuneo. 40.000 ejempl. $ 0,50. Bs. As., setiembre - noviembre de 1952. (Argentina).

404.164. — Aero Mundial (Castellano). Periód. semanal. Prop. y director: Alberto Mirkin. 250 ejempl. $ 275 anual. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.175. — Guardapolvos Blancos (Vals canción, letra). Castellano. 2 págs. Autor: R. López Quintanilla. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Argentina. 1 000 ejempl. $ 1. Bs. As., 23 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.192. — Correspondencia Económica - Wirtschafts Korrespondenz (Castellano - Alemán). Rev. Prop.. Instituto de Finanzas y Economía S. R. L. Direct.: Ernesto J. Otto. 3.000 ejempl. $ 6. Bs. As., agosto de 1952. (Argentina).

e.8|4-Nº 1.351-v.21|4 53

2 DE FEBRERO DE 1953

404.193. — Constancia (Castellano). Revista mensual. Prop.: Sociedad Constancia. 1.200 ejempl. $ 1,20. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.194. — La Verdad (Castellano). Diario. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica de Junín. 4.825 ejemplares. $ 0,50. Junín (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

404.195. — La Verdad (Castellano). Diario. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica de Junín. 4.815 ejemplares. $ 0,50. Junín (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.196. — Voz Cuyana (Castellano). Prop.: Fernando Hugo Boggero. 5.000 ejempl. $ 0,40. Mendoza, diciembre de 1952. (Argentina).

404.197. — El Clarín (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Pedro N. De Negris. 600 ejempl. Chacabuco (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.198. — La Escobita (Castellano). Bol. mensual. Prop.: Pía Unión del Beato Martín de Porres. 1.000 ejempl. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.199. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Kay Krum. 2.000 ejempl. Pesos 3,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.200. — Actualidades Gumsa Informaciones (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Gumersindo Arias y Julio Sain. 3.000 ejempl. Lanús (Bs. As.). enero de 1953. (Argentina).

404.201. — Cursos y Conferencias (Castellano). Prop.: Colegio Libre de Estudios Superiores. 1.900 ejempl. Pesos 15.— Bs. As., octubre, noviembre, diciembre de 1952. (Argentina).

404.203. — La Voz de la Rotonda (Castellano). Periódico bimensual. Prop.: Pbro. Alfonso Schwind. 450 ejempl. $ 0,45. Goya (Ctes.), enero de 1953. (Argentina).

404.203. — Auras de Lourdes (Castellano). Periódico mensual. Prop.: P. Carmelo Pemoulie. 5.700 ejempl. Pesos 1,50. Santos Lugares (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.204. — Ressorgiment (Rev. mensual catalana). Prop.: Hipólito Nadal. 500 ejempl. $ 2.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.205. — Di Yidische Zaitung (El Diario Israelita). Idisch. Diario. Prop.: El Diario Israelita S. R. L. 18.000 ej. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.206. — Revista Argentina de Reumatología (Castellano). Prop.: Guido Costa Bertani. 700 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.207. — Cadi - Cámara Argentina de Informes (Castellano). Prop.: Manuel Sueiro. 1.000 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.208. — Avance de la Biología Moderna (Castellano). Rev. mensual. Propietarios: Victorio Anselmo, Elio González, Enrique E. Febbrero. 1.000 ej. $ 2,50. Bs. As., mayo de 1952. (Argentina).

404.209. — Avance de la Biología Moderna (Castellano). Rev. mensual. Propietarios: Victorio Anselmo, Elio González, Enrique E. Febbrero. 1.000 ej. $ 2,50. Bs. As., junio de 1952. (Argentina).

404.210. — El Heraldo (Castellano). Diario. Prop.: Egberto Dekker. 415 ej. $ 0,30. González Chávez (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

404.211. — El Heraldo (Castellano). Diario. Prop.: Egberto Dekker. 415 ej. $ 0,30. González Chávez (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.212. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo) Alemán. Periódico semanal. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. 3.700 ejempl. $ 0,70. Villa Calzada (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.213. — Timón (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Pablo Molinari Peri, Eugenio Dadi 500 ejempl. $ 0,75. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.214. — Campo Misionero (Castellano). Prop.: Carlos E. Ibarbalz y Stephen G. Spooner. 3.100 ejempl. $ 1.— Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.220. — Poeta en Nueva York - Conferencias - Prosas varias (Castellano). 182 págs. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada S. A. Impresor: Bartolomé U. Chiesino. 5.000 ejempl. $ 18.— Avellaneda, diciembre de 1952. (Argentina).

404.221. — Teoría de la educación (Castellano). 170 págs. Orig.: Hermann Nohl. Trad. del alemán: Lorenzo Luzuriaga. Editor: Editorial Losada S. A. Impresor: Tall. Gráf. Fanetti 4.000 ejempl. $ 15.— Bs. As., 24 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.222. — La metamorfosis (Castellano). 157 págs. Orig.: Franz Kafka. Trad. del alemán: Jorge Luis Borges. Editor: Editorial Losada S. A. Impresor: Tall. Gráf. Americalee. 7.000 ejempl. $ 7.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (rgentina).

404.223. — Canto a mí mismo (Castellano). 141 págs. Orig.: Walt Whitman. Trad. del inglés: León Felipe. Editor: Editorial Losada S. A. Impresor: Tall. Gráf. Americalee. 8.000 ejempl. $ 6.— Bs. As., 15 de noviembre de 1952. (Argentina).

404.224. — La condena (Castellano). 215 págs. Orig.: Franz Kafka. Trad. del alemán: J. R. Wilcock. Editor: Emecé Editores S. A. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 5.000 ejempl. Pesos 18.— Bs. As., 23 de octubre de 1952. (Argentina).

404.225. — Barrabás (Castellano). 152 págs. Orig.: Par Lagerkvist. Trad. del francés: Martín Aldao (h) Edit.: Emecé Editores S. A. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 5.000 ejempl. $ 15.— Bs. As., 15 de julio de 1952. (Argentina).

404.226. — El mico (Castellano). 129 págs. Orig.: Francois Mauriac. Trad. del francés: Susana Beatriz Newton. Editor: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 6.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 30 de septiembre de 1952. (Argentina).

404.227. — Judith (Castellano). 193 págs. Orig.: Friedrich Hebbel. Trad.: del alemán: Ricardo Baeza. Editor: Emecé Editores S. A. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 3.000 ejempl. $ 18.— Bs. As., 15 de octubre de 1952. (Argentina).

404.228. — Mañanita linda (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: José Rótulo. Edit. e impres.: Julio Korn, S. R.L. 300 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).

404.229. — Fotografía y Cine Amateur (Cast.). Rev. Prop. y Direct.: José Antonio del Giorgio Jardel. 10.000 ejs.

$ 2. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).
404.230. — Mañanita linda (Tango, música). 2 págs. Autor: Alfredo De Angelis. Edit. e impres.: Julio Korn, S. R.L. 300 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.231. — Una señora milonga (Milonga, letra). Cast. 2 págs Autor: Juan V. Clauso. Edit. e impres.: Julio Korn, S. R.L. 297 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.)
404.232. — Una señora milonga (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Enrique P. Delfino (Delfy). Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 297 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.233. — Apasionante (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Roberto Rufino y F. Rebechi. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 309 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.234. — Pinceladas del pago (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Rodolfo Giménez (Polo). Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impres.: Julio Korn, S.R.L. 294 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.235. — Pinceladas del pago (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Rodolfo Giménez (Polo). Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impres.: Julio Korn, S.R.L. 294 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.236. — Ofrenda gaucha (Estilo, música). 2 págs. Autor: José María Aguilar. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn, S.R. L. 293 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.237. — Ofrenda gaucha (Estilo, letra). Cast. 2 págs. Autor: José María Aguilar. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn, S.R.L. 293 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.238. — Tres esperanzas (Tango, música). 2 págs. Autor: Enrique Santos Discépolo. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 302 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.239. — Tres esperanzas (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Enrique Santos Discépolo. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 302 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.240. — Palabras (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Grané. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 281 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.241. — Palabras (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Héctor Marcó. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 281 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.242. — La cordillerana (Zamba, música). 2 págs. Autor: Chango Rodríguez. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impres.: Julio Korn, S.R. L. 310 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.243. — La cordillerana (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Chango Rodríguez. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impres.: Julio Korn, S. R.L. 310 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.244. — Si tú vinieras, amor (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Pancho Flores. Edit. e impres.: Julio Korn, S. R.L. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.245. — Si tú vinieras, amor (Bolero, letra). Cast. 2 págs. Autor: Pancho Flores. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.246. — Sujétame la cadera (Guaracha, mús.). 2 págs. Autor: Pancho Flores. Edit. e impres.: Julio Korn, S. R.L. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.247. — Sujétame la cadera (Guaracha, letra). Cast. 2 págs. Autor: Pancho Flores. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).
404.248. — Prensa Farmacéutica Argentina (Cast.). Rev. trimestral. Prop.: Raúl Giordano, Cesarina Russo, Lea Edith Sulimovich, María M. Di Natale de González Lanuza. Direct.: Raúl Giordano. 600 ejs. $ 30.— anual. Bs. As., octubre-noviembre de 1952. (Argentina).
404.249. — El Argentino (Cast.). Periódico semanal. Prop.: Jorge Milicich. Director: Julen B. de Urrutia. 500 ejs. $ 0,50. Capitán Sarmiento (Bs. As.), diciembre de 1952. (Arg.).
404.250. — Tierra de mis amores (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: R. Altamiranda. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 500 ejs. $ 0,50. Bs. As., agosto de 1944. (Arg.).
404.251. — Orientación (Cast.). Periód. quincenal. Prop. y Direct.: Constancio Roncato. 300 ejs. $ 0,50. Eva Perón, septiembre-octubre de 1952. (Arg.).
404.252. — El Civismo (Cast.). Periód. semanal. Prop. y Direct.: Juan Carlos Márquez. 400 ejs. $ 0,40. Luján (Bs. As.), enero de 1953. (Arg.).
404.261. — Sistema de Corte y Confección, propio de las Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres (Cast.). 127 págs. Autor: Anónimo. Edit.: Ministerio de Educación y Cultura. Impres.: Talleres de la Imprenta de la Pvcia. de Santa Fe. 5.000 ejs. Santa Fe, año 1949. (Arg.).
404.267. — El Misterio de la Muerte y su Celebración (Cast.). 334 págs. Orig.: Roberto Auzelle, Dom Lamberto Beauduoin, O.S.B. y otros Trad. del francés: Demetrio Sánchez Gamarra. Edit.: Desclee de Brouwer y Cía. Impres.: Sebastián de Amorrortu e hijos. 3.000 ejs. $ 50. Bs. As., 31 de diciembre de 1952. (Arg.).
404.268. — Relatos de un Peregrino a su Padre Espiritual (Cast.). 117 págs. Orig.: Jean Gauvain. Trad. del francés: P. Leandro de Sesma O. F. M. Cap. Edit.: Desclee de Brouwer y Cía. Impres.: Sebastián de Amorrortu e Hijos. 2.500 ejs. $ 18. Bs. As., 3 de diciembre de 1952. (Arg.).
404.269 — Tu respuesta (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: José Guerriero (Pepe). Edit.: Argital. Impres.: Ferrer. 300 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 20 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.270 — Mambito del amor (Mambo, Mús.). 2 págs. Autor: José Guerriero (Pepe) y Gabriel Postigo. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Ferrer. 300 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).
404.271 — Las enfermedades infecciosas de las plantas. (Castellano). 112 págs. Autor: Juan B. Marchionatto. Edit.: Librería del Colegio S.A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S.A. 3.200 ejemp. $ 16.— Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.277 — Andá y escuchala (tango, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: José María Rey. Edit. e Impres.: Germán Ferrer. 600 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).
404.278 — Andá y escuchala (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: José María Rey. Edit. e Impres.: Germán Ferrer. 600 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).
404.279 — Enlace de tangos (Tango, Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: José María Rey. Edit.: Editorial Pergamino. Impres.: Germán Ferrer. 600 ej. $ 3.— Bs. As.), 30 de enero de 1953. (Argentina).
404.280 — Enlace de tangos (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: José María Rey. Edit.: Editorial Pergamino. Impresor: Germán Ferrer. 600 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).
404.293 — Asesores (Castellano). Rev. Prop.: Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica Argentina, Asesoría General. Direct.: Roberto I. Amadeo. 700 ejemp. $ 4.— Bs. As., enero-febrero de 1953. (Argentina).
404.294 — Diciéndome adiós (Vals, Ltr.). (Castellano). 2 págs. Autor: Carlos Cardama y Germán Funes. Edit.: Los Autores. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).
404.295 — Diciéndome adiós (Vals, Mús.). 2 págs. Autor: José Servidio. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).
404.296 — Auto (Castellano). Rev. mensual. Prop y Direct.: Lorenzo Rintoul Young. 5.000 ejemp. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.302 — RadiofEm (Castellano). Rev. semanal, Prop.: Editorial Emilio Roca S.R.L. Direct.: Emilio Rodríguez. 41.000 ejemp. $ 1,20. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.305 — Faz "A": Tanto como la mitad (Canción vaquera). Letr. y Mús.: Williams. Faz "B": Hola; buen mozo (Canción vaquera). Ltr. y Mús.: Williams. Intérp.: Hank Williams. Disco MGM. Nº 8.911. 2.600 ejemp. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.306 — Faz "A": La brisa y yo. Mús.: Lecuona. Adapt.: T. Camarata. Faz "B": Verano Indio. Mús.: Herbert. Intérp.: George Shearing. Disco MGM. Nº 8.910. 2.200 ejemp. $ 10,10. Bs. As.), 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.307 — Faz "A": Con una canción en mi corazón (Fox trot). Mús.: Rodgers-Hart. Faz "B": El nacimiento de las tristezas (Fox trot). Mús.: Henderson. Intérp.: Ziggy Elman. Disco M.G.M. Nº 8.908. 2.700 ejemp. pesos 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.308 — Faz "A" Hora Staccato (Melodía). Mús.: Dinicu. Arreg.: Heifetz. Faz "B": La serenata del gaucho (Melodía). Mús.: Cavanaugh - Redmond - Simón. Intérp.: David Rose. Disco MGM. Nº 8.907 2.300 ejemp. $ 10,10. 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.309 — Faz "A": Allá abajo (Fox trot). Mús.: Gilbert. Faz "B": Rag negro y blanco (Rag). Mús.: Botsford. Intérp.: Frank Petty. Disco MGM número 8.909. 1.600 ejemp. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.315 — Temas Procesales - Configuración Procesal de la Conciliación ante el Derecho del Trabajo (Castellano). 20 págs. Autor: Armando R. Balbín. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Art. Print. 1.000 ejemp. $ 10.— Bs. As., diciembre de 1952.
404.326 — Linda Princesita (Vals, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Félix Demasi. Edit.: El Autor. Impres.: Oscar Roma. 500 ejemp. $ 3.— Bs. As., 27 de octubre de 1952. (Argentina).
404.327 — Linda Princesita (Vals, Mús.). 2 págs. Autor: Félix Demasi. Edit.: El Autor. Impres.: Oscar Roma. 500 ejemp. $ 3.— Bs. As., 27 de octubre de 1952. (Argentina).
404.338 — Elegía (Castellano). 128 págs. Autor: Julio Ardiles Gray. Edit.: Ediciones Jano. Impres.: Tall. Gráf. de Alfredo Baaclini S.R.L. 2.000 ejemp. $ 10.— Tucumán, 11 de noviembre de 1952. (Argentina).
404.342 — Cuadro en gris (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: Domingo Mattio. Edit.: El Autor. Impres.: Impresiones Musicales E.M.O.R. 250 ejemp. $ 1,50.— Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.343 — Cuadro en gris (Tango, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Roberto Beraldi y César Domínguez. Edit.: Los Autores. Impres.: Impresiones Musicales E.M.O.R. 250 ejemp. $ 1,50. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.344 — Selecciones boquenses (Castellano). Rev. semanal. Prop. y Direct.: Alberto Santiago Honegger. 14.500 ejemp. $ 1,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.356 — Boletín Informativo de Previsión y Trabajo (Castellano). Prop. y Direct.: Hugo R. Capararo. 1.200 ejemp. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).
404.357 — Siempre juntitos (Samba, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan Agustín Prieto. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).
404.358 — Siempre juntitos (Samba, música). 2 págs. Autor: R. Rebollo. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).
e.15|4-Nº 1.690-v.28|4|53

3 DE FEBRERO DE 1953

404.359 — Técnica e Industria (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Dante Ricardo Marchesotti. 2.100 ejem. $ 5.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).
404.360 — Der Weg (El Sendero), Alemán. Rev. mensual. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. 4.200 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.361 — Coop (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. 2.500 ejempl. $ 0,25. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.362 — Luis Braille Argentina número 142. Prop.: Dirección de Ciegos. 770 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.363 — Aeromodelismo (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Maximino Ochagavía. 3.000 ejempl. $ 6.—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).
404.364 — Acomac (Castellano). Prop.: Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. 200 ej. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).
404.365 — El Obrero (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Sebastián Raggi S. I. 900 ejempl. Córdoba, febrero de 1953. (Argentina).
404.366 — Temporada (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).
404.383 — Gobernao (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Manuel Fernández González. Edit.: El Autor. Impres.: Autores Libres 100 ejempl. $ 2,50. Córdoba, 28 de noviembre de 1952. (Argentina).
404.384 — Gobernao (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: Manuel Fernández González. Edit.: El Autor. Impres.: Autores Libres. 100 ejempl. $ 2,50. Córdoba, 28 de noviembre de 1952. (Argentina).
404.385 — Fuí un Payaso (Tango-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Manuel Fernández y González. Edit.. El Autor. Impres.: Autores Libres. 100 ejempl. $ 0,80. Córdoba, 15 de junio de 1949. (Argentina).
404.386 — Fuí un Payaso (Tango-Música). 2 págs. Autor: Manuel Fernández y González. Edit.: El Autor. Impres.: Autores Libres. 100 ejempl. $ 0,80. Córdoba, 15 de junio de 1949. (Argentina).
404.388 — Lucha (Castellano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Carlos Alberto Padula. 5.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).
404.390 — Sombra (Bolero-Mús.). 2 págs. Autor: Guillermo Mehaudy. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 300 ejempl. $ 3.—. Santa Fe, 18 de enero de 1953. (Argentina).
404.391 — Sombra (Bolero-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Gaetano De Dominicis. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 300 ejempl. $ 3.—. Santa Fe, 18 de enero de 1953. (Argentina).
404.396 — Manual Práctico de Enfermedades Infecciosas (Castellano). 231 págs. Autor: Salvador A. L. Marelli. Edit.: El Ateneo. Impres.: Nemesio A. Ferrari. 1.500 ejempl. $ 34.—. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).
404.397 — Obstetricia Práctica: Versión (Castellano). 102 págs. Autor: Juan León Edit.: El Ateneo. Impres.: A. Frascoli. 1.500 ejempl. $ 50.—. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.398 — Patología Otorrinolaringológica y Alergia Bacteriana (Castellano). 128 págs. Autor: Atilio Viale Del Carril. Edit.: El Ateneo. Impres.: A. Frascoli. 1.500 ejempl. $ 24.—. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.399 — Histología y Embriología Bucodentaria (Castellano). 395 págs. Autor: Rómulo Cabrini. Colaborador: Rómulo Luis Cabrini. Edit.: El Ateneo. Impres.: Imprenta López. 1.500 ejempl. $ 90.—. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).
404.400 — Primer Congreso Argentino del Cáncer —24|27 Setiembre 1951— Actas. (Castellano). 284 págs. Autor: Anónimo. Edit.: El Ateneo. Impresor: Tall. Gráf. Aniceto López. 1.500 ejempl. $ 70.—. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).
404.401 — Principios de Electrocardiografía (Castellano). 256 páginas. Orig.: George Burch y Travis Winsor. Trad. del inglés: J. A. Caprile, J. A. Ferrari y A. Perretta. Edit.: El Ateneo. Impres.: J. Hays Bell. 1.500 ejempl. $ 65.—. Bs. As., 9 de enero de 1953. (Argentina).
404.402. — Medicina del Trabajo (Castellano). 496 págs. Autor: Juan Kaplán. Edit.: El Ateneo. Impres.: Cía. Impresora Argentina. 1.500 ej. $ 90.—. Bs. As., 16 de enero de 1953. (Argentina).
404.403 — Compendio de Radiología y Fisioterapia (Castellano). 552 páginas. Autor: Juan Alberto Aguirre. Edit.: El Ateneo. Impres.: Cía. Impresora Argentina. 1.500 ejempl. $ 95.—. Bs. As., 29 de enero de 1953. (Argentina).
404.404 — Simplemente Bueno (Médico de Campo). Castellano. 270 págs. Autor: Sobran Didier. Edit.: El Ateneo. Impres.: Tall. Gráf. Perello. 1.500 ejempl. $ 20.—. Bs. As., 12 de enero de 1953. (Argentina).
404.405 — Terapéutica Clínica (Tomo X - Volumen I): Neurología (Castellano). 463 págs. Autor: J. J. Beretervide - A. A. Bonduel - A. Cam-

marota - R. Cruchet y otros. Edit.: El Ateneo. Impres.: Tall. Gráf. Didot. 1.500 ejempl. $ 120.—. Bs. As., 14 de enero de 1953. (Argentina)).

404.411 — Aléjate de mi (Bolero, Música). 2 págs. Autor: Alberto Alejandrino. Edit.: El Autor. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 24 de enero de 1953. (Argentina).

404.412 — Aléjate de mi (Bolero, Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alberto Alejandrino. Edit.: El Autor. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 24 de enero de 1953. (Argentina).

404.432 — El Montés (Gato, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Raimundo C. Arias. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Huella. 30 ejempl. $ 1,50. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

404.448 — Arroyito Cordobés (Vals, Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan B. Calvi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 22 de enero de 1953. (Argentina).

404.449 — Arroyito Cordobés (Vals, Mús.). 2 págs. Autor: Juan B. Calvi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 250 ej. $ 2,50. Bs. As., 22 de enero de 1953. (Argentina).

e.15|4-Nº 1.691-v.28|4|53

4 DE FEBRERO DE 1953

404.465 — Ahorro. (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Caja Nacional de Ahorro Postal. 60.000 ejempl. Bs. As., noviembre - diciembre de 1952.

404.466 — El Cuero y sus Manufacturas. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Federico Augusto Mirre. 900 ejempl. $ 5,—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.467 — La Industria Argentina del Calzado (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Cámara de la Industria del Calzado. 2.000 ejempl. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.468 — Lucha. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Carlos Alberto Padula. 5.000 ejempl. Bs. As., diciembre/enero de 1953. (Argentina).

404.469 — Trabajo y Justicialismo. (Castellano). Prop.: Mamira Etilica Ibarra. 2.000 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.470 — El Evangelista (Ruso). Rev. bimestral. Prop.: Asociación de las Iglesias Crist., Evangél. y Bautistas Eslavas de la Convención Evangélica Bautista. 1.400 ejempl. $ 1,70. Bs. As., enero/febrero de 1953. (Argentina).

404.471 — The British Legion Bulletin. Prop.: The British Legion, Buenos Aires Nº 1 Branch. 1.800 ejempl. Bs. As., noviembre/diciembre de 1952. (Argentina).

404.472 — El Obrero Gráfico. (Castellano). Prop.: Federación Gráfica Argentina. 30.000 ejempl. Bs. As., diciembre-enero de 1953. (Argentina).

404.473 — Verdad. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Carlos Raúl Acuña. 100.000 ejempl. $ 2,—. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.474 — San Antonio en Trenel. (Castellano). Prop.: Cura Párroco ad Tempus. 200 ejempl. $ 0,50. Trenel (Eva Perón), enero de 1953. (Argentina).

404.475 — El Socorro. (Castellano). Rev. quincenal. Prop.: Miguel Lloveras. 500 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.476 — El Progreso. (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: Isaac Pluda. Hurlingham (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.477 — Damas y Damitas. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Emilio Ramírez, S. R. L. 58.500 ejempl. $ 2,—. Bs. As., enero de 1.53. (Argentina).

404.478 — Damas y Damitas. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Emilio Ramírez, S. R. L. 57.500 ejempl. $ 2,—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.479 — Vea y Lea. (Castellano). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Emilio Ramírez, S. R. L. 34.000 ejempl. $ 2,—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.480 — Vea y Lea. (Castellano). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Emilio Ramírez, S. R. L. 34.500 ejempl. $ 2,—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.481 — El Cronista Comercial. (Castellano). Diario. Prop.: El Cronista Comercial, S. R. L. 7.900 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.482 — La Nueva Argentina. (Castellano). Prop.: Victorio M. Bianchi. 400 ejempl. La Paz (E. Ríos), diciembre de 1952. (Argentina).

404.483 — El Mensajero del Corazón de Jesús. (Castellano). Prop.: Oscar Lateur. 11.500 ejempl. $ 2,50. Bs. As., diciembre-enero de 1953. (Argentina).

404.484 — Agro. (Castellano). Bol. mensual. Prop.: Sociedad Rural de Las Colonias. 1.500 ejempl. Esperanza (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.485 — Sembrador. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Nikifor Cholovsky. 1.700 ejempl. $ 2,—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.486 — Surge. (Castellano). Prop.: Antonio Stolfi. 600 ejempl. $ 0,50. Los Hornos (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.500 — Orientaciones sobre Contabilidad Analítica. (Castellano). 168 págs. Autor: Luis Daniel Vera. Editor: El Autor. Impres.: Bartolomé U. Chiesino. 1.000 ejempl. $ 60,—. Bs. As., 3 de febrero de 1953. (Argentina).

404.504 — El Eco de Tandil. (Castellano). Diario. Prop. y Direct.: Juan M. Calvo. 3.000 ejempl. $ 0,40. Tandil (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.511 — El Eco. (Castellano). Prop.: Humberto Costantini. Direct.: Américo Ponzini. 1.000 ejempl. $ 0,50. San Martín (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.514 — Faz "A"; El Muchacho de París (Vals Canción). Letr. y mús.: Mares-Micheyl. Faz "B": Grandes Avenidas (Canción). Letr. y mús.: Glanzberg-Plante. Intérp.: Yves Montand. Disco Odeón Nº 298025. 1.700 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.515 — Faz "A": Comienza el Beguine (Instrumental). Letr. y mús.: Porter. Faz "B": Polvillo de Ensueño (Instrumental). Letr. y mús.: Seiler - Marcus - Wood. Intérp.: Les Paul y su trío. Disco Odeón número 299.048. 7.300 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.516 — Faz "A": Angelitos Negros (Tango). Letr. y mús.: Alvarez-Maciste - Testoni - Blanco. Faz "B": Cuando Cantan los Angeles (Beguine). Letr. y mús.: Ruccione-Fiorelli. Intérp.: Carlo Butti. Disco Columbia Nº 297.116. 4.400 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.517 — Faz "A": Hasta la Vista Querida (Fox Trot). Letr. y mús.: Storch - Sexton - Turner. Faz "B": Padam Padam (Vals). Letr. y mús.: Holiner - Nichols - Glanzberg. Intérp.: Champ Butler. Disco Columbia Nº 297.107. 4.000 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.518 — Faz "A": Hasta la Vista Querida (Fox Trot). Letr. y mús.: Storch - Parsons. Faz "B": Tanto como la Mitad (Fox Trot). Letr. y mús.: Williams. Intérp.: Guy Lombardo. Disco Odeón Nº 299.044. 4.000 ejempl. $ 10,10 Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.521 — Si Algún Día (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Enrique P. Maroni. Edit. e impres.: Ediciones Musicales Boccazzi. 500 ejempl. $ 3,—. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.522 — No Comprendes (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Carlos Armando Ferrari. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Boccazzi. 200 ejempl. $ 3,—. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.523 — Valor. (Castellano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Roque Angarola. 1.300 ejempl. San Miguel (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.524 — El Hombre de los Cinco Ases. (Castellano). 192 págs. Orig.: Jean Leslie. Trad. del inglés: Juan José Llobet. Edit.: Acme Agency S. R. L. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera. 45.000 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.526 — El Regreso del Texano. (Castellano). 120 págs. Orig.: Walter A. Tompkins. Trad. del inglés: Anónimo. Edit.: Acme Agency, S. R. L. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera. 40.000 ejempl. $ 3,—. Bs. As., 29 de enero de 1953. (Argentina).

404.527 — El Valle sin Ley. (Castellano). 120 págs. Orig.: C. N. Heckelmann. Trad. del inglés: Anónimo. Edit.: Acme Agency, S. R. L. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera. 40.000 ejempl. $ 3,—. Bs. As., 9 de enero de 1953. (Argentina).

404.525 — Nada, el Lirio. (Castellano). 264 págs. Orig.: H. Rider Haggard. Trad. del inglés: Julio Vacarezza. Edit.: Acme Agency, S. R. L. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera, S. A. 7.000 ejempl. $ 7,—. Bs. As., 30 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.528 — Historia en dos Ciudades. (Castellano). 288 págs. Orig.: Charles Dickens. Supervisión: Héctor F. Casali. Edit.: Acme Agency, S. R. L. Impres.: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino. 7.000 ejempl. $ 10.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

404.529 — Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo. (Castellano). 308 págs. Orig.: Mark Twain. Trad. y Prólogo: Manuel Barberá. Edit.: Acme Agency, S. R. L. Impres.: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino. 7.000 ejempl. $ 10,—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.534 — Faz "A": Eventilde (Crepúsculo). Autor: Charmion Hore. Arreglo: Enrique Sevart Walker. Faz "B": Selecciones de Melodías Inglesas. Autores: Gladys and Paul Stoolman. Intérp.: Orquesta Majestic. Disco LP Nº 1.038. 2.000 ejempl. $ 28. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

404.535 — Faz "A": Clavel del Aire. Letr.: F. Silva Valdez. Mús.: J. de Dios Filiberto. La Capilla Blanca. Letr.: H. Marcó. Mús.: Carlos Di Sarli. Faz "B": Tu Pálida Voz. Letr.: Cadícamo. Mús.: Charlo. Un Lamento. Letr.: Pedro Numa Córdoba. Mús.: S. de Leone. Intérp.: Carlos Di Sarli. Disco LP Nº 1.023. 2.250 ejempl. $ 28.—. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

404.536 — Faz "A": Danza Ritual del Fuego. Mús.: Manuel de Falla. Momento Musical. Mús.: F. Schubert. Faz "B": Vals Triste. Mús.: J. Sibelius. Minueto. Mús.: G. Bolzoni. Intérp.: Orquesta Majestic. Disco LP Nº 1.040. 2.000 ejempl. $ 28,—. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

e.16|4-Nº 1.692-v.29|4|53

5 DE FEBRERO DE 1953

404.551. — El Cóndor (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Ricardo Obdulio Neto (su sucesión). 500 ejempl. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.552. — Mecánica Popular (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Popular Mechanics Co. 17.000 ejempl. $ 10.— Estados Unidos de Norte América, enero de 1953. (Extranjera).

404.553. — Tarzán (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ediciones Modernas, S. A. de C. V. 2.000 ejempl. $ 3.— México, diciembre de 1952. Extranjera).

404.554. — Tarzán (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ediciones Modernas, S. A. de C. V. 2.000 ejempl. $ 3.— México, enero de 1953. (Extranjera).

404.555. — España Republicana (Castellano). Periódico bimensual. Propietario: Carlos Pérez Carranza. 5.100 ej. $ 1.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.556. — El Mensajero Evangélico Luterano (Castellano). Prop.: Corporación del Distrito Argentino del Sínodo Evangélico Luterano de Misuri. 2.700 ejempl. $ 0,85. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.557. — Boletín Municipal (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Municipalidad de Realicó. 200 ejempl. Realicó (Eva Perón), diciembre de 1952. (Argentina).

404.558. — Jurisprudencia Argentina (Castellano). Diario. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina. 3.000 ej. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.559. — La Nación (Castellano). Diario. Prop.: Soc. Anón. "La Nación". 118.712 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.560. — La Mañana (Castellano). Diario. Prop.: Publio Barrios. 7.000 ejempl. $ 0,50. Mar del Plata, enero de 1953. (Argentina).

404.561. — El Diario Sirio Libanés (Castellano y Arabe). Diario. Prop.: Emilio Constantino. 3.000 ejempl. $ 0,50 Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.562. — Mundo Israelita. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. 4.000 ejemplares $ 0,60. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.563. — Evolución (Castellano). Revista mensual. Prop.: Asociación Propietarios de Carros y Camiones. 704 ejempl. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.564. — Fantasía (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Columba Hnos. Soc. de Resp. Ltda. 221.500 ejempl. Pesos 0,80. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.565. — Intervalo (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Columba Hnos. Soc. de Resp. Ltda. 575.900 ejempl. Pesos 1,20. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.566. — Intervalo Extra (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Columba Hnos. Soc. de Resp. Ltda. 153.000 ejempl. Pesos 1.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.567. — El Tony (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Columba Hnos. Soc. de Resp. Ltda. 393.750 ejempl: $ 1.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.568. — Lex (Castellano). Diario. Prop.: Pablo Félix Porchetto. 3.500 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.569. — Diario de Licitaciones (Castellano). Diario. Prop.: Federico Plá. 300 ejempl. Bs. As., 2 de enero de 1953. (Argentina).

404.570. — La Voz del Pueblo (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: Domingo Brussini. 900 ejempl. $ 0,30. San Jerónimo Norte (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.571. — Alem (Castellano). Prop.: Pedro Espondaburu. 790 ejempl. $ 0,70. Rauch (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.572. — El Pueblo de Trelew (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Ive Vincenzi. 375 ejempl. $ 0 50. Trelew, enero de 1953. (Argentina).

404.573. — El Avisador Mercantil (Castellano). Prop.: El Avisador Mercantil, S. A. 5.800 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.574. — Doctrina, Unidad y Fuerza (Castellano). Periódico mensual. Propietario: Cayetano Luciano Mandía. 9.000 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.575. — Tornquist (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Aquiles Evangelista. Tornquist (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.576. — Boletín Informativo (Castellano). Diario. Prop.: Mercado Nacional de Papas. 750 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.577. — Diario de Sesiones (Castellano). Diario. Prop.: Cámara de Diputados. 2.500 ejempl. Santa Fe, enero de 1953. (Argentina).

404.578. — Puño Fuerte (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda., S. A. 101.000 ej. $ 0,80. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.579. — Lanza Brava (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda., S. A. 30.000 ejempl. Pesos 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.580. — El Gorrión (Castellano). Revista semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda., S. A. 43.000 ejempl. $ 0,70. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.581. — Tit Bits (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda., S. A. 55.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., enero de 1953 (Argentina).

404.582. — La Razón (Castellano). Diario. Prop.: S. A. La Razón, Diario de la Tarde. 200.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.586. — Un buen consejo (Canción Fox, mús.). 2 págs. Autor: Sammy Fain. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 305 ejempl. $ 3 50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.587. — Un apretón de manos (Canción, mús.). 2 págs. Autores: Oliver Wallace y Cy Coben. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 291 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.588. — Un apretón de manos (Canción, letra). Inglés. 2 págs. Autores:

Oliver Wallace y Cy Coben. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 291 ej. $ 3,50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.589. — Canción del no cumpleaños (Canción Fox, mús.). 2 págs. Autores: Mack David, Al Hoffman y Jerry Livingston. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 308 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.590. — Canción del no cumpleaños (Canción Fox, letra). Inglés. 2 págs. Autores: Mack David, Al Hoffman y Jerry Livingston. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 308 ejempl. Pesos 3,50. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.591 — Marcha de los naipes (Música). 4 págs. Autor: Sammy Fain. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 298 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.592 — Una canción (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: Aníbal Troilo. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.593 — Una canción (Tango, Letr). Castellano. 2 págs. Autor: Cátulo Castillo. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.594. — Pepe Romero (Paso doble, música). 2 págs. Autor: G. y M. Monreal. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 255 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.595 — Pepe Romero (Paso doble, Ltr.). Francés. 2 págs. Autor: Liogar. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 255 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.596 — Pepe Romero (Paso doble, Ltr.). Castellano. 2 págs. Autor: Tenorio. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 255 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.597 — Chufliyas de Antonio Torres (Bulerías, Mús.). 2 págs. Autor: M. López Quiroga. Edit e Impres.: Julio Korn S.R.L. 258 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.598 — Chufliyas de Antonio Torres (Bulerías, Ltr.). Castellano. 2 págs. Autor: A. Quintero y R. de León. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 258 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.599 — La Niña Novelera (Farruca Canción, Mús.). 2 págs. Autor: M. López Quiroga. Edit e Impres.: Julio Korn S.R.L. 256 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.600 — La niña novelera (Farruca Canción Ltr.). Castellano. 2 págs. Autor: A. Quintero y R. de León. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 256 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.601 — Zambra de la madrugá (Zambra, Mús.). 2 págs. Autor: Miguel E. Díaz. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 262 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.602 — Zambra de la madrugá (Zambra, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel C. Díaz Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 262 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.603 — Cincuenta y tres (53) Guaracha, Mús. 2 págs. Autor Bobby Capó. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 267 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.604 — Cincuenta y tres (53) Guaracha, Ltr.: Castellano. 2 págs. Autor: Bobby Capó. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 267 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.605 — Colombina (Marcha brasileña, Mús.) 2 págs. Autor: Martins y Gaspar Bacigalupi. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn S.R.L. 270 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.606 — Colombina (Marcha brasileña, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Martins y Gaspar Bacigalupi. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impresor.: Julio Korn S.R.L. 270 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.607 — El hijo de nadie (Habanera, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Trinidad Ginard. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.608 — El hijo de nadie (Habanera, Mús.). 2 págs Autor: Miguel C. Díaz. Edit. e Impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.609 — Mambo sentimental (Mambo Mús.). 2 págs. Autor: Emilio D' Juri y Yatasto. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn S.R.L.) 268 ejemp. $ 3,— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.610 — Fandango (Mús.). 2 págs. Autor: Mariano Mores. Edit. e Impresor: Julio Korn S.R.L. 264 ejemp. $ 12.—. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.611. — Sinfonía de mi ciudad (Versión facilitada para piano, Música). 2 páginas. Autor: Mariano Mores. Edit.: e impresor: Julio Korn, S.R.L. 264 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.612. — Acuarela Uruguaya (Marcha Brasileña, letra). Portugués. 2 páginas. Autor: Joel de Almeida. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 262 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.613. — Me voy, me voy (Canción fox. Música). 2 páginas. Autor: Sammy Fain. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 301 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.614. — Me voy, me voy. (Canción fox. Letra). Inglés. 2 páginas. Autor: Bob Hilliard. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 301 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.615. — Alicia en el País de las Maravillas. (Canción-fox, Música). 2 páginas. Autor: Sammy Fain. Edit. e Impresor: Julio Korn, S.R.L. 304 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.616. — Alicia en el País de las Maravillas. (Canción-fox. Letra). Inglés. 2 páginas. Autor: Bob Hilliard. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 304 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.617. — La fiesta del Jardín. (Canción-fox. Música). 2 páginas. Autor: Sammy Fain. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 296 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.618. — La fiesta del jardín. (Canción-fox. Letra). Inglés. 2 páginas. Autor: Bob Hilliard. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 296 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.619. — Canción del gato risón. (Canción-fox. Música). 2 páginas. Autor: Don Raye y Gene de Paul. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 304 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.620. — Canción del gato risón. (Canción-fox. Letra). Inglés. 2 páginas. Autor: Don Raye y Gene de Paul. Editor e impresor: Julio Korn, S.R.L. 304 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.621. — Un buen consejo. (Canción-fox. Letra). Inglés. 2 páginas. Autor: Bob Hilliard. Edit. e impresor: Julio Korn, S.R.L. 305 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires, 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.622. — El último adiós (Recuerdo inolvidable). Vals, mús. 2 págs. Autor: Juan Santini. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 363 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.623. — El último adiós (Recuerdo inolvidable). Vals, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Nicolás A. Trimani. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 563 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404 624. — Vuelve la serenata (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Aníbal Troilo (Pichuco). Editor e impresor. Julio Korn S.R.L. 264 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.625. — Vuelve la serenata (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Cátulo Castillo. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 264 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.626. — El sombrero cordobés (Paso doble, mús.). 2 págs. Autor: Miguel C Díaz. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.627. — El sombrero cordobés (Paso doble, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel C. Díaz. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.628. — El pañuelo de reverte (Paso doble, mús.). 2 págs. Autor: Miguel C. Díaz. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 263 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.629.— El pañuelo de reverte (Paso doble, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel C. Díaz. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 263 ej. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.630. — Puerto español (Paso doble, mús.). 2 págs. Autores: Feliciano Brunelli y Santos Lipesker. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 263 ejemp. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.632. — Mi mundo de ilusión (Canción fox, mús.). 2 págs. Autor: Sammy Fain. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 317 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.633. — Mi mundo de ilusión (Canción Fox, letra). Inglés. 2 págs. Autor: Bob Hilliard. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 317 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Argentina).

404.631. — Puerto español (Paso doble, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Feliciano Brunelli y Santos Lipesker. Editor e impresor: Julio Korn S. R. L. 263 ej. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.634. — Acuarela uruguaya (Marcha brasileña, mús.). 2 págs. Autor: Joel de Almeida. Arreglo: Félix Villa. Editor e impres.: Julio Korn S.R.L. 262 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.635. — Acuarela uruguaya (Marcha brasileña, mús.). 2 págs. Autor: Joel de Almeida. Editor e impresor: Julio Korn S.R.L. 262 ejempl. $ 3.— Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.636. — Cien poemas de Kabir. (Castellano). 162 págs. Orig.: Kabir. Traducción del inglés: Joaquín V. González. Editor: Librería Hachette S. A. Impresor: Tall. Gráf. Didot S.R.L. 3.000 ejempl. $ 20.— Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.637. — Historia de la música (Castellano). 393 págs. Orig.: Emile Vuillermoz. Trad. del francés: Amparo Albajar de Ortega Velarde. Editor: Librería Hachette S. A. Impresor: Tall. Gráf. Didot S.R.L. 3.000 ejempl. Pesos 50.— Bs. As., 2 de enero de 1953. (Argentina).

404.638. — Dibujo de éxito (Castellano). 160 págs. Orig.: Andrew Loomis. Trad. del inglés: Rodolfo J. Walsh. Editor: Librería Hachette S. A. Impresor: Sebastián de Amorrortu e Hijos S.R.L. 7.000 ejempl. $ 100.— Bs. As., 2 de enero de 1953. (Argentina).

404.639. — Nederland (Los Países Bajos). Rev. quincenal: Holandés. Prop. y director: Jacobo Felipe Schadee. 565 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.640. — 1.000 modelos (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco S.R.L. Director: Agustín Francisco Blanc. 26.500 ejempl. $ 4.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.641. — Ellas (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco S.R.L. Director: Agustín Francisco Blanc. 21.000 ejemplares. $ 2.50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.642. — Gran moda (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Temco S.R.L. Director: Agustín Francisco Blanc. 25.000 ejempl. $ 3.50. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.643. — Temporada (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Temco S.R.L. Director: Agustín Francisco Blanc. 84.000 ejempl. $ 3.—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.645. — Faz "A": Yeroki Peroro (Baile saltado, valseado). Mús.: Ambrosio W. Miño. Faz "B": El serenatero (Chamamé). Mús.: Ramón Aranda. Intérp.: Tito Aranda. Disco Pampa Nº PM 17.046. 900 ejempl. $ 9.55. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.646. — Faz "A": Uno (Tango). Letra: Enrique Santos Discépolo. Música: Mariano Mores. Faz "B": Salvame Legui (Tango). Letra: Nolo López. Mús.: Oscar Roma. Intérp.: Víctor D'Amario. Disco Pathe Nº IG 11.045. 700 ejempl. $ 9.55. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.647. — Faz "A": Brazil (Samba). Mús.: Ary Barroso. Faz "B": La bamba. Mús.: M. Dehette. Intérp.: Alvaro de la Torre. Disco Barclay Nº BM 3.005. 500 ejempl. $ 9.55. Bs. As., 19 de [illegible] 1952. (Argentina).

404.648. — Faz "A": Historia de la muñeca sin cabeza (Cuento infantil con fondo musical). Escrito y dirigido por: Cátulo Castillo. Faz "B": Navidad de los animales (Cuento infantil con fondo musical). Escrito y dirigido: Cátulo Castillo. Intérp.: Lidia Denis, Soledad Legar y otros. Disco Pampa Nº PN 21.002. 2.800 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.649. — Faz "A": El rey tragón (Cuento infantil con fondo musical). Escrito y dirigido por: Cátulo Castillo. Faz "B": Periquito y los reyes magos (Cuento infantil con fondo musical). Escrito y dirigido por: Cátulo Castillo. Intérp.: Lidia Denis, Soledad Legar y otros. Disco Pampa. Nº PN 21.001. 2.800 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.658. — Anuario de El Tony. El libro de las 12 aventuras completas (Castellano). 132 págs. Autor: Anónimo. Edit.: Columba Hermanos S.R.L. Impresor: Tall. Gráf. Argentinos L. J. Rosso, S.R.L. 50.000 ejempl. $ 7.— Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.671. — Las tres cruces (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 8 de febrero de 1952. (Arg.).

404.672. — Las tres cruces (Chamamé, letra). Cast. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e imprts.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 8 de febrero de 1952. (Arg.).

404.673. — Pleito malevo (Tango, mús.), 2 págs. Autor: Florindo Sassone. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Argentina).

404.674. — Pleito malevo (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Raúl Hormaza. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Arg.).

404.676. — Lola Puñales (Marcha canción, mús.). 2 págs. Autor: Quiroga. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 19 de noviembre de 1952. (Arg.).

404.677. — Lola Puñales (Marcha canción, letra). Cast. 2 págs. Autor: Quintero y León. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 19 de noviembre de 1952. (Arg.).

404.678. — La Sebastiana (Tanguillo, mús.). 2 págs. Autor: Quiroga. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 19 de noviembre de 1952. (Arg.).

404.679. — La Sebastiana (Tanguillo, letra). Cast. 2 págs. Autor: Quintero y León. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 19 de noviembre de 1952. (Arg.).

404.680. — E'Rrose (Canción napolitana, mús.). 2 págs. Autor: Andrés Nuzzi y Tak Gianni. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Arg.).

404.681. — Chiagueno (Canción napolitana, letra). 2 págs. Autor: Guillermo Valerio. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Arg.).

404.682. — Gobierno y Municipalidades de Mendoza (Cast.). Prop. y Direct.: Rodolfo Ramón Pereiras. 500 ejs. Mendoza, diciembre de 1952 (Arg.).

404.683. — Auras de Lourdes (Cast.). Rev.: mensual. Prop.: P. Carmelo Pomoulie. Direct.: P. Godofredo Pierson. 5.700 ejs. $ 1,50. Santos Lugares (Bs. As.), enero y febrero de 1953. (Arg.).

404.684. — Hoy (Castellano). Periódico bisemanal. Prop.: Editorial y Talleres Gráf. Casco Miranda. Direct.: Rogelio J. Nieves. 2.000 ejemplares. $ 0,50. Formosa, enero de 1953. (Argentina).

404.685. — Nuevo Impulso (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Centro Unión Almaceneros y Afines. Direct.: Ignacio Lozano. 1.050 ejempl. Rosario (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.686. — La Acción (Castellano). Diario. Prop. y Direct.: Francisco Scarabino. 20.000 ejemplares. $ 0,50. Rosario (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.687. — Norte Argentino (Castellano). Prop. y Direct.: Abraham Herberto Carral. 3.000 ejemplares. Pesos 1,50. Salta, diciembre de 1952. (Argentina).

404.688. — Región Chaqueña (Castellano). Prop. y Direc.: Fernando Suárez. 500 ejemplares. $ 0.40. Quimilí (S. del Estero), septiembre de 1952. (Argentina).

404.689. — Ternura (Vals, letra). Castellano). 2 págs. Autor: Héctor E. Hintze. Edit.: El Autor. Impres.: Ta-

lleres Gráf. Penazzo. 1.000 ejemplares. $ 0,80. Rosario, 15 de noviembre de 1950. (Argentina).

404.690. — Ternuras (Vals, música). 2 págs. Autor: Héctor E. Hintze. Editor: El Autor. Impres. Tall. Gráf. e-nazzo. 1.000 ejemplares. $ 0,80. Rosario. 15 de noviembre de 1950. (Argentina).

404.721. — Tribuna Obrera (Castellano). Periódico mensual. Prop. y Director: José Eusebio Soria, Manuel Pardo y David Tieffenberg. 10.000 ejemplares. $ 0,30. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404.724. — ¿De quién será...? (Mambo, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Carlos Santa Cruz. Edit: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejemplares $ 3. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.725. — ¿De quién será...? (Mambo, música). 3 págs. Autor: Joe Rispoli. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. Pesos 3. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.727. — Aventuras de Justy (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Director: Salvador A. Bondi. 56.000 ejemplares. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.728. — Mi Párroco y mi Tío (Castellano). 192 págs. Orig.: Juan de la Bréte. Trad. del francés: E. D. A. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 15.000 ejemplares. $ 4,50. Bs. As., 17 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.729. — Formación de la Joven (Castellano). 336 págs. Orig.: P. José Baeteman. Trad. E. D. A. Edit.: Editorial Difusión Impres.: Tall. Aimaro. 15.000 ejemplares. $ 6. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

404.730. — La Hora de la Clase Obrera (Castellano). 136 págs. Orig.: Ogo. José Cardijn. Trad. del francés: Mons. Dr. Enrique Rau. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. $ 3,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

404.731. — Gulliver en el País de los Enanos (Castellano). 16 págs. Argumento: Jonatan Swift. Texto de: Martín Pampa. Ilustró: Giraldo. Edit.: Editorial E. L. M. I. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Pesos 10. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

e.16|4-Nº 1.693-v.29|4|53

6 DE FEBRERO DE 1953

404.749 — Gaceta de Granja (Castellano). Prop.: Asoc. Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas. 1.350 ejempl. $ 1.—. Bs. As., noviembre y diciembre de 1952. (Argentina).

404.750 — Acción Industrial (Castellano). Perlód. decenal. Prop.: Amable Gutiérrez Diez. 1.800 ejempl. $ 0,80. Bs. As., noviembre, diciembre, enero de 1953. (Argentina).

404.751 — Leoplán (Castellano). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.R.L. 34.000 ejempl. $ 2,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.752 — Chabela (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.R.L. 71.000 ejemp. pesos 2,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.753 — Maribel (Castellano). Rev. mensual. Prop.. Editorial Sopena Argentina S.R.L. 113.000 ejempl. pesos 2.—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.754 — River (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Roberto Neuberger. 18.000 ejempl. $ 1.—. Bs. As., noviembre y diciembre de 1952. (Argentina).

404.755 — Continente (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Los Dos. 10.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.756 — Boletín de la Cámara Mercantil (Castellano). Quincenal. Propiet.: Cámara Mercantil. 587 ejem. $ 0,60. Avellaneda (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.757 — Boletín de la Cámara Mercantil (Castellano). Quincenal. Propiet.: Cámara Mercantil. 592 ejemp. $ 0,60. Avellaneda (Bs. As.), diciembre de 1952 (Argentina).

404.758 — Radio Sugestiones Ucoa (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ucoa Radio Soc. Anón. Com. e Ind. 15.600 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.759 — Agronomía y Veterinaria (Castellano). Rev. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 3.000 ejempl. $ 4.—. Bs. As., setiembre de 1952. (Argentina).

404.760 — Holando Argentino (Castellano). Rev. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 3.000 ejempl. $ 4.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

404.761 — La Prensa (Castellano). Diario. Prop.: E. P. A. S. A. (Empresa Periodística Argentina, S. A.) 6.680.040 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.762 — El Día (Castellano). Diario. Prop.: Miguel Marchese. 4.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.763 — Nativa (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Julio Carlos Díaz Usandivaras. 1.500 ejempl. $ 2.—. Bs. As., octubre, noviembre y diciembre de 1952. (Argentina).

404.772 — París en América (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Guillermo Kraft Ltda. Direct.: Gregorio Saks.: 9.000 ejempl. $ 10.—. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.792 — Diario de Licitaciones (Castellano). Diario. Prop. y Direct.: Federico Plá. 300 ejempl. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.806 — Tango en fa sostenido, para violín y piano "1949" (Mús.). 6 páginas. Autor: Astor Piazzola. Edit. e Impres.: Editorial Saraceno. 500 ejempl. Bs. As., 16 de marzo de 1952. (Argentina).

404.812 — Coplero (Paso Doble, Mús.). 2 págs. Autor: Arturo J. Rodríguez. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Ferrer. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.813 — Luz Evangélica (Castellano). Prop.: Segunda Iglesia de Dios. Direct.: Antonio César Perazzo. 600 ejempl. $ 0,80. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.814 — Anuario de Progresos Terapéuticos en Medicina Interna. Tomo V (Castellano). 240 págs. Autor: E. S. Mazzei, L. J. Bergna, H. J. Dorado y otros. Edit.: López y Etchegoyen S.R.L. Impres.: La Prensa Médica Argentina. 100 ejempl. $ 40. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.815 — Tratado de Patología Médica, Tomo IV (Castellano). 896 páginas. Autor: Rodolfo Dassen, E. G. Fongi, O. Fustinoni y P. C. Rospide. Edit.: López y Etchegoyen S. R. L. Impres.: La Prensa Médica Argentina. 3.000 ejempl. $ 290.—. Bs. As., 5 de enero de 1953. (Argentina).

404.818 — Tua Compania (Baiao, Letra). Portugués. 2 págs. Autor: Vitor Simon y Wilson G. Elías. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.819 — Tua Compania (Baiao, Música). 2 págs. Autor: Vitor Simón y Wilson G. Elías. Edit. Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.820 — Así es don Ramón (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: Lita Cambareri. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 1,50. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.821 — Así es don Ramón (Tango, letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Francisco Yoni. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 1,50. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.824 — Balón del Recuerdo (Balón, Mús.). 2 págs. Autor: Baldo Zuara. Edit.: El Autor. Impres.: Impresor Musical Schmid-Litoprint. 500 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.825 — Tu Boquita de Oro (Bolero Canción, Mús.). 2 págs. Autor: Baldo Zuara. Edit.: El Autor. Impres.: Schmidt-Litoprint. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.826 — Tu Boquita de Oro (Bolero Canción, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Amadeo Martano. Ed.: El Autor. Impres.: Schmidt-Litoprint. 500 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.827 — Balón del Recuerdo (Balón Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Amadeo Martano. Edit.: El Autor. Impres.: Schmidt-Litoprint. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 30 de enero de 1953. (Argentina).

404.829 — Lex (Castellano). Diario. Prop. y Direct.: Pablo Félix Porchetto. 4.500 ejempl. $ 0,40. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.834 — El Montés (Gato, Mús.). 2 págs. Autor: A. Sixto Moreno. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Huella. 100 ejempl. $ 1,50. Bs. As., 26 de enero de 1953. (Argentina).

404.840 — El Libro de Serviceman del Instituto de Radio Rey (Castellano). 636 págs. Autor: Saverio Blanco. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Chile. 5.000 ejempl. $ 40.—. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.843 — Lo Que Soñé (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Edit.: El Autor. Impres.: Schmidt-Litoprint. 100 ejempl. $ 2,50 Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).

404.844 — Lo que Soñé (Tango, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Roque Romualdo González (Gonzalito). Edit.: El Autor. Impres.: Schmidt-Litoprint. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).

404.846 — Argentina Gráfica (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Asociación Industriales Gráficos de la Argentina. Direct.: Mauricio Paradá Obiol. 1.600 ejempl. Bs. As., noviembre-diciembre de 1952. (Argentina).

404.848 — Nuevo Coyote (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Ediciones Cliper. Direct.: Germán Plaza. 15.000 ejempl. $ 1.—. España, diciembre de 1952. (Extranjera).

404.849 — Florita (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Ediciones Cliper. Direct.: Germán Plaza. 10.000 ej. $ 1.—. España, diciembre de 1952. (Extranjera).

e.16|4-Nº 1.694-v.29|4|53

9 DE FEBRERO DE 1953

404.853. — Revista de Ciencias Económicas. (Castellano). Bimestral. Prop.: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes en Ciencias Económicas. 3.000 ejempl. Bs. As., julio, agosto de 1952. (Argentina).

404.854. — La Palabra Ukraniana. (Ucraniano). Periód. semanal. Prop. Asociación Ukraniana de Cultura. (Prosvita). 1.900 ejempl. $ 1. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.855. — La voz del Interior. (Castellano). Diario. Prop.: Juan Remonda, Pedro Remonda Loustau, Silvestre Raúl Remonda y Luis F. Remonda. 20.500 ejempl. $ 0.50. Córdoba, enero de 1953. (Argentina).

404.856. — Neue Heimat. (Patria Nueva). Alemán. Periód. mensual Prop.: Miguel Almady. 1.000 ejempl. $ 1.50. Bs. As., enero, febrero de 1953. (Argentina).

404.857. — Noticias Comerciales del Día. (Castellano). Diario. Prop.: Ralph H. Tausk. 350 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.858. — Noticias Gráficas. (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Democracia, S. A. 135.000 ejempl. pesos 0.40. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.859. — La Revista Sanitaria. (Castellano). Mensual. Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.860. — El Quijote. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: Empresa Editora El Quijote. 1.500 ejempl. $ 1. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.861. — Giornale D'Italia. (Diario de Italia). Italiano. Diario. Prop: Eduardo Castella. 5.000 ejempl. pesos 0.50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.862. — La Razón. (Castellano). Diario. Prop.: La Razón, Soc. de Resp. Ltda. 3.000 ejempl. $ 0.40. Chivilcoy. (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

404.863. — Relación. (Castellano). Prop.: Wilfredo José Harrington. 2.000 ejempl. $ 2. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.864. — El Centinela. (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Parroquia de N. Sra. de la Merced. 400 ejempl $ 0.70. Las Lomitas. (Formosa). enero de 1953. (Argentina).

404.865. — Boletín de la Asociación Permanente del Congreso Panamericano de FF. CC. (Castellano). Prop. Congreso Panamericano de Ferrocarriles. Bs. As., noviembre, diciembre de 1952. (Argentina).

404.866. — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Obispado de Corrientes y Francisco Roch Llorens. 3.200 ejempl. $ 1.25. Itatí. (Corrientes), febrero de 1953. — (Argentina).

404.867. — Autotécnica. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Unión Propietarios de Tall. Mecánicos de Automóviles. 1.450 ejempl. $ 4. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.868. — Boletín del Centro de Comerciantes Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. (Castellano). Prop.: Centro de Comerciantes, Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. 1.100 ejempl. Remedios de Escalada. (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.869. — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Castellano). Quincenal. Prop.: Bolsa de Comercio de Rosario. 500 ejempl. Rosario, enero de 1953. (Argentina).

404.870. — El Tribunal de Comercio. (Castellano). Diario. Prop.: Guillermo A. Blanco. 1.000 ejempl. Rosario, diciembre de 1952. (Argentina).

404.871. — La Semana Médica. (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 3.500 ejempl. $ 2. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.872. — La Semana Médica. (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 3.500 ejempl. $ 2. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.873. — El Orden. (Castellano). Prop.: Tomás Sacco. 1.500 ejempl. $ 0.40. Vicente López. (Bs. As.). enero de 1953. (Argentina).

404.874. — Dios y Patria. (Polaco). Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Bs. As., 1.300 ejempl. $ 1.50. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.875. — San Bartolomé. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Pedro Raúl Luchia Puig. 500 ejempl. pesos 0.50. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

404.877. — Ofrendas de Navidad. (Villancico, música 2 págs. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.878. — Vamos pastorcillos. (Villancico, música 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres. E.M.O. R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.879. — Camino a Belén. (Villancico, música) 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres. E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.880. — Huachitorito. (Villancico, música) 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.881. — Nacimiento del Niño Jesús. (Villancico, música) 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.882. — El Niño Jesús. (Villancico, música) 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.883. — Ofrendas de Navidad. (Villancico, letra) Castellano, 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.884. — Vamos pastorcillos. (Villancico, letra) Castellano, 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs.

As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.885. — Camino a Belén. (Villancico, letra) Castellano. 2 páginas. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: Impres. E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.886. — Huachitorito. (Villancico, letra) Castellano, 2 págs. Autor: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres : E.M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.887. — Nacimiento del Niño Jesús. (Villancico, letra) Castellano, 2 páginas. Autor.: Martha de los Ríos. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres. E. M. O. R. 500 ejempl. $ 6 Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.888. — El Niño Jesús. (Villancico, letra) Castellano, 2 págs. Autor: Nolo López. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E M.O.R. 500 ejempl. $ 6. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.892. — Tribuna. (Castellano). Diario. Prop. y Direct.: Gustavo José Villaverde. 4.000 ejempl. pesos 0.40. Tandil. (Bs. As.), diciembre de 1952. (Argentina).

404.893. — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. (Castellano). Prop.: Misioneros de Nuestra Sra. de la Salette. Direct.: Ladislao Pykosz. 3.000 ejempl. Córdoba, enero, febrero de 1953. (Argentina).

404.894. — El Colono. (Castellano). Periódico bisemanal. Prop. y Direct.: Gaspar Francisco Heer. 1.000 ejempl. $ 0.50. Esperanza. (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

404.895. — Media Cabeza. (Castellano). Rev. semanal. Prop. y Direct.: Marcos Adolfo Seiger. 5.000 ejempl. $ 1. Corrientes, enero de 1953. (Argentina).

404.908. — Escuela de Alta Costura. "Márgara". (Castellano). 78 págs. Director: Héctor A. Onzari. Profesora: Esther J. González de Onzari. Edit. e Impres.: Imprenta López. 500 ejempl. $ 50. Bs. As., 24 de abril de 1952. (Argentina).

404.928. — Corazón de hielo. (Vals, música 2 páginas. Autor: Luis D'Antonio y Américo Viglione. Edit.: Editorial Pergamino. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 350 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.929. — Una noche en New York. (Fox trot, letra) Castellano, 2 páginas. Autor: Arturo J. Rodríguez. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 200 ejempl. $ 3. Buenos Aires, 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.930. — Una noche en New York. (Fox trot, música) 2 páginas. Autor: Oscar Piñeiro. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 200 ejempl. $ 3. Buenos Aires. 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.931. — Ay. . . ¡ Menhina. (Samba, letra) Castellano, 2 páginas Autor: Arturo J. Rodríguez. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 200 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.932. — Ay. . . ¡ Menhina. (Samba, música) 2 páginas. Autor: Julio Leone y Oscar Piñeiro. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 200 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.935. — No lo puedo remediar. (Bolero mambo, Letra) Castellano. 2 páginas. Autor: Vito Bonny. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.936. — No lo puedo remediar. (Bolero), mambo, música) 2 páginas. Autor: Vito Bonny. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O. R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.937. — Mambo en colores. (Mambo, música) 2 páginas. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina). Autores: Osvaldo Norton y Martins.

404.938. — Mambo en colores. (Mambo, letra) Castellano, 2 págs. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina). Autores: Osvaldo Norton y Martins.

404.939. — Ranchero soy. (Canción ranchera, música) 2 páginas. Autor: Raúl Miralles Miramonti. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E. M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.940. — Ranchero soy. (Canción ranchera, letra): Oscar Roma y Raúl Morales Miramonti. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As , 15 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.941. — Tres palmaditas. (Samba, música) 2 págs. Autor: Homero Borelli. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.942. — Faz "A": El caimán se arrastra. (Fox trot), música: Thomas "Fats" Waller. Faz "B" Guillermito el llorón. (Fox trot). Mús.: Louis Armstrong. Interp.: Louis Armstrong y su agrupación. Disco Columbia número 297.117. 5.500 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.943. — Faz "A": Delicado. (Baión). Música: Azevedo. Faz "B": La noche más linda del año (sobre las olas). Vals, letra y música: Rosas, Webster, Aaronson. Interp.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 297.110. 7.500 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.944. — Faz "A": Llora (Cry). Canción, letra y música: Kohlman. Faz "B": La nubecita blanca que lloraba. (Canción), letra y música: J. Ray. Interp.: Johnnie Ray. Disco Columbia Nº 297.113. 5.500 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.945. — Faz "A": Noche silenciosa, noche santa. (Canción de Navidad). Letra y Mús.: Gruber. Faz "B": Oh, arbolito. (Canción de Navidad). Letra y música: Anónimo. Interp.: Elisabet Schwarzkopf. Disco Columbia Nº 292.618. 1.400 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.946. — Faz "A": Tira tira. (Guaracha). Letra y música: Del Campo. Faz "B": Mambo cubano. (Mambo). Letra y música: Wiseman, Cugat, Angulo. Interp.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 297,112. 7.500 ejempl. $ 10.10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

404.955. — La Princesita de los Brezos. (Castellano). 416 págs. Orig : Eugenia Marlitt. Trad.: R. R. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 15.000 ejempl. $ 6. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.956. — El Rosario. (Castellano). 256 págs. Orig.: Florence L. Barclay. Trad. M. M. Edit.: Mundo Moderno. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 20.000 ejempl. $ 6. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

404.957. — La Cenicienta. (Castellano). 16 págs. Orig.: Carlos Perrault. Trad. del francés: H. Alvarez Lijó. Ilustró: Pedro Gutiérrez. Edit.: Editorial E.L.M.I. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejempl. $ 10. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Argentina).

404.958. — El Día. (Castellano). Diario. Prop.: H. Stunz y Cía., S. R. L. Direct.: Hugo F. Escobar. 39.800 ejempl. $ 0.50. Eva Perón, enero de 1953. (Argentina).

404.959. — Toccata. (Para piano, música 6 páginas. Autor: Antonio Tauriello. Edit.: Barry y Cía. Impres.: Rotaprintor, S. R. L. 1.000 ejempl. $ 5.50. Bs. As., 9 de febrero de 1953. (Argentina).

404.960. — Alma Gaucha. (Castellano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Antonio Macchia. 1.000 ejempl. pesos 1.20. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

404.961. — Criolla como vos. (Milonga, música) 2 págs. Autor: Juan C. Cantón y Francisco Confetta. Edit.: Los Autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 400 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.962. — Color del tiempo. (Vals, música) 2 págs. Autor: Juan C. Cantón y Francisco Confetta, Edit : Los Autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 400 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.963. — La Mujer de las Camelias. (Castellano). 12 rollos de 3.376 mts. Produc. Argentina Sono Film, S. A. C. I. Autor Argum.: Ernesto Arancibia y W. J. Eisein. Princip. Interp. Zully Moreno, Carlos Thompson, Santiago Gómez Cou y otros. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.979. — Tortuguitas. (Ranchera, música) 2 págs. Autor: J. Alberani. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3. Bs. As., 9 de febrero de 1953. (Argentina).

404.980. — Que bichito atrevido. (Ranchera, música) 2 págs. Autor: Bartolito Umbert. Edit.: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 100 ejempl. pesos 3. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.981. — Que bichito atrevido. (Ranchera, letra) Castellano, 2 págs. Autor: Bartolito Umbert. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 100 ejemplares $ 3. Bs. As., 3 de enero de 1953. (Argentina).

404.982. — Tortas fritas. (Milonga criolla, letra) Castellano. 2 págs. Autor: Cora Ambrosetti. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 1.50. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.983. — Tortas fritas. (Milonga criolla, música) 2 páginas. Autor: Cora Ambrosetti. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ejempl. $ 1.50. Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

404.985. — Aun te estoy esperando. (Tango, música), 2 págs. Autor: José A. de Pol. Edit : Editorial Pergamino. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 350 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.986. — Corazón de hielo. (Vals, letra) Castellano. 2 págs. Autor: Jazmín. Edit.: Editorial Pergamino. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 350 ejempl. $ 3. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

404.987. — Aun te estoy esperando. (Tango, letra) Castellano, 2 páginas. Autor: Jazmín. Edit.: Editorial Pergamino. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 350 ejempl. $ 3. Buenos Aires, 5 de febrero de 1953. (Argentina).

e.16|4-Nº 1.695-v.29|4|53

---

10 DE FEBRERO DE 1953

405.014. — Boletín del Centro Naval (Castellano). Prop.: Centro Naval. 2.990 ejemplares. Bs. As., noviembre-diciembre de 1952. (Argentina).

405.015. — Boletín del Centro Naval (Castellano). Prop.: Centro Naval. 2.850 ejemplares. Bs. As., septiembre octubre de 1952. (Argentina).

405.016. — Córdoba (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad Editorial Córdoba S. A. 14.900 ejemplares. $ 0,25. Córdoba, diciembre de 1952. (Argentina).

405.017. — Democracia (Castellano). Diario. Prop.: Luis E. Vera. 3.000 ejemplares. $ 0,40. Bahía Blanca, enero de 1953. (Argentina).

405.019. — El Chubut (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad E. Comercial. Comodoro Rivadavia, enero de 1953. (Argentina).

405.019. — Druzabna Pravdaa (Justicia Social). Esloveno. Periód. mensual. Prop.: Luis Erjavet. 500 ejemplares. $ 1. Bs. As., enero|febrero de 1953. (Argentina).

405.020. — Selección Contable (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Selección de Revistas Modernas S. A. de Publicaciones. 4.500 ejemplares. $ 8. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

405.021. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación (Castellano). Diario. Prop.: Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. 2.100 ejemplares. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.022. — Por la Verdad. Prop.: Renacimiento Cristiano S. R. L. 1.000 ejemplares. $ 1,50. Bs. As., octubre-enero de 1953. (Argentina).

405.023. — Sanidad de Cuyo (Castellano). Prop.: Alberto Juan Martínez Baca. 500 ejemplares. Mendoza, diciembre de 1952. (Argentina).

405.024. — Le Quotidien (El Cotidiano). Diario. Francés. Prop.: Juan Hartmanshenn, Bernardo Espil. 2.700 ejemplares. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.025. — Mundo Colombófilo (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Félix R. Oddicini 1.300 ejemplares. $ 1,50. Bs. As., octubre, noviembre y diciembre de 1952. (Argentina).

405.026. — Lucha (Castellano). Propietario: Abelardo Elías Rahal, 2.000 ejemplares. $ 1. Córdoba, enero de 1953. (Argentina).

405.027. — Ultimo Momento (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Ernesto S. Ballesteros. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.028. — La Reforma Comercial (Castellano). Rev. mensual. Prop.: M. Isabel Azqueta de Villate. 2.000 ejemplares. $ 4. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.029. — Franco Vida (Castellano). Rev. mensual. Prop.: La Franco Argentina S. A. Cía. de Seguros. 3.000 ejemplares. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.030. — Franco Vida (Castellano). Rev. mensual. Prop.: La Franco Argentina S. A. Cía. de Seguros. 3.000 ejemplares. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

405.031. — El Retiro (Castellano). Revista mensual. Prop.: Confederación de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. 4.300 ejemplares. $ 0,30. Avellaneda, enero de 1953. (Argentina).

405.032. — Ideales (Castellano). Periódico quincenal. Prop : P. José Germaniez. 500 ejemplares. $ 0,20. Victoria (E. R.), enero de 1953. (Argentina).

405.033. — Revista de Obras Sanitarias de la Nación (Castellano). Mensual. Prop.: Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. 4.200 ejemplares. $ 4. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.034. — Diana (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. 3.000 ejemplares. $ 2. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.035. — El Colono (Castellano). Periódico bisemanal. Prop.: Gaspar F. Heer. 1.000 ejemplares. $ 0,50. Esperanza (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

405.036. — Comercio y Justicia (Castellano). Prop.: Pronsato y Cía. 4.500 ejemplares. $ 0,40. Córdoba, enero de 1953. (Argentina).

405.041. — Torbellino (Castellano). 125 págs. Autor: Vicente Llauradó. Edit.: El Autor. Impres.: Angel Domínguez. 500 ejemplares. $ 8. Eva Perón, 11 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.042. — Huéspedes Tiránicos (Castellano). 120 págs. Autor: Vicente Llauradó. Edit.: El Autor. Impres.: Angel Domínguez. 500 ejemplares. $ 10. Eva Perón, 6 de enero de 1953. (Argentina).

405.043. — Faz "A": Canción de las Islas (Canción). Mús.: Bob Huber. Faz "B": En la Bahía de Waikiki (folklore hawaiano). Mús.: Anónimo. Interp.: Hula Hawaiana. Disco Barclay, Nº BM 3.009. 600 ejemplares. $ 9,55. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.044. — Faz "A": Opus 1 (Fox swing). Mús.: Syd. Oliver-Arr.: Migiani. Faz "B": Ramona (Slow). Mús.: Mabel Wayne, L. Wolfe Gilbert. Arr. Mario Bua. Interp.: Aime Barelli. Disco Pathe Nº FN 0029. 1.000 ejemplares. $ 10,10. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.045. — Faz "A": Caminemos (Samba). Mús.: Herivelto Martins. Faz "B": Coca Roca (Rumba). Mús.: Ray Gilbert, Don Tosti. Interp.: Emil Stern. Disco Barclay Nº BM 3007. 400 ejemplares. $ 9,55. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.046. — Faz "A": Un Pedacito de Satén (Samba Bolero). Mús.: Louis Ferrari. Faz "B": Reina del Musette (Vals). Mús.: Jean Peyronnin. Interp. Ivette Horner. Disco Biem, Nº FN 0028. 2.450 ejemplares. $ 10,10. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.047. — Faz "A": Rumba de la Jungla (Rumba). Mús.: Toni Beaulieu. Faz "B": Samba de Boda (Samba). Música: Ellstein, Small, Liebowitz. Interp.: Oscar Calle. Disco Barclay Nº BM 3008. 300 ejemplares. $ 9,55. Bs. As., 19 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.048. — Urutau Rase (Llorar de urutau). Canción guaraní, mús. 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Económicas "Kuarajhi". 150 ejemplares. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Argentina).

405.049. — General Las Heras (Polka patriótica, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Económicas Kuara-

jhi. 150 ejemplares. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Argentina).

405.050. — Che Esperanza Kue (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Argentina).

405.051. — Elías Galván (Polka correntina, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.052. — Escucha niña (Serenata correntina, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.053. — 4 de Junio (Polka patriótica, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.054. — Pijhare yave (Polka correntina, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.055. — Puente Internacional (Polka correntina, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.056. — El embarcadizo (Rasguido doble, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.057. — Kururú galope (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Argentina).

405.058. — Ñande apitepe (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Constante J. Aguer. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Económicas Kuarajhi. 150 ejs. $ 1,50. Bs. As., 8 de julio de 1952. (Arg.).

405.059. — Soplo de esperanza (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Edit. e impres.: Editorial Noila. 500 ejs. $ 1,50. Bs. As., 10 de diciembre de 1952. (Arg.).

405.060. — Soplo de esperanza (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Julio R. Chapo. Edit. e impres.: Editorial Noila. 500 ejs. $ 1,50. Bs. As., 10 de diciembre de 1952. (Arg.).

405.062. — Adiós, Texas (Fox-trot, música). 2 págs. Autor: Miryam Stewart. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn, S.R.L. 259 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).

405.063. — Adiós, Texas (Fox-trot, música). 2 págs. Orig.: Miryam Stewart. Arreglo de: Félix Villa. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn, S.R.L. 259 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).

405.064. — Adiós, Texas (Fox-trot, letra). Cast. 2 págs. Autor: Miryam Stewart. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn, S. R.L. 259 ejs. $ 3. Bs. As., 15 de enero de 1953. (Arg.).

405.070. — La Calle (Cast.). Diario. Prop. y Direct.: Adrián Alciro Santos. 1.000 ejs. $ 0,40. Avellaneda, diciembre de 1952. (Arg.).

405.079. — La Sabiduría de Confucio (Cast.). 282 págs. Orig.: Lin Yutang. Traduc. del inglés: Elena Dukelsky Yoffe. Edit.: Ediciones Siglo Veinte, S.R.L. Impres.: Macagno, Landa y Cía. 3.000 ejs. $ 40. Bs. As., 9 de octubre de 1952. (Arg.).

405.081. — El Colono Cooperador (Idisch). Rev. mensual. Prop.: Fraternidad Agraria Coop. de Cooperativas Ltda. Direc.: Abraham Gabis. 2.400 ejs. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.082. — Anuario Rural 1952 (Cast.). 546 págs. Autor: Anónimo. Edit.: Organización Publicitaria Integral. Impres.: Artes Gráficas Century. 2.000 ejs. $ 30. Bs. As., 30 de junio de 1952. (Arg.).

405.083. — No comprendes (Tango, música). 2 págs. Autor: Cayetano Tomaselli. Edit.: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Arg.).

405.084. — La Guardia de Ranchos (Castellano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Miguel P. Bruno. 250 ejs. $ 1. Ranchos, (Bs. As.), diciembre de 1952. (Arg.).

405.085. — El Gráfico (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Direct.: Constancio C. Vigil. 115.000 ejs. $ 1,50. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.086. — Para Ti (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Atlántida, S. A. Direct.: Constancio C. Vigil. 127.000 ejs. $ 2. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.087. — Billiken (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Direct.: Constancio C. Vigil. 160.000 ejs. $ 1,50. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.088. — El Golfer Argentino (Cast.). Rev. Prop.: Editorial Atlántida, S. A. Direct.: Constancio C. Vigil. 2.800 ejs. $ 3. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.089. — La Chacra (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Direct.: Constancio C. Vigil. 35.000 ejs. $ 3. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.090. — Atlántida (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Direct.: Constancio C. Vigil. 20.000 ejs. $ 5. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

405.091. — Industria Sodcril (Cast.). Rev. mensual. Prop. y Direct.: María E. Schenone Valle. 200 ejs. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.093. — El Cóndor (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Ricardo Obdulio Neto (Su sucesión). Direct.: Osvaldo Amílcar Crawford. 500 ejs. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Arg.).

405.094. — La Santarroseña (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Adolfo Acosta Pérez. Edit. e impres.: Julio Korn. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 5 de abril de 1952. (Arg.).

405.095. — La Santarroseña. (Zamba-mús.). 2 págs. Autor: Oscar Félix Sosa. Edit. e Impres: Julio Korn. 1.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 5 de abril de 1952. (Argentina).

405.103. — Vivamos la vida. (Mambo-Mús.). 2 págs. Autor: Pedro L. Lo-Forte (Rayner). Edit.: Ediciones Musicales "A" E. M. A. Impres.: E. M. O. R. 500 ejs. $ 3.— Bs. As. 12 de febrero de 1952. (Argentina).

405.106. — Revista Gremial. (Castellano). Mensual. Prop.: Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Direct.: Luis Antonio Fusé. 370 ejs. Santa Fe, enero de 1953. (Argentina).

405.112. — Yo sé porque te lo digo (Tango canción-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Francisco Laino, José Zacagnino y José Sorrentino. Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

405.113. — Yo sé porque te lo digo. (Tango canción-Mús.). 2 págs. Autor: Francisco Laino, José Zacagnino y José Sorrentino. Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

405.114. — Un casamiento en la quema. (Milonga-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Francisco Laino, José Zacagnino y José Sorrentino. Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

405.115. — Un casamiento en la quema. (Milonga-Mús.). 2 págs. Autor: Francisco Laino, José Zacagnino y José Sorrentino. Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Argentina).

405.117. — Voz Parroquial. (Castellano). Periód. quincenal. Prop. y Direct.: José F. Tissera. 280 ejs. Gral. Lavalle (Cba.), diciembre de 1952. (Argentina).

405.118. — Noticias. (Castellano). Periód. semanal. Prop. y Direct.: José María Sosa Covián. 1.170 ejs. $ 0.60. Rufino (S. Fe), enero de 1953. (Argentina).

405.119. — Grandeza y Decadencia de Roma. (Castellano), 6 volumenes. 347, 347, 268, 252, 236 y 254 págs. Orig.: Guglielmo Ferrero. Trad. del italiano: M. Giges Aparicio. Edit.: Siglo Veinte S. R. L. Impres.: Macland S. R. L. 5.000 ejs. $ 120. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

405.126. — En Marcha (Castellano). Periód. semanal. Prop. y Direct.: Pedro ... ejs. $ 0,50. Caseros (Bs. As.), enero de 1953. (Argentina).

405.127. — La Provincia de Misiones. (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Soc. de Resp. Ltda. Direct.: Vicente Arnaldo Luján. 1.300 ejs. $ 0,50. Posadas (Misiones), enero de 1953. (Argentina).

405.128. — Bodegón de Munro (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: Baldo Suárez. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Roma. 1.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., 28 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.129. — Bodegón de Munro. (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Baldo Suárez. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Roma. 1.000 ejs. pesos 2,50. Bs. As., 28 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.132. — Mi Nena (Fox Trot-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel Zacarías Ugo. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 150 ejs. $ 3.— Bs. As., 3 de febrero de 1953. (Argentina).

405.133. — Patris (Patria) Griego. Periód. semanal. Prop. y Direct.: Atanasio Bairaclioti. 1.200 ejs. $ 0,40. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

405.134. — Mi Nena (Fox Trot-Mús.). 2 págs. Autor: Miguel Zacarías Ugo. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 150 ejs. $ 3.— Bs. As., 3 de febrero de 1953. (Argentina).

405.137. — Educación Física Escolar. (Castellano). 21 págs. Autor: Carmelo Eugenio Sorrentino. Edit.: Ministerio de Salud Pública y A. Social. Impres.: Dirección General de Ed. Física. 1.000 ejs. Eva Perón, año 1948. (Argentina).

405.138. — Educación Física Escolar. (Castellano). 62 págs. Autor: Carmelo Eugenio Sorrentino. Edit.: Ministerio de Salud Pública y A. Social. Impres.: Dirección General de Ed. Física. 1.000 ejemplares. Eva Perón, 13 de septiembre de 1951. (Argentina).

e.16|4-Nº 1.696-v.29|4|53

---

11 DE FEBRERO DE 1953

405.143. — Del Trigo al Pan (Castellano). Prop.: Nicolás Fernando Retrivi. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.144. — La Letra Judicial (Castellano). Diario. Prop.: José Oscar Pelussa. 3.000 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.145. — Mundo Gallego (Castellano). Rev. Prop.: Eliseo Alonso. 2.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.146. — Holando Argentino (Castellano). Rev. mensual: Prop.: C. Alberto Lozano. 3.000 ejempl. $ 4.— Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.147. — Agronomía y Veterinaria (Castellano). Rev. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 2.000 ejempl. $ 4.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

405.148. — Corriere Degli Italiani (Italiano). Periódico semanal. Prop.: Editorial Corditalia S.R.L. 9.500 ejempl. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.149. — Industria Sodcril (Castellano). Prop.: María E. Schenone Valle. 200 ejempl. Bs. As., febrero y marzo de 1953. (Argentina).

405.150. — Gaceta de Trabajo (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Samuel Aarón Natanson. 1.000 ejempl. Bs. As., diciembre 1952 y enero de 1953. (Argentina).

405.151. — Asesor en Leyes Impositivas (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Samuel Aarón Natanson. 2.000 ejempl. Bs. As., enero y febrero de 1953. (Argentina).

405.152. — La Voz del Cigarrero (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. 500 ejempl. $ 0,10. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.153. — Revista de Derecho Procesal (Castellano). Prop.: Ediar, S. A., Editores. 2.500 ejempl. Bs. As., 3er. trimestre de 1952. (Argentina).

405.154. — La Revista (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Parroquia de Tandil. 1.500 ejempl. $ 0,40. Tandil. enero de 1953. (Argentina).

405.155. — Boletín Comercial (Castellano). Quincenal. Prop.: Centro Comercial. 1.600 ejempl. Córdoba, enero de 1953. (Argentina).

405.156. — Misiones Consolata (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Instituto Misiones Consolata. 2.600 ej. Rosario, febrero de 1953. (Argentina).

405.157. — La Confraternidad Mutual (Castellano). Periódico bimensual. Propietario: Confraternidad Mutual. 1.500 ejempl. Bs. As., enero, febrero de 1953. (Argentina).

405.158. — Mundo Licorista (Castellano). Rev. mensual. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 8.000 ej. $ 5.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.159. — El Pregonero Cristiano. (Castellano). Periódico mensual. Propietario: Carlos Noya. 42.000 ejempl. Pesos 0,20. Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

405.160. — Carelo (Castellano). Rev. mensual. Propietario: Confederación de Asoc. Rurales del Centro y Litoral Oeste. 6.000 ejempl. $ 0,20. Santa Fe, diciembre de 1952. (Argentina).

405.161. — Vínculos (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asociación Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. 1.200 ejempl. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.162. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino - Brasileña (Castellano). Mensual. Prop.: Cámara de Comercio Argentino - Brasileña. 800 ej. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.163. — Sarmiento (Castellano). Propietario: Sociedad Sarmiento. 2.000 ej. Tucumán, diciembre de 1952. (Argentina).

405.164. — Volante (Castellano). Rev. Prop.: Francisco Manes. 15.000 ejemplares. $ 2.— Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.165. — Acción del Jubilado (Castellano). Periódico mensual. Propietario: Confederación General de Jubilados y Pensionistas del País. 4.000 ej. $ 0,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.166. — Estampa (Castellano). Rev. Prop.: Editorial Estampa S. A. Bs. As., diciembre de 1952 y enero 1953. (Argentina).

405.167. — Los Andes (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad Diario Los Andes, Hnos. Calle. 1.048.944 ejemplares. $ 0,25. Mendoza, enero de 1953. (Argentina).

405.173. — Geografía de América (Tomo I). Castellano. 564 págs. Autor: Federico A. Daus. Editor e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3 300 ejempl. Bs. As., enero de 1951. (Argentina).

405.174. — Los aborígenes de América del Norte y América Central. (Castellano). Tomo II. 414 págs. Autor: Francisco de Aparicio. Editor e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., enero de 1951. (Argentina).

405.175. — Los aborígenes de América del Sur (Tomo III). Castellano. 460 págs. Autor: Fernando Márquez Miranda. Editor e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., enero de 1951. (Argentina).

405.176. — Descubrimiento de América, América Colonial Hispana (Tomo IV). Castellano. 460 págs. Autores: Enrique de Gandía y Ricardo Levene. Editor e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., enero de 1951. (Argentina).

405.177. — América Colonial, Portuguesa e Inglesa (Tomo V). 365 páginas. Autores: Pedro Calmón y William Spence Robertson. Editor e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., junio de 1951. (Argentina).

405.178. — Independencia y organización constitucional (Tomo VI). Castellano. 445 págs. Autores: Ricardo Levene, Carlos Heras, Justo Pastor Benítez. Editor e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., enero de 1951. (Argentina).

405.179. — Independencia y organización constitucional (Tomo VII). Castellano. 412 págs. Autores: Carlos Heras, Horacio Urteaga y J. M. Valega - Oscar Effren Reyes, Raimundo Rivas, Vicente Dávila. Editor e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 3.300 ejempl. Bs. As., enero de 1952. (Argentina).

405.180. — Independencia y Organización Constitucional (Tomo VIII). Castellano). 434 págs. Autor: Silvio A. Zabala, Máximo Soto Hall, José Manuel Carbonell, Pedro Henríquez Ureña. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., enero de 1951. (Arg.).

405.181. — Independencia y Organización Constitucional (Cast.). Tomo IX. 312 págs. Autor: William Spence Robertson, Pedro Calmon. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones

Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., 29 de noviembre de 1951. (Arg.).

405.182. — América Contemporánea (Tomo X). Cast. 508 págs. Autor: Ricardo Levene, Ariosto D. González, Justo Pastor Benítez, Ricardo Donoso. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., diciembre de 1951. (Arg.).

405.183. — América Contemporánea (Tomo XI). Cast. 495 págs. Autor: Alcides Arguedas, Horacio H. Urteaga, José María Valega, Oscar Efren Reyes, Raimundo Rivas, Vicente Dávila. Edit. e impres.: Ediciones Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., noviembre de 1951. (Arg.).

405.184. — América Contemporánea (Tomo XII). Cast. 540 págs. Autor: Silvio A. Zavala, Máximo Soto Hall, José Manuel Carbonell, Pedro Henríquez Ureña. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., diciembre de 1951. (Argentina).

405.185. — América Contemporánea (Tomo XIII). Cast. 465 págs. Autor: William Spence Robertson. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As., febrero de 1952. (Arg.).

405.186. — América Contemporánea - Textos Constitucionales de los Estados Americanos (Tomo XIV). Cast. 518 págs. Autor: Pedro Calmón. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. Bs. As. mayo de 1952. (Arg.).

405.187. — Textos Constitucionales de los Estados Americanos - Indice General (Tomo XV). 460 págs. Autor: Anónimo. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, S.R.L. 3.300 ejs. $ 1.326.— la colección. Bs. As., mayo de 1952. (Arg.).

405.188. — 24 Estudios de Perfeccionamiento para Piano, Op. 70 (Mús.). 103 págs. Orig.: I. Moscheles. Revisión: E. Pauer. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 13. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.189. — Método Completo de Solfeo (sin acompañamiento). Mús. 67 págs. Autor: Hilarión Eslava. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 4. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Arg.).

405.190. — El Clave bien atemperado, para piano, Volumen 1 (Mús.). 119 págs. Orig.: J. S. Bach. Revisión: Czerny. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 15. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.191. — El pianista virtuoso, 60 lecciones para piano (Mús.). 90 págs. Orig.: L. C. Hanon. Revisión: E. Monteleone. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 95 ejs. $ 8. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.192. — Escuela Elemental, Op. 101 (para piano). Mús. 98 págs. Orig.: F. Beyer. Revisión: Eduardo Monteleone. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 95 ejs. $ 11. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.193. — 30 Nuevos Estudios del Mecanismo, Op. 849 (para piano). Mús. 55 págs. Orig.: C. Czerny. Revisión: G. Buonamici. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 8. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.194. — 50 Estudios para Piano. Mús. 115 págs. Orig.: J. B. Cramer. Revisión de: Hans V. Bulow. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 13. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.195. — Estudios Infantiles, Op. 37, para piano. Mús, 56 págs. Orig.: E. Lemoine. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 8. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.196. — La Escuela del Mecanismo, Op. 120 (15 Estudios para Piano). Mús. 32 págs. Orig.: J. B. Duvernoy. Revisión de Eduardo Monteleone. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 6. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.197. — Método para el Estudio del Piano - Arpegios - Libro III (Mús.). 73 págs. Autor: B. Cesi. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 8. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.198. — Invenciones a dos voces para piano. Mús. 50 págs. Orig.: J. S. Bach. Revisión: Bruno Mugellini. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 7. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.199. — 24 Estudios de la pequeña velocidad para piano, Op. 636. Mús. 47 págs. Orig.: Czerny. Revisión: Giuseppe Buonamici. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 7. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.200. — Seis Sonatinas, Op. 36, para piano (Mús.). 44 págs. Orig. M. Clementi. Revisión: Rómulo Logatti. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 8. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.201. — Veinticinco Estudios para Paino, Op. 47. Mús. 43 págs. Orig.: S. Heller. Revisión: Rómulo Logatti. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 7. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.202. — Mazurcas, para piano. Mús. 159 págs. Orig.: F. Chopin. Revisión: Claude Debussy. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 20. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.203. — Sesenta ejercicio progresivos para piano. Mús. 88 págs. Orig.: J. Pischna. Revisión: Bernhard Wolff. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 15. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.204. — El clave bien atemperado, para piano - Volumen II. Mús. 131 págs. Orig.: J. S. Bach. Revision: Czerny. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 13. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.205. — La escuela de la velocidad, Op. 299, para piano. Mús. 85 págs. Orig.: C. Czerny. Revisión: Giuseppe Buonamici. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 10. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.206. — Gradus ad Parnassum, para piano (Primer volumen). Mús. 109 págs. Autor: Clementi. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 20. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.207. — Estudios completos, para piano. Mús. 123 págs. Orig.: F. Chopin. Revisión: Claude Debussy. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 17. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.208. — Suites francesas, para piano. 84 págs. Orig.: J. S. Bach. Revisión: Bruno Mugellini. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 13. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.209. — Piezas Líricas (Tomo 1). Mús. 89 págs. Autor: Grieg. Edit. e Impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 20. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.210. — Método Completo de Solfeo (sin acompañamiento). Mús. 29 págs. Autor: Hilarión Eslava. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 4. Bs. As., 8 de enero de 1953. (Arg.).

405.211. — Ejercicios y melodías para niños, para piano, Op. 218. Mús. 15 págs. Orig.: Louis Kohler. Rev.: E. Monteleone. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 95 ejs. $ 4. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.212. — Sonatas para piano, Libro I. Mús. 102 págs. Orig.: Haydn. Revisión: Buonamici. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 16. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.213. — Impromptus, Op. 90 y 142, para piano. Mús. 75 págs. Autor: F. Schubert. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 12. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.214. — Valses para piano. Mús. 83 págs. Orig.: F. Chopin. Revisión: Hermann Scholtz. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 13. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.215. — 48 Romanzas sin Palabras (Composiciones para piano). Mús. 173 págs. Orig.: F. Mendelssohn. Revisión: K. Klindworth. Edit. e impres.: Julio Korn, S.R.L. 45 ejs. $ 22. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.216. — El arte de hacer ágiles los dedos, Op. 740. 50 Estudios Brillantes para Piano. Mús. 192 págs. Orig.: C. Czerny. Revisión: G. Buonamici. Edit. e Impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 20. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.217. — Invenciones a tres voces. para piano. Mús. 46 págs. Orig.: J. S. Bach. Revisión: Bruno Mugellini. Edit. e Impres.: Julio Korn, S.R.L. 20 ejs. $ 7. Bs. As., 25 de noviembre de 1952. (Arg.).

405.218. — Club Atlético Provincial (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Juan Carlos Torres. Edit.: El autor. Impres.: Tall. Gráf. Publi-Graf. 2.000 ejs. $ 2. Rosario, 7 de febrero de 1953. (Arg.).

405.219. — Club Atlético Provincial (Vals, letra). Cast. 2 págs. Autor: Ambrosio Nícoli. Edit.: El autor. Impres.: Tall. Gráf. Publi-Graf. 2.000 ejs. $ 2, Rosario, 7 de febrero de 1953. (Arg.).

405.225. — Don Bosco (Floresta). Cast. Periód. mensual. Prop. y Direct.: José Emilio Colombo. 500 ejs. $ 1,20. Bs. As., diciembre y enero de 1953. (Argentina).

405.235. — La jota cordobesa (Jota criolla, letra). Castellano. 2 págs. Recopilación de: M. Marcos López. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 8 de agosto de 1951. (Argentina).

405.236. — La jota cordobesa (Jota criolla, mús.). 2 págs. Autor: M. Marcos López. Editor e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 8 de agosto de 1951. (Argentina).

405.237. — Costeando (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Argentina).

405.238. — Costeando (Chamamé, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Editor e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Argentina).

405.239. — Al pie de tu reja (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Eugenio Cárdenas, R. Rossi y G. D. Barbieri. Editor e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 24 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.240. — Al pie de tu reja (Vals, música). 2 págs. Autores: Eugenio Cárdenas, R. Rossi y G. D. Barbieri. Editor e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 24 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.241. — Capricho de amor (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Roberto Pérez Prechi. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 2 de julio de 1952. (Argentina).

405.242. — Capricho de amor (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 2 de julio de 1952. (Argentina).

405.251. — Canto para ti (Paso doble, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Pascual Biafore. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 1,50. Bs. As., 17 de mayo de 1950. (Argentina).

405.252. — Sólo por ti (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Sinesio A. Vargas. Editor: El autor. Impres.: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.253. — Sólo por ti (Bolero, letra). Castellano). 2 págs. Autor: Sinesio A. Vargas. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.254. — ¡Ay!... Pobre de mí... (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Hermes R. Peressini. Editor: El autor. Impres.: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.255. — ¡Ay!... Pobre de mí... (Chamamé, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Hermes R. Peressini. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.256. — El nombre de mi amor... (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Hermes R. Peressini. Editor: El autor. Impres.: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.257. — El nombre de mi amor... (Bolero, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Hermes R. Peressini. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.258. — Música maestro... (Marcha, mús.). 2 págs. Autores: Román Hurtado y Hermes R. Peressini. Editor: Los autores. Impres.: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.259. — Música Maestro... (Marcha, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Román Hurtado y Hermes R. Peressini. Editor: Los autores. Impres.: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.262. — Faz "A": Mis noches sin ti (Canción). Letra y mús.: Demetrio Ortiz, María Teresa Márquez. Faz "B": Mi dulce Formosa (Polca). Letra y mús.: Norberto José Folino, José Antonio Rodríguez Vivanco, Abe Colman, Nicolás González. Intérprete María Teresa Márquez. Disco Columbia Nº 301056. 2.400 ejempl. $ 9,55 Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

405.263. — Faz "A": ¡Oh, festiva santa Noche Buena! (Canción de Navidad). letra y mús.: Anónimo. Faz "B": Ha nacido un brote (Canción de Navidad). Letra y mús.: Anónimo Intérp.: Elisabeth Schwarzkopf. Disco Columbia Nº 292619. 1.300 ejemplares $ 10,10. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

405.264. — Faz "A": La moda es con cavaquinho (Choro). Letra y música Bream. Faz "B": Bahiano de los ojos grandes (Baión - Samba). Letra y mús.: Falcao. Intérprete. Hebe Camargo. Disco Odeón Nº 196425. 2.300 ej. $ 9,55. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

405.265. — Faz "A": Suite popular española (El paño moruno). Mús.: De Falla. Faz "B": Suite popular española (Jota). Mús.: De Falla. Intérprete: Bernard Michelin. Disco Columbia Nº. 500240. 1.100 ejempl. $ 12,40. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

405.266. — Faz "A": Suite popular española (Naná). (Canción). Mús.: De Falla. Faz "B": Suite popular española (Polo). (Asturiana). Mús.: De Falla. Intérprete: Bernard Michelin. Disco Columbia Nº 500241. 1.100 ejempl. $ 12,40. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

405.269. — Revista Cueril Latino Americana (Castellano): Mensual. Prop. y director: Fernando Menéndez. 700 ej $ 3.— Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.172. — Cinco mujeres (Castellano). 312 págs. Orig.: Viña Delmar. Trad. del inglés: Fernando Trias Beristain. Editor e impres.: Editorial Jackson de Ediciones Selectas S.R.L. 10.000 ej. $ 28,50. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

405.274. — Manual del ciudadano liberal paraguayo (Castellano). 170 págs. Autor: Justo Prieto. Editor: Editorial Asunción. Impresor: Tall. Gráf. Lucania. 5.000 ejempl. $ 10.— Bs. As., ? de enero de 1953. (Argentina).

405.279. — Bobinajes (Manual práctico de bobinajes y cálculos de bobinajes). Castellano. 415 págs. Orig.: Fritz Raskop. Trad.: Anónimo. Revisión: Aurelio Rodríguez Parrino. Editor: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Impres.: Macland S.R.L. 3.000 ejempl. $ 50.— Bs. As., 23 de enero de 1953. (Argentina).

405.280. — Aunque no sepa nada de radio... ¿Por qué no arma usted su primer receptor? (Castellano). 134 páginas. Autor: Adolfo Groba. Edit.: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Impres.: Tall. Gráf. Cesari. 5.000 ejs. $ 28.— Bs. As., 29 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.281. — Rico Tipo. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Rico Tipo S. R. L. Direct.: José A. G. Divito. 80.000 ejs. $ 1,50. Bs. As., enero de 1953. (Argentina).

405.282. — Chicas. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Chicas S. R. L. Direct.: José A. G. Divito. 21 000 ejemplares. $ 4.— Bs. As., febrero de 1953. (Argentina).

405.283. — Me gusta lo moderno. (Fox Trot-Letr.). Castellano 2 páginas. Autor: Eduardo Pechenino. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Quincho. 100 ejs. $ 1.— Bs. As., 27 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.284. — Me gusta lo moderno. (Fox trot-Mús.). 2 págs. Autor: Arnoldo Nali. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Quincho. 100 ejs. $ 1.— Bs. As., 27 de noviembre de 1952. (Argentina).

405.292. — La pulsera que olvidaste. (Tango-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: J. M. López y R. D. Pereyra. Edit.: Ediciones Musicales Argital Impres.: E. M. O. R. 100 ejs. $ 1.— Bs. As., 2 de feberro de 1953. (Argentina).

405.293. — La pulsera que olvidaste. (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: Juan R. Martínez. Edit.: Ediciones Musicales Argital. Impres.: E. M. O. R. 100 ejs. $ 1.— Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).

405.294. — Frente al drama. (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: J.

M. López y R. D. Pereyra. Edit.: Ediciones Musicales Argital. Impres.: E. M. O. R. 100 ejs. $ 1.— Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).

405.295. — Frente al drama. (Tango-Mús.). 2 páginas. Autor: Domingo Plateroti. Edit.: Ediciones Musicales Argital. Impres.: E. M. O. R. 100 ejemplares. $ 1.— Bs. As., 2 de febrero de 1953. (Argentina).

405.298. — A mi vieja casa (Vals- Mús.). 2 págs. Autor: Julio Feliciano Herrera. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 400 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.299. — A mi vieja casa. (Vals-Letr.). Castellano. 2 págs Autor: Julio Feliciano Herrera. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 400 ejs. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.300. — Zamba de los recuerdos. (Zamba-Mús.). 2 págs. Autor: Luis Alberto Herrera. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 400 ejs. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.301. — Zamba de los recuerdos. (Zamba-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Carlos Alberto Finkel. Edit.: El Autor. Impres.: A. Boccazzi. 400 ejs. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.312. — Candombe del carnaval. (Candombe-Mús.). 2 págs. Autor: Lorenzo Barbero. Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Imprenta Galindo y Miguel. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 20 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.313. — Candombe del carnaval. (Candombe-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Batistella. Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres. Imprenta Galindo y Miguel. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 20 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.314. — Mi tango de fuego. (Tango-Mús.). 2 páginas. Autor: Lorenzo Barbero. Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Imprenta Galindo y Miguel. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 20 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.315. — Mi tango de fuego. (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Ricardo Otero y Luis Ferrari. Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Imprenta Galindo y Miguel. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 20 de diciembre de 1952. (Argentina).

405.318. — Orillando (Cueca-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Edit. e Impres.: Editorial Cumbre. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 28 de enero de 1953. (Argentina).

405.319. — Orillando. (Cueca-Mús.). 2 págs. Autor: Osvaldo J. Sasso. Edit. e Impres.: Editorial Cumbre. 250 ejs. $ 2,50. Bs. As., 28 de enero de 1953. (Argentina).

405.321. — Bendición de Dios. (Bolero-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Prudencio Lacamara y Miguel R. Cabrera. Edit. e Impres.: Ediciones Musicales Prudencio Lacamara. 1.000 ejs. $ 2.— Rosario, 10 de enero de 1953. (Argentina).

405.322. — Bendición de Dios. (Bolero-Mús.). 2 págs. Autor: Prudencio Lacamara y Miguel R. Cabrera. Edit. e Impres.: Ediciones Musicales Prudencio Lacamara. 1.000 ejs. $ 2.— Rosario, 10 de enero de 1953. (Argentina).

405,325. — El Sagrado Coran. (Castellano). 636 páginas. Orig.: Anónimo. Trad. del arábigo: Rafael Castellanos y Ahmed Abboud. Edit.: Editorial Arábigo-Argentina "El Nilo". Impres.: J. Bona. 6.000 ejs. $ 50.— Bs. As., 2 de enero de 1953. (Argentina).

405.326. — La vaca vaga. (Mambo-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Carlos Fioritti. Edit.: El Autor. Impres.: Germán Ferrer. 50 ejs. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.327. — La vaca vaga. (Mambo-Mús.). 2 págs. Autor: Roberto Crohare. Edit.: El Autor. Impres.: Germán Ferrer. 50 ejs. $ 3.— Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Argentina).

405.329. — Volver a empezar (Fox Trot-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Miguel Logrippo. Edit.: Editorial Helios. Impres.: Publi-Graf. 1.000 ejs. $ 3,50. Rosario, 22 de septiembre de 1952. (Argentina).

e.16|4-Nº 1.697-v.29|4|53

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 2.909-G-952: 11 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., 7 paquetes ídem de 1|2 kilo c|u., y 1 valija de fibra usada, aprehendidos en la estación local del Ferrocarril N.G.B. — Sumario 2.911-G-952: 1 lata grasa de cerdo de 17 kilos, 18 kilos harina de trigo, 2 botellas champagne, 1 botella vermouth, 1 botella anís 8 Hnos., 1 par zapatos p|damas, 4 madejas lana p|tejer, 1 caja caramelos Suchard, 1 caja bombones, 1 caja caramelos Marilo y 1 par alpargatas, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2,926-G-952: 35 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Ladrillería. — Sumario 2.927-G-952: 11 cajas conteniendo 6 docenas espejitos de bolsillo c|u., y 3 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.928-G-952: 4 1|2 kilos de hojas de coca suelta, 3 paquetes ídem de 1 kilo c|u., 4 paquetes de 1|2 kilo c|u. del mismo producto, 3 paquetes velas y 12 paquetes cigarrillos sucrenses, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.929-G-952: 11 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., 4 paquetes de hojas ídem de 1|2 kilo c|u., y 1 valija de fibra, aprehendidos en el lugar denominado El Chorro. — Sumario 10-A-953: 40 paquetes manteca, 1 botella vermouth, 1 caja caramelos, aprehendidos en la playa Ferrocarril N.G.B. — Sumario 11-G-953: 150 paquetes manteca y 6 cajas conteniendo 60 gomas de borrar, aprehendidos en el lugar denominado El Chorro. — Sumario 12-G-953: 6 latas aceite comestible de 1 1|2 litros c|u., 1 lata aceite ídem de 5 litros, 12 pelotas goma, 6 paquetes levadura, 3 cajas chiclets, 2 cajas caramelos Marilo y 2 paquetes algodón de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Grande. — Sumario 13-G-952: 12 pares medias de Nylón y 1 camisa p|varón, aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Samuel Méndez, Administrador, Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.445 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 49-953: 25 bolsas harina de trigo de 23 kilos c|u., 2 monturas aperos, 1 apero mujer, 1 lazo trenzado usado, aprehendidos en el lugar denominado La Quiaca Vieja. — Sumario 115-953: 57 paños lana p|confeccionar sombreros, 3 cubre camas algodón, 1 par zapatos, 10 cajas caramelos Marilo, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 32-953: 5 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 36 panes jabón común y 1 caja chiclets, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 47-953: 2 cajones jabón común, 6 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 48-953: 12 cajas caramelos Titán, 5 cajas caramelos Marilo, 300 chupetines y 25 panes jabón común, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 58-953: 15 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 59-953: 5 animales asnales, 8 fardos de hojas de coca de 22 kilos c|u., y 16 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Puesto del Márquez. — Sumario 60-953: 20 panes jabón común, 7 pastillas jabón tocador, 20 kilos harina de trigo, 5 kilos caramelos Marilo, 5 latas picadillo carne, 1 par medias algodón, 1 camisa rayón, 1 frazada, 1 lana p|bebé, 500 gramos de piola, 2 cajas queso gruyere, 3 cajas caramelos Titán y 1 caja caramelos Jornet, aprehendidos en el lugar denominado El Chorro. — Sumario 61-953: 59 panes jabón común, 2 latas aceite comestible de 5 litros c|u., y 24 trozos de goma p|confeccionar hojotas, aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 62-953: 10 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 60 panes jabón común, 6 bolsas harina de trigo de 23 kilos c|u., y 12 cajas dentrífico de 12 tubos c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino del Crufa. — Sumario 99-953: 6 latas aceite comestible de 5 litros c|u., y 20 cajas caramelos Marilo, aprehendidos en el lugar denominado La Bomba. — Sumario 100-953: 18 cajas caramelos Marilo, 3 cajas caramelos Titán, 1 caja caramelos Hiedra, 1 caja chiclets, 7 cajas pastillas medicinales, 54 panes jabón común, 1 botella vermouth, 12 cucharas soperas, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharillas y 1 cucharón, aprehendidos en el lugar denominado Zanjón. — Samuel Méndez, Administrador, Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.475 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 2.802-G-952: 45 quesos de 1 kilo c|u., y 32 panes de manteca de 500 gramos c|u., aprehendidos en el lugar denominado La Bomba. — Sumario 2.803-G-952: 1 cojón manteca de 25 kilos, 5 latas aceite comestible de 5 litros c|u., y 25 cajas caramelos Titán, aprehendidos en el lugar denominado Camino de Chufa. — Sumario 2.805-G-952: 2 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 40 panes de jabón común, aprehendidos en el lugar denominado Playa Ferrocarril. — Sumario 2.815-G-952: 23 panes jabón común, 2 cajas chiclets Adams, 2 cajas caramelos Marilo, 1 caja caramelos Titán, 10 frascos extracto de carne, 1 par botas carrugadas, 1 lata aceite comestible de 5 litros y 1 muñeca grande, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.816-G-952: 10 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 2.830-G-952: 1 sombrero p|varón, 35 panes jabón común, 1 caja caramelos Titán, 1 caja chiclets Adams, 1 paquete levadura virgen, 42 cadenitas fantasía, 4 latas corned Beef y 2 cajas caramelos leche, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.831-G-952: 16 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado La Quiaca Vieja. — Sumario 2.832-G-952: 41 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 70 panes jabón común, 1 caja caramelos Marilo, 3 cajas queso y 6 cajas pomada lustrar, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.860-G-952: 23 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 3 caronas de cuero, 3 sobre puestos, 2 encimeras, 50 panes jabón común y 19 quesos de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 2.870-G-952: 3 camisas p|hombre, 2 lápices automáticos, 1 lapicera estilográfica, 2 lente metálico p|hombre, 2 pares aros oro p.señora, 3 paquetes de té, 20 paquetes cigarrillos Derby, 1 bobina hilo de coser, 2 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., 3 bufandas, 1 blusa seda p.señora, 2 mantas abrigo, 4 colchas, 10 pares botines p|hombre, 1 par botas p|niño y 1 par zapatos p|señora, aprehendidos en la estación local del F.C.N.G.B. — Samuel Méndez, Administrador, Administración Aduana la Quiaca.

e.17|4-Nº 1.443 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparecan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 201-53: 102 panes de jabón común, 12 paños para armar sombreros, 14 pañuelos de mano, 1 frazada para bebé, 1 combinación de Jersey, 8 combinaciones de algodón, 1 saco lana tejido, 1 carpeta mesa, 3 pares medias algodón y 1 par alpargatas; aprehendidas en el lugar denominado Zanjón de las inmediaciones camino Internacional.

Sumario 212-53: 24 paquetes hojas de coca, 1 kilo c|u.; aprehendidos en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 219-53: 1 pava, 1 olla, enlozadas, 48 quesos Chubut y 16 panes jabón común; aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico.

Sumario 220-53: 16 latas aceite comestible, 5 litros c|u.; aprehendidas en el lugar denominado Zanjón Chico.

Sumario 232-53: 7 asnos y 12 tambores hojas de coca, 22 kilos c|u.; aprehendidos en el lugar denominado El Potrero.

Sumario 252-53: 106 latas aceite comestible, 5 litros c|u.; aprehendidas en el lugar denominado La Cueva.

Sumario 253-53: 20 latas aceite comestible, 5 litros c|u. y 100 panes de jabón común; aprehendidas en el lugar denominado Zanjón Chico.

Sumario 254-53: 34 paquetes hojas de coca de 1 kilo c|u.; aprehendidos en el lugar denominado El Churuqui.

Sumario 255-53: 14 cajas caramelos "Mariló", 970 grs. c|u.; aprehendidas en el lugar denominado Barro Negro.

Sumario 256-53: 8 latas aceite comestible de 5 litros c|u.; aprehendidas en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 257-53: 2 cajas caramelos "Mariló", 970 grs. c|u., 2 cajas caramelos "Titán" de 800 grs. c|u., 9 cajas chiclets "Adams", 4 bolsas trenzadas material plástico, 60 panes jabón común, 2 mantillas lana para bebé, 1 saco lana tejido para dama; aprehendidas en el lugar denominado Barro Negro.

Sumario 258-53: 1 paquete hojas de coca, 1 kilo, 1 paquete del mismo producto de 1|2 kilo y 6 kilos de hoja de coca suelta; aprehendidos en el lugar denominado El Matadero.

Sumario 267-53: 100 panes de jabón común de 500 grs. c|u.; aprehendidos en el lugar denominado Mojotoro.

Sumario 270-53: 24 cucharones, 1 olla con tapa, enlozados, y 51 panes de jabón común de 500 grs. c|u.; aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Grande.

Sumario 283-53: 47 quesos Chubut, 1|2 kilo c|u., 370 panes de jabón común, 1 cajón manteca 25 ks., 47 botellas vermouth, 1 fardo papel astraza, 10 kilos, 8 pares alpargatas, 4 cajas caramelos "Mariló", 1 poncho lana color vicuña, 1 vestido, 1 pañuelo, 4 mts. género a cuadros, 4 mts. lienzo, 1 par zapatillas sport para niños; aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa.

Sumario 284-53: 9 latas aceite comestible, 5 litros c|u., 6 jarros enlozados y 50 panes de jabón común; aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico.

Sumario 285-53: 129 panes jabón común, 3 cajas "Mejoral", 100 tabletas c|u., 7 paq. levadura, 250 grs. c|u., 2 botellas anís, 2 botellas whisky, 7 cajas caramelos "Mariló" y 2 cajas con 6 gomas de borrar c|u.; aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro.

e.17|4-Nº 1.451 s|p.p.-v.17|4|53

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS "AGUARAY"

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 12.964, se cita, llama y emplaza por el término de (5) cinco días a contar de la fecha de esta publicación al señor JUAN C. SALOMON, o las personas que se crean con derecho a tres cajones conteniendo 2.371 pares de medias de "Nylon" intervenidos el 30 de septiembre de 1950, para que se presenten a esta Dependencia a tomar intervención en Expediente número 425.744|950 —DNA.—, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
– Receptoría de Aguaray, 5 de febrero de 1953. — Buenaventura Bejarano, Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray.
e.17|4-Nº 1.458 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 1º, 3, 9, 10, 12, 15, 22, 24 y 26 de diciembre de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234 y 235|52 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.459 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 3, 5, 6, 7, 13, 14, 17, 19 y 20 de noviembre de 1952. para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217 y 218|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.460 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 6, 9, 16, 27 y 31 de octubre de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205 y 206|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así lo no hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.461 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 2, 3, 5, 8, 9, 10, 15, 16, 24, 25, 29 y 30 de septiembre de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar itervención en los Expedientes Sumarios Nros. 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192 y 193|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así nó lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.462 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 4, 8, 11, 18, 22, 27 y 28 de agosto de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163 y 164|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.463 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 1º, 2, 3, 7, 8, 14, 15, 18, 24 y 25 de julio de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes de Sumarios Nros. 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 144|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.464 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 2, 3, 5, 6, 10, 23, 24, 25 y 26 de junio de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 110, 111, 112, 113, 114. 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122 y 123|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.465 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 2, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 19, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios números 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97. 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109|952 - RA., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.466 s|p.p.-v.17|4|53

Por disposición del señor Receptor de Rentas Aduaneras de Aguaray, se cita, llama y emplaza por esta única vez a los propietarios de las mercaderías intervenidas los días 8, 22, 28 y 30 de abril de 1952, para que se presenten en el término de cinco días a esta Dependencia (Art. 46 de la Ley 12.964|947), a tomar intervención en los Expedientes Sumarios Nros. 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68|952 - R.A., respectivamente, instruídos con motivo de haberse infrigido disposiciones aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, si así no lo hicieren.
Of. Sumarios Aguaray, febrero 6 de 1953. — Guillermo Bogado, Jefe Oficina Registros.
e.17|4-Nº 1.467 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Aduana de Posadas.

Sumario 153-R-1952: Cajones de Vermouth, vino Globo, Cuesta de Parral y Rioja Especial, secuestrados en vista "Doli". — Sumario 2-Z-1953: Artículos de tiendas, pañuelos de mano, medias y cortes de género. — Sumario 8-P-1953: Dos valijas con artículos de tienda y zapatería. — Sumario 245-P-1952: 40 kilos de tabaco en cuerda. — Sumario 229-S-1952: Se cita a Ramón Amarilla y Donato Arrúa, una canoa con mercadería Art. perfumería, tienda. — Sumario 251-P-1952: 5 botellas sidra, 36 panes jabones lavar, y 5 bot. caña paraguaya, y 25 kilos grasa o sebo vacuno. — Firmado: Ramón Gallozo, Adm. Aduana de Posadas.

Aduana de Formosa

Sumario 6-P-1953: 7 rollos de cable de cien metros c|u., 2 piezas tela "Graffa" color negro con 19 metros y medio cada pieza, 2 cajas conteniendo 12 tubos dentrífico "Kolinos" cada una, 24 frascos tinta para teñir cuero color marrón, 4 cepillos de cerda, 2 cepillos de acero, 4 docenas hojas papel esmeril. — Firmado: Telmo Fidel Faraone, Adm. de la Aduana de Formosa.
e.17|4-Nº 1.456 s|p.p.-v.17|4|53

(Pasa a la pág. 105)

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

CINTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Juan L. Páez, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 22 de Diciembre de 1952, entre doña Marta Averbuj de Estrin, domiciliada en la calle Sanabria 3660; don Salomón Langer, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró 3551; el Doctor don Isaac Rajlin, con domicilio en la calle Uruguay 950; don Jaime León Waksman, domiciliado en la calle Gualeguaychú 4066, todos de este vecindario; y don Mario José Tomás Ricci, que se domicilia en la calle Güemes 372, de "Villa Progreso", partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, todos de estado casado, argentinos, mayores de edad, se ha convenido lo siguiente: La señora de Estrin y los señores Langer, Rajlin y Ricci son los únicos socios y componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CINTIL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según así resulta de su contrato de constitución celebrado por instrumento privado con fecha 30 de Noviembre de 1950, que fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 4 de Enero de 1951 bajo el número 51, al folio 167 del tomo 20 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que su plazo de duración se estableció en tres años a contar desde el 1º de Junio de 1950, siendo su capital social el de $ 90.000.— m|n. de c|l., dividido en 900 cuotas de $ 100.— de la indicada moneda cada una, que se encuentran totalmente integradas y aportadas por los socios en la siguiente proporción: por doña Marta Averbuj de Estrin, don Salomón Langer y el doctor Isaac Rajlin 299 cuotas cada uno, o sean $ 29.900.— m|n., y por don Mario José Tomás Ricci las 3 cuotas restantes, o sean $ 3.000.— de idéntica moneda. Y que han resuelto de común acuerdo, con efecto retroactivo al día 1º de Enero de 1952 en prorrogar el plazo de duración de la sociedad, aumentar su capital de noventa mil pesos m|n. a trescientos mil pesos de igual moneda e incorporar al nombrado don Jaime León Waksman en calidad de socio de la sociedad de referencia, modificando las cláusulas pertinentes 2a., 4a., 5a., 6a., 9a., 11a. y 12a., del contrato social vigente, en la forma que a continuación se expresa, quedando en toda su fuerza y vigor las demás, las cuales confirman y ratifican, y por lo tanto redactadas dichas cláusulas modificatorias en la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad será hasta el día 31 de Mayo de 1957. Transcurridos 2 años de la fecha cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad debiendo comunicar esa decisión con un plazo mínimo de 3 meses de antelación a la fecha del balance anual a sus consocios y a la sociedad, mediante telegrama colacionado y así en los períodos anuales sucesivos. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos m|n. de c|l., divididos en 3.000 cuotas de cien pesos de la indicada moneda, que se encuentran totalmente integradas y aportadas por los socios en la siguiente proporción: los socios doña Marta Averbuj de Estin, don Salomón Langer y don Isaac Rajlin aumentan su aporte de 299 cuotas a 600 cuotas por valor de $ 60.000.— m|n. cada uno; el socio don Mario José Tomás Ricci aumenta su aporte de 3 cuotas a 600 cuotas por valor de $ 60.000.— m|n.; y don Jaime León Waksman aporta 600 cuotas por valor de $ 60.000.— m|n. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cinco socios, quienes quedan designados Gerentes de la misma, teniendo el uso de la firma social conjuntamente dos cualesquiera de ellos, para todos los actos, contratos y asuntos sociales. Sus facultades serán las siguientes: realizar todos los actos de administración y representación de la sociedad, tomar dinero en préstamo, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones bancarias del país y aceptar las respectivas cartas orgánicas y reglamentos: adquirir, enajenar o gravar con cualquier derecho real toda clase de bienes muebles e inmuebles; aceptar, suscribir y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester; realizar en nombre de la sociedad todas las funciones que según los Códigos Civil y de Comercio requieren poderes especiales, otorgar poderes generales y especiales. Los gerentes podrán gestionar, peticionar, representar y obligar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, Ministerio de Trabajo y Previsión y sus distintos organismos, Comisiones de Conciliación y Arbitraje y Tribunales del Trabajo y autoridades judiciales nacionales o de jurisdicción provincial. Queda absolutamente prohibido a los Gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. En caso de que por mayoría de capital se resolviera la remoción del socio don Mario José Tomás Ricci de su cargo de gerente y director técnico, deberá abonársele en concepto de indemnización la suma de diez mil pesos moneda nacional, dejando de percibir el sueldo mensual de que goza. — Sexta: El socio don Mario José Tomás Ricci deberá obligatoriamente dedicar todo su tiempo, celo, competencia y actividad a la dirección técnica de la fábrica de la sociedad, no pudiendo entrar directa o indirectamente en otros negocios ajenos a los de la sociedad y percibirá un sueldo mensual de dos mil pesos m|n. que se cargará a la cuenta de gastos generales. Los demás socios podrán ocuparse de otras actividades o negocios y podrán ejercer discrecionalmente la gerencia, así como hacerse representar en el ejercicio de la misma por terceras personas y percibirán cada uno un sueldo mensual de $ 100.— m|n., con imputaciones también a la cuenta de gastos generales. — Novena: De las utilidades realizadas y líquidas resultantes de cada ejercicio anual, se deducirá el porcentaje para la constitución del fondo de reserva legal, hasta completar el 10 % del capital social y las demás reservas técnicas contables destinadas a afrontar los eventos comerciales y las emergencias de las leyes de previsión social, y el saldo líquido resultante se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: 25 % para el socio Sr. Ricci; 25 % para el socio Sr. Waksman y el 50 % restante por partes iguales entre los socios Sra. de Estrin, Sr. Langer y Dr. Rajlin. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Undécima: En caso de fallecimiento o in-

capacidad legal de alguno de los socios se practicará un balance general dentro de los 15 días de producido el deceso o de declarada la incapacidad, pudiendo intervenir en su confección el o los herederos del socio fallecido o representantes del incapacitado, unificando su representación. Cualquier reclamación contra ese balance deberá interponerse en el perentorio término de 15 días, a contar desde la fecha de su confección, pasados los cuales se tendrá por definitivo y aprobado. Dentro de ese mismo término los representantes del incapaz o herederos del socio fallecido deberán optar ya sea por su continuación como asociados mediante la designación de un solo representante con los mismos derechos y obligaciones del causante o ya sea por el retiro de su capital. Para retirar su capital deberán ofrecer previamente sus cuotas en venta a los socios restantes, quienes tendrán 30 días para adquirirlas y ajustar la compra por el precio que resulte de acuerdo al citado balance. La adquisición podrán hacerla pagando las cuotas y créditos que tuviere el causante en la siguiente forma: 50 % al contado; 25 % dentro de los 12 meses de acordada legalmente la transferencia, y el 25 % restante dentro de los 24 meses a contar desde la misma fecha, con más un interés del 10 % anual y documentándolo con pagarés con la firma personal del o de los adquirentes y el aval de la firma social. Los enajenantes podrán designar un representante para fiscalizar los libros sociales, hasta que esté totalmente pagado el precio de la adquisición. Si el o los socios restantes no se avinieren a comprar las cuotas del incapaz o fallecido, se procederá a la liquidación de la sociedad, que será realizada por los socios sobrevivientes o capaces, con la fiscalización del representante del incapaz o de sus herederos. — Décima Segunda: Si de algún balance resultare la pérdida del fondo de reserva y del veinticinco por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá solicitar la liquidación de la sociedad, comunicando su decisión a los demás socios por telegrama colacionado. Los socios que no estuvieren conformes con la liquidación de la sociedad podrán evitarla adquiriendo las cuotas y créditos del o de los socios restantes en la forma estipulada en la cláusula undécima. En caso de entrar la sociedad en liquidación, la misma será efectuada por todos los socios gerentes quienes actuarán como liquidadores en la forma prevista por los arts. 434, 436 y 437 del Código de Comercio. — Marta A. de Estrín. — S. Langer. — I. Rajlin. — Jaime L. Waksman. — Mario Ricci.

Buenos Aires, abril 9 de 1953. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.560.— e.17|4-Nº 11.426-v.23|4|53

LA CAOLINERA INDUSTRIAL DEL CHUBUT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Juzgado Nº 1, Sec. Nº 2, se hace saber por 5 días que el señor Axel Alejandro Zárate cede, vende y transfiere a los señores Juan Lago y Adelmo José Fadon, por partes iguales, las 1.666 cuotas de capital que tiene y le corresponde en "LA CAOLINERA INDUSTRIAL DEL CHUBUT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por $ 166.600.—.

Buenos Aires, Abril 13 de 1953. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 100.— e.17|4-Nº 11.502-v.23|4|53

ALPES ESPECIALIDADES MEDICINALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a 31 días del mes de marzo de 1953, entre los señores: Oscar Luis Viera, argentino nativo, casado, con domicilio en la calle Arcos 520 de esta Capital; Arístides Amado Fournier, argentino nativo, casado, con domicilio en la calle Luis María Campos Nº [illegible] de esta Capital, y Renato Alberto di Guglielmo, argentino nativo, con domicilio en la calle Laprida 1669, también de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven formalizar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos que rige la Ley 11.645 y con arreglo a las siguientes estipulaciones: Primero: La sociedad se denominará ALPES ESPECIALIDADES MEDICINALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y subsistirá por cinco años a contar de la fecha, renovable a cada vencimiento de común acuerdo de los socios, por otro período de cinco años consecutivamente hasta su disolución. — Segundo: El primer domicilio de la sociedad será: Méjico 430, Capital Federal. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de $ 150.000.— (ciento cincuenta mil pesos m/nac. de curso legal), dividido en 1.500 (un mil quinientas) cuotas de $ 100.— (cien) cada una, suscriptas e integradas en las siguiente proporciones: Oscar Luis Viera 500 (quinientas) cuotas; Arístide Amado Fournier 500 (quinientas) cuotas y Renato Alberto di Guglielmo 500 (quinientas) cuotas. — El capital se halla totalmente integrado, conforme a balance e inventario practicado al 31 de diciembre de 1952, certificado por el contador público nacional don Cecilio Luis Augusto Jack. — Cuarto: La sociedad podrá establecer sucursales o agencias o cualquier especie de representación social en cualquier parte del país o del extranjero. — Quinto: De común acuerdo entre los socios, la sociedad podrá ampliar su capital o eventualmente reducirlo así como admitir nuevos socios, cuya incorporación se hará conforme a las limitaciones establecidas en el artículo octavo de la ley 11.645, así como fusionarse o absorber a otra u otras sociedades. — Sexto: La sociedad se dedicará a la fabricación y comercialización de productos medicinales y sus derivados, elaboración y extracción de drogas de origen vegetal o industrial, importación de drogas y productos medicinales sin ninguna limitación, así como la exportación de los productos fabricados o adquiridos, y también de cualquier droga o especialidad medicinal, con sujeción a las normas, disposiciones, reglamentos y leyes nacionales, provinciales o municipales que estatuyan sobre la materia. — Séptimo: La sociedad entre otras cosas podrá: adquirir por título oneroso o gratuito el dominio de bienes inmuebles, muebles, semovientes, proceder a su enajenación por título oneroso, dar y tomar dinero en prenda e hipotecas, permutar, dar y recibir en locación, aceptar todo género de concesión, contratar cualquier construcción y explotación, constituir, transferir y extinguir hipotecas y todo otro derecho real. Prestar dinero con o sin interés, con o sin garantías, personales o rea- (Sigue en el sello de 0,10 m/n. que lleva el número 949.753 K.) (Viene del sello de $ 0,10 m/n. Nº 949.752 K.) les, tomar prestado con o sin interés de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, estableciendo las formas del pago, tipo de interés, garantías personales o reales de cada operación. — Constituir depósitos de dinero en efectivo o de valores, sean propios o por créditos que se le acuerden, extraerlos total o parcialmente. — Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y toda otra clase de documentos a la orden o no, negociables o no, ya sea como deudor principal, codeudor, garante o endosante, avalista, interventor, etc., con o sin garantías reales o personales, tomar contratos de fletamentos, seguros, etc., otorgar protestos y protestas. Efectuar toda clase de cobros y pagos, aun los que no sean ordinarios de la administración, hacer, aceptar o impugnar consideraciones, daciones en pago, renunciar a prescripciones adquiridas, hacer novaciones, renuncias gratuitas de derechos, remisión o quitas de deudas, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, comparecer ante los poderes públicos, y sus dependencias formulando toda clase de pedidos, comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, iniciar y proseguir querellas criminales, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, comprometer en árbitros arbitradores y transigir, renunciar al derecho de apelar a prescripciones adquiridas, constituirse en depositaria, mandataria, comisionista o consignataria, solicitar y aceptar concesiones, permisos o privilegios de las autoridades públicas, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, transferirlas conforme a las leyes y reglamentos y resoluciones de la autoridad pública, pudiendo concurrir a las licitaciones o concursos de precios oficiales o no públicos o privados cualquiera sean los reglamentos y bases que las rijan. — La enunciación precedente no es limitativa, sino explicativa. — Octavo: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los tres socios fundadores con el carácter de socio-gerente, e investidos de tal facultad podrán, individualmente hacer uso de todas y cada una de las atribuciones inherentes al cargo de gerente, tendientes todas ellas a la consecución de los fines sociales, quedando claramente establecido como excepción a la regla general que: para la libranza de cheques, firmas de pagarés, avales, y cualquier operación que signifique constituir derechos reales sobre el patrimonio de la sociedad, así como la adquisición de bienes raíces, o su enajenación, deberá comprometerse la sociedad con la firma de dos cualesquiera de los socios. Para el otorgamiento de poderes, generales o especiales, limitados o no, así como para la revocación de los mismos, será menester la firma de dos socios gerentes. — No podrá darse la firma social para operaciones ajenas a la sociedad, ni avalar operaciones o documentos de terceros que no se vinculen directamente con los negocios de la sociedad. Se recalca especialmente que para todas las actuaciones administrativas o contenciosas, ante los poderes públicos, nacionales, provinciales, municipales, entidades autárticas, dirección general impositiva, aduanas, etcétera, es suficiente la simple firma de uno cualquiera de los socios-ge- (viene del sello de $ 0.10 m|n. número 949.753 K) rentes. — Noveno: Anualmente se practicará un balance al 31 de diciembre de cada año, formándose una reserva de acuerdo al artículo 20 de la Ley 11.645, o sea al 5 % de las utilidades del año. Realizadas las amortizaciones y extraída la reserva el remanente será objeto de un acuerdo entre los socios, en el sentido de engrosarlo a reserva general en su totalidad, acreditarlo a los socios, abonarlo o capitalizarlo, pudiendo elegirse cualquiera de las modalidades enunciadas o combinándolas. Las pérdidas serán debitadas a los socios en forma proporcional a las cuotas de capital. El balance deberá practicarse dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a la fecha del cierre, debiendo los socios dar su aprobación o reparos al mismo dentro de los quince días subsiguientes. Fenecido este plazo no habrá lugar a reclamaciones y se conceptuará automáticamente aprobado el balance. — Décimo: La sociedad llevará un libro de actas donde se anotarán las resoluciones tomadas. — Undécimo: Si el o los socios quisieran ceder o vender sus cuotas en todo o en parte, deberá informarlo por escrito a la gerencia de la sociedad, debiendo darse fehaciente aviso a los restantes socios. Dentro de los quince días de la notificación, los socios fundadores podrán adquirir a prorrata a los capitales, o bien cualquiera de los dos restante la totalidad de las cuotas que dicho socio intente enajenar por el valor actual de cada cuota. Si los socios fundadores desestiman el privilegio que acuerda el presente artículo, acuerdan automáticamente plena libertad al socio proponente de ceder o enajenar sus cuotas a terceros. — Duodécimo: Podrá admitirse la incorporación de nuevos socios con aportes de dinero efectivo o bienes de cualquier naturaleza, mediando la conformidad plena de los socios fundadores. El acceso de los nuevos socios a la administración y gerencia será motivo de una decisión unánime de los socios fundadores, debiendo modificarse en consonancia los artículos pertinentes del presente instrumento. — Décimotercero: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de un socio, los restantes se obligan a reconocer la continuidad de los capitales a los derechos habientes previa unificación de representación, como también a admitir los representantes legales del incapacitado, perdiendo en ambos casos esas representaciones las facultades relativas a la administración de la sociedad y uso de la firma, pero no el carácter de socio fundador. En ambas situaciones la sociedad reconocerá a los derecho habientes o incapacitado un sueldo equivalente al que gocen los socios gerentes. — Décimocuarto: Si para el caso de fallecimiento los herederos decidieran retirarse de la sociedad, se practicará un balance general con su inventario a la época del fallecimiento, determinándose la alícuota que corresponda, cuyo reintegro se realizará como sigue: 30 % (treinta por ciento) dentro de los 30 días de haberse establecido la participación que cupiera a los derecho habientes, y el 70 % (setenta por ciento) restante, se documentará con 4 pagarés escalonados con vencimientos semestra- (sigue en el sello de $ 0,10 m|n. que lleva el Nº 949.755 K) (viene del sello de $ 0.10 m|n. Nº 949.754 K) les, cuyo último documento vencería a los dos años, acordándose desde ya, no abonar intereses. No obstante si la situación financiera a juicio de los socios-gerentes subsistentes, permitiera cancelar la deuda en un menor lapso o aun al contado así se procederá. Tal decisión constará en el libro de actas de la sociedad. Como el retiro de un socio puede significar la disminución del capital social, entrará a regir automáticamente la norma del artículo undécimo con la salvedad de que si los derecho habientes son de socio fundador, tienen el privilegio únicamente los socios-fundadores restantes para adquirir las cuotas de capital, y si éstos desestimaran la prerrogativa podrán solicitarla otros socios si los hubiera, pero no por ello se asimilan sus cuotas de capital adquiridas a la categoría de socio fundador, y si en última instancia ni unos ni otros optaren por la compra, podrán ofrecerse a terceros desvinculados de la sociedad para incorporarse como socios conforme al artículo duodécimo. Si ninguna de las soluciones propuestas o combinación de las mismas, tiene lugar, se procederá a la reducción del capital social por el retiro de los socios, por el valor nominal de las cuotas y la diferencia hasta el monto del valor actual se cancelará por pérdidas y ganancias. — Décimoquinto: La sociedad se disolverá por el vencimiento legal o decisión anticipada de los socios gerentes. — Décimosexto: En caso de divergencia entre los socios sobre la interpretación de este contrato o sobre la marcha de los negocios sociales durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación y partición serán resueltas por un árbitro arbitrador que los socios designarán de común acuerdo, cuyo fallo será inapelable. Y en fe de lo cual y para obligarse con arreglo a derecho, los otorgantes firman este solo ejemplar que se presentará para su inscripción en el Registro Público de Comercio en los sellados nacionales de 0,10 centavos Nros. 949.752 K, 949.753 K, 949.754 K y 949.755 K, con reposición de estampillas fiscales hasta cubrir el monto del sellado conforme a ley.

Buenos Aires, 13 de abril de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.820.— e.17|4-Nº 11.427-v.23|4|53

"PETROCAR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio Gerardo Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 23 de diciembre de 1952, pasada por ante el escribano Nicolás D. Cafferata, los componentes de la sociedad "PETROCAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto incorporar a la misma al Señor Emilio José Patanian, soltero, argentino, de 23 años de edad, vecinos de esta Ciudad, y en consecuencia modificar algunos artículos del contrato y aumentar el capital de la misma, de acuerdo a la resuelto por acta social Nº 22, de fecha 10 de noviembre de 1952, quedando redactadas las cláusulas que se modifican dentro del siguiente tenor: Cláusula Quinta: Se resuelve aumentar el capital social en la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, divididos en seis mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, elevándose en consecuencia el capital Social a la suma de Un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, divididos en doce mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una; aumento que se hará efectivo el primero de Diciembre del corriente año mil novecientos cincuenta y dos, con motivo del Balance Anual de la Sociedad que se cerrará el día treinta de Noviembre del corriente año mil novecientos cincuenta y dos. — El referido aumento de capital se efectuará por los socios en la siguiente proporción: Don Jorge Patanian aportará Seis mil pesos moneda nacional totalizando Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional o sean cuatro mil quinientas cuotas de cien pesos cada una; Don José Patanian aportará Cien mil pesos moneda nacional, totalizando Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional o sean mil quinientas cuotas de cien pesos cada una, Don Gaspar Jorge Patanian aportará cien mil pesos moneda nacional totalizando Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional o sean mil quinientas cuotas de cien pesos cada una; Don Juan Pafundi aportará Cien mil pesos moneda nacional totalizando Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional o sean mil quinientas cuotas de cien pesos cada una; Don Francisco Ibáñez (hijo) aportará Noventa y ocho mil pesos moneda nacional totalizando Cien mil pesos moneda nacional o

sean mil cuotas de cien pesos cada una; Don Jacobo Alfredo Patanian aportará Noventa y ocho mil pesos moneda nacional totalizando Cien mil pesos moneda nacional o sean mil cuotas de cien pesos cada una; Don Jorge Pedro Demirjian aportará Cuaronta y ocho mil pesos moneda nacional totalizando Cincuenta mil pesos moneda nacional o sean quinientas cuotas de cien pesos cada una y Don Emilio José Patanian aportará Cien mil pesos moneda nacional o sean mil cuotas de cien pesos cada una. — Cláusula Octava: Los socios tienen derecho a solicitar balances de simple comprobación cada tres meses, los cuales quedarán aprobados a los quince días de su entrega sin mediar oposición por escrito. — Todos los años al treinta de noviembre se practicará un balance general, del cual previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital social, sus ganancias se repartirán en la siguiente proporción: Al socio don Jorge Patanian el veinte por ciento; a don José Patanian el quince por ciento; a don Gaspar Jorge Patanian el quince por ciento; a don Juan Pafundi el quince por ciento; a don Francisco Ibáñez (hijo) el once por ciento; a don Jacobo Alfredo Patanian el nueve por ciento; a don Jorge Pedro Demirjian el ocho por ciento y a don Emilio José el siete por ciento. — Si hubiera pérdidas serán soportadas en idénticas proporciones. — Toda ganancia podrá ser retirada después del retiro del cinco por ciento legal y amortizaciones legales a efectuarse y sobre ejercicios vencidos y realizados. — El balance general quedará aprobado automáticamente, no mediando oposición por escrito de los socios, a los treinta días de comunicado a los mismos. — Agregando a la cláusula undécima: Las cuotas de capital del socio principal don Jorge Patanian, con sus porcentajes establecidos en la cláusula octava, en el caso de su fallecimiento o en el de su esposa, Carmen Guasconi, serán reconocidas por la sociedad, con todas sus prerrogativas, como de pertenencia de sus hijos legítimos don Gaspar Jorge y Emilio José Patanian, en la proporción que les sean adjudicadas en los respectivos juicios sucesorios, además de las cuotas que estos últimos poseyeran a título propio. — Falleciendo don Jorge Patanian antes que su esposa doña Carmen Guasconi, ésta deberá ser igualmente aceptada como socia, en las mismas condiciones que sus hijos mencionados. — En todos los casos ello será facultativo para los expresados beneficiarios, debiéndose proceder en caso negativo en la forma establecida para los demás asociados. — Cláusula Décima Tercera: Los socios deberán consagrarse a las tareas que a cada uno le corresponden administrativamente dentro de la sociedad con el mayor celo y contracción y no podrán realizar operaciones ni actos de cualquier naturaleza que directa o indirectamente lleguen a perjudicar el normal desenvolvimiento de la sociedad y en caso de inconductas o deslealtad con la misma podrán ser suspendidos o expulsados, a cuyo fin la resolución será por mayoría de votos, entre los socios restantes. — El causante podrá pedir reconsideración de la medida tomada dentro de los quince días de notificada, por su última resolución será cumplida sin poderse recurrir ante el Tribunal de Justicia que correspondiera. En lugar de la cláusula décima cuarta, que se suprime, se conviene la siguiente: En el caso que los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapacitado no sean aceptados como socios, aquéllos tendrán derecho a percibir, además del valor nominal de las cuotas, las ganancias que a las mismas les corresponda durante el ejercicio en curso y los cuatro ejercicios siguientes, siempre que la Sociedad no se disuelva antes y en el caso que las hubiere, deberán contribuir en las pérdidas. Tendrán ese derecho, salvo que opten por la liquidación en las ganancias y contribución en las pérdidas sólo hasta el día del deceso o de la incapacidad, previo inventario y balance especial que al efecto deberá practicarse; esta opción que será irrevocable deberán hacerla saber por medio de telegrama colacionado dentro de los noventa días de ocurrido el hecho. En el primer caso los herederos o derecho habientes designarán un representante, nombramiento que deberá recaer obligatoriamente en uno de los socios restantes. El socio o los socios que adquieran las cuotas del socio fallecido o incapacitado, de acuerdo a la cláusula undécima, percibirán las ganancias que les correspondan a esas cuotas o contribuirán en las pérdidas, con prescindencia del porcentaje a que el socio o socios adquirentes tengan derechos de acuerdo a la cláusula octava. En el supuesto que los herederos o derechos habientes del socio fallecido o incapacitado no fueran aceptados, las cuotas respectivas serán distribuídas entre los socios restantes de acuerdo al porcentaje determinado en la cláusula octava para la distribución de las utilidades. — Décima Quinta: En caso de incapacidad, fallecimiento o retiro voluntario de los socios, les será abonado su capital en la forma siguiente: el treinta por ciento en el acto del retiro, que en el supuesto previsto al comienzo de la cláusula décima cuarta lo será al vencer el cuarto ejercicio posterior al ejercicio del fallecimiento o de la incapacidad y el setenta por ciento restante en cuatro cuotas semestrales iguales, abonándose la primera a los seis meses de su retiro, debiéndose liquidar intereses bancarios usuales. Se agrega al contrato una nueva cláusula que es la siguiente: Cláusula Décima Sexta: Ningún socio durante el término de este contrato ni después de cinco años de su separación de la Sociedad, podrá constituir, integrar o intervenir directa o indirectamente en otra Sociedad que persiga idénticos fines a ésta dentro del territorio de la República, bajo pena de pagar una indemnización de Doscientos mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1953. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.400.— e.17|4-Nº 11.485-v.23|4|53

A L D A S A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Arturo Seeber, secretaría del Dr. López Saavedra, se hace saber por cinco días, que por contrato privado del 29 de enero de 1953 don Emilio Mario Fernández Rial cedió y transfirió a favor de sus consocios Emilio César Lemos, Armando Monteagudo y José Carlos García, por partes iguales, y por el mismo importe de su valor nominal, las cien cuotas de un mil pesos cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "ALDASA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, Marzo 18 de 1953. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 140.— e.17|4-Nº 11.451-v.23|4|53

"CASA GRASSI"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio de la Capital Federal, Dr. Carlos J. Varangot (Juzgado Nº 6), se hace saber por el presente edicto y por cinco días, que por escritura pasada en esta Capital, el 23 de febrero de 1953, ante el Escribano señor Ricardo Campopiano, al folio 158, en el Registro 333, fué prorrogado por cinco años, con efecto retroactivo al día primero de enero de 1953, el contrato de la sociedad "CASA GRASSI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", bajo las mismas cláusulas, condiciones y Gerencia de que instruye el contrato originario, que continúan vigentes en todas sus partes.

Buenos Aires, abril 13 de 1953. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 140.— e.17|4-Nº 11.508-v.23|4|53

KLEINMANN DAITCH Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría Dr. Manuel A. Cabrera, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: — Que Pablo Daitch cede a Marcos Kleimann sus cuotas sociales de KLEINMANN DAITCH Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Casa Warper — por contrato privado del 18 de marzo de 1953, habiendo asimismo renunciado a la gerencia. — s|e cinco. Vale.

Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 120.— e.17|4-Nº 11.487-v.23|4|53

ESTABLECIMIENTO ROHALEP
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que ESTABLECIMIENTO ROHALEP, SOC. DE RESP. LTDA., ha modificado la cláusula octava, la que queda así: — Octava: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de las operaciones de cada ejercicio, después de deducir las cantidades para amortizar los rubros del activo que técnicamente lo requiera, se distribuirá el cinco por ciento, para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando alcance este fondo, al diez por ciento del capital, y el resto se distribuirá en la siguiente proporción: al socio don Víctor José Romano el veinticinco por ciento; al socio don Zaki Halac el treinta y siete y medio por ciento; al socio don Rafael Nacer Levy el doce y medio por ciento y al socio don Teófilo Sasson el veinticinco por ciento; debiendo las pérdidas soportarse en la misma proporción. — Todo según escritura de fecha 12 de marzo corriente, pasada ante el Escribano Ernesto Vales.

Buenos Aires, Abril 10 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 240.— e.17|4-Nº 11.435-v.23|4|53

COMPAÑIA DE PIELES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días: Que por documento privado de fecha 30 de marzo de 1953, don Salomón Gawenski, vende, cede y transfiere a sus consocios Isaac Franz y Juan Gorodisky, en partes iguales, sus cincuenta cuotas de capital que le correspondían en la "COMPAÑIA DE PIELES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por su valor nominal de cincuenta mil pesos, desvinculándose totalmente de la sociedad y renunciando al cargo de gerente que investía; modificándose así las siguientes cláusulas del contrato originario: "Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una, las que son suscriptas e integradas totalmente por los socios Franz y Gorodisky en igual cantidad y proporción, es decir a razón de doscientas cincuenta cuotas cada uno, que importan doscientos cincuenta mil pesos m|n. c|uno. — Dicho capital se encuentra invertido en su totalidad en mercaderías, rodados, máquinas, muebles, útiles y demás que resultan del inventario y avalúo que se firmó por separado y formó parte integrante del contrato originariamente suscripto." — "Cláusula Séptima: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un balance general del estado de los negocios, aprobado el cual, dentro de los treinta días de presentado en forma auténtica, las utilidades que arroje se distribuirán en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno de los dos socios, Franz y Gorodisky, quienes soportarán además las pérdidas en igual forma." — Quedan sin modificación las demás cláusulas. — Buenos Aires, 10 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 320.— e.17|4-Nº 11.432-v.23|4|53

INGOMACO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 días del mes de abril de 1953, entre los socios de INGOMACO S. R. L., se resuelve aumentar el capital social original de $ 180.000.— (ciento ochenta mil) hasta la suma de $ 400.000.— cuyos aportes se distribuyen de la siguiente manera: Felix Sarasqueta $ 225.000.— (doscientos veinticinco mil pesos); Antonio Domingo Campo $ 50.000.— (cincuenta mil pesos) Miguel Alfredo Amadeo Parisi $ 95.000.— (noventa y cinco mil pesos) y los señores: Arístides Rossi, soltero, mayor de edad, argentino nativo, domiciliado en la calle Vidt Nº 1952 de esta Capital, la cantidad de $ 25.000 (veinticinco mil pesos), y Francisco José Ruiz, casado, mayor de edad, argentino nativo, domiciliado en la Avenida de la Plata 654 de esta Capital, la cantidad de $ 5.000.— (cinco mil pesos), que por este acto se incorporan a la sociedad, y en consecuencia les corresponde a los socios las siguientes cuotas de $ 1.000.— (un mil pesos m|n. c|l.): Felix Sarasqueta 225 (doscientas veinticinco) Antonio Domingo Campo 50 (cincuenta) Miguel Alfredo Amadeo Parisi 95 (noventa y cinco); Arístides Rossi 25 (veinticinco) y Francisco José Ruiz 5 (cinco), lo que hace un total de 400 (cuatrocientas cuotas votos de capital). — El capital social se halla totalmente integrado conforme al balance inventario certificado por el Contador Público Nacional, don Cecilio Luis Augusto Jack. — Se resuelve substituir íntegramente el artículo quinto que dice: "De común acuerdo entre los socios, la sociedad podrá ampliar su capital o eventualmente reducirlo así como admitir nuevos socios, cuya incorporación se hará con las limitaciones establecidas en el artículo octavo de la 11.645, así como fusionarse o absorber a otra u otras sociedades", por el siguiente texto: "La sociedad podrá ampliar su capital o reducirlo así como admitir nuevos socios, cambiar el objeto social, dedicarse a otras operaciones además de las mencionadas en el contrato suscripto originariamente, modificar las fechas del balance anual y cualquier otro acto que entraña modificaciones a las cláusulas pactadas, cuyas decisiones se tomarán por simple cuotas votos de capital. — Se resuelve modificar la parte final del artículo séptimo originariamente redactada como sigue: "La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa, y el objeto de la sociedad podrá ser restringido por la decisión de los socios que represente el setenta y cinco por ciento de los votos cuotas del capital", por la siguiente expresión: "La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa. — Se resuelve reemplazar las facultades de Dirección y Gerencia de la Sociedad conferidas en el artículo octavo quedando establecidas conforme al siguiente texto: "La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo indistintamente de cualesquiera de los socios con el carácter de socio gerente, quedando claramente establecido como excepción a la regla general que para constituir derechos reales sobre el patrimonio de la Sociedad, así como la enajenación de bienes raíces de la misma, y para el caso de otorgar poderes generales o especiales, limitados o no, como también para su revocación deberá actuar únicamente el socio señor Felix Sarasqueta. En prueba de conformidad y para obligarse con arreglo a derecho, los otorgantes firman este solo ejemplar que se presentará para su inscripción en el Registro Público de Comercio en los sellados Nacionales de $ 0,10 que llevan los Nros. 949.763 K. y 949.761 K., con reposición de estampillas fiscales hasta cubrir el monto del sellado conforme a la ley. — Firmado: Felix Sarasqueta, Antonio Domingo Campo, Miguel Alfredo Amadeo Parisi, Arístides Rossi, y Francisco José Ruiz.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 700.— e.17|4-Nº 11.428-v.23|4|53

LUMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del Dr. Manuel A. Cabrera, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos los señores Máximo Gregorio Iagupsky, Naúm Arón Iagupsky, Bernardo Lubchansky y Enrique Marcus, componentes de LUMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4 de diciembre de 1951, con el número 3138, al folio 131 del libro 22 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y los señores Jacobo Pustilnick y David Almalek, siendo los datos de identidad del primero; casado, argentino, médico, de 51 años de edad, con domicilio en Añasco 1117; y del segundo, casado, griego, comerciante, de 52 años de edad y con domicilio en Tucumán 2236, se resuelve lo siguiente: a) Incorporar en calidad de socios a los señores Jacobo Pustilnick y David Almalek en mérito al aporte de capital efectuado. b) Aumentar el capital social de m$n. 400.000.— elevándolo a la suma de m$n. 800.000.— c) Modificar las cláusulas Quinta, Octava, Novena, undécima y décima tercera, del contrato original, las que quedarán redactadas en la forma que a continuación se transcribe: Cláusula Quinta: El capital social lo constituye la suma de Ochocientos mil pesos moneda nacional, distribuídos en cuotas de mil pesos cada una y suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ciento noventa cuotas el señor Máximo Gregorio Iagupsky por un valor total de ciento noventa mil pesos; Ciento treinta y cuatro cuotas el señor Naúm Arón Iagupsky por un valor total de ciento treinta y cuatro mil pesos; Ciento cuarenta y un cuotas el señor Bernardo Lubchansky por un valor total

... un conjunto de ciento cuarenta y un mil pesos; Setenta y ocho cuotas el señor Enrique Marcus por un valor total de setenta y ocho mil pesos; Ciento veintitrés cuotas por un valor total de ciento veintitrés mil pesos moneda nacional el señor Jacobo Pustilnick y Ciento treinta y cuatro cuotas por un valor total de ciento treinta y cuatro mil pesos el señor David Almalek, integrando todos los socios, todo el capital suscripto, en dinero efectivo el presente aumento de capital, el que se encuentra aportado antes de ahora a la caja social. — Cláusula Octava: Los socios señores Enrique Marcus y David Almalek contraen la obligación de dedicar todo su tiempo y actividad a los negocios sociales, percibiendo el señor David Almalek por ese concepto una remuneración de m$n. 1.000.— (mil pesos) mensuales. — Cláusula Novena: Anualmente al 30 de octubre de cada año, se realizará un balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas. De las utilidades que arroje el balance, se destinará un cinco por ciento y hasta que alcance el diez por ciento del capital, con destino al Fondo de Reserva Legal y otras sumas necesarias para cubrir las emergencias que resulten de las leyes sociales en vigor y que están autorizadas por la Dirección General Impositiva, como así también las reservas que se pudieran convenir. El remanente si lo hubiere, o las pérdidas en su caso, serán repartidas entre los socios en la siguiente proporción: dos y medio por ciento, hasta la finalización del contrato, al señor David Almalek, Treinta por ciento y hasta la finalización del contrato a los socios señores Bernardo Lubchansky y Enrique Marcus; el resto o sean sesenta y siete y medio por ciento, hasta la finalización del contrato a todos los socios integrantes de la sociedad en proporción a sus respectivos capitales aportados. Del treinta por ciento reservado a los socios señores Bernardo Lubchansky y Enrique Marcus, corresponderá de lo que se obtenga, un cincuenta y cuatro por ciento al primero de ellos y un cuarenta y seis por ciento al segundo. El último párrafo de esta cláusula del contrato original, subsiste sin modificaciones. — Cláusula Undécima: Se agrega como parte final de la presente cláusula el siguiente párrafo: Para el caso de que se tratase de los herederos o representantes de los señores Bernardo Lubchansky, Enrique Marcus y David Almalek, éstos no percibirán los sueldos o porcentajes que éstos tienen o pudieran tener en la sociedad, como consecuencia de su trabajo personal. En estos casos los socios por simple mayoría resolverán el destino a dar a los porcentajes libres. — Cláusula Décima Tercera: Se agrega como parte final de la presente cláusula el siguiente párrafo: Los socios que por esta modificación se incorporan a la sociedad Lumar Sociedad de Responsabilidad Limitada, como los que se incorporen en el futuro, tendrán sobre los rubros "llave", "derechos sobre el local" y "derechos sobre la marca", valores proporcionales al tiempo en que ingresaron a la sociedad y no desde la fecha de constitución de la misma, dejándose constancia para lo relacionado con los socios señores Jacobo Pustilnick y David Almalek, que éstos ingresaron el 1º de noviembre de 1951 y el 1º de julio de 1952 respectivamente. Se aclara expresamente que todo lo que manifiesta la cláusula décima tercera del contrato original sobre llave y "valor del local" se hace extensivo a la "marca", propiedad y valor de la misma. — Cláusula Adicional: Se deja expresa constancia que todas las cláusulas del contrato original que no se han modificado expresamente por este instrumento, continúan plenamente en vigencia. Bajo tales conceptos, las partes firman este contrato a cuyo fiel y estricto cumplimiento y observancia se obligan con arreglo a derecho, quedando extendido en dos sellos de un peso de la serie "K" que llevan los números ciento cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y tres y ciento cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro. — Fdo.: Máximo Iagupsky. — Naúm A. Iagupsky. — B. Lubchansky. — Enrique Marcus. — Jacobo Pustilnick. — David Almalek. — Buenos Aires, 13 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.930.— e.17|4-Nº 11.442-v.23|4|53

R. H. GONZALEZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura Nº 178 de fecha 24 de Febrero de 1953, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, señor Ernesto Guerrico en el Registro 187 interinamente a su cargo, se ha modificado el contrato social de "R. H. González y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con efecto al primero de Enero de mil novecientos cincuenta y tres. — Las modificaciones principales consisten: en el ingreso como socios, de los señores don Juan Kretzer, alemán, casado, domiciliado en la calle Agustín Matienzo número noventa y siete de Quilmes, provincia de Buenos Aires, don Aurelio Moscoso, argentino, casado, domiciliado en la calle General J. M. Bustillo número tres mil doscientos ochenta y dos, y don Osvaldo D. Winter, argentino, casado, domiciliado en la calle Gualeguaychú número cuatro mil quinientos sesenta y dos: todos mayores de edad; en el aumento del capital en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda legal, elevándolo así a sesenta y cinco mil pesos moneda legal, cuyo aumento es suscripto en la siguiente forma: El señor Ricardo H. González, 370 cuotas o sean $ 37.000 m|l.; y 10 cuotas o sean $ 1.000 m|l., cada uno de los nuevos socios; y el cambio de fecha de cierre del ejercicio. — Con tal motivo se modifican las cláusulas 1a., 3a., 4a., 6a. y 7a. del contrato social y se le agregan las cláusulas 8a., 9a. y 10a., todas las cuales quedan redactadas así: Primera: Entre los seis comparecientes, con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos cincuenta y tres y con vencimiento al diez de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro continuará sus actividades la sociedad "R. H. GONZALEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio es en esta Ciudad, actualmente en la calle Cangallo número trescientos quince, y pudiendo la sociedad abrir sucursales y|o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una, estando totalmente suscriptas y en el giro de los negocios sociales de acuerdo al balance que se agrega a esta escritura, en la siguiente forma: El señor Ricardo Horacio González quinientas setenta cuotas representativas de cincuenta y siete mil pesos; la señora Clelia Maglione de González cuarenta cuotas representativas de cuatro mil pesos; y cada uno de los señores Maximino Villamil, Juan Kretzer, Aurelio Moscoso y Osvaldo D. Winter, diez cuotas, representativas de mil pesos. — Cuarta: La sociedad será administrada y dirigida por todos los socios con el carácter de Gerentes, con las más amplias facultades y con la única limitación de que no podrán comprometer a la sociedad, en fianzas o garantías de obligaciones de terceros, salvo en los casos en que mediare conformidad de la mayoría social, de socios y capital. — El socio gerente señor Ricardo Horacio González administrará, representará y obligará ampliamente a la sociedad en forma individual. — Los restante socios gerentes señora Clelia Maglione de González, señor Maximino Villamil, Juan Kretzer, Aurelio Moscoso y Osvaldo D. Winter, deberán actuar siempre conjuntamente de a dos en cuya única forma administrarán, representarán y obligarán a la sociedad. — La firma social estará representada por la firma personal del socio o socios que intervengan, puesta debajo del nombre de la sociedad. — Sexta: El ejercicio social correrá del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de cada año. — El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance general, inventario y cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas. — El balance quedará a consideración de los socios por el plazo de quince días pasados los cuales quedará firme y aceptado por todos los socios si no mediare oposición en ese período. — Las utilidades que arroje el balance de la sociedad se repartirán antes del treinta y uno de Enero de cada año, si es que otra cosa no dispone la mayoría social, de socios y capital. — Las utilidades que hubiere serán repartidas de la siguiente manera: a) El dos por ciento hasta llegar al diez por ciento del capital social en carácter de reserva legal; b) los primeros veinticinco mil pesos de utilidad serán de propiedad única y exclusivamente de los señores Ricardo Horacio González y Clelia Maglione de González. — Esta suma deberá ser entregada por la sociedad a ambos y|o a cualquiera de ambos, en forma tal que si uno de ellos no la deseare o no pudiera percibirla el otro percibirá el total; c) los siguientes seis mil pesos anuales serán de propiedad única y exclusiva del socio señor Osvaldo D. Winter; d) por mayoría social se determinarán y reservarán en caja las amortizaciones de práctica y las extraordinarias; e) el remanente, previos los descuentos necesarios para el pago de impuesto a los réditos, se repartirá entre los socios de acuerdo a los siguientes porcentajes: El señor Ricardo Horacio González cuarenta y cinco por ciento; la señora Clelia Maglione de González cuatro por ciento; el señor Juan Kretzer treinta y cuatro y medio por ciento; el señor Aurelio Moscoso catorce y medio por ciento; el señor Maximino Villamil uno por ciento; y el señor Osvaldo D. Winter uno por ciento. — Séptima: En los casos de: a) Vencimiento de plazo contractual; b) retiro de socio; c) fallecimiento o incapacidad sobreviniente, la justipreciación del capital social y del capital de cada socio se efectuará de la siguiente manera: a) El liquidador de la sociedad será el señor Ricardo Horacio González, o en su defecto la señora Clelia Maglione de González, o en su defecto el señor Maximino Villamil; b) las marcas y llaves carecen de valor si es que otra cosa no se hubiere dispuesto en contrario, y asentado por escrito en el libro de actas con la conformidad de todos los socios; c) Los bienes sociales se valuarán a su valor de realización en plaza a la fecha de la disolución por vencimiento del contrato o del retiro de socio, de su fallecimiento o de la declaración judicial de incapacidad sobreviniente. — Si mediare discrepancia, se venderán en pública subasta. — Octava: Las decisiones sociales se tomarán por mayoría de votos, de personas y de capital. — Cada cuota da derecho a un voto. — Los socios podrán votar y asistir a las reuniones por sí o por apoderado, socio o no de la firma. — Las decisiones se deben anotar en el libro de actas. — Si algún socio se negare a firmar se hará constar este hecho en el acta. — Novena: Las cuotas sociales son intransferibles. — La muerte y|o incapacidad de cualquier socio no importa la disolución social, la que continuará con los herederos o causahabientes del fallecido o incapacitado, los que deberán unificar personería. — El cargo de gerente no es transmisible. — Décima: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula quinta que regirá para los demás socios, los socios señores Juan Kretzer y Aurelio Moscoso se comprometen a dedicar todos sus esfuerzos y su actividad a la sociedad y no tener ninguna otra ocupación que no fuera la sociedad, debiéndoseles fijar en acuerdo de socios, de lo que se dejará constancia en el libro de actas, una retribución mensual adecuada, cuyo importe se cargará a la cuenta de gastos generales.

Buenos Aires, Abril 8 de 1953. — Entre líneas: general, vale. — Testado: Marzo, no vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.220.— e.17|4-Nº 11.436-v.23|4|53

"ARQUITECTURA LUDEWIG — CONSTRUCCIONES CIVILES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a Veinte días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres, entre los Señores Eckard Ludewig, alemán; Elías Krupatkin, argentino; y Carlos Guillermo Ernesto Ludewig, alemán; todos mayores de edad y domiciliados en la calle Beruti número Tres mil ochocientos noventa y uno, se conviene constituir una sociedad comercial bajo las disposiciones de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco, y de conformidad a las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo la denominación "ARQUITECTURA LUDEWIG — CONSTRUCCIONES CIVILES — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; tendrá su domicilio principal en esta ciudad, actualmente en la calle Beruti número Tres mil ochocientos noventa y uno, piso séptimo; y se dedicará a la ejecución de toda clase de obras y construcciones, y al proyecto y dirección de las mismas; a la compra-venta y administración de propiedades urbanas y rurales; a la promoción de la propiedad horizontal; y a las demás operaciones inherentes al ramo de la construcción y edificación civiles. — Segunda: La empresa se constituye por el plazo de Cinco Años a contar desde el dos de Enero del año mil novecientos cincuenta y dos, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente convenio. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cuotas de Un Mil Pesos nacionales, totalmente integrado; y es aportado por los socios en obligaciones a cobrar, créditos y demás bienes especificados en un Balance practicado de conformidad de todos los suscriptos y es parte integrante del presente, en la siguiente forma: a) don Eckard Ludewig, Sesenta Mil pesos, ó sea sesenta cuotas; b) don Elías Krupatkin, Diez mil pesos o sea Diez cuotas; c) don Carlos Guillermo Ernesto Ludewig, Doscientos treinta mil pesos o sea Doscientas treinta cuotas. — Cuarta: La Administración y Gerencia de la Empresa se hallan a cargo del socio Eckard Ludewig, quien asume el carácter de socio-gerente y tiene el uso de la firma social a todos los efectos legales. — Por su parte el socio Elías Krupatkin, maestro mayor de obras, asume la dirección técnica de la empresa, y la responsabilidad en todo lo concerniente a los proyectos, planos y tramitaciones ante las Reparticiones Públicas, representando a la Sociedad con su sola firma ante las mismas, todo de conformidad a las leyes y ordenanzas que reglamentan el ejercicio de los Representantes Técnicos. — Quinta: La sociedad podrá realizar, por intermedio de su socio gerente y para el cumplimiento de sus fines, toda suerte de operaciones de compra, venta, producción, industrialización, construcción y edificación, sin limitación alguna; podrá asimismo efectuar operaciones crediticias, gestionando y dando toda clase de créditos, y ofreciendo y pidiendo garantías y gravámenes que autoricen las leyes; adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles; constituir toda suerte de derechos reales; otorgar poderes generales y especiales; y realizar cuantos actos jurídicos o financieros sean inherentes a las finalidades de la empresa y convengan al mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Sexta: Al treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará un Balance e Inventario Generales de los negocios, sin perjuicio de los de comprobación y saldos mensuales. — De las utilidades que resulten, se retendrá un cinco por ciento para la constitución de un Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital; y el remanente se distribuirá en proporción a los aportes. — Séptima: La Sociedad rubricará los libros de comercio, y un Libro de Actas en el que se asentarán las resoluciones de importancia, las designaciones y revocaciones de Gerentes y las aprobaciones de Balances — Octava: Las decisiones sociales se tomarán por mayoría de cuotas. — Novena: Queda expresamente prohibido a los socios transferir sus cuotas ni en parte ni en su totalidad a terceros sin la conformidad de los demás. — Décima: La disolución social se producirá a) Por vencimiento del plazo del contrato. b) Por decisión unánime, en cualquier tiempo. c) Por decisión de dos cualesquiera de los socios preavisada al tercero con Noventa días de anticipación. — Undécima: El fallecimiento de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la empresa; los socios sobrevivientes podrán optar por proseguir los negocios sociales con los herederos del causante, previa unificación de personería, o por liquidar la parte del causante, a la fecha del fallecimiento, previo Balance que deberá practicarse dentro de los quince días de su deceso. — Dicho haber será abonado en seis cuotas mensuales y consecutivas, con el interés de plaza, a partir de los sesenta días siguientes al fallecimiento. — Duodécima: La liquidación de la sociedad se practicará por los socios, o por cualquiera de ellos designado por mayoría. — Una vez practicado el Balance de los negocios, se abonará el pasivo, y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción

al aporte. — Décimo Tercera: Toda duda en la interpretación del contrato social y toda divergencia entre los socios serán dirimidas por árbitros arbitradores amigables componedores, designado uno por cada parte en discordia, quienes si no se pusieran de acuerdo, designarán a un tercero, cuyo fallo causará ejecutoria. — De conformidad de partes se firma el presente en el lugar y fecha arriba expresados. — Sobrerraspado: Ludewig — Beruti — Beruti — créditos— de todos los suscriptos — Doscientos — Vale. — Testado: de la Empresa — no vale. Ludewig. E. Ludewig. — E. Krupatkin. — Sobrerraspado: Ludewig — Primera — Sesenta — firma — ciento — deberá — Vale.

Buenos Aires, Abril 14 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.020.— e.17|4-Nº 11.424-v.23|4|53

METALSUR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 1, Dr. Hugo D. Maciel y secretaría del autorizante, se hacen saber edictos por cinco días: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Alfredo Guillermo Arteaga, argentino, casado en primeras nupcias con doña Sonia Glads, domiciliado en la calle H. Yrigoyen Nº 1949, Dpto 5, Olivos, y Alberto Cipriano Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lucía Alemano, domiciliado en la calle Llavallol Nº 4025, Capital Federal, convienen la formación de una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Se denominará METALSUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, su sede actual en Llavallol Nº 4025, Capital Federal, pudiendo tener oficinas, talleres, depósitos, sucursales, agencias, representaciones, etc., en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad se dedicará principalmente a la fabricación de motores, dínamos, y afines, como así de cualquier otro producto de metalurgía liviana; pudiendo además realizar cualquier otra actividad cuando lo decidan los socios dejando nota en el Libro de Actas. — Tercera: El capital social es de $ 25.000 m|n. de curso legal. (Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional), según balance que se acompaña firmado por los socios. Se encuentra dividido en cuotas de $ 1.000 m|n. de C|legal, (Un Mil pesos Moneda Nacional) cada una de las cuales Veinticuatro corresponden al señor Alberto Cipriano Martínez y una al señor Alfredo Guillermo Arteaga; todas ellas integradas. — Cuarta: Las ganancias y las pérdidas se distribuirán por partes iguales previa deducción de la cantidad que los socios determinen, nunca inferior al 5 o|o del producto líquido, hasta cubrir el 10 o|o por lo menos del Capital, para reserva legal. — Quinta: La duración de la sociedad será de 2 años (Dos) años a partir del 1º de Diciembre de 1952, fecha a que se retrotraen los efectos de este contrato. Se considerará reconducido por igual término si así lo hicieran constar los socios en el Libro de Actas, con tres meses de anticipación al vencimiento. — Sexta: Para la realización de su objeto la sociedad podrá comprar, gravar o enajenar en cualquier título, inmueble o semovientes y disponer libremente de los mismos, tomar dinero de prestado, celebrar contratos comerciales o civiles con terceras personas, cualquiera sea la naturaleza de los mismos, importar o exportar mercaderías, efectuar cualquier operación en Bancos e Instituciones de Créditos Oficiales, particulares o Mixtos, existentes o a crearse en el país o en el extranjero; librar, aceptar, endosar o descontar y protestar cheques, pagarés o letras de cambio, constituir como deudora o acreedora, avales, fianzas personales o reales, obligaciones de estas dos últimas especies, hipotecas, prendas civiles, industriales, agrarias y comerciales, tomar o dar en locación toda clase de bienes, comparecer en juicio por sí o por apoderados, con facultad para entablar y contestar demandas de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, y todo otro género de pruebas e informaciones, pactar o diferir juramentos, reconocer o desconocer obligaciones preexistentes, renunciar al derecho de apelar y a derechos adquiridos, pedir la quiebra o el concurso civil de los deudores, hacer quitas, remisiones, cesiones, daciones en pago, como así también transar, consignar, novar y renovar. La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa. La sociedad podrá realizar todo acto compatible con su naturaleza y función no prohibido por las leyes. — Séptima: La administración será ejercida por el Sr. Alberto Cipriano Martínez en calidad de gerente y representante de la sociedad. Podrá realizar todos los actos enunciados en la cláusula Sexta y cuantos fueren menester al cumplimiento del fin social. Podrá el gerente delegar sus funciones en su socio o en un tercero con la conformidad de su socio y dejando nota en el Libro de Actas. — Octava: Siendo el trabajo personal el Sr. Alfredo Guillermo Arteaga, condición tenida en cuenta para la realización de este convenio, queda expresamente pactado que no podrá ocuparse en actividad semejante a la social por sí o por interpósita persona, en forma independiente, debiendo dedicar la totalidad de su tiempo a la sociedad. En caso de incumplimiento a lo antes mencionado, el Sr. Alberto Cipriano Martínez podrá pedir la rescisión del contrato y liquidación de la sociedad, incurriendo el señor Alfredo Guillermo Arteaga en una pena equivalente al 20 o|o del Capital Social, a beneficio del otro socio. — Novena: Además de la Contabilidad establecida por el Código de Comercio, se llevará un Libro de Actas, rubricado, en el que se consignarán los domicilios de los socios y toda disposición importante a tomarse. Las constancias del Libro de Actas hacen plena fe entre los socios. — Décima: Se realizará un balance al año, el 1º de Junio; una vez firmado por cualquiera de los socios se dejará constancia de su realización en el Libro de Actas, pasados quince días sin observaciones se considerará aprobado. — Undécima: Para el caso de liquidación, cualquiera fuere su causa, se procederá en la siguiente forma: a) si fuera conveniente se venderá el fondo del comercio y en igualdad de condiciones, el socio tendrá privilegio para adquirir; en caso de que los dos socios fueren interesados se licitará entre ellos; b). Siendo imposible el criterio anterior por falta de interesados, socio o no, se procederá a realizar con intervención de todos los socios, en venta liquidación con base de costo más un porcentaje mínimo para gastos generales. Pasados 60 días se rematará el saldo sin base, por martillero que designen los socios o judicialmente. En la misma forma se venderán las instalaciones. La "Llave" y local quedarán preferentemente a favor del socio que mejor la pague. — Décimo-Segunda. — En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios, se procederá a liquidar la sociedad, siguiendo lo dispuesto por la cláusula Décimo-Primera. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en Buenos Aires, a los ... del mes de... 1952. — Entre líneas: "etc." "de su realización". vale. Sobre Raspado: "1952". "comprar", "as", "c", "an", "sin", "comer", Vale. Testado: "1" "año", "que". No vale. — Buenos Aires, Abril 7 de 1953. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.080.— e.17|4-Nº 11.472.v.23|4|53

BULONERA DEL PLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Testimonio: Buenos Aires, Diciembre treinta de mil novecientos cincuenta y dos. Entre los señores Juan Curcija, casado en primeras nupcias, yugoeslavo naturalizado argentino, domiciliado Defensa número mil cuatrocientos ochenta; don Andrés Dáquila, casado en primeras nupcias, argentino, domiciliado Pedro Goyena número ochocientos sesenta y dos, y don Antonio Eusebio Ogayar, casado en segundas nupcias, argentino, domiciliado calle Víctor Martínez número cuatrocientos setenta y cinco, todos mayores de edad, han convenido formalizar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: A partir desde el día primero de enero de mil novecientos cincuenta y tres los mencionados declaran constituída una sociedad de Responsabilidad Limitada con el objeto de dedicarse a la fabricación de bulones, remaches y afines, y cualquier otra industria o comercio directa o indirectamente vinculado con el expresado objeto. — Segunda: La razón social será "BULONERA DEL PLATA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, su domicilio legal será esta ciudad, calle Defensa número mil cuatrocientos ochenta sin perjuicio de trasladarlo cuando lo consideren conveniente. — Tercera: La Administración estará a cargo del Señor Curcija hasta que los señores Dáquila y Ogayar igualen capital con el Señor Curcija. La Gerencia general estará a cargo del Señor Juan Curcija debiendo ser refrendada el uso de la firma por cualquiera de los otros dos componentes de la sociedad, para todos los negocios y operaciones sociales, como firmar y endosar cheques, girar sobre cuentas corrientes, operaciones de crédito, otorgar poderes especiales, pedir y obtener dinero en préstamo de particulares o instituciones bancarias Nacionales, Provinciales o particulares, pactando sus condiciones, celebrar contrato de locación, etc. — Tercera Bis: Cualquiera de los socios actuando conjunta, separada, alternada o indistintamente podrá realizar compras cuando la operación no exceda de treinta mil pesos moneda nacional, vender, comprar, cobrar y percibir, hacer depósitos bancarios, representar á la sociedad en todos sus asuntos ante los Tribunales o reparticiones públicas ya sea como actor, demandado o postulante, con amplia facultad para transigir, reconocer o impugnar deudas, hacer quitas, conceder esperas, presentar o tachar testigos, reconocer firmas, interrumpir prescripciones y realizar cuantos más actos fueren necesarios para el logro de los fines sociales. Se entiende que los socios quedan ampliamente facultados, cada uno de ellos para presentarse, invocando la representación social ante Ministerios, Bancos, Municipalidades, Dirección General Impositiva, Ministerio de Trabajo y Previsión, con escritos, proposiciones, licitaciones, ofrecimientos, listas de precios, depósitos, garantías u otros. — Cuarta: Ninguno de los socios podrá comprometer la firma social en fianzas o garantías para terceros, ni usarlas para fines ajenos a la actividad social. En caso de enfermedad o incapacidad de cualquiera de los socios podrá hacerse representar por apoderado, y en caso de fallecimiento por sus herederos, unificando éstos su representación. — Quinta: El término de duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y tres, venciendo en consecuencia el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Sexta: El capital social lo constituye la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una. El socio señor Juan Curcija aporta la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional representados por maquinarias herramientas, instalaciones, muebles y útiles que componen el establecimiento metalúrgico sito en Coronel Rico número cuarenta y cuatro de Lanús, Partido de Cuatro de Junio de la Provincia de Buenos Aires, según inventario que firmado por todas las partes se considera parte integrante del presente, de esa forma corresponden al Señor Curcija, doscientas cuotas totalmente integradas. El Señor Andrés Dáquila, aporta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional en dinero efectivo y en consecuecia se adjudica veiticinco cuotas totalmente integrada. El Señor Antonio Eusebio Ogayar, aporta veinticinco mil pesos moneda nacional, de curso legal en dinero efectivo, adjudicándose en consecuencia veinticinco cuotas totalmente integradas. Los señores Andrés Dáquila y Antonio Eusebio Ogayar, se comprometen a aportar el día treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y tres la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno en concepto de aumento de aporte de capital, pudiendo el señor Curcija pedir la [illegible]ación de la sociedad si los señores [illegible]quila y Ogayar no cumplieran con este aporte en la fecha convenida. — Séptima: Las utilidades líquidas y realizadas que resultaren una vez cumplida la reserva legal se repartirán a razón de un tercio para cada uno de los contratantes. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Octava: El Señor Juan Curcija retirará las utilidades que le correspondan al realizarse cada balance, y los señores Dáquila y Ogayar deberán dejar como mínimo el cincuenta por ciento de sus respectivas utilidades en cuenta especial hasta que el aporte de cada uno de ellos en la sociedad alcance a la cantidad de doscientos mil pesos moneda nacional. En ocasión de cumplirse los aportes de los señores Dáquila y Ogayar hasta la suma de doscientos mil pesos se otorgará la correspondiente ampliación de contrato. — Novena: Mientras la cuenta capital de los señores Dáquila y Ogayar no alcance la suma de doscientos mil pesos cada uno los saldos de capital de los tres socios gozarán de un interés del ocho por ciento anual. Este interés se acreditará y liquidará en cada balance. — Décima: Los socios dedicarán el tiempo y actividad necesarios y normales a los negocios sociales, estándoles prohibida toda actuación que pudiera perjudicar la actividad social, dejándose aclarado que los señores Dáquila y Ogayar continuarán explotando el uso de sus respectivas firmas a las actividades que se dedican actualmente, que el señor Curcija conoce y de las que se dejará constancia en el libro de actas. — Décima Primera: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general de los negocios a los efectos de la distribución de utilidades quedando establecido que si cualquiera de los balances arrojara una pérdida del diez por ciento del capital social, la sociedad entrará en liquidación, la que estará a cargo de la persona que designe la sociedad con el aditamento de "En liquidación", y una vez saldadas las cuentas se repartirá el remanente. — Décima Segunda: La sociedad toma a su cargo desde su constitución la antigüedad de diez obreros, como máximo, de la fábrica que el Señor Curcija tiene actualmente arrendada a terceros. En cuanto a sueldos, jubilaciones, aguinaldos, vacaciones u otros deberán estar totalmente al día. — Décima Tercera: Todo cuanto no se encuentre previsto en este contrato será de aplicación la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. — Décima Cuarta: Las cuestiones que se susciten para la interpretación de este contrato serán derimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte y si no llegaren a ponerse de acuerdo someterán sus divergencias a la decisión de tercer arbitrador, cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas precedentes dejan constituída la sociedad Bulonera del Plata Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan. Se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los treinta días de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Juan Curcija. — Andrés Dáquila. — A. E. Ogayar. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1953. Pedro R. Taraneo, secretario.

$ 1.420.— e.17|4-Nº 11.484-v.23|4|53

LAWITEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Carlos J. Varangot y Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha 5 de marzo de 1953, los componentes de la sociedad "LAWITEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto de común acuerdo aumentar el capital social de la misma de la suma actual de $ 100.000 m|n. a la de $ 310.000 m|n. — Este aumento de $ 210.000 m|n. ha sido hecho en la siguiente proporción: Ciento ochenta mil pesos moneda nacional, el Sr. Christian Lahusen y Treinta mil pesos moneda nacional, el Sr. Adolfo Wiedenhoefer, por lo que en lo sucesivo les corresponderán, Doscientos cuarenta y Treinta y una cuotas a cada uno, respectivamente. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 160. — e.17|4-Nº 11.470-v.23|4|53

T.I.M.A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que por documento del 7 de abril de 1953 y con efecto retroactivo al 1º de abril de 1953, los socios de T.I.M.A., SOC. DE RESP. LTDA., convienen aumentar el capital

social de $ 180.000 a $ 465.000, en proporción de $ 95.000 cada socio, quedando en definitiva el capital social de cada socio elevado a $ 155.000, modificándose además la fecha de confección de los balances anuales que será cada 1º de abril. — Buenos Aires, 14 de abril de 1953. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 120. — e.17|4-Nº 11.473-v.23|4|53

J. B. ROSES Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de C.I.E.S.A., Compañía Importadora, Exportadora Sud Americana Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha modificado la razón social la que en adelante será la de J. B. Roses y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando en consecuencia modificado el artículo primero el que quedará redactado en la siguiente forma: — Primero. — Queda constituída entre los otorgantes una sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en esta plaza bajo la razón social de J. B. ROSES Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional. — Asimismo queda modificado la parte primera del artículo sexto el que quedará redactado en la siguiente forma: "La dirección, administración y gerencia estará a cargo de los tres socios quienes para obligar legalmente a la sociedad, deberán firmar en forma conjunta dos de ellos, bajo el sello de J. B. Roses y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional. Según documento privado de fecha once de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, abril 13 de 1953. — F Galli Villafañe, secretario.

$ 240. — e.17|4-Nº 11.474-v.23|4|53

TEJEDURIA LIMBO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Setenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a nueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí Escribano Público autorizante y testigos que suscriben comparecen los Señores don José Guillermo Butrón, argentino, casado, domiciliado en la calle Isabel la Católica setecientos treinta y uno; don Adib Canen Salvador, uruguayo, casado, domiciliado en la calle Carrasco cuatrocientos cuarenta y siete; don Miguel Angel Butrón, argentino, casado, domiciliado en la calle Isabel la Católica setecientos treinta y uno y don Mahomed Habraim, casado, sirio libanés, domiciliado en la calle Carrasco cuatrocientos cuarenta y siete, todos mayores de edad, de este vecindario a quienes doy fe conocer y exponen: Que han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada la que se regirá bajo las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada la que girará en esta plaza bajo el rubro de "TEJEDURIA LIMBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con asiento en esta Capital, calle Isabel la Católica número setecientos treinta y seis y setecientos cuarenta, sin perjuicio de poder tener sus talleres en cualquier punto de esta República, así como establecer agencias o sucursales en todo el territorio de la Nación o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de fabricación de tejidos en general, hilados, confecciones y toda otra actividad anexa, quedando facultada para instalar negocios de venta al por mayor o al detalle, como asimismo exportar o importar artículos de la misma clase o afín a los que se relaciona con la naturaleza de su negocio. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de Diez Años a contar desde el dos de Febrero del corriente año a cuya fecha dan efecto retroactivo, pudiendo ser prorrogado antes de su vencimiento con el consentimiento expreso de todos los socios. — Cuarta: La administración de la sociedad así como el uso de la firma social adoptada estará indistintamente a cargo de dos gerentes, quedando designados para dicho cargo los Señores José Guillermo Butrón y Adib Canen Salvador los que en tal carácter tendrán amplias facultades y podrán en consecuencia, cada uno de ellos, solicitar descuentos, préstamos y anticipos en los Bancos Oficiales o particulares de esta República, incluso el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y otros similares, casa matriz o sucursales, ya sea en cuenta corriente o en otra forma, firmando pagarés, letras, cheques y demás documentos y renovándolos, amortizándolos o cancelándolos a sus vencimientos; girar en descubierto hasta la cantidad acordada en cada caso por los Bancos, dar las garantías que se le exigieren, firmando las prendas u otros documentos del caso; vender y gravar con derecho real los bienes que actualmente tiene o adquiera la sociedad en adelante por cualquier título; adquirir bienes raíces, aceptar hipotecas a favor de la sociedad, representar a la misma ante la Aduana, así como ante los superiores gobiernos y demás reparticiones y autoridades judiciales, nacionales, provinciales y municipales que correspondan, estar en juicio como actora o demandada, promover querellas y retirarlas y realizar los actos y contratos que se requieran firmando los documentos privados y escrituras públicas que sean del caso. Estas facultades son sólo enunciativas, pues gozarán en su calidad de gerentes sin limitación alguna de las facultades previstas en el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo realizar todos los actos para los cuales las leyes de fondo y forma exigen poder especial, así como conferir poderes generales y especiales y revocarlos. Queda prohibido usar la firma como garante o fiadora o en operaciones ajenas al giro de la misma. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Un Millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de los cuales los socios integran ochocientos sesenta mil pesos moneda nacional, en maquinarias, mercaderías e instalaciones de conformidad al inventario que firmado por los contratantes se agrega a la presente; setenta mil pesos moneda nacional en dinero efectivo y los setenta mil pesos moneda nacional restantes se obligan a aportarlos dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha en la forma y condiciones que establezcan los gerentes de acuerdo a las necesidades sociales. El capital social queda suscripto e integrado por los socios en la proporción siguiente: los socios señores José Guillermo Butrón y Adib Canen Salvador suscriben trescientas setenta y cinco cuotas cada uno o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, de los cuales integran trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional cada uno y los socios señores Miguel Angel Butrón y Mahomed Habraim suscriben ciento veinticinco cuotas cada uno o sean ciento veinticinco mil pesos moneda nacional de los cuales integran ciento diez y seis mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional cada uno. — Sexta: Sin perjuicio de balances parciales o de comprobación que deberán realizarse a pedido de cualesquiera de los socios, la sociedad deberá practicar anualmente al treinta y uno de Enero, un inventario y balance general el que deberá ser remitido por los gerentes a los demás socios para su aprobación. Si dentro de los treinta días de la remisión no fuere impugnado por alguno de los socios, el inventario y balance quedará aprobado automáticamente. — Séptima: Una vez deducido el cinco por ciento de los beneficios para formar la reserva legal y hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social, se dividirán las ganancias en la proporción siguiente: treinta y siete y cincuenta por ciento para el socio señor José Guillermo Butrón; veinticinco por ciento para el socio señor Adib Canen Salvador; veinticinco por ciento para el socio señor Mahomed Habraim y doce cincuenta por ciento para el socio señor Miguel Angel Butrón. Las pérdidas deberán ser soportadas en la misma proporción. — Octava: Los socios, como así también los designados gerentes quedan facultados para dedicarse a cualquier otra actividad auque ésta fuera de la misma naturaleza que las que explota la sociedad que se constituye. — Novena: Además de los libros que la ley exige y de los que estime conveniente llevar la sociedad, deberá rubricar un libro de actas en el que se asentarán las asignaciones que se estipulen para los socios y toda decisión que en virtud de su importancia pueda influir en la marcha de la sociedad. — Décima: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, el representante legal o los herederos podrán optar: a) Por continuar en la sociedad pero sin derecho a intervenir en la dirección y administración de la misma. b) Solicitar la parte que le correspondiera en concepto de capital y utilidades. — Undécima: La sociedad queda obligada dentro de los treinta de producido el fallecimiento de un socio o declarada su incapacidad a practicar un inventario y balance general para que quede perfectamente establecido la parte que correspondiese a los socios. — Décima Segunda: En el caso que los herederos o representante legal hiciera uso del apartado b) de la cláusula décima, la sociedad queda facultada para efectuar el pago del capital y utilidades en veinte cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más un interés del seis por ciento, debiendo abonar la primera cuota dentro de los treinta días de aprobado el balance a que se refiere la cláusula anterior. — Décima Tercera: En caso de disolución de la sociedad ésta será liquidada por los socios gerentes, en cuyo caso deberán actuar en forma conjunta. — Décima Cuarta: En caso de desavenencia entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte en discordia, los que a su vez nombrarán un tercero para el caso de empate debiendo los socios someterse al fallo que dictaren los nombrados como a la ley misma. — Décima Quinta: Los socios deberán reunirse en asamblea cada vez que uno de ellos lo solicite, en cuyo caso uno de los gerentes deberá efectuar inmediatamente la convocatoria por carta certificada dirigida con cinco días de anticipación al domicilio constituído por los socios especificando en la misma el objeto de la reunión, la que deberá efectuarse en un todo de acuerdo con las prescripciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y sus correlativas de la sección quinta, título tercero, libro segundo del Código de Comercio. Los socios tendrán derecho a hacerse representar en las asambleas mediante mandato en forma. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizada la Sociedad "Tejeduría Limbó. Sociedad de Responsabilidad Limitada" obligándose conforme a derecho. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo, todo por ante mí y los testigos del acto don Pablo Valiente y don Néstor B. Degastaldi, vecinos hábiles de mi conocimiento de lo que doy fe. — José L. Butrón. — A. Canen S. — Miguel A. Butrón. — M. Habraim. — P. Valiente. — N. B. Degastaldi. — Está mi sello. Ante mí; Alberto L. Pippo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento seis en el Registro ciento veinticuatro a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en tres sellos de dos pesos moneda nacional cada uno números correlativos del: dos millones quinientos cincuenta y un mil treinta al presente dos millones quinientos cincuenta y un mil treinta y dos, los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a catorce de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres. — S|R. primer: vale. — Bs. Aires, Abril 10 de 1953. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.520.— e.17|4-Nº 11.458-v.23|4|53

Avisos Diversos

NUEVOS

GRANT ADVERTISING

S. A. de Publicidad

El Directorio hace saber a los señores accionistas por el término de tres días, que se ha resuelto la emisión de las Series 6ª a 26ª de acciones ordinarias por un valor nominal total de m$n. 400.000.— cuyas propuestas de suscripción, serán recibidas hasta diez días después de la última publicación, en la gerencia de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 846, Capital. — Raimundo F. Scarampi, presidente.

$ 100.— e.17|4-Nº 11.504-v.23|4|53

CAPRIX

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del Capital Social, por un total de m$n. 800.000.— (ochocientos mil pesos moneda nacional de c|l.), cuya suscripción se encuentra a disposición de los señores accionistas. — El Presidente.

$ 48.— e.17|4-Nº 11.437-v.21|4|53

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

Pago de dividendo

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 20 del corriente mes, se abonará en la sede social, Alsina 500 de 15 a 17 horas, contra entrega del cupón Nº 8 de las acciones ordinarias, el dividendo del 15% aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 22 de octubre de 1952. Se pagará el 3% en efectivo y el 12% en acciones ordinarias, cuya cotización ha sido autorizada por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio.

Por lo que respecta a la parte de dividendo en acciones, cuando las fracciones resulten menores que una acción se procederá de acuerdo a lo establecido por la Bolsa de Comercio en tales casos, pero los señores accionistas que lo prefieran podrán cubrir en efectivo la diferencia que resulta de completar el valor de la misma y recibirán una acción íntegra.

Se retendrá el 6% en concepto de impuesto a los réditos.

Buenos Aires, 14 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 108.— e.17|4-Nº 11.477-v.21|4|53

Ley 11.867

REMATES

NUEVOS

El martillero público: Francisco Luis Repetto, hace saber que el día 11 de mayo próximo procederá al remate total de las mercaderías e instalaciones del negocio de bebés y mercería "Bebelux", de propiedad de doña María Esther Muñiz de Ratti, sito en la calle GAONA 2650, Capital. — Domicilio para reclamaciones de ley Melo 1940, 4º piso, Capital.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.480.v.23|4|53

Ley 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, avisa que Ramona Arnau de Alvarez vendió su negocio de despensa sito JOSE G. DE ARTIGAS 1398, Capital, a Amanda Domine de Frigerio. Domicilio de partes y reclamos en mis oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.501-v.23|4|53

Torres, Seoane y Cía., martilleros públicos, oficinas Entre Ríos Nº 337, avisan Nélida Rafaela Antonia Lopardo vende a Asimina Mavromati de Tsingopoulos, quien compra libre de todas deudas o gravámenes, el negocio de quiosco de venta de golosinas, establecido AVENIDA CORRIENTES Nº 1612, sus domicilios. Reclamos ley n/oficinas.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.507-v.23|4|53

Al comercio: José A. Bouza & Cía., peritos mercantiles nacionales, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Tacuarí Nº 119, entre piso, oficina Nº 1, T. E. 38 - 0954, avisan que

Antonieta Gracia D'Antuono de Rapicávoli vende a Lejba Wekser su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en esta Capital, AVDA. DEL TRABAJO Nº 3465, domicilios de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.471-v.23|4|53

Avisa Emilio Asaad, que vende su parte mitad del taller de electricidad para automóviles, sito AVDA. 17 DE OCTUBRE 5759, a su socio Andrés Vidal, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en Tucumán 1859, planta baja, Dpto. 1º y domicilio de las partes.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.497-v.23|4|53

Al comercio: Avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, martilleros públicos, "La Alianza Panaderil", Rivadavia 4215, que la venta del negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital, calle ACOYTE Nº 932, que los señores Orlando Ambrosio Martigani, Osbaldo Mario Martegani y Cosme Daniel Fernández efectuaban al señor José Núñez, ha quedado sin efecto. Reclamos oficinas intermediarios, domicilio de partes.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.454-v.23|4|53

Julio Alvarez y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital, T. E. 37-6753, avisan al comercio en general que Angela Chiaparrotti de Carnelutto, Fernando Chiaparrotti y Manuel José Chiaparrotti venden a Celestino Mariani su negocio de restaurant y bar, sito en AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 1002, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.494-v.23|4|53

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio, que los señores José Antolín Cortés y Pedro Abel Gramajo, venden a los señores Juan Carlos Díaz, Eladio Tadeo Alvarez y Gumersindo Pérez Rodríguez, su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 2499, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del mismo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Alsina 1282, piso 1ro. T. E. 38-8736.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.440-v.23|4|53

"B"

Parke, Davis Inter-American Corporatión, una Sociedad Anónima constituída y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norte América, con sucursal en Argentina, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, transfiere, por aporte de capital, el activo y pasivo de su establecimiento industrial y comercial destinado a importación, exportación, fabricación y venta de productos farmacéuticos, drogas, antibióticos, productos químicos, sueros, vacunas, antitoxinas y toda clase de preparaciones y materiales farmacéuticos, químicos, biológicos, bacteriológicos y medicinales y actividades conexas y de aplicación o de usos comerciales, medicinales y del hogar, de que es titular su sucursal en Argentina, con domicilio y sito ésta como aquél en las calles BELGRANO Nº 3655 y SANABRIA 2353 de esta Capital Federal, con exclusión de ese patrimonio, de su denominación social, de todas las marcas de fábrica y/o de comercio y que todos los productos medicinales y sus correspondientes rotulados que la misma posee registrados en el país, transferencia que en el modo indicado efectúa a la Sociedad "Parke, Davis & Cía., de Arg-ntina", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital m$nal. 17.509.000.00, que se constituye entre la transferidora Parke, Davis Inter-American Corporati n y Parke, Davis International Corporation, ésta una Sociedad Anónima constituída y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norte América, para proseguir con la explotación del mencionado establecimiento industrial y comercial. Reclamos Ley Nº 11.867: estudio del doctor Juan B. Lissi, Belgrano Nº 1270, piso 1º, Dto. "D", donde lás partes han constituído domicilio. — Buenos Aires, abril 14 de 1953.

$ 280.— e.17|4-Nº 11.498-v.23|4|53

Se hace saber por el término de 5 días, a los efectos de la Ley 11.867, que don Cleto Cabrera Chiesso se hizo cargo nuevamente de su negocio de fiambrería y quesería instalado en la calle FRANCISCO BEIRO Nº 3207, dejándose sin efecto la venta a favor de don Julio Domigo Barovero Grosso. La oficina de Abraham Idelson, martillero público, de la calle Lavalle 1346, esc. 15, está autorizada a realizar los trámites indispensables que la ley requiere y tiene en su poder un ejemplar del convenio celebrado entre las partes que será exhibido a cualquier acreedor que así lo reclama para tomar debido conocimiento de la venta anulada y que el pasivo producido desde el 4 de noviembre de 1952 hasta el día 10 del corriente mes y año y hasta las 19 horas es totalmente a cargo de don Barovero Grosso, actualmente instalado con un negocio similar en la calle Nazca Nº 2781.

$ 180.— e.17|4-Nº 11.468-v.23|4|53

"C"

Jaime Roselló y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas denominadas "La Estrella", sito en Lavalle 1928, Capital, T. E. 48 - 9201, al comercio en general avisan: que los señores Gerardo F. R. De Cacalle y Andrés Sánchez venden libre de todo gravamen a los señores Héctor Díaz Cervatte y Francisco Amodio su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas y de helados, sito en la calle J. A. CABRERA 5942-46, Capital, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.495-v.23|4|53

Avisa Gabriel R. García, martillero público, oficinas Arismendi 2505, que Alberto Dante Melfi vende a Roberto Oscar Albano, su negocio de zapatería, sito en la calle CADIZ 3719, domicilio de las partes. Reclamaciones ley mis oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.500-v.23|4|53

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Justino López vende a Eugenio Regueira, negocio despacho comestibles por menor y venta bebidas envasadas, sito CANALEJAS 1900, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.481-v.23|4|53

Julio Alvarez y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1739, Capital, T. E. 37 - 6753, avisan al comercio en general que Antonio Avdeliodis vende a Argelia Silva de Avdeliodis su parte mitad indivisa del negocio de venta de golosinas, sito en la calle CANGALLO 1756, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.493-v.23|4|53

A. Morera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Francisco González y Simón González, venden a Ciriaco Anfiero y Rubén Antonio Andrés Pedotti, negocio fiambrería, quesería, venta de vinos y cervezas envasadas, sito CAMARONES 5102, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, a|oficinas.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.429-v.23|4|53

A. C. Y. J. A. — R. C. Repetto, martillero púb., con oficinas en la calle Lima Nº 213, piso 1º, T. E. 38|4899, avisa que, Samuel Halfon, vende a Elías Sagorsky el negocio en el ramo de artículos para hombre, ubicado en la calle CORRIENTES Nº 1248 Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.425-v.23|4|53

"CH"

Balboa, Oreja y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, edificio propio, Av. Belgrano 2198 esq. Paseo, T. E. 48-2403, avisan que Hércules Héctor Luppi, vende a Eduardo Giangiobbe, Catalino Benildo Cepeda, Manuel Cristóforo Ponce y Martín Oliva, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Bar Solís", sito en esta ciudad, calle CHILE 1700 esquina SOLIS, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.434-v.23|4|53

"D"

Reina, Caligiuri y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Córdoba 5892, avisan que queda nula y sin efecto la venta del restaurant y bar, sito en la calle DORREGO 1879, que los señores Manuel Doallo y Antonio Bilbao hacían al señor Jacobo Schwab. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.452-v.23|4|53

"F"

El escribano Arón Siganevich, avisa que "Lyda Industria de Papel S. R. L.", vende sus máquinas, instalaciones, muebles y útiles de su local, sito en Sáenz Peña 1089, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y con su administración en FLORIDA 248, Capital Federal, a "Acacia, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con domicilio en Trelles 650, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de la compradora.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.448-v.23|4|53

"G"

Avisan: Campitelli-Fernández S. R. L., martilleros públicos, oficinas Avda. San Martín 3388|90, T. E. 59-1095, que Francisco Grosso, vende a Rafael Pertigone y Carlos Schapira, su negocio de "Pizzería", heladería y fiambrería, sito en la calle Goya 848. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.439-v.23|4|53

"I"

Marcelo Salas Fossati, martillero público, avisa que Alceste Sparvieri vende a don Francisco Moliterni, su taller de compostura de calzado y salón de lustrar "Monserrat", de la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 433. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Viamonte Nº 1481, 7º piso.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.469-v.23|4|53

Julio P. Iriarni, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, avisa: que Alfredo Rinforzi vendió su negocio de carnicería ubicada IBERA 3170, Capital, a Manuel de Prada y José de Frada Carbajo. Domicilio de partes y reclamos en mis oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.506-v.23|4|53

Se hace saber por el término de cinco días que Simón Ejembaum, domiciliado en Sarmiento 3889, vende al Sr. Leonardo D'Errico, domiciliado en Juan B. Alberdi 4648, su negocio de valijas de BERNARDO DE IRIGOREN 1157. Reclamos términos de ley en Sarmiento 3885, domicilio que constituyen las partes.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.450-v.23|4|53

"M"

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, Capital, avisa: que Enrique Oscar Guzman, Bartolomé Antonio Dondo y Roberto Alvarez, vendieron su negocio de garage ubicado MONROE 2255, Capital, a Juan Agustín Trossero y Juan Domingo Martino. Domicilio de las partes y reclamos en mis oficinas.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.505-v.23|4|53

"N"

Fermín Orqueda, martillero, ofic. Avenida de los Constituyentes 4234, avisa: que Santiago y Miguel Morán, venden a María Bardino de Ulloa, su negocio de almacén de calle NAZCA 4999 Cap., domicilio de partes. Reclamo de ley, en mi oficina.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.443-v.23|4|53

"P"

Eduardo Lucio Carbone, por derecho propio avisa: que ha comprado al señor Beltrán Harispe, la parte que éste poseía en el negocio de joyería, relojería y anexos, sito en la calle PARANA Nº 468, de esta Capital, que giraba bajo el rubro Carbone, Harispe y Cía. Para los reclamos de ley, las partes constituyen domicilio en el mismo negocio.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.444-v.23|4|53

"R"

Fernando O. Correa, martillero público, Av. Emilio Castro Nº 6695, avisa Mario Raúl Correa vende la parte de su pertenencia de la Cía. Argentina de ventas, artículos del hogar, electricidad y radiotelefonía, con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 237, a Juan Carlos Coiro, quien se hace cargo del activo y pasivo de lo comprado. Reclamaciones de ley en mis oficinas, sito en Avda. Emilio Castro Nº 6695, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.446-v.23|4|53

Avisa Gabriel R. García, martillero público, oficinas Arismendi 2505, que Benito Licausi vende a Domingo Claros su negocio de carpintería mecánica, sito en la calle RIVADAVIA 2240, domicilio de las partes. Reclamaciones ley, mis oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.499-v.23|4|53

Se hace saber por cinco días de acuerdo a la Ley 11.867 que don Carlos Cornelio Figallo transfiere a la sociedad "Figallo, Colomé, Kramer y Compañía, S. R. Ltda.", su negocio de corralón de materiales de construcción y maderas, sito en la calle RIOJA 1650, Capital Federal, debiendo las reclamaciones formularse en el estudio de los Dres. Iriarte y Ortiz, calle Cerrito 466, esc. 24-25, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.17|4-Nº 11.486-v.23|4|53

"S"

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, avisa: que Héctor Rímoli vendió su negocio de carnicería ubicado SANTOS DUMONT 4557, Capital, a Martín Touron y Avelino Sánchez. Domicilio de partes y reclamos en mis oficinas.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.503-v.23|4|53

"T"

Arón Siganevich, escribano, avisa que Roberto C. Giovinazzo, domiciliado Triunvirato 3782, vende negocio de ferretería y bazar, sito en TRIUNVIRATO números 3782 y 3790 esquina LA HAYA sin número, a la sociedad colectiva "Casa Roger" de "Gerszonsvoit y Roisman", con domicilio en Bolivia 938. Reclamos de ley, domicilio sociedad compradora.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.447-v.23|4|53

"V"

Se hace saber por cinco días que Petrona Rossini, domiciliada en la calle Viamonte 1343, vende a Elida Bértola, domiciliada en la calle Laprida 1497, el negocio de confección de sombreros para señoras, instalado en la calle VIAMONTE Nº 1343, domicilio que constituyen para reclamaciones. Buenos Aires, abril 13 de 1953.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.449-v.23|4|53

"Y"

Se hace saber por cinco días que Adela Gutman, farmacéutica, transfiere la totalidad del activo de su negocio de farmacia denominada "Santa Teresita", calle antes VICTORIA hoy HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3702 esquina COLOMBRES, a Roberto F. Frattaroli, farmacéutico, libre de pasivo. Domicilio de las partes, Hipólito Yrigoyen Nº 3702. Reclamos de ley, escribano Juan Bautista Jorge Monticelli, Talcahuano 638, 3º p., Cap. Fed., donde las partes constituyen lomicilio legal.

$ 100.— e.17|4-Nº 11.479-v.23|4|53

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Emilio J. Guéret, escribano de Posadas, certifica la autenticidad de las firmas de don Aurelio Dal Santo y don Héctor Elías Marosek y don Aurelio Dal Santo, vende a don Héctor Elías Marosek, su negocio de almacén, situado en SAN LUIS Y SANTA FE, CIUDAD DE POSADAS, MISIONES. Reclamos en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.17|4-Nº 11.433-v.23|4|53

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 27 y 29 del estatuto, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social Bernardo de Irigoyen 672, el 30 de abril de 1953, a las 18.30,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio.

2º Elección de cuatro vocales titulares y un suplente de la junta ejecutiva y de ocho vocales de la junta consultiva para el período 1953-55.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Antonio R. de Fraga, presidente. — Alfredo Malleza, secretario.

$ 240. — e.17|4-Nº 11.491-v.30|4|53

ASOCIACION "UNION OSSOLANA"

AVISO DE CONVOCATORIA

Buenos Aires, 28 de marzo de 1953.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitarle a la Asamblea General Ordinaria, que la "Unión Ossolana", realizará en su sede, Cangallo 1362-72, 1º piso, el día sábado 25 de abril de 1953, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria, balance y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1952.

3º Relación de la comisión revisora de cuentas.

4º a) Elección de ocho miembros titulares para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y dos vocales.

5º b) Elección de cinco vocales suplentes.

c) Elección de dos revisores de cuentas.

d) Elección de tres miembros del jurado de honor.

Encareciéndole puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente. — J. Mario Grossi, presidente. — Alberto R. del Notaro, secretario.

Nota: Art. 14. Las asambleas se considerarán en quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto en las mismas. Pero, si transcurriere una hora sin haberse logrado reunir número suficiente, la asamblea se considerará constituída legalmente en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los presentes.

$ 144.— e.17|4-Nº 11.461-v.21|4|53

"AYUDA MUTUA"

Sociedad Mutual, Cultural y Deportiva Entre el Personal del Ferrocarril Nacional General San Martín

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, abril 13 de 1953.

Señores asociados:

Visto lo dispuesto en los Arts. 52 y 54 de los estatutos, que establecen reunir a los asociados en Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el estado anual de la Sociedad, la C. D. de la "Ayuda Mutua" en base a las facultades conferidas en el Art. 50º,

RESUELVE:

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el miércoles 29|4|53 a las 18 horas, en el salón contaduría, sección control entradas, Viamonte 533, 1º piso, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria y balance ejercicio 1952.

3º Nombramiento de una subcomisión que estudie la reforma de los estatutos en lo que se refiere a préstamos, cuotas y subsidios.

4º Nombramiento de tres socios para que se constituyan en junta electoral, de acuerdo al art. 78º de los estatutos.

5º Nombramiento de dos socios para que en representación de la asamblea firmen el acta de acuerdo al art, 62º de los estatutos. — Dante Giorgi, presidente. — Albor E. Watle, secretario general.

Nota: Art. 55º. — Las asambleas ordinarias como las extraordinarias se constituirán con las dos terceras partes de los socios activos como mínimo a la hora fijada, y con cualquier número media hora después, siempre que esta cantidad no sea inferior a cinco.

$ 4.80 e.17|4-Nº 11.445-v.17|4|53

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DE LA S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 29 y 30 de los estatutos, se cita a los Sres. asociados a la 24ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1953, a las 18.30 horas, en la calle Chacabuco Nº 182, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 24º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco miembros titulares: 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 protesorero y 2 vocales por dos años; 4 suplentes y miembros del órgano de fiscalización por un año, conforme a los Arts. 34 y 35 de los estatutos.

3º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta correspondiente. — La comisión directiva.

$ 3.20 e.17|4-Nº 11.430.v.17|4|53

"C"

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 15, en el local del Centro, calle Reconquista Nº 46, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio social del año 1952.

2º Elección de dos vocales titulares y un vocal suplente por un período completo de tres años.

3º Modificación de los artículos 16, 19, 20 y 22 de los estatutos sociales. — Epifanio Sica, presidente. — Juan M. Bustos Fernández, secretario.

$ 56.— e.17|4-Nº 11.476-v.20|4|53

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Moreno 981 — Ciudad

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 9º de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en su local calle Moreno 981.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio, 1º de Abril de 1952 al 31 de Marzo de 1953.

2º Elección de la nueva Comisión Directiva.

3º Capitalización de los bonos del año 1919.

4º Nombramiento de socios honorarios y vitalicios.

5º Designación de dos señores socios, para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1953. — José A. Negri, presidente. — José A. Pando, secretario.

$ 28.— e.17|4-Nº 11.465-v.17|4|53

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva en su sesión del día 25 de Marzo ppdo. ha resuelto que la Asamblea Ordinaria convocada para el día 30 del corriente se realice en su sede social sita en Córdoba 890, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1952.

2º Ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

4º Renovación total de la comisión revisora de cuentas.

5º Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar el jurado de honor.

6º Designación de la comisión receptora de votos.

7º Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva. — Pedro Córdoba, Prefecto Inspector, presidente. — Ricardo A. Cressatti, Prefecto Principal, secretario.

$ 96.— e.17|4-Nº 11.463-v.21|4|53

CENTRO LITUANO

Asociación de Socorros Mutuos y Cultural

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que la Comisión Directiva de este Centro Lituano Asociación de Socorros Mutuos y Cultural, ha resuelto llevar a cabo en nuestra sede social calle Tabaré Nº 6950, el día 26 de abril a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta.

3º Consideración de la memoria, inventario, cuentas de gastos y recursos, balance general e informe del órgano de fiscalización.

4º Renovación total de la Comisión Directiva para los períodos 1953-1954 y del órgano de fiscalización para el período 1953.

Sin otro motivo y quedando a la espera de su puntual asistencia, aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. con nuestra consideración más distinguida. — Casimiro Mankus, presidente. — Luis Julio Miciudas, secretario.

$ 3.60 e.17|4-Nº 11.457-v.17|4|53

CENTRO JUVENTUD ASTURIANA "SIERO Y NOREÑA"

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 25 de abril de 1953, a las 16 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Chile 2163, Capital, en la que se considerará la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la convocatoria.

2º Designación de dos socios presentes para que en representación de la asamblea verifiquen y firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la misma.

3º Discusión y aprobación de la memoria en que la junta directiva da cuenta de sus gestiones en el año transcurrido.

4º Discusión y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la comisión de cuentas.

5º Elección de los miembros para integrar la junta directiva a saber, de acuerdo al artículo 29º de los estatutos sociales. — a) un tesorero por dos años. — b) cinco vocales titulares por dos años. — c) Seis vocales suplentes por un año. — d) tres miembros de la comisión de cuentas por dos años. — Agustín Villa, presidente. — Abelardo Alvarez Riestra, secretario.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.438.v.17|4|53

CASAL DE CATALUÑA

Centro de Cultura

Buenos Aires

Chacabuco 863

CONVOCATORIA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la suspensión de los derechos de socio de los activos números 116, 812 y 1.339 por la asamblea, y en su caso, la aplicación del art. 28, apartado 2º, inciso a) y b) o 3º.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Nombramiento de dos señores socios delegados fiscalizadores de la elección.

Consejo Directivo:

4º Elección de los siguientes cargos: Presidente, secretario, protesorero, bibliotecario y vocales delegados de cultura, ayuda y cooperación y actos y propaganda y suplentes para cada uno de estos cargos, por dos años, a excepción del cargo de presidente. Cinco suplentes sin designación de cargo, por un año.

Jurado:

Dos titulares, por cuatro años.

Comisión Revisora de Cuentas:

Dos titulares por dos años, y dos suplentes por un año.

5º Solicitado por diez socios: "Supresión de todo gravamen el carnet familiar".

6º Nombramiento de tres señores socios para firmar el acta. — José Riera, secretario.

$ 156.— e.17|4-Nº 11.482-v.21|4|53

CAJA DE SOCORROS MUTUOS DE CAMEA Y E. G. P.

CONVOCATORIA

A los asociados a la Caja de Socorros Mutuos de Camea y E. G. P., se les comunica que el día 19 del cte. mes a las 8,30 hs., en nuestro salón sito en Av. Riestra y Martiniano Leguizamón se realizará Asamblea Extraordinaria de Asociados, que fuera suspendida el día 9 de noviembre de 1952, y no realizada la del 23 del mismo mes y año, por falta de concurrentes a pesar de haber sido convocada en tiempo y forma.

El orden del día de la asamblea a realizarse el día 19 del cte. mes será el siguiente:

1º Lectura del acta anterior y designación de dos socios para firmarla.

2º Elección de comisión directiva con lista oficializada.

3º En caso que por alguna razón no se pudiera tratar el punto anterior, se procederá a la disolución de la institución. — La Comisión Investigadora.

Nota: La asamblea se realizará con cualquier número de asociados una hora después de la indicada y sus resoluciones serán válidas previa conformidad de la Dirección General de Mutualidades. — Buenos Aires, Abril 9 de 1953. — Por Comisión Investigadora. — Orlando Selles.

$ 4.— e.17|4-Nº 11.475-v.17|4|53

"H"

HIJAS DE LA HELVECIA

CONVOCATORIA

Estimada consocia:

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 99 y 100 de los estatutos, la C. D. invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas en la casa suiza, Rodríguez Peña 254, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de 2 socias para firmar el acta de la asamblea.

3º Nombramiento de 2 escrutadoras.

4º Elección de 1 vocal suplente por un año, para integrar la C. D.

5º Elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes por un año para constituir la comisión revisora de cuentas, según Art. 25. — Saluda a Ud. muy atentamente. — Frieda F. de Bernasconi, presidenta. — Anita Nuesch, prosecretaria.

Nota: No estando presente el número de socias reglamentario, la asamblea podrá deliberar válidamente una hora después de la citada en la convocatoria con el número de socias asistentes.

$ 40.— e.17|4-Nº 11.441.v.17|4|53

"I"

INSTITUCION SALESIANA

Convocamos a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 del corriente, a las 15.45 horas, en la calle Don Bosco 4002.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance e inventarios años 1951 y 1952.

2º Elección del nuevo Consejo.

3º Elección de la nueva comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para suscribir el acta de la asamblea. — El Consejo.

$ 200.— e.17|4-Nº 11.496-v.30|4|53

"S"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "CARMELO CABRERA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1953.

De acuerdo con el art. 34 inc. b), se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá en la sede social, calle Perú Nº 1550, el día 29 del corriente a las 18 horas, para tomar en consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al XXXIIº ejercicio.

3º Elección de vicepresidente; prosecretario; protesorero; (1) un vocal titular por dos años; (3) tres vocales suplentes, por un año; y (3) tres miembros de la comisión revisora de cuentas, por un año.

4º Designación de dos socios que firmarán el acta.

Se previene a los señores socios, que si a la hora indicada no hubiera quórum, la asamblea se realizará media hora después con el número de socios presentes. — Juan Bedoya, secretario.

$ 6,40 e.17|4-Nº 11.460-v.20|4|53

UNION ISRAELITA BESARABIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día domingo 26 del cte., mes a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle Corrientes 3112, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Consideración del balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos.

4º Nombramiento de la comisión escrutadora.

5º Elección de: 1 presidente; 1 secretario; 1 protesorero; 5 vocales titulares; 3 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas, todos ellos por dos años.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Esperando su puntual asistencia, nos es grato saludarle con nuestra mayor consideración. — Samuel Bendersky, presidente. — José Sandler, secretario.

$ 96.— e.17|4-Nº 11.478-v.21|4|53

SAN ISIDRO CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 7º del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 18 y 30 horas, en el local Lavalle 1485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de seis socios para integrar la Comisión Directiva, en reemplazo de los señores Jorge A. Cilley, Andrés Gómez Bustillo, Alfredo Jorge y Alisdair Stewart, que cesan reglamentariamente, y de los señores Federico López Saubidet y Oscar Vergara, que han renunciado.

3º Elección de dos socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo del Dr. Martín Martínez Castro y Sr. David J. Millar, que cesan reglamentariamente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Buenos Aires, abril de 1953. — Jorge A. Stewart, presidente.

Nota: Art. 19. — Diez días antes del fijado para la asamblea se deberá oficializar en Secretaría la lista de los candidatos.

$ 132.— e.17|4-Nº 11.408-v.21|4|53

SUELYTECHO S. A. INMOBILIARIA

Chile 1449

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo a las 18 horas, en el local social, Chile 1449, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º) y sus concordantes del C. de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1952.

2º Aplicación del art. 17 de los estatutos sociales sobre nombramiento directores.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, conforme al art. 23 de los estatutos sociales.

4º Informe general sobre perspectivas de concretación de varias operaciones con miras al interés social.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 28 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.17|4-Nº 11.492-v.8|5|53

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"L"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional letra "L", doctor Rodolfo G. Pessagno, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ANUNZIATA, procesado por el delito de inf. art. 302 C. Penal, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 9 de 1953. — Oscar Hermelo, secretario.

e.30|3-Nº 299 s|p.p.-v.12|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Correccional letra "L" de la Capital, doctor Rodolfo G. Pessagno, se cita, llama y emplaza al prófugo JACINTO SANTOS BRANCA, procesado por el delito de lesiones art. 89 C. Penal, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría Nº 108. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1953. — Oscar Hermelo, secretario.

30|3-Nº 300 s|p.p.-v.12|5|53

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1, Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a ALFRED LUDVIG, para que, dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Artº 11 del Dec. 536|45, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Local de Juzgado: Lavalle y Uruguay, planta baja. — Jacinto Guzmán, secretario.

e.30|3-Nº 304 s|p.p.-v.12|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO JOSE FERNANDEZ para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro). — Buenos Aires marzo 6 de 1953. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.30|3-Nº 305 s|p.p.-v.12|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BIENVENIDO ROMERA CASTILLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por infracción art. 11 Dec. 536|45 bajo apercibimiento de declararsele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 2º (Centro). — Buenos Aires, marzo 9 de 1953. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.30|3-Nº 306 s|p.p.-v.12|5|53

Núm. 2

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 2 de la Capital, Dr. Miguel Julio Rivas Argüello, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a DOMINGO MOLEDO TEIJEIDA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 29, ley 13.482, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 13 de febrero de 1953. — Juan Carlos Liporace, secretario.

e.30|3-Nº 307 s|p.p.-v.12|5|53

El señor Juez Doctor Miguel Julio Rivas Argüello, a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Especial Nº 2 de la Capital, secretaría del doctor Teófilo Lafuente, cita y emplaza a LUIS ALBERTO AZURISA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando. Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. Buenos Aires marzo 17 de 1953. — Dr. Teófilo Lafuente, secretario.

e.30|3-Nº 309 s|p.p.-v.12|5|53

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

El señor Juez en lo Civil, doctor Federico L. Trujillo, secretaría del doctor Guillermo A. Schulze, cita por treinta días a los herederos de don SILVERIO SUSANO.

Buenos Aires, Abril 28 de 1952. — Guillermo M. A. Schulze, secretario.

$ 240.— e.25|3-Nº 9.360-v.7|5|53

Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del doctor Arturo M. Jofre, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CERRONE JOSE.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1952. — Arturo M. Jofre, secretario.

e.25|3-Nº 295 s|p.p.-v.7|5|53

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil doctor Julio C. Ratti (Secretaría Nº 34), cita por treinta días a herederos y acreedores de: JOSE LUZZA.

Buenos Aires, Marzo tres de 1953. — Acdeel Ernesto Salas, secretario.

e.25|3-Nº 296 s|p.p.-v.7|5|53

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil doctor Florencio Ignacio Goitia (Secretaría número 39), cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GONZALEZ FUENTES.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1953. — Raúl J. Riganti, secretario.

$ 360.— e.6|3-Nº 8.119-v.17|4|53

Núm. 16

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Augusto Ots Ortiz, a cargo del Juzgado 16, Secretaría 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELSA RAMIN DE GRAF BLUCHER.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1953. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

e.5|3-Nº 211 s|p.p.-v.20|4|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Augusto Ots Ortiz, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARZENO.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1953. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

e.5|3-Nº 212 s|p.p.-v.20|4|53

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICASIA ELENA ARRUIZ GOLDARACENA DE BLYTH.

Buenos Aires, once de Marzo de 1953. — Noé Quiroga Olmos, secretario.

e.25|3-Nº 297 s|p.p.-v.7|5|53

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BILLION o BILLION DE MARCHAIS.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1953. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

e.5|3-Nº 213 s|p.p.-v.20|4|53

Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Roberto V. Palmieri, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PETRACCI.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1952. — Antonio Budano Roig, secretario.

e.5|3-Nº 214 s|p.p.-v.20|4|53

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto V. Palmieri, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PATROCINIO PEÑALOZA.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1953. — Antonio Budano Roig, secretario.

e.5|3-Nº 215 s|p.p.-v.20|4|53

Núm. 19

El doctor Néstor Cichero, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDREA GABRIELA SOUTO.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1951. — Roberto J. Weigel Muñoz, secretario.

e.25|3-Nº 293 s|p.p.-v.7|5|53

Néstor Cichero, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BRAUNSTEIN ARON.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1952. — Roberto J. Weigel Muñoz, secretario.

e.17|3-Nº 1.512 s|p.p.-v.28|4|53

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza durante el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a GEORGE WILFREDO HARGUINTEGUY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.594, que se le instruye por aborto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1953. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.11|3-Nº 216 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ISMAEL SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro). — Buenos Aires, 9 de febrero de 1953. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.11|3-Nº 217 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por treinta días, a SERGIO ORTEGA RODRIGUEZ, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1953. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.11|3-Nº 218 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RAMON ANTONIO PALACIO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.917, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 29 de enero de 1953. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.11|3-Nº 219 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a JULIO ARTURO PARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (causa Nº 27.023), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 49. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1953. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11|3-Nº 220 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a FRANCISCO TROVATO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1953. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11|3-Nº 221 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a ANTONIO SOAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires 10 de Febrero de 1953. — Julio S. Soto, secretario.

e.11|3-Nº 222 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a ROBERTO PINTO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, causa Nº 27.124, bajo apercibimeinto de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1953. — Carlos M. Ure, secretario.

e.11|3-Nº 223 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a MARIA ELENA GOMEZ DE CARRANO, causa número 27.082, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1953. — Carlos M. Ure, secretario.

e.11|3-Nº 224 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días, a ESTHER SOLIVELLA, causa Nº 27.175, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1953. — Carlos M. Ure, secretario.

e.11|3-Nº 225 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 5

Se cita llama y emplaza por treinta días a MARIA IRENE SALVATIERRA DE PETRONIO en la causa Nº 21.243, que se le sigue por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la mencionada causa Nº 21.243, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1953. — Raúl de los Santos secretario.

e.11|3-Nº 226 s|p.p.-v.22|4|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días. a JULIO TABORDA, procesado por robo con violencia Física en las personas, resistencia a la autoridad y lesiones, en la causa Nº 21.080 que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Raúl de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en la mencionada causa 21.080, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de enero de 1953. — Raúl de los Santos, secretario.

e.11|3-Nº 227 s|p.p.-v.22|4|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 5 Dr. Raúl Pizarro Miguens a NESTOR ALBERTO GALINDEZ, procesado por hurto en la causa Nº 16.145, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1953. — Jorge A del Campo, secretario.

e.11|3-Nº 228 s|p.p.-v.22|4|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Raúl Pizarro Miguens a HUGO ARANDA, procesado por hurto, falsificación de cheques y estafa en la causa Nº 16.133, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1953. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.11|3-Nº 229 s|p.p.-v.22|4|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Raúl Pizarro Miguens a NELIDA MARGARITA GRILL, procesada por estafa en la causa Nº 16.157, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 5 de febrero de 1953. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.11|3-Nº 230 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GENARO JOSE IULIANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de declararse rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, febrero 13 de 1953. — Rodolfo A. Gonzáles, secretario.

e.11|3-Nº 231 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Interino, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a EDUARDO PINASCO, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheques y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 19 de Febrero de 1953. — Secretaría Nº 60. — Mariano Aguilar, secretario.

e.11|3-Nº 232 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE GENIZZO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Buenos Aires, 18 de febrero de 1953. — Raúl Barceló, secretario.

e.11|3-Nº 233 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a SIMPLICIO ALMEIDA a comparecer en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 20 de 1953. Secretaría Nº 63. — Sixto Ovejero, secretario.

e.11|3-Nº 234 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a BENJAMIN POLANIK a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, causa Nº 5.683, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1953. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.11|3-Nº 235 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a POLICARPO RIVAROLA, a compraecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, febrero 10 de 1953. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.11|3-Nº 236 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 9

Por orden del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Luis Gallegos, se cita a PILAR ABREGO por el término de 6 días, en la causa Nº 18.876 por aborto provocado, en la que ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 1952. Autos y Vistos... Resuelvo: Sobreseer provisionalmente en el presente sumario Nº 18.876 y respecto de Pilar Abrego en orden al delito de aborto provocado que se le imputa... Hágase saber. — Jorge Luis Gallegos; ante mí: Jorge Méndez Huergo; bajo apercibimiento de ser declarada notificada.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1953. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.15|4-Nº 310 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Roberto Durrieu, int. a|cargo Juzgado Nº 9, se cita y emplaza a BONIFACIO DE TOMMASO para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en la causa Nº 19.623 por extorsión y lesiones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1953. — César A. Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 311 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Roberto A. Durrieu, se cita y emplaza a DAVID VICENTE RODRIGUEZ para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.370 por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.

e.15|4-Nº 312 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a JUAN BALBIE para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.948 por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1953. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.15|4-Nº 313 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a PABLO ALBINO SELIS o ALBINO PABLO SELIS para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.798 por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1953. — César A. Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 314 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Roberto Agustín Durrieu, int. a|c. Juz. Nº 9, se cita y emplaza a BLANCA ESTHER CUFRE y JUAN EUGENIO BARROS para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.476 por hurto la primera, y defraudación el segundo nombrado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.

e.15|4-Nº 315 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, int. a|c. Juzgado Nº 9, se cita y emplaza a MEIRON GARDIMAN para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.421 por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.

e.15|4-Nº 316 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposicón del Sr Juez de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se cita y emplaza a JUAN GRANADO, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa No 18.802, por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1953. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|3-Nº 237 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a PASTOR ROSSI, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 13.378, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1953. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|3-Nº 238 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL DOBRY, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, marzo 18 de 1953. — Héctor Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 317 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTELO ZINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, marzo 3 de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.

e.15|4-Nº 319 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita llama y emplaza al prófugo DIOGENES CARRIZO, procesado por el delito de hurto y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 24 de 1953. — Héctor Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 320 s|p.p. - v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO TOUSINKI O TOUSINSKI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia,

Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, marzo 6 de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|4-Nº 321 s|p.p. - v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO MANUEL ESCOBAR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 10 de marzo de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|4-Nº 322 s|p.p. - v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO SICILIANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|4-Nº 323 s|p.p. - v.28|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Nº 10 a cargo del doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a estar a derecho en la causa Nº 19.711 que se le sigue a ALEJANDRO BONNAVIE por el delito de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|4-Nº 324 s|p.p. - v.28|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 10, a cargo del doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a estar a derecho en la causa número 19.921 que se le sigue a JOAQUINA CANONIGA, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|4-Nº 325 s|p.p.-v.28|5|53

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga JULIA o TULIA o PULIA TORRES, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|4-Nº 326 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO ELIAS CICHERO, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|4-Nº 327 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ADOLFO DANIEL FAFIAN, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|4-Nº 328 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO JUAN SARQUIS, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.15|4-Nº 329 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUMERSINDO ANTONIO VEGA, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1953. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.15|4-Nº 330 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ANGEL FLORIT, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.15|4-Nº 331 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO MIGUEL GIMENEZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1953. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.15|4-Nº 332 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS JACOBY, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|4-Nº 333 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUILLERMO ROLDAN, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1953. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.15|4-Nº 334 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CANDIDO VEGA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.11|3-Nº 240 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo APOLO MURNA o MURUA, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
e.11|3-Nº 241 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR SUAREZ, procesado por el delito de abuso de arma y lesiones para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.11|3-Nº 242 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE TRAMONTI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.11|3-Nº 243 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO FERNANDEZ, procesado por el delito de estafa y usurpación de autoridad, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación el presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 26 de enero de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|4-Nº 182 s|p.p.-v.15|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUILLERMO MEYER, procesado por el delito de estafa y defraudación para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1953. Carlos J. Rubianes, secretario.
e.11|3-Nº 244 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUCIANO GARCIA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.11|3-Nº 245 s|p.p.-v.22|4|53

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a RAUL EUGENIO BLANCO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 16 de marzo de 1953. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.15|4-Nº 335 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a ANTONIO VALERO PEREZ o VALERO SICOUREF AGUIRRE, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 6 de marzo de 1953. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.15|4-Nº 336 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a JOSE ALFREDO NIELLO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurtos reiterados, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 9 de marzo de 1953. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.15|4-Nº 337 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a LUPERCIO CASTAÑON, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 10 de marzo de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.15|4-Nº 338 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a ELBA ESTHER CERKOFF, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 11 de marzo de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.15|4-Nº 339 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a MANUEL SEVILLA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 13 de marzo de 1953. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.15|4-Nº 340 s|p.p.-v.28|5|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a DAVID GELMAN, pa-

ra que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle. 5º piso.

Capital Federal, 11 de febrero de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.11|3-Nº 246 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a GENARO ALVARADO para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se el sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 6 de febrero de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.11|3-Nº 248 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a ELSA GOMEZ DE BORUSSO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal. 6 de febrero de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.11|3-Nº 249 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a ODULIO GILDOR MARTINANGELLI, procesado por hurto, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto. bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal. 6 de febrero de 1953. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|3-Nº 251 s|p.p.-v.22|4|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a RAMON DE LOS SANTOS LENCINA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso

Capital Federal, 5 de febrero de 1953. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.11|3-Nº 250 s|p.p.-v.22|4|53

las series 6 a 12 en acciones ordinarias de la clase "B", por un total de v$n. 700.000.—, y series 13 a 15 en acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción por un total de v$n. 300.000. — Cadrym, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial. — Jorge Gutiérrez, presidente.

$ 48.— e.15|4-Nº 11.317-v.17|4|53

HILOFORT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en su reunión de fecha 10 de noviembre de 1952, ha resuelto aumentar el capital social de m$n. 1.000.000 a m$n. 2.400.000, mediante emisión de tres series de acciones ordinarias por un total de 14.000 acciones de m$n. 100 c|u., que se ofrecen en suscripción a la par y al contado a los actuales tenedores de acciones en proporción del 140 o|o de sus tenencias.

El Derecho de opción deberá ejercerse en la sede social Lima 187, Capital, en el plazo de 15 días a partir de la última publicación de este aviso, contra presentación de los certificados de acciones. Las acciones no suscriptas quedarán a disposición del Directorio. — El Directorio.

$ 84.— e.15|4-Nº 11.257.v.17|4|53

CRUZ DEL NORTE, S. A.

Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se hace saber por el término de tres días que el Directorio, de conformidad con el artículo segundo de los estatutos ha resuelto emitir de la 3ª serie acciones ordinarias por valor de c/l. $ 200.000.—, al portador de valor nominal de cien pesos cada una. Dentro del término de 60 días, a contar de la última publicación de este edicto, deberán los señores accionistas ejercer el derecho de preferencia para la suscripción de acciones, de acuerdo con el artículo 2º, inciso e) de los estatutos. — Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 72.— e.15|4-Nº 11.330-v.17|4|53

MIDLAND COMERCIAL, S. A.

Belgrano 990, 8º piso, Buenos Aires
Pago de dividendos y Canje de Certificados Provisorios

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, se abonarán en nuestras oficinas a partir del 16 del corriente contra retiro del cupón Nº 1, los dividendos correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1951.

Simultáneamente con el pago de dividendos, serán canjeados los certificados provisorios por los títulos definitivos. — El Directorio.

$ 48.— e.15|4-Nº 11.264.v.17|4|53

Avisos Diversos

ANTERIORES

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S. A.

PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de abril de 1953, se abonarán en nuestras oficinas, Reconquista 319, 2º piso, Capital Federal, de 15 a 18 hs., el dividendo del 8 % en efectivo a las acciones preferidas, correspondiente al 10º ejercicio terminado el 30 de junio de 1952 (deducido el 6 % por impuesto a los réditos).

El pago del dividendo se efectuará, contra entrega del cupón Nº 10. — El Directorio.

$ 300.— e.16|4-Nº 11.419-v.7|5|53

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S. A.

PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO A LAS ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 27 de abril de 1953, se abonará en nuestras oficinas, Reconquista 319, 2º piso, Capital Federal, de 15 a 18 hs., el dividendo provisorio del 20 % en efectivo a las acciones ordinarias, correspondiente al 10º ejercicio terminado el 30 de junio de 1952 (deducido el 6 % por impuesto a los réditos).

El pago del dividendo provisorio se efectuará, contra la presentación de los títulos respectivos. — El Directorio.

$ 360.— e.16|4-Nº 11.418-v.7|5|53

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Habiendo autorizado la Honorable Comisión de valores la cotizació nde acciones ordinarias de la sociedad por v$n 900.000,— (v$n 300.000,— de la serie 6ª y v$n 600.000,— de la serie 7ª), y de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el Directorio, se ha resuelto librar a la suscripción, a la par, dichos valores.

Los señores accionistas actuales tenedores, podrán ejercitar el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º del estatuto, hasta el día 30 de abril de 1953, para lo cual deberán presentar los títulos respectivos. — El Directorio.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.417-v.20|4|53

ATANOR

Compañía Nacional para la Industria Química S. A. Mixta

En un todo de acuerdo con el texto de los artículos 4 y 11 de los estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 28, 29, 30, 31 y 32 por un importe total de $ 5.000.000.— (cinco millones de pesos moneda nacional) valor nominal de acciones ordinarias, de iguales características a las hasta ahora emitidas. De esta emisión se aplicarán las series 28, 29 y parte de la 30 para el pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio 1951, resuelto por la asamblea realizada el 30 de marzo de 1953. El saldo de esta emisión se ofrece a la suscripción en primer término a los señores accionistas, a razón de una acción por cada ocho que posean al 30 de marzo de 1953, a su valor a la par y con goce de dividendos a partir del 1º de enero de 1953.

Estas acciones deberán ser suscriptas e integradas en su totalidad antes del 16 de mayo de 1953, fecha antes de la cual los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia en esta suscripción, bajo pena de perderlo. — El Directorio.

$ 200.— e.16|4-Nº 11.394-v.22|4|53

HEINONEN

S. A. Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas tenedores de las acciones ordinarias que de acuerdo con el art. 7 de los estatutos el Directorio en su sesión del 31 de marzo de 1953 ha resuelto la emisión de la serie 10ª de acciones ordinarias, clase "A" que serán destinadas al pago de dividendos del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1952. — Buenos Aires, abril 10 de 1953. — El Directorio.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.347-v.20|4|53

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A., "U.F.O.C."
(En liquidación)

Se hace saber a los señores accionistas, que a partir del día 16 de abril de 1953, se pondrá al pago la cuarta cuota de reembolso de Capital, equivalente al 15 % s/v$n. 2.000.000.— contra la entrega del cupón Nº 14. — Es indispensable la presentación de las acciones a fin de dejar constancia del reembolso efectuado. — Horario de pago de 9 a 12 horas, en nuestras oficinas, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º piso, departamento "B". — La Comisión Liquidadora.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.272-v.17|4|53

LA FORESTAL ARGENTINA

Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

Comunica el Directorio que en sesión celebrada el 6 de febrero de 1953 resolvió emitir, de acuerdo con el inciso a) del artículo 5º de los estatutos sociales, 750.000 acciones nominativas por un valor nominal total de m$n. 37.500.000 correspondientes a las series sexta, séptima y parte de la octava. — Buenos Aires, 8 de abril de 1953.

$ 48.— e.15|4-Nº 11.279-v.17|4|53

CADRYM

COMPAÑIA ARGENTINA DE REPUESTOS Y MAQUINARIAS

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que el Directorio ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de la sociedad a m$n. 1.500.000.— y emitir

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

E. J. Lutfi, martillero público nacional, con oficinas en la calle Costa Rica 5986, de esta Capital, avisa que rematará el día 22 de abril todas las existencias del negocio de bazar, librería y juguetería de propiedad del señor Vicente Vito, ubicado en la calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4201, de esta Capital. Reclamos de ley en mis oficinas

$ 60.— e.15|4-Nº 11.305-v.21|4|53

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Dardo N. Gómez Ramos, martillero público, oficina Corrientes 2763, oficina 10, Capital, al comercio, avisa, que Luis Catalano vende a Joaquín José Francisco Ducet negocio de bazar, menaje y artículos regalos, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 535, Capital, domicilio de las partes. Reclamo de ley, mi oficina.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.398-v.22|4|53

Ponce y Cía., martilleros y balanceadores públicos, avisan que por intermedio se ha vendido el negocio de café-bar, sito en la calle ARTILLEROS números 2361/65/69, domicilio de las partes. Vendedores: América viuda de Pardo y Carlos Pardo, que gira bajo la razón social, América viuda de Pardo y Cía. Compradores: Orlando Giberto Acosta y Juan Carlos Pulido Peña. Por reclamos del citado negocio en N/O., calle Serrano 2150, p. 2º, T. E. 72-8545.

$ 80.— e.16|4-Nº 11.362-v.22|4|53

Antonio Alemán, corredor y martillero público, of. Corrientes 880, avisa: que con su intervención, Antonio Catone y Ricardo Gilardi venden a Guido Plastina, negocio ramo "despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas", sito AVENIDA INDEPENDENCIA número 4399, Capital, domicilio partes. Reclamos en mis oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.392-v.22|4|53

Se hace saber que el senor Arnoldo Taubenslag, transfiere el activo de sus negocios de exportación, importación y representaciones en general a la sociedad Intercont - Intercontinental de Comercio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, sitos ambos en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 852, piso 4º, oficinas números 403 y 404. Reclamaciones de ley, escribanía Romanelli, Cangallo 466, piso 2º.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.375-v.22|4|53

El escribano Miguel Angel O'Farrell, avisa al comercio que el señor Eugenio Clemente Charpentier, vende al señor Jaime Margall Costa, el negocio de óptica sito en esta Capital, calle AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 1085, denominado: "Optica de Eugenio C. Charpentier".

Para reclamos de ley en el domicilio del citado escribano, calle Sarmiento Nº 378, 7º piso, donde ambas partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.334-v.21|4|53

José Pardo y Cía. (De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Lavalle Nº 1127, T. E. 35 - 3458, Capital, avisan que: Rinaldo Baggiani y José Gebris, venden a Cirilo Vicente Legarre, Ambrosio Manuel Legarre y Teodoro Legarre, su negocio de restaurant y bar, sito en AVENIDA LA PLATA Nº 2899, Capital, domicilio de las partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.299-v.21|4|53

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, oficina Chacabuco 160, oficina 6, Capital Federal, T. E. 33 - 1740, avisa que, Rolando Zuñiga y Teófilo Luna, venden a los señores Clemente Corbo y Luciano Cordo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo sus partes que conjuntamente con éstos tenía en el café y bar, sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 4399, Capital Federal, domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en mi oficina.

$ 80.— e.15|4-Nº 11.296-v.21|4|53

Mondor Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere como aporte de capital a Mondor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, la fábrica de tejidos de rayón y mezcla, sita en la calle Ingeniero Silveyra 3309, Carapacahy, Provincia de Buenos Aires. Ambas sociedades tienen su administración y domicilio en AVDA. PTE. JULIO A. ROCA 610, piso 9º. Reclamos de ley al escribano Ricardo Saraví Tiscornia, Sarmiento 643, Capital.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.286-v.21|4|53

Avisan: Ballestin y Lanziano, bal. y mart. púb., con of. Canalejas 3831 que Pedro Pablo Grossi, vende a los señores

Héctor Rogelio Dirisio y Luis Alberto Gallinetti, la 1/3 del negocio de repuestos y accesorios de automóviles, sito en esta Capital AV. 17 DE OCTUBRE 6599 que giraban Dirisio, Grossi y Gallinetti S. R. Ltda., haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Dirisio y Gallinetti al 31 de marzo de 1953. Recl. ley. en el neg. dom. de los contra antes, 17 de Octubre 6599.

$ 80.— e.15|4-Nº 11.261-v.21|4|53

Aguilera & Marchelli, martilleros, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Gaspar Mayo vende fiambrería y venta bebidas alcohólicas envasadas, sito Avda. OLIVERA 131, a José Botana, ambos allí domiciliados. Reclamos a nuestras oficinas.

$ 40.— e.15|4-Nº 11.310-v.21|4|53

Se hace saber por cinco días que José Bruno Lolli, vende a Roque Pedro Guagliardi, un taller de repusaje de su propiedad ubicado en ARRIBEÑOS 2340, Capital. — Reclamos de ley en Lavalle 900, 5º piso A, domicilio del doctor Rubén L. Baciocco, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, abril 9 de 1953.

$ 60.— e.14.4-Nº 11.222.v.20|4|53

Avisa Antonio I. Scarcella, martillero público, oficinas Valle Grande 1541; Florida, Provincia Bs. Aires; Rubin Simkin y Jorge Mario Di Carlo venden a Adelina Della Mastella su negocio de cristalería y cerámica para regalos, sito calle MARIANO ACHA 4562, Capital, domicilio de las partes. — Reclamaciones ley en mis oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.227.v.20|4|53

García, Gallegos y González, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 16, T.E. 38-7902, avisan al comercio que Evaristo Domínguez vende su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle AV. GENERAL MOSCONI 3297|99, Capital, a los señores Hotoku Koki y Kana Kochi, domicilio contratantes. — Reclamos de ley n/oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.204.v.20|4|53

Avisan: Francisco Pérez Rodríguez & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Rodríguez Peña 147, T. E. 38-8294, que Eusebio Gómez y Jesús Ramírez, venden a Francisco Gorría Rey, Carmelo Gorría Rey y Jesús Gorría Rey, neg. chocolatería y lunch, sito Avda. SAN JUAN Nº 2086. Las partes se domicilian: vendedores, en la calle San Juan 2075, 1º piso, dpto. 6; compradores, en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.180-v.20|4|53

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 652, avisan: Florentino Alejandro Salimbene, Pascual Palermo, Juan Bautista Díaz, Salomón Hazan y Pedro Ferrutti, venden a Celso Rivas, Constantino Jardon, José Rivas y Avelino Gregorio, café bar y billares. AVENIDA SAN MARTIN 1826|44|50 esquina PUJOL 1507|15, domicilio de las partes.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.238-v.20|4|53

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Loria 534, avisa que Juan Antonio Lea, Ricardo Portela y Román Coria, domiciliados Loria 534, venden a José Quintas y Segundo Manuel Díaz, el negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito calle AVENIDA GAONA Nº 2420, domicilio de los compradores. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.156-v.17|4|53

Se hace saber, por el término de ley, que la sociedad que gira en la Capital Federal, bajo el rubro de "Sanatorio Arenales, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por los doctores Manuel Belchor Costa y Guillermo Belchor Costa, con domicilio en la calle ARENALES 1468, vende el activo y pasivo de la sociedad con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1952, a la sociedad que gira en esta ciudad bajo la denominación de "Sanatorio Arenales, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Arenales 1468. — Oposiciones de ley, escribano Miguel Angel O'Farrell, Sarmiento 378, ciudad.

$ 100.— e.13|4-Nº 11.078.v.17|4|53

José González, martillero público, oficina Cuenca 2328, avisa que Antonio Bouza, vende libre de todo gravamen, su negocio de café y bar, sito en AVENIDA LASTRA 4279, a Antonio Esteban Negruzzi, Pascual Ramón Negruzzi y Marcelino Antonio Rubio. Reclamaciones de ley, en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.146-v.17|4|53

Avisa: Oscar Alberto Lorenzo Carbone, escribano, con oficina en la calle Uruguay 654, 2do. piso, escritorio 204, que el señor Alejo Montero y María Ronco de Serra, venden a la señorita Ana María Trujillo, el hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE MAYO 1276, primer piso, derecha, libre de toda deuda. Reclamaciones de Ley 11.867 y domicilio de los contratantes, en el mismo negocio y en el arriba indicado como de la escribanía.

$ 80.— e.13,4-Nº 11.088-v.17|4|53

Al comercio: Vizzi, Molina y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, Talcahuano 374, piso 5º, oficina once, T. E. 37-8542, avisan: Elisa Nannetti, vende al señor Miguel Lázaro su negocio de Casa de Cuadros, sito en esta Ciudad, AVENIDA PUEYRREDON número 1418. — Domicilio de las partes. — Reclamaciones término ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.135-v.17|4|53

Juan Carlos De Napoli y Salvador Messina, martilleros, balanceadores, corredores y comisionistas (en común para esta venta), avisan al comercio en general que por su intermedio, don Víctor Hugo Suárez y don José Castro Fernández, venden a doña Berta Virginia González de Martínez, don Efraín Carlos Martínez, doña Inés Vignatti de González y don Francisco González, que girarán bajo el rubro "Martínez y González", el negocio de bar, denominado "Víctor Hugo", sito en la AVENIDA PATRICIOS número 1257 y 1299 esquina a la de ROCHA Nº 1313 y 1315, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en n/escritorios, domicilio de las partes, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, piso 2º, departamento B, Capital Federal, T. E. 35-8312

$ 120.— e.13|4-Nº 11.098-v.17|4|53

J. y F. Fittipaldi & Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo 4378; T. E. 43-3607, Capital, avisan que Alfredo Alejo Felitte, vende a Laureano Enrique Carreras su taller mecánico para automotores, sito MARIANO ACOSTA 1369, Capital. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.127-v.17|4|53

Raúl Policarpo Torres, escribano público, con domicilio en la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle 9 de Julio 224, y oficinas en esta Capital, calle Libertad 133, 1º piso, hace saber: Que con su intervención doña Daniela Matilde Molina, con domicilio en esta Capital, calle Viamonte 1646, 2º piso, departamento 5, vende a don Domingo Lettieri, con domicilio en esta Capital, calle Mataco 1481, el negocio de casa de peinados, belleza, manicura, etcétera, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 6815. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.13|4-Nº 11.115-v.17|4|53

"B"

Se avisa que de la sociedad Herrero, Prieto y Fernández con taller de bordados en la calle BOEDO Nº 1575 de la Capital Federal, se separa la señora Josefa Justa Herrero de Fernández, haciéndose cargo del activo y pasivo las otras socias, Luz Fernández e Isolina Prieto, quienes constituyen domicilio en la calle Boedo Nº 1575, de dicha Capital. — Reclamaciones de ley Dr. David M. Gil Palacios, Avda. de Mayo 676.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.214.v.20|4|53

Abelardo O. González & Cía., martilleros públicos, hacen saber que Bonito González vende a Abelardo Oscar González, su negocio de carnicería al por menor, sito en el Mercado "SAN TELMO", PUESTO Nº VEINTIDOS, calle BOLIVAR Nº 970. — Domicilio partes y reclamaciones, Florida 229, escritorio 425, piso 4º.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.193.v.20|4|53

Axilea Stamati, martillero público, hace saber que por su intermedio Juan Bautista Rebuffo y Jesús Roberto Aran, venden a Jacinto Angel Benítez el "quiosco" de cigarrillos, golosinas, y varios, ubicado en esta Capital, BELGRANO Nº 3017, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Oposiciones de ley: Rodríguez Peña 515, piso 5to. oficina "J", domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.120-v.17|4|53

"C"

Ermené Rodríguez, avisa vende a Ciriaco Ibargüen, su comercio vinería y repartos, sito CORRALES 3135. Reclamos de ley y domicilio partes, Hidalgo 352, Cap.

$ 40.— e.16|4-Nº 11.348-v.22|4|53

Inaga Sociedad Anónima, con domicilio y administración en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 740 Capital, avisa que vende su fábrica de aceites situada en Carabelas 2547, Villa Marconi, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a Esquel Sociedad de Responsabilidad Limitada, con oficinas en la calle QUIRNO COSTA Nº 6 Capital. Reclamos de ley, en la oficina de la vendedora, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.344-v.22|4|53

De conformidad con la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Enrique Olivero, vende a I.N.C.A.; Industria Cauchera, S. R. L., el establecimiento industrial de elaboración de artículos de goma y derivados, ubicado en la calle CABILDO 4539|41, Capital Federal, totalmente libre de pasivo. — Reclamos ley, domicilio fijado por las partes, Lavalle 1282, 4º, ofic. 2, Est. Dr. Battellini.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.197.v.20|4|53

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Adhemar Juvenal De Pietro vende a su condómino José Antonio Horrach la mitad parte indivisa que tiene y le correspondo negocio fábrica emparedados, CONSTITUCION 3749, domicilio partes. Créditos y débitos cargo comprador. Reclamos en negocio.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.199-v.20|4|53

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 652, avisan: María Angélica Terzano de Carnini, cede y transfiere a Alberto David Terzano y Armando Carnini, sus derechos y acciones del negocio de pizzería y despacho de vinos y cervezas, CABILDO 3733, domicilio partes. Activo y pasivo cargo nueva firma.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.234-v.20|4|53

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Luis Silvio Fernández y Juan Francisco Giacopazzi, venden a Ismael Pedro Mujica, Héctor Eleuterio Mujica y Pedro Bartolomé Felizza, sus cuotas de "El Cortijo S. R. L." (Cap. m$n. 150.000.—) negocio de importación fraccionamiento y venta de vinos, sito CONSTITUCION Nº 1739|41, domicilio partes. — Reclamaciones ley, n/oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.215-v.20|4|53

A. C. Y. J. A. — R. C. Repetto, martillero púb., con oficinas en la calle Lima Nº 213, piso 1º, T. E. 38-4899, avisa que Semión Barselianz, vende a Atilio José Califano, el negocio en el ramo de carnicería ubicado en la calle CARLOS CALVO Nº 4299, domicilio de las partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.086-v.17|4|53

Se hace saber por cinco días, que "Noviplast S. R. L.", con sede en esta Capital, calle CABILDO cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve, con el ramo de fabricación y comercialización de artículos de material plástico, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, dicho negocio a los señores Manuel Martí y Ramón Corsellas, domiciliados en Bahía Blanca 3809. Interviene estudio Dr. Armando Meguira, donde deberán formularse reclamaciones en Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. "R", en término de ley.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.122-v.17|4|53

Piñeiro y Cobian, corredores y martilleros públicos, con nuevas oficinas en Bernardo de Irigoyen Nº 88, 1er. piso, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: José Cosme Rivera, desiste de la operación de compra que efectuara a los señores José Ventura Padín y Andrés Tenneiro del negocio de almacén y despacho de bebidas, sito en la calle CASTILLO número 300, esq. ARAOZ Nº 793|99. Capital, quedando por lo tanto como únicos compradores los señores Bautista Priede y Víctor Peláez. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.145-v.17|4|53

Avisan: José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas: San José 143, T. E. 38-1571, que: José Suárez Vila y Raúl Curras, domiciliados Curapaligüe 72, Capital, venden a Eduardo Zanotti, negocio despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito PASAJE COLUMBIA Nº 4919, Capital. Domicilio comprador mismo negocio. Recl. n/oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.162-v.17|4|53

José González, martillero público, oficina Cuenca 2228, avisa que Alberto Fernando Ravessoud, vende libre de todo gravamen, su negocio de fiambrería, sito en la calle CONCORDIA 1749, a Bernardo Weitzon y Szojndla Gechtman de Weitzon. Reclamaciones de ley, en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.148-v.17|4|53

Candal, Espina, Domínguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas: Rincón 176, T. del E. 48-6878, avisan que Juan Francisco Lorido y Juan Mackiwicz, venden libre de todo gravamen, a Ramón García y Juan Bustelo, el negocio de bar, ubicado en la calle CARACAS 1601 esq. AVENIDA 17 DE OCTUBRE, domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.155-v.17|4|53

"CH"

Avisa al comercio: Teresa Del Principe Casagrande que vende su negocio de lencería, sito en la calle CHARCAS número 2484, a Filomena Zaccaro y María Juan Vilahur, reclamos de ley en la calle Gascón 1594, donde constituyen domicilio las partes contratantes.

$ 40.— e.16|4-Nº 11.407-v.22|4|53

Avisan: Bertolino, Alvarez y Cía. balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1835, T. E. 48-2007, que Joaquín Francisco Coimbra y Faustino Monasterio, venden a Amalio Iturbide, Pío Quel y Santos Castellanos el almacén de comestibles, bar y restaurant situado en esta Capital, calle CHARCAS Nos. 5196 al 5200 esquina a la de BONPLAND 2395, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados en calle Iriarte 2321. Reclamos ley, a nuestras oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.083-v.17|4|53

"D"

Eduardo Bgarowiecki vende a José Rodríguez, Américo Omar Devita, Teodoro Wasilczszyn, Manuel Mansilla, José María Sales y José Antonio Santamarina la curtiembre de la calle DIRECTORIO 5426, domicilio de las partes. Reclamos de ley, estudio Dr. Kamenszain-Gorbatt, Lavalle 1474 P. B. "A".

$ 40.— e.13|4-Nº 11.144-v.17|4|53

"E"

Cacheiro, Marzoa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48 - 4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención el señor Fernando Muceri vende al señor Sabato Antonio Trotta el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, situado en la calle EL SALVADOR 4101. Reclamaciones interponerlas en términos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.421-v.22|4|53

Avisan Bertolino, Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1835, T. E. 48-2007, que Luis Moure, José Ramón Moure y Benito Iglesias venden a Ramón Moure el restaurante y despacho de vinos y cervezas situado en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nº 4002, donde se domicilia el comprador. — Los vendedores domiciliados calle Angaco 4041. — Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.081-v.17|4|53

"F"

Avisa Jorge P. Manos, martillero público, con oficinas Acevedo Nº 1477, T. E. 71 - 8576, con su intervención que

Carlos Martín Pozzi, vende a los señores Alfredo y Guido Carrá, su negocio despensa, comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle FERRE Nº 2632, Capital Federal, domicilio partes, reclamo ley mi oficina.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.358-v.22|4|53

"G"

Jorge Moreira, balanceador y martillero público, oficinas calle Cóndor 2483, Cap., avisa: Delia Pellerano de Nogara vende al señor Pedro Varas, negocio de carnicería, sito en la calle GUALEGUAYCHU 3130, Cap. Reclamos ley, mi oficina, dom. partes.
$ 40.— e.16|4-Nº 11.383-v.22|4|53

García, Gallegos y González, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 16, T. E. 38-7902, avisan al comercio, que: Florentino Otero Otero y Ramón Orlando Otero venden su negocio de almacén y despacho de bebidas, sito calle GORRITI 5501 esquina HUMBOLDT, Capital, al señor Cándido Díaz Hnos., domicilio contratantes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.374-v.22|4|53

Francisco Polidori, balanceador y martillero público, hace saber por el término de cinco publicaciones y de acuerdo con las prescripciones de la Ley 11.867 que José Luis Berengan y Eduardo Barreiro venden a Juan Pascual su negocio de "panadería con horno" sito GORRITI Nº 3758|60. Reclamos de ley en mis oficinas Méjico Nº 2039 donde las partes constituyen domicilio a los fines legales.
$ 60.— e.14|4-Nº 11.226-v.20|4|53

Gregorio Vinocour, martillero público, ofc. Cangallo 2370, pso. 3, esc. 11|13, 48-9647, avisa Prudencio Florencio Martínez, vende a Santiago Felipe Iglesias su hotel-pensión, sito GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 842|44, Capital. Sus domicilios. Reclamos ley, mis ofc.
$ 40.— e.14|4-Nº 11.191-v.20|4|53

"I"

Se hace saber por cinco días, que los señores Carlos Blasco y Marcela Landry de Blasco, venden a los señores Ramón García, René Leopoldo Nenninger y José Parrio, el taller mecánico sito en INDEPENDENCIA 1935. Reclamos de ley, en el mismo donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.343-v.22|4|53

Juan Mendoza, martillero público, calle Libertad 836, 1er. piso, T. E. 41-0538, avisa que por su intermedio los señores Norberto Iglesias, Félix Villaverde Masas, Braulio Fernández y Vicente Alfonso, firmaron promesa de compraventa el día 23 de febrero de 1953, libre de toda deuda a los señores Miguel Moreno, Ernesto Vicente Nero y Domingo Nero, del negocio de café, bar-restaurant denominado "La Amistad", sito en la calle ITUZAINGO 702, domicilio de las partes. Reclamo de ley, en mis oficinas.
$ 80.— e.15|4-Nº 11.258-v.21|4|53

Avisan Bruno & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rioja 1260, Capital, T. E. 46-1142, que el señor Juan Ameal, vende libre de deudas y gravámenes al señor Manuel Palomo, negocio de "fiambrería", sito en la calle INDEPENDENCIA Nº 2224, Capital, domicilio constituído de las partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 60.— e.14|4-Nº 11.232-v.20|4|53

Jordano Asensio, martillero público, oficinas Brasil 1345, 23-6603, avisa: José Rossetto transfiere libre todo gravamen su negocio de elaboración y venta de helados, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1255, a Julio Enrique Asensio, Arturo Ambrosio Sala y Juan Montoro. Reclamaciones ley, mis oficinas, domicilianse partes contratantes.
$ 60. —e.13|4-Nº 11.163-v.17|4|53

"L"

Abraham Nomirovsky, abogado, hace saber por cinco días que se ha disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Compañía Argentina de Tejidos y Anexos, José Weinschelbaum y Cía.", dedicada a la industrialización y comercialización de los ramos de fajas y artículos afines almacén de suelas, zapatillas y artículos afines, con domicilio en la calle LAVALLE 2679, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor José Weinschelbaum. Reclamos de ley, en Lavalle 2679, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.14|4-Nº 11.181-v.20|4|53

Juan José Bayá Elía, escribano público a cargo del Registro nº 2, con oficinas en la calle Alberdi nº 252, Río Gallegos, territorio de Santa Cruz, avisa al comercio que, con su intervención, don Huber Oscar Lofredo vende a don José Finiguerra, su negocio de almacén al por menor, sito en la calle LIBERTAD nº 280, en esta capital, donde se domicilian ambos contratantes. El comprador se hace cargo del activo únicamente, quedando el pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones pertinentes se efectuarán dentro del término legal ante el escribano actuante.
$ 100.— e.14|4-Nº 11.183-v.20|4|53

P. Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti Nº 131, T. E. 47-3338, comunican que los señores Nonito María Tellado y Manuel Fernández, venden a los señores Francisco Rodríguez Gid, José Antonio Rodríguez, Rufino Cadenas, Celso Cadenas y Jaime Rozas, su negocio de café-bar y alojamiento, sito en la calle LAVALLE Nº 3167|3169, sus domicilios. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.14|4-Nº 11.196-v.20|4|53

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: Amadeo María Dos Santos, Francisco Antonio Da Silva Pereira Da Cunha y Laureano Víctor Da Silva Pereira Da Cunha, venden a José Díaz y Agustín Fernández, restaurant, despacho vinos y cervezas y venta de helados, LIBERTAD 371, domicilio de las partes.
$ 60.— e.14|4-Nº 11.237-v.20|4|53

Dionisio Salgado, martillero público nacional y provincial, con oficinas 24 de Noviembre 26, 1º B, T. E. 62-1687, avisa que con su intervención, Luis González, vende libre de toda deuda o gravamen el negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle LAGUNA número 1411, Capital, a Juan M. Negreira y María Elvira Pacin; domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 80.— e.14|4-Nº 11.241-v.20|4|53

Dionisio Salgado, martillero público nacional y provincial, con oficinas 24 de Noviembre Nº 26, 1º B; T. E. 62-1687, Capital. Avisa que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la promesa de venta que efectuada el Sr. Luis González, de su negocio de despensa y comestibles, bebidas envasadas, sito en la calle LAGUNA Nº 1411, Capital, al señor Salvador Rino; domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 80.— e.14|4-Nº 11.243-v.20|4|53

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el kiosco de venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, calle LIMA 1557. Vendedores: Manuel Alberto Vidal, Mateo Domingo Bozikovich y Antonio Mariano Ramadori, domiciliados en Lima 1557, Capital. Comprador: Carlos Pedro Eberle, domiciliado en el kiosco. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.13|4-Nº 11.118-v.17|4|53

"M"

Amelio & Palopoli, martilleros y balanceadores públicos, ofc. Chile 1830, T. E. 37-2742, avisan que Ceferino Paz, vende a Manuel Obregón, su negocio de carnicería y frutería, sito en la calle MEJICO Nº 1553, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en n|oficinas, dom. de las partes.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.345-v.22|4|53

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Venezuela 1782, T. E. 38-5424, avisan que por su intermedio el Sr. Manuel García vende al Sr. Agustín Pérez su parte mitad del negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle MEXICO 1883, el Sr. Agustín Pérez se hace cargo de activo y pasivo. Domicilio de las partes y r|ley mismo negocio.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.403-v.22|4|53

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Venezuela 1782, T. E. 38-5424, avisan que por su intermedio el Sr. Manuel González Guitian vende al Sr. Plácer Arderío su parte mitad del negocio de hotel-alojamiento, sito en esta Capital, calle MAIPU 771, libre de toda deuda. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley en n|oficinas.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.404-v.22|4|53

Dardo N. Gómez Ramos, martillero público, oficina Corrientes 2763, oficina 10, Capital, al comercio avisa que Héctor Roberto Blaseotto vende a Nuncio Ingrassia y Roberto Ingrassia, negocio de imprenta y afines, sito en la calle BARTOLOME MITRE 3521, Capital, domicilio de las partes. Reclamo de ley, mi oficina.
$ 60.— e.16|4-Nº 11.393-v.22|4|53

Se comunica que ha quedado disuelta la sociedad colectiva "Librería El Estudiante, de Santi y Cía.", con domicilio en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE 2100, que se dedicaba al ramo de librería, papelería y anexos, mediante el retiro del socio Sr. Víctor M. Byrnes, transfiriendo éste su parte a los otros dos socios Sres. Humberto Santi y Gerardo de la Calle, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, formando la nueva sociedad "Librería El Estudiante, Santi y Cía.", domiciliada en Bartolomé Mitre 2100. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Abel Valente, Avda. de Mayo 1411, piso 2º, escritorios 3 y 4.
$ 100.— e.16|4-Nº 11.360-v.22|4|53

El Dr. Osías Davidovich, hace saber por cinco días, que Enrique Lowy, vende su negocio de joyería y relojería "Austria", situado en la calle MENDOZA 2048, al Sr. Eduardo Eriakian. Domicilio de las partes y reclamos de ley Cangallo 2370, 4 piso, of. 19.
$ 40.— e.15|4-Nº 11.289-v.21|4|53

Avisan Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 583, 3º, que por su intermedio los señores Santiago Fernández y Francisco Fernández, venden libre de toda deuda su negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle MEJICO Nº 4199 esquina a MARMOL, Capital, a los señores José Pittelond, Santiago Jaime Collins y Alberto Casasnello. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos nuestras oficinas.
$ 80.— e.15|4-Nº 11.273-v.21|4|53

José Velazco, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1473, 4º piso, of. 408-409, Capital, avisa que por su intermedio la señora María Aguirre de Rodríguez vende a la señora Juanita Santamaría de Roldán su quiosco sito en la calle MONTAÑESES Nº 2887, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.15|4-Nº 11.328-v.21|4|53

Se hace saber que se transforma la sociedad en comandita Lueg y Compañía con negocio de importación y exportación de toda clase de mercaderías en la Capital, calle BARTOLOME MITRE 559, Capital, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación Dercom S. R. L., integrada por los mismos socios, la que se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad citada en primer término. Interviene estudio doctor Salvador E. Tejón, ante quien deben efectuarse los reclamos de ley en Bartolomé Mitre 559, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.15|4-Nº 11.331-v.21|4|53

García y Artés, martilleros públicos, con oficina en H. Yrigoyen 2832 Capital, avisan que la señora Teresa A. C. de Corbalán, vende al señor Manuel Isaac Rojas, su negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle MELINCUE 4023 de esta Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.14|4-Nº 11.175-v.20|4|53

Ernesto A. Grisolía, martillero público, avisa que el señor José Paradisi, vende a Juan Carlos Romano, su negocio de "fiambrería y quesería", sito en esta Capital, calle JOSE MARTI 999, reclam. y domic. partes, m|oficina Avenida de Mayo 634, piso 1º, esc. 20.
$ 60.— e.14|4-Nº 11.189-v.20|4|53

Se hace saber por el término legal, que el Sr. Francisco Stäger, domiciliado en la calle Burela 2239, ha vendido a los Sres. Juan y Miguel Teixeira, domiciliados en la calle Guevara 346, un taller de joyería con todas sus existencias, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE 1213, piso primero.
— Reclamaciones: escribano Raúl F. Devoto, Av. de Mayo 1249, piso 1ro., Dpto. B.
$ 60.— e.13|4-Nº 11.080 v.17|4|53

Avisan: Bertolino, Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1835, T E. 48-2007, que Maximino Quintás y Cesáreo García, venden a Jesús Vilas el hotel-alojamiento "La Flor" situado en esta Capital, calle PEDRO DE MENDOZA Nº 3395. Los vendedores domiciliados calle Valle 36 y el comprador en calle Carlos Fiorito 522 (Avellaneda). Reclamos ley, a nuestras oficinas.
$ 60.— e.13|4-Nº 11.084-v.17|4|53

Alvaro Etulain, escribano, Cangallo 466, avisa que: de conformidad al artículo 2º de la Ley 11.867, se comunica que la compañía anónima denominada "Brooks Appliance Company Limited", transferirá al señor George Middleton, el negocio de venta de bragueros para hernia y otras ayudas quirúrgicas "Brooks Appliance", instalado en esta Capital, calle BME. MITRE Nº 441, piso 1º, donde las partes constituyen domicilio y se recibirán las reclamaciones de ley.
$ 80.— e.13|4-Nº 11.129-v.17|4|53

"N"

José Vitkanshas, transfiere parte mitad en el negocio de garage calle NAHUEL HUAPI 2756, a Manuel Pumar. Domicilio partes y oposiciones Nahuel Huapi 2756. Int. estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546.
$ 40.— e.15|4-Nº 11.295-v.21|4|53

Al comercio: avisan Marcelino Seijo, Hijos y Cía., martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panadería", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal, que con nuestra intervención el señor José Rivas, vende al señor Héctor Diego Basteiro el negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito en NAZCA 5570|72, Capital Federal. Reclamos deben interponerse en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes.
$ 80.— e.14|4-Nº 11.174-v.20|4|53

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Félix Madariaga y Juan Scoppa vende a José Gorbato su negocio carnicería, calle NUEVA YORK Nº 3586. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364. Interviene escribano: Alvariñas Cantón.
$ 40.— e.13|4-Nº 11.107-v.17|4|53

"O"

Avisa: Los señores Alejandro Catsaris y Stylianos Stroubou1akis, domic. Núñez 2573, que las ventas que fueron realizadas del café y despacho bebidas, calle OLAZABAL 4403, a los señores Tito Tulumaris y Andrés Macri, y éstos a los señores Elmo Antonio Gudiño y Domingo Florentino Iglesias, y éstos a los señores Elías Puente e Ildefonso Rubio, todos domiciliados mismo negocio; quedan sin efectos. Las reclamaciones término de ley, al estudio del señor Verder Camarotta, calle Corrientes 1393.
$ 80.— e.15|4-Nº 11.268-v.21|4|53

Rosario Scovotti, balanceador y martillero público, oficina Rivadavia 3204, T. E. 62-3017, avisa: los señores Alejandro Catsaris y Stylianos Strouboulakis, domiciliado Núñez 2573, vende café y despacho bebidas calle OLAZABAL 4403, a los señores Elía Puente e Ildefonso Rubio, domic. mismo neg. Reclamaciones término ley.
$ 40.— e.15|4-Nº 11.269-v.21|4|53

"P"

Del Campo & Cía., balanceadores, ofic. Uruguay 672, avisan: Constantino Kotrys, vende a sus condóminos Joginder

Singh y Mastan Singh, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, su parte indivisa que le corresponde en el negocio de restaurante y despacho de bebidas sito en la calle PEPIRI 1235, Cap., domicilio partes. Reclamos ley, n|oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.346-v.22|4|53

Avisa al comercio Salvador José Martino, con domicilio en Paraguay 978, que vende su comercio de artículos de moda, PARAGUAY 978, a doña Mercedes Barranco de Schumann, libre de todo gravamen. Reclamos de ley, Paraguay 978, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.16|4-Nº 11.423-v.22|4|53

F. P. Sánchez, martillero público, avisa que, Miguel Atilio Ciancia, vende a la señora Mercedes Guirado de Llamas, libre de gravamen, su negocio de almacén al por menor PASAJE DOCTOR HORACIO CASCO Nº 5239, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Avda. del Trabajo Nº 5248, Capital, domicilio de las partes.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.312-v.21|4|53

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, Ofs. E. Ríos 528, avisan: Mateo Pendo, Natalio C. Vidak y Nicolás Glavic (Soc. de Hecho), venden bar y casa de lunch, sito PERU 899 esq. E. UNIDOS 603 y 607, a José Sarceda, Antonio Quintela, José Dorado y Nicanor H. López, todos allí domic. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.311-v.21|4|53

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Humboldt 682, avisan: Plácido Durán Alonso, vende con activo y pasivo a Manuel González, su parte mitad indivisa, que compartía con Dámaso Antón, del negocio de restaurant y bar, PALIQUE 700, domicilio partes. Nueva firma: Antón y González.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.235-v.20|4|53

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571, avisan: Alvarez, De Micheli & Cía., S.R.L. (cap. m$n. 250.000.00) venden a Evaristo González, Segundo Lorences, Manuel Mosquera, José Antonio Velguela, Manuel García, Guillermo Troncoso, Emilio Conde, Evaristo Fandiño, Manuel Rodríguez, Santiago Sánchez, Daniel Arturo Peralta y Emilio Carnero Mosquera negocio copetín, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito PUEYRREDON Nº 39. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.14|4-Nº 11.250-v.20|4|53

Se avisa que Azriel Olchansny, vende a Bernardo Olchansky, su negocio de peletería, sito en la calle PARAGUAY 657|59 Capital. Reclamaciones de ley, en la calle Paraguay 1606 domicilio de las partes.

$ 40.— e.13|4-Nº 11.090-v.17|4|53

"Q"

Otero & Cía., martilleros públicos, avisan: Jaime Gamarra, vende a Juan Tkacsuk, el despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en QUESADA 3466, domicilio partes y reclamaciones ley: Tacuarí 163. T. E. 37-9441.

$ 40.— e.15|4-Nº 11.302-v.21|4|53

"R"

Avisa José E. Montesano, martillero público, con oficinas Perú 151, of. 30, que los señores Alfonso Milone y Oscar Tafalla venden su negocio de sastrería calle RIVADAVIA 10670 al señor Alfredo Lamota. Domicilio partes, el negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 40.— e.16|4-Nº 11.373-v.22|4|53

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: Juan Merli, José Bereciartu y Juan Bautista Devoto, venden a Antonio Viuñez y José Antonio Fernández, elaboración y venta de pastas frescas, RIVADAVIA 4461, domicilio de las partes.

$ 40.— e.14|4-Nº 11.236-v.20|4|53

Se hace saber por cinco días, que Siganorte S. A. Sociedad Financiera y Comercial, con domicilio en RECONQUISTA 320 Capital Federal, transferirá a la Asociación de Cooperativas Argentinas, Cooperativa Limitada, con domicilio en CORDOBA 645, Capital Federal su establecimiento industrial constituído por molino, silos, entresilos, usina, locales y construcciones varias, con sus maquinarias, motores, accesorios, muebles, útiles, etc., ubicado en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Reclamos a escribano Tomás Young, 25 de Mayo 375, esc. 205/6, Capital Federal.

$ 100.— e.15|4-Nº 11.280-v.21|4|53

José Pardo y Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Lavalle 1127, T. E. 35-3458, Capital, avisan: que Emilio Marrón, Manuel Canedo Barcia, Antonio María Lamas y Benedicto Vázquez, venden a los señores Santiago Arias, Marcelino González y José Méndez Lastra, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, situado en la calle RIVADAVIA Nº 8248 de esta ciudad, domicilio de las partes; reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.194-v.20|4|53

Ignacio Mandra, domiciliado en Juan J. Naón Nº 785 avisa haber vendido a Vicente de Dominicis, domiciliado en Robertson Nº 732, el negocio de Sastrería de Medida, ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 746, con depósito en la Avenida Corrientes Nº 1219. Reclamos de ley, Dr. Héctor García Cuerva, Bartolomé Mitre Nº 836, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 24 de 1953.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.182-v.20|4|53

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Loria 534, avisa que Manuel Alvarez González, domiciliado Loria 534, vende a José Búa, Manuel Miranda y Gustavo Erosa, el negocio de panadería mecánica y repartos, sito calle RONDEAU Nº 3400 esquina a la de LINIERS Nº 2308, domicilio de los compradores. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.152-v.17|4|53

"S"

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Cap. Fed., T. E 38-0372, avisan que Pascual González vende a Enrique Fernández, Francisco Antuñez y Rafael A. Brunetti, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, su parte en el negocio de café y bar que conjuntamente con éstos tenía en la calle SALCEDO Nº 3438, Capital Federal, domicilio de ambas partes y reclamos ley.

$ 80.— e.16|4-Nº 11.399-v.22|4|53

García, Gallegos y González, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 16, T. E. 38-7902, avisan al comercio, que: Isabel Vda. de Seijo, vende su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Las Bodegas", sito calle SOLER 5200 esquina GODOY CRUZ, Capital, a los señores Juan Pestaña, Consuelo Alonso y Carmen Alejandrina Quevedo, domicilio contratantes, reclamos de ley, n|oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.372-v.22|4|53

José Velasco, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1473, 4º piso, esc. 408 - 409, Capital, avisa que por su intermedio, el Sr. Juan Pichintini, vende su parte del negocio "Fábrica de Churros", al Sr. Geltrudo Mariano Ruggiero, sito en la calle SERRANO Nº 1182, Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.327-v.21|4|53

José Velazco, martillero público, con oficinas en Moreno 1473, 4º piso, of. 408 - 409 Capital, avisa que por su intermedio David Szwec, vende a Lorenzo Larreategui, su negocio de tienda, sito en la calle SANTO TOME Nº 2700, Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.15|4Nº 11.329-v.21|4|53

Miguel M. Navarro y Cía., martilleros públicos y balanceadores, oficinas Avda. Santa Fe Nº 4578, T. E. 72-6734, avisan: María L. de Casal vende a Josefa A. de Fernández, su negocio de hotel denominado "Pontevedra" sito en la calle SANTA CRUZ Nº 20 de esta Capital, domicilio partes. Reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.247-v.20|4|53

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle SAN BLAS 2800 esquina TERRADA 1995. Vendedor: Nisel David Slipchinski, domiciliado en Zamudio 908, Capital. Compradores: José Santos Rodríguez y Francisco Rodríguez, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.117-v.17|4|53

"T"

Al comercio: Avisan Marcelino Seijo, Hijos y Cía., martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal que con nuestra intervención los señores Agustín Riposo y Pedro Goldemborg venden a los señores José Caramés, Francisco Celestino Bueno y Manuel Sánchez el negocio de panadería mecánica y confitería, sito en la Capital Federal, calle TRES SARGENTOS Nº 366|70. Reclamos deben interponerse en nuestras oficinas donde constituyen domicilio legal las partes.

$ 80.— e.16|4-Nº 11.412-v.22|4|53

Fernando O. Correa, martillero público, Av. Emilio Castro Nº 6695, avisa: Juan José Ibaldi y Vicente Palmitesta venden sus dos terceras partes de su negocio de heladería y bar, sito en la calle TELLIER Nº 1209 al 11, a Aurelio Fabri, quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad. Reclamaciones de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.352-v.22|4|53

Al comercio: Se avisa que los señores David Cassab y Jacobo Dabbah, domiciliados en la calle Azcuénaga 725, Dto. 4, Capital, venden al señor Moisés Cassab, la sociedad formada por ellos, bajo el rubro de "Cadatex", para la compra venta de tejidos en general, con asiento de sus negocios en TUCUMAN 2789, Capital. — Para reclamos de ley los antiguos socios, fijan domicilio en la calle Azcuénaga 725, Dto. 4, de esta Capital.

$ 80.— e.15|4-Nº 11.326-v.21|4|53

"Iglesias e Hijos", S. R. L. vende a "EmeGraf", S. R. L., (en formación), constituída por Manuel Francisco Carbajo, Miguel Angel y Francisco Manuel Tosi y Amelia Pawicka de Sontag, su negocio de sastrería sito en TALCAHUANO 471. Reclamaciones de ley: Escribano Horacio E. Locatelli, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 917, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.254-v.20|4|53

Manuel López Rey, vende a Francisco Souto Lorenzo, los muebles, instalaciones y accesorios de su negocio de lencería, sito TUCUMAN 812, donde constituyen domicilio las partes y en el que deberán efectuarse los reclamos de ley.

$ 40.— e.14|4-Nº 11.177-v.20|4|53

Al comercio hácese saber que Pedro Barriani vende a Aníbal Marási su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle THAMES Nº 2374. Domicilio partes y reclamos: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278. Escribano: Alvariñas Cantón.

$ 40.— e.13|4-Nº 11.106-v.17|4|53

"V"

El Dr. Osías Davidovich, hace saber por cinco días, que José Kravetz y Miguel Alfie, vende su negocio de confección de ropa, instalado en la calle JUAN R. DE VELAZCO 597, al Sr. Salomón Rud. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, Cangallo 2370, 4º piso, of. 19.

$ 60.— e.15|4-Nº 11.290-v.21|4|53

Miguel M. Navarro y Cía., martilleros públicos y balanceadores, oficinas Avda. Santa Fe Nº 4578, T. E. 72-6734, avisan: Pedro Giménez vende a Angel Iraola la tercera parte que posee en el negocio de restaurant sito en la calle VENEZUELA Nº 1184 de esta Capital, domicilio partes. Reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 11.248-v.20|4|53

"W"

Cacheiro, Marzoa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención el señor Florcano Alba vende a los señores Antonio Mella y Jesús Rodríguez, el negocio de café y bar, despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Taxi", situado en la calle WARNES 2397. Reclamaciones interponerlas en términos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.422-v.22|4|53

"Y"

Olmar y Enrique Parola & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701, avisan que, por su intermedio Manuel Colado y Balbina Loure de Sampedro, venden a Juan Muñiz y Pedro González la tercera parte del negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas establecido en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 964, con quienes formarán sociedad y continuarán la explotación del mismo.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.242-v.20|4|53

A. Morera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Juan Marino, José La Valle, Generoso Nogueira y Juan Pipan, venden a Jesús A. González, Manuel González, José González Novoa, José Iglesias, Joaquín Moro y Manuel Ferreiro, negocio café-bar, casa de lunch y venta de helados denominado "Madrid", sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 82, Capital, domicilio partes, Reclamos ley, n|oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 11.217-v.20|4|53

"Z"

Se hace saber por cinco días que Catalina Yañez de Ortiz, María Esther Ortiz, Ofelia Ortiz, Angela Ortiz, Benigno Ortiz, Rosa Ortiz, Santiago Ortiz, Aurora Ortiz y Oscar Luis Ortiz, sucesores de Benigno Ortiz, venden, ceden y transfieren a Enrique Oscar Barone y Elisa Nélida Cuesta de Barone, el negocio de despacho de pan y factura, sito en ZELADA 4836. Oposiciones de ley, Lavalle 1528, 7º "N", domic. const. de partes.

$ 80.— e.16|4-Nº 11.363-v.22|4|53

Río y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficina en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780, avisan. Francisco Lamas, vende a la señora Visitación González de Pantó su negocio de fiambrería y quesería con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en calle JOSE PEDRO VARELA 5643, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|4-Nº 11.091-v.17|4|53

Avisan G. Gimena Cano, Hijo y Cía balanceadores, Paraná Nº 290 que Tristán Lino Aranda vende a Héctor Augusto Fernández Chazo su negocio de fiambrería y quesería, calle ZAPIOLA Nº 2100 esq. JURAMENTO, Capital, domic. partes. Reclamos ley en n|oficina.

$ 40.— e.13|4-Nº 11.121-v.17|4|53

Pantaleón Sacomano, Carlos Rosella y Alberto Ernesto Tujague, únicos componentes de la sociedad que giró en esta plaza bajo el rubro "Sacomano, Rosella y Tujague", dedicada al negocio de polvo de ladrillo, en la calle ZEPITA 2992, domicilio real de los tres componentes, comunican haber liquidado el activo de la sociedad expresada y terminado sus actividades comerciales el día 31 de diciembre de 1952. Reclamos Ley 11.867, Zepita 2992.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.140-v.17|4|53

TERRITORIOS NACIONALES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Gino Vattolo, comunica: que transfiere su negocio de materiales de construcción instalado en la calle MITRE, esquina MORENO, CHARATA, Presidente Perón, a la sociedad "Gino Vattolo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a constituir con los señores Emilio Vattolo y Mario Fiorilli. Reclamaciones de ley, en Sarmiento 57, Charata, donde las partes constituyen domicilio especial, escribano J. Luis Villarino.

$ 60.— e.16|4-Nº 11.339-v.22|4|53

SANTA CRUZ

Juan José Bayá Elía, escribano público a cargo del Registro Nº 2, con oficinas en la calle Alberdi Nº 252, Río Gallegos, territorio de Santa Cruz, avisa al comercio que, con su intervención, doña Delfina María Cvitanich de Goring, vende a don Mateo Miljak, su negocio de despacho de bebidas sito en la calle GOBERNADOR MOYANO número 702, en esta capital, donde se domicilian ambos contratantes. El comprador se hace cargo del activo únicamente, quedando el pasivo a cargo de la vendedora. Las reclamaciones pertinentes se efectuarán dentro del término legal ante el escribano actuante.

$ 100.— e.14|4-Nº 11.184-v.20|4|53

Se comunica al público y comercio en general que el señor Rufino García procederá a vender al señor Benjamín García el negocio de almacén y despacho de bebidas denominado "La Buena Medida", de su propiedad, ubicado en la calle COLON Nº 97 de la localidad de PUERTO SAN JULIAN, TERRITORIO DE SANTA CRUZ. Pasivo a cargo del vendedor, en Colón Nº 97 de la citada localidad, donde ambas partes constituyen su domicilio legal.

$ 80.— e.13|4-Nº 11.139-v.17|4|53

RIO NEGRO

"Se avisa por el término de ley, que el señor Sebastián Buenaventura Serra, vende al señor Teófilo Juárez, libre de pasivo, el negocio de carnicería y fiambrería de su propiedad instalado en calle TUCUMAN Nº 401 esquina BUENOS AIRES, de GENERAL ROCA (RIO NEGRO). Reclamos de ley, al escribano interviniente, Dr. Ramón Toledo Oarranza, con oficina en calle 9 de Julio Nº 651 de dicha localidad, donde las partes constituyen domicilio".

$ 80.— e.14|4-Nº 11.215-v.20|4|53

Se hace saber por el término de ley, que el señor Anastasio Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 701, Bariloche, Río Negro, ha vendido al señor Juan Bautista Biancucci, con domicilio en San Martín 156, Bariloche, Río Negro, el negocio de hotel Arrayán, con domicilio en SAN MARTIN 156, SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO. Reclamos: escribanía Alejandro F. Bowers, calle Bartolomé Mitre 17, San C. de Bariloche, Río Negro. Las partes constituyen domicilio especial en los indicados al comienzo. — Bariloche, Río Negro, abril 6 de 1953.

$ 100.— e.14|4-Nº 11.185-v.20|4|53

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA "RIVADAVIA"

De la Industria 918

Buenos Aires, abril de 1953.

En cumplimiento a lo establecido por nuestros estatutos en su artículo 30, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día viernes 24 de abril del corriente año, a las 21 horas, en su local social De la Industria 918, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1952.

2º Nombramiento de la comisión escrutadora y de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

3º Elección de seis (6) vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores: Eliseo García, Juan Del Mónaco, Abelardo Oporto, Enrique Medrano, Albino Cambiasso y Eduardo Stricher, que terminan su mandato, 5 vocales (cinco) suplentes y tres (3) revisores de cuentas por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Aumento de la cuota mensual de nuestros asociados a tres (3) pesos moneda nacional. — Dr. Amancio Freire, presidente. — Pedro Maicas, secretario.

$ 120.— e.16|4-Nº 11.369-v.20|4|53

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

Con Personería Jurídica (Decreto 77.075)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 2 de abril de 1953.

Señor consocio:

La Comisión Directiva de la Asociación Médica Homeopática Argentina tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local social, Río Bamba 118, el día jueves 30 de abril de 1953, a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de gastos y recursos.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva para elegir: un vicepresidente, un secretario, dos vocales titulares, dos vocales suplentes.

4º Elección de cinco socios para integrar el tribunal de honor, por un año.

5º Elección de dos revisores de cuentas por un año.

6º Nombrar dos socios para firmar el acta.

Saludan a Ud muy atte. — Dr. Eugenio E. Anselmi, presidente. — Doctor Albert. M. Browne, secretario.

Artículo 33º — Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se celebrarán sea cual fuere el número de socios presentes en condiciones de votar, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido la mitad más uno de los socios mencionados.

$ 132.— e.16|4-Nº 11.353-v.20|4|53

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mutualista - Deportiva - Social

CONVOCATORIA

Señor asociado:

Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1953, en el local de la secretaría de esta asociación calle Cerrito 844, a las 20 horas, donde se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio 1952|53 y cuenta de gastos y recursos.

2º Nombramiento de la comisión electoral y árbitros.

3º Juzgamiento de la elección realizada el día 27 de abril de 1953.

4º Consideración de la modificación introducida en el apartado 1º del artículo 30 de los estatutos.

5º Consideración del aumento efectuado en las cuotas de socios familiares y externos bancarios y modificación de los apartados respectivos del artículo 23 de los estatutos.

6º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva.

Nota: Art. 73 del estatuto: "Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. En el caso de no completarse dicho número, pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes. — Ricardo G. Viaggio, presidente. — Eusebio A. Piñeyro, prosecretario.

$ 48.— e.16|4-Nº 1.367-v.29|4|53

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

Con Personería Jurídica (Decreto 77.075)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 2 de abril de 1953.

Señor consocio:

La Comisión Directiva de la Asociación Médica Homeopática Argentina tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestro local social, Río Bamba 118, el día 30 de abril de 1953 a las 22,30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.

2º Reforma del artículo 19 de los estatutos de esta asociación.

3º Nombrar dos socios para firmar el acta.

Saludan a Ud. muy atte. — Dr. Eugenio E. Anselmi, presidente. — Dr. Alberto M. Browne, secretario.

Artículo 33º — Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se celebrarán, sea cual fuere el número de socios presentes en condiciones de votar, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido la mitad más uno de los socios mencionados.

$ 108.— e.16|4-Nº 11.355-v.20|4|53

ANTONIO DELGADO S. A.

Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo de 1953, a las 10 horas, en el local social, calle Juan de Garay Nº 2435|37, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio con valor al 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas.

3º Reparto de utilidades.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 7 de abril de 1953. — El Directorio. — Antonio Delgado, presidente-delegado.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 23 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 420.— e.16|4-Nº 11.381-v.7|5|53

"AHORA" S. A.

Periódico Ilustrado

Registro Nº 3557

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de mayo de 1953, a las 16 horas, en el local social calle Venezuela 671, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1952.

2º Elección de un director titular y tres directores suplentes por expiración de mandato, y elección de tres directores titulares por renuncia.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.15|4-Nº 11.262-v.6|5|53

ALNORMA ARGENTINA DE MAQUINAS S. A.

Máquinas Para la Industria

CONVOCATORIA

Convócase en segunda citación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar con el número de accionistas que concurra, el 30 de abril a las 11 horas en la sede social, calle Córdoba 947, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario generales, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 (treinta y uno) de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

2º Dar cuenta a los señores accionistas del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número nueve mil cuatrocientos ochenta y dos, del veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

3º Elección de un director presidente, un vicepresidente, un director tesorero, un director gerente, y dos suplentes, un síndico y un síndico suplente.

4º Determinación de la remuneración de los directores y síndico que se elijan.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.14|4-Nº 11.151-v.25|4|53

ANTARTIDA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 28 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de mayo de 1953, a las 10,30 horas, en su local social, calle Paraná 836, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1951|52, cerrado el día 30 de noviembre de 1952.

2º Renovación parcial del Directorio (Art. 16).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Art. 32... Para poder concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por una institución bancaria, en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 540.— e.14|4-Nº 11.195-v.5|5|53

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 44 y 48 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952, que se efectuará el día 30 de abril de 1953 a las 20 horas, en el local social, Moldes 2157, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas y consideración del balance general.

3º Nombramiento de dos socios para la firma del acta.

4º Nombramiento de la comisión de escrutinio y elección de: cinco vocales titulares por dos años; cinco vocales suplentes por un año; tres revisores de cuentas titulares por un año; dos revisores de cuentas suplentes por un año y cinco miembros del jurado de honor por un año.

Buenos Aires, abril 10 de 1953. — Mariano Tacchella, presidente. — Antonio Squellati, secretario.

Nota. (Artículo Nº 51 del estatuto). Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.

$ 30.— e.14|4-Nº 11.200-v.20|4|53

AMERICA

Compañía Promotora Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1953, a las 11 horas en el local social, Florida 439, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 4º del estatuto social y supresión del artículo 26º.

2º Autorización a los miembros del Directorio para tramitar la aprobación de la reforma aprobada.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20º del estatuto social, para obtener el boleto de entrada a la asamblea es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea general extraordinaria en la administración de la sociedad. — El Directorio.

$ 480.— e.13|4-Nº 11.095-v.4|5|53

ASOCIACION DE JEFES DE PROPAGANDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El consejo directivo de acuerdo con las facultades que le confiere el art. 35, inc. a) ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará inmediatamente después de terminada la asamblea general ordinaria que está citada para el día 28 del cte. mes, a las 18.30.

A tal efecto esta asamblea general extraordinaria se realizará el día 28 de abril

próximo, a las 20, en nuestro local social, Avda. de Mayo 621, 1er. piso y en ella se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para la adquisición del edificio propio.

2º Designación de dos socios para firmar el acta. — Asociación de Jefes de Propaganda, Harold C. E. Mortstedt, presidente. — Alberto J. Lezama, secretario.

$ 140.— e.13|4-Nº 11.098-v.17|4|53

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

Con Personería Jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Nación en fecha 11 de Febrero de 1932

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con lo que establece el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 21 de Abril cte., a las 21 horas en el local social calle Uspallata número 3090 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance 1952-1953.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección parcial de C. D. Por cesación de mandato: Presidente, vicepresidente, secretario, protesorero, un vocal titular, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

4º Gestiones en trámite; proyecto mercado y depósito de vacíos.

$ 192.— e.10|4-Nº 11.017-v.21|4|53

ARGITAL

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 15 horas, en el local calle Rivadavia Nº 1825, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 diciembre de 1951.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por el Directorio, "ad referendum" de la asamblea, para el período 1º enero a 31 diciembre de 1952.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 diciebre de 1952.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1953. — El Directorio.

$ 440.— e.10|4-Nº 10.953-v.23|4|53

ACERALIA

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1953, a las 18 horas, en el local de la calle San Martín 66, 3º piso, oficina 322, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al 1er. ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 360.— e.10|4-Nº 10.970-v.30|4|53

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

Capitán Ramón Freire 1848

Buenos Aires

Convócase para la 19ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1953, a las 20.30 horas, en el local social, calle Capitán Ramón Freire Nº 1848, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de seis miembros de la C. D., por dos años y cinco suplentes por un año.

3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Mociones libres.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1953. — El presidente.

$ 360.— e.9|4-Nº 10.859.v.29|4|53

ARGOS

Sociedad Anónima Editorial, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de mayo a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno Nº 640, 1er. piso, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario social, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio social, vencido el 31 de marzo de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por renovación total del directorio, de acuerdo al art. 8 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Modificación del art. 5º de los estatutos, elevando el capital social a cinco millones de pesos.

5º Designación de dos asambleístas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 10.921-v.29|4|50

ARFINCO, S. A.

Arquitectura, Financiaciones y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local calle Reconquista 533, (4º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Fijación de los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio en consideración.

3º Elección del directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 10.898-v 29|4|53

ADOLFO BULLRICH & CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas en el local de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín Nº 750, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades del ejercicio y aumento de capital, conforme al plan propuesto por el Directorio en la memoria.

3º Elección de tres directores para el ejercicio de 1953, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a los directores por el ejercicio de 1953.

6º Consideración del contrato con la Sociedad Civil Hermanos Bullrich & Cía., que ha sido concertado con éstos, ad-referéndum de la asamblea, según decisión del Directorio de fecha 28 de noviembre de 1952, acta Nº 335.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.9|4-Nº 10.860.v.29|4|53

ASOCIACION PROPIETARIOS AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en Azcuénaga Nº 718 para el día 24 de abril de 1953, a las 20,30 horas, tratar lo siguiente:

1º Apoyo al 2º Plan Quinquenal de Perón.

2º Homenaje a Eva Perón, mártir del trabajo.

3º Lectura acta de la última asamblea ordinaria realizada el 25 de abril de 1952.

4º Considerar la memoria, balance e inventario general; cuenta de gastos y recursos; proyecto de destino del superavit e informe revisores de cuentas para el décimoquinto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952.

5º Elección de los siguientes miembros de C. D., vicepresidente, prosecretario, protesorero, 3er. vocal y dos (2) revisores de cuentas, en reemplazo de los señores Francisco Caffisi, Pascual Varrone, Julio Albornoz, Juan Brandi, Antonio Franzese y Manuel López respectivamente que terminan su mandato.

6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea. — Comisión Directiva.

$ 288.— e.8|4-Nº 10.803-v.17|4|53

ALGODONERA VINCA, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinar la remuneración de los directores para el corriente ejercicio, artículo 14 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.8|4-Nº 10.852-v.28|4|53

ALFRANCO S. A.

Constructora, Urbanizaciones, Tierras Córdoba 645, T. E. 32-5138. Bs. Aires Rivadavia 2340, T. E. 3-3291, M. del Plata

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 3853, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.591-v.27|4|53

ALUVION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1952, a las 14 horas en el local social, 25 de Mayo 171, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 3er. ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por cesación de mandato un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos Nros. 10 y 19 de nuestros estatutos.

Para tener representación en la asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en el local de la sociedad, 25 de Mayo 171, 1er. piso, Capital, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.714-v.27|4|53

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 11.30 horas en el local social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.728-v.27|4|53

"APELES"

Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local calle Crespo Nº 2759, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.763-v.27|4|53

ALFYMAR

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 10 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.699-v.27|4|53

ALBERTO UBBELOHDE Y CIA.

Soc. An. Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 15 horas, en el local social, sito en Piedras 383, 2º piso, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al presente ejercicio.

3º Nombramiento de dos directores por 3 años, en reemplazo de los salientes señores Alberto J. Ubbelohde y William H. Bevan, que terminaron su mandato, pudiendo ser reelectos.

4º Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia, en el caso de que éste asistiera. — A. J. Ubbelohde, presidente.

$ 540. —e.7|4-Nº 10.733-v.27|4|53

ARGOBEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1953, a las 18 y 30 horas en la sede de la sociedad, calle California Nº 2385|87, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 340. — e.7|4-Nº 10.770-v. 27|4|53

ABADI HERMANOS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, calle Uspalldata Nº 2913 de esta Capital Federal, el día 30 de abril de mil novecientos cincuenta y tres, a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Nombramiento de cinco directores titulares.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Uspallata Nº 2913, de esta Capital Federal, con una anticipación no menor de 3 (tres) días. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.282-v.24|4|53

AGROS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Inspección Gral. de Justicia Incrip. 2.810

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 y 21 de nuestros estatutos, cito a los señores accionistas de "Agros", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1952 (22º de la sociedad).
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de un director titular, por tres años, de dos directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — Bartolomé Del Bono, presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.342-v.24|4|53

ABRA GRANDE S. A.
Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953 a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha Nº 552, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de octubre de 1952 e informe del síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del período comprendido entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Remuneración al directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8, 11 y 14 de los estatutos sociales.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.587-v.24|4|53

"ARGENTINA"
Nueva Cía. General de Navegación, S.A.
Nº de Registro 3.518

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de dos directores por tres años y de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.648.v.27|4 53

"ADAMAS"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.513

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local Avda. Corrientes 485, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación de conformidad con los arts. 8 y 9 de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.517-v.24|4|53

AGRINCO
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1953, a las 12, en el local social, Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 4º ejercicio, y proceder a su elección.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.364-v.24|4|53

ACSANIT
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10,— horas, que tendrá lugar en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de presidente, un director titular y un director suplente, en reemplazo de los Sres. directores que dimitieron, y hasta la terminación de sus respectivos mandatos o sea por un año más.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: A los efectos consiguientes se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en el artículo 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.259-v.24|4|53

ALIMENTOS GRANIX S. A.
Comercial e Industria.
Nº 3.566

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1953, a las 9 y 30 horas, que tendrá lugar en el local social, calle Virrey del Pino 3801, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.628-v.24|4|53

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
Cigarette Specialists
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, que deberá tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Modificación de estatutos sociales y su consiguiente modificación del artículo 5, consistente en aumento de capital autorizado, elevándolo a m$n. 5.000.000 y ampliación del objeto social, modificando el artículo 4, inciso d.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.229-v.24|4|53

AUTARO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social de la calle Sánchez de Bustamante 2257, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración al directorio y síndico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20.
3º Elección de directores (art. 13).
4º Elección de síndicos (art. 19).
5º Designación de síndico especial si así se resolviere (art. 19).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21º, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, tres días antes del señalado para la realización de la asamblea, sus acciones a fin de obtener el pertinente recibo que les servirá de entrada a la misma.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.141-v.24|4|53

ACEITERA RIOPLATENSE S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, según lo dispone el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco de esta Capital, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.618-v.24|4|53

ALCAMAY, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 6.068

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 9 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.617-v.24|4|53

ATLANTICA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 11 horas, en Cangallo Nº 564, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.208-v.24|4|53

ARTES S. A.
Inm. Com. Ind. y Fin
Lavalle 1425, Capital

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Lavalle Nº 1425, 3er. piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informes de la Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Osvaldo Luis Font, Leonardo Alfredo Leonardi y Carlos Pascual Masutti, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores José Hipólito de la Iglesia y José Fortunato Centenaro, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Santos Jorge Sebastián Gatto y Felipe Aureliano Gon-

zález, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.. — Bs. Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 780.— e.6|4-Nº 10.462-v.24|4|53

ALENCO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

25 de Mayo 306 . Buenos Aires

T. E. 32 - 6521

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953 a las 15 horas, en 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del director y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.594-v.24|4|53

AUSONIA, S. A.

Compañía de Construcciones Generales o Inmobiliaria

Montevideo Nº 1171 - Buenos Aires

Expte. 4.840

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 13 horas, en el local social calle Montevideo número 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los Sres. directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio, conforme el art. 20 del estatuto.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que el art. 16 del estatuto dispone:

"Para tener derecho a concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco regido por la Ley 12.962. Los depositantes retirarán el recibo correspondiente que les servirá de entrada a la asamblea, con la constancia de las acciones depositadas".

$ 720.— e.6|4-Nº 10.260-v.24|4|53

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA

S. A. Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las diecinueve horas, en la calle Suipacha 625, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Elección de directores suplentes y de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener acceso a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres (3) días antes de la reunión de acuerdo con lo prescripto en el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.598-v.24|4|53

ALCALIS ARGENTINOS, S.A.

Industrial y Comercial

Avenida Belgrano Nº 1666|70 - Bs. As.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director suplente para completar período o sea hasta la asamblea que considerará el balance al 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, los cuales de acuerdo con el art. 17 del estatuto, son reelegibles.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.337-v.24|4|53

ALAMBRICA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la calle Beauchef 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Determinación del número de directores.

4º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.237-v.24|4|53

ABDULLA & CIA. LTDA.

S.A. Argentina de Elaboración de Tabacos Cigarette Specialists

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar la remuneración del Directorio, de los gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.265-v.24|4|53

ALCOMET S. A.

Com. Ind. y Financ.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Alcomet" S. A. C. I. F. para la Asamblea Ordinaria que debe realizarse el 27 de abril de 1953 a las 19 en su local calle Alsina Nº 1441, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Fijación de la retribución a los señores directores.

3º Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) síndico titular por un (1) año.

4º Elección de un (1) director suplente y un (1) síndico suplente por un (1) año.

5º Designación de dos (2) accionistas presentes para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril de 1953. — El Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.360-v.24|4|53

ARTELCO SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial

En cumplimiento del artículo décimo octavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la calle Bouchard 644, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio social, formalizado el 31|12|52.

2º Elección del directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Máximo Wijngaard, gerente.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.477-v.24|4|53

ASOCIADOS INTERNACIONALES S. A.

Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera

Corrientes 484 - Buenos Aires - Argentina

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, convócase a los señores accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 16,30 horas, en la Avda. Corrientes Nº 484, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y cuatro directores suplentes, por terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o extranjeras, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o a corredores de la misma". — César Adot, Presidente.

$ 480. — e.6|4-Nº 10.515-v.24|4|53

ALBOR

Inmobiliaria, Financiera, Agrícola Ganadera

Sociedad Anónima, Comercial,

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de accionistas en su local social Matheu Nº 2070 para el día 30 de abril de 1953 a las 17 horas, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Consideración de la renuncia del director titular.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Antonio Borla, Director General.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.496-v.24|4|53

ADANTI SOLAZZI Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Nº 5.994

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 679, Dto. 115, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.512-v.24|4|53

ALGOLAN S. A.

Industrial Comercial Importadora Exportadora

Nº 4.521

Chile 1837 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953 a las 11.30 horas, en la calle Chile 1837, 2º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos.

3º Elección del directorio en el número que fije la asamblea del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el artículo 12º de los estatutos sociales, a los efectos de la asistencia a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de la Capital, con tres días por lo menos de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 660. — e.6|4-Nº 10.298-v.24|4|53

ATMA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(N-4.265)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 15.00 horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Ratificar lo resuelto por el directorio según consta en actas Nros. 155 y 173.

3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Jorge O. Galindo, Vice-Presidente en Ejercicio.

$ 540. — e.6|4-Nº 10.616-v.24|4|53

ARGEFINCO

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1953, a las 12 hs., en la sede social, calle Libertad 753, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Ratificación del acta del Directorio del 2 de enero de 1953.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.255-v.28|4|53

ALPA

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.914

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953 a las 15 horas en Corrientes 357 para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el art. 347, inciso

1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.6|4-Nº 10.622-v.24|4|53

APSA
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la sociedad calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.6|4-Nº 10.393-v.24|4|53

ARGEN S. A.

Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril a las 17.30 horas en el escritorio 210, Córdoba 879, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por el período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el art. 22 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o el resguardo bancario de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.312-v.23|4|53

ARGENTINA SONO FILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Argentina Sono Film, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (Ex Cinematográfica Argentina, S. A. C. I.), para el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local, sito en la calle Ayacucho Nº 362 de esta Capital, a los efectos de celebrar la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo determinado por el artículo 16 de los estatutos en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del presidente del Directorio por un período.

3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes, todos por un período.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, también por un período.

5º Elección de gerente general, gerente general de producción, gerente general de estudios y gerente administrativo y fijación de sus asignaciones.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con las autoridades de la asamblea (Artículo 20 de los estatutos), subscriban el acta respectiva. — Angel Luis Mentasti, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.334-v.23|4|53

ARGENTINA SONO FILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Argentina Sono Film, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en el local, sito en la calle Ayacucho Nº 362, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del Directorio respecto del cumplimiento dado por él a las resoluciones adoptadas en la asamblea del 6 de mayo de 1952, y aprobación o desaprobación de la conducta seguida por el Directorio.

2º En el caso de aprobarse la conducta seguida por el Directorio, resolución sobre los siguientes puntos:

1ro. Si se mantiene o no lo resuelto con motivo de los puntos 1ro. y 2do. de la Orden del Día de la asamblea del 6 de mayo de 1952.

2do. Si la asamblea del 6 de mayo de 1952 resolvió las modificaciones estatutarias puestas a su consideración con motivo del punto 3ro. de la Orden del Día con absoluta independencia de lo resuelto con relación a los puntos 1ro. y 2do.; o si lo hizo en función de las resoluciones concernientes a los punto 1ro. y 2do.

3ro. En el caso de resolver el punto anterior pronunciándose por la independencia de lo resuelto en el punto 3ro., previo informe del Directorio acerca de las objeciones formuladas por la Inspección de Justicia, reconsideración de todos y cada uno de los artículos cuya reforma se proyectó.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con las autoridades de la asamblea suscriban el acta respectiva. — Angel Luis Mentasti, presidente.

$ 900.— e.2|4-Nº 10.332-v.23|4|53

AROMAX
S. A., Industrial y Comercial
Nº 2.686

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.1º.4-Nº 9.949.-v.22|4|53

AMANDI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo, a las 16 horas, en su domicilio de la calle Congreso Nº 4917, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración de las remuneraciones fijadas para los directores de acuerdo con el art. 199, inciso b), y del síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de sus miembros de acuerdo con los arts. 12º y 14º.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Alfredo Brañeiro, presidente. — Honorato González, secretario.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.099-v.23|4|53

AMERICATEX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 5.169

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 27 de abril de 1953

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, 5º piso, local 49, Buenos Aires, el día 27 de abril de 1953 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre de 1952.

2º Elección de un director por tres años, de síndico titular y suplente, por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 20) Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

$ 540. — e.2|4-Nº 10.089-v.23|4|53

"ALCLAVE"
Sociedad Anónima Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de abril de 1953, a las 18 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952;

2º Elección de síndicos titular y suplente; y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

$ 330.— e.2|4-Nº 10.128-v.23|4|53

"ALPACA"
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Número de Registro 4.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 784, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 14 y 15 de los estatutos.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.272-v.23|4|53

ACTIVIDAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Actividad S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 19 horas en San Martín 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 357 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años.

3º Elección de tres directores suplentes por dos años.

4º Designación de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de dicha asamblea. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 18 del estatuto social sobre depósito de acciones.

$ 420.— e.1º|4-Nº 10.031-v.22|4|53

A N D E S S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera Sudamericana
Corrientes 544 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril a las 16 y 30 en el local de la calle Corrientes 544, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos artículo 347 del Código de Comercio memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Retribución al Directorio y al síndico.

3º Elección de directores, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la misma. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 10.003-v.22|4|53

"ASTRA"
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1330

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular, por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem Nº 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 9.919-v.22|4|53

AMECO S. A.
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10 de sus estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 9. ejercicio financiero de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, todos por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea general ordinaria. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.877-v.22|4|53

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril, a las 15 horas en su sede social calle Lavalle Nº 1979, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones previstas en el artículo 43 de los estatutos.

4º Elección de tres directores por tres años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.1º|4-Nº 9.883-v.22|4|53

ALFA - LAVAL
Sociedad Anónima Importadora
Número de Registro de la Inspección General de Justica 1.276

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social, calle Chacabuco Nº 599, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección por un año del Directorio y sus suplentes, conforme al artículo 11 de los estatutos y fijar su remuneración.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijar la remuneración del síndico del ejercicio empezado el 1º de enero de 1953.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 10.093-v.22|4|53

"ARIEL" S. A.
Empresa Constructora
Número de Registro 5352
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. 18, inc. g de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1953, a las dieciocho horas (18), en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Retribución de los directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social.
$ 540.— e.30|3-Nº 9.681-v.20|4|53

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria
Corrientes 1994, 1º piso, Capital
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Av. Corrientes 1994, 1º piso, Capital, el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración al directorio y síndicos.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea, en compañía del presidente. — El Directorio.
$ 420.— e.31|3-Nº 9.871-v.21|4|53

ARTCRAFT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N-5.273)
CONVOCATORIA
Se convoca por quince días a los señores accionistas de Artcraft Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 24 de abril de 1953, a las 16 horas, en la sede social calle Reconquista 165, escritorio 327, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Aprobación de remuneraciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de miembro del Directorio.
5º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.686-v.20|4|53

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
(N-3.484)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 24 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 9.733-v.20|4|53

A R I C O B A
Compañía Argentina de Comercio e Industria S. A.
Número 3770
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1953, a las 12 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 375, piso 3º, escritorios 308|309.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios escrutadores, que también firmarán el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimotercer ejercicio, 1952.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 360.— e.27|3-Nº 9.497-v.17|4|53

A C T I F
Investigaciones, Asesoramiento S. A. Comercial y Financiera
Exp. Nº 5146
Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 17 de abril próximo, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.27|3-Nº 9.552-v.17|4|53

A L E A S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 1953 a las 17 horas, en el local social, Bouchard Nº 722, 5º p., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico titular.
3º Designación de un director titular y de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.27|3-Nº 9.506-v.17|4|53

ALUMINIO ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
(N-3832)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de abril de 1953, a las 15 horas, que tendrá lugar en el local social Avda. Ing. Luis A. Huergo 1279, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.27|3-Nº 9.591-v.17|4|53

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 24 de abril de 1953, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndicos y ratificación de los honorarios pagados al director gerente.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1953. — El Directorio.
$ 660.— e.27|3-Nº 9.587-v.17|4|53

"B"

BOCCAZZI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede social calle Callao 1171, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, practicado al 31 de diciembre de 1952.
2º Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes, para que suscriban y aprueben el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1953. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 30 sobre depósito anticipado de las acciones. —
$ 308.— e.16|4-Nº 11.396-v.30|4|53

BERNAL S. A.
Comercial e Industrial
(En Liquidación)
2ª CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria en 2ª convocatoria, día 4 mayo próximo, 12 hs., Corrientes 447, esc. 705, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Estado liquidación final.
2º Designación accionistas firma acta. — Comisión Liquidadora.
$ 120.— e.16|4-Nº 11.341-v.29|4|53

BOLSA DE CEREALES
Estimado consocio:
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 10.30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero-31 de diciembre de 1952.
2º Modificación de los artículos 6º y 78º e inciso f) del artículo 31º de los estatutos, en la siguiente forma: Artículo 6º. "Habrá tres clases de socios: Vitalicios, honorarios y contribuyentes. Al cumplirse cuarenta y cinco años de socio, se adquirirá la calidad de "vitalicio". Además de los ya reconocidos, revestirá el carácter de "honorario", el socio que se haga acreedor a ello por causas especiales, según así lo disponga una asamblea ordinaria, a la extraordinaria convocada a ese fin. Cualquiera de las dos calidades anteriormente enunciadas, apareja la exención de las obligaciones previstas por los artículos 8º y 13º de estos estatutos". Artículo 31º inc. f). "Constituir un tribunal arbitral de doce miembros titulares y doce suplentes, como número mínimo, para dirimir lisa y llanamente las cuestiones comerciales que pudieran suscitarse entre los socios; y entre terceros de conformidad de partes". El agregado propuesto a este artículo persigue la finalidad de autorizar a la Comisión Directiva para que, al comienzo de cada ejercicio constituya el tribunal con un número mayor al de doce miembros, que en los últimos años respondió a la estructura del mismo, y de acuerdo con las nuevas necesidades que el período correspondiente ofreciera. La reforma deberá ser motivo de disposiciones reglamentarias, cuidando la subsistencia, por espacio de todo el ejercicio, respecto al número de miembros establecido al iniciarse el mismo, y cualquier otra derivación que pudiera restar carácter de estabilidad al cuerpo en el lapso para el que se le designa con el número de miembros adoptado. Artículo 78º. "La Bolsa de Cereales subsistirá mientras haya un número de cincuenta socios que la sostengan; y, caso de tener que liquidarse, los premios, diplomas, recompensas, otros emblemas, su archivo y demás bienes, o el importe realizable de estos últimos, se pondrá a la disposición del Superior Gobierno de la Nación para que le dé el destino que considere conveniente". La modificación de este artículo consiste en suprimir del mismo a las sociedades de beneficencia, como beneficiarias de ciertos bienes de la institución, y designar al Superior Gobierno de la Nación para que en el supuesto, disponga de todos los bienes en la forma que considere más conveniente.
3º Elección —para integrar la Comisión Directiva— de cinco vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Martín Beloqui, J. Alberto Moresco, Hernán González, Angel A. Fontana y Dr. Juan B. Vassallo, que terminan sus mandatos, y de un vocal suplente, también por dos años, en reemplazo del señor Armando R. Gazzola.
4º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario ho. aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 15 de Abril de 1953. — Martín Beloqui, presidente. — J. Alberto Moresco, secretario. ho.
Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos, en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia. Al señor Hernán González le comprende lo dispuesto en la última parte del artículo 26 de los estatutos, es decir, que no es reelegible, por haber ejercido su mandato durante dos períodos consecutivos.
$ 660.— e.16|4-Nº 11.420-v.22|4|53

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A., Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de abril de 1953, a las 9,30 horas, en la sede social, Avenida San Martín 3379, Buenos Aires. Objeto:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Retribución del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos señores accionistas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Carlos B. Gargantini. secretario.
$ 420.— e.7|4-Nº 10.795-v.27|4|53

BRASSCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Callao 635, primer piso, el día viernes 8 de mayo de 1953 a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la sociedad.

2º Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la sociedad con fecha 18 de enero del corriente año, respecto a la emisión de 20 series de acciones preferidas, en reemplazo de la emisión de 20 series de acciones ordinarias del tipo "B".

3º Designación de dos accionistas que han de firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo vigésimo tercero de los estatutos.

$ 480.— e.13|4-Nº 11.165-v.4|5|53

BANCO POLACO, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril del corriente año, a las 19 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Julio Nowinski, presidente.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.668.v.27|4|53

BIROME
S. A. Comercial e Industrial
Alsina 633 — Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 17,30 horas, en Alsina 633 (Piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección, en su caso, de los integrantes por dos años. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.424-v.24|4|53

BUNGE & BORN LDA.
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Nº 1.559

Por resolución del directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al síndico.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.524-v.24|4|53

BIGUA
Soc. Anón. Comer. Indust. Finan. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 18 horas, en el local social calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración a directores.

3º Determinación del número y nombramiento de directores y elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.458-v.24|4|53

BABY, S. A.
Fábrica de Calzado, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Art. 3º Estatuto. Ampliación de capital y emisión de nuevas acciones hasta el máximo permitido.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La reunión se realizará en la sede social, calle José Mármol Nº 763, el día 25 de abril pmo., a las 8 horas. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.550-v.24|4|53

[illegible]RMIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 19 hs., en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p. gentilmente cedido, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores y designación de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.122-v.24|4|53

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 19 horas en la sede social de la entidad, calle Avenida 17 de Octubre Nº 1015 (antes Av. Juan B. Justo 415), para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular y un suplente; y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de Marzo de 1953. — Quinto E. A. Pulenta, presidente.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.011-v.22|4|53

B. WINSTONE E HIJOS LDA.
S. A. Industrial
Nº 2.827
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1953 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 320.— e.31|3-Nº 9.817-v.22|4|53

BARCLAY & CIA., S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Nº 5.729
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas en el local de la calle Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 260.— e.1º|4-Nº 9.953.v.22|4|53

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Reg. Nacional Nº 2.301)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la Institución a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de abril de 1953 a las 16.30 horas, en su recinto Sarmiento Nº 299, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, afectación del superávit e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º — Elección de nueve miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores José P. Hernández, Roberto Maera, Roberto Miranda, Angel Levanti, José L. Orlando, Francisco Prati, Arturo Besio Novaro, Alfredo van Gelderen y Mariano López Goitia y veinticuatro miembros suplentes, debiendo hacerse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 24 del Estatuto, en la forma siguiente:

Titulares:

Por el inciso 1º — Un Socio.

Por el inciso 2º — Un Comisionista de Bolsa.

Por el inciso 3º — Un Cerealista, Productor o Consignatario (existiendo ya un Acopiador y un Corredor).

Por el inciso 4º — Un Importador o Mayorista (de ramo distinto a los dos que continúan en el Consejo, de los cuales uno es Importador de Productos Químicos y el otro de Material Plástico).

Por el inciso 5º — Un Exportador (de ramo distinto a los dos que continúan en el Consejo, perteneciente uno al ramo de Cereales y el otro al de Frutos del País).

Por el inciso 6º — Un Productor o Industrial (de ramo diferente a los dos que continúan en el Consejo, de los cuales pertenece uno al de Yerba Mate y el otro al de Jabón).

Por el inciso 10º — Un Corredor de Cambio.

Por el inciso 11º — Un Rematador con casa establecida o Corredor de Bienes Raíces.

Por el inciso 12º — Un Representante de Compañías de Seguros o Corredor de Seguros.

Los veinticuatro suplentes deberán ser elegidos conforme a la clasificación y número establecido para los titulares por el artículo 24, inciso a) del Estatuto.

3º — Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores socios que según el artículo 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes. — Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — Enrique E. Lütjohann, presidente. — Julián E. Mackintosh, secretario.

Notas: Para poder asistir a la Asamblea los señores socios deberán inscribirse previamente en el registro abierto al efecto en la Institución, retirando la tarjeta de entrada cualquier día hábil de 12 a 17 horas (menos sábados) y el día de la Asamblea hasta la hora fijada para su iniciación. A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, en el que será impreso el sello de "Inscripto". Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia, los socios que tengan una antigüedad mayor de seis meses (Artículo 22 del estatuto).

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General, las listas de candidatos deberán registrarse en la Presidencia de la Bolsa con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha y hora fijadas para la Asamblea, acompañadas de la conformidad escrita de los candidatos (titulares y síndico) que las integren, expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la Asamblea no serán computados.

Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo Directivo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, no pudiendo por esa causa ser reelectos los señores José L. Orlando, Francisco Prati y Arturo Besio Novaro.

$ 2.448. — e.31|3-Nº 9.702-v.23|4|53

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|8, el día 25 de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del término del mandato de los directores y elección de autoridades de acuerdo al art. 7º de los estatutos. Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1953 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1952 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos, para participar en la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 9.729-v.20|4|53

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 27 de Abril de 1953 a las 17 1|2 (diecisiete y media) horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al trigésimo primer ejercicio (1952).

2º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, en la administración, calle San Martín Nº 379. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 9.710-v.20|4|53

BALDER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local, sito en la calle Jorge Newbery 2530, 1er. piso, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración al directorio y síndico.

4º Elección de nuevos directores.

5º Elección de síndico titular y suplentes.

6º Designación de dos accionistas para

firmar el acta. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados Bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.211-v.23|4|53

BOURJOIS

S. A., Fabricantes de Perfumes

Nº 2.650

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 11 horas en Cangallo 466, (Estudio Calatayud), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio al 31 de diciembre 1952.

2º Elegir Directorio, síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 9.946.v.22|4|53

BERESINA

Sociedad Anónima

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953 a las 11 horas en su local social de la calle Corrientes número 424, piso 1º, escritorio 160, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al directorio y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.098-v.23|4|53

BACIGALUPO CIA. LDA.

Sociedad Anónima de Barnices y Anexos

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1953 a las 10 horas, **en la** sede administrativa, 25 de Mayo **460, 6º** piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al 47º ejercicio social.

2º Aprobación de la remuneración acordada al presidente, de conformidad en los artículos 20 y 43 del estatuto.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores titulares y suplentes por terminación de mandatos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

— Buenos Aires, Marzo 27 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 36 de los estatutos sobre depósitos anticipados de las acciones.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.246-v.23|4|53

"C"

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO PROTECCION MUTUA DE AMBOS SEXOS

Perú 759 - T. E. 33, Avenida 5372

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Cítase a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en n|sede social sita en Perú 759, el día 25 de abril próximo vdro., a las 17 horas en primera convocatoria, y si después de transcurrida media hora no se hallaren presentes los socios que establece el art. 45 del estatuto, de acuerdo al art. 47 del mismo, se constituirá la asamblea en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del 57 ejercicio.

3º **Elección de presidente, vicepresidente** 1º y 2º, cinco vocales titulares y seis suplentes, comisión revisora de cuentas (3) y sus suplentes (3).

4º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, abril de 1953. — Heraclio T. Facio, presidente; José Thiebaut, secretario.

Art. 48. — No se permitirá la entrada al recinto de la asamblea a los señores socios que no presenten su carnet con el recibo del mes anterior.

$ 18.— e.16|4-Nº 11.397-v.22|4|53

CRISOL

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

(Expte. N|4559)

Se avisa a los accionistas que el Orden del Día para la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1953 a las 11 horas ha sido modificado así:

3º Ratificación de nombramiento de un director y elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 128.— e.16|4-Nº 11.405-v.27|4|53

CLUB SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio:

De acuerdo al art. 53 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede del club el día 26 del corriente, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la junta receptora y escrutadora de votos.

2º Elección de los siguientes miembros de C. D. por dos años y por terminación de mandato; un vicepresidente, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes del consejo consultivo; por un año y por renuncia, un secretario y un vocal titular en reemplazo de los señores Herminio Di Biasio y Ladislao Derka y por terminación de mandato tres miembros titulares y tres suplentes del órgano de fiscalización.

3º Lectura y aprobación o modificación de la memoria y balance general y cuenta de ganancia y pérdidas e informe del órgano de fiscalización del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

4º Autorización a la C. D. para la venta del terreno ubicado en la calle M. Güemes esq. 9 de Julio.

5º Designación de dos miembros del consejo consultivo para firmar el acta. — Pcia. R. Sáenz Peña, 7 abril de 1953. — Saludamos con nuestra consideración más distinguida. — Enrique Blum Flores, presidente; Francisco Minicucci, prosecretario.

"Art. 59. — Reunida la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o reunidos los socios con derecho a voto que estuvieran presentes una hora después de la fijada en la convocatoria, el presidente o su subrogante declarará constituída la asamblea y abrirá la sesión...

$ 168.— e.16|4-Nº 11.340-v.20|4|53

CARLOS LÜCKE S. A.

Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 1953, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 569, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y reservas.

3º Fijación del porcentaje de remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Fijación de honorarios de los directores con cargos en la administración de la sociedad.

5º Elección de tres directores por el término de tres años.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien las acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156. — El Directorio.

$ 720.— e.15|4-Nº 11.284-v.6|5|53

CLUB FRANCAIS

Rodríguez Peña 1832 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del estatuto, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril a la hora 18 en el local del club, Rodríguez Peña 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de cinco (5) consejeros titulares por 3 años.

N. B. — Los consejeros titulares que terminan su mandato son los señores: Marcelo Geris, Carlos Grandjean, Gabriel Guichardot, Rogelio Leboeuf y Santiago Graviere, siendo todos ellos inelegibles por un año.

Artículo 18 del estatuto. — Inc. 1º Las asambleas convocadas de conformidad con el artículo que antecede, sesionarán válidamente con la asistencia del 50% de los socios activos; no logrado ese número, media hora después de la establecida en la convocatoria, quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de socios activos concurrentes.

Buenos Aires, Abril 9 de 1953. — Dr. Eduardo Pinard, presidente. — Gabriel Guichardot, secretario.

$ 132.— e.15|4-Nº 11.308-v.17|4|53

CATEQUIL S. A.

Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 27 de marzo de 1953 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, en el local de la calle Florida 835, a las 11 y 30 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores que administrarán la sociedad (art. 9º de los estatutos) y designación de los mismos por el término de 3 años (artículo 11º).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente, con facultades para aprobarla.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23º de los estatutos, referentes al depósito, de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 9.961-v.22|4|53

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1953, a las 11 horas **en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente,**

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al tercer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los que puedan corresponder, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la administración de la sociedad, Sarmiento 643. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 9.934-v.22|4|53

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA, CAÑADAS Y CIA.

Sociedad Anónima

Registro Nº 2.527

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que **tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 15 horas, para tratar el siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo cuarto, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar la remuneración al presidente.

3º Fijar la remuneración al síndico.

4º Elección de cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.456-v.24|4|53

CIA. DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA

Sociedad Anónima

ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas, que por un error en la publicación del aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30|4|1953, ha sido omitido en la nota inserta al pie de la misma, lo que seguidamente se transcribe:

"Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 230.— e.14|4-Nº 11.211-v.30|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 1953, a las 11 horas en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1164, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico.

3º Determinación de la remuneración de directores y síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión de presidente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1164, 5º piso. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 7 de 1953.

$ 480.— e.10|4-Nº 10.963-v.30|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE FUMIGACION S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 19 horas en el local social, Lavalle 310, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 10.829-v.28|4|53

COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 17 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1953, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avenida Independencia 1767 (Entre piso), con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al doceavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración sobre la transferencia de parte del fondo de reserva extraordinaria a fin de aumentar las utilidades del ejercicio fenecido, resuelta por el honorable Directorio ad referendum de la asamblea general.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.10|4-Nº 10.964-v.30|4|53

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903
Buenos Aires - Av. Pte. R. Sáenz Peña 616
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.

4) Elección de síndico y síndico suplente.

5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600. — e.1º|4-Nº 9.839-v.22|4|53

CAMARA DE MOLINEROS DE YERBA MATE
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el artº 20º de los estatutos, la comisión directiva de la Cámara de Molineros de Yerba Mate convoca a los señores y entidades asociadas a la misma, a la samblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1953, a las 14 horas y treinta minutos en el local de Avda. de Mayo número 1157. de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y estado de la cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 19º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952; y

2º Designación de dos asociados para que ratifiquen y firmen el acta de la asamblea, en representación de la misma. — La Comisión Directiva.

Nota: Tratándose de S. A. o razones sociales, es socio la Sociedad Anónima o la razón social, las que designarán por escrito quienes deberán representarlas en el ejercicio del voto en las asambleas generales... (artº 7º).

Pasada una hora de la fijada para la asamblea, ésta se constituirá con el número de socios asistentes (artº 22º).

$ 324.— e.8|4-Nº 10.820-v.20|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Cangallo 564, 3er. piso, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1953 a las 15,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores por un año.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.784-v.27|4|53

C.E.Y.C.A.
Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina S. A.
Paraná 858 — 41-0617
Reg. Nº 4.636
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 19 hs. en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 858, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio. Balance general al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 10.827-v.28|4|53

COMPAÑIA DR. SCHOLL, S. A. C. e I.
Organización Mundial Dedicada Exclusivamente al Confort del Pie
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.785-v.27|4|53

Compañía Inmobiliaria y Financiera "LA QUERENCIA"
Sociedad Anónima
(Reg. Nº 3.579)
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día jueves 30 de abril de 1953, a las 10. 30 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1953. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.674-v.27|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 hs., en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1953.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1953.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.704-v.27|4|53

COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.
Pavimentación y Obras
Av. Córdoba 333 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales reglamentarias correspondientes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1953 a las 15 horas, en el local social, Avda. Córdoba 333 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinar el número de directores y elegir a los mismos.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. (Art. 15 de los estatutos sociales). — Jorge Cigorraga, gerente.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.768-v.27|4|53

"CASEROS"
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Moreno 970
Reg. 4.542
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al Directorio y sindicatura.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1953. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.675-v.27|4|53

CRISOL
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
(Expte. Nº 4.559)

Se convoca por quince días a los señores accionistas de "Crisol", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el jueves 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista 478, 1er. piso, escritorio 15, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.681-v.27|4|53

C.A.E.F.
Compañía Argentina Edificadora, Financiera, S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 10 horas en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Ingº Marcelo F. Martínez de Hoz, presidente.

e.7|4-Nº 10.678-v.27|4|53

COMPAÑIA GENERAL DE CANALIZACIONES
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Uruguay 1037, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio de acuerdo a los términos del artículo séptimo de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados en la sede provisoria de la sociedad, Uruguay 1037, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600. — e.7|4-Nº 10.658-v.27|4|53

C O M A R
CORPORACION MUSICAL ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General. Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de seis directores y seis suplentes, así como el síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.565-v.27|4|53

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL-MEX, S. A.
(Nº 2.717)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Cambio de nombre.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.644.v.27|4|53

CEREALISTA MAURA Y COLL S. A., Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria,

para el día 30 de abril de 1953, en las oficinas de esta Capital, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director suplente por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 13 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.646.v.27|4|53

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.

(Reg. 3.687)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba Nº 1489, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación de mandato de los actuales.

3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea (art. 22 de los estatutos).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.586-v.27|4|53

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y un director suplente, por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para que aprueben el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, escritorio 527, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. — Roberto E. Rubens, vicepresidente.

$ 540.— e.13|4-Nº 11.124-v.4|5|53

CIRA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo del corriente año, a las 10,30 horas, en la sede social, Viamonte 1516, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneraciones a los directores y síndico.

4º Determinación del número de directores; designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente, por un año.

5º Modificación del artículo sexto de los estatutos sociales.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del señalado para las asambleas (art. 16 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — El Presidente.

$ 540.— e.13|4-Nº 11.164-v.4|5|53

CAJA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en Sarmiento 354, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular y un director suplente, por tres años; de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Aprobación de remuneraciones especiales.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 336.— e.13|4-Nº 11.158-v.30|4|53

CARGILL

S. A. Comercial e Industrial

N-5235

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 8 de mayo de 1953, a las 11 y 30 horas, que tendrá lugar en el local social, Sarmiento 246, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma al estatuto.

2º Designar las personas que en representación de la sociedad gestionarán del Poder Ejecutivo de la Nación la aceptación de las reformas, si las mismas fueran aprobadas por los accionistas, confiriéndoles a tal efecto las facultades necesarias.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — Vicepresidente.

$ 360.— e.13|4-Nº 11.157-v.4|5|53

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE, S.A.

Corrientes 330, piso 3º, escritorio 319

Registro Nº 3.134

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las diez y seis horas, en el local de la Avenida Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los Sres. directores y síndicos por su actuación durante el 18º ejercicio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Luis Llorente Pascual, Presidente.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.357-v.27|4|53

CLINICA MATERNAL Dr. CORBELLA S. A.

Yerbal 2609 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 1953, a las 8 horas, en la calle Bacacay 1951, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al período de actividades vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.796-v.27|4|53

CONSTRUCCIONES ALONSO S. A.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Avenida Presidente Julio A. Roca 672, piso 4º el día 30 de Abril de 1953 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Acuerdo sobre lo preceptuado en los artículos 13 y 25 de los estatutos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 22 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones hasta tres días antes de la fecha de celebración.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — Marcelino Marly, presidente. — Pablo del Pino, secretario.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.697-v.27|4|53

COLONIZADORA Y POBLADORA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a accionistas para Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de abril del cte. año, a las 18.30. hs., en Arenales 1147, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros del Directorio y síndico;

2º Aprobar balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del señor síndico, correspondiente al año 1952;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 10.752-v.27|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS (S. A.) (CATITA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1953, a las 10 horas, en la sede de la compañía, calle Zepita Nº 3220, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1953. — José M. Paz Anchorena, presidente del Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.743-v.27|4|53

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES S. A.

Nº de Registro 1721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1953 a las 15.30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 10.731-v.27|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS

Sociedad Anónima

Industrial & Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril 1953, a las 15 horas, en Guatemala 4645, para:

1º Modificación del artículo sexto de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 10.738-v.27|4|53

COMPAÑIA MINERA AGUILAR

Sociedad Anónima

Nº de Registro 2.626

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Lavalle 1430 (6º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Elección de seis directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.436-v.24|4|53

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO - ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 9 horas en el local calle Belgrano 510 (entrepiso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de presidente y de un director, por dos años, y de un síndico y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.751-v.27|4|53

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA (S.A.C.I.F.)

Nº 4.841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1953, a las 17 horas, en el local Lavalle 1.430, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de ocho directores titulares, ocho directores suplentes, síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.423-v.24|4|53

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Lavalle 975, piso 2º - Capital

CONVOCATORIA PRIMERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, a las 16 horas, en la calle Lavalle 975, 2º piso, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio social

2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio.
4º Determinación del número de directores titulares y suplente, que deben integrar al Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio. — José Antonio Oría, presidente.
$ 540.— e.7|4-Nº 10.771-v.27|4|53

CODITEX
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE TEXTILES
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas en Alsina 1655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
3º Elegir directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 10.437-v.24|4|53

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para que depositen sus acciones y asistan a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 29 de abril de 1953 a las 16,30 horas en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8º piso, en la que será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.
2º Elección de un director titular por el término de tres años, de dos directores suplentes por el término de un año, y de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la misma. — Carlos A. Menéndez Behety, Presidente.
$540.— e.6|4-Nº 10.454-v.24|4|53

COMPAÑIA PETROLIFERA EL CARMEN
Sociedad Anónima
Nº de Registro 3.637

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 17 horas, en el local social calle Florida número 229, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del estatuto que deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.439-v.24|4|53

COLOIDAL S. A. C. e I.
Registro Nacional Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1953 a las 10 hs., en Av. P. R. S. Peña 760, Esc 33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el Art. 8º de los estatutos.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.438-v.24|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 12 horas, en el local de la Avenida Montes de Oca Nº 186, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de prescripciones de los estatutos sociales, el accionista que desee tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus certificados provisorios o certificados de depósitos en Bancos, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea y cumplir con las demás estipulaciones del artículo 19º de los referidos estatutos. En cambio, se les entregará un recibo que servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 10.406-v.24|4|53

"CENTINELA"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 17 y 30 horas en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
3º Determinar la garantía que deben dar los directores.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 440.— e.6|4-Nº 10.404-v.24|4|53

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
(Sociedad Anónima)
Capital $ 1.000.000 m|n.
Oficinas y Depósitos
Calle Darwin 583 - 95
(Altura Corrientes 5900)
Dirección Telegráfica "Sacerámica"
T. E. 54 Darwin 2516

CONVOCATORIA

De acuerdo con el plazo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio y las prescripciones del artículo 24º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril del corriente año, en el local social, calle Darwin 585, Capital Federal, a las 10 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico del trigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Nombramiento del síndico titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.637-v.24|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Montes de Oca Nº 186, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de los síndicos.
3º Fijación del número de directores y elección del nuevo Directorio por un período de 2 años.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de prescripciones de los estatutos sociales, el accionista que desee tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus certificados provisorios o certificados de depósitos en Bancos, en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea y cumplir con las demás estipulaciones del artículo 19º de los referidos estatutos. En cambio, se les entregará un recibo que servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 10.400-v.24|4|53

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 1953, a las 10.30 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.
2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del trigésimonoveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.
4º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 10.604-v.24|4|53

COPAMPA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 12 horas, en Reconquista 1011, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
3º Elección de directores y síndicos, de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.484-v.24|4|53

COMPAÑIA CASCO S. A.
Industrial y Comercial
(Nº 5.195)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 10.632-v.24|4|53

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Bartolomé Mitre 226
Buenos Aires
Nº de Registro 4.017

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 10.481-v.24|4|53

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA, S.A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.428-v.24|4|53

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.160

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en San Martín 492, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 10.630-v.24|4|53

CIA. DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S.A.
Avenida Corrientes 531 (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 23º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.466-v.24|4|53

CERRUTI HNOS., S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Automóviles y Camiones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Boedo 787, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneraciones a directores.

3º Nombramientos de directores y elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.447-v.24|4|53

CIA. DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO, S.A.
Avenida Corrientes 531 (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 23º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.463-v.24|4|53

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 5.005

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1.527, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.396-v.24|4|53

C. O. F. I. A.
Consorcio Financiero e Industrial Argentino S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local Reconquista 336, 3º piso, of. 20, el 29 de abril de 1953, a las 10.30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades y remuneraciones a los directores delegados, directores y síndicos.

2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 12 de los estatutos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.411-v.24|4|53

CORU
S. A. Comercial y Rural
Nº de Registro 3482

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1953 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 10.251-v.24|4|53

CIDMAR
Soc. Anón., Comercial e Industrial
Importación, Exportación

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524 el día 30 de abril de 1953, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.

3º Elección de tres directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 540.— e.9|4-Nº 10.869.v.29|4|53

CORLUM
Soc. Anón. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en reunión del 25 de marzo, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de mayo de 1953 a las 11 horas en la sede social, Pedro de Mendoza 2365 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia hecha por los promotores de la sociedad a los beneficios acordados a los mismos por el estatuto.

2º Supresión del artículo 13º, reforma del artículo 14º del estatuto y alteración consiguiente en la numeración del artículo 15º.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 420.— e.9|4-Nº 10.944-v.29|4|53

CAPITALIZADORA ARGENTINA
S. A. de Previsión y Ahorro

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas en la sede social, Florida 550.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de directores.

3º Elegir directores, en su caso y síndicos.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 10.895v.29|4|53

SONTIMAR S. A.
Compañía Industrial, Comercial y Marítima

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 11 horas en el local de la calle Corrientes 818, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Fijación de número de directores.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 10.928-v.29|4|53

CODINAR
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Número de Registro 5009

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 19 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.384-v.24|4|53

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el 30 de abril de 1953, a las 16 horas en Reconquista 336, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de 4 directores titulares por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría hasta 3 días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.377-v.24|4|53

CALOR LIQUIDO S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avda. R. S. Peña 1110, 4º piso, el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de cuatro directores titulares.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.381-v.24|4|53

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas en la sede social, Corrientes 316, 3º piso, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea, por lo menos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar . . . (Art. 26º de los Estatutos). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.307-v.24|4|53

COAR
Sociedad Anónima. Minera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social de la Avenida Libertador General San Martín 2103, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración sobre la continuación o no de la dirección unipersonal de la Sociedad, y respectivamente, designación de director general y suplente o designación de director general, de director general suplente y de dos directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 59, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, a más tardar hasta dos días antes al señalado para su realización, con el fin de obtener el pertinente recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.294-v.24|4|53

CELAVON
Soc. An. Com. Ind. Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavón S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorio 410, el día 30 de abril de 1953 a las 15 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse, y elección de tantos directores titulares y suplentes por tres años, cuantos determine la asamblea (art. 7º del estatuto), en reemplazo de los directores cuyos mandatos terminan el día de la celebración de esta asamblea.

3º Designación del presidente de la sociedad y fijación del término de su mandato.

4º Ratificación de la designación del director gerente y de la retribución asignada al mismo.

5º Elección de síndicos titular y suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea general, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósito en un Banco, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio

$ 780.— e.6|4-Nº 10.314-v.24|4|53

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3498

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimo quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1953, a las 17 horas en el local de la sociedad Avenida Corrientes Nº 447, 4º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.
$ 540. — e.6|4-Nº 10.563-v.24|4|53

COARDIN
Compañía Argentina de Industrialización Comercial y Financiera S. A.
Capital Integrado $ 5.000.000 m/n.
Direc. Teleg. "Coardindu"
Oficina Comercial y Técnica - Florida 32
T. E. 34 - 8604
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril c. a. a las 16 horas para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Director.
$ 300. — e.6|4-Nº 10.609-v.24|4|53

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN S A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el 30 de Abril de 1953, a las 17 horas, en su domicilio calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 28 de 1953. — El Directorio.
$ 420. — e.6|4-Nº 10.603-v.24|4|53

C. A. M. E T.
Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.
Registro Nº 5.092
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre 226, 6º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad tres días antes de fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 420. — e.6|4-Nº 10.482-v.24|4|53

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR, S. A.
Registro Nº 2.545
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pelegrini 1594, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.
2º Nombramiento de cinco directores, por 3 años, en reemplazo de igual número, cuyos mandatos terminan. Los salientes son reelegibles.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 10.233-v.24|4|53

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA Sociedad Anónima Técnica y Financiera
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de abril del corriente año a las diez y treinta horas en su sede social, San Martín trescientos veintinueve, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y distribución de utilidades.
2º Elección de seis directores en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º Elección de síndico y suplente de síndico.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.202-v.24|4|53

CASA BETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el directorio convoca a la asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas en su sede social, Sarmiento 860, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio, terminado el 31 de enero próximo pasado.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la realización de la misma. — Germán Bettes, Presidente.
$ 420.— e.6|4-Nº 10.194-v.24|4|53

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Número de Registro 3.622
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 11 horas, en Belgrano 1670, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de Gerencia.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 19 de los estatutos.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.256-v.24|4|53

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 16 horas, en el local social, calle Sánchez de Bustamante Nº 548 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.313-v.24|4|53

CAMPIÑA S. A.
Comercial e Industrial
Capital autorizado: $ 4.000.000
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista Nº 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme con el artículo 21 de los estatutos.
3º Elección de dos directores por dos años.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.464-v.24|4|53

CORPORACION SODERA ARGENTINA, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y Título VIº, artículos 8 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 15ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondientes al 15º ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1952.
2º Autorizar al Directorio la emisión de quince series de Acciones Diferidas de $ 20.000,— m/n. cada una, de acuerdo al art. 5º de los estatutos.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y dos síndicos titulares por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados bancarios de depósitos, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas solamente por accionistas. Ningún mandatario podrá representar a más de un accionista. (Título VIIº, art. 10 de los estatutos).
Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.588-v.24|4|53

COCA - COLA
Sociedad Anónima
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Pago de dividendos.
4º Elegir directores y síndicos.
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 300 — e.6|4-Nº 10.399-v.24|4|53

COPIMEX
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
Conforme a los artículos 25 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Copimex", Comercial e Industrial, S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 17.30 horas, en la sede social calle Tucumán 830, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar y aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social vencido el 31 de diciembre ppdo.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con el art. 13 de los estatutos.
3º Elección por tres años de director titular o directores titulares y por un año de director o directores suplentes, todos estos cargos de conformidad con las vacantes que se fijen por el punto anterior y síndicos titular y suplente, debiéndose cubrir la vacante por término de mandato del Dr. Gastón P. A. Barreneche.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la misma.
Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.558-v.24|4|53

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de mil novecientos cincuenta y tres, a las nueve horas, en el local Florida 8, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración de la propuesta del Directorio de dejar sin efecto los contratos de suscripción de acciones hasta la suma de m/n. $ 50.000,—, concertados en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1952, y del proyecto de distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y síndico.
4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.
5º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos, deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.
$ 720.— e.6|4-Nº 10.501-v.24|4|53

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.
Nº 2.399
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953 a las 16,30 horas, en el local de la calle Paseo Colón Nº 171, piso 9º, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo sexto cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Comité.
4º Remuneración de acuerdo al artículo 11 de los estatutos.
5º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas

para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 21 de los estatutos, de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce Nº 160, Buenos Aires o presentar certificados expedidos por un Banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — Roberto Danly, El Director Secretario.

$ 780.— e.6|4-Nº 10.473-v.24|4|53

C I M A R

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en su sede social, calle Santa Fe 854, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 8 y 11 del estatuto.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.546-v.24|4|53

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES

C. I. V. E.

S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera

(Nº 5.630)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1953, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos directores, por dos años.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.521-v.24|4|53

CIA. SUIZO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 9 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio fenecido el 31 de diciembre 1952.

2º Remuneración del síndico.

3º Remuneración de los directores.

4º Nombramiento de Directores.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.592-v.24|4|53

COMPAÑIA COLON S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Establecimiento "Multimol"

Exp. Nº 4.560

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al IXº ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea General Ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar, por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.494-v.24|4|53

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA

Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día treinta de abril del cte. año, a las once y treinta horas, en la sede social de la sociedad, San Martín trescientos veintinueve, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificaciones a la reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.203-v.24|4|53

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.523-v.24|4|53

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S A.

Avenida Corrientes 531 - (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 23er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Remuneración del directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea, en la Tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.474-v.24|4|53

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO S. A.

Avenida Corrientes 531 - (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 23er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Remuneración del directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.470-v.24|4|53

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Avenida Corrientes 531 - (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 23er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.9|4-Nº 10.478-v.24|4|53

COMPAÑIA CONTINENTAL DE GRANOS (ARGENTINA)

Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes 316, piso cuarto para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1951.

2º Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora, prórroga de su mandato y fijación de honorarios.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — La Comisión Liquidadora.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.174-v.24|4|53

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.

Avenida Corrientes 531 - (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 16,30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 43er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la Asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6 piso. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.471-v.24|4|53

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953 a las 12,30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 3º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores, elección de nuevo directorio y período de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del directorio y síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, Presidente. — J. L. Cruzalegui, Contralor.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.115-v.24|4|53

CONSORCIO EDIFICADOR

Libertad 1039 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Libertad 1039 1er. piso, el día 30 de abril de 1953 a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea (art. 18 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre 1952.

3º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.

4º Elección de directores por 3 años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.171-v.24|4|53

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA S. A.

Registro Nº 3.864

De acuerdo con los arts. 16 y 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 16 horas, en la calle Lima 229 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y cinco directores suplentes, por dos años, elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1952.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 26 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Secretario.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.331-v.24|4|53

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.

(Reg. Nac. Nº 829)

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en Cerrito 388, 1º p., para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1º del C. C., del Ejercicio 47º al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir dos directores tit., dos suplentes, síndico y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.173-v.24|4|53

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 20 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 59º cerrado el 31 de enero de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elección de un vicepresidente por un año; un secretario por un año; un tesorero por un año; cuatro directores titulares por un año; un director titular por seis meses; dos directores suplentes por un año; un síndico titular por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludarles muy atentamente. Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — Salomón Perlmuter, presidente. — Gregorio Isod, secretario.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el art. 6º, cap. 2º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación del Directorio, es el siguiente: Día 27 de abril, de 9 horas a 20 horas.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.488-v.24|4|53

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a sambleа General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 17,30 horas, en su local de la calle Cangallo Nº 360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 23, 25 y 27 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos personas para que actuando conjunta o indistintamente gestionen ante las autoridades competentes la aprobación e inscripción de las reformas, aceptando, en su caso, las modificaciones que pueda sugerir la Inspección de Justicia.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario y que deben concurrir a la asamblea munidos de sus documentos de identidad.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.527-v.24|4|53

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S. A.
N. 2.118
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo, a las 16,30 horas, en Paseo Colón 171, 9º piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio cerrado al 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del comité.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

4º Elección de síndico titular y suplente.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía [illegible] Nº 102 con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Director Secretario.

$ 720.— e.6|4-Nº 10.190-v.24|4|53

COPLINCO, S. A.
Compañía Platense de Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo, a las 10 y 30 horas en la sede social. Avda. Roque Sáenz Peña 720, 2º piso a efecto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos.

3º Fijación del número de directores suplentes y designación de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo de 1953. — El Director Secretario.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.191-v.24|4|53

CIA. DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES, S.A.
Nº de Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 10,15 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.542-v.24|4|53

"CREODEMA", S.A. IND. ARG.
Creosotación de Maderas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 12 horas, en Diagonal Norte 846, escritorio 102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.576-v.24|4|53

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 30 de abril de 1953

De conformidad con lo que establece el artículo 24º de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1953 a las 9,45 horas, en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 39 Ejercicio (1952).

2º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración de la Compañía, calle Alsina Nº 1367, 4º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.156-v.24|4|53

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1953 a las 11.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, tercer piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 y determinar la distribución de utilidades.

2º Determinar la remuneración de los Señores Directores y Síndico.

3º Determinar el número de Directores Titulares y suplentes y elegirlos de acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación, al menos, al fijado para la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.140-v.24|4|53.

CASTELAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de abril de 1953, a las once, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número del Directorio y elección de miembros en su caso.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.132-v.24|4|53

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 30 de abril de 1953.

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º, inciso d) y 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 39 ejercicio (1952).

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes tal indicado para la reunión, en la administración de la compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio

$ 600.— e.6|4-Nº 10.149 v.24|4|53

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.532
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 10 30 horas, en el local calle Reconquista número 314, (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6 4-Nº 10.356-v.24|4|53

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Asignación a directores y síndico titular.

4º Elección de tres directores por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.352.v.24|4|53

Compañía Argentina Industrial General Electric
CAIGE
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en su local social, Tucumán 117, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Retribución al Directorio.

3º Retribución al síndico.

4º Aumento del capital social.

5º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

6º Designación de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar sus títulos de sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Tucumán 117, ciudad.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.340.v.24|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1953 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 840.— e.1º|4-Nº 9.960-v.22|4|53

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS
L. M. ERICSSON, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1953, a las 11.30 horas en el local de la Compañía, Avda. Belgrano Nº 894, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, con informe del síndico, correspondientes al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.
3º Elección de directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1953.
4º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 10.002-v.22|4|53

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1953, a las 12 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4º Elección de cuatro directores como mínimo, o de los que fueran necesarios, según la determinación anterior, por el término de dos años, debiendo elegirse tres directores como mínimo, por imposición de los estatutos y uno más en reemplazo de un director, que renunció.
5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos, y elección de los mismos.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, para obtener tarjeta de entrada a la Asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados respectivos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 894, 3er. piso. — El Directorio.

$ 840.— e.1º|4-Nº 10.001-v.22|4|53

C A T A N G E L
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 6043

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las dieciocho horas, en la calle Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores titulares y suplentes; síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.901-v.22|4|53

C O N S O L I D A C I O N
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1953 a las 18 horas, en el local social de la Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 8º, of. 808, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de Directorio y cantidad de miembros que lo compondrán.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 9.930-v.22|4|53

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, y distribución de las utilidades.
2º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo - Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953.

$ 660.— e.1º|4|Nº 9.969-v.22|4|53

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1953, a las 15 horas en el local calle Lavalle Nº 665, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 26 ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1952;
2º Elección de Directorio y síndicos;
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 648.— e.1º|4-Nº 9.998-v.27|4|53

C. A. P. T. A.
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 11 horas en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952;
2º Utilidades del ejercicio y su destino:
3º Elección de tres directores por tres años;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.972-v.22|4|53

C A N N I N G
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3446
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
2º Elección de los directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.992-v.22|4|53

CORPORACION AMERICANA DE REPRESENTANTES S. A. "CARSA"
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, el día 26 de Abril de 1953, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de asamblea.
2º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Remuneraciones de directores de acuerdo con el art. 41º de los estatutos.
5º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 19º de los estatutos.

$ 600.— e.1º|4-Nº 10.022-v.22|4|53

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA
(N-4767)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1953, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.1º|4-Nº 10.033-v.22|4|53

CATECO
Compañía Argentina de Transacciones Comerciales
Sociedad Anónima
Fábrica de Maderas Terciadas y Placas

Cateco S. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1953, a las 15 horas, en nuestro local social, calle Río Cuarto 1150, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el inventario, el balance general y el cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico. Aprobar u observar esos documentos y decidir sobre el destino del déficit producido en el 11º ejercicio.
2º Consideración de la nueva situación financiera de la empresa con motivo del convenio del 29|12|52.
3º Fijar el número de directores titulares y duración de sus mandatos. Elegir las personas que desempeñarán el cargo de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 540.— e.1º|4-Nº 10.044-v.22|4|53

CALVENTE
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por 15 días. De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que tenndrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º — Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al gerente.
3º — Elección de síndico.
4º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480. — e.1º|4-Nº 9.853-v.22|4|53

C O A
Construcciones y Servicios Públicos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección del presidente y de dos directores titulares.
3º Designación de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración del Directorio.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.925-v.22|4|53

Córdoba Residencial Inmobiliaria, S. A.
(C R. I. S. A.)
Urbanización, Construcciones y Loteos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 22 de abril de 1953, a las 16 horas en las oficinas de la sociedad, Corrientes 980 (8º piso), dpto. "B", con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con arreglo al artículo 14 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 23 de 1953. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

$ 540. — e.31|3-Nº 9.746-v.21|4|53

CORYFER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953 a las 11,30 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un banco de esta plaza. — Buenos Aires, 27 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 10.072-v.22|4|53

CERAMICA DEL RIO PARANA, S. A.

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 25 de marzo de 1953, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas en la sede social Las Heras 1882, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de dos directores con mandato por 2 años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600. — e.31|3-Nº 9.781-v.21|4|53

CONRADO MAGGIORINI S. A. Ind. & Com.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el 30 de abril de 1953 a las 18 horas en la sede social, calle Cangallo 1713, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por tres años.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta días antes del fijado para su realización. (Art. 17 de los estatutos).

$ 540.— e.31|3-Nº 9.834-v.21|4|53

COSUFI

Compañía Sud Americana de Finanzas, S. A.

N- 2.305

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 9.750-v.21|4|53

CIA. TODDY S. A.

Comercial e Industrial

Virrey Cevallos 155 — Capital

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 18, inc. t) y art. 21 del estatuto, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1953, a las 11 horas en el local Virrey Cevallos 155, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes (primero y segundo), y del síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones ordinarias (10ª y 11ª series) y nombramiento de las personas que tramitarán su inscripción.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 del estatuto, sobre depósito de acciones. Buenos Aires, 24 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 9.822-v.21|4|53

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA REPUBLICA LTDA.

(Nº 1613)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Remuneración del directorio y síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 9.832-v.21|4|53

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 25 de Abril de 1953, a las 10 y 30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Destino sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 9.823-v.21|4|53

CERAMICA DEL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1953 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas en la sede social, Las Heras 1882, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952;

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 9.864-v.21|4|53

CEREALINO, S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1953, a las 14,30 horas en el local de la compañía, Lavalle 462, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio 1952.

2º Elección de cuatro directores, síndico titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 9.656-v.20|4|53

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

(Sociedad Anónima)

Número de Registro (Nac. 983)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.30|3-Nº 9.498-v.20|4|53

CREDITO BELGRANO

Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial

Registro Nº 5.419

CONVOCATORIA

Aª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1953 a las 10 hs., en el local de la calle Cabildo Nº 2710, 1º piso (cedido gentilmente por la Compañía Argentina de Electricidad), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1952.

2º Elección de tres miembros titulares y dos suplentes, de acuerdo al art. 12 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión (art. 33 de los estatutos). — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 9.667-v.20|4|53

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 31º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 31º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año en reemplazo de los salientes, por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.27|3-Nº 9.545-v.17|4|53

e.1º|4-Nº 9.545-v.17|4|53

Por error de imprenta en las publicaciones correspondientes a los días 27, 30 y 31|3|53, apareció el presente aviso con los artículos 2 y 3 en forma distinta al original.

COMPAÑIA SANSINENA SOCIEDAD ANONIMA

(CARNES Y DERIVADOS)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y un síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 540.— e.30|3-Nº 9.671-v.20|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Sociedad Anónima

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de Abril de 1953, a las once y treinta, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1952;

2º) Fijación del número de directores;

3º) Elección de directores y síndicos;

4º) Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 9.848-v.22|4|53

CARROCERIAS GNECCO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Número de Registro 4517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1953, a las 18 horas, en el local Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1952.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos.

$ 360.— e.30|3-Nº 9.628-v.20|4|53

CERAMICA "LACATE" S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26 y 44 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1953, a las 16 horas, en la sala de reuniones Bartolomé Mitre 559, primer piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del Directorio sobre la situación económico financiera de la compañía, y de las medidas tomadas al respecto hasta la fecha.

2º Disolución anticipada de la sociedad.

3º Nombramiento y atribuciones de

la comisión liquidadora, de conformidad con el artículo 43 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 684, segundo piso, Capital, por lo menos hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará el boleto de entrada correspondiente. En su defecto podrá presentarse un certificado que compruebe que las acciones están depositadas en un establecimiento bancario de la Capital Federal, con carácter intransferible hasta después de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 9.630-v.20|4|53

COMPAÑIA NAVIERA "PAMPACRUZ" S. A.

(Nº 2.858)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril próximo a las 15.15 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e ... correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares por tres años, dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.119-v.23|4|53

C E F U R

Compañía de Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General de accionistas, que se celebrará el día 29 de Abril de 1953, en su local calle Cangallo 444, 5º piso, Capital, a las 16 y 30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico correspondiente al 10 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un nuevo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firma del acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 marzo de 1953. — El Director.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, es necesario que los Sres. accionistas depositen sus acciones en nuestra Caja Social o presentar recibo de depósito en un Banco local, tres días antes de la fecha indicada para la reunión.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.126-v.23|4|53

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A.

Guevara Nº 1597 Buenos Aires

(N. 4.026)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas en sus oficinas, calle Guevara Nº 1597, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de síndicos (titular y suplente) por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1953. — El Directorio.

Nota: Los accionistas, para poder tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión, o un certificado bancario de Bancos pertenecientes al Clearing del Banco Central, donde conste el depósito de las mismas, con especificación detallada, a fin de obtener la tarjeta de entrada, en la cual se determinará el número de acciones que le corresponda. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de asistir a las asambleas personalmente o por delegación, mediante carta poder.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.131-v.23|4|53

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE

Sociedad Anónima

Cangallo 315

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 33 Asamblea General Ordinaria para el día viernes 24 de Abril de 1953 a las 10 horas, en su local Cangallo 315, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1952.

2º Elección de directores y síndico.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 9.691-v.20|4|53

CAÑAR, S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cañerías Argentinas, Metales y Afines, "C.A.Ñ.A.R.", S. A., a realizarse el 23 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social calle Bolívar 177, piso 7º, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.634-v.20|4|53

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA Industrial, Comercial y Financiera S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en la sede de la Compañía General de Fósforos, Lima 229, Capital, gentilmente cedida, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1952, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 2º de los estatutos, los señores accionistas para participar a la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi & Cía. Reconquista 165, Capital, sus acciones hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 540. — e.2|4-Nº 9.905-v.23|4|53

CARYF S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, marzo 23 de 1953.

CONVOCATORIA

Según estatuto, artículo 13, invítase accionistas Asamblea General Ordinaria celebrárase sede social, Córdoba 3282, Buenos Aires, día 27 abril 1953, hora 20 para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondientes cuarto ejercicio cerrado 31 diciembre 1952.

2º Distribución utilidades.

3º Fijación honorario síndico, ejercicio 1952 (Art. 12 estatuto) a cargarse gastos año corriente, como ejercicios anteriores (Art. 15, inc. c).

4º Reforma artículos 3 y 4 estatuto elevando capital social autorizado a pesos 2.500.000.

5º Elección síndico titular y suplente nuevo ejercicio Art. (12).

6º Fijación número miembros Directorio año 1953, (Art. 8 estatuto).

7º Elección nuevos directores que correspondan por un año (Art. 8).

8º Designación dos accionistas para redactar y firmar acta asamblea.

Recuérdase accionistas para asistir asamblea, deberán depositar acciones sociales, hasta tres días antes fecha asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.30|3-Nº 9.674.v.20|4|53

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 27 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 29 de abril próximo a las 11.30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre Nº 559 (primer piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cta. de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 9.688-v.20|4|53

COMERCIAL ATLANTICA

S. A. Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo, a las 18,30 horas, en la calle Lavalle 626, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del síndico titular y suplente para el undécimo ejercicio social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.939-v.22|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA

Sociedad Anónima

(C.A.I.M.S.A.)

(N-4965)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1953, a las 15 horas, en Paraguay 1255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución del Directorio, según acta Nº 58.

3º Elegir un director titular y síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.30|3-Nº 9.701-v.20|4|53

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los Artículos 20, inciso D y 29 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día sábado 18 de abril próximo venidero, a las 11.30 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular, por el término de tres años; un director suplente por tres años; síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 616.— e.30|3-Nº 9.722-v.17|4|53

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.

(Nº 2968)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril próximo, a las once horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 480.— e.27|3-Nº 9.496-v.17|4|53

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

S. A. Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Considerar renuncia de un director y nombramiento de reemplazante hecho por el síndico.

5º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 660.— e.27|3-Nº 9.512-v.17|4|53

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

S. A. Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril de 1953, a las 12 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre y consiguiente reforma del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de las resoluciones del punto anterior.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera

del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 540.— e.27|3-Nº 9.514-v.17|4|53

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 31ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1953, a las 11 horas en el local de la calle Bmé. Mitre 539 primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de cinco directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año en reemplazo de los salientes, por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el Art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.27|3-Nº 9.545-v.17|4|53

Compañía Comercial Industrial Sud americana "COINDU"
Soc. An.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 20 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y del secretario o, en su ausencia otro director.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimocuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

3º Remuneración del Directorio y síndico, por el ejercicio vencido.

4º Elección de tres directores por el término de dos años.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificado del depósito de las mismas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, 5º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1953. — El Directorio.

$ 600. — e.27|3-Nº 9.432-v.17|4|53

C A S A I C O
Confecciones Argentinas
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria anual para el día 22 de abril de 1953, a las 16 hs. en el local de la calle Bmé. Mitre 1133. 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio de 1952.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año de conformidad con el artículo 11 de los estatutos en reemplazo de los actuales que terminan su mandato. Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de marzo 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.27|3-Nº 9.535-v.17|4|53

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1953, a las 9 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 14º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.27|3-Nº 9.602-v.17|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1953, a las 10 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Ratificación del acta Nº 395 del Directorio.

3º Disposición de utilidades y de las reservas libres y remuneración de directores y síndico.

4º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve. (Art. 9º del estatuto).

5º Elección de dos directores como mínimo o de los que correspondan, según la determinación anterior.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.

$ 780.— e.27|3-Nº 9.603-v.17|4|53

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del Directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.

6º Consideración de la situación creada por la nacionalización de las minas y demás bienes de la Compañía en Bolivia.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 26 de abril de 1953 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 15 de abril de 1953 en un Banco de Londres, o en el Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas. — Buenos Aires, marzo 28 de 1953. — El Directorio.

$ 1.008.— e.27|3-Nº 9.456-v.22|4|53

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1952, a las 10 horas, en Chacabuco 500, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico correspondientes al ejercicio año 1952, y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores directores titulares, y sus remuneraciones.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por un año, y designación de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1953.

4º Fijar la remuneración del síndico para el ejercicio 1953.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. Art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.27|3-Nº 9.598-v.17|4|53

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 27 de Abril de 1953
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, 5º piso, local Nº 42, el día 27 de Abril de 1953, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director por tres años de acuerdo al artículo octavo de los estatutos de la sociedad; de síndico titular y suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 19. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones, o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.031-v.23|4|53

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A. "INSUD"
25 de Mayo 460 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las quince horas, cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 24 de abril de 1953 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires o en un Banco de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1953. — Dr. Joaquín S. de Anchorena, presidente.

$ 660.— e.27|3-Nº 9.454-v.17|4|53

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322;

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Elección de tres miembros del comité ejecutivo.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 9.614-v.20|4|53

COMPAÑIA NAVIERA PLATACRUX S. A.
(Nº 2797)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 783, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre e 1952.

2º Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.127-v.23|4|53

CORONET PLASTIC COMPANY
Compañía de Artículos Plásticos Coronet
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1953, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores en reemplazo de los que terminaron sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.301-v.23|4|53

CRUCES HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónimas de Construcciones
5.156
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 850, esc. 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.117-v.23|4|53

CASA CHAVES S. A.

Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor accionista:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1953, a las 21 horas, en el local social Avda. Corrientes 2378|80, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de tres vocales por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Fijación de la retribución para el ejercicio 1953 prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder. (Art. 19 de los estatutos), dirigida y entregada al Directorio con igual anticipación.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.154-v.23|4|53

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA S. A.

Nº 3912

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente por un año.

3º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.150-v.23|4|53

"CEIBO"

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en Avenida Julio A. Roca 751, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y síndicos (Art. 4º y 7º estatutos).

4º Pronunciarse sobre la remuneración de directores y síndicos, conforme a los artículos 4º y 7º estatutos.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.110-v.23|4|53

C. A. I. S. A.

Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 860, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de la señora Juana Rita Villatte de Oromí y señores Federico E. de Oromí, Roberto Rivera Villatte y Manuel Rivera Villatte; quienes terminan sus respectivos mandatos.

4º Elección de dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas, podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.164-v.23|4|53

C O M E G A

Compañía Mercantil y Ganadera S. A.

Nº 1.378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 516 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.244-v.23|4|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS

Sociedad Anónima

Industrial & Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1953 a las 14.30 hs. en Guatemala 4645, para:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes ejercicio 31 de Diciembre 1952.

2º Aprobación, distribución propuesta por el Directorio de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre 1952.

3º Fijación de la remuneración del síndico.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.280-v.23|4|53

CARLO ERBA ARGENTINA S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social, calle Basualdo 438, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.239-v.23|4|53

"CORSAR"

Corporación Sudamericana De Construcciones

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, Lavalle 437.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.123-v.23|4|53

"CH"

CHRISTIANI & NIELSEN

Compañía Argentina de Construcciones, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en el local de la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco (5) directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido por el art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste.

Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.167-v.23|4|53

CHEMOTECNICA-SINTYAL S. A.

Industrial y Financiera

Productos Químicos

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Chemotécnica-Sintyal S. A. Productos Químicos, Industrial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, oficina 26, el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

4º Confirmación de la reestructuración y condiciones de la gerencia.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en el local de la asamblea o presentarán certificados de depósito de las mismas, en algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.894-v.22|4|53

CHAUD & KEICHIAN

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril de 1953, a las 10 horas en la sede social, calle Larrea 484, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración de la remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de un director, en reemplazo del señor Andrés Keichian que termina su mandato.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — Andrés Keichian, presidente.

$ 480.— e.30|3-Nº 9.685-v.20|4|53

"D"

DICOMEX

Sociedad Anónima Comercial

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos, convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de mayo p. v., a las 10 horas, en el local calle Tucumán 141, piso 1º, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la oferta para la adquisición del Activo y Pasivo de Dicomex, S.R.L., de acuerdo a los antecedentes que figuran en el acta de la sesión de Directorio Nº 7, de 9 de abril de 1953.

2º Autorizar al Directorio o las personas que el mismo designe para firmar la documentación correspondiente y realizar los demás trámites necesarios a fin de dejar finiquitada la operación.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Los antecedentes sobre el primer punto de la Orden del Día se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la sociedad. — Buenos Aires, abril 9 de 1953. — Luis Fernando Herrera, presidente.

$ 540.— e.16|4-Nº 11.515-v.7|5|53

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 12 horas, en el local de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el treinta y uno de diciembre de 1952.

2º Destino del saldo que arroja el balance.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos: "Con una anticipación por lo menos de tres días a la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad para tener el derecho de asistir, deliberar y votar. Cada diez acciones confieren un voto, sin perjuicio de lo que disponga el Directorio en caso de acciones preferidas, y de las limitaciones legales".

$ 480.— e.6|4-Nº 10.590-v.24|4|53

DIFASA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953 a las 10 horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la nación de sueldos a los mismos según artículo 19 de los estatutos sociales.

2º Consideración y aprobación de la designación de directores gerentes y asignación de ganancias memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución de utilidades

4º Elección de cuatro señores accionistas para integrar el Directorio de la sociedad por los ejercicios 1953 y 1954, en reemplazo del actual Directorio cuyo mandato finaliza.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la Sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.100-v.23|4|53

D U R I A

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos

Sociedad Anónima

(Nº 5.428)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.615-v.24|4|53

DORIC S. A.

Comercial y Financiera

Lima 187 - Buenos Aires

Convócase a los accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Lima 187, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 10.172-v.23|4|53

DIADEMA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

N. 1850

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de Abril de 1953, a las 10,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores y 2 directores suplentes.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.950-v.22|4|53

DOCKOIL

Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26 a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al directorio y síndico y ratificación de los honorarios pagados al Directorio.

3º Determinación del número de directorios y elección de los mismos así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea, o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.330-v.23|4|53

DESTILERIAS CUCCHI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local calle Paraná 791, piso 2º A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.583-v.24|4|53

DESTILERIA SUDAMERICANA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

N. 3345

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el día 30 de Abril de 1953, a las 11 horas en el local Galería Güemes, Edificio Supervielle, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobar todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.945-v.22|4|53

DUBONNET ARGENTINA, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1953, a las 12 horas, en la calle Carabelas 344, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1952.

2º Fijar el número de directores y elegirlos, así como el síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta del Directorio. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.032-v.22|4|53

DELTER S. A.

Industrial y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1953 a las 11 horas en el local social, calle Lima 187, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio.

2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.973-v.22|4|53

DUFAUR Y CIA.

S. A. Ind. y Com.

Registración Nº 5.754

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social Murillo 749, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inciso 1º y sus concordantes del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas.

3º Reparto de utilidades del ejercicio.

4º Aplicación del art. 7º de los estatutos sociales sobre nombramiento de directores.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1953. — Directorio. — Luis A. Dufaur, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 480. — e.31|3-Nº 9.625-v.21|4|53

DANUBIO

S. A. de Hilandería y Tejeduría

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de abril próximo, a las 14.30 en Moreno 1199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Director General.

$ 300.— e.31|3-Nº 9.835-v.21|4|53

D E S A

DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de abril de 1953, a las 18 horas, en Viamonte Nº 748, piso 5º a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de dos directores titulares por dos años y de un síndico titular y un suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.762-v.21|4|53

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Ltda. S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1953, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 9.491-v.17|4|53

DISTRIBUTEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca 710, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — El Directorio.

Art. 16. — Las asambleas generales ordinarias de accionistas se reunirán a los fines del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, por convocatoria del Directorio, dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, en el local, día y hora que designe el Directorio.

Art. 18. — Las convocatorias para asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se harán publicando avisos en el Boletín Oficial, o el que lo reemplace, durante quince días debiendo comenzar las publicaciones dieciocho días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, que acredite su depósito en la Sociedad, hasta los tres días antes del fijado para su realización.

$ 840.— e.27|3-Nº 9.581-v.17|4|53

D O M U S

Vinos Argentinos

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del Directorio y dejando sin efecto los anteriores anuncios, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo lunes 20 de abril a las 14 y 30 horas, en Luzuriaga 753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio de la sociedad para adquirir el activo y pasivo de "Domus Vinos Argentinos S. R. L." y entregar acciones en pago.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la asamblea.

3º Estado de cuentas de la sociedad.

4º Modificación de los estatutos sociales para cumplir las obligaciones establecidas en el concordato de "Domus Vinos Argentinos S. R. L.".

Se recuerda el Art. 21 de los estatutos para el depósito de los certificados de acciones hasta tres días antes de la asamblea en Luzuriaga 753, donde se recibirán por el Directorio. — El Directorio.

$ 480.— e.27|3-Nº 9.510-v.17|4|53

"E"

EFDELIT

Soc. Anón. Ind. y Com.

Industrias Plásticas Argentinas

Artículos Plásticos Moldeados en todo Tipo de Materiales y Sistemas

ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas que por error en el llamado a convocatoria para Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, que se está publicando en el Boletín Oficial del 2 al 23 de abril, figura en el punto 1º "en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953" debiendo tenerse como único y verdadero el "31 de diciembre de 1952".

$ 160.— e.14|4-Nº 11.179-v.23|4|53

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA

Soc. An. Industrial y Comercial

Cap. 5.000.000 m|n.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo c.a., a las 16 horas, en el local social de Esmeralda 155, 7º piso "D", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Designación de directores y síndicos;

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — Pascual di Guglielmo.

$ 200.— e.13|4-Nº 11.126-v.24|4|53

EFDELIT

Soc. Anón. Ind. y Com.

Industrias Plásticas Argentinas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas en el local de Bartolomé Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e Informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Dar cuenta de lo resuelto por el Directorio según acta de fecha 20 de mar

zo de 1953 conforme al art. 18º inc. b) de los estatutos, y decidir sobre la remuneración del síndico conforme al art. 16º.
3º Determinar el número de directores; elección de los mismos; elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositarse las acciones o un certificado de depósito bancario en las cajas de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. (Art. 22º E. S.).
$ 600.— e.2|4-Nº 10.107-v.23|4|53

EDICIONES ARAYU
Librería Editorial Depalma S. A. C. e I.
ACLARACION
En la "Convocatoria" a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, de Ediciones Arayú, Librería Editorial Depalma S. A. e I., se ha omitido el siguiente 4º punto:
"Retribución del director gerente señor Martín J. J. Britos".
$ 114.— e.10|4-Nº 10.949-v.27|4|53

EDIFICADORA Y GRANJERA
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril, a las 18 horas, en el local social Av. de Mayo 811, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del sexto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta.
$ 300.— e.10|4-Nº 11.036-v.30|4|53

ESSO
PRODUCTORA DE PETROLEO S. A.
(Nº 1.860)
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 10.941-v.29|4|53

EMPORIO OLIVARERO
S. A., Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril del corriente, a las once horas, en Avenida de Mayo 1334 a fin de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designar síndicos titular y suplente por un período.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 10.885-v.29|4|53

ESTABLECIMIENTO
PAUL DUPIN
S. A. Química e Industrial
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijar la distribución de las utilidades.
3º Elegir síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma. — Daniel Dupin, Director.
$ 420.— e.9|4-Nº 10.940-v.29|4|53

EVEREADY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, en las oficinas de la compañía en esta capital, calle Cánning 3606, a las 15 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1952.
4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.8|4-Nº 10.787-v.28|4|53

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3.475)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1953 a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420. — e.8|4-Nº 10.788-v.28|4|53

EL CAUDAL, S. A.
Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 19 horas, en la calle Avda. de Mayo 1410, entrepiso B, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de tres directores titulares y de un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Reforma del artículo 3º de los estatutos sociales.
5º Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.
$ 420. — e.7|4-Nº 10.639-v.27|4|53

EL OASIS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Darwin 595 - T. E. 54-8750-2516
CONVOCATORIA
De conformidad con las prescripciones establecidas en los artículos 347 del Código de Comercio y 24 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente, a las 11 horas, en el local social calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Nombramiento del síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y firma del acta.
Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Compañía, con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 10.634-v.24|4|53

Establecimientos Metalúrgicos
SANTA ROSA S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución o destino de las utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 30º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 1º de abril de 1153. — El Directorio.
$ 480.— e.7|4-Nº 10.801-v.27|4|53

"ESTRELLA MARITIMA", S. A.
de Navegación y Comercio
Nº 2.740
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los miembros del Directorio.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.7|4-Nº 10.761-v.27|4|53

ELORDY
Sociedad Anónima
Agropecuaria - Comercial - Financiera e Inmobiliaria
Calle Rioja Nº 39 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja Nº 39, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores para el segundo ejercicio y su elección. (Art. 12 de los estatutos).
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 480.— e.7|4-Nº 10.781-v.27|4|53

EUGENIO DIEZ LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Bdo. de Irigoyen 682 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 682, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores titulares y directores suplentes por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.
5º Nombramiento de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 10.441-v.24|4|53

"ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para tener representación en la asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben presentar en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en un Banco o Casa de Comercio de esta plaza. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.607-v.24|4|53

E. P. A. S. A.
EMPRESA PERIODISTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Avenida de Mayo Nº 575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 1953, a las 10 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo Nº 575, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la renuncia presentada por un miembro del Directorio, y elegir eventualmente su reemplazante.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.8|4-Nº 10.843-v.28|4|53

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LIMITADA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2556
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 de nuestros estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 11 horas en nuestro local social Avenida Callao Nº 1332 para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración de las resoluciones tomadas por el Directorio en virtud de lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos sociales.
4º Elección de un director titular por renuncia: tres directores titulares y dos directores suplentes que terminan su

mandato y tres nuevos directores titulares

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.216-v.24|4|53

EDICIONES ABAYU
Librería, Editorial Depalma, S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1737, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 17 horas en la que se considerará la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Director.

$ 420. — e.7|4-Nº 10.657-v.27|4|53

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio
San José 1060 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 18,30 horas, en el local social calle San José 1060, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 5 del estatuto en el sentido de elevar el capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

2º Autorización al señor presidente para que por sí o delegando sus facultades, gestione ante las autoridades respectivas la aprobación de la reforma mencionada y acepte, en su caso, las indicaciones que formulare la Inspección General de Justicia.

3º Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.277-v.24|4|53

EMECA S. A.
Hilandera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Emeca S. A. Hilandera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en su sede social Galicia Nº 1666, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y asignación que gozarán los señores miembros del Directorio.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.214-v.24|4|53

EDET ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Número de Registro 5589

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local Belgrano número 835, 6º piso Q, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 13º del estatuto.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.266-v.24|4|53

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini
PUBLICIDAD
SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social: calle Venezuela Nº 773; el día 30 de abril de 1953 a las 12.30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y determinación de la retribución al síndico titular, señor Atilio La Menza, por su actuación durante el año 1952.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio 1952, más el saldo del ejercicio anterior.

3º Elección por el término de dos años, de un director general titular y un director general suplente, en reemplazo del señor Eduardo R. Moschini y de la señora Haydée C. Moschini de La Menza, que terminan sus mandatos.

4º Nombramiento por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo del señor Atilio La Menza y del doctor Rodolfo A. Moschini, que terminan sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — Eduardo R. Moschini. Director General.

$780.— e.6|4-Nº 10.610-v.24|4|53

ESTINDAR
Establecimientos Industriales Argentinos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas en el local social calle Avda. Cruz 2358, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Designación de tres directores suplentes por un año.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos referente al depósito de las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.602-v.24|4|53

ESALDA, S. A. IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina
Laminadora de Acero
25 de Mayo 560 - T. E. 32-5807

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril c. a., a las 16 horas, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.600-v.24|4|53

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio
San José 1060 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social calle San José 1060, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al 22º ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1952,

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares: uno por tres años y otro por un año. Elección de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.286-v.24|4|53

E S S O
REFINADORA DE PETROLEO, S.A.
(Nº 999)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 41º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.589-v.24|4|53

EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
Nº 3814
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en San José 1627, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para los fines del artículo 8º de los estatutos y para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Ampliación a seis del número de miembros del Directorio.

5º Elección de dos directores, más uno si es aprobado el punto anterior un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.363-v.24|4|53

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 21º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la sociedad, San Martín 574, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de los estatutos sociales.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del estatuto.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10401-v.24|4|53

ESTABLECIMIENTOS "LARROQ"
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro 4196
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta del síndico, correspondiente al 11º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea. — Buenos Aires, abril de 1953. — Pablo de Corral, presidente.

$ 540.— e.8|4-Nº 10.504-v.24|4|53

E M E O, S.A.
Industrial y Comercial
Jujuy 1664 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Jujuy 1664, de esta Capital, el día treinta de abril de 1953, a las diez y seis horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico de acuerdo con el artículo 15, inciso b) de los estatutos.

3º Elección de cuatro directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.635-v.24|4|53

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.764
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los arts. 7 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980 el día 30 de abril a las 16,00 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Nombramiento de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, así como de un síndico titular y un síndico suplente, que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.498-v.24|4|53

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del cte. año, a las 13,30 horas, en el domicilio legal, Avenida de Mayo 1370, 7º piso, esc. 185|7, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al décimo tercer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico;

2º Disposición de utilidades y remuneración del directorio y síndico;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con los arts. 23 y 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anti-

cipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la empresa: Avenida de Mayo 1370, 7º piso, esc. 185|7, Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 10.368-v.24|4|53

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.182
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social convocamos a los señores accionistas a la décima séptima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al Décimo Séptimo Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberá depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.362-v.24|4|53

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, San Martín 574, 4º Piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración de la remuneración de los señores directores, síndico y auditoría.
3º Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, y uno por un año.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540. — e.6|4-Nº 10.403-v.24|4|53

EDISONIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas, en la sede social de la calle Montevideo 1250 (p. 1º), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijar la remuneración de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.450-v.24|4|53

EMILIO MACHOTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953 a las 10 horas en el local social de la entidad, calle Lavalle Nº 710, piso 5º B., para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y fijación de los honorarios de los directores.
3º Remuneración del síndico. (Art. 40 del estatuto social).
4º Elección de un director titular (art. 28 y 29 del estatuto) en reemplazo del señor don Antonio José Kriegner que falleció, hasta completar el período del mandato de éste que determinaba el 30 de junio de 1954.
5º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del directorio que desempeñen tareas permanentes o transitorias en la administración de la sociedad durante el próximo ejercicio año 1953.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. (Art. 40 del estatuto social).
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 720.— e.2|4-Nº 10.152-v.23|4|53

EDITORIAL NOVA S. A.
Comercial e Industrial
Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1953 a las 18.30 horas en el local social de la calle Perú 613 de esta capital,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1953.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Aznar, Director Gerente.
$ 360. — e.6|4-Nº 10.379-v.24|4|53

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial
Rosario, Mar del Plata, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Bahía Blanca, Salta
E. L. K.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la 25ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Florida 229, 10º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de cinco directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.559-v.24|4|53

"EL OMBU", Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953, a las 14 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952;
3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y de los síndicos. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 10.088-v.23|4|53

ESSO, Transportadora de Petróleo, S. A.
(Nº 1.365)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Belgrano 1580, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 37º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.274-v.23|4|53

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 5.777
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Moreno Nº 1264, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de los síndicos, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.
3º Elección de dos síndicos titulares y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.261-v.23|4|53

E. F. DREW & CIA ARGENTINA
S. A. I. C.
Av. Roque Sáenz Peña 616
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1953 a las 11 horas en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Director.
$ 360. — e.2|4-Nº 10.030-v.23|4|53

ESTANCIAS "LOMA ALTA" S. A.
N. 1949
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1952.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 9.879-v.27|4|53

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD S. A.
Registro Nº 1297
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1953, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades,
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
e.1|4-Nº 3.902-v.22|4|53
e.23|4-Nº 10.281-v.27|4|53

EDMAFE
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Calle Uruguay 440 — T. E. 38-1754
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, Uruguay 440, 8º piso, escr. 93.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3º Elección de un director presidente y dos o cuatro directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.
6º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 3º, 5º, 11º, 13º, 15º, 16º y 17º de los estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social.
7º Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio para que conjunta, separada o alternativamente, tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los estatutos que hayan sido objeto de sanción por la asamblea, facultándolos además para aceptar cualquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación o Inspección General de Justicia, desistan de las mismas, y oportunamente protocolizar e inscribir dichas reformas dentro de las formalidades legales.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1953. — El Directorio.
$ 900.— e.1º|4-Nº 9.953-v.22|4|53

ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1953 a las 9 horas, en Gazcón 62, local Acyede para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de la comisión de arbitraje (art. 27 del estatuto).
4º Elección de 5 directores titulares en reemplazo de los señores Lorenzo Juliá, José A. Garibotto, Juan A. Ghiglione, Santiago E. Vaggi, Simón A. Arnoia, que terminan su mandato, 3 directores suplentes, 2 síndicos titulares y 1 síndico suplente que cesan en su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480. — e.1º|4-Nº 9.751-v.22|4|53

"EL SIMBOLAR"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración de las renuncias de los directores y elección total del Directorio por el término de tres años, en caso de aceptación de las mismas.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540. — e.31|3-Nº 9.786-v.21|4|53

ELINA
ELECTRO-INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(5393)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 9 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota. Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 80.— e.31|3-Nº 9.768-v.21|4|53

EDIAR

Soc. Anón. Editores

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1953, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y elección de directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420. — e.31|3-Nº 9.747-v.21|4|53

EDITORIAL DEMOCRACIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de Abril de 1953, a las 17 horas en el local social Bouchard 722, piso 5º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º — Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico.

[illegible] titulares por el término de un año y de un

3º — Designación de los directores titulares, síndico titular y otro suplente por igual período.

4º — Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de la misma. — Buenos Aires, 25 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 9.741-v.21|4|53

EXPRESO ARGENTINO

Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril de 1953, a las 17 horas, en Venezuela 661, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 12º ejercicio.

2º Situación económica de la institución.

3º Elegir síndicos, titular y suplente.

4º Designar secretario para firmar el acta. — El Director General.

$ 300.— e.31|3-Nº 9.815-v.21|4|53

Empresa de Transportes Generales Garages y Afines "27 DE SEPTIEMBRE" S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas: En cumplimiento del artículo 28 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en el local de la calle Maipú 879, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 12º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre de 1952;

2º Informe del síndico:

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Podrán concurrir a la asamblea, sin necesidad de llenar ninguna formalidad, los titulares de acciones inscriptas en el libro social de accionistas (Artículo 35 de los estatutos).

Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 9.873-v.21|4|53

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES

Sociedad Anónima

Vieytes 388

BUENOS AIRES

Registro Nº 3.391

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local Paseo Colón Nº 221, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1953.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 660.— e.30|3-Nº 9.509-v.20|4|53

EL HOGAR CROATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los estatutos, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 25 de Abril de 1953, a las 18 horas en su sede calle Salta 1241, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 31|12|52.

2º Elección de directores y síndicos.

Los accionistas para tener derecho al voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, abril 1º de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.801-v.21|4|53

ERKINSA

Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1953 a las 9,30 horas en el local de la calle Paraná 583, 1º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio, y elección de los mismos.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, o en su defecto, presentar un certificado bancario, hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1953.

$ 540.— e.27|3-Nº 9.586-v.17|4|53

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

(Sociedad Anónima)

(Nº 2377)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1953 en las oficinas de la sociedad de esta Capital, calle San José Nº 180, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el art. 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.27|3-Nº 9.388-v.17|4|53

EL PUERTO

Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, conforme con el art. 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de abril próximo, a las 11 hs., en el domicilio legal calle Cangallo 439, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 432.— e.30|3-Nº 9.579-v.24|4|53

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Autorizada por Decreto del S. G. N. de fecha 24 de febrero de 1911 y 11 de febrero de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1911 y 12 de mayo de 1948. Suipacha 552 - Buenos Aires

Número de Registro (Nac. 950)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de abril de 1953, a las 16 horas en el local de la compañía Suipacha 552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los estatutos: Hasta tres días antes al señalado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la Caja de la Sociedad, para poder tener acceso a la asamblea a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho. — Guillermo A. Peña, presidente.

$ 1.012.— e.17|3-Nº 8.668-v.17|4|53

"F"

FETORO

S. A. Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial y Financiera

Chubut 1221 - Buenos Aires

Registro Nº 4747

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse —en segunda convocatoria— el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas en nuestro local social, calle Chubut 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta.

2º Informe del Directorio sobre la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores y consideración y resolución sobre dicha presentación y su posterior trámite y solución. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 25 de los estatutos sobre depósito de acciones para la asistencia a la asamblea y las del art. 23 que establece que la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes o de capital representado.

$ 360.— e.15|4-Nº 11.338-v.28|4|53

FETORO S. A.

Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial y Financiera

Chubut 1221 Buenos Aires

Registro Nº 4.747

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1953 a las 10 horas en nuestro local social Chubut 1221 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta.

2º Designación de síndico "ad hoc" para que se expida sobre inventario, memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de julio de 1952, que el Directorio somete a consideración de los accionistas.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1952.

4º Elección de tres directores titulares por el término de tres años y de dos directores suplentes por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito del art. 25 de los estatutos sobre depósito de acciones para la asistencia a la asamblea y las del art. 23 que establece que la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes o de capital representado.

$ 520.— e.15|4-Nº 11.337-v.28|4|53

FERROMAR ARGENTINA, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1953, a las 10 horas, en la sede social calle Piedras 383, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio;

2º Remuneración del Directorio, artículo 7º, inciso k) de los estatutos y del síndico;

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente por renuncia de los mismos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 11 de los estatutos, para concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del país o del extranjero que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 11.212-v.6|5|53

"F. Y. C."

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se

celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1435, 5º piso, para el día 28 de abril de 1953, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Nombramiento de siete directores titulares y dos directores suplentes, por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Miguel Kitroser Jacobo Matarasso, Isaac Weisburd, Bención Zuker, Salomón Muravchik, Luis Soroa Gfeller, Federico Jorge Romero, Jorge Eduardo Kersman, Jacobo Hodara, que cesan en tal carácter, en virtud de la expiración de sus mandatos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por expiración del doctor Ignacio Oclander y señor Gerónimo Federico Negri.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de estar depositado en una Institución bancaria en la Caja de la Sociedad, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de la realización de la asamblea, a fin de obtener su tarjeta de entrada a la misma, y en la que se dejará constancia del capital integrado.

$ 624.— e.10|4-Nº 11.074-v.28|4|53

FYO

Sociedad Anónima, Financiera y Constructora

ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas que por error en las publicaciones del llamado a Convocatorias para la Asamblea General Ordinaria que se está publicando en el Boletín Oficial del 10 al día 28, figura el llamado para el día 28|4|53, debiendo tenerse como único y verdadero, el día 30|4|53.

$ 192.— e.13|4-Nº 11.160-v.28|4|53

FRICAL

Sociedad Anónima Industrial de **Calefacción y Anexos**

Registro Nº 3.757

En cumplimiento del art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1953 a las 11.30 horas en su local social, calle Rincón Nº 53, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de 3 directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 11.110-v.4|5|53

FIMBERCO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril próximo a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.685-v.27|4|53

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS

S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 13 de abril de 1953, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — El Presidente.

$ 440.— e.13|4-Nº 11.136-v.24|4|53

FISAMER

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953 a las 18 horas en el local social, calle Lima 199, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.8|4-Nº 10.831-v.28|4|53

FINCOQUIMICA S. A.

Financiera - Comercial - Química

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Abril c.a., a las 16 horas para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.

$ 240.— e.7|4-Nº 10.759-v.27|4|53

FERSA S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1953 a las 11.30 horas en el local social Darwin 549 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar a la gerencia de la sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación por lo menos, del señalado para la asamblea (artículo 25 de los estatutos).

$ 540.— e.7|4-Nº 10.780-v.27|4|53

FAYCO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1953, a las 15 horas, en el local social calle Talcahuano Nº 736, escritorio 53, con objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1952 y resolver sobre la distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores titulares, por dos años.

3º Designación de síndico y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.730-v.27|4|53

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO S. A.

Nº 5.433

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las 17 y 30 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio, y de acuerdo a ello, designar los directores titulares que correspondan y dos directores suplentes, por el término de un año.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 420.— e.6|4-Nº 10.145.v.24|4|53

FORTUNATO ANZOATEGUI LIMITADA

S. A., Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en el domicilio Avda. Roque Sáenz Peña 637, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores titulares, síndico y síndico suplente.

3º Remuneración del síndico.

4º Capitalización de la reserva especial.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 19 de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas.

$ 576.— e.6|4-Nº 10.336.v.29|4|53

FLAMEX—TALAMONI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

11 de setiembre 2628 — Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local de la Avda. Julio A. Roca 610, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio y su elección. Elección de un director suplente y síndicos, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, 11 de setiembre 2628, Capital.

Otra: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 22 de los estatutos deberán depositar sus acciones en la sociedad con anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.253.v.24|4|53

FINANSUR

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social, Cerrito 512, 3er. piso, Dptos. 45, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.786-v.27|4|53

F. A. C. E. R. A.

Fábrica Argentina de Cerámica

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado otorgado por una institución bancaria con no menor de tres (3) días de anticipación en la caja de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2º piso.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.342.v.24|4|53

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día jueves 30 de Abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

2º Proposición para aumentar el capital autorizado de $ 23.400.000.— a $ 26.800.000.— m|n. o el importe que la asamblea determine.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 430.— e.6|4-Nº 10.445-v.24|4|53

Fábrica de Juguetes

INFANTINA

Soc. Anón. Com.

Nº de Registro 4733

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1953, a las 11 hs. en el local social, calle Lavalle 168, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio

vencido el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 10.409-v.24|4|53

FIORITO ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima Com., Financ. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril próximo a las 18 horas en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1953. — Adolfo J. Fiorito.
$ 300.— e.6|4-Nº 10.625-v.24|4|53

FUNDANEX
Fundiciones y Anexos
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 10,30 hs., en el local social, calle 25 de mayo 158, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Nombramiento de dos directores titulares por un año, en reemplazo de los señores Esteban Barbier y René J. Tardieu, que renunciaron.
4º Remuneración de los servicios del síndico.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.569-v.24|4|53

FLORFRANCE S. A. I. y C.
de Perfumería en la Argentina
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1953, a las 12,30 horas, en Alsina 1179.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos (artículo 347, Código de Comercio) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y aprobación remuneración a directores gerentes.
2º Aumento de capital.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300 — e.6|4-Nº 10.503-v.24|4|53

FLORFRANCE S. A.
I. y C. de Perfumería en la Argentina
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1953 a las 12 horas, en Alsina 1179.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 180.— e.6|4-Nº 10.514-v.24|4|53

FATEX SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Belgrano 427 - 6º piso
De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco de esta plaza. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 10.113-v.23|4|53

"FIBRACO"
Compañía Argentina de Hilados
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 428, Capital, el 30 de abril de 1953, a las once horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobar de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referente al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 10.103-v.23|4|53

FINNCELL ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360. — e.2|4-Nº 10.029-v.23|4|53

"F. A. I. C. S. A."
Financiera Argentina Inmobiliaria y Comercial S. A.
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 16,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndico.
4º Elección de directores.
5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 10.327-v.23|4|53

F O R N A L I T
Marca Registrada
Soc. Anón. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril 1953, a las 11 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 430, Oficina Zucchelli y Cía, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1952.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección del síndico y síndico suplente.
4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea de acuerdo a los estatutos.
Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 9.918-v.23|4|53

FOMALCO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953 a las 18 horas, en el local social calle Moreno Nº 1473, piso 5º, escritorios 501|503, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al quinto ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente por el término de un año (art. 19 del estatuto).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por los arts. 8, 19 y 25 del estatuto, referente a derecho a voto en las asambleas y depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 9.882-v.23|4|53

FALUCHO S. A. I. F. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril, en Tucumán 861, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952, y resolver sobre la distribución de utilidades.
2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato y designación de síndico titular y suplente.
3º Remuneración al síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.328-v.23|4|53

FLORIDA S. A. ARGENTINA FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL
Registro Nº 3.177
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 17.15 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico, para el ejercicio entrante.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 9.855-v.22|4|53

FLORCALDE S. A.
Talleres de Calderería y Afines
Registro Nº 5.270
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 10 y 45 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas, destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 9.852-v.22|4|53

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a la hora diez, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín Nº 3046, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al XXXº ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de la remuneración anual de los señores Directores y síndico.
3º Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, Av. Libertador General San Martín Nº 3046. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.
$ 720.— e.2|4-Nº 10.040-v.23|4|53

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto en los artículos 19º y 29º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle 3 de febrero Nº 3802, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas; proyecto de distribución de utilidades e informes del síndico correspondientes al 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, de conformidad a lo que establece el estatuto social vigente, por el término de un año.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año, de conformidad a lo que establece el artículo de como tercero de los estatutos sociales.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del artículo 23º de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1953. — El Directorio.
$ 720. —e.1º|4-Nº 10.017-v.22|4|53

"FIDELES" FINANCIERA DEL ESTE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1953, a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito de un banco de esta plaza. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 500.— e.1º|4-Nº 9.895-v.22|4|53

"FERGAT"

Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 4748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 10 horas en el local social Avda. de Mayo 495, piso 1º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.891-v.22|4|53

F. I. M. S. A.

FINANCIACIONES Y MANDATOS

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.899-v.22|4|53

F. I. R. A.

Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina

Nº 3.721

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30 de abril de 1953

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.013-v.22|4|53

F I N A R O S. A.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de cinco directores por el término de dos años.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la Secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley Nº 12.156.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.978-v.22|4|53

FABRICA DE TEJIDOS LOS ANDES S. A. I. C.

(Inscripción Nº 4.620)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas para abril 30 de 1953, a 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en art. 347, inc. 1º, C. Comercio.

2º Fijar remuneraciones a directores que ocupan cargos directivos o administrativos.

3º Elegir presidente y un vocal por 3 años.

4º Elegir síndico y síndico suplente por 1 año.

5º Designar 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 10.021-v.22|4|53

F R I G E R I O Y C I A.

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 del mes de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social de la calle Montevideo Nº 467, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los respectivos directores titulares, de acuerdo a lo que dispone el Art. 7º de los estatutos sociales.

2º Designación de los directores suplentes.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha en que se realizará la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.775-v.21|4|53

FLORALGO S. A. ARGENTINA

Industrial y Comercial

Registro Nº 5151

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el el día 29 de Abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 881, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 9.854-v.21|4|53

FOX FILM DE LA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1.741

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1953, a las 14 horas, en el local, calle Lavalle 1878, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 37 de diciembre de 1952 y distribución utilidades.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$300.— e.30|3-Nº 7.716-v.20|4|53

FOMENTAL, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 756, piso 4º A, Buenos Aires, el 24 de abril de 1953, a las 15 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.700-v.20|4|53

F I A N C O S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Registro 5718

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios Nros. 409 al 411 el día 27 de abril del corriente año a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio durante el tercer ejercicio, y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de aquélla.

$ 600.— e.27|3-Nº 9.531-v.17|4|53

"FIDUCIA"

S. A. Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril próximo, a las 16, en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 832, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito bancarios, en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.30|3-Nº 9.661-v.20|4|53

"G"

GRACE Y COMPAÑIA ARGENTINA S. A. C. F. e Ind.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo 456, of. 203, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.16|4-Nº 11.354-v.7|5|53

"GUAVIRAVI"

S. A. Importadora, Exportadora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo próximo a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1952.

$ 360.— e.16|4-Nº 11.365-v.7|5|53

GUILLERMO DECKER S. A.

Laminación Trefilación, Extrusión, Inyección de Metales no Ferrosos

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades y establecer las retribuciones del Directorio y síndico.

3º Elección de un presidente por tres años y fijar el número de directores titulares, procediéndose a la elección de los que corresponda por tres años.

4º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos, por un año.

5º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos, por un año.

6º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito otorgados por Bancos del país o del extranjero, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 10.275-v.24|4|53

GUARANTEED PICTURES

Sociedad Anónima, Cinematográfica, Teatral, Radial y Televisora

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, a las diecinueve horas, en las oficinas de la sociedad, calle Lavalle Nº 1943, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1953.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 312.— e.14|4-Nº 11.154-v.30|4|53

GRANOIL

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el domicilio social, calle Florida 8, piso 3º, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3º ejercicio social empezado el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Reducción del número de miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.10|4-Nº 10.962-v.30|4|53

GRAU, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Balcarce 358 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril, a las once horas, en el local social de la entidad, calle Balcarce Nº 358, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347, inc. a) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y nombramiento de la totalidad de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.6|4-Nº 10.859-v.24|4|53

GELATINAS ARGENTINAS, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas, S. A. & C., a Asamblea General Ordinaria en el local social, Avenida Corrientes Nº 378 para el día 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540. — e.6|4-Nº 10.159-v.24|4|53

GENARO GRASSO, S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de "Genaro Grasso, Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, 30 minutos, en su local social, calle Bolívar 430, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Bolívar 430, tercer piso, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.508-v.24|4|53

G. A. S. A.
GASOGENA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1953 a las 9.30 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Ratificación del nombramiento del señor Carlos S. Severgnini como director en reemplazo del doctor Remo Dolce hasta completar el período.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.112-v.23|4|53

GARCIA & DIAZ LIMITADA
Sociedad Anónima de Representaciones Marítimas
CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1953, a las once horas, en el local social calle Sarmiento número 329, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "pérdidas y ganancias" e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración al síndico.

5º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.460-v.24|4|53

GALENA SIGNAL OIL COMPANY, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1953, a las 10.30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Honorarios del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 9.843-v.21|4|53

GAMMA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social Avenida Corrientes 316, 4º piso, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.

3º Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.965-v.22|4|53

GUANIZUIL
Rural y Comercial
San Juan — Buenos Aires
Nº 3.084

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1953, a las 8 horas, que tendrá lugar en el local social Avda Pte. Roque Saenz Peña 729, piso 9º "C", para el día 30 de abril de 1953, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Elección de 3 directores y síndicos titular y suplente.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 432. — e.30|3-Nº 9.650-v.23|4|53

"GLASTRA"
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Número de Registro 5.100
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 11 horas, en el edificio de la calle 25 de Mayo 81, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Retribución del Directorio y síndico titular.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 9.683-v.20|4|53

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1953, a las 10.30 horas, en la calle Río Limay 1725, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1952.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.540-v.20|4|53

G O F I E L
Comercial e Industrial S. A.
Registro Nº 3442
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto en el artículo 10 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 23 del mes en curso, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 del mes de abril próximo, a las 11 horas en el local de la calle Avenida de Mayo Nº 695, 1º piso, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes por el término de dos años, y de síndico titular y suplente por el término de un año, por terminar su mandato los actuales.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en institución bancaria con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 9.532-v.20|4|53

GEOTECNICA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1953, a las 9,30 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de 3 directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Distribución de utilidades.

5º Ampliación del capital autorizado hasta la suma de $ 5.000.000.— modificándose así la cifra de $ 2.500.000.—, indicada por el art. Nº 3 del estatuto.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14º de los estatutos. — Domingo M. Buyó, Vicepresidente.

$ 600.— e.30|3-Nº 9.668-v.20|4|53

GASPARRI HNOS., S. A.
Agrop., Inmob., Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el prescripto por el Art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo ejercicio que tendrá lugar el día 25 de abril de 1953, a las ocho horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay 827, 3er. piso A, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobar distribución de utilidades remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación designación director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije por el término establecido por el Art. 18 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 660.— e.30|3-Nº 9.640.v.20|4|53

G L A S I R I S
S. A. Com., Ind., Inm. y de Const.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Glasiris, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones, para el día veinte y cuatro de abril de 1953, a las diez y ocho horas, en su local social de calle Córdoba 362 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 9.549-v.17|4|53

"H"

HRAND NIKOTIAN, S. A.
Textil, Comercial e Industrial
Rivadavia 1177 - Buenos Aires
10º Ejercicio: 1º de enero, 31 de diciembre 1952
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo que establece el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1953, a las 16 horas, en el local social calle Rivadavia 1177, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de remuneraciones de directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas, según establece el artículo 12 de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de las mismas con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Directorio.
$ 600.— e.9|4-Nº 10.939-v.29|4|53

HULESA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social calle Corrientes Nº 1135, 6º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 10.355.v 24|4|53

Hilandería de Algodón Peinado ALPESA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en Paso Nº 587, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1953, así como del inventario e informe del síndico.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del director presidente y directores gerentes para el ejercicio venidero.
5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuaciones del Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificado respectivo en el local de la sociedad; la misma les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, el que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.
$ 720.— e.6|4-Nº 10.506-v.24|4|53

HELIOLAC S. A.
Compañía Argentina Industrial y Comercial
Registro Nº 5298
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Perú Nº 1341, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Nombramiento de dos directores titulares.
3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Perú 1341, Buenos Aires, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.560-v.24|4|53

HERO S.A.C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social calle Belgrano 865, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con 3 días de anticipación.
$ 480.— e.6|4-Nº 10.429-v.24|4|53

HIERROGAL, S. A.
Cumpliendo por lo dispuesto en los artículos 11º y 12º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 18 hs., en el local de la sociedad, calle Córdoba 374, 2º p., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento por la asamblea de los Sres. Accionistas para realizar el escrutinio.
2º Consideración de la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de presidente, vicepresidente, dos directores, dos directores suplentes, síndico titular y suplente, por el plazo que fijan los estatutos.
4º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.
Se hace saber a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco, en la caja social con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.449-v.24|4|53

HARTENECK S. A., Comercial e Industrial
Perú 399 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, en Perú Nº 375, 1er. piso, a las 15 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 10.352.v.24|4|53

HELIOS S. A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Registro Nº 766
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular y de un director suplente y de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir, todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.561-v.24|4|53

HARAS LAS HORTIGAS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº de Registro 971
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1953 a las 11.30 horas en Viamonte 752, 3er. piso, esc. 6, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Designación de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.178-v.22|4|53

HALSEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales de Halsey Sociedad Anónima Comercial, se convoca a los señores accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en su local social, sito en la calle Brasil 1027, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Lectura de los nuevos estatutos sociales.
3º Elección de 4 directores por un período de tres años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para que en nombre y representación de los demás firmen el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 10.311-v.23|4|53

"HULYTEGO"
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1953, a las 11,30 hs., en Avda. Corrientes 447 esc. 705 a los efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 y repartición de utilidades.
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al art. 8º de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 10.083-v.23|4|53

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 3.683
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15 horas, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 220.— e.2|4-Nº 10.219-v.17|4|53

"HUSER"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Guatemala 4559 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Guatemala 4559, el día veinticinco de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico de acuerdo con el art. 15, inc. b).
3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 28 punto 2º), art. 9, inc. d) de los estatutos.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1953.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540. — e.31|3-Nº 9.606-v.21|4|53

HOULDER BROTHERS & CO. (ARGENTINA) LTD.
(Cía. de Representaciones Marítimas y Comerciales)
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1953, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 499, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.
4º Elección de tres directores por el término de tres años.
5º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.
$ 720. — e.31|3-Nº 9.607-v.21|4|53

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, en Campichuelo 250, a las 11 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de un director.
3º Elección del síndico y su suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 10.329 v.23|4|53

HERRAMEC, S. A.
Industrial y Comercial
Belgrano 990 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo a las 10,45 horas en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miem-

bros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.
4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Comuníquese a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.
$ 540. — e.30|3-Nº 9.653-v.20|4|53

RIGAMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(N - 4833)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1953, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480. —e.27|3-Nº 9.572-v.17|4|53

"I"

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM S. A.
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 1953, a las 17 horas, en la calle Córdoba número 1401, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de dos directores titulares en representación de los accionistas de la clase A y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase B.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Artículo 24 de los estatutos: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas, expedido por un Banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden. — Buenos Aires, abril 9 de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.15|4-Nº 11.274-v.6|5|53

INDUSTRIAS MARTINELLI, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 18 horas del día 30 de abril de 1953, en Santiago del Estero Nº 345, 6º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 360.— e.13|4-Nº 11.119-v.5|5|53

"INCOFINA"
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en Charcas Nº 1185, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombrar directorio.
4º Designar síndico y síndico suplente.
5º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario firmen la respectiva acta.
Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de aquélla. — El Directorio.
$ 480.— e.10|4-Nº 11.071-v.30|4|53

INDUSTRIA METALURGICA "H DO"
Sociedad Anónima Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo de 1953, a las 12.30 horas en Bartolomé Mitre 2224, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado al 31 de enero de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio.
4º Elección de presidente, cuatro directores y un director suplente, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 360.— e.13|4-Nº 11.166-v.4|5|53

INDUSTRIAS MISIONERAS S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
Convócase a los accionistas de Industrias Misioneras S. A., Agropecuaria, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle 1994, 5º piso, el día 29 de abril de 1953 a las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre el informe del síndico.
2º Consideración y resolución sobre memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas cerrando el ejercicio al 31 de octubre de 1952.
3º Determinación del número de directores (art. 9 del estatuto).
4º Elección del número de directores que corresponda (artículo citado).
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Raúl Chappaz, vicepresidente.
$ 392.— e.10|4-Nº 11.001-v.29|4|53

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1953
De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su local de la calle Lavalle 2446, el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre de 1952.
2º Ampliación del artículo 7 de los estatutos.
3º Elección de un director por el término de tres años, y de un síndico titular y un suplente por el término de ley.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 600.— e.9|4-Nº 10.883-v.29|4|53

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 2103
SEGUNDA CONVOCATORIA
No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar "quorum" legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores accionistas para la reunión que se realizará el 25 de abril de 1953, a las 9 horas en el local social, calle Córdoba 2050, Buenos Aires, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 27º vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio durante el nuevo ejercicio y en caso de mantenerse el número actual, elección de un director por dos años en reemplazo del Dr. Lázaro S. Trevisán que renunció y dos directores por el término de un año en reemplazo de los señores Leopoldo J. Laborie y Alfredo B. Mabragaña que también renunciaron.
3º Elección de síndico titular y del suplente, por terminación de mandato de los actuales.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea (arts. 16 y 17 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. No pudiendo asistir el accionista podrá ser representado por la persona que designe mediante una carta-poder. — Buenos Aires, 1º abril de 1953. — El Directorio.
$ 360.— e.8|4-Nº 10.807-v.21|4|53

INDARLUX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1953, a las 19 horas, en el local social, calle Avda. Corrientes 1670, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1952. Lectura del informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Nota: Se hace notar a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales, deberán depositar las acciones o certificados en las oficinas de la sociedad tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, abril 1º de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.7|4-Nº 10.654-v.27|4|53

IGUAZU
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1952, a las 19,15 horas, en Avenida de Mayo 560.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico. ejercicio 1952.
2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, Avda. de Mayo 560, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 392.— e.10|4-Nº 10.958-v.29|4|53

INDUSTRIAS SUR
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1953, a las 19 horas, en el local social Avda. Julio A. Roca 710, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación del número y elección de los señores miembros del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.7|4-Nº 10.684-v.27|4|53

Intercambio Comercial y Turístico Argentino - Palestinense Soc. Anón
ARPALSA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.
$ 600.— e.7|4-Nº 10.661-v.27|4|53

INSTITUTO QUIMIOTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 hs., en el local calle Sarmiento 4130, segundo piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 8 directores titulares y 3 directores suplentes (Art. 6, inciso c, de los estatutos).
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inc. f), de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — Instituto Quimioterápico Argentino, S. A. C. e I. — Gerardo Reuter, presidente.
$ 600.— e.7|4-Nº 10.716-v.27|4|53

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima
2ª CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de abril de 1953, a las 10 horas, en su sede social de la calle Charcas 2330/54, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
2º Elección de siete directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El secretario.
$ 216.— e.7|4-Nº 10.715-v.17|4|53

INMOBILIARIA MAURA & COLL'S. A.
Diagonal Roque Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953,

en las oficinas de esta Capital, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13 ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de dos directores suplentes.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 19 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones ó un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.652-v.27|4|53

IBERA

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo a las 18 horas en el local Corrientes 821, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1952.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 10.667-v.27|4|53

IMPEX

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Remuneración del Directorio y del síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local de la sociedad de la calle Balcarce 749, Capital Federal, el día 30 de abril de 1953 a las 11 horas. De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, en el domicilio legal de la sociedad, Balcarce 749, Capital Federal, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.650-v.27|4|53

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD S. A.

Administración y Directorio: Sarmiento 930, Teléfono 35-3830 Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las diez y siete horas en la sede social, calle Sarmiento Nº 930 4to. piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Sr. síndico, correspondiente al 9no. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Retribución del señor síndico.

3º Elección de cinco directores titulares por tres años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.762-v.27|4|53

INDUSTRIAL EXPORTADORA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en la calle Lautaro 860, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de directores suplentes y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Ernesto Rossart, presidente.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.727-v.27|4|53

I.F.I.C. S. A.

Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Uruguay 440, 9º piso, escritorio 93|95

T. E. 37-7777

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 1953, a las 10 horas, en la calle Uruguay 440, 9º piso, esc. 93|95, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952, como también el informe del síndico.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.

3º Consideración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio.

4º Elección de un director presidente por tres años, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo décimo primero de los estatutos los señores accionistas depositarán en la caja social, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado expedido por un Banco y otro entidad autorizada por el Directorio donde conste el depósito de las mismas: la sociedad les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, que servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 10.505-v.24|4|53

INTERPRODUC

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 16 horas en su sede social, calle Reconquista 1011, tercer piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Fijación del monto de la garantía que deberá depositar los directores para el buen desempeño de sus funciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.378-v.24|4|53

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S. A.

Registro Nº 5226

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1953 a las 10 y 30 horas, en la sede social calle Veinticinco de Mayo Nº 195, 5º piso, escritorio 519, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes, por renovación total del H. Directorio (según artículo tercero estatutos).

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Determinación del depósito en garantía de los señores directores titulares.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Para asistir a las asambleas todo accionistas que, mediante el depósito de acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación como mínimo, en la caja social, compruebe su calidad de tal.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.493-v.24|4|53

INFINCO S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Corrientes 484, 4º pis.

Administración T. E. 32-4912

Ventas T. E. 31.7563 — 32-4614

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1953 a las 15 horas, en la sede social, sita en la Avda. Corrientes 484, 4º piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares, dos directores suplentes, como así también de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero". — César Adot, presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.518-v.24|4|53

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por el término de tres años y de síndico titular y suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.491-v.24|4|53

INDUSTRIAS Y COLONIAS PUERTO DELICIA, S.A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera (N. 4.749)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10º del estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en la sede de la misma, Avda. Corrientes número 484, piso 6º, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de síndicos: titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres (3) días hábiles antes de la misma, a fin de participar en la reunión, de acuerdo con lo que dispone el art. 10º del estatuto. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.215-v.24|4|53

I N D A R C O N,

Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.

Nº 4.410

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1976, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.302-v.24|4|53

"INCOFI"

S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las once horas, en Sarmiento 434, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952;

2º Determinación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos directores titulares y de un director suplente para cada uno de ellos, conforme a lo dispuesto por el artículo 5º de los estatutos;

3º Designación de síndico titular y de síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.636-v.24|4|53

INDUSTRHILOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Manufactura de Hilos e Industrias AFINES

1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social Cullen 4941, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Propuesta de distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme al art. 36 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o entregar el certificado de depósito bancario con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 640. —e.6|4-Nº 10.627-v.24|4|53

INDO

Industrias de Oleaginosos Sociedad Anónima Comercial

(Registro Nº 4336)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 30 de Abril de 1953 a las 17.30 horas, en Belgrano 990, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 10.483-v.24|4|53

I. F. A.

S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA

Perú 450 — Capital

Nº de Registro 2.791

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en su local, Perú 450, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades

2º Elección de un director titular y dos suplentes, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos.

3º Elección de síndico y su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.602-v.24|4|53

ITUZAINGO

Sociedad Anónima

Comercial y Financiera

Nº 5.054

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina Nº 971 escritorios 25 y 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores, por tres años, y de un síndico por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.392-v.24|4|53

INDO

INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

(Registro Nº 4.336)

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1953 a las 17 horas, en Belgrano 990, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.6|4-Nº 10.472-v.24|4|53

INSTITUTO ROSENBUSCH, S. A.

De Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril a las 16 horas, en San José Nº 1481, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder; los directores no podrán ser mandatarios". — Francisco C. Rosenbusch, vicepresidente.

$ 660. — e.6|4-Nº 10.183-v.24|4|53

IMPREX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953 a las 17 horas, en Bonpland 1453, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al XIV ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.190-v.24|4|53

IBICUY, S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, en la calle Arriola 155, Capital Federal, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración de los señores directores y síndicos.

4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de (dos) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio

$ 600.— e.6|4-Nº 10.253-v.24|4|53

INDYCO, SOC. ANON.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de Indyco, S. A., Industrial, Comercial y Financiera, a la 11ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1953, a las 2.30 horas, en el local de la calle Olleros 2419, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de operaciones del Directorio.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.245-v.23|4|53

INMOBILIARIA, COMERCIAL AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

(I. C. A. I. S. A.)

San Martín 579 — 2º Piso

T. A. 32, Dársena 5588

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el local social el 30 de abril a las 18 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Secretario para la asamblea;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Elección de presidente y vice;

5º Elección de síndico;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. Buenos Aires, marzo 30 de 1953.

$ 480.— e.2|6-Nº 10.317-v.23|6|53

I N T A

Industria Textil Argentina S. A.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de INTA, Industria Textil Argentina, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, o en su defecto, un certificado expedido por un Banco regido por la Ley Nº 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.333-v.23|4|53

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A.", a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 336, piso 10, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de seis directores, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 540. — e.2|4-Nº 10.045-v.23|4|53

I L D E

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Defensa 127 - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18.30 horas, en el local social, calle Defensa 127, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de un director suplente por el término de dos años, conforme al artículo 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Modificación de los artículos 4º y 7º de los estatutos sociales: transformación de las acciones nominativas en acciones al portador.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.962.-v.22|4|53.

ITARFINCO, S. A.

Financiera, Inmobiliaria, Comercial.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 9 hs. en la sede social, calle Libertad 753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.254-v.23|4|53

I N V I C T U S

Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del cte. año, a las 10 hs., en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., gentilmente cedido, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores, y designación de directores.

3º Designación de síndico efectivo y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.2|4-Nº 9.910-v.22|4|53

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.962-v.22|4|53

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA, S. A. I. y C.

Registro Nº 5.444.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las horas 10, en el local situado en la Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas, destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.850-v.22|4|53

INDUSTRIA GENERAL ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril del año 1953, a las 10 horas en Campichuelo 250, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Remuneración pagada a los directores de acuerdo al art. 8, inc. e) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus

acciones hasta tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo prescripto en el art. 12 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.956-v.22|4|53

INDUSMER
Sociedad Anónima Comercial e Ind
Nº 3879
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953, a las 10 horas, en San Martín 50, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.070-v.22|4|53

I N C O S A S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.120-v.23|4|53

INEDITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Editorial

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede Montevideo 640, el 29 de abril próximo, a las 18 y 30, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y el informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de síndico titular y suplente, por el término de un año, en reemplazo de los que cesaron en su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deberán depositar en la administración de la sociedad hasta el día 26 de abril próximo inclusive sus acciones o certificados de Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156 que acredite que aquéllas se hallan depositadas en el mismo (art. 38 del estatuto). — Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — El Presidente.

$ 540.— e.1º|4-Nº 10.053-v.22|4|53

ILLA & CIA. S. A.
QUIMICA E INDUSTRIAL
Serrano 993 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1953, a las 18 horas en el local de la Sociedad, Serrano 993 esquina a Castillo 760, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
2º Consideración de los dividendos correspondientes al ejercicio del año 1951 sancionados en el primer punto del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el 20 de marzo de 1952 y formas de pago.
3º Elección de seis directores titulares por tres años.
4º Elección de tres directores suplentes por un año.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
6º Informe sobre retribuciones a directores gerentes.
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de seguridad de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. —Buenos Aires, Marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 9.720-v.20|4|53

I N D A R G E N T O L
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1953 a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 569, piso 8º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos, que para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, o en su defecto, presentar un certificado bancario, a fin de obtener el boleto de entrada hasta tres días antes del señalado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 9.613-v.20|4|53

"INMOFINA"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril próximo, a las 16,30, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 832, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y destino de las utilidades.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios, en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.30|3-Nº 9.662-v.20|4|53

"IWECO"
Isidoro Weil y Cía., S. A.,
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1953, a las 9 horas, en Espinosa 42.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.
2º Elegir Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.897.v.22|4|53

"ITALMAR"
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 28 de abril de 1953, a las 9 horas en el local social de la Avenida Córdoba 315, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Determinación del número y elección de los directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.
5º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sobre depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana y Banco di Nápoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Nápoli de esta Capital y en nuestra secretaría. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.30|3-Nº 9.618.v.20|4|53

INDARBAL
Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas de Metalúrgica "Indarbal" Comercial e Industrial S. A., a realizarse el 23 de Abril de 1953 a las 19 hs. en la sede social calle Bolívar 177, piso 7º, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.632-v.20|4|53

"J"

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.), Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, y de conformidad con los arts. 24 y 25 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo, a las 17.30 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 8º, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del proyecto suprimiendo el art. 39 del estatuto por renuncia al ejercicio de su derecho retributivo futuro por parte de los fundadores.
2º Consideración y aprobación del proyecto de reforma de los artículos 4º, 28º y 31º del estatuto en caso de ser aprobado el punto anterior, de conformidad con el informe preparado por el Directorio.
3º Autorización al Directorio para dar ejecución y formalizar legalmente las resoluciones de la asamblea con facultad expresa, en su caso, de aceptar las modificaciones que exija la autoridad competente en cuanto al texto estatutario reformado.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires, abril 9 de 1953. — Por el Directorio, Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

$ 720.— e.15|4-Nº 11.207-v.6|5|53

J A N S E N
Sociedad Anónima, Decoraciones y Muebles
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953 a las 11 horas, en el local social, calle Maure 1747, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución del saldo de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y un suplente por dos años y de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.475-v.24|4|53

JOAQUIN DE GAMBOA, CONSTRUCCIONES, S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio de Joaquín de Gamboa, Construcciones, S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en su sede social, Callao 220 (Entrepiso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de 2 nuevos directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 10.826-v.28|4|53

J U L I A S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 15 hs., en la Sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores y nombramiento eventual de directores.
3º Nombramiento del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 9.908-v.23|4|53

JAMES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede social, calle Florida Nº 866, el día 11 de mayo próximo, a las 18 horas, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por el presidente, vocal, y vocal suplente.
2º En caso de aceptación de las renuncias, elección de presidente, vocal, vocal suplente y secretario, por fallecimiento del titular, hasta completar el período por el cual fueron elegidos.
3º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al art. 40 de los estatutos, para tener acceso a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones o los certificados de depósito emitidos por una institución bancaria. — René M. Recalt, vice presidente en ejercicio de la presidencia.

$ 420.— e.14|4-Nº 11.249-v5|5|53

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.), Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, y de conformidad con los arts. 24 y 25 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Mayo, a las 17 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 8º, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al VII ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación del número de los miembros del Directorio, conforme a los arts. 12 y 13 del estatuto.
3º Designación de tres directores suplentes, por tres años y de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, todos en reemplazo de los actuales, que

han terminado su mandato y son reelegibles.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires, abril 9 de 1953. — Por el Directorio, Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

Nota: Art. 29 del estatuto: "Los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les correspondan".

$ 900.— e.15|4-Nº 11.205-v.6|5|53

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, Paseo Colón Nº 1580, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Ratificación de la actuación del Directorio hasta el día de la asamblea.

3º Fijación de la remuneración a los directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.235-v.23|4|53

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
Textil Comercial e Industrial Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.105-v.23|4|53

JACOBS BROTHERS
Soc. Anón. Comercial e Inmobiliaria Importadora
Registro Nº 4.146
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alsina 1268, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.231-v.24|4|53

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Emisión de acciones.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.193-v.23|4|53

JOHNSON & JOHSON DE ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
Nº 3.458

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1953, a las 17 y 30 horas, en el local social, Darwin 471, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, así como también de síndicos titular y suplente.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.319-v.23|4|53

JOSE MARCONETTI E HIJOS
S. A. I. & C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón Nº 1580, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 15, inciso K del estatuto social.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de la reforma.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.236-v.23|4|53

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 9.948-v.23|4|53

"JOLUCA"
Sociedad Anónima Argentina
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 12 horas en la calle Rivadavia número 5956, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.596.v.27|4|53

JOHN POWELL & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
N-3833

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social, Condarco 1535, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.223-v.23|4|53

JUAN CH. SIEBURGER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo, hora 17, en Cangallo Nº 1617, 1er. piso, depto. 2, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Honorarios síndico.

3º Elección de directores, titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, abril 1º de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.798-v.27|4|53

"K"

KINBAUM - FERROBETON
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril 1953, a las 11 horas en Hipólito Yrigoyen 850, para:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1952.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de dos directores que durarán tres años en su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 9.809-v.21|4|53

KOPEX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Bartolomé Mitre 783
Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril c.a., a las 15 horas en su local social de 25 de Mayo 538, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico.

2º Designación de directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta pertinente. — El Presidente.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.480.-v.24|4|53

KASDORF & CIA. S. A.
Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1952, a las 11 horas en Loria 117.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Ratificación del crédito hipotecario.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.322-v 23|4|53

KINBAUM - FERROBETON
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que por error en las publicaciones del aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25-4-53, que se están efectuando en el Boletín Oficial del 31/3 al 21/4/53, ha sido omitido en el punto 1º) el rubro Distribución de Utilidades, asimismo se agrega el punto 5º) Elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.109-v.24|4|53

KASDORF & CIA. S. A.
Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11.30 horas en Loria 117.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de ocho millones de pesos m|legal.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.321-v.23|4|53

"L"

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Registro 649
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de mayo de 1953, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo Nº 350; primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos números 2, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 29, 30, 31, 32 y 33 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponde (art. 28 de los estatutos). — Buenos Aires, abril 8 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.15|4-Nº 11.218-v.28|4|53

LIGA ARGENTINA DE PEDICUROS
CONVOCATORIA

Señores asociados:

La comisión directiva de la Liga Argentina de Pedicuros, de conformidad con el título XIV del estatuto social, artículos 54, 55, 56, 57 y 58, invita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 21.30 horas en el local social del Centro Riojano Español, sito en la calle Independencia 1071, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la señora Eva Perón, conforme a lo dispuesto en el acta 135;

2º Lectura, consideración y aprobación del acta anterior;

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de asamblea;

4º Consideración y aprobación de la memoria y balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos, e informe de revisores de cuentas, todo al 31 de marzo de 1953;

5º Designación de la comisión electoral y escrutadora;

6º Elección de los señores miembros de comisión directiva que cesan en sus mandatos: un vicepresidente, por dos años, en reemplazo del señor Manuel J. Mato; un prosecretario, por dos años, en reemplazo del señor José Emilio Viura; un protesorero, por dos años, en reemplazo del señor José Mercader; un vocal titular 1º, por un año, en reemplazo del señor Alberto R. Fardi; un vocal titular 2º, por dos años, en reemplazo del señor Carlos Noya; un vocal suplente

1º, por dos años, en reemplazo del señor Francisco del Pozo;

7º Elección de dos revisores de cuentas, por un año, por terminación del período de los señores Juan de Dios García, hijo y Pedro Elías Fondevila;

8º Escrutinio y proclamación de los electos.

Artículo 56. — Las asambleas se considerarán constituídas y se celebrarán con la presencia por lo menos del cincuenta por ciento más uno de los asociados con derecho a votar, y en la plenitud de sus derechos de asociados.

Artículo 57. — Las asamblea generales se considerarán constituídas y se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria para la asamblea general, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

Aprovechamos la oportunidad de saludarlo y repetirnos de Vd. muy atentamente. — Adolfo Montero, presidente.— Diego Sandina, secretario.

$ 160.— e.16|4-Nº 11.357-v.17|4|53

LAFINAR

Financiaciones y Mandatos, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en su sede social, Callao 220, p. 1º, el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al III ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores; renovación de autoridades.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados o recaudos de banco, en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 396.— e.15|4-Nº 11.325-v.29|4|53

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA, S. A.

Buenos Aires - San Juan - Catamarca

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a accionistas para Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril del cte. año, a las 18 hs., en Arenales 1147, 2do. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros del Directorio y síndico;

2º Aprobar balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del Sr. síndico, correspondiente al año 1952;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 11.037-v.30|4|53

LA MISIONERA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Nº R. 3.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1953, a las 12 horas, en su local social, Maipú Nº 71, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/52.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.10|4-Nº 10.976-v.30|4|53

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle General César Díaz 1979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del síndico, correspondientes al 51º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia de accionistas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto a la asamblea deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 10.924-v.29|4|53

LA MERCO S. A. I. C.

La Mercantil Colchonera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 22 horas en el local de la sociedad, Sanabria 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 10.835-v.28|4|53

"LA SENSACION"

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(Expte. Nº 4.497)

Se convoca por quince días a los señores accionistas de "La Sensación" S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 30 de abril de 1953, a las 9 hs., en el local de la calle Cangallo 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio.

5º Elección de presidente, uno hasta ocho directores, síndico y síndico suplente que cesan en sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 1750, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ [illegible].— e.7|4-Nº 10.683-v.27|4|53

"LIBREGULE"

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

Montevideo 184 - 5º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1953, 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico, al 31 de diciembre 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 10.670-v.27|4|53

LYDDON & CIA. S. A.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 11,15 horas, en la sede social de la sociedad, Avenida Belgrano 371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.677-v.27|4|53

LESTARD, FRANCO & CIA.

S. A., Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1953, en el domicilio social, Cerrito Nº 136, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.386.v.27|4|53

"LAS TAPIAS"

S. A. Inmobiliaria

Número de Registro 5.386

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.640-v.27|4|53

"LA RIOJANA"

Compañía Comercial Industrial S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio y con las de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 14,30 horas, en el local social Avda. Quintana 407, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.693-v.27|4|53

LAMUBAGLIA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y informe del síndico, y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de tres directores suplentes por el término de un año, de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el art. 35 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas, en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 660.— e.7|4-Nº 10.729-v.27|4|53

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril, a las 15 horas, en Sarmiento 385, esc. 85, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre 1952, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.746-v.27|4|53

LOS GOBELINOS

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Conforme al estatuto social, convócase a los señores accionistas de "Los Gobelinos". S. A., C. e I., a la décima primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local social, Florida 125, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.692-v.27|4|53

L. HINTERMEYER

Sociedad Anónima Agrícola y Comercial

Registro Nº 3.867

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Facultar el reparto del fondo de reserva extraordinario, cuando el Directorio lo crea conveniente.

4º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ [illegible].— e.6|4-Nº 10.353-v.2[illegible]

LOCAVAN

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31|12|52.

2º Elección de 3 directores titulares y 3 directores suplentes.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.453-v.24|4|53

"La Técnico Comercial, Industrial y Financiera Argentina, Soc. Anónima. T. E. C. I. F. A. R."

Uruguay 618, piso 8º Buenos Aires

Número de Registro 5.064

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20 de los estatutos sociales.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.638-v.27|4|53

LA OLIVARERA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Sede Social: Carlos Pellegrini 775, 5º p.

Número Registro 3.523

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 775, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre 1952 e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores (art. 11 de los estatutos).

3º Elección de tres o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.416-v.24|4|53

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Informe sobre la liquidación de la sociedad.

4º Elección de dos miembros de la Comisión Liquidadora por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Remuneración del síndico para el próximo ejercicio. — La Comisión Liquidadora.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.402-v.24|4|53

LITOPON BELLAVISTA S. A.

Ind. y Com.

Establ. Químico Técnico Argentino

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en 25 de Mayo 578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Ratificación de las asignaciones acordadas por el Directorio a directores que desempeñaron actividades permanentes.

3º Descargos de directores, debate, resoluciones a adoptar; renovación total de los integrantes del Directorio por dos años.

4º Elección síndico y suplente, por el período de un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.613-v.24|4|53

"LAGO HERMOSO"

Sociedad Anónima

Corrientes 447 - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1953, a las 10,30 horas en la calle Corrientes 447, 7º piso, escritorio 705, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1952.

2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.549-v.24|4|53

LONALINO, S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local calle Corrientes Nº 222, tercer piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cumplen su mandato.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.385-v.24|4|53

LA CHAQUEÑA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1953, a las 16 horas, en Avenida Alem Nº 413, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 35º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso 1) y 14.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 21º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.513-v.24|4|53

LAS GRACIAS

S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Avda. R. S. Peña 730 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Abril de 1953 a las 10.30 horas, en la Avda. R. S. Peña 730, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.

3º Elección de síndicos

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.553-v.24|4|53

LYON - ARGENTINA, S. A.

Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 19 hs., en Alsina 1487, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta;

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952;

3º Fijación del número de miembros titulares del Directorio, elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, fijación de la remuneración de estos últimos. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.407-v.24|4|53

LAS ROCAS S. A.

Comercial Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1953, a las 11 horas en Callao 295, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al Xº ejercicio cerrado el 31|12|52.

2º Disposición de utilidad.

3º Elección de Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.619-v.24|4|53

LAURIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Buenos Aires

Florida Nº 550

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953 a las 19 horas en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12|52.

2º Elegir síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.526-v.24|4|53

LA ACTIVA, S. A.

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1953, a las 17,30 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º piso, oficina Nº 751,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores, en el número que fije la asamblea.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 10.341-v.24|4|53

LA ADUANERA

S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana

Nº de Registro 4.561

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.544-v.24|4|53

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS), S. A.

Registro Nº 3.037

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DE DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 10.344-v.24|4|53

LA ADMINISTRADORA S. A.

Expte. Nº 1617

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elección de 1 a 3 directores, por 3 años (artículo 16 de los estatutos).

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.234-v.24|4|53

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Ordinaria, en el local social Avenida Corrientes Nº 378, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952,

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.162-v.24|4|53

"LA METROPOLITANA"

Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.

Rivadavia 954 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 28 de abril de 1953, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo segundo ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones

estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Marzo 27 de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 780.— e 2|4-Nº 10.158-v.23|4|53

LA SUIZA ARGENTINA S. A. ESTANCIAS Y CANTERAS

La Suiza-Naschel — F.C.P.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local Avda. Corrientes Nº 980, piso 8º, departamento B., el día 28 de Abril del corriente año, a las 11 horas, a objeto de considerar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XXX ejercicio social.

2º Elección de dos directores titulares, de un síndico titular y de un síndico suplente, que cesan todos en sus mandatos y son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar, en representación de los demás, el acta de la asamblea.

Nota: Estatutos, art. 25. — "Para obtener entrada a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la reunión".

Buenos Aires, Marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.264-v.23|4|53

LOS HORNEROS

Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.

Chacabuco 380 - 6º piso

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Los Horneros", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1953, a las 18.30 horas, en su local social, calle Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la celebración de la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.212-v.24|4|53

LA FORTUNA

Sociedad Anónima de Ahorro y Previsión

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. de Mayo 776.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6º de los estatutos.

4º Elección de los directores titulares por el término de dos años, hasta completar el número que la asamblea de acuerdo con el punto anterior, resolviera que debe integrar el Directorio, elección de tres directores suplentes, por el término de un año y del síndico y del síndico suplente, también por un año. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la sociedad, Avda. de Mayo 776 o un certificado del depósito de las mismas en un banco.

$ 720.— e.2|4-Nº 10.213-v.23|4|53

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima Argentina

Nº de Registro 2689

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el art. 33 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Abril, a las 11 horas, en el local social, calle Esmeralda números 135|45 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y modificación a los artículo 5º, 8º, 15º y 27º de los estatutos sociales.

2º Autorizar a la persona o personas que se designe para efectuar las diligencias administrativas y judiciales requeridas para la aprobación de estas reformas estatutarias y en su caso aceptar las modificaciones que fueren necesarias.

3º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (art. 34 de los estatutos).

Buenos Aires, Marzo de 1953. — El Presidente.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.188-v.23|4|53

LA QUIRURGICA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial é Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día Jueves 30 de Abril de 1953, a las 19 horas, en el local social calle Azcuénaga número 1938, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de directores, titulares y suplentes.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Remuneración al presidente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada.

Buenos Aires, Abril 2 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.3|4-Nº 10.315-v.23|4|53

LA FORMOSEÑA

S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

Nº 2.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al vigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.118-v.23|4|53

LABORATORIOS OTTO, S. A.

Estados Unidos 1846/52

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en Estados Unidos 1846/52, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del vigésimo séptimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Rodolfo Isely, presidente.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.217-v.23|4|53

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima Argentina

Nº de Registro 2.689

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril, a las 11,30 horas, en el local social, calle Esmeralda Nº 135|45 (1er. piso), para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, dictamen del síndico, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al 22º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.

3º Elección de directores titulares en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 34 de los estatutos). — Buenos Aires, Marzo de 1953. — El presidente.

$ 720.— e.2|4-Nº 10.187-v.23|4|53

LAVADERO SANTA INES, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, inciso g), de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 27 de abril, a la hora 16.30, en Estomba 70, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los miembros del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.271-v.23|4|53

LABORATORIOS ANDROMACO

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Avda. Ingeniero Huergo 1145

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Ingeniero Huergo 1145, Buenos Aires, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y nombramiento eventual de directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 9.911-v.23|4|53

LA FIRMEZA

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 9.916-v.23|4|53

LABORATORIOS ANDROMACO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Avda. Ingeniero Huergo 1145, Bs. As.

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 19,30 horas, en la sede social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo tercero de los estatutos sociales.

2º Autorización a la o a las personas que designe la asamblea para gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación de la reforma de los estatutos sociales y para aceptar las modificaciones que sean exigidas por la Inspección General de Justicia.

3º Autorización al Directorio para aumentar el capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 9.914-v.23|4|53

"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA" "L. I. A."

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril p. v., a las 11 horas, en el local social de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 852, 3er. piso, escº. 305, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del director general y del síndico.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Director General.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.097-v.23|4|53

LAVARBEL S. A.

Industrial y Comercial

Reconquista 331 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Bartolomé Mitre 519, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico titular por el ejercicio en curso.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas

que deberán depositar sus acciones en la secretaría, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.094-v.23|4|53

"LUZ", S. A.
Compañía Argentina Editora, Impresora y Cinematográfica
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 32 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1953 a las 17 horas, en el local social, Avda. de Mayo Nº 654, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de cinco directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 9.739-v.23|4|53

LAVARBEL S. A.
Industrial y Comercial
Reconquista 331 - Bs. Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Bartolomé Mitre 519, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Modificación del art. 4º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la secretaría, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.086-v.23|4|53

LINEAS AEREAS DODERO
S. A. de Agencias y Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 30 de abril de 1953, a las 15 horas en la sede social, calle Corrientes 690, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 7º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1|4-Nº 10.006-v.22|4|53

LINKS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en el local social Santa Fe 2650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración acta de Directorio número 276 (remuneración a los señores directores).

3º Remuneración síndico.

4º Determinación del número de directores, según lo establece el artículo 8º de los estatutos sociales.

5º Integración del Directorio de acuerdo a la resolución de la asamblea sobre el punto precedente.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.

Recordamos a los señores accionistas que el artículo 14º de los estatutos dice: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea con carta poder dirigida al presidente.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.135-v.23|4|53

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10,45 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.913-v.22|4|53

L A M A X I M A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1953 a las 16 horas, en el local social, Avenida Corrientes 316, 4º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.964-v.22|4|53

L A L Y S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
San Martín 233 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín 233, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 18º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.941-v.22|4|53

LOS CORRALES
Soc. Anón., Inm. y Gan.
Cangallo 466, 4º piso — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 1953, a las 10 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.829-v.22|4|53

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1319
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Elección de directores.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — La Transportadora Argentina, Sociedad Anónima. — Director.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.967-v.22|4|53

LABORATORIOS WASHINGTON S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, a realizarse el día 28 de Abril de 1953, a las 12 horas, en la calle Reconquista Nº 657, piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.025-v.22|4|53

LABORATORIOS BIOQUIMICO FARMACEUTICOS LUTETIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 y 20 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1953 a las 12.30 horas, en la sede social de la Avenida Presidente Julio A. Roca número 733, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la caja social por lo menos de tres de anticipación.

$ 600.— e.1º|4-Nº 10.016-v.22|4|53

LEDATEX
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de Abril de 1953 a las 17 horas en Reconquista 341, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de las retribuciones al Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.004-v.22|4|53

LUROMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Expte. 6.148
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONVOCTORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril, a las 11 horas, en la calle Tucumán Nº 612, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 18 de 1953. — Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.861-v.22|4|53

LONGVIE S. A.
Comercial e Industrial
Número de Registro 3.660
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 10 y 30 horas en el local de la calle Cangallo 456, piso 4º, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y retribución del síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndicos titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y recibos de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión de acuerdo con el artículo 24 del estatuto. — Capital Federal, Marzo 26 de 1953. — Marcos R. Zimmermann, presidente.

$ 660.— e.1º|4-Nº 10.076-v.22|4|53

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1319
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1952;

2º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del director;

3º Elección de director y síndicos;

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — La Transportadora Argentina, Sociedad Anónima. — El Director.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.970-v.22|4|53

LA COMERCIAL TECNICA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 5.172

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10,45 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de la retribución de los directores y síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos vacantes o nuevos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.849-v.22|4|53

LAS TRES MARIAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 13 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social calle Corrientes 447, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de los directores titulares que integrarán el directorio por vencimiento de mandato, y de un síndico titular y otro suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. —
$ 480.— e.1º|4-Nº 9.742-v.22|4|53

LOZADUR GRANDES FABRICAS ARGENTINAS DE CERAMICA
Sociedad Anónima
Nº Rº 3.692
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Lozadur Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril, a las 16.45 horas, en su local de Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de la retribución de los directores, directores con cargos especiales y síndico.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

5º Elección del síndico y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.
$ 720.— e.1º|4-Nº 9.351-v.22|4|53

LA MERIDIONAL
Financiera Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953 a las 17 horas en San José 458. Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1952.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafiei, Director General.
$ 300.— e.1º|4-Nº 9.749-v.22|4|53

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 15.30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación del vicepresidente del Directorio por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1953.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1953.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.
$ 936.— e.31|3-Nº 9.810-v.24|4|53

LASERAS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1953 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952;

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico;

3º Elección de seis directores con mandato por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.31|3-Nº 9.682-v.21|4|53

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro: N. 4786
CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 10, en el local de la sociedad, calle Esmeralda 1265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio que comprende el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

3º Fijación de las remuneraciones del presidente, Directorio y síndico.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 9.752-v.21|4|53

LA MALA REAL ARGENTINA, S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Edificio Británico
Nº Registro 1.419
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las once horas, en el local social, Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (art. 9 estatuto), y elección de hasta cuatro directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar la retribución de los miembros del Directorio y síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1953. — El Directorio.
$ 476.— e.31|3-Nº 9.417-v.23|4|53

LENEPO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Balcarce 226 6º piso (escr. 606)
Capital
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1953, a las 17 horas, en el local social: Balcarce 226 6º piso (escr. 606), Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 560.— e.31|3-Nº 9.829-v.28|4|53

LABORATORIOS DOUGLAS
Sociedad Anónima, Com. e Indust.
Uspallata 2438
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1953, a las 10 horas, en su local social, calle Uspallata 2434 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de siete directores titulares y uno a siete directores suplentes, para un nuevo período de tres años, cuyos mandatos vencerán el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas lo previsto en el artículo 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 540.— e.30|3-Nº 9.633.v.20|4|53

LA RIOPLATENSE
Compañía de Navegación y Transportes S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1953, a las 16 horas, en Avenida Alem 619,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de síndico y síndico suplente.

4º — Honorarios de directores y síndico.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 9.705-v.21|4|53

LOS AROMOS
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Los Aromos, S. A. Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de abril de 1953, a las 3 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 730, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de la garantía a otorgar por los directores.

2º Consideración de la memoria, inventarino, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como del síndico titular y síndico suplente por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.27|3-Nº 9.513-v.17|4|53

LA FABRIL S. A.
Desmotadoras, Depósitos y Warrants
N. 2275

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1953, a las 11 horas, en 25 de Mayo 486.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.30|3-Nº 9.620-v.20.4|53

"M"

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 26 de Abril de 1953, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (art. 44).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador (art. 33). — Manuel Carlos Masó, presidente. — Carlos Tomás Seijo, secretario.

Nota: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.
$ 22.40 e.16|4-Nº 11.378-v.24|4|53

MARMOPLAK S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Larrazábal 2368 — T. E. 68-0143
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 1953 a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 3117, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para reemplazar a los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 12º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.16|4-Nº 11.415-v.7|5|53

MEREX ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de titulares o suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

3º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 540.— e.8.4-Nº 10.847-v.28|4|5

MATEO CASTRO & CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá

lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 580, piso intermedio, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con una anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

$ 320.— e.13|4-Nº 11.132-v.24|4|53

MONTENEGRO S. A.
COMERCIAL, INMOBILIARIA, CINEMATOGRAFICA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22, inciso K., del estatuto social, el directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Número 2025, (5º piso. Dep. "A"), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para aprobar y suscribir el acta de esta Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 4º Ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 32 del estatuto. — El Directorio.

$ 320.— e.13|4-Nº 11.099-v.24|4|53

MIGUEL CAVIGLIA SOCIEDAD INMOBILIARIA LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y con los artículos 17 y 18 de los estatutos sociales, el directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1953 a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 5380, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952, informe del síndico y distribución de las utilidades realizadas y líquidas.

2º Repartición de un dividendo del 6 % a los señores accionistas, sobre su capital en acciones, importe total m$n. 120.000.— que se retirará del rubro fondo de previsión.

3º Elección de dos directores titulares por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas, o sus representantes, para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600. — e.8|4-Nº 10.783-v.28|4|53

MADUL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1953, a las 12 horas, en Ayacucho 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 10.703-v.27|4|53

METAN S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Metán S. A. Financiera, Comercial. Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 9.30 horas, en su local, calle Lavalle 448, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ 480.— e.8|4-Nº 10.845-v.28|4|53

METROPOL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 2.971

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la modificación parcial de los estatutos sociales, sobre la base propuesta en los ejemplares que se encuentran en la sociedad a disposición de los señores accionistas, quienes deberán solicitar su entrega, acreditando su condición de tales.

2º Autorizar al H. Directorio para que promueva ante el Superior Gobierno la aprobación de las reformas, facultándosele a delegar esas funciones en quien le creyere conveniente, como asimismo, para aceptar las modificaciones que estimen necesarias las autoridades competentes, protocolizar las reformas y el decreto aprobatorio y gestionar todo lo conducente a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designar dos accionistas para que, en nombre de la asamblea, suscriban el acta. — Por el Directorio, El Presidente.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.729-v.27|4|53

METROPOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 2971

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril de 1953, a las 18.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un (1) año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea con las autoridades de la misma.

Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio, el presidente.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.744-v.27|4|53

MAPOCHO S. A.
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1953 a las 11 horas en la sede social, Avda. Córdoba 333, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de los mismos.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.793-v.27|4|53

MAURALPO
Sociedad Anónima de Transacciones Agropecuarias y Comerciales

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y tres a las dieciocho horas y treinta en el local social, calle Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad, antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 10.679-v.27|4|53

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1953, 10.30 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 diciembre 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240 — e.7|4-Nº 10.676-v.27|4|53

METAL MECANICA, S. A.
Com. e Ind.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril próximo, a las 18 horas, en las oficinas de esta capital, calle Lavalle 1312, piso 3º, dpto. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1953.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 19 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad de esta capital, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1953. — El Directorio.

$ 600 — e.7|4-Nº 10.643-v.27|4|53

MYMCA
Maderas y Metales, Compañía Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril del año 1953, a las 10 horas a realizarse en el local social, calle San Martín Nº 195, 2º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al día 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Ratificación del acta Nº 53, relativa al nombramiento de síndico titular.

3º Liquidación de la sociedad.

4º Nombramiento del nuevo Directorio (siete directores) e de la comisión liquidadora, según lo que se resuelva por el punto 3º) de esta orden.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del estatuto social. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.419-v.24|4|53

MANULANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Manulana" S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril, a las 16 horas, en el local social, calle José Pedro Varela Nº 4828, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 7º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952, así como el informe síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea con tres días de anticipación a la fecha servirá de entrada a la asamblea con lo menos (art. 11). — Buenos Aires, Marzo de 1953. — Manulana S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.507-v.24|4|53

MINARG
Minería Argentina Centralizada
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 17 hs., en su sede, 25 de Mayo 578, 3er. piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación de los honorarios del síndico titular y designación de síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 360 — e.7|4-Nº 10.690-v.27|4|53

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA — MAHUIDA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 12 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado al 31|12|52.

2º Remuneración del director gerente.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.551-v.24|4|53

MERINAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en el local de la calle Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Reducción del capital social y modificaciones estatutarias correspondientes.

4º Elección de un director titular, por renuncia.

5º Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 22 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.347-v.24|4|53

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
Chile 1837 - Bs. As.
Nº 4.766

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Chile 1837, piso 1º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos.

3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.300-v.24|4|53

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 1.986
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril, a las 10,30 horas en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

3º Retribución de los miembros del directorio y del síndico.

4º Determinar el número de directores.

5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una Institución Bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.204-v.24|4|53

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 corriente a las 17 horas, en Sarmiento 299 (esc. 414|18) para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 10.752-v.27|4|53

M U R O Y C I A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 14,30 horas, en la sede de la sociedad, Maipú 116, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuestas de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.080-v.23|4|53

MARIA MAGDALENA S. A.
Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en su local social, calle Cangallo 328, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores; fijación del término de su mandato, y elección de los que correspondan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.102-v.23|4|53

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.
Contratistas Instalaciones Eléctricas
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 8 horas, en el local de la empresa, calle Sarmiento 1664|72, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 24 ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares, de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (Art. 30 del estatuto).

$ 540. — e.6|4-Nº 10.339-v.24|4|53

MULVILLE & CIA. S. A.
Empresa Constructora
Nº de Registro 4032
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades del año.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.122-v.23|4|53

MAURICIO GROSMAN E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Av. R. S. Peña 1164 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, Avda. R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º del C. de C. y disposición del Art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.248-v.24|4|53

MERCEDES - BENZ ARGENTINA S.A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social de la calle Charcas 684, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 21º, apartado b).

3º Elección de directores (art. 13º).

4º Elección de síndicos (art. 20º).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 11º, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 9.991-v.23|4|53

MULTIPLAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la samblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad, Lavalle 1068|72, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — Jorge J. Ferrini, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.169-v.23|4|53

M. I. C. A. L., Sociedad Anónima Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10.30 horas en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca, 1440, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, e informe del síndico, correspondientes al 21er. ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.285-v.23|4|53

"MIDLANDTEX"
Sociedad de Industria y de Comercio, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril, a las 18.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Piedras Nº 137, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos, titular y suplente.

5º Fijar retribución a los directores gerentes.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, marzo 28 de 1953. — Dr. Miguel Laphitzondo, presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.267-v.23|4|53

M.I.C.A. B. GUZZARDI, S. A.
Metalúrgica, Industrial, Comercial
Registración Nº 4.303
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social, Zelarrayán Nº 1467, (Capital), para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, Inc. 1º y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas y aplicación del Art. 10 de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de síndicos conforme al art. 11 de los estatutos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de abril de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 15 sobre depósitos de acciones.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.881-v.22|4|53

MILLACO
Sociedad Anónima Comercial Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Reconquista 341
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1953 a las 11 horas en su local de la calle Reconquista Nº 341, 3er. piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración a los directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.800-v.21|4|53

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 inc. 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para ser admitidos en la asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o recibos de la entidad donde las tengan depositadas. (Art. 29 de nuestros estatutos).
$ 540.— e.1º|4-Nº 9.947-v.22|4|53

MARYFIBRA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle 1171, 8º p., a efecto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952 e informe del Sr. síndico.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1953. — El Directorio.
$ 420.— e.31|3-Nº 9.724-v.21|4|53

M. HOHNER
S. A. Comercial e Importadora
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en la calle Reconquista 336, departamento X, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 1952.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 10.318-v.23|4|53

MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO
Hernández & Cía. S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1953 a las 11 horas en Nogoyá 5959, para:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes ejercicio 31 diciembre 1952.
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 10.272-v.23|4|53

MARNANDA
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede social, calle Libertad 758, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360 — e.2|4-Nº 10.242-v.23|4|53

MARFINANCO
Soc. Anón. Comercial, Financiera y Marítima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1953 a las 17 horas en su local de la calle Reconquista Nº 341, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de honorarios a los directores y síndico titular.
4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.31|3-Nº 9.799-v.21|4|53

MINERA FENIX, S. A.
Industrial y Minera
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración del proyecto destinando las utilidades que se obtengan de la proveeduría, a un fondo especial de la sociedad del personal obrero y|o administrativo que trabaje en y|o para la Mina Angela.
3º Remuneración a los señores directores.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 660.— e.1º|4-Nº 9.893-v.22|4|53

MODERNLUX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Modernlux", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1953, a las 18 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación del número y elección de directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.31|3-Nº 9.872.-v.21|4|53
e.22|4-Nº 11.431.-v.24|4|53

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER S. A.
(N-3.697)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 9.728-v.20|4|53

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
(N-4.960)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1953, a las 11 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1952.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 9.732-v.20|4|53

MERCURIO
Sociedad Anónima de Financiación de Obras Públicas y Empresas Industriales
Expte. 3.521
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1953, a realizarse a las once y treinta horas en su sede social, calle San Martín Nº 579, 1º piso, a continuación de la Ordinaria, para tratar la siguiente;
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos.
2º Reforma de los artículos primero y segundo (nombre, objeto y operaciones) de los estatutos sociales.
3º Autorización especial al señor presidente o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que el Superior Gobierno de la Nación exigiera, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1953. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — (Artículo 13 de los Estatutos).
$ 720.— e.30|3-Nº 9.717-v.20|4|53
e.21|4-Nº 10.555-v.22|4|53

MERCURIO, SOC. ANON.
de Financiación de Obras Públicas y Empresas Industriales
Expte. 3.521
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 579, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11º.
2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1953. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea (Artículo 13 de los estatutos).
$ 600.— e.30|3-Nº 9.719-v.20|4|53
e.21|4-Nº 10.556-v.22|4|53

"M A X I M O"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1953, a las 11 y 30 horas, en el local social, calle Tucumán 535, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio.
3º Elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.698-v.20|4|53

M. COMERO Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953 a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 340, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas que no sean directores para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente de la misma.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección del síndico titular y suplente por un año, por terminación de mandato, siendo reelegibles los salientes.
Nota: De acuerdo con el Art. 28 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, se requiere que los accionistas depositen sus acciones con tres días de anticipación en la caja social o en algún Banco de Buenos Aires, y en este último caso deberán depositar en la caja social la debida constancia expedida por el Banco depositario.
Además por disposición de una resolución de la Inspección General de Justicia, se ruega a los señores accionistas que concurran a la asamblea, lo hagan munidos de la libreta de enrolamiento en caso de ser ciudadanos argentinos o de la cédula de identidad siendo extranjeros. — El Directorio.
$ 780.— e.30|3-Nº 9.695-v.20|4|53

M E F I N S A S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social, calle Gonzalez Díaz Nº 1100, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de directores.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.27|3-Nº 9.521-v.17|4|53

"N"

NICOLAS CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA DE EDIFICACION
Registración Nº 3.616
CONVOCATORIA ORDINARIA
Convócase a la Asamblea General de Accionistas, para el día 9 de mayo de 1953, a las 18 horas, en el local social calle Chile Nº 1449, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º y sus concordantes del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1952.
2º Reparto de utilidades.
3º Aplicación del artículo 17, inciso I de los estatutos sociales.
4º Nombramiento de directores y síndico, conforme a los artículos 10 y 21 de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de abril de 1953. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 24 de los Estatutos Sociales.
$ 360.— e.13|4-Nº 11.161-v.4|5|53

NEILL MALCOLM ARGENTINA S. A.
Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1953, a las 9 horas, en San Martín 575, 3º piso, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio

vencido el 31 de diciembre de 1952 y repartición de utilidades;

2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos;

3º Elección de síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.410-v.24|4|53

NAVEMAR S. A. DE NAVEGACION
SEXTA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social, Juncal 743, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución del inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de nueve directores titulares y tres directores suplentes por el término de 3 años por terminación de mandato del actual Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea juntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión (artículo 9º).

$ 660.— e.6|4-Nº 10.373-v.24|4|53

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA
SUDAMERICANA, S. A.
Registro Nº 5.091
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Bolívar 1616, el día 30 de abril, a las 16 y 30 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 1º del estatuto.

2º Autorizar al presidente o vicepresidente de Directorio o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la asamblea; para aceptar las modificaciones que surgiriese la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe, y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.532-v.24|4|53

NESTLE (ARGENTINA) S.A.P.A.
Nº de Registro N. 2735
CONVOCATORIA
A Asamblea Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en $ 10.000.000.— o sea hasta la suma de $ 40.000.000.— conforme al artículo quinto de los estatutos.

2º Reforma del artículo quinto de los estatutos, aumentando el capital autorizado en la forma propuesta por el Directorio, que puede examinarse en la sede social.

3º Autorización al señor presidente o vicepresidente, por sí o delegando sus facultades, para gestionar ante las autoridades respectivas, la aprobación de la reforma mencionada y aceptar, en su caso, las indicaciones que formulase la Inspección General de Justicia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.155-v.24|4|53

NORQUIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local social sito en la Avenida de Mayo 1209, 3er. piso "F", con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, por haber terminado sus mandatos

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.287-v.24|4|53

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.
Nº de Registro N. 2735
CONVOCATORIA:
A Asamblea Ordinaria

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 8 y 45 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneración de los directores y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 600 — e.6|4-Nº 10.148-v.24|4|53

NOVALBA
Registro Nº 272
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1953 a las once horas en el local avenida Entre Ríos Nº 2144, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, informe del síndico, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio social al 31 de diciembre de 1952.

2º Asignación de honorarios por el ejercicio 1952, a los síndicos titular y suplente que cesaron en su mandato y designación de reemplazante para el ejercicio 1953.

3º Elección de nuevo consejo de administración en sustitución del actual que terminó su mandato.

4º Autorización para comprar acciones de Novalba S. A. Inmobiliaria a su valor nominal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, avenida Entre Ríos Nº 2144. — El Consejo de Administración.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.487-v.24|4|53

NUEVOS HORIZONTES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 — Buenos Aires
Nº de Registro 5.356
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953 a las 16 horas, en la sede social Maipú 554, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arpad Alfredo Tauszig, vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.128-v.24|4|53

"NECOHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número y elección de directores titulares. Designación de presidente, vicepresidente. Estas designaciones de conformidad con el art. 9º de los estatutos se harán por el término de dos años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.510-v.24|4|53

NAYADE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Inscripción Nº 4.953
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 15 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la oficina de sociedad, sita en Av. de Mayo 1314, 1er. piso, el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.605-v.24|4|53

NORTHAM WARREN ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 27 de abril, a las 11,30 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 9.678-v.21|4|53

NAHUEL, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Belgrano 990 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, a las 10 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 540. — e.30|3-Nº 9.654-v.20|4|53

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo S. A.
Inscripta bajo el Nº 2890 Nacional
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 11, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1953.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.880-v.22|4|53

NOVEL
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual, para el día 22 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 1133, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio 1952.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año de conformidad con el art. 11 de los Estatutos en reemplazo de los actuales que terminan su mandato. Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.27|3-Nº 9.534-v.17|4|53

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA
SUDAMERICANA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Bolívar 1616, el día 30 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de dos renunciantes.
4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente que terminan sus mandatos y son reelegibles.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1953.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 23 del Estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.525.v.24|4|53

"O"

ORO FILMS
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA
De acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 18, inciso "E" del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 15.30 horas en el local de la sociedad, calle Corrientes número 2025 (5º piso, departamento A), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952 con informe del síndico.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 26 del estatuto. — El Directorio.
$ 320.— e.13|4-Nº 11.104-v.24|4|53

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A. C. e I.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11 horas en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al año 1952.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones.
$ 420. — e.7|4-Nº 10.686.v.27|4|53

OKS HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria (en formación) Nº 6.331
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 14 horas, en la sede social Rivadavia 1952, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.7|4-Nº 10.376.v.27|4|53

OLIVEIRA CEZAR S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria (Jaime Liebling, S. A. Com. Ind. e Inm., denominación en trámite)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas en la Diagonal Norte 832, 3er. piso, esc. 314, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración, en especial, de las gestiones realizadas respecto de las reformas estatutarias y nuevo encauzamiento de los negocios sociales.
3º Elección de directores, en el número que fije la asamblea, síndico y síndico suplente.
4º Fijar remuneración de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 10.454-v.24|4|53

O R O P A
Soc. Anón. Ind. y Com.
Fábrica de Tejidos de Lanas Peinadas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Libertad 753, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (Art. 30 de los Estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.
$ 600.— e.6|4-Nº 10.585-v.24|4|53

OTTO MOTTE & CIA. LTDA.
S. A. C. e I.
Registro Nº 2647
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local social Avda. Córdoba 1467, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de un director por el término de tres años por expiración del mandato de la señora Hilma A. W. de Bockenberg
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 10.146-v.23|4|53

O R V E N T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Alsina 3058 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1953, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Consideración del acta de Directorio Nº 125.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.
Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Alsina 3058, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.
Otra: Los datos referentes al acta mencionada en el punto 2º del Orden del Día, se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad. — El Directorio.
$ 660.— e.31|3-Nº 9.704-v.21|4|53

ORGANON ARGENTINA, S.A.
Química, Industrial y Comercial
N. 4.763
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local Sarmiento 643, escr. 321, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31 de diciembre 1952.
2º Nombrar presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes; síndico y síndico suplente y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 320.— e.6|4-Nº 10.201-v.27|4|53

"P"

PRODUCTORES Y ARTISTAS DE AMERICA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio de Productores y Artistas de América, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, convoca a los accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953 a la hora 10 en la sede social, calle Ayacucho 329, a fin de tratar los siguientes asuntos:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Leonardo M. Sarcinella, presidente.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos acerca del depósito anticipado de las acciones.
$ 352.— e.16|4-Nº 11.409-v.30|4|53

PROMOTORA S. A.
de Financiación y Ventas
CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 1953 a las 12 horas en la sede social Corrientes 484, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1952.
2º Elección de un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 420.— e.15|4-Nº 11.275-v.6|5|53

POLANAR S. A.
Textil, Industrial y Comercial
Nº 5093
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en Alsina 1238, 6to. piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo 21 del estatuto social.
2º Aumento del capital social.
3º Consideración de la propuesta de suscripción de m$n. 4.000.000.— en acciones a la par, presentada por Aleaco S. A. y los señores Enrique Ellinger y Alberto Stein, en nombre propio y de un grupo de personas interesadas y de la resolución del Directorio al respecto, para conformarla, modificarla o rechazarla. En este último caso, la asamblea deberá dictar la resolución definitiva sobre dicha propuesta.
4º Designación de las personas autorizadas para tramitar la aprobación de la reforma del estatuto ante la Inspección de Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.10|4-Nº 10.951-v.23|4|53

PEBOMAR
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 8 de mayo a las 19,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.14|4-Nº 11.231-v.5|5|53

P. R. O. C. M. O.
PRODUCCION REVISTA ORAL DE CIENCIAS MEDICAS Y ODONTOLOGICAS
Sociedad Anónima Cultural
Nº 4.951
CONVOCATORIA
De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local de la calle Larrea 1343, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección por terminación de mandato, de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por dos años, y síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 10.943-v.29|4|53

POLAK & SCHWARZ
S. A. Comercial e Industrial
N-5015
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1953, a las 15 y 30 horas, que tendrá lugar en el local social Río de Janeiro 486, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.7|4-Nº 10.794-v.27|4|53

PELLIZARI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por un nuevo período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, abril 6 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 10.355.v.29|4|53

PAN AMERICAN

Compañía Argentina de Petróleos, S. A.

(Nº 3470)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Sarmiento 767, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.792-v.27|4|53

PROQUIMETAL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por quince días a los señores accionistas de "Proquimetal, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de abril de 1953 a las 10 horas en la sede social, calle Alsina 1360, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director suplente, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 10.332-v.28|4|53

PROCTOR

S. A. de Producción y Financiación

Registro Número 4.045

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 1953

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria de accionistas, el 30 de abril de 1953, en el local social, calle Florida 229, 2º piso, ofic. 221, a las 15 horas y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al síndico titular.

3º Remuneración al Directorio y ratificación al personal de la empresa.

4º Elección de dos directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Joaquín García, presidente.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.420-v.24|4|53

PHILIPS ARGENTINA, S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

2º Aumento de capital de $ 11.900.000.— a $ 16.700.000.— m/n. o el importe que la asamblea determine.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.440-v.24|4|53

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Registro Nº 5.294

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la Avenida Corrientes 330, 5º piso, escritorio 503, para el día 28 de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado por la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.390-v.24|4|53

PAL ARGENTINA

Soc. Anón. Fabril y Comercial

Número de Inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local calle Cochabamba 864, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.082-v.24|4|53

PRIMOTEX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para abril 30, 1953, a las diecisiete, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;

2º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 10.457-v.24|4|53

"PELADO VIEJO"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 18 de los estatutos se convoca a los accionistas de "Pelado Viejo", S. A. Agrícola y Ganadera para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, de esta Capital, el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para un nuevo período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea se requiere de los señores accionistas depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 540. — e.6|4-Nº 10.455-v.24|4|53

PINI HERMANOS & CIA. LTDA., S.A.

Comercial e Industrial

Nº Reg. (Nac. 1.990)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.232-v.24|4|53

P. A. C. PUBLICIDAD ARTISTICA Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 4.231

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril, a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 379, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — P. A. C., Publicidad Artística y Comercial, S. A. — El Presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.580-v.24|4|53

PLATA LAPPAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 2447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Aprobación y ratificación de todos los actos de los directores realizados durante el ejercicio de su mandato en el año 1952.

3º Fijar el número de directores y elegirlos y designar síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que deban firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — Carlos Alfredo Tornquist, presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.163-v.24|4|53

PLASTIX ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(Nº 5.119)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.612-v.24|4|53

"PETREL"

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4380)

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de abril próximo, a las 12 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

e.31|3-Nº 9.831-v.21|4|53

$ 480.— e.6|4-Nº 9.831-v.21|4|53

PASCOTTO

S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1953, a las 18.30 horas, en Paraná 623, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de nuevos directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda, que de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. —e.6|4-Nº 10.520-v.24|4|53

PRIMOTEX

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para abril 30, 1953, a las diecisiete y quince, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general a diciembre 31, 1952, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico;

2º Elección de síndicos por un año;

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 10.446-v.24|4|53

PRODUCTEX

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Administración y Fábrica

Avda. Ader 3620

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Ratificación de los honorarios pagados a directores.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus

acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.326-v.23|4|53

PLAXART

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(N-5327)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1953, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.270-v.23|4|53

PAÑOMIR S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 18,30 horas, en el local de la calle Chile Nº 943, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, en que se indique el número de orden de los títulos respectivos, hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, calle Chile Nº 943. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 9.900-v.22|4|53

PRODUCTOS ROCHE, S. A.

Química e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 11,45 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.6|4-Nº 10.413-v.24|4|53

PUMA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1953 a las dieciséis horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, par atratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico correspondientes al 17º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la retribución a los directores, directores con cargos especiales y síndico.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

$ 660.— e.1º|4-Nº 9.931-v.22|4|53

POLICLINICO DEL NOROESTE

Sociedad Anónima

Reg. Nº 5350

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1953, a las 21.30 horas, en Lavalle 3584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de documentos correspondientes al artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio (ejercicio 1952).

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos: a) por dos años: 3 directores titulares (1 vicepresidente, 1 secretario y 1 vocal); por un año: 2 vocales suplentes; b) por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo 36 del estatuto, sobre depósito de acciones. — Dr. Mauro F. Carlone, presidente.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.276-v.23|4|53

PAPINI HERMANOS

"Nuevas Cristalerías"

Comercial e Industrial, Soc. Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Venezuela Nº 758 de esta Capital Federal, el día 25 de abril de 1953, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución o destino de utilidades y reservas.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.31|3-Nº 9.699-v.21|4|53

PARAMOUNT FILMS

Sociedad Anónima

Nº 2110

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953 a las 16 horas, en Bmé. Mitre 559, esc. 609, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. e) Código Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.951-v.22|4|53

"PETROMET"

INDUSTRIAS MECANICAS S. A.

Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953 a las 18 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

3º Elección de un director titular y de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en el local provisional: 25 de Mayo 151, escr. 26, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados bancarios.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.889-v.22|4|53

POLLEDO

Sociedad Anónima

Industrial Constructora y Financiera

925 - Venezuela - 931 - Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1953, a las 10 horas, en Venezuela 925, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de tres directores titulares.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.796-v.21|4|53

PLAVINIL ARGENTINA

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1953, a las 15,30 horas en el local de la Sociedad, Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de los directores, vicepresidente ejecutivo y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24 de los estatutos.

$ 420.— e.27|3-Nº 9.547-v.17|4|53

"Q"

QUINTANA, MUZZIO Y CIA., S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria día 29 Abril 1953 a 16 horas, local social Uruguay 367, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente ejercicio vencido 31 diciembre 1952.

2º Destino a darse a la "reserva facultativa".

3º Elección tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en artículo 29 de estatutos. — El Directorio.

$ 264.— e.15|4-Nº 11.314-v.29|4|53

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA

S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 7º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1952.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores suplentes, por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.7|4-Nº 10.708-v.24|4|53

e.27|4-Nº 10.817-v.27|4|53

QUEBRACHALES FUSIONADOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1953 a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º — Elección de dos directores por el término de dos años, de un síndico y de un síndico suplente.

4º — Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1953.

5º — Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1953.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 26 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 600. — e.6|4-Nº 10.182-v.24|4|53

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE

Sociedad Anónima

Nº 3028

CONVOOATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1953, a las 15,30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º — Elección del directorio por un año, de acuerdo con el art. 11 de los estatutos.

3º — Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio de 1953 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros. (Art. 21 de los estatutos).

4º Elección del síndico y del síndico suplente (Art. 22 de los estatutos).

5º — Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1953. (Art. 22 de los estatutos).

6º — Desigación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. (Art. 29 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660. — e.6|4-Nº 10.176-v.24|4|53

QUIMICA Y COMERCIO S. A.

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en Diagonal Norte 846, escritorio 104, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.572-v.24|4|53

"R"

RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTINGS S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo, a las 20 horas, en el local social, calle Ayacucho 2075, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondiente al décimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Fijación de número de directores.

4º Designación de nuevos directores en reemplazo del señor Pedro Gagliardo que renunció y de los señores Ricardo Néstor García y Emilio Jesús Nicolini que terminaron su mandato y de síndicos para un nuevo período.

5º Ratificación de poderes otorgados y de resoluciones adoptadas por el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales, los que establecen:

Art. 31º: Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos al señalado para la reunión.

Sin embargo, a los accionistas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la asamblea por falta de boleta de depósito de acciones, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las mismas.

Art. 32º: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta-poder. — El Directorio.

$ 840.— e.15|4-Nº 11.267-v.6|5|53

RAGOR"

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo a las 18 horas en la sede social calle Sarmiento 1834 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un miembro del Directorio por tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo del depósito bancario de las mismas, en la contaduría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (Art. 12 de los estatutos).

$ 540.— e.14|4-Nº 11.190-v.5|5|53

RIOPLATENSE

Importadora y Exportadora, Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 836, 2º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un director titular por tres años en reemplazo del señor Mauricio Grinberg, por terminación de su mandato.

3º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1953.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1953.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad tres días antes por lo menos del fijado para la celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 10.452-v.24|4|53

"RADIO MIGUEL"

S. A. Materiales Eléctricos y Anexos

Calle San Juan 2768|72 - B. Aires

Nº 3.686

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 19,30 horas en el local social, calle San Juan número 2768, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hirsz Zuchowicki, presidente.

$ 420.— e.7|4-Nº 10.653-v.27|4|53

RIBEREÑA DE RIO NEGRO

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 15 horas, en Perú 375, 3er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del director y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.688-v.27|4|53

RUCAMALEN

Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en nuestro local de la calle Lavalle número 2654, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y destino de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.391-v.24|4|53

R B D

Sociedad Anónima

Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 10 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas para firmar el acta;

2º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1952;

3º Elección del Directorio y Síndico.

El Directorio

$ 300.— e.6|4-Nº 10.415-v.24|4|53

ROCA S. A.

Comercial Industrial y Financiera

Reconquista 533 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1953 a las 18,30 horas en San Martín 66, esc. 416 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º) Remuneración del directorio y síndico.

3º) Fijación del número de directores de que se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º) Elección de síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.263-v.24|4|53

ROSATI Y CRISTOFARO S. A.

Metalúrgica Industrial

Zabala 3632|54 - Buenos Aires

IX Ejercicio

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Zabala 3632, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas acordadas por el Directorio conforme al artículo 22 de los estatutos.

3º Elección de tres directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 19 de los estatutos dispone... "Para tener derecho a concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco de reconocida solvencia fiscalizado por el Banco Central de la República Argentina".

$ 600.— e.6|4-Nº 10.624-v.24|4|53

RICORDI AMERICANA

Sociedad Anónima Editorial y Comercial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de abril, a las 17 horas, en la calle Cangallo 1570, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de los síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán depositar anticipadamente sus acciones en las oficinas de esta sociedad o presentar un certificado bancario de depósito de las acciones (art. 18 de los estatutos). — Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.161-v.23|4|53

ROALCA S. A.

Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 16.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.892.v.22|4|53

ROCARIAL

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril 1953, en Cabildo 555, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1952.

2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Alfredo Grether, presidente.

$ 240.— e.2|4-Nº 10.144-v.23|4|53

RODAS, S. A.

Comercial e Industrial

Nº 5.652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local calle Charcas Nº 5051, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico y funciones rentadas de miembros del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.806.v.22|4|53

REYSOL S. A.

Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a realizarse el 29 de Abril de 1953, a las 10 horas en Avenida Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación de las remuneraciones correspondientes al noveno ejercicio, a los directores, administrador delegado y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 5º piso o acompañar certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación (Art. 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 660.— e.1º|4-Nº 10.054-v.22|4|53

ROSARSA S. A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Constituída bajo el nombre de Bufam S.A. Industrial y Comercial

Registro Nº 5.434

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.556-v.22|4|53

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima
Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de abril de 1953, a las 11 horas en Avda. Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Pago de dividendos en acciones.

2º Aprobación de actas realizadas o a realizarse, dentro de lo dispuesto en el Art. 13 incisos 14, 15 y 16 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 5º piso, o acompañar certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación (Art. 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 10.062-v.22|4|53

R. O.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Fabricantes de Artículos Finos de Punto
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "R. O.", Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede, Pringles 264 de esta Capital, el día 29 de abril de 1953, a las once horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 11º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación y ratificación de los actos del Directorio, hechos en ejercicio de su mandato, durante el ejercicio fenecido.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — Renato Coen, Director Delegado.

$ 480.— e.31|3-Nº 9.680-v.21|4|53

RIPAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953 a las 18 horas en el local calle Tucumán Nº 149, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración a los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.279-v.23|4|53

R. U. T. A.
RUTAS UNIDAS TRANSPORTES ARGENTINOS
Soc. Anón. Com. e Ind.
Herrera 707 - T. E. 23 B. Orden 0657
Nº Registro 3.775
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril de 1953, a las 18 horas en el local social sito en la calle Herrera Nº 707, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de nueve directores titulares y tres suplentes, por dos años, y de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Consideración de la capitalización de reservas libres.

4º Ratificación del aumento de capital autorizado por la asamblea anterior y reforma del art. 3º de los estatutos.

5º Consideración de la remuneración de directores titulares y síndico titular y de gratificaciones facultativas al personal para el próximo ejercicio.

6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.1º|4-Nº 10.067-v.22|4|53

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1953.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1953, a las 12.30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes, eligiendo los que correspondan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada).

River Oil Argentina, S. A. I. y C. — Corrado Calistri, presidente.

$ 540.— e.27|3-Nº 9.601 v.17|4|53

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1953.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1953, a las 13 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nº 5º, 6º y 26º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

(Se previene a los señores accionistas, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada).

River Oil Argentina, S. A. I. y C. — Corrado Calistri, presidente.

$ 420.— e.27|3-Nº 9.600-v.17|4|53

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
(Deutscher Kranken Verein)
Domicilio legal: Maipú 725
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 27 de Abril de 1953 a las 19.30 horas, en el Hotel Jousten, Corrientes 280, Capital, a considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos del año 1952 e informe del órgano de fiscalización.

2º Informe de la Comisión Directiva sobre montos de cuotas sociales establecidas en el ejercicio 1952, de acuerdo a lo que determina el art. 30 de los estatutos sociales.

3º Elección por 3 años de 3 miembros a la Comisión Directiva en reemplazo de los salientes.

4º Elección por 1 año de 3 suplentes.

5º Elección por 1 año de 2 miembros del órgano de fiscalización.

6º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El presidente.

Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuota de socio que no debe tener mayor antigüedad de febrero 1953. En el lugar de la asamblea no se reciben pagos de cuotas de los socios.

Nota: El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada asociado en la administración de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.

$ 14.40 e.16|4-Nº 11.371-v.20|4|53

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE PINTORES ISRAELITAS UNIDOS
Ecuador 473-T.E. 62-9735-Buenos Aires
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día domingo 19 de Abril de 1953, en la sede social, sita en la calle Ecuador 473, a las 10 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea anterior, realizada el día 8 de febrero del ppdo.

3º Memoria del presidente.

4º La cuota mensual.

5º Reforma del artículo 5, inc. B, aumentando el subsidio semanal.

6º Designación de una junta escrutadora.

7º Elecciones de un vicepresidente, un secretario general, un subsecretario, 1 subsecretario 2º, un tesorero, 5 vocales a dos años, 2 suplentes, 2 miembros de órgano de fiscalización a un año.

8º Designar dos asociados para que firmen el acta de esta asamblea.

9º Proclamar la nueva comisión. — M. Aisenberg, presidente. — Zislis Miguel, prosecretario.

Nota: Si a la hora indicada no se encontrara presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se realizará una hora después con cualquier número. Art. 36, inc. E.

$ 12.— e.15|4-Nº 11.320-v.17|4|53

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA
(en liquidación)

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria, del día 11 de mayo del corriente año, a las 18 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 616, 5º piso, esc. 503, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades.

2º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 300.— e.14|4-Nº 11.246-v.5|5|53

S. A. AGRICOLA GANADERA "LEONARD"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, a realizarse el día 8 de mayo de 1953, a las 16,30 horas, en la calle Reconquista 657, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 1953.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de tres directores titulares y un suplente y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 11.112-v.5|5|53

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA

Señor consocio:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9, 18, 19 y 21 del estatuto en vigencia, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a elecciones generales que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de 8 a 18 horas, en el local de la Asociación Patriótica Española, calle Bernardo de Irigoyen 672, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de seis socios para directores titulars;

Elección de seis socios para directores suplentes por dos años, y seis por un año;

Elección por dos años de nueve socios para componer la comisión de presupuesto;

Elección por dos años de cinco socios para constituir la comisión de cuentas.

Elección por dos años de doce socios para integrar el jurado;

Elección por dos años de 94 socios para formar la asamblea de delegados de los cuales la mitad sólo durarán un año en sus funciones (art. 27). — El Directorio.

$ 320.— e.13|4-Nº 11.125-v.24|4|53

SOCIEDAD AMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a accionistas para Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril del cte. año, a las 19 horas en Arenales 1147, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros Directorio y síndico.

2º Aprobar balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del señor síndico, correspondiente al año 1952.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 11.038-v.30|4|53

SELECCION CONTABLE S. A. EDITORIAL Y DE ENSEÑANZA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social, Cangallo 564 piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.599-v.24|4|53

SOCIEDAD ANONIMA RADIX

Convocamos a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de Abril, a las 15.30 horas, en Don Bosco 4002.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, trigésimo noveno ejercicio, vencido 31|12|1952.

2º Elección dos directores para llenar vacantes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta asamblea.

5º Renuncia de honorarios por el Directorio. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 11.060-v.30|4|53

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 6 de mayo de 1953, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, 3er. piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información y consideraciones del Decreto Nº 4.544/53 del Poder Ejecutivo Nacional;

2º Información y consideración de lo actuado por el Directorio de la empresa en la actuación administrativa y concluída con dicho decreto, tanto antes como después del mismo, hasta la fecha de la asamblea;

3º Decisiones a adoptar como consecuencia del Decreto Nº 4.544/53 del Poder Ejecutivo Nacional en función de lo

que dispone el art. 370, inc. 4º del Código de Comercio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el art. 33 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de dos días al señalado para la asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la Ley de Bancos, y contra tal depósito les será entregado recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea, sin perjuicio de lo establecido en el art. 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 780.— e.10|4-Nº 10.904-v.30|4|53

SOCIEDAD ANONIMA APIS

Convocamos a los accionistas para Asamblea General Ordinaria del 30 Abril, 15 horas, en Don Bosco 4002.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico, trigésimo sexto ejercicio, vencido 31|12|1952.

2º Elección síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Presidente.

$ 240.— e.10|4-Nº 10.995-v.30|4|53

Sociedad Anónima COLOMBATTI & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1953.

2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1953. — El Directorio.

$ 512.— e.7|4-Nº 10.735-v.28|4|53

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA DE SAN JUAN

San Juan 3427 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local domicilio de la sociedad, calle San Juan Nº 3427, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por un período de tres años.

4º Elección de síndico por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 280.— e.9|4-Nº 10.907-v.22|4|53

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro: Nac. 1993

De acuerdo a lo prescripto por el Art. 39º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el jueves 30 de abril de 1953, a las 20 horas, en nuestro local social Hipólito Yrigoyen 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1953.

3º Informe y renovación de la comisión especial de reconstrucción; 3 miembros por un año y 3 por dos años.

4º Elección de presidente, secretario, protesorero, cinco vocales, síndico, síndico suplente y tres vocales suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el Art. 20, ap. 2), de los estatutos sociales, se votará en la sede social el 30 de abril de 1953, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600.— e.9|4-Nº 10.870.v.29|4|53

Sociedad Anónima INSTITUTO MEDICO PIROVANO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 22 horas, en el local social, calle Rivadavia 4601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1 del C. de Comercio, del 9º ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º) Remuneración del directorio y síndico.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijar en cinco el número de directores y dos suplentes y elección de las personas que han de ocupar esos cargos.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.185-v.24|4|53

S.I.A.T.

Sociedad Industrial Argentina, Tubos de Acero, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XIX de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará en Tucumán 633, Capital, el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Consideración del cambio de las fechas de pago de los dividendos de las acciones preferidas como consecuencias de la modificación de los estatutos.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo XXIII de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, recibiendo en cambio el certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, 6 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 720. — e.7|4-Nº 10.665.-v.27|4|53

S. A. L. V. A.

Sociedad Anónima La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º, del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|4-Nº 10.830-v.28|4|53

S. A. COM. JOHN LAYTON & CIA. LTDA.

Nº de Registro 1.505

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 31 de 1953.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.545-v.24|4|53

Soc. An. de Productos Químicos "EL AS"

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 (treinta) de abril de 1953, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.647-v.27|4|53

SAMERAL S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 1953 a las 16 hs., en el local de la calle Moreno 1244, 2º piso, departamento "A", a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Elección del síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.701-v.27|4|53

Sociedad Anónima EXPRESO STANDARD TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1953, en el local social, Rincón 270|74, a las 19 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de cuatro directores suplentes y síndicos titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el artículo 32 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 420. — e.7|4-Nº 10.641-v.27|4|53

Sociedad Anónima Compañía Industrial y Mercantil Filizola CIMFA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril a las 18 y 30 horas, en la sede social Avenida Belgrano Nº 1389, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Consideración del retiro de la sociedad, de su carácter de socio de la Cía. Industrial de Máquinas S. R. Ltda.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.695-v.27|4|53

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 360. — e.7|4-Nº 10.682-v.27|4|53

SOLARI-BACIGALUPI

S. A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 11a. Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la sociedad, San Juan 2877, el 30 de Abril de 1953 a las 18 horas con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952; inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Determinación de los honorarios del síndico saliente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Presidente.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.779-v.27|4|53

SOCINCO, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril, a las 10 hs. en el local social de la entidad, calle Moreno 1244, 2º piso, departamento "A" a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la renuncia de uno de los directores y la designación de uno nuevo en su caso.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a la disposición del art. 18 de los estatutos social deberá depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea sus acciones, o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 10.702-v.27|4|53

S. A. ALEJANDRO C. FERRARI

Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local domicilio de la sociedad, calle Honduras Nº 5479, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas, que de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.722-v.27|4|53

S. A. C. P. A.

Soc. Anón. de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril, a las 16 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 18º ejercicio, cerrado al 31/12/52.

2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 10.717-v.27|4|53

S. I. R. I. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18,30 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero 433, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdi-
firmar el acta.

Nota: Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
das y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular.

3º Designación de dos accionistas para

$ 480.— e.7|4-Nº 10.733-v.27|4|53

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera SAN LUIS Comercial

Alsina 1746 Capital

Registro Nº 5.51

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria.

3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas al artículo 21 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 10.564-v.27|4|53

S. A., Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.

Avenida Leandro N. Alem 423 al 437 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 437, que deberá tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, y remuneración a los directores y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de 5 directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953.
— El Directorio. — Juan Bautista Grenier, presidente.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.220.v.24|4|53

Sociedad Anónima Financiera y Comercial, Compra, Venta, Administración y Explotación de Bienes

2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 24 de abril p. v. a las 10 hs. en el domicilio de la sociedad, 25 de mayo 252, esc. 73 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, reparto de utilidades, informe del síndico e informe del contador público, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1952.

2º Honorarios del síndico.

3º Elección de tres directores por tres años en reemplazo de los señores Enrique Sivori, Ricardo Preve y Luis Frugone, por terminación de su mandato.

4º Elección de dos directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 11 de nuestros estatutos: "Los accionitas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad o en uno o más Bancos o casas bancarias del país o del extranjero, recabando una boleta de depósito en la cual constará el número y la serie de las acciones depositadas cuya boleta será canjeada tres días antes de la asamblea por otra de la sociedad en la cual se indicará igualmente el número de acciones y serie que corresponde". — El Directorio.

$ 560. — e.7|4-Nº 10.442-v.20|4|53

S.A.F.I.L.A.

Sociedad Anónima

Corrientes 222

Convócase a los señores accionistas a: Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día: 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local calle Corrientes número 222, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos correspondiente al 12 ejercicio social año 1952, y que comprende el art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360 — e.7|4-Nº 10.348-v.27|4|53

Sociedad Anónima Vitivinícola y Comercial GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.

Expediente Nº 2.828

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social Charcas 4040, el 29 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Emilio S. Gutiérrez y Emilio P. Daneri que terminan su mandato. Elección de dos directores suplentes. uno por un año en reemplazo del señor Emilio U. Daneri que pasó a director titular con motivo del fallecimiento del señor Emilio Gutiérrez y uno por tres años en reemplazo del señor Orencio Carbó por renuncia del mismo. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el título V de los estatutos. — Emilio S. Gutiérrez, Director titular.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.227-v.24|4|53

S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Financiera e Industrial de Misiones a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 11 horas, en Sarmiento 376, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación del activo constituido por la propiedad Alturas de Cruz Chica (Córdoba) y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1952.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios de éstos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 20 de Marzo de 1953. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.567-v.24|4|53

SOULAS

Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 30 de abril próximo, a las 15,30 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al décimonoveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.495-v.24|4|53

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LAGORIO & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 1ª Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 5 de mayo de 1953, a las 18,30 horas en el local social, calle 24 de Noviembre Nº 460, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 13º y 19º de los estatutos, en la forma que propondrá el Directorio y cuya redacción puede examinarse en las oficinas de la sociedad.

2º Designación de las personas autorizadas para tramitar estas reformas ante la Inspección General de Justicia y obtener del Poder Ejecutivo la autorización respectiva.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 23 de Marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deben dar cumplimiento al artículo 30º de los estatutos.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.566-v.24|4|53

SAN MIGUEL

Sociedad Anónima

Entrerriana de Canto Rodado

Capital Realizado $ 1.600.000.—

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas en el local de la sociedad, calle San José 352, 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de resoluciones adoptadas por asamblea del 28 de abril de 1952.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

3º Designación de directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y vicepresidente. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.552-v.24|4|53

S. A., Comercial y Financiera SOLYORO

CONVOCATORIA

Ref. 8.408

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en su local social, calle Paraguay 643, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953.
— El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.405.v.24|4|53

S U D A M

Industrial, Comercial, Servicios Públicos Sociedad Anónima

Registro Nº 2.489

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — El presidente.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.519-v.24|4|53

S.A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.

N. 1849

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 16,30 horas, en Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.196-v.24|4|53

SPEDROG

S. A., para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos

Registro Nº 4.161

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el martes 28 de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Consideración de retribución a di-

rectores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1952 y 1953.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.461.v.24|4|53

S. I. A.

Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril del corriente a las 16 hs. en el local social, calle Cangallo 1642, primer piso, escritorio 14, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio.

2º) Elección de 1 presidente, 2 directores titulares y 3 directores suplentes por 1 año o más, según lo resuelva la asamblea.

3º) Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.139-v.24|4|53

Sociedad Anónima Comercial, Reconstrucción Agraria ("SACRA")

Buenos Aires, calle San Martín 195

CONVOCATORIA

DE LOS ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 11 (once) horas, en la sede de la Sociedad, calle San Martín 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.

4º Distribución de las utilidades.

5º Determinación de los honorarios del síndico para el año 1952.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1953. — Dr. Romeo Fiori (presidente interino).

$ 480.— e.6|4-Nº 10.417-v.24|4|53

S.I.F.C.O. S.A.

Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial (en formación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las 18 hs., en el local social Bartolomé Mitre 841, Capital a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Remuneración de directores y síndicos.

4º) Elección del síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.284-v.24|4|53

Sociedad Anónima Financiera e Industrial Argentina SAFINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1953 a las once horas, en el local social, calle Corrientes 569, 10º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.418-v.24|4|53

SATEX

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles Alsina 1418 — Buenos Aires Nº 4.008

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953 a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1418, piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º) Distribución de las utilidades.

3º) Remuneración de los señores directores y síndico.

4º) Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener derecho a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con media hora de anticipación a la hora fijada para las mismas, sus acciones o un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 10.299-v.24|4|53

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.427.v.24|4|53

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S. A. R. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S. A. R. A.), a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1953 a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 520, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.

3º Ratificación de remuneración de los directores.

4º Fijar el número de directores y elegir los que falten por un período de tres años.

5º. Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Presidente.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 600.— e.6|4-Nº 10.295-v.24|4|53

SEDAS GUTERMANN, S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 6 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 20ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Juan M. Gutiérrez 3968, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.166-v.24|4|53

SOCIEDAD DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA "HOLDING", S. A.

Société de Commerce et d'Industrie "Holding", S. A. (En liquidación) Nº 3.794

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 11 horas, en la calle Salta Nº 226, 3º piso, oficina 6, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — Comisión Liquidadora.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.200-v.24|4|53

S. A. TIERRAS PUENTE ALSINA - RIACHUELO

Nº Reg. Insp. de Justicia 1.815

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 25 de los estatutos, convócase a los accionistas a la 30ª Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en San Martín 365, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.308-v.24|4|53

SURANOR MADERERA Industrial y Comercial, S. A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril del corriente, a las 18 horas, en el local social calle Uruguay 1037, 6º piso, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado al 31 de diciembre de 1952.

2º Fijar el número de directores por la asamblea y elección de los mismos por el término de 3 años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijar la remuneración para los directores y síndicos.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.291-v.24|4|53

S. A. ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.

25 de Mayo 489 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1952

2º Distribución de utilidades.

3º Modificación del artículo 8º del estatuto.

4º Aumento de capital.

5º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

6º Elección de tres directores por el término de tres años.

7º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.

8º Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.

$ 720.— e.6|4-Nº 10.367-v.24|4|53

SAMAIT

Sociedad Anónima Manufactura e Importación de Tejidos Com. e Ind.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en Alsina 1443|45.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elegir Directorio y síndico.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.350-v.24|4|53

S. A. B. I. A.

Sociedad Argentino Británica de Inmuebles y Anexos S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 15,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, remuneración del Directorio, del comité y del síndico.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — N. Lainez, presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.362-v.24|4|53

"SAN EDUARDO"

Sociedad Anónima Industrial Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Bmé. Mitre 311

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953 a las 18 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración de las renuncias de

los directores y elección total del Directorio por el término de tres años, en caso de aceptarse las mismas.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo de 1953 — El Directorio.

$ 640.— e.6|4-Nº 10.394-v.24|4|53

S. A. (F...

Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 9 horas, en el local social 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores de que se compondrá el Directorio y nombramiento de las personas para ocupar los cargos vacantes.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.375-v.24|4|53

SAN FRANCISCO S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Nº 4291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria: balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades (artículo 13 de los estatutos).

3º Elección del Directorio (dos miembros) (art. 6º de los estatutos).

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 11º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.421-v.24|4|53

Sociedad Anónima

THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

Registro Nº 1956

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 15 horas, en Reconquista Nº 314 (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.345-v.24|4|53

Sociedad Anónima

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Nº 1.190

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1952.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.522-v.24|4|53

SEDALANA S. A.

Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en Av. Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al art. 12º de los estatutos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.412-v.24|4|53

S. A. M. A. C. O.

S. A.

Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1953, a las 12 horas, en el local sito en Avda. R. S. Peña 501, escritorio 119, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.489-v.24|4|53

S. A. C.

Sociedad Anónima Cinematográfica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 1953, a las 15.30 horas, en Corrientes 857, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondiente al décimo segundo ejercicio, cerrado el 28 de Febrero de 1953.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (artículo 21 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.626-v.24|4|53

S. A. E. R. A.

S. A. Explotaciones Rurales y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1953, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al 11º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los arts. 6º y 7º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, con por lo menos tres días de anticipación al señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1952. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.509-v.24|4|53

Sociedad Anónima

FRIGORIFICO ANGLO

Nº de Registro 1368

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1953, a las 9.30 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente .

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores por tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.548-v.24|4|53

SAVYM, S. A.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Reg. Nº 5.388

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Paso 256, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.530-v.24|4|53

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA (STRADA)

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las diez horas y treinta minutos, en el local de la Avenida Libertador General San Martín Nº 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio III º, vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco de esta plaza, con 3 días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz 3054, de esta capital.

Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 10.042-v.23|4|53

Sociedad Anónima

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1953 a las 16 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952, y distribución de las utilidades.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por un período de tres años.

3º Elección del síndico y fijación de su remuneración; elección del síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el Art. 9 de los estatutos.

$ 660.— e.2|4-Nº 9.921-v.23|4|53

SAN BERNARDO S. A.

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 12,30 horas, en Piedras 383, 3º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952.

3º Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 10.414-v.24|4|53

S. A. I. B. A.

S. A. Inmobiliaria y Financiera

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953 a las 9,30 hs, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, gentilmente cedido, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento del síndico efectivo y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.2|4-Nº 9.909-v.23|4|53

SAMIDER, S. A.

Financiera, Mercantil, Inmobiliaria, Editorial y de Representaciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1953, a las 10.30 horas, en la calle Independencia 1839, 1er. piso, Dto. 3, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2 Remuneración a directores y síndicos.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.516-v.24|4|53

SELENE S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

Virrey Melo 2947 - Buenos Aires

Registro Nº 4.018

CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en su local social, Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1952 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio.

3º Remuneración al director, para el ejercicio de 1953.

4º Nombramiento de directores y síndicos, para el ejercicio de 1953.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 19 del estatuto, para asistir a

la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.
$ 648.— e.2|4-Nº 10.288-v.23|4|53

"SULFACID"
S. A., Ind., Finan. y Com.
N-4.905
ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril 1953, a las 10 y 45 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
3º Consideración de las retribuciones acordadas conforme al art. 23, inc. g, de los estatutos.
4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.289-v.23|4|53

SACOFI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 10.296-v.23|4|53

Sociedad Anónima
COMERCIAL AGRICOLA FINANCIERA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
S. A. C. A. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 9 horas en el local social, Florida 936, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación por la asamblea de la designación de los directores efectuada por el Directorio de fecha 26 de enero de 1953.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por el término de tres años.
4º Determinación de la remuneración de los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 29 de los estatutos sobre el depósito de las acciones.
$ 480.— e.2|4-Nº 10.137-v.23|4|53

S. A. M. Y. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sociedad Anónima Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio; ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 10.085-v.23|4|53

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local social, Honduras 5950, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimocuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios de los directores y síndicos.
4º Elección de dos directores titulares y síndico titular y suplente. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1953. — Juan De Bernardi, presidente. — José L. De Bernardo, secretario.
$ 420.— e.2|4-Nº 10 241-v.23|4|53

SOCIEDAD ANONIMA GRANEROS MODELOS
25 de Mayo 401 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953 a las 17 horas en su local de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio, fijación de su número y término de su mandato.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 10.101-v.23|4|53

SANTA JULIA
Máquinas y Afines
(Nac. 3.734)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social Avda. L. N. Alem 651, 6º p., para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de cuatro directores por un año.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y al director adscripto a la presidencia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 10.079-v.23|4|53

"SARIO" S. A.
Rioplatense Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1953, a las 14,30 hs., en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 10.090-v.23|4|53

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACIONES DE FUNDICIONES "SADEF"
Constituída bajo el nombre de S. A. de Explotaciones Fruticolas "Sadef"
Registro Nº 5.643
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos vacantes o nuevos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.19|4-Nº 9.857-v.22|4|53

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS (S.A I.A.)
Nº 5.143
CONVOCATORIA.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1953 a las 11 horas en la sede social. San Martín 575, 3º B, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución remuneración de los directores y síndico
3º Remuneración director rentado.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.
$ 480. —e.19|4-Nº 9.755-v.22|4|53

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Nac. 4.078
De acuerdo con el art. 20 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 del corriente mes a las 22 horas en el local social de la Av. Cabildo 1295, para tratar el siguiente
ORDEN DE DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio económico, año 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elecciones de renovación parcial del Directorio, correspondiendo designar dos directores titulares, por tres años, dos directores suplentes, un síndico titular, un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.19|4-Nº 9.860-v.22|4|53

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN (TAMET)
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1953, a las 15,45 horas, en la sala de reuniones de Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Emisión de acciones.
3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.
4º Elección de directores suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
Nota: Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la Sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín (Tamet).
$ 600.— e.19|4-Nº 9.766-v.22|4|53

SAIFI
Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en el local transitorio de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8vo ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1953
2º Elección de dos (2) directores titulares, que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón número 730. — El Directorio.
$ 540.— e.19|4-Nº 9.957-v.22|4|53

Sociedad Anónima
COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Nº 1534
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1952.
2º Elección del Directorio, un síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.19|4-Nº 9.936-v.22|4|53

"SOFITAL"
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria Intercontinental
Registro Nº 3.801
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.19|4-Nº 9.876-v.22|4|53

SAGASTI
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera, S. A.
Registro Nº 4528
CONVOCATORIA
De acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 23º, incisos d) y f) del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en el local de la entidad Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al 9º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.
3º Dietas de directores y síndico.
4º Elección de cinco directores titulares en reemplazo de los señores Modesto Sagasti, Emiliano Sagasti, Domingo José Rossi, Osvaldo R. Z. Pérez Pardo y Juan Beltrán Urresti, que terminan sus mandatos.
5º Elección de dos directores suplentes.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 31 de los estatutos, para poder asistir a las asambleas deben depositar con tres días de anticipación por lo me-

nos en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un banco. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 9.884-v.22|4|53

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y nombrar directores titulares y suplentes y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 9.942-v.22|4|53

S. O. R. I.
Soc. Anónima
Comercial de Perfumería, Cirugía y Anexos
Nº 4771

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 12.30 horas, en la calle Tucumán Nº 838.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Consideración de remuneraciones especiales a Directorio y síndico.

3º Designar presidente, vicepresidente, dos directores titulares y un director suplente, por dos años, en reemplazo de los señores José Pablo Delleplane, Rodolfo Petrocelli, Benjamín Petrocelli, Nicolás Carlos Delleplane y Francisco E. Delleplane, respectivamente, quienes cesan en sus mandatos.

4º Designar síndico y síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Eduardo E. Fernández Godard y Emilio J. Cattaneo, respectivamente, que terminan su mandato.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 10.018-v.22|4|53

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA, S. A.
Diag. R. S. Peña 616 - Buenos Aires
Registro Nacional Nº 3.790

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 11,30 horas, en el local social, Avda. Pte. R. S. Peña 616, 8º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación o modificación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1953.

2º Determinación de la remuneración a los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 3 años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

5º Elección de los síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.987-v.22|4|53

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícolo-Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 12 de marzo de 1953, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en su sede social Belgrano 740, el día 28 de abril de 1953 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3º, 4º, 5º, 13º, 20º, 21º, 23º, 27º, 28º, 35º, 36º y 47º de los estatutos en vigencia.

2º Designación de la persona que ha de correr con el trámite de la modificación.

3º Designación de dos accionistas para suscribir en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 10.057-v.22|4|53

SOCIEDAD ANONIMA SURTIDORES "WICO"
(Nº 2.021)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1953, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y Síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 10.026-v.22|4|53

SAN RUDECINDO
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 6044

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las dieciocho horas treinta minutos, en la calle Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1952.

2º Elección de directores titulares, suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.898-v.22|4|53

S. A. INDUSTRIA SERICA ARGENTINA "S. A. I. S. A."
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril de 1953, a las 10 horas, en su sede social calle Santiago del Estero Nº 1265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico por el 26º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

4º Aprobación de los convenios celebrados con la Cooperativa Industrial Textil Argentina de Producción y Consumo Ltda. "Cita" y autorización al Directorio para concertar otros con la misma cooperativa.

5º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Jorge Curi, Felipe Lulo, Mario Berlusconi y Manuel Florencio Graham respectivamente, que renunciaron y de los señores Isaac Cohen y Víctor Resk, designados directores titulares interinamente. Estos mandatos caducan el 31 de diciembre de 1953.

6º Elección de síndico titular y suplente por el ejercicio Nº 27, en reemplazo del Dr. Isidro Satanowsky y Dr. Oscar R. García, que terminaron sus mandatos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, sea de Bancos Nacionales o Extranjeros, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 840.— e.1º|4-Nº 10.060-v.22|4|53

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
(N-4.936)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1953, a las 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.1º|4-Nº 10.037-v.22|4|53

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícolo - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 28 de abril de 1953, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952 e informe del síndico.

2º Designación de tres directores por tres años en reemplazo del Dr. José Luis Cantilo (h) y de los señores Alejandro Braun Menéndez y Carlos Morea, que terminan sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 10.056-v.22|4|53

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y nueve de abril de corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución del saldo de la cuenta de "ganancias y pérdidas".

3º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 9.974-v.22|4|53

"SANICO"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril a las 16 horas, en el local social Sarmiento 4006, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio décimo quinto, terminado el día 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración al señor gerente.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 9.980-v.22|4|53

S U I X T I L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1953 a las 10 horas, en el local de la calle Moreno Nº 1475, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de: Dos directores, un síndico y un síndico suplente, por el término de un año, conforme a lo prescripto en los artículos 11 y 12 de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 9.770-v.21|4|53

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LTDA.
Sociedad Comercial Financiera
456 Cangallo - 456
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953 a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo número 456 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y remuneración del Directorio correspondientes al 25 ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo Nº 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 10.007-v.22|4|53

"SAN ANTONIO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Número de Registro 4516

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1953, a las 15 y 30 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 12º de los estatutos.

$ 360.— e.31|3-Nº 9.754-v.21|4|53

S A C I N A G A S. A.
Compañía Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Nº de Inscripción: 1934
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953 a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.
5º Elección de directores, de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del síndico. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 600.— e.31|3-Nº 9.777-v.21|4|53

S. A. EDITORIAL BELL
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de Abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Campichuelo 553, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.669-v.20|4|53

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las disposiciones del art. 8 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1953 a las 10 horas, en el local social de la sociedad calle Reconquista 120, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio, año 1950.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinación del número de directores y su elección (Art. Nº 4 de los estatutos).
5º Elección de un síndico titular y un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Para poder participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.31|3-Nº 9.868-v.21|4|53

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1953, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:
1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinar el destino de las utilidades.
5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente.
$ 360.— e.31|3-Nº 9.825-v.21|4|53

S. A., Inmobiliaria
DAURIG
Malabia 2885
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 23 de abril, a las 18.30, en Malabia 2885.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general de cuentas, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1952.
2º Repartición de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de un director por 3 años.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 9.627.v.20|4|53

SALVADOR LOPEZ P. LIMITADA
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial
Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 25 de Abril de 1953, a las 14 horas, en el domicilio social calle Rivadavia 6733, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.
3º Nombramiento de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.31|3-Nº 9.806-v.21|4|53

Sociedad Anónima
General Guido Inmobiliaria Argentina
S. A. G. G. I. A.
Registro Nº 4760
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1953, a las 10,30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — El Directorio.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.619-v.20|4|53

SOC. ANONIMA, MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2.863
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 24 de abril de 1953, a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados de los bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.
$ 540.— e.30|3-Nº 9.642.v.20|4|53

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas)
25 de Mayo 460 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1953, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, Inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1952 y destino de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 24 de abril de 1953, en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1953. — Dr. Joaquín S. de Anchorena, presidente.
$ 792.— e.27|3-Nº 9.455-v.22|4|53

SAN JUAN
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril de 1953, a las 9 y 30, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Nombramiento de un director.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.617.v.20|4|53

SUDAMLUZ, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Reg. Nº 3.999
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1953, a las 17 horas, en su sede social, calle Paso 256, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la sociedad.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.27|3-Nº 9.585-v.17|4|53

SAN CRISTOBAL TIERRAS, S. A.
Av. R. S. Peña 740 - 3º B.
T. A. 34 - 9367 - Buenos Aires
Número Registro 4.574
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1953, a las quince y treinta horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.
$ 420.— e.30|3-Nº 9.725-v.20|4|53

S. A. D. C. O.
Sociedad Anónima de Comercio y Finanzas
CONVOCATORIA
Convocamos a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1953 a las 18 horas, en Suipacha 888, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un síndico ad-hoc para que reemplace al extinto síndico señor Walter Strupp, revise la contabilidad y firme el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico. Se propone un cuarto intermedio de una hora a efectos de que el síndico designado realice su cometido.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico ad-hoc, correspondientes al décimosegundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
3º Elección de un director.
4º Elección del síndico.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — El Directorio.
$ 540.— e.27|3-Nº 9.594-v.17|4|53

STELLA
Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril de 1953, a las 9, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Honorarios de directores y síndico.
3º Nombramiento de un director.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.30|2-Nº 9.621.v.20|4|53

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.384
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4º piso, el día 23 de abril de 1953, a las 16 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.
3º Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.
4º Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma. — Buenos Aires, marzo 18 de 1953. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.
$ 660.— e.27|3-Nº 9.530-v.17|4|53

S. A. ELOWSON Y WESTER
Cía. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Nº de Registro 1509
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1953, a las 10.30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 788, 9º piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, inventario y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.
3º Elección del síndico, titular y suplente por un año.
4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 544.— e.27|3-Nº 9.514-v.21|4|53

SANTA FE, S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 21 de abril de 1953, a las quince y treinta horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganan-

cias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.27|3-Nº 9.575-v.17|4|53

S. A. CAYETANO GRAZIOSI LTDA.
"Jamones Fox"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local social, calle French 3190, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe y certificado del síndico contador, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
"Se previene a los señores accionistas que, conforme al art. 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al señalado para realizar la asamblea, en la caja de la sociedad". — El Directorio.
$ 648. — e.23|3-Nº 9.128-v.18|4|53

"T"

TURBAY & SOLER
Aeronáutica Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Reg. Nº 5158
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1953 a las 9 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Emilio Riva, que terminan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado del Banco donde las tuvieran depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.1º|4-Nº 10.033-v.22|4|53

TURBAY & SOLER
Aeronáutica Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 5.158
ACLARACION
Aviso Nº 10.033
Se hace saber a los señores accionistas que en la convocatoria que antecede, a continuación de consideración y aprobación en el apartado 1º, debe agregarse "del inventario",...
$ 84.— e.14|4-Nº 11.208-v.22|4|53

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1953, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, a las 19 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952, e informe del síndico.
2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año conforme con el artículo 20 de los estatutos.
3º Informe de la comisión reformadora del estatuto y contrato de trabajo.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 432.— e.14|4-Nº 11.188-v.29|4|53

TRANSMAR TRADING COMPANY
Compañía Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en su sede, Bartolomé Mitre 311, 5º piso, escritorio 511, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 336.— e.13|4-Nº 11.108-v.30|4|53

TACUARAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 1953, a las 16 horas, en su sede social calle Avenida de Mayo 1370, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el día 29 de noviembre de 1952.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por un año.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo número 11 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de las acciones para tomar parte en la asamblea. — El Directorio.
$ 320.— e.10|4-Nº 11.028-v.23|4|53

THE COOPER — STEWART ENGINEERING COMPANY (SOUTH AMERICA)
La Compañía de Maquinarias Cooper-Stewart (Sud América) S. A. Importadora, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 30 1953, a las 15 horas, en Moreno 970.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos prescriptos en artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.7|4-Nº 10.790-v.27|4|53

TRIANA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Lavalle 437, 4º piso, el día 30 de abril de 1953, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y de pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1952.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, según Art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.
3º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en un banco. — El Directorio.
$ 600.— e.9|4-Nº 10.854-v.29|4|53

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 28 del corriente, a las 18,30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio anterior.
2º Elección de presidente, siete vocales titulares y dos suplentes para la renovación parcial de la comisión directiva, todos ellos por tres años, excepto un vocal titular que será elegido por período incompleto (2 años).
3º Designación de una comisión revisora de cuentas.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Marcos Sastre, Secretario General.
$ 320.— e.9|4-Nº 10.942-v.22|4|53

TEXTILES ARGENTINOS WELLS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el artículo 11 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 16.30 horas, en la sede social, Moreno 1850, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al 11º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 5 hasta 7 directores titulares y 4 suplentes por cesación de mandatos de los actuales.
4º Elección de un síndico titular y otro suplente.
5º Remuneración del síndico saliente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1953. — El Directorio.
Parte pertinente del art. 11º de los estatutos sociales:
"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar, hasta el día de la última publicación. El directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero".
$ 600.— e.8|4-Nº 10.840-v.28|4|53

TELAHILO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Corrientes 424. Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes 424, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijación de la remuneración al síndico.
3º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.
4º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.7|4-Nº 10.459-v.27|4|53

TONSA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1953, en la calle Florida 260, 3er. piso, a las 17 horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas.
3º Retribuciones al presidente, directores y síndico, artículo 19º, inciso b) de los estatutos.
4º Designación de dos directores por tres años.
5º Designación del síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Art. 14º) Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que le servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley 12.156 o del extranjero. — El Directorio.
$ 660.— e.7|4-Nº 10.776-v.27|4|53

TEXTILA SUDAMERICANA
Soc. Anón. Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril c. a., a las 16 horas en su local social de 25 de Mayo 538, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico;
2º Designación de directores, síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta pertinente. — El Presidente
$ 300.— e.6|4-Nº 10.479-v.24|4|53

TAPIALES S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana
Nº de Registro 4.955
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en Avda. Córdoba Nº 679, para tratar:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del 6º ejercicio.
2º Remuneración Directorio y síndico para el 6º ejercicio.
3º Elección de tres directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo previsto en el art. 18 de los estatutos. — El Directorio.
$ 420.— e.7|4-Nº 10.570 v.27|4|53

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2566, Capital
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avda. Corrientes 2566, el día 30 de abril de 1953, a las once horas, con el objeto de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1952.
2º Autorización para utilizar el Fondo de Reserva Facultativa.
3º Designación de cinco directores titulares por un período de tres años.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Remuneración al Directorio y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 10.199-v.24|4|53

TALLERES CARIGLINO "INCA" S. A. I.
Establecimientos metalúrgicos
CONVOCATORIA
Se convoca por quince días a los señores accionistas de Talleres Cariglino, Inca, S. A. I., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de abril de 1953, a las 16 horas en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, escritorio 327, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Aprobación de remuneraciones.

3º Fijación del número de miembros del Directorio.

4º Elección del presidente, tres hasta nueve directores, síndico y síndico suplente, por haber terminado sus mandatos el presidente, nueve directores, el síndico y el síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.577-v.24|4|53

THE BRECHT CORPORATION
(Corporación Brecht de la Argentina)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el próximo 29 de abril, a las 11.30 horas en el local Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y fijación de regulaciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.557-v.24|4|53

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.
Nº de Registro 1503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1953, a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 783, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.543-v.24|4|53

TEJEDURIAS "SAN MARTIN"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
621 Larrea 623 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejedurías San Martín, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 30 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado, el día 31 de diciembre de 1952.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que se fije; en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, Julio Bronstein, León Bronstein que terminan su mandato y Simón Bronstein que presentó su renuncia.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Gregorio Faustino Salita y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lamdan.

4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la sociedad (artículo 14 de los estatutos).

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Larrea nº 621, Capital Federal. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — El Directorio

$ 900.— e.6|4-Nº 10.386-v.24|4|53

A T A N E, S.A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Dirección Telegráfica: Tatane
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 316, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Fijación de las remuneraciones del presidente y síndico.

3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.250-v.24|4|53

TERRENOS Y PROPIEDADES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
(Nro. de Registro 5436)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local Cangallo 555, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — T. Mayorga, presidente

Nota: Se recuerda el artículo 22 de los estatutos.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.349-v.24|4|53

TEJEDURIA MITRE S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 5885
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril, a las 19 horas, en el local de la calle Moreno 1170, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y dos directores titulares, por dos años, de conformidad al art. 16 de los estatutos.

3º Elección de dos directores suplentes por dos años.

4º Elección de un síndico por un año.

5º Participación de los directores, y síndico en las utilidades, conforme al art. 26, inc. b) de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.395-v.24|4|53

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en Av. R. S. Peña 1110, 6º piso para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 47º, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.425-v.24|4|53

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN S. A.
Avenida Corrientes 531 (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 46º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1952, con informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y, si fuera aumentado el mínimo establecido en el mismo, elección de los que correspondan, como así también de dos directores suplentes por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente

4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.465.v.24|4|53

TEXTILYUTE S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndico.

4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio, y elección de los mismos.

5º Elección de síndico, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 10.111-v.23|4|53

T I F S A
TEXTIL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad los poseedores de acciones que figuren en el Registro de accionistas de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.109-v.23|4|53

TIERRAS Y VIVIENDAS S. A.
Inmobiliaria y de Construcciones
Nº 3.072
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de mil novecientos cincuenta y tres, a las 16 horas en la sede de la sociedad calle Sarmiento Nº 767, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio 1953.

4º Elección de tres directores suplentes por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea. (Art. 36).

Nota: Art. 31, segunda parte...: "Los accionistas para tener acceso y formar parte de la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, a su orden al efecto de la concurrencia a la asamblea, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para su realización".

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.304-v.23|4|53

T E R M I
S. A. C. e I.
Termiinadora Argentina de Tejidos
Domicilio legal:
Avda. Roque Sáenz Peña Nº 730,
8º piso, escritorio 82
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 28 de abril de 1953, a las 18 horas en Avda. Diagonal R. S. Peña Nº 730, 8º piso, esc. 82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del señor síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1952.

2º Designación de dos directores para el período 1952-1953, por renuncia de sus titulares doctor Mario Saúl Lifac y señor Roberto Helman, y de dos directores para el período 1952 1954 por terminación del mandato de sus titulares doctores Manuel Ruiz Moreno y Alberto de la Fuente (h.).

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.316-v.23|4|53

T E L E V E L
Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial, Sociedad Anónima
Nº 5.224
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 15.30 horas, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1952, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Elección de un director titular por 1 año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4 Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.579-v.24|4|53

TALLERES RIVADAVIA DE INDUSTRIAS METALURGICAS S. A.
Pte. Roque Sáenz Peña 943
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 15 horas del día 28 de Abril de 1953 en la sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de dos directores titulares, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Remuneración de directores, de

acuerdo con los arts. 23 y 26 de los estatutos.

5º ...gnación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 10.023-v.22|4|53

THE PATENT KNITTING Co.
(B. A.) LTDA. S. A.
Diploma de Honor y Primer Premio en el VI Congreso Internacional del Frío de 1932
Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Muestra y Feria Nacional de Buenos Aires en 1933
Registro Nº 2124
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1953, en el local Avenida de Mayo 981, 5º piso, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de presidente y un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — The Patent Knitting Co. (B. A.) Ltda. S. A. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.958-v.22|4|53

T E X T I L I A S. A.
Franco Argentina
Para la Fabricación de Sederías
Nº de Inscripción: 2734
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1953, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Fijar la remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1953. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 600.— e.31|3-Nº 9.778-v.21|4|53

"T. I. L. A. S. A."
Tintorería Industrial Lanera Algodonera
Av. Juan de Garay 1332
Buenos Aires
Nº 5152

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1953, a las 15.30 hs., en el local sito en la calle Sarmiento 355, piso 1º de la Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración de los señores directores y síndico.

4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Según el artículo 11º de los estatutos sociales, para tener derecho y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 9.890-v.22|4|53

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 5.060
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 18 horas, en la sede social, Montevideo 1937, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social y consolidación financiera de la empresa.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.

3º Remuneración del síndico titular por el ejercicio fenecido.

4º Elección de presidente y vicepresidente, por el término de tres años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 10.226-v.23|4|53

TECHINT
Compañía Técnica Internacional
(5149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 y 15 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952; remuneración del Directorio y del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores, de presidente y de vicepresidentes y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — El Directorio.

$ 560.— e.31|3-Nº 9.767-v.21|4|53

TEJILUX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1953, a las once horas, en el local de la calle Sarmiento 528, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Tratar las retribuciones de los directores y el síndico.

3º Proceder a la renovación íntegra del Directorio.

4º Designar síndico titular y suplente.

5º Considerar la reducción del capital social. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 10.077-v.22|4|53

"TULUMBA"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, en Reconquista 558, a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.129-v.23|4|53

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de los estatutos, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 del corriente, a las 18 horas en la sede central de la Institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general de la institución al 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de cinco consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Leopoldo Carelli, Samuel Gómez Henriquez, José Mazar Barnett, J. Benjamín Medina y Alejandro Unsain, que finalizan su mandato.

3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.

4º Elección de tres revisores de cuentas por un año.

5º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1953. — Alberto J. Iturbe, presidente; J. Benjamín Medina, secretario.

Art. 32. — En las asambleas se requiere como quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.

$ 132.— e.16|4-Nº 11.350-v.20|4|53

UNDERHILL S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase para la décimo quinta Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1953, a las 12 horas en el local calle Córdoba 543, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1952.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 312.— e.13|4-Nº 11.082-v.29|4|53

USARG S. A.
Importadora, Exportadora y Financiera
Sarmiento 640
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, el 30 de Abril de 1953 a las 11.30 horas en su local social, Sarmiento 640, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Walter Lebach, presidente.

$ 360.— e.10|4-Nº 11.012-v.30|4|53

UNIVERSAL TEXTIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 2 de Mayo de 1953, a las 15 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero 354, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración de directores gerentes para 1953, art. 11, inc. b) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores titulares y un suplente por el período de tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1953.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Art. 18 de los estatutos: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres (3) días al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder.

$ 540.— e.6|4-Nº 10.593-v.24|4|53

U L T R A M A R
Petrolera, Financiera e Inmobiliaria, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 10 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1953.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Honorarios de directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 9.903-v.23|4|53

U C O A R A D I O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Misiones 48 - Buenos Aires
Nº 4.327
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1953 a las diez horas, en el local de la Sociedad. Misiones 48, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Asignación de sueldos y distribución de utilidades.

3º Designación por un año de un director en reemplazo del director renunciante, Sr. R. Spradling.

4º Designación por un año del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo Nº 9 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 10.104-v.24|4|53

URBE SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4802

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de Abril del corriente año para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avenida de Mayo 822 a las 11 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.497-v.24|4|53

UNION INMOBILIARIA
DEL NORTE S. A.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 316, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del convenio celebrado entre la sociedad y el gobierno de la provincia de Salta de fecha 23|3|53.

En caso de aprobarse el convenio, autorizar a la comisión liquidadora para que realice todas las gestiones necesarias para la ejecución del mismo, facultándola a otorgar poderes especiales y generales, celebrar contratos de locación de obras y de servicios, realizar donaciones y vender parcial o totalmente la finca "El Paraíso" o "El Molino".

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Liquidadora

$ 420.— e.2|4-Nº 10.157-v.23|4|53

"V"

VEGA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo al artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Esmeralda 150, el día 8 de mayo de 1953, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de enero de 1953.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como el síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para participar en la asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o en su defecto un certificado bancario hasta tres días antes del fijado para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — El Directorio.

$ 600.— e.10|4-Nº 11.024-v.30|4|53

VERMACO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1953, a las nueve horas, en el domicilio social calle Hortiguera 1882|90, Capital Federal, a los efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, empezado el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1952.
2º Aprobación de la remuneración asignada a los señores gerentes.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.10|4-Nº 10.945-v.30|4|53

VUCOTEXTIL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
INDUSTRIA TEXTIL
Tintorería, Apresto, Tejeduría
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Uruguay 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 1952.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Milija Pavlovic, presidente.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.797-v.27|4|53

VIDRART
Soc. Anón. Com. e Ind.

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Medrano 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.31|3-Nº 9.774-v.21|4|53

"VOLTA", SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5422

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 12 del estatuto.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.387-v.24|4|53

VIDRART
Soc. Anón. Com. e Ind.
ACLARACION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25|4|53

"Se comunica a los señores accionistas que por error se ha omitido indicar en la primera parte del "Orden del Día" que los documentos a considerar corresponden al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952".

$ 132.— e.7|4-Nº 10.800-v.22|4|53

VAN BEEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
Avda. Pte. R. S. Peña Nº 852, 6º piso, Buenos Aires
Número de Registro 5.046
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria, para el día 30 de abril corriente, a las 11 horas en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, oficina Nº 615.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Informe del síndico.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elección de un nuevo Directorio por dos años, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos.
5º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de abril de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.151-v.24|4|53

VIBREX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Indust. y Comercial
Buenos Aires, marzo 25 de 1953
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de Vibrex Sudamericana, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se convoca a los accionistas de la misma a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1953 a las 11 horas, en el local social, Viamonte 1878, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo sexto del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El texto del artículo 6º del estatuto, propuesto por el Directorio, es del siguiente tenor: "El capital autorizado se fija en un millón de pesos moneda nacional, dividido en cinco series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias y|o preferidas, al portador, de mil pesos moneda nacional cada una. La sociedad tiene emitido actualmente acciones ordinarias por valor de quinientos mil pesos moneda nacional y preferidas por valor de trescientos mil pesos de igual moneda. Por resolución del Directorio y cuando lo considere oportuno, el capital social podrá ser aumentado en una o más series, por un máximo no superior a cinco millones de pesos, haciendo constar la o las emisiones en escrituras públicas, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, debiendo hacerse la respectiva inscripción en el Registro Público de Comercio y la comunicación del caso a la Inspección General de Justicia, así como hacerse conocer las emisiones en el Boletín Oficial, durante tres días. No podrá emitirse una o más series sin que la anterior o anteriores estén íntegramente suscriptas y pagadas en su diez por ciento. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo preferencial del cinco por ciento del importe de las mismas, más una cuota adicional que importará el quince por ciento neto del excedente total de las utilidades líquidas y realizadas, de manera que esas utilidades serán distribuidas: el quince por ciento a las acciones preferidas y el ochenta y cinco por ciento a las acciones ordinarias. Los accionistas tenedores de acciones preferidas tendrán voz y no voto en las asambleas, y no tendrán derecho a las reservas facultativas. En cualquier momento, una vez transcurridos tres años desde su emisión, la sociedad, por resolución de su Directorio, podrá rescatar esas acciones preferidas, abonando el capital y las utilidades líquidas y realizadas que resulten del último balance. No podrá anunciarse como capital autorizado, sino el de un millón de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuerdo con la documentación precedente". — Luis A. Herbin, presidente.

$ 1.320.— e.6|4-Nº 10.037-v.24|4|53

VULCANIA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
25 de Mayo 362, Of. 114, 1º piso
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1953 a las 18 horas; en el local social de la calle 25 de Mayo 362, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos.

$ 420.— e.6|4-Nº 10.492-v.24|4|53

VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía. S. A. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1953, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 10.114-v.23|4|53

VISCOSA PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 3774
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953 a las 12 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 9.926-v.22|4|53

VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 23 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 29 de abril próximo a las 10.45 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre Nº 559 (primer piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cta. de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea. El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.684-v.20|4|53

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. An. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1953, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1952, y dar destino a las utilidades.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 10.092-v.23|4|53

"W"

WRIGHT
Sociedad Anónima
Bazar Inglés
Número de Registro N. 2.841

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las diez horas, en Avenida de Mayo 853.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación de remuneración a los directores.
4º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 10.301-v.27|4|53

WECHECO INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril a las 10 horas en la sede social calle Santiago del Estero 286, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico relativos al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1952.
2º Ratificación de la resolución de Directorio proveyendo vacantes de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 10.028-v.24|4|53

WALKER HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1171
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1953, a las 10 horas en San José 1555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Director.

$ 340.— e.1º|4-Nº 9.914-v.24|4|53

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Abril de 1953 a las 16 horas en su local Sarmiento 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio, y distribuir utilidades.
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 256.— e.31|3-Nº 9.821-v.22|4|53

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. An. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1953, a las 12 horas en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1952.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.707-v.20|4|53

WILDENSTEIN ARTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte S. A. Comercial de Arte Pictórico, a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1953, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Ricardo M. Aldao, presidente.

$ 420.— e.30|3-Nº 9.711-v.20|4|53

"Z"

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N - 4.742)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1953, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Reforma del artículo 5º de los estatutos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.

$ 360.— e.2|4-Nº 10.269-v.23|4|53

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Buenos Aires, 25 de marzo de 1953.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1953 a las 9 hs. en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, gentilmente cedido, Sarmiento 309, 7º p., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1952.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 9.904-v.23|4|53

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N - 4.742)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1953, a las 17.30 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 20 de marzo de 1953.

3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.2|4-Nº 10.278-v.23|4|53

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

AMORES, FRANCO Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento de fecha 31 de diciembre de 1952, ha sido aumentado el capital de la sociedad "AMORES, FRANCO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de doscientos diez mil pesos moneda nacional, a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, de curso legal. El señor Adolfo Carlos Amores, suscribe cien cuotas de mil pesos cada una, o sean cien mil pesos, moneda nacional, el señor Pedro Amores, cuarenta cuotas o sea cuarenta mil pesos, el señor Gustavo A. Faag, ciento setenta cuotas o sean ciento setenta mil pesos, el señor José Carlos Franco, cuarenta cuotas o sean cuarenta mil pesos y Soanco S. A. C. F. e I., cuarenta cuotas o sean cuarenta mil pesos moneda nacional. Con motivo de este aumento queda modificada la cláusula quinta de contrato de la referida sociedad en la siguiente forma. El capital social queda fijado en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Sr. Adolfo Carlos Amores, ciento veinte cuotas, señor Pedro Amores, setenta y cinco cuotas, señor Gustavo A. Faag, doscientas setenta cuotas, señor José Carlos Franco, setenta y cinco cuotas y Soanco S. A. C. F. e I., sesenta cuotas. Total 600 (seiscientas) cuotas de capital de un mil pesos cada una. — Enmendado — Franco. — Vale.

Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 260.— e.13|4-Nº 11.128-v.17|4|53

INDUSTRIA VINICA LICORISTA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis A. Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 12 de enero de 1953, los Señores R. García Molina, José Manzano Hidalgo y Ricardo Peverelli, transfieren 10 cuotas que tienen en la Sociedad INDUSTRIA VINICA LICORISTA, cinco del Señor Molina, tres del Sr. Hidalgo y dos del Sr. Peverelli, a los Sres. José Antonio Manzano Cívico, dos cuotas, Adriano Manzano Cívico dos cuotas, María del Carmen Manzano, dos cuotas y Nélida Manzano cuatro cuotas y designando gerente a los Sres. José Manzano Hidalgo y José Antonio Manzano Cívico.

Buenos Aires, abril 6 de 1953. — Enmendado Abril, vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.130-v.17|4|53

COSTANTINI Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, secretaría Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, entre el señor Manuel Marafuschi, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado Maure Nro. 3743, de esta Capital, por una parte, y la señorita María Marafuschi, argentina naturalizada, soltera, mayor de edad, domiciliada Avenida Forest Nro. 425, de esta Capital, por otra parte, convienen: Primero: El señor Manuel Marafuschi, en su carácter de socio de la razón comercial denominada "COSTANTINI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que con un capital totalmente integrado de $ 122.000.— c|l. gira en esta Capital, calle Maure 3735|37, con negocios de compra-venta de yerba mate, productos afines al ramo de almacén, importación, etc., regida por los contratos de constitución y de prórrogas de la sociedad, fechas uno de Abril de mil novecientos treinta y cinco y treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno y cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete, cuyos respectivos originales se encuentran archivados en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal e inscriptos en esa misma repartición con fechas treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco, bajo el número ciento veintiuno, al folio trescientos catorce del Libro Primero de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; ocho de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, bajo el número trescientos doce, al folio trescientos diez del Libro Cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y quince de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número mil quinientos quince, al folio treinta y dos del Libro Trece de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, respectivamente, con la conformidad que más abajo presta el socio don Renato Marafuschi, y con arreglo a la Ley 11.645, cede, vende y transfiere a la señorita María Marafuschi, cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, de las treinta cuotas de capital que de igual valor cada una tiene subscriptas e integradas en la referida Sociedad de Responsabilidad Limitada, como asimismo los derechos que como socio exclusivamente y en relación a las cuotas de capital que se transfieren le corresponden o le correspondieren en el futuro. — Segundo: La compra-venta de las referidas cuotas de capital se realiza por la suma única y total de cinco mil pesos mn|cl. (m$n. 5.000.— c|l.) que, en moneda efectiva la señorita María Marafuschi entrega y el señor Manuel Marafuschi recibe en este acto, a mérito de lo cual el vendedor otorga a la compradora el más formal recibo y la más amplia carta de pago, como asimismo le deja cedidas, transferidas y en posesión de las referidas cuotas de capital y derechos inherentes a las mismas. — La señorita María Marafuschi acepta el recibo y la carta de pago tal cual se le otorga por este instrumento, toma posesión de las cuotas de capital que se le transfieren y de los derechos mencionados en la firma "Costantini y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" cuyos contratos sociales que se han relacionado en la cláusula primera, conoce y acepta íntegramente, sin reserva alguna. — Tercero: El señor Renato Marafuschi, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado Avenida Forest Nro. 1418 de esta Capital, enterado de este convenio, conforme lo estatuye el art. 12 de la Ley 11.645, lo firma también prestando así expresa conformidad por la venta, cesión y transferencia a que se refieren las cláusulas precedentes. — En fe de lo expuesto se firman tres ejemplares de un solo tenor y efecto, uno de los cuales se archivará e inscribirá en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 680.— e.14|4-Nº 11.229-v.20|4|53

POTENCIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Mordko Israel Schachner, argentino naturalizado, casado; Jaime Faerman, argentino, soltero e Ihil Vezub, rumano, casado, domiciliados respectivamente en las calles Cucha Cucha Nº 2478, J. J. Biedma Nº 476 y Sunchales Nº 590 de esta ciudad, mayores de edad y hábiles, únicos componentes de "POTENCIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según surge del contrato social respectivo y los sucesivos de modificación al mismo, todos ellos inscriptos en el Registro Público de Comercio, en el libro de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en su orden con los siguientes datos: fecha 10 de junio de 1946, bajo el número 459, al folio 375, del libro 9, fecha 16 de agosto de 1946, bajo el número 792, al folio 466, del libro 9, fecha 20 de diciembre de 1946, bajo el número 1336, al folio 23, del libro 12, fecha 31 de mayo de 1947, bajo el número 653, al folio 255, del libro 12 y fecha 11 de diciembre de 1947, bajo el número 1885, al folio 126, del libro 14, resuelven en mutuo y amigable acuerdo: a) Aumentar el capital social que estaba fijado en el importe de Cincuenta Mil Pesos Curso Legal, a la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Curso Legal. b) Modificar la duración de la sociedad. En consecuencia se reemplazan las cláusulas Tercera y Quinta fijadas en el contrato constitutivo y sus posteriores modificatorios en la siguiente forma: Tercera: El capital social se fija en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Curso Legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de Mil Pesos Curso Legal cada una, las cuales suscriben los socios Schachner, Faerman y Vezub por partes iguales, o sea en la proporción de cincuenta cuotas de Mil Pesos Curso Legal cada una, que totalizan Cincuenta Mil Pesos Curso Legal para cada socio, quienes las integran en su totalidad, a cuyos efectos transfieren de sus cuentas particulares y|o de aportes especiales, las sumas necesarias hasta completar las diferencias surgidas con el monto de las cuotas que tenían capitalizadas hasta el presente. — Quinta: La duración de la sociedad se fija en el término de Diez Años, a partir del día 30 de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los derechos y obligaciones del presente. Los socios podrán retirarse de la sociedad durante la subsistencia de ésta, mediante la expresión de su voluntad en tal sentido, manifestada con un preaviso de seis meses, por telegrama colacionado. Los socios restantes, unidos o separados tendrán opción para comprar las cuotas del socio saliente, liquidándose a balance su parte, a precios del día, con un veinte por ciento de rebaja, pudiendo pagársele la cifra resultante, en la siguiente forma: el veinticinco por ciento al contado y el remanente en tres cuotas iguales a los seis, doce y dieciocho meses, respectivamente. Las demás cláusulas del contrato constitutivo y los modificatorios, quedan ratificadas, considerándoselas subsistentes con toda su fuerza y vigor. En prueba de conformidad las partes suscriben el presente en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. Sobre raspado: Schachner, Pesos, socio, las. Vale. Entre líneas: Capital de la República Argentina. Vale.

Buenos Aires, Abril seis 1953. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 600.— e.15|4-Nº 11.301-v.21|4|53

LATRES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que por escritura de fecha 11 de Diciembre de 1952 pasada ante el escribano Jorge A. Roffo, Juan F. Caamaño S.R.L. ceden y transfieren sus derechos y cuotas de capital o sean 300 cuotas de $ 1.000 cada una, en la siguiente forma: Al señor Chaskiel o Jorge Przybylski, 150 cuotas de $ 1.000 cada una; a María Augusta Fainhand de Przybylski, 141 cuotas de $ 1.000 cada una, y a Clara Berta Fainhand, 9 cuotas de $ 1.000 cada una. El capital social queda fijado en la suma de $ 450.000 m|n. integrado en la siguiente forma: El Sr. Chaskiel o Jorge Przybylski aporta 300 cuotas de mil pesos cada una; la señora María Augusta Fainhand de Przybylski aporta 141 cuotas de $ 1.000 cada una y la señorita Clara Berta Fainhand aporta 9 cuotas de $ 1.000 cada una. La administración y dirección de los negocios generales, así como el uso de la firma social estará a cargo del socio Sr. Chaskiel o Jorge Przybylski quien asume el cargo de Gerente.

Buenos Aires, abril ocho de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 220.— e.16|4-Nº 11.356-v.22|4|53

TIVATEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 23 de Marzo de 1953, el señor Jaime Vaisman, vende, cede y transfiere las cien cuotas de capital, de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene en la sociedad "TIVATEX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los otros dos socios de la firma, en partes iguales, señores Jacobo Tigalo y Bernardo Purinzon, quienes se hacen cargo de todas las obligaciones y derechos de la sociedad.

Buenos Aires, abril 10 de 1953. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.16|4-Nº 11.351-v.22|4|53

AGUIRRE, MASTRO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 31 de Enero de 1953, el señor Alberto Soules, cede y transfiere al señor Héctor Nicolás Domingo Mastro, las cincuenta cuotas que constituyen su aporte de capital en la sociedad AGUIRRE, MASTRO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, abril de 1953. — Enmendado: Abril, vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 100.— e.16|4-Nº 11.387-v.22|4|53

ZETINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano Antonio J. Llach con fecha 13 de Marzo de 1953, la señora Sara Gurtensztein de Bonnin, vende, cede y transfiere en favor del señor Felipe Levy Weinhold, las cien cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "ZETINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Entre líneas: de Bonnin, vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 100.— e.16|4-Nº 11.384-v.22|4|53

MARTINEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días que el señor Agustín Bernardo vende cede y transfiere a favor del señor Mariano Martínez la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad MARTINEZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según documento de fecha veinte de febrero del corriente año.

Buenos Aires, Abril 9 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 100.— e.16|4-Nº 11.385-v.22|4|53

HARCAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Hugo D. Maciel, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Prórroga Contrato. Entre los señores Juan Roberto Harguindeguy, María Teresa Recondo de Harguindeguy y Juan Bartolomé Larrondo, en el carácter de únicos componentes de "HARCAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 769, al folio 330, del libro 21, con domicilio en Libertad 567 se resuelve prorrogar la vigencia del contrato social por cinco años más a partir de la fecha de su vencimiento, quedando vigentes todas las demás cláusulas del contrato social. En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los treinta días de octubre de 1952. — Roberto Harguindeguy. — María Teresa Recondo de Harguindeguy. — J. B. Larrondo. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1952. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 130.— e.16|4-Nº 11.414-v.22|4|53

SALMOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Luis Alberto Palacio, Juez a cargo del Juzgado Nº 7 de Primera Instancia en lo Comercial de la capital (Secretaría Nº 20), se hace saber por cinco días que Elías Nataskin y Rosa Plotkin han cedido sus cuotas en SALMOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de los señores Salomón, José y Mario Mordcovich, y que la cláusula séptima del contrato social ha quedado redactado en la siguiente forma: "En este acto se designan socios gerentes a los señores Salomón Mordcovich, José Mordcovich y Mario Mordcovich, quienes podrán actuar conjunta, separada o alternativamente y que estarán exceptuados de las obligaciones y restricciones impuestas por el artículo catorce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco". — E|L.: "Nacional" vale. — E|L.: "Alberto" vale.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 160.— e.16|4-Nº 11.390-v.22|4|53

POLCECAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo comercial a cargo del Juzgado Nº 27 Dr. Luis Alberto Palacio secretaría del Dr. Manuel A. Cabrera se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que POLCECAL S.R.L. prorroga su plazo de duración por tres años sin modificar el contrato inscripto. A sus efectos transcribo la cláusula tercera del contrato de fecha dieciocho de abril de mil novecientos cincuenta que dice: La duración de la Sociedad será de tres años.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 120.— e.16|4-Nº 11.395-v.22|4|53

C. A. C. I.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que la sociedad CORPORACION AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (pudiendo también denominarse con su sigla C.A.C.I. Sociedad de Responsabilidad Limitada) con domicilio comercial en Aimogasta (Provincia de La Rioja) ha establecido una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, a la que se le asigna un capital de cincuenta mil pesos moneda nacional y cuyo domicilio será la calle Perú 375, tercer piso.

Buenos Aires, Abril 10 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 120.— e.16|4-Nº 11.388-v.22|4|53

YAPEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, doctor Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Por escritura otorgada con fecha 27 de marzo del corriente año, al folio 940 del Registro 117 a cargo del Escribano Alejandro César Fernández Sáenz, don Carmen Valentín Bertoncini y doña Nélida Isabel Palacios de Bertoncini, vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales de "YAPEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de don Miguel Adrián Loevi López del Campo; y don Francisco Achile Helft, vendió, cedió y transfirió a don Mauricio Solovey, ocho de sus cuotas sociales. Los actuales socios procedieron al aumento del capital social en Veinticinco mil pesos moneda nacional, reformando al efecto la cláusula Quinta del contrato social, que ha quedado redactada en la siguiente forma: "Quinta: El capital social está constituído por la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos de igual moneda, cada una, suscripto integramente, los primeros setenta y cinco mil pesos, según contrato anterior y los veinticinco mil pesos restantes, de acuerdo con el inventario firmado por los socios en la siguiente proporción: Miguel Adrián Loevi López del Campo, treinta y tres cuotas; Mauricio Solovey, treinta y tres cuotas; Francisco Achile Helft, veintiuna cuotas y Juan Salomón Helft, trece cuotas". — Buenos Aires, abril 10 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 280. — e.16|4-Nº 11.379-v.22|4|53

NINFA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Juan L. Páez, secretaría del Dr. Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días que don José Marcos Zanón cede y transfiere al Sr. Héctor Brancaccio las mil cuotas de capital que le corresponden en la sociedad NINFA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Corregido "abril" vale. —

Buenos Aires, abril 8 de 1953. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.16|4-Nº 11.402-v.22|4|53

AMOR, GARGARELLO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría Nº 2, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 15 días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, entre los señores Eliseo Pedro Amor, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Salta Nº 955, Capital; Angel Gargarello, italiano, casado, de 43 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle G. F. Rigolleau 700, Berazategui (Prov. de Bs. Aires); Elías Leonardo Selechowski, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Matienzo 511, Quilmes (Prov. de Bs. Aires); Severino Gargarello, argentino, casado, de 41 años de edad, comerciante, domiciliado en calle G. F. Rigolleau, esq. 45 en Berazategui (Prov. Bs. Aires); Rodolfo Gargarello, argentino, casado, de 36 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Mitre 1301, Quilmes (Prov. Bs. Aires); Ernesto Gargarello, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Rigolleau 700, en Berazategui (Prov. Bs. Aires) y Armando Gargarello, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Brandsen 10, Quilmes (Prov. de Bs. Aires), de común acuerdo han resuelto la formación de una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La entidad se denominará: "AMOR, GARGARELLO Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Salta Nº 949, pudiendo trasladar el mismo de acuerdo a lo que resuelvan, como así también establecer agencias o sucursales ya fuere en esta Capital como en el interior de la República. — Segundo: El término de este contrato es de tres (3) años, a partir desde la fecha de su celebración, no obstante ello, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después de transcurridos dos años (2), debiendo llegado el caso hacer conocer su decisión mediante telegrama colacionado con noventa días de anticipación a la fecha en que se producirá su retiro. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la venta y comercialización en sus más diversas formas de los siguientes renglones: Neumáticos, repuestos, accesorios y todo renglón afín a automotores, reparaciones de cubiertas y cámaras, compra-venta de automotores y de maquinarias en general; importación y exportación; esta enumeración es simplemente enumerativa y no limitativa, pudiendo por decisión de mayoría de socios dedicarse a otras actividades comerciales. — Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Doscientos Mil Pesos M/N. ($ 200.000.— c/l.), dividido en doscientas (200) cuotas de un mil pesos m/n., cada una; el que se halla suscripto e integrado en la siguiente forma: El socio Sr. Eliseo Pedro Amor, sesenta cuotas, o sea $ 60.000.— c/l.; el socio Sr. Angel Gargarello, sesenta cuotas, o sea $ 60.000.— c/l.; el socio señor Elías L. Zelechowski, cuarenta cuotas, o sea $ 40.000.— c|l.; el socio señor Severino Gargarello, diez cuotas, o sea pesos 10.000.— c/l.; el socio señor Ernesto Gargarello, diez cuotas, o sea pesos 10.000.— c/l.; el socio señor Rodolfo Gargarello diez cuotas o sea $ 10.000.— c/l. y el socio señor Armando Gargarello diez cuotas o sea $ 10.000.— c/l., habiéndose producido los pertinentes aportes en dinero efectivo. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Eliseo Pedro Amor, Angel Gargarello y Elías L. Zelechowski, quienes actuarán en carácter de gerentes, usando de la firma social en forma individual, conjunta o alternativamente, sin ninguna clase de limitaciones, pudiendo en nombre de la sociedad suscribir cheques, contratos, pagarés, documentos en general y cuantos actos sean necesarios. La firma del gerente deberá estar precedida de la leyenda "Amor, Gargarello y Cía." ya fuere en manuscrito o a sello. También se facultan a los gerentes para intervenir ante las autoridades Nacionales o Provinciales, Banco de Crédito Industrial, Banco Central de la República y demás Instituciones Públicas o Privadas. — Sexto: Anualmente los días 31 de Diciembre se practicará un Balance General e Inventario, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán ser mensuales, a los efectos de determinar el resultado del ejercicio y las utilidades que el mismo establezca serán distribuídas, previa deducción del cinco por ciento (5 %) destinado a formar el Fondo de Reserva Legal y los correspondientes a Previsiones que hayan sido resueltos, entre los socios en proporción a sus aportes. En caso de pérdidas deberán ser soportadas éstas en igual proporción. — Séptimo: Los bienes que se incorporen a la sociedad por adquisiciones deberán contabilizarse por sus precios de costo y sobre ellos se irán realizando las amortizaciones de práctica, salvo que los socios hubieran resuelto sobre ello algún porcentaje especial. — Octavo: En el caso de producirse el retiro por incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, se practicará un balance general e Inventario, a fin de determinar el monto de su activo computando su cuenta Capital y las utilidades que correspondieren hasta la fecha de su desvinculación. Se conviene en forma expresa que el socio saliente no tendrá derecho a pedir revaluaciones en los bienes de la Sociedad como tampoco ninguna cifra en concepto de llave o por otros conceptos, limitándose su derecho a los valores contabilizados y que exprese el pertinente balance general. Esta convención no rige para el caso que se resolviere la incorporación de nuevos socios por cuanto llegada esta oportunidad deberá procederse a fijar valores actualizados. — Noveno: La sociedad no se disolverá por la desvinculación, fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, pudiendo en cualquiera de los dos últimos casos los representantes del socio o herederos según el caso, solicitar su incorporación unificando representación y la sociedad deberá resolver si acepta ello o bien si procede a la liquidación del patrimonio correspondiente, teniendo la entidad para expedirse sobre el particular un término de noventa días. —

Décimo: Los socios quedan obligados a prestar su total dedicación a las actividades de la sociedad y las decisiones que se vayan adoptando de orden administrativa o que no hayan previsto en este contrato serán resueltas por mayoría de socios y deberán irse consignando en el libro de actas que se rubricará a tal fin. — Décimoprimero: Las partes convienen en que cualesquier situación que se planteare con motivo de la interpretación de este contrato o consecuencias emergentes del mismo, deberá ser sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal y a tal efecto dejan constituídos con el carácter de especiales los domicilios indicados al comienzo donde será valida toda notificación que se efectúe. De conformidad las partes se firman dos ejemplares de un mismo tenor e igual efecto en la fecha y lugar indicados ut-supra. — E. P. Amor. — A. Gargarello. — E. L. Selechowski. — S. Gargarello. — R. Gargarello. — E. Gargarello. — A. Gargarello. S/r: 31, vale.

Buenos Aires, febrero 11 de 1953. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.190.— e.16|4-Nº 11.413-v.22|4|53

GUSTASO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Pablo Novick, casado, argentino, con domicilio en la calle Verá 824, segundo piso y Gustavo Saks, casado, argentino, con domicilio en la calle Vera 824, segundo piso, ambos de esta Capital, han convenido de común acuerdo, dejar constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada que regirá bajo las siguientes condiciones: Primero: La Sociedad se denominará "GUSTASO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Vera 824 de esta Capital, pudiendo en cualquier momento establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la república o países extranjeros, como traslada su domicilio fijado. — Segundo: El objeto principal de la Sociedad será el fraccionamiento de vinos nacionales y extranjeros, como asimismo la compra y venta de todo artículo comestible. La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto principal, la de adquirir por compra u otra forma bienes muebles e inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos, garantizados o no, con derechos reales; asimismo podrá la Sociedad ejecutar operaciones bancarias o comerciales con particulares y con el banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial y demás instituciones oficiales y particulares, nacionales, provinciales. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de ciento cincuenta mil pesos representado por ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una totalmente integradas y aportadas por los socios por partes iguales y que se constituyen en: Mercaderías, instalaciones, muebles y útiles, envases y demás elementos que surjen del inventario practicado al efecto, aceptado por las partes y que forma parte de este contrato. — Cuarto: El término de duración de la Sociedad será de veinte años a partir de la fecha del presente contrato. Si cualquiera de los socios deseare separarse de la Sociedad, podrá hacerlo, después del segundo año de vigencia de este contrato debiendo comunicar a los demás socios su voluntad con noventa días de anticipación del próximo ejercicio. Aceptada su voluntad por los socios restantes cuyas comunicaciones serán por telegrama colacionado, se confeccionará un balance general para establecer el estado de los negocios y se liquidará el haber del socio saliente conforme a lo que establece la cláusula octava. — Quinto: El uso de la firma social estará a cargo de los socios indistintamente, quienes firmarán en su calidad de gerentes con sus firmas particulares, debajo de la razón social Gustaso, Sociedad de Responsabilidad Limitada, debiendo en todas las operaciones suscribir con sus firmas con la sola limitación de no usarla en beneficio personal, o negocios ajenos al giro de la sociedad, ni otorgar fianzas o garantías a terceros. Ambos socios dedicarán toda su actividad para la buena marcha de las actividades sociales, quedando facultado el señor Pablo Novick para dedicarse a sus actividades actuales y de cualquier otra índole siempre que no tenga relación con las de esta Sociedad. — Sexto: Toda determinación y/o disposición definitiva o complementaria que los socios estimaran necesario adoptar deberá ser asentada en el libro de actas respectivo, rubricado al efecto. — Séptimo: Anualmente cada 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general. Las utilidades se determinarán de acuerdo con la contabilidad llevada de acuerdo con las disposiciones legales, debiendo tenerse presente para la realización de los inventarios lo siguiente: Tomar el valor del costo de las existencias de mercaderías o valor de plaza, cuando éste fuera menor y en cuanto al activo fijo al valor residual, después de haber efectuado las amortizaciones conforme con los coeficientes establecidos por la Dirección Impositiva. De las utilidades así determinadas se apartará además de las reservas para leyes sociales, un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal y el resto se distribuirá por partes iguales entre los socios, dentro de los 15 días posteriores a la aprobación del balance. En caso de pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro entre los socios sobrevivientes y los herederos o causa-habientes, del fallecido o incapacitado, debiendo aquéllos, en todos los casos, hacerse representar por un representante único. Este último intervendrá en la Sociedad con los mismos derechos y obligaciones que como simple componente de la misma tenía el socio fallecido o incapaz, pero no tendrá la administración ni el uso de la firma social, salvo convención en contrario de los demás socios supérstites. Si los herederos o causahabiente no desearen continuar en la Sociedad deberán ceder sus cuotas a los otros socios, liquidándose sus haberes de acuerdo a un balance que se practicará a tal fin, tomándose como fecha a los efectos de la actualización en la estimación de los valores al día del fallecimiento el de la declaración judicial de incapacidad. El importe que resulte a favor de los herederos o representantes legales, les será abonado en la siguiente forma: el treinta por ciento en el acto de la firma del contrato de cesión de cuotas y el saldo en seis cuotas iguales trimestrales y sucesivas, las que devengarán un interés corriente en plaza al día de la liquidación. En caso de disolución parcial o retiro de cualquiera de los socios será aplicado este mismo temperamento, no pudiendo exigir valor alguno por concepto de llave o de cualquier otra naturaleza. — Noveno: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la existencia de la Sociedad o con motivo de su disolución o liquidación será dirimida con prescindencia de toda intervención judicial, por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, cuyo fallo que dicten será acatado e inapelable por los socios. En prueba de conformidad las partes firman de acuerdo a derecho en la fecha y lugar al comienzo indicados. — Firmado: Pablo Novick. — Gustavo Saks.

Buenos Aires, abril 10 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.140. — e.16|4-Nº 11.411-v.22|4|53

"ELIXMATIC"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto: Folio 247. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Ciento Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a trece de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí el Escribano Autorizante y los testigos que al final se nombran y firman, comparecen los señores José Vianini, casado y el señor Hugo Schleifer, italiano, casado, ambos mayores de edad, domiciliados en la calle Billinghurst mil setecientos diecisiete, Capital Federal, personas hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, quienes convienen constituír por este acto una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las condiciones que a continuación se anuncian: — Primera: La Sociedad se denominará y girará bajo el nombre de "ELIXMATIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto principal de sus negocios la importación y exportación de mercaderías y maquinarias, automotores, fabricación y comercio de máquinas o aparatos para usos comerciales, rurales o industriales y sus similares y en general, producir, importar, exportar, comprar, vender y negociar al contado o a crédito toda clase de productos de esos ramos, así como artículos afines a ellos por cuenta propia o de terceros, pudiendo interesarse en otras sociedades existentes o por crearse, adquirir negocios similares y extender sus actividades a cualquier otra actividad comercial, industrial o civil, adquirir, y vender bienes, inmuebles, muebles, semovientes, derechos, títulos, acciones y fondos de comercio, constituir hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, arrendar, tomar en arrendamiento, ceder, permutar, inscribir y vender patentes de invención y marcas de fábrica, comercio y agricultura, aceptar y conferir mandamientos, constituir sociedades accidentales o permanentes, con otras ya existentes o particulares, hacer donaciones, y en general, realizar toda otra operación lícita de comercio, pues la especificación que antecede es enunciativa y no limitativa. — Tercera: La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento número cuatrocientos cincuenta y nueve, cuarto piso, pudiendo además establecer agencias, oficinas y sucursales dentro y fuera del Territorio de la Nación. — Cuarta: La duración de la Sociedad será de tres años a partir de la fecha de este contrato y podrá ser prorrogada por otro igual período de tiempo, por la voluntad de ambos socios. — Quinta: Durante la vigencia de este contrato, le queda absolutamente prohibido a los socios ceder total o parcialmente su cuota social a personas ajenas a la sociedad, haciendo renuncia expresa a la acción judicial por esta causa. — Sexta: El capital social lo constituye la suma de moneda nacional cien mil pesos dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben en la proporción siguiente: señor José Vianini, cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Hugo Schleifer cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos moneda nacional. — Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento de las cuotas en dinero efectivo y el resto se comprometen a hacerlo a medida que las necesidades sociales lo exijan. — Séptima: La dirección y administración social estará a cargo en forma conjunta, separada o alternativamente de los gerentes señores José Vianini y Hugo Schleifer, quienes tendrán individualmente el uso de la firma social y mandato con las más amplias facultades para obrar en nombre de la Sociedad y representarla en todos sus actos. Los gerentes actuando también individualmente, podrán extender a nombre de terceros, poderes generales y especiales, pudiendo el apoderado reemplazar en este caso de ausencia o impedimento transitorio al Gerente que lo ha designado en la dirección y administración social. Podrán los gerentes y apoderados dentro de las facultades concedidas practicar todo género de operaciones comerciales o civiles sin limitación dentro del objetivo social y demás operar con bancos oficiales o particulares, incluso Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ministerios, Reparticiones oficiales, inclusó aduanas, receptorías, Correos y Telecomunicaciones etcétera. Las facultades y mandatos otorgados a los gerentes por este contrato son enunciativas y no limitativas. — Octava: Para cualquier acto social, los socios podrán hacerse representar mediante carta-poder o poder otorgado por Escribano Público a nombre del otro socio. — Noveno: El treinta y uno de Marzo de cada año, se realizará un Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario, el cual estará firmado por los socios. De las utilidades netas y líquidas que resultaren, se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital social. El remanente se asignará a los socios en proporción a sus cuotas de capital. Previa a toda distribución de beneficios deberán cubrirse las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiera. — Décima: Para el caso de muerte o interdicción judicial de cualquier socio, se procederá a efectuar balance general dentro de los treinta días de ocurrido el hecho. La cuota capital y las utilidades, más un veinte por ciento de estas últimas, serán abonadas al representante legal como total participación social. El pago se efectuará en cuatro cuotas trimestrales, con un interés del seis por ciento anual, siempre que no se resolviera por gerencia efectuarlo al contado. — Décima Primera: Disuelta la sociedad totalmente por expiración del plazo, o por las causas estipuladas en el Código de Comercio, se procederá a su liquidación. Actuará como liquidador el Gerente que ambos socios de común acuerdo designen a todos los socios en caso de divergencia. — Décima Segunda: Toda divergencia entre los socios, sobre cuestiones sociales, salvo las que expresamente se enuncian en este contrato, deberán ser decididas por los Tribunales de Comercio de la Capital Federal, con exclusión de la Jurisdicción arbitral y de toda otra. Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizado el presente Contrato Social. Leída que les es, se ratifican en su contenido y firman por ante mí y los testigos don Aquilino Cerviño y don Manuel Aguirre, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — J. Vianini. — H. Schleifer. — Aquilino Cerviño. — Manuel Aguirre. — Hay un sello. — Ante mí: V. D. Bruno. Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio doscientos cuarenta y siete, del Registro ciento sesenta y siete, doy fe. Para la Sociedad "Elixmatic", Sociedad de Responsabilidad Limitada" se expide este primer testimonio en tres sellos de dos pesos, números: Dos millones quinientos setenta y un mil setenta y ocho, setenta y nueve y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — V. D. Bruno. — Buenos Aires, 6 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.200. — e.16|4-Nº 11.342-v.22|4|53

F. A. I. P.

FABRICA AMERICANA IMPERMEABILIZADORA DE PAPELES

Comercial e Industrial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia Nº 4, a cargo del doctor Carlos A. Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco (5) días, el siguiente edicto:

Testimonio: "En Buenos Aires, a los diez y ocho días de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, los socios integrantes de F. A. I. P., FABRICA AMERICANA IMPERMEABILIZADORA DE PAPELES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta bajo el número mil quinientos noventa y cinco al folio cuatrocientos sesenta y uno del libro diez y ocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificación inscripta con fecha tres de enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número diez y seis al folio ciento setenta y dos del libro veinte de Sociedades de Responsabilidad Limitada han convenido lo siguiente: Incorporar como nuevo socio al señor Javier María Laurenz, casado, argentino, mayor de edad, con domicilio en la calle Córdoba mil trescientos cincuenta y uno de esta Capital, elevar el capital social de veinte mil pesos a la suma de setenta mil pesos, mediante la capitalización de los préstamos efectuados por los socios primitivos como así también del préstamo de treinta mil pesos efectuado por el señor Javier María Laurenz; extender el plazo de vigencia de este contrato hasta el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y siete y que los efectos de esta reforma rigen desde el quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, y por último modificar en consecuencia, varias cláusulas del contrato social referido que en lo sucesivo se leerán como sigue: — Tercero: El Capital Social está constituído por la suma de setenta mil pesos moneda nacional dividido en setenta cuotas de mil pesos cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Enrique Juan Carlos Lampe diez cuotas, Tito Héctor Guerrero diez cuotas, Antonio Cardalda veinte cuotas y Javier María Laurenz treinta cuotas. — Se hace constar que los nombrados han integrado el importe de sus respectivas cuotas sociales mediante dinero efectivo entregado a la Sociedad con anterioridad a este acto, según Balance que se adjunta. — Cuarto: La Gerencia será desempeñada por un socio o tercero que los socios por mayoría de votos designen y su sueldo será fijado por igual procedimiento. — El personal será nombrado por la Gerencia, contando además con todas las facultades de administración necesarias para cumplir su objeto. — Serán firmados por el Gerente y un socio todas las operaciones de crédito, los contratos de disposición, los poderes a favor de terceros, órdenes de pago y cheques. — En caso de ausencia o impedimento del Gerente se designará por mayoría de votos al socio que ha de reemplazarlo. — Quinto: El Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, serán aprobados por mayoría de votos al treinta de junio de cada año. — Las utilidades líquidas realizadas se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento para fondo de reserva legal hasta el diez por ciento del Capital; hasta un diez por ciento para fondo de reserva facultativo. — Las cuotas del socio Javier María Laurenz recibirán el doce por ciento del remanente, distribuyéndose el resto de las utilidades entre los demás en proporción a sus aportes. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción que las utilidades. — Cada cuota dará derecho a un voto salvo las del socio Javier María Laurenz las cuales se contarán a razón de un voto por cada cinco cuotas. En caso de aumento de Capital la integración del mismo de-

berá efectuarse en la misma proporción que la establecida para el reparto de las utilidades". — Firmado: Antonio Cardalda. — Tito Héctor Guerrero. — Javier María Laurenz. — Enrique Juan Carlos Lampe. — Entre líneas: "Nº 4 a cargo del" vale.

Buenos Aires marzo 18 de 1953. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 620.— e.16|4-Nº 11.377-v.22|4|53

HOFFMAN HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Entre los suscriptos, William Hoffman, Bernardo Hoffman y Saúl Hoffman, todos de estado casados y domiciliados en la Avda. 17 de Octubre número 4130, de esta Ciudad, el primero estadounidense y los dos últimos argentinos, y estando el primera representado para este otorgamiento por su apoderado general, don Natalio Hoffman, argentino, quien ejercita su mandato en virtud del poder inscripto en el Registro de Mandatos de esta Capital y en el Registro Público de Comercio a que más adelante se hace referencia; resuelven formalizar el siguiente contrato de sociedad. — Primero: Queda constituída entre los comparecientes una sociedad comercial de responsabilidad limitada la que tendrá por objeto la importación, exportación y compraventa de repuestos para automotores, rodados, implementos, maquinarias y materiales en general, cuya sede se fija en esta Capital, Avenida 17 de Octubre Nº 4128, sin perjuicio de sucursales y filiales que podrán instalarse en cualquier punto de la República y del exterior. — Segundo: El capital social se fija en la suma de seis millones de pesos ($ 6.000.000.— m|n.) constituído por seis mil (6.000) cuotas de un mil pesos moneda legal cada una ($ 1.000.— m|l. c|u.), que han sido suscriptas en la siguiente proporción: por el socio William Hoffman cuatro mil ochocientas cuotas (4.800); por Bernardo Hoffman seiscientas cuotas (600) y por Saúl Hoffman seiscientas cuotas (600). — Con excepción de las que se mencionan a continuación, las cuotas aludidas se encuentran integradas en los valores y bienes que se mencionan en el balance general que se practica por separado con la firma de todos los contratantes. — Quedan pendientes de integración doscientas cuotas (200) de William Hoffman, cien (100) cuotas de Bernardo Hoffman y cien (100) cuotas de Saúl Hoffman, cuyo aporte y|o capitalización de utilidades se obligan a efectuar en favor de la sociedad antes del 31 de diciembre de 1953. — Tercero: La presente sociedad se formaliza por el término de diez años a partir de la fecha 1º de Enero del corriente año a la que se retrotraen los efectos del presente y se hace cargo de la continuidad de las operaciones y del activo y pasivo de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Hoffman Hermanos" ha venido girando en esta Capital con sede en la calle Tres Arroyos Nº 229 y cuyo contrato social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha 21 de Junio de 1944 bajo el Nº 436 al folio 319 del libro 16 de Contratos Privados. — Podrá disolverse anticipadamente por mutuo acuerdo de todos los socios y|o entrar en liquidación a pedido de cualquiera de ellos en el supuesto de constatarse un quebranto de por lo menos el veinte por ciento del capital realizado en el curso de cualquier ejercicio. — En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios la sociedad continuará su curso con los herederos y|o causahabiente del fallecido o incapacitado los que deberán al efecto unificar su representación, pero si éstos rehusaran su inclusión en la sociedad deberá practicarse un Balance General con efectos de liquidación a la fecha del fallecimiento o de conocida la incapacidad y el haber que correspondiera al socio fallecido o incapacitado será reintegrado a sus herederos o causahabientes en cuotas mensuales consecutivas y hasta un plazo de un año, sin garantía y sin intereses. — Cuarto: Los negocios sociales se regirán bajo la denominación y razón social de "HOFFMAN HERMANOS, SOC. RESP. LTDA" y el uso de la firma social podrá ser utilizada indistintamente por cualquiera de sus socios gerentes que la materializarán mediante el sello de la sociedad y su firma personal. — No podrá utilizarse la razón social para asuntos, negocios y garantías ajenos al giro social. — Quinto: La gerencia será ejercitada indistintamente por cualquiera de los socios Bernardo Hoffman y Saúl Hoffman con las más amplias facultades del caso, los que igualmente podrán ejercer en forma indistinta la representación legal de la sociedad y formalizar a nombre de ésta toda clase de actos jurídicos y comerciales y contraer y suscribir toda clase de obligaciones y realizar toda clase de operaciones bancarias incluso con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la Nación Argentina y todas las demás instituciones bancarias oficiales y particulares del país y del exterior. — El socio William Hoffman, queda ampliamente facultado para hacerse representar en la sociedad por intermedio de su apoderado Natalio Hoffman en virtud del poder a éste conferido que se encuentra protocolizado según escritura pública, otorgada ante el escribano de esta Capital don Manuel Rubinstein, con fecha 28 de Agosto de 1952 e inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha 3 de Octubre de 1952 bajo el Nº 417, al folio 324 del libro 68 de Poderes, sin perjuicio de designar nuevos apoderados en el futuro. — Sexto: Anualmente y con fecha 31 de diciembre se practicará un Balance General y efectuadas las amortizaciones que autorizan las leyes impositivas vigentes o futuras y contemplada la reserva para responder a indemnizaciones por despidos del personal, de las utilidades líquidas resultantes se destinará un diez por ciento (10%) para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta completar el diez por ciento (10%) del capital social. — El remanente de utilidades será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: para William Hoffman el veinte por ciento (20%); para Bernardo Hoffman el cuarenta por ciento (40%) y para Saúl Hoffman el cuarenta por ciento (40%) restante. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Séptimo: Para aprobación de balances, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y para todo otro asunto que interese o afecte a la sociedad, incluso para la cesión de cuotas en favor de terceros, será necesario la unanimidad de votos. — Cada cuota da derecho a un voto. — No pudiendo lograrse la unanimidad aquí requerida el asunto pertinente deberá someterse a la decisión de amigables componedores nombrados uno por cada parte en discordia con facultad de designar a un tercero único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Octavo: Para cualquier supuesto no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y supletoriamente las del Código de Comercio. — En un solo ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio así lo otorgan y firman en la Ciudad de Buenos Aires a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — S|raspado "31", vale. — Fdo.: B. Hoffman. — S. Hoffman. — Natalio Hoffman.

Buenos Aires, Abril 10 de 1952. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.240.— e.16|4-Nº 11.849-v.22|4|53

PORCILE Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se publica por cinco veces el presente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a seis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Elías Lázaro Porcile, por una parte; Armando Francisco Porcile, por una segunda parte y Héctor Raúl Porcile, por una tercera parte, todos mayores de edad, argentinos y hábiles para este acto, domiciliados en la calle Bolivia Nº 4878 de esta Capital, convienen en lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad comercial de Responsabilidad Limitada, cuyo objetivo social será la comercialización, importación y exportación de artículos eléctricos en general, objetivo social que puede ser empliado a ramos similares o diferentes al enunciado. — Segundo: Esta sociedad se constituye por el término de Veinte años pero pasados los tres primeros años, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, previa notificación fehaciente a los otros socios con seis meses de anticipación, liquidándosele su parte como se establece en la cláusula duodécima. — Tercero: El domicilio principal de esta sociedad, es en la calle Bartolomé Mitre 2259, piso 1º, departamento A., de esta Capital, domicilio social que puede ser trasladado por voluntad conjunta de los socios, como así también establecer agencias o sucursales en el Interior del país o en el Exterior. — Cuarto: Esta sociedad girará bajo la razón social de "PORCILE Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", estando el uso de la firma social a cargo de dos socios indistintos, quienes deberán firmar con sus nombres particulares debajo de un sello que llevará el nombre social. Les queda absolutamente prohibido a los socios, comprometer la firma social en fianzas o cuestiones ajenas a los objetivos sociales. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, representada por diez mil cuotas de Cien pesos cada una, aportando el socio Elías Lázaro Porcile, la suma de Doscientos sesenta y cuatro mil setecientos pesos m|n., representado por 2.647 cuotas de Cien pesos, el socio Armando Francisco Porcile, la suma de Ciento setenta y seis mil quinientos pesos m|n., representado por 1765 cuotas de Cien pesos, y el socio Héctor Raúl Porcile, la suma de Quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesos m|n., representado por 5.588 cuotas de cien pesos cada una; todos estos aportes han sido hechos en mercaderías, muebles y útiles, estando ya totalmente integrados. — Sexta: Los tres socios que reciben el cargo de Gerentes, deberán dedicarse exclusivamente a la Sociedad, recibiendo por su trabajo personal un sueldo de Un mil pesos m|n., mensuales. — Séptimo: Los 31 de Diciembre de cada año, se practicará el Balance general y pasados 15 días que el balance esté a disposición de los socios, sin ser observado se reputará aprobado. — Octavo: Las ganancias sociales se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: Al socio Héctor Raúl Porcile, el cincuenta y cinco ochenta y ocho por ciento (55,88 %); al socio Señor Elías Lázaro Porcile, el veinte y seis cuarenta y siete por ciento (26.47 %) y al socio Armando Francisco Porcile, el diez y siete sesenta y cinco por ciento (17,65%). En igual proporción deberán soportar las pérdidas si las hubiere. Previa distribución de ganancias, se retendrá el cinco por ciento (5 %) para constituir el fondo de reserva legal, pudiendo los socios hacer otras reservas que crean convenientes. — Noveno: Para obligar a la Sociedad, será necesaria la firma de dos socios, pero para trámites administrativos, la sociedad podrá ser representada por uno solo de los socios, quedando perfectamente aclarado que uno solo de los socios representará suficientemente a la sociedad en las Reparticiones Públicas, Ministerios Nacionales, como así también ante los Tribunales de Justicia cualquiera sea su fuero o jurisdicción. Uno solo de los socios está facultado para conferir poderes judiciales, especiales o generales, como así también absolver posiciones, judicialmente, como así también cuanto trámite hiciera falta para el desenvolvimiento de la Sociedad. Para efectuar depósitos bancarios, endosar cheques será suficiente la firma de uno solo de los socios, entendiéndose que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no limitativa. — Décimo: La dirección y administración de esta Sociedad, estará a cargo de los tres socios. — Undécimo: En caso de incapacidad parcial y transitoria de alguno de los socios, los otros dos socios resolverán la manera de suplir el trabajo del socio incapacitado transitoriamente y para el caso que esta incapacidad se prolongue por más de seis meses, se procederá como indica la cláusula siguiente: Duodécimo: En caso de incapacidad permanente o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará con los socios sobrevivientes, y en este caso se liquidará la parte que le corresponde al socio incapacitado o heredero del fallecido de la siguiente manera: Se practicará un balance general de los negocios y la parte que le corresponde al socio incapacitado o fallecido, se cancelará en ocho (8) cuotas trimestrales, la primera a los treinta (30) días del balance, gozando las otras cuotas de un interés del ocho (8 %) por ciento anual. Los herederos del fallecido o representantes del incapaz, podrán controlar el balance previa unificación de su representación. — Décimo Tercero: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios, ya sea por interpretación de este contrato, por la evolución de los negocios sociales o ya sea por la liquidación de la sociedad, que se hará de acuerdo de que lo que dispone el Código de Comercio, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores que serán nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a laudar nombrarán a los que fueren necesarios para constituir un Tribunal impar, siendo el fallo que dicte el tribunal así constituído válido e inapelable para las partes, a quienes les queda absolutamente prohibido recurrir ante el Tribunal de Justicia, cualquiera sea su fuero o jurisdicción. Bajo las trece cláusulas precedentes, dejan las partes constituída a "Porcile y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada" y ratificando las mismas, firman el presente al pie en el lugar y fecha ut supra indicados. — H. R. Porcile. — E. L. Porcile. — A. Porcile. — Buenos Aires, abril 10 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.120.— e.16|4-Nº 11.400-v.22|4|53

CHIL MARKOWICZ "LENCERIA PARIS"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Uno: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y dos, se ha convenido en celebrar un contrato de sociedad comercial bajo el régimen de la Ley Nº 11.645, entre las siguientes personas: Chil Markowicz, de 45 años de edad, argentino naturalizado, casado; Kajla Bok de Markowicz, de 48 años de edad, argentina naturalizada, casada y David Markowicz, de 22 años de edad, polaco, soltero; todos hábiles para contratar. — Dos: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de CHIL MARKOWICZ, SOC. DE RESP. LDA., tomando la denominación comercial de: "LENCERIA PARIS" y tendrá su domicilio en la calle Viamonte Nº 2324 de la Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en el interior y exterior del país. — Tres: La sociedad se contrata por un término de Treinta Años, a contar de la fecha del presente contrato, pudiendo disolverse en cualquier momento avisando a cualquiera de los socios mediante telegrama colacionado con una anticipación no menor a noventa días. — Cuatro: El objeto esencial de la sociedad es el de dedicarse a la industrialización y comercialización de artículos de lencería para señoras, pudiendo, asimismo, si los socios lo consideraren conveniente, agregar cualquier otra actividad industrial o comercial, sin más limitación que las impuestas por el presente contrato y las disposiciones legales vigentes. — Cinco: El Capital Social queda fijado en la suma de Doscientos Treinta Mil Pesos Moneda Legal (pesos 230.000.—), dividido en Doscientas Treinta Cuotas de Mil pesos moneda legal cada una, distribuídas de la siguiente manera: Al señor Chil Markowicz le corresponden Doscientas Catorce (214) cuotas totalmente integradas en este acto según inventario general que se adjunta debidamente autenticado, de su negocio de fabricación de artículos de lencería para señoras denominado Chil Markowicz y situado en la calle Viamonte número 2324, de la Capital Federal y de cuyo activo y pasivo se hace totalmente cargo la sociedad, objeto del presente contrato; la señora Kajla Bok de Markowicz aportan Ocho (8) cuotas cada uno, integradas en efectivo en un cincuenta por ciento, comprometiéndose a integrar el cincuenta por ciento restante deduciéndolo de sus futuras utilidades líquidas. — Seis: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo exclusivo de los señores Chil Markowicz y Kajla Bok de Markowicz, indistintamente como gerentes, que actuarán conjunta, separada o alternativamente, con las más amplias facultades, sin limitación más que las impuestas por los intereses sociales, otorgando instrumentos privados o escrituras públicas que resulten necesarias. El señor David Mar-

kowicz, queda autorizado exclusivamente para representar a la firma ante las reparticiones públicas del Estado y/o municipales. — Siete: Los socios gozarán de una remuneración mensual de Un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.—) cada uno, que se imputará a la cuenta de Gastos Generales y no se considerará como anticipo de beneficios. — Ocho: Los integrantes de la sociedad deberán dedicar toda su actividad y tiempo a los negocios sociales, inhibiéndose de intervenir en otras actividades industriales y/o comerciales, aun cuando no entren en competencia con los de la sociedad.— Nueve: La señora Kajla Bok de Markowicz tendrá a su cargo la dirección industrial de la firma y los señores Chil Markowicz y David Markowicz se dedicarán a la administración y fiscalización de los negocios sociales. — Diez: Anualmente, el 31 de Diciembre de cada año, se efectuará un Balance General de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación o de resultados que en cualquier momento podrán realizarse de acuerdo a las siguientes bases: a) Inventario: Costo de producción para los fabricados y de adquisición para los adquiridos, o costo en plaza, el que sea menor a la fecha de cierre del ejercicio; b) Activo fijo: Amortizaciones: Practicar las mismas de acuerdo a las normas impositivas de réditos; c) Previsión leyes sociales: Leyes 11.729 y 33.302 45: Mantener constantemente cubierta la pertinente reserva a esos fines. El balance se considerará aprobado por cada socio, si dentro del término de treinta días de su fecha de terminación no es observado mediante telegrama colacionado dirigido a la sociedad. — Once: Las utilidades líquidas de cada ejercicio se distribuirán en la siguiente forma: a) Fondo de Reserva Legal (Ley 11.645): Cinco por ciento, hasta que este fondo alcance la décima parte del Capital Social; b) El saldo se distribuirá en la siguiente proporción: Cincuenta por ciento (50 %) para el señor Chil Markowicz y veinticinco por ciento (25 %) para cada uno de los señores Kajla Bok de Markowicz y David Markowicz; c) Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que las enunciadas en el apartado b) de esta cláusula. — Doce: Los señores Kajla Bok de Markowicz y David Markowicz se comprometen a no retirar sus utilidades líquidas durante la duración de la presente sociedad, utilidades que se capitalizarán o se creará una cuenta especial del pasivo, según lo decidieren los integrantes. — Trece: Todas las resoluciones que tomen los socios y que interesen a la sociedad, se asentarán en un Libro de actas rubricado.— Catorce: La razón social no podrá ser comprometida en negocios ajenos al objeto de la sociedad ni en fianzas ni en garantías a terceros por ninguno de los socios y por ningún concepto. — Quince: La sociedad se disolverá de acuerdo a lo estipulado en la cláusula tres del presente contrato y en caso de que uno de los socios así lo resolviere tendrá la obligación de ofertar con carácter de prioridad la venta de sus cuotas de capital a los restantes miembros de la sociedad. — Dieciséis: Los socios fijan como domicilio legal en la calle Viamonte 2324 de la Capital Federal, donde tendrán por válida toda comunicación que se les haga. — Diez y Siete: Para todo lo no previsto en el presente contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Dieciocho: El presente contrato se realiza con carácter retroactivo y con fuerza de ley al día primero de enero del año mil novecientos cincuenta y dos, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones sociales. — Diecinueve: El presente contrato se extiende en los papeles sellados nacional de diez centavos números seiscientos cincuentitrés mil ciento treinticuatro, seiscientos cincuentitrés mil ciento treinticinco y seiscientos cincuentitrés mil ciento treintiséis. — Veinte: Se aclara que el uso de la firma social quedará a cargo exclusivo de los señores Chil Markowicz y Kajla Bok de Markowicz, que podrán actuar conjunta o separadamente ante las instituciones bancarias o de crédito, firmando bajo el sello de la razón social. — Fdo.: K. Markowicz. — Ch. Markowicz. — D. Markowicz. Nota vale: La razón social mencionada en la cláusula Dos se aclara que por su abreviatura corresponde exactamente a la siguiente razón social "Chil Markowicz, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — K. Markowicz. — Ch. Markowicz. — D. Markowicz. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1952. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.260.— e.16|4-Nº 11.391-v.22|4|53

E.P.R.I.N., ESTABLECIMIENTO PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, comparecen los señores Alejandro Devai, argentino naturalizado, ingeniero químico, mayor de edad, divorciado, domiciliado en la calle Santiago del Estero número dos mil ochenta, tercer piso, departamento I; Guillermo Kell, argentino naturalizado, ingeniero mecánico, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle O'Higgins número dos mil trescientos veintinueve; Víctor Sviatschi, argentino naturalizado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini setecientos quince; Stefan Kostic Kertes, argentino naturalizado, comerciante, mayor de edad, casado, y Roberto Jelin, argentino naturalizado, comerciante, mayor de edad, soltero, los cuales se domicilian en la calle Carlos Pellegrini número setecientos quince, y convienen en celebrar el presente: — Primero: El señor Guillermo Kell cede y transfiere sus derechos y obligaciones sobre las treinta y ocho cuotas de Un mil pesos moneda nacional, que tiene suscriptas e integradas sobre la Sociedad E.P.R.I.N., ESTABLECIMIENTO PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES, Capital Seiscientos mil pesos, inscripta el doce de diciembre del año mil novecientos cincuenta y uno, al número tres mil doscientos doce, folio ciento cuarenta y uno, libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y al veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, al número dos mil seiscientos cuarenta y cuatro, folio sesenta y cinco del libro veinticuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini setecientos quince, a los señores Víctor Sviatschi, Stefan Kostic Kertes y Roberto Jelin. — Segundo: Que como precio de esta transferencia el señor Kell recibe en este acto la cantidad de Diez y ocho mil pesos moneda nacional, otorgando el más formal recibo y además los adquirentes toman a su cargo el compromiso de integrar el fondo de reserva de garantía de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional en la parte pertinente de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento suscripto el veintitrés de octubre de mil novecientos cincuenta y uno. — Tercero: Los abajo firmantes señores Sviatschi, Kostic Kertes, Jelin y Dévai por una parte y el señor Kell por la otra, manifiestan formalmente, que con el presente convenio queda satisfecho toda exigencia de pagos, reclamaciones o cualquier requerimiento de otra índole entre las partes, y que no queda pendiente asunto alguno, que podría motivar en el futuro obligación cualquiera para las partes, quedando deslindado éstas, ni individualmente por su actuación como socios de la EPRIN, S. R. L., ni por parte de EPRIN, S. R. L., contra el señor Kell, o viceversa. — En prueba de conformidad se firman cinco ejemplares de un original y cuatro copias de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha ut supra indicada, de las cuales se entrega una copia a cada uno de los firmantes y el original se reserva para el Registro y Publicaciones. — Alejandro Devai. — Guillermo Kell. — Víctor Sviatschi. — Stefan Kostic Kertes. — Roberto Jelin. — Buenos Aires, 10 de abril de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 540.— e.16|4-Nº 11.359-v.22|4|53

FARMACIA MONTIEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos J. Varangot y Secretaría del autorizante, se hace saber que por escritura de fecha 31 de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, pasada por ante el Escribano Vicente D. Bruno, entre los señores don Alfredo Constantino Valverde, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Pola 2843, don Alberto Fernández, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Pola 2843 y don Eber Ramírez, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Cañada de Gómez 782, farmacéutico, en cumplimiento a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación Nº 33.890/1947, Reglamentación Nº 8.223 del Ministerio de Salud Pública de la Nación y Ley número 4.687 y sus disposiciones complementarias, han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a las bases y condiciones que a continuación se detallan: Artículo Primero: Queda constituída una sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta al régimen de la Ley Nacional Once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Denominación. Plazo: Artículo Segundo: La sociedad se denominará "FARMACIA MONTIEL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su asiento en esta Capital, calle Montiel número Tres mil ciento noventa y nueve y podrá trasladarse del mismo cuando así lo resolvieran los socios; su duración será por el plazo de Veinte años, si uno de los socios no lo hiciera saber a los otros socios su intención de disolverse con seis meses de anticipación por telegrama colacionado: Objeto: Facultades. — Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación de un negocio de farmacia, perfumería y todos rubros inherentes al ramo. Capital Social: — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en Cien cuotas de Un mil pesos cada una y las que son aportadas en la siguiente proporción: Don Alfredo Constantino Valverde aporta la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional, o sean cuarenta cuotas, don Alberto Fernández la suma de Cuarenta mil pesos moneda nacional, o sean Cuarenta cuotas y los Veinte mil pesos restantes, o sean Veinte cuotas por el señor Eber Ramírez habiéndose suscripto e integrado el capital en este acto, por la suma de los valores asignados a las mercaderías, instalaciones, muebles y útiles y demás elementos como se detalla en el balance practicado el día treinta de abril del corriente año, que ratifican de conformidad en la fecha. — Administración. — Artículo Quinto: Quedan por este acto designados Socios Gerentes todos los integrantes de la presente sociedad señores Alfredo Constantino Valverde, Alberto Fernández y Eber Ramírez, quienes se distribuirán sus funciones en la siguiente forma: Estará a cargo del Socio Gerente don Eber Ramírez por su carácter de profesional Farmacéutico la Dirección Técnica y Administrativa de la Farmacia, comprendiendo sus funciones todas las obligaciones emergentes del Superior Decreto de la Nación, Treinta y tres mil ochocientos noventa del año mil novecientos cuarenta y siete y la Resolución número Ocho mil doscientos veintitrés del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en especial lo establecido en su Artículo catorce, pudiendo conferir poderes únicamente en la persona de otro profesional Farmacéutico en caso de impedimento. — Estará a cargo de los socios Gerentes señores Alfredo Constantino Valverde y Alberto Fernández y la parte administrativa y contable de la sociedad, quienes actuando en forma conjunta dos de ellos, tendrán facultad para representar a la sociedad en todos los asuntos civiles, comerciales, constituir y aceptar o transferir derechos reales con particulares con sociedades o Bancos, incluído el Banco de la Nación, Hipotecario Nacional o cualquier otra institución bancaria, se abrirá cuenta a nombre de la sociedad y el retiro de fondos será con la firma de dos socios indistintamente, en todos los casos junto con la firma de dos socios deberá colocarse el sello social. — Transferencia de Cuotas. — Artículo Sexto: Salvo expresa conformidad de los socios debidamente asentada en el libro de Actas, queda prohibida toda venta, cesión o transferencia de cuotas a terceros. — Esta prohibición es absoluta aceptando solamente la transferencia de las mismas, dentro de los socios integrantes de esta sociedad. — Balance y Beneficios. — Artículo Séptimo: Los ejercicios sociales terminarán el treinta de abril de cada año, en cuya fecha se hará un balance general y se establecerá la cuenta de ganancias y pérdidas, las utilidades realizadas y líquidas que resulten una vez deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que determinen las leyes y reglamentaciones vigentes o que acuerden los socios serán distribuidas entre los mismos de acuerdo al capital aportado. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de uno de los socios por incapacidad, la sociedad no se disolverá comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio premuerto o incapacitado sujetarse al siguiente procedimiento: — Si el fallecido o incapacitado fuera el profesional Farmacéutico los herederos o representantes legales se obligarán a transferir sus cuotas capital a otro profesional farmacéutico sujeto de la conformidad de los demás integrantes de la sociedad por el precio que resulte de la operación matemática de dividir el activo neto, es decir capital y reservas, de la sociedad por el número total de las cuotas integrantes en base del último balance aprobado por la sociedad. — En caso de que el socio fallecido o incapacitado lo fuera alguno de los otros socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incapacitado con los otros socios sobrevivientes o capaces en cuyo caso, aquéllos deberán unificar su representación. — Arbitraje. — Artículo Noveno: En caso de divergencia que se suscitare entre los socios en la interpretación de las cláusulas del presente contrato durante la vigencia del mismo o en el momento de su disolución o liquidación, se recurrirá en ese caso al señor Juez de Comercio en turno. — El autorizante deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el Superior Decreto de la Nación número Treinta y un mil setecientos diez y ocho del quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, del Decreto Ley Veinte y nueve mil ciento sesenta y cuatro, años mil novecientos cuarenta y cuatro, Ley Doce mil novecientos veinte y uno, comunicación número Treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho, expedido por el Instituto Nacional de Previsión Social, cuya comunicación se agrega como cabeza de la presente escritura, doy fe. — Bajo las Cláusulas que anteceden dan por formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Leída que les es, se ratifican en su contenido y la firman ante mí y los testigos don Oscar A. Porcel y don Ismael Bacigalupo, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Honora Leal de Llobera. — E. Ramírez. — A. Valverde. — Alberto Fernández. — Oscar A. Porcel. — Ismael Bacigalupo. — Hay un sello. — Ante mí: V. D. Bruno. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio dos mil cuatrocientos cincuenta y uno, del registro ciento sesenta y siete, doy fe. — Para la Sociedad "Farmacia Montiel", Sociedad de Responsabilidad Limitada", se expide este primer testimonio en cuatro sellados de dos pesos moneda nacional de curso legal de la Serie L, cada uno, con los siguientes números: primero de los sellos con el número: Un millón ochocientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y tres, el segundo sello con el número Un millón ochocientos sesenta y cinco mil trescientos nueve, el tercer sello con el número Un millón ochocientos sesenta y cinco mil trescientos diez y el cuarto sello con el número un millón ochocientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro, o sea el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Visto el contrato de venta y sociedad formalizado entre los Sres. Honoria Leal de Llobera. — Alfredo Constantino Valverde. — Alberto Fernández y Eber Ramírez; el Ministerio de Salud Pública de la Nación certifica que: dicho contrato ha merecido la aprobación correspondiente por ajustarse en un todo a las prescripciones del art. 9º de la S. R. 8.223 —reglamentaria del S. D. 33.890/47—. Expediente Nº 97.075/52, Enero 28 de 1953

Buenos Aires, marzo 24 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.360.— e.16|4-Nº 11.389-v.22|4|53

"CHRISTENSEN Y THOMSEN"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del Doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre don Carl Christensen, dinamarqués, casado, de sesenta y seis años de edad, domiciliado en la calle Solís mil doscientos setenta y cinco de esta Ciudad, don Stephan Thomsen, dinamarqués, casado, de sesenta y seis años de edad, domiciliado en la calle Valentín Vergara mil ciento ochenta de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y don Erik Thomsen, argentino, soltero, de veintinueve años, domiciliado en la calle Solís mil doscientos setenta y cinco de esta Ciudad, se convione lo siguiente: a) Tienen constituída una Sociedad Comercial Colectiva que gira bajo la razón social de "Christensen y Thomsen", con domicilio en esta Ciudad y con el objeto de

dedicarse al ramo de importación general. Fué constituída originariamente entre los socios Carl Christensen y Stephan Thomsen y por tiempo indeterminado, según escritura ante César Petracchi, el cinco de Abril de mil novecientos veinticuatro e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número doscientos sesenta y seis, folio cuatrocientos veinticinco, libro ciento ochenta y ocho. Posteriormente, según documento del tres de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve se incorporó como socio el señor Erik Thomsen, lo que se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo el número cincuenta y cuatro, folio cuatrocientos veintidós del Libro cincuenta y uno de Contratos Públicos. b) Que han resuelto, de común acuerdo, transformar la sociedad expresada en una de Responsabilidad Limitada, modificando el capital, plazo de duración y demás cláusulas, por lo que vienen por este acto a dejar redactado el contrato de sociedad en los siguientes términos: — Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "CHRISTENSEN Y THOMSEN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Será continuadora de los negocios sociales de la sociedad que por este acto se transforma. Tendrá su domicilio principal en esta Ciudad, actualmente en la calle Solís mil doscientos setenta y cinco, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: Su objeto principal será el negocio de importación, exportación, representaciones nacionales y extranjeras, venta e industrialización de materias primas nacionales y extranjeras y venta de los productos terminados. — Tercera: El plazo de duración de la Sociedad será de Diez Años, con efecto retroactivo al primero de Enero de este año. — Cuarta: El capital social está constituído por la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Carl Christensen, trescientas cuotas o sean trescientos mil pesos; Stephan Thomsen: ciento cincuenta cuotas o sean ciento cincuenta mil pesos y Erik Thomsen ciento cincuenta cuotas o sean: ciento cincuenta mil pesos. Dichas cuotas son integradas por los dos primeros socios con sus cuentas de capital y mayores saldos que arrojan sus cuentas particulares y el socio Erik Thomsen las integra: (Sigue en el sello de tres pesos m|n., Nº 726.453, serie L.) (Viene del sello de tres pesos m|n., Nº 726.452, serie L.) veinticinco mil pesos con su cuenta capital; ciento diecisiete mil pesos con su cuenta particular; estos valores en un todo de acuerdo con el estado de activo y pasivo al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos que firmado por el contador público don Osvaldo Moscatelli forma parte integrante del presente, y el saldo de ocho mil pesos restantes, el señor Erik Thomsen se compromete a integrarlos en el plazo de sesenta días a contar de la fecha. — Quinta: La administración, fiscalización y gerencia de la Sociedad estará a cargo indistintamente de los tres socios, quienes tendrán el uso de la firma social. Dicha firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social. Salvo esta limitación, tendrán los gerentes todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la sociedad y aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos; ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y los incisos: uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, diez, once y diecisiete del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio requieren poder especial. — Sexta: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los actos que requieran su objeto específico, los siguientes: intervenir en licitaciones, adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos, garantizarlos o no con hipotecas, cancelarlas, aceptar prendas de toda clase o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender acciones o debentures de sociedades comerciales o mixtas y formar parte de otras sociedades comerciales, comprar y vender mercaderías y productos en general, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamiento por plazos aún mayores de seis años y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, otorgar y suscribir todos los instrumentos, escrituras públicas y privadas que fueren menester, dejándose expresa constancia que la precedente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Séptima: La sociedad podrá ejecutar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, con particulares y con los Bancos Central de la República, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial y demás Instituciones oficiales, mixtas y particulares, solicitar créditos, documentos, préstamos, efectuar depósitos, extraerlos, operar en cuenta corriente, girar en descubierto, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, títulos y demás documentos bancarios, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Octava: A (Sigue en el sello de tres pesos m|n., Nº 726.454, serie L.) (Viene del sello de tres pesos m|n., Nº 726.453, serie L.).— nualmente, al treinta y uno de Diciembre se practicará un balance e inventario y de las utilidades líquidas que del mismo resulte se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital y las demás reservas que entiendan conveniente, dentro de lo que admite la Dirección General Impositiva, distribuyéndose el resto entre los socios en la siguiente proporción: Carl Christensen: cincuenta por ciento; Stephan Thomsen: veinticinco por ciento y Erik Thomsen: veinticinco por ciento. En igual proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. Dentro de los quince días subsiguientes a la presentación del balance, los gerentes citarán por escrito a los socios para considerar el resultado del mismo y demás cuestiones que interesen a la sociedad, dejándose constancia de lo que se resuelva en el Libro de Actas que se llevará al efecto. Para ese caso y para todas las demás decisiones que se acuerden, cada cuota da derecho a un voto. Los socios podrán dejar sus utilidades o parte de las mismas en cuentas particulares y dichas cantidades devengarán un interés anual del siete por ciento. — Novena: En caso de retiro, fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los sobrevivientes o capaces podrán optar: a) abonar a los herederos o representantes del mismo o al socio que se retire en el primer caso, contra la cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades de conformidad al balance que se confeccionará al efecto, en la forma que convengan las partes. b) proseguir el giro de la Sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, si éstos así lo resuelven, en cuyo caso deberán los mismos unificar su personería. Tanto las utilidades como las pérdidas que eventualmente se hubieren producido desde el balance referido, serán de cargo exclusivo de los socios sobrevivientes que hubieren tomado a su cargo el activo y pasivo y a la vez quedarán a beneficio de los herederos del fallecido o incapacitado, las sumas que éste hubiere retirado para gastos particulares, en igual período. — Décima: En caso de liquidación, ésta se efectuará en forma conjunta por todos los gerentes sobrevivientes o capaces, conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — Bajo las Diez Cláusulas que anteceden, los otorgantes dejan formalizado el presente contrato de Sociedad. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a veintiocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres. Sobre raspado: cincuenta y cuatro folio — será la — cancelarlas — girar — General — retiro — todo vale. — Entre líneas: ciento. vale. — Carl Christensen. — Stephan Thomsen. — E. Thomsen. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.540.— e.16|4-Nº 11.376-v.22|4|53

"VIATUR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre Abraham Abramzon, domiciliado en Ecuador 547, Capital Federal; Bernardo Feldman, domiciliado en Sarmiento 2404, Capital Federal; Rosa Durinsky de Abramzon, domiciliada en Ecuador 547, Capital Federal; Inés Berg, domiciliada en Sarmiento 2404, Capital Federal, todos ellos de estado civil casado, y nacionalidad argentina, formalizan el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, con sujeción y arreglo a las cláusulas que a continuación se expresan, dejando constancia que todos son mayores de edad y hábiles para contratar: — Primero: Constitúyese entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "VIATUR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con fecha dieciséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Segundo: El objeto de dicha sociedad, será el de dedicarse a la explotación del comercio en el ramo de compra venta de pasajes, organización de viajes y turismo dentro y fuera del país, reserva de hoteles, incluyendo todas las actividades propias y afines a la agencia de viajes y turismo; siendo su propósito en la medida de su capacidad, contribuir al fomento del turismo argentino. — Podrá asimismo dedicarse a cualquier otra actividad industrial y|o comercial siempre que los socios por unanimidad así lo decidan. — Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Sarmiento número dos mil seiscientos cuarenta y ocho de esta Capital Federal, o donde decida constituirse con posterioridad y podrá establecer sucursales, agencias y corresponsales en cualquier parte del país y en el extranjero. — Cuarto: La sociedad se constituye por el término de diez años, a partir del dieciséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, con opción a otro período similar, si ninguno de los cuatro socios manifiesta su voluntad en contrario, mediante el envío de un telegrama colacionado, con una anticipación mínima de noventa días al vencimiento del plazo. — Quinto: El capital social de la sociedad se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional íntegramente aportados en efectivo y divididos en cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo veinticinco cuotas de mil pesos cada una al señor Abraham Abramzon; veinticinco cuotas, de mil pesos cada una al señor Bernardo Feldman; veinticinco cuotas de mil pesos cada una a la señora Rosa Durinsky de Abramzon y veinticinco cuotas de mil pesos cada una a la señora Inés Berg. — Sexto: La administración y dirección de los negocios sociales estarán a cargo únicamente de los señores Abraham Abramzon y Bernardo Feldman, quienes en forma indistinta y con el cargo de socios gerentes, representarán y obligarán a la sociedad, mediante el uso de sus firmas individuales e indistintamente, precedidos por el sello social que se adopte.

— En uso de sus facultades de dirección y administración podrán los socios gerentes indistintamente, suscribir y endosar cheques, pagarés, letras, avales, giros, operar con cuentas corrientes bancarias, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, solicitar créditos en instituciones privadas y|o bancarias, a sola firma de la sociedad, o sobre pagarés de terceros, inclusive en los Bancos: de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial e Hipotecario Nacional, adquirir bienes muebles, representarán a la sociedad ante todas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, Aduanas, Ministerios de Trabajo y Previsión e Industria y Comercio; Dirección General Impositiva, Dirección de Migraciones, y efectuar cuantos más actos fueren menester a los fines de la misma, no pudiendo prestar su firma para negocios extraños a la sociedad, ni darla en fianza o garantía a terceros. — Se entiende que la enumeración antedicha, es enunciativa y no taxativa, pero no comprendo expresamente, la compra venta y cesión de bienes inmuebles y sus derechos, para lo que se requerirá la firma conjunta de los cuatro socios. — Séptimo: Al treinta y uno de marzo de cada año, se practicará un inventario y balance general, para determinar las utilidades o pérdidas que resulten, las que serán distribuídas o soportadas según el caso, por partes iguales entre los cuatro socios. — En el caso de haber utilidades, se procederá a descontar el cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal, resolviéndose por mayoría de votos de capital la distribución o capitalización del excedente de utilidad. — Octavo: Cada socio gerente tendrá la facultad de retirar mensualmente hasta la cantidad máxima de tres mil pesos moneda nacional, suma que será imputada en la cuenta particular de cada socio a cuenta de futuras ganancias. — Ninguno de los dos socios gerentes podrá dedicarse a otra actividad similar o afín a la mencionada en la cláusula segunda de este contrato. — Noveno: Ningún socio podrá ceder o transferir total o parcialmente sus cuotas de capital, si así no se decidiese por unanimidad de los cuatro socios. — Décimo: Si algún socio quisiere retirarse de la sociedad, antes de la expiración del plazo convenido en este contrato, no podrá ofrecer sus cuotas de capital a ninguna persona, antes de haberlo hecho a los restantes socios, quienes en el caso de adquirir las cuotas, abonarán el importe que resulte luego de confeccionarse un balance general, en el que no se imputará ningún valor llave. — El importe que resulte se abonará en cuatro cuotas semestrales con un interés anual del seis por ciento. — Undécimo: La sociedad no se disolverá por la muerte o incapacidad de alguno de los socios, debiendo continuar con los herederos o representantes legales, quienes unificarán sus representaciones para actuar en la sociedad. — Finalizado el ejercicio en curso, los representantes o herederos resolverán si continúan en la sociedad o no, en cuyo caso se procederá a abonarles el importe de las cuotas de capital adoptando el mismo procedimiento que se menciona en la cláusula décima: — Duodécimo: Si se produjese la liquidación de la sociedad, ya sea por vencimiento del plazo, o por voluntad unánime de las partes, los dos socios gerentes se constituirán en liquidadores del patrimonio de la sociedad, procediendo a imputar el producto obtenido en el siguiente orden: — Primero: abonar todos los importes adeudados a los acreedores; segundo: abonar a cada socio las cuotas de capital suscriptas e integradas; tercero: abonar a cada socio el saldo de su cuenta particular; cuarto: si hubiere excedente, será repartido por partes iguales entre los socios. — Décimo Tercero: cualquier duda o divergencia que se suscite durante la existencia o liquidación de la sociedad, ya sea entre los socios, o entre uno de ellos con los herederos o representantes del otro, serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados por las partes, los que podrán nombrar un árbitro tercero en caso de discordia, siendo el laudo arbitral de este último, inapelable ante los Tribunales de la justicia ordinaria. — En todo lo no expresado en este contrato se aplicará lo dispuesto en la Ley 11.645, y en subsidio los códigos de comercio y civil. — Bajo las cláusulas que anteceden, los suscriptos firman de conformidad el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento a los seis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y tres, en la ciudad de Buenos Aires. — Firmado: Abraham Abramzon. — Bernardo Feldman. — Rosa Durinsky de Abramzon. — Inés Berg. — Buenos Aires, abril 13 de 1953. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.360.— e.16|4-Nº 11.361-v.22|4|53

"SIMON VIJNOVICH E HIJO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 27 de febrero de 1953; los componentes de la sociedad "SIMON VIJNOVICH E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto aceptar la incorporación a la sociedad de la Señora Rebeca Vijnovich de Farbman, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en la calle Cucha Cucha Nº 20, piso 4º, Dto. C. con retroactividad al 1º de agosto de 1952, y todos de común acuerdo convienen en ampliar el capital social de $ 50.000 a la suma de pesos 200.000 m|n. modificando también las cláusulas tercera, quinta, séptima, novena, décima y décima primera de su contrato, las que quedan redactadas dentro del siguiente tenor: — Tercera: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en veinte y cinco años a partir del 1º de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, pudiendo retirarse de la sociedad cualquiera de los socios mediante notificación previa a los demás socios por telegrama colacionado con seis meses de anticipación dirijidos a sus domicilios enunciados en el contrato social, los que podrán ser cambiados haciéndolos conocer a la sociedad. — Quinta: El Capital social queda fijado en la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en dos mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una aportadas y

integradas totalmente por los socios en la siguiente forma: el socio Simón Vijnovich, ochocientas cincuenta cuotas o sean ochenta y cinco mil pesos; el socio Boris Vijnovich, ochocientas cincuenta cuotas o sean ochenta y cinco mil pesos moneda nacional; y la socia Rebeca Vijnovich de Fatbman, trescientas cuotas o sean Treinta mil pesos moneda nacional. — Dichos aportes han sido totalmente integrados en mercaderías, cuentas a cobrar, maquinarias, y demás bienes, todo de acuerdo al balance general practicado al 1º de agosto de mil novecientos cincuenta y dos en cuyo resultado los socios han dado su conformidad y que forma parte del presente contrato. — Séptima: La sociedad será administrada indistintamente por cualquiera de los socios Sres. Simón Vijnovich y Boris Vijnovich, siendo suficiente para todos los actos la firma de uno cualquiera de ellos, estándoles prohibido emplear la firma social en negocios ajenos a la sociedad, fianzas y/o garantías de ellos y/o de terceros, no percibiendo remuneración alguna por dichas funciones. — En consecuencia y en ésta forma ejercerán la representación legal de la sociedad, pudiendo hacer negocios y operaciones relacionadas con las mismas y sin limitación alguna. — Podrán también realizar todo género de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y con todos los demás Bancos oficiales o particulares y realizar cuantos más actos sean menester a los objetos sociales. — Novena: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social y efectuadas las amortizaciones y las reservas que de común acuerdo convengan los socios, el remanente se distribuirá entre los mismos en la siguiente proporción: cuarenta y dos y medio por ciento al socio Simón Vijnovich; cuarenta y dos y medio por ciento al socio Boris Vijnovich; y el quince por ciento a la socia Rebeca Vijnovich de Fatbman. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Décima: Los socios podrán retirar mensualmente las siguientes sumas con imputación a sus respectivas cuentas personales: Un Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 1.500 m|n) el socio Simón Vijnovich; Un Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 1.500 m|n.) el socio Boris Vijnovich y Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 500 m$n.) la socia Rebeca Vijnovich de Fatbman. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de los socios, los demás socios tendrán opción de: a) Aceptar a los herederos del socio fallecido o representante del socio incapaz, debiendo éstos unificar su representación en persona grata a los demás socios. b) Adquirir su parte de capital en la sociedad de acuerdo con el balance y valuación al fallecimiento o declaración de incapacidad. En cualquiera de las alternativas que opten los socios sobrevivientes o capaces deberán permitir inmediatamente la ingerencia de un representante con todos los derechos y deberes que tenía dentro de la sociedad el socio fallecido o incapaz, hasta tanto, se proceda al balance y valuación antes citados. — De conformidad con todo lo manifestado y dejando previamente establecido que las demás cláusulas del contrato social, que por este acto no han sufrido modificación continuarán con toda su fuerza y vigor, queda modificado y ampliado el capital social de la sociedad más arriba nombrada. — E|L: de los socios: Vale.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1953. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 230.— e.16|4-Nº 11.416-v.22|4|53

"INGEBIANCO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por acto privado de fecha 25 de marzo de 1953, el señor Ernesto Armitano cede, vende y transfiere a favor de la señora Blanca María Bianco de Odello, las diez cuotas de capital de valor nominal de m$n. 1.000 — cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "INGEBIANCO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión se realiza por el precio total convenido de diez mil pesos. — El cedente coloca al cesionario en el mismo lugar, grado y prelación a la vez que transmite todos los derechos de propiedad y posesión y todo cuanto en la sociedad de referencia tenía y le correspondía.

Buenos Aires, 7 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.169-v.17|4|53

GIRIBALDI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo Darío Maciel, Secretaría Nº 1, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a 27 de marzo de 1953, entre los señores: Raúl Noziglia, argentino, domiciliado Bolívar 1271; Edgardo Vicente Federico Seneca, argentino, domiciliado Sarandí 1043; Marino P. Feresin, domiciliado Condarco 4566; Eduardo Rodríguez, domiciliado en 3 de Febrero 2823, ambos argentinos; Rodolfo Ihlefeldt, alemán, domiciliado Quito 3841; todos ellos casados y Giribaldi y Compañía, Sociedad R. L., con sede en la calle Cabildo 2554, sociedad inscripta en el R. P. de Comercio el 26 de septiembre de 1952, bajo el Nº 2.330, fº 62, Lº 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada por sus gerentes general y administrativo, Sres. Angel Julio Giribaldi y Emilio Arturo Casalnuovo, respectivamente, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primero: Razón social y objeto: La sociedad girará bajo la razón social "GIRIBALDI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su asiento principal actualmente en la calle Suipacha 101, Capital Federal. — La sociedad se dedicará a la compraventa de artículos eléctricos en general, útiles para el hogar, artículos para regalos y afines, pudiendo extenderse a la importación, exportación o industrialización o a cualquier otra actividad que consideren convenientes. — Dichas actividades se desarrollarán en su sede legal actual, pudiendo transferirlas a otro lugar, establecer agencias o sucursales o en cualquier punto de la República o del exterior. — La sociedad para sus fines podrá realizar toda clase de actos jurídicos, comprar y vender muebles o inmuebles, hipotecar, gravar, prendar, aceptar hipotecas, dar y tomar bienes en pago, operar con bancos, aceptar las condiciones del Banco Central, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otra institución de crédito oficial o privada. — Podrá asimismo dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía prendaria, descontar pagarés u otros documentos y suscribir todos los actos o contratos que hagan a su objeto, sin más limitaciones que las que expresamente resulten de este contrato. — Segundo: Capital: El Capital se fija en la cantidad de Setecientos Mil pesos m/n., dividido en siete mil cuotas de cien pesos m/n. cada una, suscriptas en la siguiente proporción: el señor Noziglia, 1.300 cuotas, señor Seneca, 1.800 cuotas; señor Feresin, 1.000 cuotas; señor Rodríguez, 500 cuotas; señor Ihlefeldt, 300 cuotas y Giribaldi y Cía. S. R. L., 22.600 cuotas. — El capital se encuentra invertido en el negocio, según resulta del balance inventario que por separado se firma y forma parte integrante del presente contrato. — Tercero: Duración: La sociedad se pacta por cincuenta años, a partir del día 1º de marzo de 1953, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarto: Gerencia y obligaciones: Es designado gerente, por este acto, el socio D. Raúl Noziglia. — La administración, el uso de la firma y las resoluciones estarán a cargo de Angel Julio Giribaldi y Emilio Casalnuovo, indistintamente, acompañados por la firma de Edgardo Vicente Seneca o Raúl Noziglia, quienes obligarán a la sociedad, con todas las facultades legales, incluso la de firmar letras, contratos, cheques, endosos, descuentos, créditos bancarios, prendas, poderes, escrituras y demás actos del giro social, sin excepción, incluso los contemplados en el art. 1881 del Cód. Civil. — De las resoluciones que se tomen para el mejor desenvolvimiento de la sociedad se dejará constancia en el libro de actas rubricado. — Los socios no podrán realizar operaciones por cuenta propia o de terceros análogas a las que son el objeto de las sociedad, ni asumir la representación de terceros que ejerzan el mismo ramo, sin previa autorización de los socios, no pudiendo asimismo, usar la firma para garantías, fianzas u obligaciones de terceros. — Son responsables personalmente por mal desempeño, violación de la ley o cláusulas estipuladas en este contrato. — Quinto: El ejercicio social se cierra el 28 de febrero de cada año y se confeccionará el balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, los que serán considerados en reunión de los socios y si no es aprobado por mayoría de capital, antes de los 90 días de haberse efectuado, se dará por aprobado por mayoría legal, dejándose constancia en el libro de actas. — Las utilidades líquidas o pérdidas se distribuirán en proporción al capital integrado, estipulándose a los efectos del art. 11 de la Ley 11.645 que los socios no se obligan en ningún caso a hacer aportes adicionales alguno. — De las utilidades líquidas, deducidas las reservas y amortizaciones que legalmente corresponda, se apartará un cinco por ciento para fondo de Reserva Legal hasta un máximo de un diez por ciento. — No se abonarán utilidades no realizadas y el retiro de las mismas podrá efectuarse en el primer año, el 40 %, quedando el 60 % restante en las cuentas particulares respectivas de los socios; en el segundo año podrán retirar el 60 %, quedando el cuarenta por ciento restante en cuenta particular; a partir del tercer año podrán retirar el 80 % y además el 80 % del saldo de la cuenta particular así formada. — Sexta: Cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la sociedad; previo aviso por telegrama colacionado a la sociedad, con una anticipación de seis meses. En este caso se prorratearán las cuotas entre los socios restantes, en proporción al capital suscripto, por el precio que será fijado entre el socio saliente y los restantes. — En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios lo sustituirán los herederos declarados, unificando representación ante la sociedad, procediéndose, en caso contrario, en igual forma que en el caso de retiro voluntario de uno de los socios. — El importe de las cuotas será abonado por la sociedad en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro del plazo de un año, con más el interés bancario. — Séptima: Toda duda o divergencia entre los socios, con motivo de la interpretación del contrato, o al tiempo de disolverse o liquidarse la sociedad, será dirimida por un árbitro arbitrador que de común acuerdo designarán los socios, el que, en caso de no ponerse de acuerdo, será designado por el Juez Nacional de Comercio en turno, siendo su fallo inapelable. — Octava: Para todos los efectos de este contrato, citaciones e incluso trámites judiciales, los socios constituyen domicilio especial en los indicados al comienzo del presente, el que se considerará válido mientras no se modifique mediante telegrama colacionado dirigido a la sociedad. — De conformidad, firman el presente para su inscripción en el R. Público de Comercio, en el lugar y fecha indicados. — Raúl Noziglia. — Edgardo V. F. Seneca. — Marino Feresin. — Eduardo Rodríguez. — Rodolfo Ihlefeldt. — Julio Giribaldi. — Emilio A. Casalnuovo. — Entre Líneas "Federico — Arturo", vale.

Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.230.— e.15|4-Nº 11.278-v.21|4|53

FABRICANTES UNIDOS DAVID J. TARRAB Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días que se ha ordenado en el R. P. de Comercio la inscripción del siguiente contrato:

Contrato de Sociedad. — Entre el señor David José Tarrab, casado, sirio, con domicilio en la calle Salta Nº 220 de esta Capital Federal; Samuel Caturegli, argentino, casado, con domicilio en la calle Zelarrayán Nº 99 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Alberto David Tarrab, argentino, casado, domiciliado en la calle Zelarrayán Nº 99 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; todos mayores de edad y hábiles para contratar; se conviene constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que subordinan a las siguientes cláusulas: Primero: Nombre y Domicilio: La sociedad se denominará bajo la razón social o designación de "FABRICANTES UNIDOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DAVID J. TARRAB Y CIA.", y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Salta Nº 220, sin perjuicio de su cambio, o de instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Segundo: Duración: El término de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a partir del 1º de Septiembre de 1952, a cuya fecha las partes retrotraen los efectos del presente contrato. Sin perjuicio de ello cualquiera de los socios, podrá retirarse de la sociedad, preavisando a sus consocios por telegrama colacionado con seis meses de anticipación a la fecha del balance anual.

A los efectos de la liquidación se procederá de la siguiente manera: a). Se tomará en primer término el saldo que por capital, utilidades, cuenta personal o cualquier otro concepto corresponda al interesado; b). Se agregará la parte correspondiente a las reservas libres o no destinadas a fines específicos, incluída la reserva legal, calculándose dicha parte en la proporción que el socio que se retira participó en la formación de las mismas. El pago del haber resultante se efectuará en cuatro cuotas trimestrales a partir de la liquidación y documentándose la obligación en pagarés sin interés alguno. — Tercero: Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de tienda y mercería, denominado "Fabricantes Unidos", ubicado en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, calle Zelarrayán Nº 99. Podrá asimismo efectuar operaciones comerciales de toda naturaleza, pudiendo ampliar el objeto a cualquier otro ramo lícito que convenga a los intereses sociales. — Cuarto: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional ($ 1.000.000.—), dividido en Diez Mil cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una, de las cuales han sido suscriptas por los socios Nueve Mil cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una, en la siguiente proporción: El socio señor David José Tarrab, Cinco Mil Quinientas Cincuenta cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una que representan Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional (pesos 555.000.—); el socio señor Samuel Caturegli, Dos Mil Setecientas Treinta Cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una que representan Doscientos Setenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional ($ 273.000.—), y el socio Alberto David Tarrab, Setecientas Veinte Cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una que representan Setenta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 72.000.—). Las mil cuotas restantes de Cien Pesos Moneda Nacional cada una, o sean Cien Mil Pesos Moneda Nacional, se aportarán a la sociedad a medida que el desarrollo de los negocios así lo requiera, integrándose las mismas en la siguiente proporción: El socio Don David José Tarrab integrará Seiscientas Dieciséis Cuotas que representan Sesenta y Un Mil Seiscientos Pesos Moneda Nacional ($ 61.600.—); el socio Don Samuel Caturegli integrará Trescientas Cuotas que representan Treinta Mil Trescientos Pesos Moneda Nacional ($ 30.300.—) y el socio Don Alberto David Tarrab integrará Ochenta y Una Cuotas que representan Ocho Mil Cien Pesos Moneda Nacional ($ 8.100.—). Todo ello de acuerdo al balance que firmado por los socios es parte integrante del presente contrato. — Quinto: Administración: Todos los socios integrantes de esta sociedad quedan designados como gerentes, quienes actuando separada, conjunta o alternativamente, podrán administrar la sociedad con la mayor amplitud de atribuciones y facultades y sin limitación alguna, representarla, contratar y obrar a nombre de ella, pudiéndola comprometer en todos los negocios sociales que sean su lógica consecuencia, pues los gerentes tienen todas las atribuciones para administrar la sociedad con la amplitud que previenen los artículos 13 y 16 de la Ley 11.645. Sólo les está prohibido usar la firma social en negociaciones particulares o ajenas a la sociedad o fianzas a favor de terceros. Los socios Don Samuel Caturegli y Don Alberto David Tarrab deberán dedicar todo su trabajo, tiempo, celo y actividad a la sociedad que por este acto se constituye, quedándoles expresamente prohibido dedicarse a otras actividades similares a distintas de las que forman el objeto de esta sociedad. El socio Don David José Tarrab además de sus funciones de gerente podrá dedicarse a otras actividades, quedando libre a su criterio el tiempo que dedicará a la sociedad. — Sexto: Balance Anual: Anualmente al 31 de agosto se practicará un balance de los negocios de la sociedad sobre las siguientes bases: a). No se

hará distribución de fondos sino sobre utilidades realizadas y líquidas; b). Se harán amortizaciones de las inversiones fijas en porcentaje que determinarán los socios dentro de las disposiciones legales pertinentes; c). De las utilidades realizadas y líquidas se destinará la suma que fijen los socios para formar un fondo de reserva aplicable al pago de indemnizaciones legales a empleados; d). De las utilidades realizadas y líquidas de cada balance anual, se destinará un cinco por ciento para formar un fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital social; e). De las utilidades realizadas y líquidas se destinará la suma que fijen los socios para formar un fondo de aumento de capital. Sin perjuicio del balance general mencionado podrá efectuarse en cualquier momento los parciales o de comprobación. Los balances o inventarios generales se pondrán a consideración de los socios por el término de treinta días desde la fecha de su terminación, vencido el cual se darán por aprobados si no fueran observados dentro de dicho plazo. — Séptimo: Ganancias y Pérdidas: Las ganancias así como las pérdidas de la sociedad, serán repartidas entre los socios de conformidad a la siguiente proporción: el socio señor David José Tarrab, el cincuenta y uno por ciento (51 %); el socio señor Samuel Caturegli, el veintinuevo por ciento (29 %) y el socio señor Alberto David Tarrab, el veinte por ciento (20 %). — Octavo: Fallecimiento o Incapacidad de Socios: En caso de fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de los socios, siempre que no fuera Don David José Tarrab, la sociedad no se disolverá y los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, podrán integrar la sociedad unificando su personería, con la previa conformidad de los otros socios. En el caso de que los socios sobrevivientes o capaces no aceptaran el ingreso de los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado de acuerdo con lo anteriormente establecido, deberán reembolsar a aquéllos lo que les corresponda de acuerdo al balance que se practicará al efecto de conformidad a lo preceptuado en el artículo segundo del presente contrato. Igual criterio se seguirá para el caso de que los herederos o representantes legales del fallecido o incapacitado, dispusieron no ingresar en la sociedad. — Noveno: Disolución: En caso de disolución por vencimiento de duración del contrato, por pérdida del capital social, por haberlo acordado así los socios o por cualquier otra cosa, será liquidador el socio señor David José Tarrab, quien estará facultado para desempeñarse en tal carácter con las más amplias facultades, debiendo ajustarse en sus gestiones a lo dispuestos en el Capítulo Décimo del Título Tercero del Código de Comercio. — Décimo: Retiros Mensuales: Al finalizar cada ejercicio y de común acuerdo, los socios fijarán las cantidades que mensualmente podrán retirar en retribución de su trabajo personal, con imputación a gastos generales o en carácter de anticipo a cuenta de utilidades, según convenga al giro de los negocios y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios resultante de la interpretación de este contrato, deberá someterse a la decisión de árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada parte y éstos a su vez a un tercero para el caso de discordia, cuyo laudo será inapelable, renunciando las partes a la vía judicial. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los seis días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y tres. — David J. Tarrab. — S. Caturegli. — Alberto David Tarrab.

Buenos Aires, Abril 9 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.420.— e.15|4-Nº 11.306-v.21|4|53

DARDO I. VILELA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, publíquese por 5 (cinco) días el presente edicto, en el Boletín Oficial:

Entre los señores don Dardo Ismael Vilela, mayor de edad, soltero, argentino, de profesión farmacéutico, con domicilio en la calle Culpina, número doscientos veinte y cinco, y que firma "Dardo I. Vilela"; Alberto Flaminio Faccioli, mayor de edad, argentino, soltero, de profesión idóneo de farmacia, con domicilio en la calle Méjico, número cuatrocientos veintiséis, primero cinco, y que firma "A. F. Faccioli"; y Jorge Aristóbulo Dadi, mayor de edad, argentino, soltero, de profesión idóneo de farmacia, con domicilio en la calle Defensa, número quinientos veintitrés, sexto "D", y que firma "J. Dadi", únicos componentes de la sociedad colectiva Dardo I. Vilela y Cía. han resuelto transformar, el carácter de su sociedad, por una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se hará cargo del activo y pasivo de la anterior, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "DARDO I. VILELA Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle Chacabuco número doscientos ochenta y siete de la ciudad de Buenos Aires, no pudiendo establecer sucursales en ningún punto de la República. — Segundo: Esta sociedad se constituye por el término de cincuenta años a contar de la vigencia del presente. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de farmacia llamado "Roca", inscripta en el Registro Público de Comercio, el doce de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, al número setecientos noventa y tres de Contratos Privados, folio cincuenta y uno del libro cincuenta y tres. — Cuarto: El capital se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 150.000.00), suscripto en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: Dardo Ismael Vilela, cincuenta cuotas por un valor de cincuenta mil pesos; Alberto Flaminio Faccioli, cincuenta cuotas por un valor de cincuenta mil pesos; Jorge Aristóbulo Dadi, cincuenta cuotas por un valor de cincuenta mil pesos: sumando el total de ciento cincuenta mil pesos, que aportan en mercaderías, muebles y útiles, conforme al inventario que por separado y de conformidad han suscripto todos los otorgantes, y del que incorporan una copia al presente. — Quinto: La gerencia, dirección y administración de la sociedad, será desempeñada por el socio Dardo Ismael Vilela, de profesión farmacéutico, cuyo título universitario, lo habilita al efecto, y en caso de ausencia o impedimento de éste, será desempeñada por el socio Alberto Flaminio Faccioli o Jorge Aristóbulo Dadi, o los tres conjuntamente, ya que tendrán asimismo en conjunto, el uso de la firma social, pero bastará la firma de dos de ellos para actuar y comprometer a la sociedad, debiendo en todos los casos acompañar a dichas firmas el aditamento social de "Dardo I. Vilela y Cía., S. R. L.", no pudiendo con dicha firma comprometer en negocios ajenos el giro social, ni utilizarla en prestaciones gratuitas, pudiendo realizar todos los actos propios de la dirección y administración de la sociedad en general, y en particular los siguientes: a) Contraer y aceptar deudas con o sin garantías reales o personales, tomar dinero prestado a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales, incluso los Bancos: Central, de la Nación Argentina, Sirio Libanés e Hipotecario Nacional, y otros nacionales y particulares, con facultad para establecer las condiciones que en cada caso se requieran: b) Realizar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, con los Bancos citados y otros, sean nacionales, provinciales o particulares, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto, librar descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar, suscribir como avalista y negociar de cualquier modo, pagarés, vales, cheques, u otras obligaciones y documentos de créditos, con o sin garantías personales o reales; girar en descubierto y constituir en los Bancos o en poder de particulares, depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente, esos u otros depósitos, constituídos a nombre de la sociedad, y constituyendo a ésta en depositaria; c) Aceptar o hacer consignaciones o daciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; d) Adquirir por título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, arrendarlos, permutarlos, transferirlos o cederlos a título oneroso o gratuito o gravarlos con derecho real de hipoteca, prenda o cualquier otro, pactando en cada caso de adquisición o de enajenación el precio y forma de pago de cada operación, tomando y dando la posesión de los bienes materia del acto, contrato, otorgando y firmando todos los documentos privados y escrituras públicas, que sean necesarias; e) Constituir y aceptar la constitución de derechos reales, dividirlos, subrogarlos, transferirlos, cederlos, liberarlos y cancelarlos, total o parcialmente; f) Gestionar ante la Dirección General de Impuestos a los Réditos, Ministerio de Salud Pública de la Nación, Ministerio de Trabajo y Previsión, Cámara de Alquileres, Impuestos Internos, Ministerio de Industria y Comercio, y ante otras oficinas públicas o privadas, creadas o que se crearen, por asuntos de interés social; g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí, o por medio de apoderados, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, transigir, poner y absolver posiciones y otros géneros de pruebas e informaciones, prestar o diferir juramentos, transigir, reconocer o desconocer obligaciones preexistentes, constituir domicilios especiales y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, percibir y dar recibos; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, registrar marcas y señales y sus transferencias y otorgar toda clase de documentos privados y escrituras públicas; i) Celebrar contratos de locación y arrendamiento, como locadora o locataria, pudiendo rescindirlos, modificarlos o ampliarlos; dar o tomar posesión; acusar o promover querellas; nombrar y remover toda clase de empleados fijándoles sus sueldos y remuneraciones Debe entenderse que la enumeración que antecede, no es limitativa, pues el Gerente tendrá todas las facultades conforme al artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Sexto: Los balances se practicarán el treinta y uno de octubre de cada año y del beneficio que se obtenga se destinará el cinco por ciento para integrar el fondo de Reserva Legal, y el remanente se distribuirá entre los socios a razón del treinta y tres con treinta y tres centésimos por ciento (33,33 %) a cada socio. — Séptimo: Los balances quedarán aprobados automáticamente, si transcurridos treinta días desde la fecha de su inserción en el Libro de Actas, no mediare oposición por escrito de cualquier socio. — Octavo: Los socios no podrán realizar por su cuenta, ni directa ni indirectamente, ni con capital ni con tiempo, operaciones comerciales, que no se relacionen con el giro de la sociedad; y los socios gerentes están obligados a dedicar todo su tiempo y actividad a la atención personal y directa de la organización, dirección y administración de la sociedad. — Noveno: Las decisiones en las asambleas de socios se tomarán por simple mayoría de votos correspondiendo uno por cada cuota social; y la Asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de socios que representen el cincuenta por ciento del capital suscripto. — Décimo: En caso de empate en las votaciones, decidirá el voto del Gerente, independientemente del que pueda haber dado en su carácter de socio.

— Décimo Primero: Los socios de común acuerdo podrán resolver la disolución anticipada de la sociedad, así como aumentar el capital social y permitir el ingreso de nuevos socios. —

Décimo Segundo: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas o transferidas a terceros sin la expresa conformidad de los demás, manifestada por votación en la asamblea. — Décimo Tercero: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, incapacidad o quiebra de uno o varios socios, pero en caso de fallecimiento o incapacidad del farmacéutico habilitado, se procederá de acuerdo a las normas vigentes sobre el régimen de propiedad de farmacias, con intervención del Ministerio de Salud Pública. — Décimo Cuarto: La sociedad podrá entrar en liquidación cuando el capital social por pérdidas sufridas quede reducido al cincuenta por ciento. La liquidación estará a cargo del Gerente y|o personas que éste designe, quienes usarán de la firma social seguida del aditamento "En Liquidación", para cuyo efecto se le entregarán los poderes correspondientes. El producido de la liquidación será distribuído entre los socios en proporción al capital suscripto por cada uno; y el monto de los fondos que se constituyen será distribuído entre los socios, en la proporción y conforme a la regla establecida en la cláusula sexta. — Décimo Quinto: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus herederos se obligan a ceder a los socios sobrevivientes las cuotas que se le adjudiquen, si los socios sobrevivientes o capaces no quisieran hacerse cargo de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, la sociedad entrará en liquidación. — Décimo Sexto: En caso de liquidación parcial, la asamblea de socios, de la que podrá participar el socio saliente, determinará la forma en que se le reintegrará a éste su haber en la sociedad, conforme a las necesidades sociales. — Décimo Séptimo: Si la disolución parcial es motivada por el retiro de un socio, se practicará un balance, dentro de los treinta días de la fecha de notificación, a los efectos de determinar el haber del mismo. — Décimo Octavo: Todos los socios se obligan desde ya, para llegado el caso de retiro o separación, a ceder sus cuotas a otro de los socios que las desee adquirir por el valor resultante del balance practicado al efecto y a suscribir los respectivos documentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Décimo Noveno: El socio que se retire de la sociedad, o los herederos del socio fallecido, o incapacitado, al practicarse la disolución parcial, podrán reclamar la suma por concepto de llave. — Vigésimo: Los socios por simple mayoría de votos podrán negar la incorporación a la sociedad, de los herederos de un socio fallecido o la transferencia que alguno de éstos, haga de sus cuotas sociales. — Vigésimo Primero: En caso de divergencia durante la vigencia de la sociedad, o su liquidación o disolución, los socios se someten al fallo inapelable de un arbitrador amigable, componedor único, designándose para dicho cargo, al señor Jorge Antonio Blanco, cuyo fallo será inapelable para los socios. En caso de ausencia, renuncia, o incapacidad de éste, los socios nombrarán otro por simple mayoría de votos. Para todos los casos no previstos en el presente, lo firmantes se atienen a las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. Bajo las precedentes cláusulas, dejan constituída la Sociedad "Dardo I. Vilela y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, y firman de conformidad en Buenos Aires a los ... días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y tres, este único ejemplar, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Los efectos del presente contrato se retrotraen al primero de febrero del corriente año. — Buenos Aires, abril 6 de 1953. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 2.060.— e.15|4-Nº 11.297-v.21|4|53

KORINSKY Y KATZ HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días, que ha quedado constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada Korinsky y Katz Hnos.

En Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Luis Korinsky, argentino, domiciliado en la calle Gral. Manuel Rodríguez 2376, casado, mayor de edad por derecho propio; Idel Katz, polaco, domiciliado en la calle Juramento 4644, casado, mayor de edad por derecho propio y Saúl Katz, argentino, domiciliado en la calle Juramento 4644, soltero, menor de edad, pero autorizado judicialmente para ejercer el comercio, resuelven constituir una sociedad mercantil de Responsabilidad Limitada, bajo el régimen de la ley Nacional Nº 11.645 la que se regirá por las disposiciones generales del Código de Comercio Argentino y las particulares que se establecen en los artículos siguientes. — Primero: En la fecha queda constituída entre los señores don Luis Korinsky, don Idel Katz, y don Saúl Katz, una sociedad mercantil sujeta al régimen de la Ley Nacional número 11.645. — Segundo: La sociedad girará bajo la razón social de "KORINSKY Y KATZ HNOS., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tercero: El domicilio legal está en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Avda. 17 de Octubre 4045, pa-

diendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la república o del extranjero. — Cuarto: El objeto de la sociedad es la confección, compra y venta, importación y exportación de artículos de vestir para hombres, señoras y niños. — Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad esta facultada para efectuar operaciones de compra, venta, permutas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento, y cualquier otra forma de adquisición, enajenación y gravamen de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, títulos de deuda, acciones de sociedades anónimas, de demás valores de cartera, y toda otra clase de bienes, negocios comerciales e industriales y de otra especie; compra, venta, transporte, y transformación de mercaderías y productos y su industrialización; administración de bienes inmuebles, dar y tomar dinero en préstamo por sí o por cuenta de terceros y a de particulares, personas jurídicas de toda clase, institutos bancarios oficiales, privados y cooperativos, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco de Crédito Industrial Argentino, ya se encuentren radicados en el país o en el extranjero, por las formas y modos usuales, reglamentarios o especiales que convenga en cada caso. — Descontar y|o redescontar, endosar, avalar y aceptar pagarés, conocimientos, cartas de porte y demás documentos de comercio. — Solicitar concesiones de cualquier índole a las autoridades nacionales, provinciales o municipales, y gestionar permisos, licencias, marcas, patentes y trámites administrativos y judiciales. — Quinto: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en diez años a partir del día primero de marzo del corriente año, debiendo cumplirse con el requisito de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sin embargo transcurridos seis meses de la vigencia del presente contrato, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución entrando la sociedad en liquidación a los noventa días de notificada en forma su disolución a los otros socios. — Sexto: El capital de la sociedad se fija en la suma de Trescientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en trescientas sesenta cuotas de Un Mil Pesos m|n. c|l. c|u., de las cuales cada socio suscribe Ciento Veinte cuotas. — El aporte se realiza en mercaderías, rodados, muebles y útiles, según inventario practicado oportunamente. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios componentes de la misma, quienes quedan designados gerentes de la misma, debiendo la firma social ser usada conjuntamente por los tres gerentes. — La denominación social "Korinsky y Katz Hnos." deberá preceder a la firma personal de los gerentes. — Octavo: Anualmente el 31 de diciembre y sin perjuicio de los balances trimestrales o de comprobación que los socios estimen prudente realizar, se practicará un balance e inventario general a fin de determinar el estado de la sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, una vez deducidas las cantidades que se juzgue conveniente para la amortización de los valores del activo y|o para reserva por probables quebrantos de operaciones aun no realizadas se aplicará: a) cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo alcance el diez por ciento del capital suscripto de la sociedad; b) Las cantidades que se juzguen conveniente para formar un fondo de reserva o previsión; c) El resto será distribuído entre los socios en proporciones a las cuotas de capital de cada uno. — Noveno: Son causas de disolución de la sociedad: a) La expiración del plazo practicado; b) La pérdida del setenta y cinco por ciento del capital social constatado en cualquier inventario balance; c) La voluntad unánime de los socios; d) La voluntad de cualquiera de los socios después del plazo transcurrido que fija el artículo quinto. — Décimo: Si durante la vigencia de este contrato ocurriese el fallecimiento o incapacidad legal declarada de cualquiera de los socios, los sobrevivientes o capacitados podrán optar entre: a) admitir a los herederos o sucesores como socios; b) adquirir a los herederos del socio fallecido o incapacitado las cuotas que a éste último corresponden en el capital de la sociedad, de acuerdo al resultado de un balance practicado dentro de los treinta días de producido el deceso o la declaración legal de incapacidad. — Décimo Primero: Toda duda, o divergencia, que surgiera entre los socios, sea sobre la interpretación de las cláusulas del contrato, sea sobre la forma de su liquidación o partición, será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte quienes antes de entender en el asunto y para el caso eventual que no se pusieran de acuerdo designarán un tercer árbitro que decidirá en definitiva. — Los árbitros fijarán el procedimiento a seguir y el fallo que los mismos o el tercero dictaren será inapelable. — Bajo las bases que anteceden dejan formalizado el presente contrato a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmando al pie en prueba de conformidad en la fecha arriba indicada. — Sobrerraspado: en, el artículo Noveno del presente contrato, d). La voluntad de, vale. — Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.140.— e.15|4-Nº 11.307-v.21|4|53

"LARSEN ARGENTINA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Julio G. Seeber, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Luis Brero, italiano, casado, domiciliado en Sarmiento trescientos nueve, séptimo piso, Capital y la Señora Angela Macchi de Afeltra, argentina, casada, domiciliada en Díaz Vélez cuatro mil cincuenta y seis, Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar se conviene constituir por este acto una sociedad comercial que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las siguientes cláusulas: — Primera. Entre los contratantes queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada denominada "LARSEN ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento trescientos nueve, séptimo piso, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país y del exterior. — Segunda. La sociedad se dedicará: a) a la industria metalúrgica — renglón trefilería y laminación — y a la comercialización de sus productos derivados, afines y complementarios; b) a la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación en general, inclusive de frutos del país y al comercio de productos siderúrgicos en especial. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, inclusive la participación en otras empresas. — Tercera: La duración de la sociedad será hasta el de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000) dividido en quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una y se suscribe como sigue: Señor Luis Brero número cuatrocientos ochenta cuotas o sean cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional (m$n. 48.000); Señora Angela Macchi de Afeltra veinte cuotas o sean pesos moneda nacional dos mil (m$n. 2.000). Los socios integran en efectivo en este acto el cincuenta por ciento de sus cuotas y la diferencia se integrará a pedido de la Gerencia. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o dos socios Gerentes quienes tendrán todas las facultades para actuar, a firma indistinta en caso de ser dos, a nombre y en representación de la sociedad, sin limitación alguna, pudiendo realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, industriales, y financieras, mobiliarias e inmobiliarias necesarias para la evolución de los negocios sociales, inclusive los asuntos para los cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno, incisos uno a cuatro y siete a diecisiete del Código Civil u otras disposiciones legales requieran poderes especiales, estando especialmente facultados para otorgar poderes generales y especiales; para adquirir, comprar, vender, enajenar y gravar con derechos reales cualquier cosa mueble o inmueble y derechos o acciones; para operar con cualquier institución bancaria oficial o particular, incluso con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Argentino y con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio; para dar y tomar dinero prestado con o sin interés, con o sin garantías reales o personales; para celebrar contratos de sociedad; para nombrar y remover personal de la sociedad. Para comprar, vender, permutar bienes inmuebles, constituir hipotecas y demás derechos reales, para dar dinero prestado con o sin interés; con o sin garantías reales será necesaria la firma conjunta de los dos Gerentes, o de ser uno solo, el acuerdo unánime de los socios. Será también necesario el acuerdo unánime de los socios para designar apoderados generales. — Los Gerentes no podrán comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Todas las resoluciones de los socios deberán tomarse por unanimidad y hacerse constar en un Libro de Actas. — Los socios podrán participar en las deliberaciones personalmente o mediante apoderado designado por simple carta poder. — Séptima: Los ejercicios sociales se cerrarán al treinta y uno de diciembre de cada año y el primer ejercicio social al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. De las utilidades líquidas y realizadas se apartará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de capital suscriptas, salvo que se resolviera darle otro destino. Las pérdidas netas de ejercicio se cubrirán primeramente con las reservas libres, después se compensarán con las utilidades de ejercicios sucesivos y si quedara un saldo descubierto se imputará a los socios en proporción a las cuotas de capital suscriptas. — Octava: La liquidación de la sociedad se hará por el o los Gerentes o por la o las personas que designen los socios. Pagadas las deudas y cargas sociales el producto neto de la liquidación se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado. — Novena: Desígnase Gerente al Señor Luis Brero. — Décima: Los socios eligen como jurisdicción la de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Hecho en un solo ejemplar en sellados de dos pesos números L. un millón cuarenta mil seis ciento ochenta y uno y L. un millón novecientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis. — Entre líneas "socios" vale. — Sobre raspado "generales" Vale. — Angela M. de Afeltra. — L. Brero. — Nota: Se hace constar que la fecha exacta del vencimiento es el 14 de Enero de 1968. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1953. — E|l. "Por disposición de la Capital Federal" vale. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.020.— e.15|4-Nº 11.313-v.21|4|53

"ERATOM"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Alberto H. Wuille Bille, con fecha 26 de Febrero de 1953, los señores Dino Adolfo Augusto Jarach, Gastón Sonino, Mario Faldini y Ivo Calo, venden, ceden y transfieren a Don Jaime Nibaroskin y José Antonio Rey, las ochenta cuotas que tienen del capital en la sociedad "ERATOM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Con motivo de esta cesión se modifican las cláusulas sexta y séptima del contrato de la referida sociedad en la forma siguiente: Sexta. La administración de los negocios sociales, estará a cargo del señor Jaime Nibaroskin, que ejercerá las funciones de Gerente con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad; facultándosele expresamente para efectuar operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, y demás establecimientos oficiales o privados, así como las reparticiones nacionales y provinciales y Aduanas, sin más limitación que la de no comprometer a la sociedad en asuntos ajenos a la misma, ni dar fianzas o garantías a terceros. Séptima: El gerente obligará válidamente a la sociedad con su firma particular precedida, de la denominación social. Enmendado: Abril. Vale. — Buenos Aires, Abril 8 de 1953. — Enmendado: Abril. Vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 240.— e.15|4-Nº 11.263-v.21|4|53

NOVIPLAST

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días. Que por documento privado de fecha marzo 10 de 1953, don Eduardo Hahnemann cede y transfiere al Dr. Carlos Obedman las acciones y derechos que tiene en la sociedad "NOVIPLAST, S. R. L.", por la suma de $ 16.000.— m/nal. Buenos Aires, marzo 26 de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 100.— e.13|4-Nº 11.137-v.17|4|53

SUCESORES DE VICENTE VIOLA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, entre los sucesores legales de D. Vicente Viola, todos radicados en esta Ciudad, que lo son: Da. Angela Trica de Viola, italiana, viuda, domiciliada en José María Moreno mil doscientos cincuenta y cuatro, quien es también heredera de su hija Da. Elena Margarita Viola; Da. María Rosa Viola de Videmari; argentina, casada, domiciliada en Pueyrredón setecientos sesenta y nueve; Da. María Josefa Viola de Leyría, argentina, casada, domiciliada en Tellier sesenta y tres; Da. Florinda Viola de Intrieri, argentina, casada, domiciliada en Del Comercio novecientos noventa y cuatro; Da. Mabel Nora Angela Viola, argentina, soltera, domiciliada en José María Moreno mil doscientos cincuenta y cuatro, y D. José Viola, argentino, casado, domiciliado en Rosario setecientos cuarenta y siete, éste representado por el Dr. José María Monner Sans con poder especial en vigor, celébrase el presente contrato que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Con efecto retroactivo al primero de julio del corriente año los concurrentes constituyen una sociedad que se denominará "SUCESORES DE VICENTE VIOLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Ciudad, actualmente en Centenera mil cuatrocientos setenta y dos, mil cuatrocientos setenta y seis, pudiendo establecer sucursales en otros puntos de la Capital Federal o en el interior de la República. — Segunda: Su objeto es el de continuar la explotación de la Fábrica de soda y productos afines, sita en el domicilio preindicado, y proseguir asimismo la explotación de la concesión que, desde hace más de veinte años, dicho negocio tiene de los productos elaborados por "Cervecería Bieckert, Sociedad Anónima". Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá adquirir otros inmuebles, enajenar los de su pertenencia actual o futura, gravarlos o constituir sobre ellos toda clase de derechos reales o personales. Pero los actos referentes a inmuebles que no sean de simple administración o que en cualquier forma impliquen la disposición o el gravamen de los mismos, requerirán la previa conformidad expresa de todos los socios, asentada en el correspondiente libro de actas, rubricado. — Tercera: La Sociedad se constituye por cinco años a contar desde el primero de julio del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones, y podrá extenderse su duración por otros cinco años más si ninguno de los socios manifiesta su voluntad contraria tres meses antes de expirar el plazo de los primeros cinco años aquí convenidos. — Cuarta: Su capital social es de quinientos cuarenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento ocho cuotas de cinco mil pesos cada una, suscritas por los socios en la siguiente forma: Da. Angela Trica de Viola, sesenta y tres cuotas, que importan trescientos quince mil pesos moneda nacional; Da. María Rosa Viola de Videmari, nueve cuotas, que importan cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Da. María Josefa Viola de Leyría, nueve cuotas, que importan cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Da. Florinda Viola de Intrieri, nueve cuotas, que importan cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Da. Mabel Nora Angela Viola, nueve cuotas, que importan cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; D. José Viola, nueve cuotas, que importan cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional. Todas estas sumas son aportadas en inmuebles, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, envases, camiones, semovientes, mercaderías y demás efectos, de acuerdo con los precios esta-

blecidos en el balance e inventario general que se ha asentado en el libro de inventarios, suscripto de conformidad por todos los socios y que forma parte integrante del presente contrato. Los ocho inmuebles, sitos en la Capital Federal, están especificados en el mencionado balance y su valuación se ajusta a las más recientes de carácter especial hecha por la Dirección Nacional Inmobiliaria. Pertenecen en condominio dichos inmuebles a todos los firmantes y como aporte de capital son puestos a disposición de la Sociedad. Los firmantes hacen formal promesa de su inmediata transferencia a nombre de la Sociedad, tan pronto estén listos los correspondientes certificados. — Quinta: La Sociedad será administrada por dos gerentes, quienes tendrán conjuntamente el uso de la firma social, seguida de sus firmas particulares. No podrán comprometerla en negocios extraños a la índole de la Sociedad ni para afianzar y|o garantizar operaciones personales, de los socios o de terceros. Todos los fondos sociales, sea en dinero, sea en valores equivalentes, serán depositados en cuenta o cuentas bancarias, abiertas a nombre de la Sociedad. Los gerentes gozarán del sueldo mensual que la Sociedad les asigne al comienzo de cada ejercicio, cuyos importes se imputarán a gastos generales. — Sexta: Se designan gerentes, con amplias facultades de dirección, administración y representación, a las socias Da. Angela Tricа de Viola y a Da. María Rosa Viola de Videmari. En caso de impedimento o ausencia de cualquiera de ellas, la reemplazará con las mismas facultades la socia Da. Florinda Viola de Intrieri o la persona a quien se otorgue poder especial a tal efecto. — Séptima: Las gerentes designadas podrán, conjuntamente, otorgar los poderes, incluso de carácter judicial, que a los fines y para los negocios de la Sociedad sean menester. — Octava: El treinta de junio de cada año se practicará un Balance General y, una vez cubiertas las reservas de ley, previsiones de carácter social y amortizaciones de práctica comercial, se repartirán las ganancias o se soportarán las pérdidas que de él resulten de acuerdo con el capital de cada uno de los socios. Las cuentas particulares de los socios gozarán o pagarán un interés del seis por ciento anual, según sean acreedores o deudores sus respectivos saldos. — Novena: En cada Balance General se practicarán las siguientes amortizaciones, reservas y previsiones sobre los saldos que arrojen las cuentas especiales: diez por ciento sobre envases en vales; veinte por ciento sobre material de tránsito; diez por ciento sobre máquinas e instalaciones; diez por ciento sobre mobiliario y enseres; diez por ciento sobre herramientas y útiles, y cinco por ciento sobre documentos a cobrar y deudores varios, después de cancelados por pérdidas todos los créditos que a esa fecha se consideren incobrables o de cobro dudoso. Además de las amortizaciones, reservas y previsiones anteriores, se destinará a Reserva Legal el cinco por ciento de las utilidades líquidas hasta llegar al límite de ley y el cinco por ciento sobre sueldos y jornales abonados durante cada ejercicio, porcentaje que se destinará íntegramente al Fondo Ley once mil setecientos veintinueve. Los balances anuales se considerarán aprobados una vez firmados por los socios que representen mayoría de votos. En la confección de los sucesivos balances anuales los efectos adquiridos figurarán con su precio de costo. — Décima: Los socios se reunirán mensualmente el día que al efecto establezcan en el libro rubricado donde se labrarán las actas de la sociedad. Pero sin perjuicio de esta reunión mensual en que las socias gerentes darán cuenta de la marcha de los negocios, cualquiera de las gerentes designadas podrá convocar a todos los socios para dar cuenta de los asuntos a tratar. De las resoluciones adoptadas y acuerdos tomados por mayoría de cinco votos sobre seis se labrará acta en dicho libro rubricado, la que será firmada por todos los socios asistentes a cada reunión. — Undécima: Ninguno de los socios podrá ocuparse particularmente, directa o indirectamente, en negocios afines a los que son objeto de la Sociedad. — Duodécima: Si de alguno de los balances anuales resultare una pérdida del treinta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad. En tal caso, los otros socios o alguno de ellos podrá optar por hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad, pagando sus haberes al o a los socios salientes de acuerdo con dicho balance. Y dicho pago se realizará en tres cuotas iguales a seis, doce y dieciocho meses de plazo con el seis por ciento de interés anual, pagadero junto con cada cuota. En caso de liquidación de la Sociedad por cualquier causa, actuarán como liquidadores las dos gerentes en ejercicio, quienes procederán ajustándose a las disposiciones del Código de Comercio. — Décimotercera: Ningún socio podrá ceder o transferir, total o parcialmente, su parte social a terceros sin que medie consentimiento unánime de los demás por escrito, en virtud de estar la Sociedad formada por miembros de una misma familia. Pero durante la vigencia de este contrato, si alguno o algunos de los socios desearen retirarse de la misma, podrán hacerlo al finalizar cualquier ejercicio comercial posterior al que ha de cerrarse el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco En tal caso, el socio o los socios que desearen retirarse deberán comunicarlo por telegrama colacionado dirigido a las gerentes de la Sociedad con seis meses de anticipación al vencimiento del ejercicio. Los haberes que les correspondan al socio o socios salientes y que resulten del Balance General del ejercicio respectivo les serán abonados del siguiente modo: una cuarta parte al firmarse la correspondiente escritura, y el resto en tres cuotas iguales a seis, doce y dieciocho meses de la fecha del último ejercicio, con un interés anual del seis por ciento pagadero junto con cada cuota. Los socios que continúen en la Sociedad se harán cargo de la cuota-capital que corresponda al socio saliente o a los socios salientes en la forma y proporción que convengan en esa oportunidad. Décimocuarta: En caso de fallecimiento o de incapacidad de alguno o algunos de los socios, los herederos del fallecido o los derecho-habientes del incapacitado, que no sean ya socios por el presente contrato, podrán optar por continuar en la Sociedad en las condiciones pactadas, unificando su representación, o por retirarse de la misma. Si optan por retirarse, el haber del socio fallecido o incapacitado se entregará a sus herederos o derecho-habientes en tres cuotas iguales y sucesivas a seis, doce y dieciocho meses a contar desde la fecha del fallecimiento o incapacidad y con un interés del seis por ciento anual pagadero junto con cada cuota. Para establecer el haber del socio fallecido o incapacitado se procederá del siguiente modo: si el fallecimiento o la incapacidad ocurre dentro de los seis primeros meses del ejercicio social, se tomará como base la proporción correspondiente al ejercicio anterior; si el fallecimiento o la incapacidad ocurre dentro del segundo semestre del ejercicio social, la proporción se ajustará al resultado de ese ejercicio. Toda duda o divergencia sobre la interpretación del presente contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la Sociedad será resuelto por árbitros arbitradores, amigables componedores entre partes. A ese efecto, y de común acuerdo, los firmantes designan desde ahora en tal carácter al doctor José María Monner Sans y al contador público nacional Roberto F. Arufe. En el lugar y fecha consignados al comienzo, los firmantes dejan constituída "Sucesores de Vicente Viola, Sociedad de Responsabilidad Limitada" obligándose al fiel y leal cumplimiento de todo lo pactado. — Angela T. de Viola. — María R. V. de Videmari. — M. Florinda Viola de Intrieri. — M. J. Viola de Leyría. — M. N. A. Viola. Por poder de José Viola: José María Monner Sans.

Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.900.— e.14|4-Nº 11.202 - v.20|4|53

"P. MOUTOUS Y COMPAÑIA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría Nº 2, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Primer Testimonio. — Escritura número Ciento Treinta y Siete. — En la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a trece de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, Escribano Autorizante, presentes los testigos que se dirán, comparecen los señores Osvaldo Pedro Bonino, soltero, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Santa Fe mil ciento setenta y siete, planta baja, de la Capital Federal; y Pedro Martín Moutous, casado en primeras nupcias con Rosa Flavia Rodríguez, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en la calle Veinticuatro de Noviembre ciento cincuenta y dos, departamento catorce, de la citada Capital Federal; ambos comparecientes de paso aquí, de nacionalidad argentina, de ocupación comerciantes, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que dejan formalizada bajo las siguientes cláusulas y condiciones: — Primera: En la fecha se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará con el nombre de "P. MOUTOUS y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio actual en la calle Paraguay número mil doscientos cuarenta y siete, de la Capital Federal, y siendo su plazo de duración de diez años a partir de la fecha. — Segunda: El objeto de esta sociedad, será la fabricación y comercialización de pantallas, regalos y artículos plegados, pudiendo ampliar su objeto por mutuo acuerdo entre los dos socios sin necesidad de nuevo contrato. — Tercera: Sin perjuicio del domicilio enunciado precedentemente, la sociedad podrá establecer sucursales en esa Ciudad, en el interior de la República o en el Extranjero. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, aportado por partes iguales, o sea Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional por el socio señor Pedro Martín Moutous y Cincuenta Mil Pesos de la misma moneda por el socio señor Osvaldo Pedro Bonino. — Dicho capital esta representado por los muebles, útiles, dinero en depósito de alquiler, patentes y marcas registradas de Larry y Soleil, mercaderías, matrices, maquinarias y la cantidad de diecinueve mil pesos en dinero efectivo, según detalle que por cuerda separada firman las partes, y que se agrega a la presente como parte integrante de la misma. — Quinta. La administración y dirección de esta sociedad será ejercida por el socio señor Pedro Martín Moutous, quien en este acto se lo instituye como socio gerente y con la sola excepción de los cheques a librarse contra la cuenta corriente de la sociedad, que deberá ser a la orden recíproca de ambos socios, el socio gerente podrá en nombre de la sociedad: a) hacer transacciones de toda índole, adquiriendo, enajenando o permutando a título oneroso o a otro tipo de título, toda clase de bienes muebles, mercaderías o valores, pactando precios, plazos y cualquier condición; b) dar o tomar en locación toda clase de bienes, por plazos aún mayores de seis años; c) dar o tomar dinero a interés, fijando y otorgando garantías reales que puedan ser prendas agrarias y otras, personales o anticréticas; d) adquirir o enajenar inmuebles, gravar con derecho real de hipoteca a favor de establecimientos bancarios, particulares u oficiales, incluso el Banco Hipotecario Nacional, los inmuebles de la sociedad e igualmente aceptar hipotecas a su favor, estableciendo y asintiendo convenciones; e) hacer con bancos particulares u oficiales, incluso el de la Nación Argentina, cualquier operación lícita del tráfico bancario, aceptando, firmando, girando o endosando cheques, giros, letras, pagarés, conocimientos, recibos de títulos y cualquiera otro documento e instrumento público o privado, civil, comercial, a la orden nominal o al portador; f) firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que se requieran, con las cláusulas e imposiciones de estilo o con los que pactare; g) conferir poderes generales o especiales por asuntos de administración, judiciales o de disposición; h) transar y arreglar bajo las condiciones que estimare; i) registrar patentes y marcas; j) ejecutar todos los actos y contratos civiles y comerciales que fueren convenientes a los intereses de la sociedad. — Esta enumeración es meramente enunciativa y no taxativa. — Sexta: Todos los años al día treinta de junio se practicará un balance general sin perjuicio de los de comprobación y saldo que podrán efectuarse cuando cualquiera de los dos socios lo requieran, y los beneficios que resultaren de dicho balance anual, previas las deducciones legales o reservas que se convengan, por el consentimiento de ambos socios, serán distribuídas en la proporción del capital aportado es decir en iguales proporciones. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en idéntica forma. — Séptima: En caso de fallecimiento de un socio la sociedad no se disuelve, pudiendo ésta continuar por mutuo acuerdo entre el socio hábil y los herederos o sus representantes legales. — En caso de no llegarse a tal acuerdo, el socio hábil podrá adquirir la parte del socio saliente y hacerlas efectivas a quien correspondiere en cuatro semestres a partir de la respectiva notificación, sin intereses. — Octava: En cuanto a la liquidación de la presente sociedad, para todo otro caso o circunstancia, que no sean los precedentemente relacionados, se deberán efectuar sujetándose a las normas y procedimientos que establecen las leyes de la materia. — Bajo las Cláusulas y Condiciones precedentes, los comparecientes dejan formalizado este contrato de constitución social de la sociedad "P. Moutous y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Leída y Ratificada así la otorgan y firman los comparecientes por ante mí y los testigos del acto señores Antonio García y Luis María Sorracco, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la número ciento treinta y seis otorgada con fecha doce del corriente mes y año. — Osvaldo P. Bonino. — Pedro Moutous. — Tgo.: A. García. — Tgo.: Luis M. Sorracco. — Hay un sello. — Ante mí: Abel H. Bravo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos catorce del Registro veinte a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio extendido en tres sellos de dos pesos moneda nacional números dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez y siete, correlativamente al presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez y siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Entre líneas: d), vale. — Sobrerraspado: u, otro, continuar, caso, vale. — Entre líneas: en. — Sobrerraspado: los, procedimientos, vale. — Ley 5.293 $ 668.— Abel H. Bravo. — Está su sello. Certifico que don Abel H. Bravo es Escribano de la Provincia de Buenos Aires, y que el sello, firma y rúbrica que anteceden son las que usa en todos sus actos, no existiendo en esta Exema. Cámara constancia que acrediten se encuentre inhabilitado en el ejercicio de sus funciones. — Eva Perón, 24 Nov. 1952. — Eduardo L. Ortiz de Rosas. — El que suscribe, Presidente de la Exema. Cámara Primera de Apelación, certifica que el doctor don Eduardo L. Ortiz de Rozas, es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. Eva Perón 24 Nov. 1952. Hay una firma ilegible. Entre líneas: d — especiales. Sobrerraspado: celebrar — artículos — plegados — los — y — puedan — y — anticréticas — u — Sorracco — Vale. Escrito Aclaratorio: Aclaran Cláusula de Contrato Social. Señor Juez Nacional en lo Comercial. — Osvaldo Pedro Bonino y Pedro Martín Moutous, por sus propios derechos, constituyendo domicilio en Lavalle Nº 1454 p. 5º, Of. 6, en las actuaciones formadas con motivo del pedido de inscripción de "P. Moutous y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", a V. S. respetuosamente se presentan y exponen: Qué en sus condiciones de únicos y exclusivos componentes de dicha sociedad, vienen a aclarar la cláusula Cuarta del contrato de constitución social, corriente en estos autos, en el sentido que el capital social de Cien Mil Pesos moneda nacional de curso legal, aportado por partes iguales, es decir, Cicuenta Mil Pesos cada uno de los suscriptos, está dividido en Veinte Cuotas de Cinco Mil Pesos moneda nacional cada una de ellas. Tenerlo presente, y disponer en su consecuencia lo peticionado a fs. Será Justicia. — Osvaldo P. Bonino. — Pedro M. Moutous.

Buenos Aires, marzo 23 de 1953. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.440.— e.14|4-Nº 11.186-v.20|4|53

METALURGICA INDUSTRIAL MERCEDINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Treinta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí: Miguel P. C. Barbot, Escribano autorizante, comparecen los señores don Francisco Losciale, soltero, italiano, y don Francisco Reinaldo Espósito, soltero, argentino; domiciliados en esta Capital Federal, calle Cochabamba número mil ochocientos cuarenta y siete, piso primero, mayores de edad, personas hábiles y de

mi conocimiento, doy fe, así como de que en presencia de los testigos que al final firmarán, Expresan: Que los dos comparecientes son los únicos actuales socios integrantes de la sociedad que bajo el rubro de "Metalúrgica Industrial Mercedina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y la denominación comercial distintiva "M. I. M.", ha girado hasta el presente con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, y que se rige actualmente por su contrato originario y sucesivas modificaciones a que se hace referencia en el punto Cuarto, al final de esta escritura. — Que habiendo resuelto de común acuerdo aumentar el capital social y la responsabilidad limitada de esta sociedad, en virtud de los nuevos aportes en especie, maquinarias, materiales, etcétera, efectuados por los socios y revaluación del activo físico, así como también radicar esta sociedad, con su domicilio legal y asiento principal de los negocios sociales en esta Capital Federal, introducir modificaciones en el contrato y establecer, para el mejor funcionamiento legal de la misma, un nuevo ordenamiento de las cláusulas sociales, por la presente Otorgan y Declaran: Primero: Procédese a aumentar el capital social de "Metalúrgica Industrial Mercedina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", (que ascendía a la suma de Trescientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional y posteriormente reducido a la suma de Doscientos noventa mil pesos de igual moneda) hasta la suma de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional, quedando dividido todo el capital social en dos mil cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada cuota, las cuales quedan subscriptas por los dos socios así: Socio señor Francisco Losciale: mil novecientas cuotas; y Socio señor Francisco Reinaldo Espósito: cien cuotas, y cuyo capital social queda totalmente integrado por dichos socios en la indicada cantidad y proporción, conforme a las constancias del inventario valorizado y balance general practicado en el establecimiento y fábrica de propiedad exclusiva de esta sociedad, sita en calle Veinte número mil ciento setenta y ocho, de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, por el Contador Público Nacional Don Vicente S. Riccombeni, al día treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos, de cuyo balance e inventario, certificado por dicho profesional y firmado por los socios en prueba de conformidad, se agrega un ejemplar a esta escritura. — Segundo: Modifícase la cláusula segunda del contrato social originario, en el sentido de que el domicilio legal de esta sociedad y el asiento principal de sus negocios, será en esta Capital Federal, actualmente en sus oficinas, calle Rivadavia número dos mil trescientos sesenta y nueve, Primer piso, y con Fábrica y Establecimiento Industrial Metalúrgico propio en calle Veinte número mil ciento setenta y ocho, Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, fábricas y agencias en cualquier punto de esta República y del extranjero. — Tercero: De común acuerdo, los socios resuelven modificar el contrato originario, así como sus reformas y modificaciones anteriores, estableciendo un nuevo texto y ordenamiento íntegro del contrato social, el cual para lo futuro se regirá por las siguientes cláusulas, que substituyen totalmente a todas las anteriores, a saber: Primera: Esta sociedad girará bajo la denominación de "METALURGICA INDUSTRIAL MERCEDINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y la designación comercial distintiva de "M. I. M."; y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios, en esta Capital Federal, actualmente en sus oficinas calle Rivadavia número dos mil trescientos sesenta y nueve, Primer Piso; y con Fábrica y Establecimiento Industrial Metalúrgico en la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, calle Veinte número Mil Ciento Setenta y Ocho, entre las calles Cuarenta y Siete y Cuarenta y Nueve; pudiendo establecer sucursales, fábricas y agencias o representaciones en cualquier punto de esta República y del extranjero. — Segunda: La duración de este contrato se fija en Veinte Años a contar desde el primero de Febrero del corriente año, y vence por lo tanto el día treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y tres. — Tercera: El objeto principal de esta sociedad será dedicarse a la Explotación de la Industria Metalúrgica en general, a la Fabricación y Venta de maquinarias, implementos agrícolas, arados, molinos, rastras, tanques, bebederos, recipientes, herramientas y útiles rurales en general, así como máquinas, equipos y artefactos de uso doméstico, comercial o industrial, cocinas a gas, supergás, y gas de kerosene, calefones, máquinas lavadoras, estufas y refrigeradoras, repuestos y accesorios; A la Importación y Exportación de materia prima, motores, máquinas, repuestos, accesorios, materiales y productos del ramo; Representaciones y todo otro negocio lícito relacionado con los fines sociales. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en Dos Mil Cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada cuota, totalmente subscripto e integrado por los socios, en la siguiente proporción: Socio: Francisco Losciale; Mil Novecientas Cuotas; y Socio Francisco Reinaldo Espósito: Cien Cuotas. — La integración del capital social resulta del balance general practicado al treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos, referido en el punto Primero de esta escritura. — Quinta: La dirección, administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo del socio don Francisco Losciale, quien revestirá el carácter de socio Gerente y tendrá el uso de la firma y las más amplias facultades para administrar la sociedad, debiendo subscribir siempre bajo la fórmula "Metalúrgica Industrial Mercedina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (M. I. M.) con su firma personal. — La firma social no podrá obligarse en fianzas, garantías o créditos a favor de terceros, para operaciones ajenas al giro social. — Sexta: Esta sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: Adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, acciones, créditos o derechos, venderlos, arrendarlos, transferirlos, cederlos, permutarlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con hipoteca y otros derechos reales, prendas agrarias y otras garantías; constituirlas y cancelarlas; celebrar contratos de locación aun por más de seis años, pudiendo renovarlos, rescindirlos y liquidarlos y ya se refieran a locación de servicios, muebles o inmuebles, comprar, vender, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones y celebrar contratos legales de toda clase y naturaleza, fijando las cláusulas de los convenios, plazos, formas de pago y demás condiciones, satisfaciendo o percibiendo los importes al contado o a crédito y rescindirlos, dar y tomar posesión y transferir o recibir derechos de propiedad y de dominio, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, estar en juicio, denunciar, acusar, efectuar novaciones, transar, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas, iniciar y proseguir ejecuciones y querellas, registrar e inscribir marcas, patentes de invención y derechos de propiedad intelectual; constituir y liquidar sociedades comerciales, de responsabilidad limitada, habilitaciones, concesiones, comanditas y financiaciones y toda clase de convenios comerciales relacionados con el objeto social. Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales sin limitación de tiempo ni de cantidad, con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República y con las demás instituciones bancarias de esta República o del extranjero, solicitando créditos, descuentos, préstamos, efectuar manifestaciones de bienes sociales, depósitos de dinero, títulos y valores, en custodia o en caución, extraerlos y retirarlos, operar en cuenta corriente, girar contra depósitos o en descubierto, librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques, vales y otros documentos de créditos, títulos, cédulas y valores. — Para todos sus actos, contratos y obligaciones la sociedad podrá otorgar y suscribir todos los documentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Séptima: El socio Francisco Reinaldo Espósito deberá dedicarse exclusivamente con todo su tiempo, conocimiento y trabajo personal, en forma permanente para el mejor desarrollo de los negocios sociales, no pudiendo dedicarse a ninguna otra actividad industrial ni comercial. — El socio señor Francisco Losciale dedicará a esta sociedad el tiempo y actividades que estime necesarios, pudiendo atender también otras sociedades y negocios, de cualquier ramo. — La sociedad llevará un libro rubricado, donde se consignarán las resoluciones de importancia que adopten los socios. — La aprobación de los balances, nombramiento y remoción de Gerente o apoderados, aprobación de transferencias y cesiones de cuotas de capital a consocios o a terceros, la liquidación anticipada de la sociedad y toda otra modificación de este contrato, así como la fijación de sueldos y remuneraciones, se resolverá por mayoría de votos de cuotas de capital. — La transformación de esta sociedad en sociedad anónima o su fusión con otra sociedad, el aumento o la reintegración de capital, el cambio de objeto de la sociedad y toda modificación de este contrato que importe mayor responsabilidad para los socios, requerirán la unanimidad de votos. — Cada socio tendrá un número de votos igual a la cantidad de cuotas de capital que posea. — Octava: La sociedad llevará su contabilidad en legal forma y anualmente, al día treinta y uno de enero, se practicará un balance general. — Las amortizaciones se fijarán anualmente y en su defecto se aplicarán las máximas admitidas por la Dirección General Impositiva, y de las utilidades que resultaren, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta integrar el diez por ciento del capital social. — Luego se separará el porcentaje que los socios estimen conveniente para prevenir quebrantos, gratificaciones al personal y reserva para indemnizaciones por leyes sociales; y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual proporción serán soportadas por el capital social, las pérdidas, si las hubiera. — Novena: El fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, no producirá la disolución de esta sociedad. — En caso de que se tratara del socio Gerente don Francisco Losciale, automáticamente revestirá el carácter de socio Gerente, el señor Francisco Reinaldo Espósito, con todas las facultades que confiere este contrato y la ley. — En tal caso, los derecho habientes del causante tendrán derecho y preferencia para resolver: a) Proseguir el giro social con el o los socios sobrevivientes, a cuyo efecto designarán un representante único, con las funciones y facultades que se estipularán de común acuerdo, ob) Exigir la disolución y liquidación de la sociedad, que estará a cargo de dicho socio gerente sobreviviente, con la intervención y fiscalización del representante de los herederos. — En caso de que el socio fallecido fuera el señor Francisco Reinaldo Espósito, sus herederos quedarán incorporados a la sociedad como titulares de las cuotas de capital del socio fallecido o incapacitado, salvo que por propia voluntad desearan retirarse de la misma, a cuyo efecto cederán y transferirán a favor del o de los socios sobrevivientes, las respectivas cuotas de capital social que les corresponda como herederos del causante, de conformidad al último balance anual aprobado por los socios, más los beneficios calculados del ejercicio corriente, pagadero en la forma que las partes acuerden en esa oportunidad. — Décima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios o sus sucesores sobre la interpretación de este contrato, su cumplimiento, liquidación y partición, será dirimida sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte en desacuerdo dentro de los diez días de producida la divergencia, cuyos árbitros designarán o desinsacularán al aceptar el cargo, el árbitro tercero para el caso de desacuerdo y el fallo que resultare en definitiva será inapelable y obligatorio para los socios, quienes renuncian desde ya a recurrir a ningún otro tribunal. — Cuarto: (Contrato Originario, Modificaciones y Reformas)... En Tales Condiciones los socios dejan formalizadas las nuevas cláusulas que substituyen totalmente y reemplazan íntegramente a las establecidas en el contrato originario y sus modificaciones posteriores, las cuales regirán para lo futuro, a "Metalúrgica Industrial Mercedina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios a su fiel cumplimiento, con arreglo a la ley. — Leída que les fué a los comparecientes la presente escritura, se ratificaron de su contenido y así lo otorgan y firman como acostumbran a hacerlo juntamente con los testigos del acto que lo fueron los señores don Carlos Alberto Turno y don José Antonio Macchia, ambos vecinos de esta Capital Federal, personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que yo el Escribano autorizante, doy fe. — F. Losciale. — F. R. Espósito. — Tgo.: Carlos A. Turno. — Tgo.: José A. Macchia. — Hay un sello. — Ante mí: Miguel P. C. Barbot. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos cuarenta y cinco del Registro doscientos sesenta y cuatro a mi cargo. — Para la Sociedad "Metalúrgica Industrial Mercedina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en doce sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, Serie L., numerados correlativamente del dos millones quinientos quince mil setecientos catorce al presente, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Miguel P. C. Barbot. — Hay un sello. Sobre raspado: Secretaría del autorizante, vale.

Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 2.240. — e.14|4-Nº 11.192-v.20|4|53

JUAN KRALICEK Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 17, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Juan Kralicek, domiciliado en Larrea Nº 2840, Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires; Esteban Kucharik, domiciliado en José Podestá Nº 407, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, y Wenceslao Hillebrand, domiciliado en Chascomús Nº 5150, Capital Federal, todos casados, de nacionalidad checoslovacos y mayores de edad, han convenido celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "JUAN KRALICEK y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, actualmente en la calle Chascomús Nº 5150, pudiendo trasladar su sede y establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a partir del día primero de Enero del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Tercera: El objeto de la sociedad será la explotación de toda actividad propia, conexa o afín con la construcción en general y con la fabricación y comercialización de las cosas relacionadas con esa industria y, principalmente, con la ejecución del hormigón armado. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por mil doscientas cuotas de cien pesos cada una, suscriptas por los socios como sigue: El señor Juan Kralicek, seiscientas cuotas por un valor de sesenta mil pesos m|n.; el señor Esteban Kucharik, trescientas cuotas por un valor de treinta mil pesos m|n. y el señor Wenceslao Hillebrand, trescientas cuotas por un valor de treinta mil pesos m|n. — El capital se encuentra totalmente integrado según balance que se acompaña y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los tres socios señores Juan Kralicek, Esteban Kucharik y Wenceslao Hillebrand, quienes podrán actuar en todos los actos de la sociedad en forma individual o conjunta. — Los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la sociedad y conducir sus actividades con la única limitación de no comprometer la firma social en negocios o actos ajenos a los de la entidad, ni en fianzas o garantías a terceros. — Podrán, en consecuencia, y sin que la enumeración sea limitativa, negociar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina y demás instituciones bancarias oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, creadas o que se crearen, en todas las operaciones que fuere menester; abrir cuentas de todas clases; firmar y endosar vales, letras, pagarés, cheques y demás papeles de comercio, girar contra los depósitos que efectúen y en des-

cubierto; descontar y aceptar documentos, letras y pagarés; conceder y solicitar préstamos de toda clase, exigiendo o dando garantías reales o personales; aceptar o dar bienes, inclusó inmuebles, en pago o en garantía de deudas; comprar, vender, ceder, permutar, hipotecar y arrendar bienes muebles e inmuebles, constituir, transferir y adquirir hipotecas y toda clase de derechos reales y personales; estar en juicio, transar y realizar cualquiera de los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, conferir poderes generales o especiales y firmar toda clase de documentos y escrituras públicas que resulten necesarias. — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general, el que se considerará aprobado una vez firmado por todos los socios o automáticamente, el día quince de marzo del año entrante si para esta fecha no fuere observado. — Las utilidades líquidas o pérdidas que arrojen los negocios sociales serán distribuídas o soportadas entre los socios, en proporción a sus aportes de capital. — Séptima: La sociedad subsistirá en caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, siendo facultativo para los demás abonar a los herederos o representantes del mismo, contra la cesión de sus derechos sociales, su haber por capital, utilidades y cualquier otro concepto, de conformidad al último balance anual: o bien proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar su representación. — De optarse por adquirir el haber social del fallecido o incapacitado, el pago se hará en cuatro cuotas semestrales iguales y correlativas, venciendo la primera a los 6 meses del fallecimiento o declaración judicial de la incapacidad, con más el interés del seis por ciento anual. — Octava: Los socios podrán retirarse de la sociedad al cierre de cada ejercicio, siempre que hubieran comunicado fehacientemente a los demás socios tal deseo con una anticipación al menos, de tres meses. — En tal caso, los socios que permanecen en la sociedad tendrán opción para adquirir el haber del saliente por todo concepto, de acuerdo al último balance, abonándolo en la forma establecida en la cláusula precedente, última parte, o bien autorizar su cesión a un tercero. — Novena: Los socios podrán gozar de la asignación fijada por acta con cargo a gastos de explotación. — Décima: Para la liquidación y disolución de la sociedad se aplicarán las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. — De común acuerdo, se ratifican de lo precedentemente convenido y en prueba de ello firman dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en Buenos Aires, a trece días del mes de Marzo de 1953. — Juan Kralicek. — Esteban Kucharik. — W. Hillebrand".

Buenos Aires, Abril 7 de 1953. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 11.201-v.20|4|53

TIENDA BUENOS AIRES, LAS LOMITAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 12 de Diciembre de 1952, ha sido modificada la cláusula séptima del contrato de la sociedad "TIENDA BUENOS AIRES, LAS LOMITAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Cláusula séptima. El uso de la firma social lo tendrán indistintamente los tres socios. — Buenos Aires, Abril 7 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 100.— e.14|4-Nº 11.178.v.20|4|53

BARKEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacios, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días que Gregorio Ramírez y Camilo Joaquín Diego, ceden y transfieren a Dionisio Víctor José Barthe, cincuenta cuotas de un mil pesos cada una que les corresponden en "Cufico, Sociedad de Responsabilidad Limitada", se cambia la razón social "Cufico" por BARKEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; se suprime el artículo quinto del contrato social; y se reemplaza el artículo octavo por el siguiente: "cada socio podrá retirar una suma mensual a cuenta de utilidades líquidas y realizadas que se fijará por libro de actas". — Firmado: D. V. S. Barthe. — C. J. Diego. — E. M. Kenny. — Gregorio Ramírez. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 140.— e.14|4-Nº 11.173.v.20|4|53

BEDAUX ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Juan L. Páez, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 23 de Diciembre de 1952, el señor Jean Peyret, en nombre y representación del señor Camille Henry (Camilo Enrique) Beaufay, cede y transfiere a favor de la señora Fern Lombard la cantidad de nueve cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "BEDAUX ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Sobre raspado, Camille-Henry-Vale. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1953. — Ricardo Silvester, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 11.172.v.20|4|53

"LA ROSA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Entre los Señores Francisco Miralles, con domicilio en la calle Pampa Nº 4100 y Susana Irma Carricaburu, domiciliada en la calle Culpina Nº 239, ambos mayores de edad, de nacionalidad española y argentina respectivamente y vecinos de esta Capital, se conviene lo siguiente: — Primero: Declárase constituída entre las partes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de "LA ROSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en esta Capital y podrá constituir sucursales dentro y fuera del país. — Segundo: El capital social se fija en la suma de Ciento Treinta Mil pesos m|nal., dividido en ciento treinta cuotas de Un mil pesos m|n., cada una, totalmente integrado en muebles, útiles, mercaderías y demás bienes que constituyen el fondo de comercio del negocio de venta al por menor de artículos de tienda, confecciones y anexos, ubicado en la calle Rivadavia Nº 2598, de esta Capital, según inventario que las partes declaran conocer y aceptar. — De dicho capital corresponden Cien cuotas, o sean m$n. 100.000.— a doña Susana Irma Carricaburu y 30 cuotas, o sean m$n. 30.000, a don Francisco Miralles. — Tercero: El objeto de la sociedad es el comercio de mercaderías al por mayor y menor, pudiendo establecer industrias y formar parte de otras empresas; podrá realizar toda clase de actos jurídicos; comprar y vender bienes muebles e inmuebles y prendarlos o hipotecarlos; operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación y demás reparticiones judiciales, oficiales y particulares, sin limitación. — Cuarto: La administración de la sociedad y el uso de la firma con el carácter de Gerente, estará a cargo de ambos socios conjuntamente, con todos los derechos y responsabilidades establecidas en la ley 11.645 y demás pertinentes, sin limitación alguna. — Quinto: La sociedad se constituye por el término de cinco años, a contar del día primero del corriente mes, cuyo término se considerará automáticamente prorrogado por otro lapso igual si ninguna de las partes formulare oposición antes de los ciento ochenta días de su vencimiento. — Sexto: El ejercicio social cerrará el día 31 de marzo de cada año y los balances serán aprobados de común acuerdo dentro de los sesenta días de aquella fecha, pasado cuyo término se darán por aprobados. — Previas las reservas y amortizaciones de rigor, las utilidades serán distribuídas por partes iguales entre ambos socios. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Séptimo: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, lo representarán o sustituirán en la sociedad quienes acrediten derechos, conforme con las normas legales vigentes. — Octavo: En caso de disolución, se licitará previamente el activo y pasivo de la sociedad entre los socios, recibiéndose la postura de viva voz y labrándose acta. — No aplicándose este procedimiento, la sociedad será liquidada por ambos socios. — Conformes las partes suscriben el presente en Buenos Aires, a los cinco días de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 11.253-v.20|4|53

LOZES Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Lozes y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Prórroga de duración de la sociedad y modificación de los incisos a), d) y f) del artículo sexto del contrato social. — Entre los señores Alberto Juan Lozes, Juan Alberto Antinucci y Rodolfo Salvador Zarlenga, todos casados, argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos componentes de "LOZES Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en esta Capital Federal, calle Sarmiento Nº 385, cuyo contrato constitutivo fué inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de abril de 1948, bajo el número cuatrocientos sesenta y cinco, al folio trescientos cincuenta del Libro trece de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por el que se fijó un plazo de duración de la sociedad por cinco años a partir del 1º de abril de 1948, (Art. 2º), venciendo en consecuencia el 31 de marzo del corriente año, siendo su Capital Social de Cincuenta mil pesos moneda nacional totalmente suscripto e integrado por los socios en la forma y proporción que establece el artículo cuarto; y deseando continuar asociados por cinco años más, bajo el mismo tipo de asociación, para la explotación del mismo ramo u objeto social y en las mismas condiciones y cláusulas que se expresan en el contrato de constitución que se acaba de referir, salvo las modificaciones que se expresarán a continuación, han convenido de común acuerdo y por unanimidad: — 1º) Modificar el artículo segundo, prorrogando el plazo de duración de la sociedad por cinco años más, a partir del primero de abril del corriente año. — Segundo: Modificar el artículo sexto inciso a) estableciendo como nueva fecha para el cierre de cada ejercicio anual y para confeccionar el Inventario y Balance General Anual, el día 31 de diciembre de cada año, en lugar del día 31 de marzo de cada año como figura en el contrato originario. — En virtud de esta modificación, se conviene que únicamente el ejercicio correspondiente al año en curso, comprendido entre el 1º de abril de 1953 al 31 de diciembre de 1953, tendrá una duración de nueve meses. — Tercero: Modificar el artículo sexto inciso d) fijando nueva proporción para los socios en la distribución de las utilidades o pérdidas de cada ejercicio anual, a partir del 1º de abril del corriente año, a saber: Al socio señor Alberto Juan Lozes le corresponderá el sesenta y siete por ciento de las utilidades líquidas e irrevocablemente realizadas, en lugar del setenta y cinco por ciento que tenía por el contrato constitutivo; al socio señor Juan Alberto Antinucci le corresponderá el diez y nueve por ciento de las utilidades en lugar del quince por ciento que tenía anteriormente, y al socio señor Rodolfo Salvador Zarlenga le corresponderá el catorce por ciento de las utilidades en lugar del diez por ciento que tenía anteriormente. — Cuarto: Modificar el artículo sexto inciso f) en la forma que se dirá más adelante, suprimiendo su actual redacción en virtud de que los socios han integrado totalmente las cuotas de capital suscriptas conforme se estableció en el artículo cuarto del contrato originario. — Quinto: Los socios dejan expresamente establecido que todas las demás cláusulas del contrato constitutivo que se dan aquí por reproducidas, quedan subsistentes en pleno vigor, sin modificación alguna, a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan. — Sexto: En virtud de lo expuesto, el artículo segundo y los incisos a), d) y f) del artículo sexto del contrato social, quedan redactados en definitiva en la siguiente forma: — Artículo Segundo. — Duración: La Sociedad se constituye por un plazo de Cinco Años, a partir del primero de abril del año mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Artículo Sexto. — Balances, Distribución de Utilidades y Pérdidas: inciso a) El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General del activo y pasivo de la Sociedad, que será sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días hábiles. — Los socios deberán hacer conocer sus observaciones dentro de los quince días subsiguientes. — La aceptación del balance por socios que representen la mayoría del Capital Social importará su aprobación. — Las normas de justiprecio de los bienes sociales, créditos, etcétera, tenderán a la finalidad de que reflejen la exacta y saneada situación de los negocios sociales, estableciéndose las deducciones que correspondan por amortizaciones técnicas del activo fijo y previsiones que de común acuerdo fijen los socios. — ...inciso d): El remanente de las utilidades se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Al señor Alberto Juan Lozes, el sesenta y siete por ciento; al señor Juan Alberto Antinucci, el diez y nueve por ciento, y al señor Rodolfo Salvador Zarlenga el catorce por ciento. — ...inciso f): Los socios podrán retirar sus utilidades en la oportunidad y forma que convenga en cada caso por simple mayoría de votos. — Previa lectura y ratificación se firma este contrato en ejemplar único que se inscribirá en el Registro Público de Comercio, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 11.221-v.20|4|53

ONGAMIRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, Dr. Juan L. Páez, Secretaría del Autorizante, se hace saber por el término de cinco días que don Francisco Antonio Domingo Rizzuto, ha cedido por contrato privado de fecha 31 de Julio de 1950, veinte cuotas valor nominal de pesos un mil m|n. que tenía en la sociedad ONGAMIRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los siguientes señores en la proporción especificada a continuación: Al señor Santiago Raúl Maraggi tres cuotas; al señor Pedro Benedicto Gutiérrez tres cuotas; al señor Jorge Guiroy, tres cuotas; al señor Hernán Angel Murno tres cuotas; al señor Celestino Antonio Maraggi tres cuotas; al señor Jorge Guillermo Maraggi tres cuotas; al señor José María Cullen (h) dos cuotas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1953. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.092-v.17|4|53

"DIPROFAR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: Los Sres. Szlamy Enrique Goldgrub; Saverio Witis y Juan Rubin, únicos componentes de la sociedad: "Laboratorios Wemaco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por contrato privado de fecha quince de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, resuelven modificar la denominación social de dicha sociedad que en lo sucesivo girará únicamente bajo el rubro: "DIPROFAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — A los fines de su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, firman el presente, de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires, a Veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — S. E. Goldgrub. — Saverio Witis. — Juan Rubin.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.089-v.17|4|53

BEMENDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: Bemendo, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Contrato Social. — En Buenos Aires a un

día del mes de Enero del año mil novecientos cincuenta y tres entre los señores Guillermo Ramón Bello, domiciliado en Colombres 777; Fortunato Fernando Menghi, domiciliado en España 1442, ambos vecinos de esta ciudad y Jorge Juan Donoso, domiciliado en Cavour 5990, Partido de Cuatro de Junio, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen celebrar el siguiente contrato de sociedad que se regirá por la ley 11.645, Código de Comercio y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha se constituye la sociedad que girará bajo el rubro de BEMENDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Méjico 625, tercer piso, Capital Federal; sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país cuando las necesidades sociales así lo exigieren. — Segunda: El objeto social consistirá en la contratación de transportes de cargas generales por cuenta de terceros, comisiones y representaciones y en general cualquier actividad comercial lícita y permitida así como también importaciones y exportaciones en general y en forma amplia. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de noventa mil pesos dividido en noventa cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben por partes iguales y aportan en valores que se detallan en balance adjunto y forma parte del presente contrato. — Cuarta: Los tres socios son gerentes de la sociedad, a cargo de los cuales queda la administración de la misma. — La firma social estará a cargo de los mismos, en forma conjunta de dos, indistinta entre ellos, quienes la usarán con su firma personal bajo el sello de la sociedad y podrá ser empleada en todos los negocios que se relacionen directa o indirectamente con el giro social en la forma más amplia con la única prohibición de comprometerla en favor personal o en afianzamiento de garantía de terceros, pudiendo actuar en los Bancos de la Nación Argentina, Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina y cualquier otro Banco o entidad oficial o particular creado o a crearse siendo esta enumeración solamente enunciativa y no limitativa. — Quinta: Anualmente el treinta y uno de diciembre se practicará un inventario balance general para determinar el estado de los negocios sociales. — Las utilidades, previa deducción de la reserva legal, se distribuirán por partes iguales entre los socios, así como también las pérdidas si las hubiera. — Sexta: La duración de la sociedad se establece por cinco años a partir de la fecha del presente contrato. — Séptima: En caso de retiro voluntario, incapacidad psíquica o física o fallecimiento de alguno de los socios, se le liquidará al socio saliente o a los representantes o derecho habientes del socio incapacitado o fallecido la parte de capital y beneficios que se determinen, mediante balance que practicarán los socios restantes. — Los representantes o derecho habientes de cualquiera de los socios no podrán ingresar en la sociedad. — Octava: Cualquier duda o divergencia entre los socios derivadas del presente contrato será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de actuar nombrarán a un tercero y el fallo de este tribunal será inapelable para las partes. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en el lugar y fecha mencionados precedentemente. — Fdo.: G. R. Bello. — F. Menghi. — J. Donoso. — Buenos Aires, Abril 7 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 600.— e.13|4-Nº 11.153-v.17|4|53

SOBOTKA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Entre doña Mercedes Espeche de Sobotka, argentina, casada; don Otto Sobotka, que firma "O. Sobotka", argentino naturalizado, casado, ambos domiciliados en la Avenida Quintana número 475 de la Capital Federal; don Ceferino Fortunato Alfonso Sarnari, que firma "F. A. Sarnari", argentino, casado, domiciliado en la calle Virrey Cevallos número 2027, de la Capital Federal; don Alois Batusek, que firma "Luis Batusek", checoeslovaco, casado, domiciliado en la calle San Juan número 790, de la Capital Federal; don René V. Baullard, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Victoria Aguirre número 473, de San Isidro (Prov. de Buenos Aires), y don Enrique O. Panetti, que firma "E. Panetti", argentino, casado, domiciliado en la calle Viel número 868, de la Capital Federal, se conviene lo siguiente: — Primero: Doña Mercedes Espeche de Sobotka y don Otto Sobotka, en carácter de únicos y universales herederos de don Otto Federico Sobotka Espeche, según resulta del testimonio de declaratoria de herederos expedido por el doctor Antonio Budano Roig, Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del doctor Roberto V. Palmieri, que forma parte integrante de este contrato, se adjudican las trescientas quince (315) cuotas capital de un mil pesos cada una, que totalizan trescientos quince mil (315.000) pesos moneda nacional, que pertenecían al nombrado don Otto Federico Sobotka Espeche en la Sociedad "SOBOTKA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por convenio privado de fecha 30 de noviembre de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1949, bajo el número 2.544, al folio 186 del Libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que se complementa con la cesión de cuotas de fecha 3 de setiembre de 1951, inscripta el 2 de noviembre de 1951, bajo el número 2.785, al folio 77, del Libro 22, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Dicha adjudicación se efectúa en la siguiente proporción: Doña Mercedes Espeche de Sobotka, ciento cincuenta y ocho (158) cuotas; y don Otto Sobotka, ciento cincuenta y siete (157) cuotas. — Segundo: El ingreso a la sociedad, de los señores Alois Batusek, René V. Baullard y Enrique O. Panetti, mediante la cesión y transferencia de cuotas que en este acto les efectúa don Otto Sobotka, en la proporción de tres (3) cuotas a cada uno de los nombrados, con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cincuenta y dos. — Dicha cesión que comprende las referidas participaciones, así como todos los derechos y acciones, utilidades, intereses y cualquier crédito que a las mismas pueda corresponder, la realiza por el importe de nueve mil (9.000.—) pesos moneda nacional en conjunto, que el cedente declara haber recibido antes de ahora de los cesionarios, a su entera satisfacción, en la proporción que a cada uno corresponde abonar, por lo que les otorga por este acto el más eficaz recibo y carta de pago, separándose y apartándose de los derechos que a lo cedido tenía, que los transfiere a los cesionarios, a quienes coloca en su mismo lugar, grado y prelación para que los hagan valer cuando y como corresponda. — Los señores Alois Batusek, René V. Baullard y Enrique O. Panetti, aceptan la cesión, por estar de acuerdo con lo convenido. — Los demás contratantes prestan también su más expresa conformidad. — Tercero: Modificar las cláusulas "Cuarta", "Quinta", "Sexta", "Novena", "Décima Primera", "Décima Tercera" y "Décima Cuarta", del contrato social precedentemente individualizado, cuya redacción quedará substituída y reformada por la siguiente: — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en trescientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: Doña Mercedes Espeche de Sobotka, ciento cincuenta y ocho cuotas; don Otto Sobotka, ciento setenta y ocho cuotas; don Ceferino Fortunato Alfonso Sarnari, cinco cuotas; don Alois Batusek, tres cuotas; don René V. Baullard, tres cuotas; y don Enrique O. Panetti, tres cuotas. — Quinta: El señor Wenceslao Hercik, que firma "V. Hercik", checoeslovaco, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, y el cuotista don Ceferino Fortunato Alfonso Sarnari quedan nombrados gerentes, con las siguientes modalidades: a) con el uso de la firma social en forma conjunta, tendrán las más amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del artículo 16 de la ley 11.645 y las establecidas por el artículo 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio; b) individualmente la actuación de estos dos gerentes queda exclusivamente limitada a lo siguiente: el señor Wenceslao Hercik actuará como gerente técnico; representando a la empresa en su correspondiente esfera, hallándose a su cargo y responsabilidad todas las distintas actividades técnicas de la misma; y el señor Ceferino Fortunato Alfonso Sarnari actuará como gerente administrador y comercial, ejercitando la representación que corresponde a la órbita de estos asuntos y problemas, incluyéndose a título ejemplificativo, especialmente, su actuación por sí o por mandatario, ante todas las reparticiones oficiales de cualquier índole, ya sea nacional, provincial o municipal, tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive los del Trabajo. — En tercer término, y para el caso de ausencia de los señores Hercik o Sarnari, igualmente la sociedad podrá estar representada por cualquiera de los gerentes nombrados, individualmente; pero, en estos casos su firma deberá ir acompañada por la del socio señor René V. Baullard. — Queda absolutamente prohibido a los gerentes comprometer la firma social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. — Además, el socio Otto Sobotka queda nombrado gerente, ampliamente facultado para actuar, individualmente, en nombre y representación de la sociedad, en operaciones bancarias de cualquier naturaleza; y, con su sola firma podrá emitir cheques, letras, vales, pagarés y cualquier otra documentación; abrir cuentas corrientes, efectuar depósitos de dinero, títulos, valores o cosas, cobrar cheques y endosarlos, como asimismo otros documentos o valores que se emitan a nombre de la sociedad; extraer fondos depositados en las cuentas que pertenezcan a la misma, girar contra dichos fondos emitiendo cheques a la orden o al portador, y percibir cualquier importe por créditos en general que se adeuden a la sociedad, otorgando recibos y cartas de pago. Los gerentes suscribirán toda la documentación social anteponiendo a la o las firmas personales, según los casos, la leyenda —manuscrita o a sello— de: "Sobotka, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexta: Anualmente, el 31 de Diciembre, se practicará un balance general e inventario, sin perjuicio de los parciales que se efectuarán a pedido de los socios. De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, y el tres por ciento para retribución del gerente señor Wenceslao Hercik. Exclusivamente en los balances ordinarios anuales, se practicarán amortizaciones del diez por ciento sobre muebles y útiles, y veinte por ciento sobre maquinarias. — Las utilidades serán distribuídas en las siguientes proporciones: Doña Mercedes Espeche de Sobotka, veintiocho por ciento; Don Otto Sobotka, veintinueve por ciento; Don Ceferino Fortunato Alfonso Sarnari, quince por ciento; Don Alois Batusek, diez por ciento; Don René V. Baullard, diez por ciento; y Don Enrique O. Panetti, ocho por ciento. Las pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus respectivas cuotas capital. — Novena: Para los balances corrientes, o para los que se practiquen por retiro, fallecimiento o incapacidad, no se fijará ningún importe en concepto de llave o valor de nombre, ni se efectuará revaluación del patrimonio social. Esta norma no regirá en el supuesto de que se incorporen otros socios, ya que la misma es en beneficio exclusivo de los actuales cuotistas. — Décima Primera: Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, computados por capital, salvo los casos en que la ley exige mayorías especiales. Se computará un voto por cada cuota capital. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta simple de poder, dirigida a la gerencia de la sociedad, y en la misma forma podrán nombrar un representante para que firme las actas respectivas. — Décima Tercera: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de sus integrantes. En tal caso se practicará un inventario y balance a la fecha de su incapacidad o deceso, a fin de determinar su parte correspondiente de capital y utilidades, la que le será entregada a sus herederos, causa habientes o representantes, debiendo éstos en todos los casos unificar representación. — Las cuotas pertinentes serán, en consecuencia, cedidas por su valor nominal al señor Otto Sobotka y|o a la señora Mercedes Espeche de Sobotka, o a la persona que éstos determinen, debiéndose establecer la parte correspondiente de la siguiente manera: a) se tomará en primer término el saldo que por capital, utilidades, cuenta personal y otros conceptos corresponda al interesado; b) se agregará la parte correspondiente en las reservas libres o no destinadas a fines específicos, incluída la reserva legal, desde la fecha del ingreso del socio, calculándose dicha parte en la proporción en que el mismo hubiera participado en la formación de dichas reservas. En igual forma se procederá para el caso de retiro de un socio. El pago del haber de un socio, por retiro, fallecimiento o incapacidad, se efectuará en cuatro cuotas, con vencimientos trimestrales, con interés del seis por ciento anual sobre los saldos adeudados, documentándose en pagarés. Con excepción de la señora Mercedes Espeche de Sobotka, todos los demás cuotistas están obligados a desempeñar tareas, como inherentes al carácter mencionado de cuotistas, y bastará que cesen en actividad o que no desempeñen ninguna labor en la sociedad para que, automáticamente, por este solo hecho, estén obligados a ceder las cuotas a la señora Mercedes Espeche de Sobotka y|o al señor Otto Sobotka, o a la persona que éstos determinen, en las mismas condiciones que se especifican precedentemente en esta cláusula. — Décima Cuarta: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación de la misma estará a cargo del socio Don Otto Sobotka, irrevocablemente designado, o de la persona que éste nombre. Fundamentalmente regirá como principio de liquidación la adjudicación de la empresa al precitado señor Sobotka y el pago en efectivo de la parte social que pueda corresponder a cualquier miembro de la sociedad. Esta norma se aplicará aun cuando la disolución sea total o parcial, y en este último caso el cuotista que desee desvincularse debe notificar su renuncia a la sociedad, mediante telegrama colacionado remitido con seis meses, por lo menos, de anticipación, al domicilio social, siendo facultativa de los demás socios la aceptación inmediata o no de la renuncia. — De absoluta conformidad, se firman dos ejemplares de un solo tenor y efecto, en Buenos Aires, a los veintitrés días de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — E. L. "Federico" Vale. — Entre líneas: "Enrique O. Panetti" También Vale. — Mercedes Espeche de Sobotka. O. Sobotka. A. Sarnari. Luis Batusek. René V. Baullard. E. Panetti. — Buenos Aires, 7 Abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 2.020.— e.13|4-Nº 11.123-v.17|4|53

COMERCIAL DEL SUD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y tres, reunidos los señores Tomás Hipólito Acuña, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Amenedo 673, Adrogué y Mario Kaminski, argentino, soltero, menor de edad, autorizado en Registro Público de Comercio, bajo el número Doscientos sesenta y nueve al folio Trescientos sesenta del libro dos del libro de Venias, para ejercer el comercio, convienen en la celebración de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: 1º) La Sociedad se denominará "COMERCIAL DEL SUD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 2º) A los efectos legales fija su domicilio en esta capital calle Boedo 1745 y administración general en la calle Avellaneda 113, Temperley. — 3º) Su objeto principal será la fabricación, compra, venta, Distribución, Importación, Exportación y Representaciones en cualquier punto de la República de toda clase de Productos Químicos Industriales: Materiales Plásticos en general y todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. — Para la realización de sus fines podrá la Sociedad comprar y vender bienes raíces, marcas de comercio, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro valor. — Gestionar, obtener y transferir cualesquiera privilegios de los gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales, y realizar en general todas las operaciones lícitas relacionadas con el objeto social. — 4º) La duración de la Sociedad será de diez años a partir de la fecha de aprobación de los presentes estatutos, pudien-

do en esa fecha prorrogarse por un nuevo período a establecerse. — 5º) Se fija el capital social en la suma de Doscientos mil pesos Moneda Nacional ($ 200.000), suscripto por los socios en cuotas de Diez mil pesos Moneda Nacional ($ 10.000). — 6º) El capital social ha sido integrado por los socios en su totalidad, en la siguiente forma: Tomás Hipólito Acuña, en mercaderías $ 75.000; Mario Kaminsky, en mercaderías $ 90.000, y en efectivo $ 35.000. — 7º) La Sociedad expresará su voluntad por medio de Asamblea de socios, la que podrá ser ordinaria o extraordinaria. — 8º) La Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, siendo los mismos los responsables de su buena marcha y del cumplimiento del objeto social. — 9º) El uso de la firma social será indistinta entre los socios. — 10º) El ejercicio social se cerrará el 30 de noviembre de cada año, practicándose en esa fecha el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. — 11º) De las utilidades que arroje el ejercicio se deducirá en primer término un 5 o|o al fondo de reserva legal hasta llegar a un 10 o|o del capital social suscripto. — 12º) La utilidad líquida que resulte se repartirá en forma proporcional al capital suscripto. — 13º) En caso de pérdida las mismas serán sufridas proporcionalmente al capital aportado. — 14º) La sociedad solamente podrá disolverse por unanimidad, o cuando la misma acuse una pérdida de un 50 o|o de su Balance Anual. — 15º) En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad pasará a liquidarse. — 16º) En Prueba de conformidad, se ratifican los socios en ejemplares originales todos de un mismo tenor y a un solo efecto: Firmado: Tomás Hipólito Acuña y Mario Kaminsky. — Buenos Aires, marzo 25 de 1953. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 640.— e.13|4-Nº 11.085-v.17|4|53

ONGAMIRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, Dr. Juan L. Páez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que el señor Jorge Guillermo Maraggi, ha cedido por contrato privado de fecha 20 de septiembre de 1952, veintitrés cuotas valor nominal un mil pesos m|n., que tenía en la sociedad ONGAMIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los siguientes señores en la proporción que se especifica a continuación: Al señor Santiago Raúl Maraggi, cuatro cuotas; al señor Pedro Benedicto Gutiérrez, cuatro cuotas; al señor Jorge Guiroy, cuatro cuotas; al señor Celestino Antonio Maraggi, cuatro cuotas; al señor José María Cúllen (h), cuatro cuotas y al señor Hernán Angel Murno, tres cuotas. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1953. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 11.093-v.17|4|53

CARRIL Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad Responsabilidad Limitada: Entre los Sres. Policarpo Elías Carril, español, José Blanco Millares, español y Constante Alberto Coyra, argentino, todos casados, mayores de edad, vecinos, hábiles para contratar, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: 1º: Queda constituída entre los nombrados, como únicos componentes una Sdad. de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "CARRIL Y CIA., S. R. LTDA.". — 2º: Su objeto es la explotación del negocio de Pizzería y Heladería, ubicado en la calle Entre Ríos Nº 793 de esta Capital. 3º: El domicilio de la sociedad será en el local donde funciona el negocio y el capital de la sociedad lo constituye la suma de Doscientos Sesenta mil pesos aportado íntegramente en especies, de acuerdo al inventario por separado y en la siguiente forma: Policarpo E. Carril: Cien cuotas de mil pesos m/n. cada una, o sea cien mil pesos m/n., José Blanco Millares, Cien cuotas de mil pesos m/n., o sea Cien mil pesos m/n. y Constante A. Coyra: sesenta cuotas de mil pesos m/n., o sea sesenta mil pesos m/n. — 4º: La gerencia será desempeñada por los socios Sres. Carril y Blanco Millares, en forma indistinta o alternada, con todas las facultades del cargo. 5º El plazo de duración de esta sociedad será mientras dure la explotación del negocio. — 6º: Los socios podrán retirar mensualmente a cuenta de sus utilidades hasta la suma de mil pesos cada uno. — 7º: La venta del negocio será decidida por la mayoría. — 8º: El presente contrato se retrotrae en sus efectos al 27 de diciembre de 1952. — 9º: Anualmente se practicará un balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación. — Efectuadas las reservas legales y las amortizaciones que se resuelvan de común acuerdo, se destinará un cinco por ciento de los beneficios para gratificaciones al personal que determinarán los socios y el remanente se distribuirá entre los tres socios en proporción al capital aportado. — 10º: Los socios no podrán transferir sus cuotas de capital sin la conformidad y consentimiento de los demás componentes. — 11º: Toda diferencia entre los socios será dirimida por árbitros con tercero para caso de discordia. — Conformes: en un todo, se firma en un solo ejemplar en Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y tres. Se deja constancia que en el caso de retirarse alguno de los socios después del primer año, recibirá el 60 % de sus cuotas de capital al contado y el saldo en cuotas documentadas con pagarés mensuales de pesos dos mil m/n. cada uno. Lo mismo en caso de fallecimiento o incapacidad, sus herederos o derecho habientes, recibirán la parte que les correspondiere en la misma forma. Fdo.: Policarpo Elías Carril. — José Blanco. — Constante A. Coyra. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: Policarpo Elías Carril. — José Blanco y Constante A. Coyra, son auténticas y corresponden a los nombrados, quienes han firmado en mi presencia. — Doy fe. — Fdo.: Sgo. Pietrantuoni. — Hay un sello que dice: Santiago Pietrantuoni. Escribano. — Adscripto Registro Nº 16 de Contr. Públ. de la Capital. — Buenos Aires, marzo 27 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 560.— e.13|4-Nº 11.143-v.17|4|53

SUDAMERIX

Compañía Sudamericana de Comercio Internacional

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de marzo de 1953, reunidos los señores Raúl Cuaradeghini, Percano Pedroche y Eugenio César Costas, únicos componentes de "SUDAMERIX, COMPAÑIA SUDAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conforme a la cesión de cuotas realizada a su favor por documento privado de fecha 24 de octubre de 1952, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 46, al Fº 144, del Lº 24, Resuelven de común acuerdo proceder a la distribución del capital social, en la siguiente proporción: señor Raúl Cuaradeghini, 90 cuotas; señor Percano Pedroche, 80 cuotas y señor Eugenio César Costas, 80 cuotas de mil pesos cada una. — Proceder a la designación de gerente, omitida en el referido documento, y aceptar la cesión de sus 80 cuotas de capital, por el precio total de cuarenta mil pesos moneda nacional, que por este acto realiza el señor Percano Pedroche, a favor de don Héctor Costas, argentino, soltero, menor de edad, debidamente autorizado para ejercer el comercio, según venia inscripta bajo el Nº 81, al Fº 407, del Lº 2, de venias, modificando en consecuencia las cláusulas quinta, sexta y octava del contrato original, inscripto en este mismo Registro bajo el Nº 1440, al Fº 414, del Lº 19, en las partes que se deja especificado en el presente, quedando las restantes firmes y en vigor, manifestando el cesionario conocer y respetar. — Quinta: El capital social de Doscientos Cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una, pertenece a los socios en la siguiente proporción: Raúl Cuaradeghini, noventa cuotas, valor noventa mil pesos; Eugenio César Costas, ochenta cuotas, equivalentes a ochenta mil pesos, y Héctor Costas, ochenta cuotas, representativas de ochenta mil pesos. — Cada socio ha integrado el cincuenta por ciento y el saldo lo harán a medida que las necesidades que la firma lo requiera, en dinero o especies. — Sexta: Que conforme a la mencionada cesión de cuotas han cesado en sus funciones de gerentes los señores Antonio Eraña, Víctor Bretón Córdoba y Francisco José de Florambel, y también renuncia a todo derecho y mandato que en esta sociedad había y tenía el cedente don Percano Pedroche, quedan nombrados en reemplazo de los citados, los tres socios señores Raúl Cuaradeghini, Eugenio César Costas y Héctor Costas, con la amplitud de facultades de dirección y administración en forma indistinta, conjunta o alternada: el socio Raúl Cuaradeghini figurará en carácter de director gerente. — Octava: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva y hasta el monto que determina la ley, el saldo se distribuirá entre los socios en proporción al capital y las pérdidas, en su caso, en igual forma. — Conformes con lo precedentemente pactado, así lo ratifican y firman, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Raúl Cuaradeghini. — Eugenio C. Costas. — Percano Pedroche. — Héctor Costas.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 580.— e.13|4-Nº 11.168-v.17|4|53

"A. S. A."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Copia. En la ciudad de Buenos Aires, a treintiún días de diciembre de mil novecientos cincuentidós, los socios componentes de "A. S. A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han convenido en lo siguiente: 1) Con efecto retroactivo al treinta de Noviembre del corriente año, los socios José Argento y Primo Gaspar Babini, ceden y transfieren a favor de los socios Aldo Sangiorgi y Augusto Juan Sangiorgi, las treintiocho cuotas de cien pesos cada una que aquéllos tienen en la expresada sociedad por el precio de Tres Mil Ochocientos Pesos nacionales, que los cedentes reciben en este acto en dinero efectivo. — 2) Los socios adquirentes resuelven aumentar el capital social de Diez mil pesos a Sesenta Mil Pesos, dividido en sesenta cuotas de mil pesos cada una, las que se distribuyen así: cuarenticinco cuotas para don Aldo Sangiorgi y quince cuotas para don Augusto Juan Sangiorgi, las que quedan integradas con los bienes y útiles que ambos socios aportan conforme al inventario firmado en la fecha. — 3) Las utilidades líquidas y realizadas conforme a la cláusula quinta del antedicho contrato, se repartirán así: setenticinco por ciento para don Aldo Sangiorgi y veinticinco por ciento para Augusto Juan Sangiorgi, este último menor de edad, autorizado por su padre que firma el presente. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y al mismo efecto, en la ciudad y fecha ut-supra. —

Firmado: Aldo Sangiorgi. — Augusto Juan Sangiorgi. — José Argento. —

Primo Gaspar Babini. — Buenos Aires, siete de abril de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 320.— e.13|4-Nº 11.096-v.17|4|53

RICARDO BRACHT & COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores don Juan Carlos Guariglio, argentino, casado; don Ricardo Federico Bracht, argentino, casado, y don Horacio López Novillo, argentino, casado; todos mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, personas hábiles y capaces, convienen en formalizar por este acto un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a regirse por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "RICARDO BRACHT & COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Suipacha mil trescientos diecisiete, sin perjuicio de poder trasladarse cuantas veces se estime conveniente y de establecer sucursales, fábricas y filiales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El término de duración de la Sociedad se fija en diez años, a contar de la fecha. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal como taller mecánico de automóviles, la reparación mecánica y chapa en general, pintura, tapizado, compra-venta, alineación de direcciones importación y exportación de automotores; repuestos y accesorios para los mismos y afines, pudiendo realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles y comerciales, necesarios para la consecusión de sus fines y ejercer todo comercio e industria lícitos. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en setecientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una, aportadas por los socios por partes iguales. Dichas cuotas se encuentran totalmente integradas por los socios: cincuenta mil pesos en dinero efectivo y veinticinco mil pesos en herramientas, maquinarias, muebles y útiles, de acuerdo al Balance practicado, que forma parte del presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del señor Ricardo Bracht, con el cargo de Gerente, quien en caso de ausencia o impedimento será reemplazado por los señores Juan Carlos Guariglio o Horacio López Novillo, indistintamente. Serán facultades de la Gerencia, las enumeradas en el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículos seiscientos ocho y ochocientos treinta y seis del Código de Comercio; podrá además la Gerencia tramitar las operaciones bancarias del giro comercial de la explotación, tales como girar, aceptar, endosar, avalar y negociar letras, cheques, pagarés, vales y demás papeles de comercio; tomar dinero prestado de compañías, particulares, Bancos oficiales y particulares, incluso de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República, Industrial Argentino y de la Provincia de Buenos Aires; comprar, vender, permutar y de cualquier otro modo adquirir y enajenar, gravar con derechos reales y personales, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes; conferir y revocar poderes especiales y generales; cancelar hipotecas y cualquier otra obligación; nombrar y despedir empleados; firmar y otorgar todos los instrumentos públicos y privados con las cláusulas y requisitos propios de la naturaleza de cada uno de ellos; representar a la sociedad ante todas las autoridades administrativas y judiciales de cualquier fuero y jurisdicción. Ninguno de los socios ni la Gerencia, podrá hacer uso de la firma social en negocios extraños a la Sociedad. — Sexta: Anualmente, el treinta de junio se practicará un inventario y Balance General, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán realizarse. Las ganancias, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta integrar el diez por ciento del capital y de las sumas destinadas a amortizaciones, reservas y pérdidas de ejercicios anteriores, se distribuirán entre todos los socios en la siguiente proporción: el señor Bracht el cuarenta y siete por ciento; el señor Guariglio el treinta y tres por ciento y el señor López Novillo el veinte por ciento. Las pérdidas serán soportadas entre todos los socios en la misma proporción que las utilidades. Los balances no observados dentro de los treinta días de practicado, se considerarán definitivamente aprobados. — Séptima: La Sociedad podrá únicamente ser disuelta por resolución de todos los socios y salvo los casos previstos por la ley, entrará en liquidación cuando se comprobaren pérdidas mayores al cincuenta por ciento del capital, salvo resolución en contrario de todos los socios. En cualquier caso los socios actuarán como liquidadores, debiendo proceder de acuer-

do a las siguientes normas generales: a) Primeramente se cancelarán todas las deudas de la Sociedad; b) el sobrante, si no alcanzare a cubrir el capital integrado se prorrateará entre los socios en proporción a su respectivo capital; c) si existiere un remanente, después de cubierto el capital integrado, se distribuirá como utilidad. en la forma prevista en la cláusula sexta para el reparto de ganancias; d) si la liquidación arrojara pérdidas, serán soportadas del modo previsto para la distribución de las pérdidas. — Octava: El socio que desee vender sus cuotas en todo ó en parte, lo comunicará a cada uno de los demás socios, debiendo concederles preferencia en la venta en iguales condiciones que a terceras personas y los otros socios tendrán opción para adquirirlas en proporción a su capital integrado; si la opción fuera rechazada, podrá el socio vender sus cuotas a terceros. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la Sociedad proseguirá su giro sin interrupción alguna. Los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapaz, tendrá opción para: a) proseguir formando parte de la sociedad, a cuyo efecto deberán unificar su representación; b) ceder sus cuotas de capital en la forma prevista en la cláusula octava; c) exigir de la sociedad el reembolso de las cuotas respectivas que se efectuará a su valor nominal, con más un diez por ciento del valor de llave, que pudieren corresponder a las mismas; y de las utilidades del ejercicio corriente, reservas y depósitos que correspondan al causante. Del importe resultante se abonará el veinte por ciento al contado y el saldo en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con más el ocho por ciento de interés anual, contados desde la fecha de aprobación del balance que se practique a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad. — Décima: Para todos los efectos legales y judiciales de este contrato las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Bajo las cláusulas que anteceden dejan constituída la entidad comercial "Ricardo Bracht & Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose al fiel y leal cumplimiento del presente contrato social. De conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados ut supra. — Horacio López Novillo. — Juan Carlos Guariglio. — R. Bracht. — Certifico que las firmas que figuran al pie y dicen: Horacio López Novillo, Juan Carlos Guariglio y R. Bracht, son auténticas y han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, marzo 27 de 1953. Conste. Dchos. $ 60.—. Hay un sello. — E. Aleman.

Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 11.239-v.20|4|53

URBANO SCHOR Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, entre los señores Urbano Schor, rumano, domiciliado en la Avenida San Martín 6001; Mauricio Jalfen, argentino, domiciliado en la calle Navarro 3356; Enrique Schor, argentino, con domicilio en la Avenida San Martín 6015, todos componentes de la razón social "URBANO SCHOR Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en la Avenida San Martín 6001 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha del tres de Enero de mil novecientos cuarenta y seis, bajo el número once del folio ciento cincuenta y nueve y libro diez de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de mutuo y común acuerdo resuelven: Primero: Ratificar la separación definitiva de la sociedad arriba señalada del ex socio Hichel Boruhovitch, de conformidad con el acta Nº 20 del Libro de Actas de la Sociedad con fecha de dos de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, quedando el referido señor desvinculado totalmente de la sociedad. — Segundo: Incorporar por este acto a la sociedad de "Urbano Schor y Cía." S. R. L. al señor Samuel Zise Schor, argentino, mayor de edad, domiciliado en la Avenida San Martín 6001 y a la señora Clara Emilia Schor, argentina, mayor de edad, con domicilio en la Avenida San Martín 6015, como socios, asistentes a esta reunión y cuyas firmas figuran al pie. — Tercero: Modificar la cláusula tercera del contrato social en vigencia de aumentar el capital social, que según el mencionado contrato asciende a Ciento Treinta y Un Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, Dividido en Mil Trescientas Diez Cuotas de cien pesos m|n. cada una, y que por la presente modificación se elevará a Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos m|n., siendo el aumento de trescientos diecinueve mil pesos, de los cuales la suma de Ciento Catorce Mil Trescientos Pesos Moneda Nacional se hallan suscriptos e integrados de acuerdo al siguiente detalle: Don Mauricio Jalfen integró quinientas cincuenta y siete cuotas de cien pesos m|n. cada una o sea cincuenta y cinco mil setecientos pesos moneda nacional, provenientes de las utilidades líquidas según el último balance; don Enrique Schor, doscientas treinta y ocho cuotas de cien pesos cada una o sea la suma de Veintitrés Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional, provenientes igualmente de las utilidades líquidas que le fueron acreditados, según el referido balance; don Samuel Z. Schor, ciento noventa y ocho cuotas de cien pesos cada una o sea la suma de Diecinueve Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional provenientes de las habilitaciones que le fueron acreditados y doña Clara Emilia Schor aporta la suma de Quince Mil Pesos Moneda Nacional, divididos en ciento cincuenta cuotas de cien pesos m|n. cada una, los restantes Doscientos Cuatro Mil Setecientos Pesos serán integrados con las utilidades sucesivas de cada ejercicio anual siguiente por los nombrados socios. — Cuarto: Modificar el artículo noveno del contrato social en vigencia en la siguiente forma: Previa deducción de las reservas legales dispuestas en la cláusula novena del contrato en vigencia, el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: El señor Urbano Schor percibirá el treinta y cuatro por ciento; don Mauricio Jalfen, el treinta por ciento y los señores Enrique Schor, Samuel Z. Schor y Clara E. Schor, el doce por ciento cada uno. — Quinto: Modifícase la cláusula décima del contrato social en vigencia de acuerdo al siguiente tenor: Los señores M. Jalfen, Enrique Schor, Samuel Z. Schor y Clara E. Schor no podrán retirar total ni parcialmente las utilidades líquidas realizadas al final del ejercicio hasta no esté integrado el capital señalado en la cláusula tercera del presente convenio, una vez integrado el capital suscripto, cada uno de los nombrados socios podrá retirar hasta el treinta por ciento de lo que le corresponderé por utilidades líquidas y el remanente será acreditado a la cuenta personal de cada una y en cuya oportunidad se resolverá su destino, salvo lo establecido en la cláusula undécima del contrato en vigencia. — Sexto: Modifícase la cláusula decimotercera en la siguiente forma: Para subvenir a sus gastos particulares, el señor Urbano Schor retirará mensualmente la suma de Un mil setecientos pesos m|n., el señor Mauricio Jalfen, un mil quinientos pesos mensuales y los señores Enrique Schor, Samuel Z. Schor y Clara E. Schor, seiscientos pesos mensuales cada uno con la imputación a la cuenta personal de cada uno. Bajo las cláusulas que anteceden queda así formalizado el presente convenio de modificación del contrato social en vigencia, con arreglo a derecho, firmando las partes el presente documento en el lugar y fecha ut-supra.

Buenos Aires, 8 de abril de 1953. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 860.— e.14|4-Nº 11.244-v.20|4|53

TEXA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 desempeñada por el autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto: — Testimonio: "En Buenos Aires, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Braulio Juan, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número mil cuatrocientos cincuenta y seis, Ernesto Arturo Grieben, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo número trescientos diez y seis y Eduardo Grieben, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo número trescientos diez y seis, todos en esta Capital, todos hábiles para contratar, resuelven formalizar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y disposiciones siguientes: — Primero: La Sociedad se denominará "TEXA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El objeto social será la comercialización y venta de artículos para uso del hogar, automóviles y sus accesorios, materiales eléctricos, materiales para la construcción y cualquier otra clase de mercaderías, frutos y productos. — Para realizar sus fines podrá ejecutar todos los actos lícitos y permitidos a las personas o entes de derecho, inclusive adquirir y transferir a cualquier título oneroso o gratuito bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, derechos, títulos o valores; solicitar y conceder créditos en cuenta corriente o mediante descuento de pagarés, vales, letras de cambio u otros papeles de comercio con o sin garantías, pudiendo operar con los bancos oficiales, mixtos o particulares, incluso de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Central de la República, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y cualesquier otros, Nacionales o extranjeros, sus casas matrices, centrales o principales, sucursales en cualquier punto del país o fuera de él, ya existentes o que lleguen a crearse; aceptar o constituir prendas comunes con o sin desplazamiento; comprar; permutar, vender, o de cualquier modo comercializar toda clase de mercaderías elaboradas o semielaboradas, materias primas, maquinarias y útiles; importar, exportar; intervenir en licitaciones públicas o privadas; celebrar contratos de locación de obras, servicios o cosas; realizar operaciones de toda índole con materiales, implementos, enseres y útiles para la construcción de viviendas y obras públicas; estar en juicio; conferir poderes generales y especiales para asuntos de cualquier índole, judiciales o extrajudiciales, para cuestiones de trabajo o de administración. — Esta enumeración no debe considerarse taxativa, sino meramente enunciativa. — Tercero: La Sociedad tendrá su domicilio en esta Capital, en la calle 25 de Mayo número trescientos diez y seis y podrá establecer sucursales o agencias a efecto de la explotación de los negocios a que se refiere este contrato, en la Capital o cualquier otro punto del país o del extranjero. — Cuarto: El capital social será de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, ($ 60.000.— m|n. de c|l.), dividido en sesenta cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.), cada una, representado por el activo de la Sociedad, que aportan los socios en la siguiente forma: El socio Sr. Braulio Juan, treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, en instalaciones y mercaderías, según inventario adjunto y quince cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, en el valor que se le atribuye al local de la Sociedad, sito en la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón. (antes Constitución) número 1142. — El socio Sr. Ernesto Arturo Grieben, cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, en mercaderías según inventario adjunto y el socio Sr. Eduardo Grieben, cinco cuotas de mil pesos cada una en mercaderías, según inventario anexo. — Los socios señores Ernesto Arturo Grieben y Eduardo Grieben aportan en forma conjunta cinco cuotas de mil pesos cada una en el valor que se le atribuye al local de escritorio sito en la calle 25 de Mayo número trescientos diez y seis de esta Capital, que ceden a la sociedad y donde se fija el asiento principal de la misma. — Quinto: La Sociedad queda autorizada para ampliar su capital por las sumas que demande su giro y los socios actuales serán preferidos a cualquier extraño en la adquisición de cuotas. — Cualquier adelanto o préstamo que alguno de los socios llegare a hacer a la Sociedad, podrá ser compensado por ésta con cuotas de capital, si así lo aceptara el socio prestamista, por lo que no habrá límite para la emisión de dichas cuotas, debiendo formalizarse en su oportunidad cada aumento de capital que se produzca. — Sexto: El término de duración de la Sociedad se fija en diez años a contar desde el primero de Enero de 1953. — Sin embargo cualquiera de los socios podrá retirarse antes de dicho término, siempre que notifique a los demás su intención de hacerlo, con una anticipación mínima de tres meses al cierre del ejercicio de cada año. — En tal caso, los demás socios decidirán sobre la adquisición de las cuotas del disidente, quien estará obligado a cederlas, siempre que se le pague por lo menos el valor que resulte del balance del ejercicio vigente al producirse el retiro, y en caso contrario se le autorizará a negociarlas, vendiéndolas a persona ajena a la Sociedad. — Séptimo: Los socios no podrán oponerse a la transferencia de cuotas entre sí; para la transmisión de cuotas a extraños a la Sociedad, regirá lo dispuesto en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: Ninguno de los socios podrá ejercer actividad comercial análoga o siquiera parecida a la de la Sociedad. — Noveno: Desígnanse gerentes a los señores Braulio Juan, Ernesto Arturo Grieben y Eduardo Grieben, quienes ejercerán la Gerencia de la Sociedad en la siguiente forma: — El Sr. Braulio Juan con el Sr. Ernesto A. Grieben o con el Sr. Eduardo Grieben, alternativamente, y la representación legal y la firma social la tendrán dos de los gerentes, ya sea el señor Braulio Juan con el señor Ernesto A. Grieben o el señor Braulio Juan con el señor Eduardo Grieben. — La gerencia ejercerá la representación legal de la Sociedad para la ejecución de todos los actos autorizados por la Ley, establecidos por este contrato, con la mayor amplitud de facultades para el desempeño de los cargos, comprendiendo también aquellas facultades que según el Código Civil y el de Comercio requieran poder especial. — Podrán nombrar administradores o empleados, ya sea designándolos en integrantes de la Sociedad o ajenos a la misma, otorgar poderes especiales y generales en nombre de la Sociedad y revocarlos. — Se establece en forma expresa que para todas las operaciones bancarias o actos jurídicos que obliguen a la Sociedad y aceptados por ésta, deberán suscribir los documentos pertinentes dos socios gerentes en la forma alternativa indicada. — Décimo: Se fija un sueldo mensual de $ 800.— m|n. de c|l., (Ochocientos pesos moneda nacional de curso legal) a cada uno de los señores gerentes y en el caso de que alguno de los empleados de la Sociedad se le fijará una retribución mayor, se elevará el sueldo de los gerentes socios en la forma prevista por la Ley. — Undécimo: Todos los años, dentro de los diez primeros días de Enero, y sin perjuicio de los de comprobación que hacerse en cualquier tiempo, se hará un inventario y balance general. De las utilidades líquidas se separará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social y el saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. — Duodécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios, los herederos del fallecido o representantes legales del incapacitado, quienes deberán unificar su representación, reemplazarán al socio fallecido o incapaz, como titulares de las cuotas que a éstos pertenecieran. — La Sociedad continuará sus operaciones con los sobrevivientes y los herederos o representante legal del socio desaparecido o incapacitado, debiendo practicarse un balance general de los negocios sociales dentro de los treinta días de ocurrido el deceso o la declaración de incapacidad. — No conviniendo a los herederos o representantes legales del incapacitado la continuación de los negocios sociales, se les reintegrará el haber que le hubiera correspondido al socio fallecido o incapacitado, en la siguiente forma: — El veinte por ciento, (20 o|o) al contado, y el ochenta por ciento (80 o|o) restante en cuatro cuotas iguales del veinte por ciento (20 o|o) cada una, a los seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de plazo, suscribiendo pagarés con interés del seis por ciento (6 o|o) anual. — Décimo Tercero: La Sociedad no podrá garantizar obligaciones de terceros ni personales de los socios, o de sus administradores. — Décimo Cuarto: La aprobación de los balances y cualquier otra cuestión que por las Leyes no requiera unanimidad o determinada proporción de votos, será resuelta por simple mayoría. — Los balances se considerarán tácitamente aprobados, si vencido el término de treinta días a partir del momento en que se hayan puesto a consideración de los socios, ninguno de ellos hubiera formulado observaciones. — La notificación respectiva se hará en el libro de actas de la Sociedad a que se refiere el artículo siguiente: — Décimo-Quinto: Se llevará un libro de actas rubricado en el que se dejará constancia de las resoluciones tomadas por los socios o por la Gerencia, como así también de las observaciones de interés que formulen aquellos. Cualquiera de ellos podrá exigir que se asienten en actas las

cuestiones que deben plantear para ser consideradas y resueltas por los demás. — Décimo-Sexto: Cualquier cuestión que surja entre los socios, en cuanto a la interpretación de este contrato o lo no previsto en él, será dirimida por el doctor Ricardo Adriano Paz, cuyo laudo, notificado mediante telegrama colacionado, será apelable dentro de los cinco días hábiles de la entrega de dicho aviso, para ante el Tribunal de Amigables componedores que, al constituirse, designarán un tercero para el caso de discordia. — Los árbitros deberán designarse uno por cada parte disidente, dentro de los cinco días hábiles de deducido el recurso. — Si este requisito no se cumpliera en el tiempo previsto, se tendrá por decaído el recurso y por firme el laudo del doctor Paz. — Si se formare tribunal, el fallo de éste o el del tercero en su caso, será inapelable; quien se alzare contra él deberá pagar una multa, cuyo monto y destino será fijado por los mismos arbitradores al fallar. Décimo-Séptimo: Para cuanto no estuviere incluído en este contrato y fuere pertinente, regirán las disposiciones del Código de Comercio y de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Bajo las diez y siete cláusulas se deja formalizado este contrato, que los otorgantes se obligan a respetar y cumplir con arreglo a derecho y que será inscripto en el Registro Público de Comercio, de acuerdo a la Ley Nº 11.645. — Sobrerraspado: que: Vale. — Firmado: Braulio Juan. — Ernesto Arturo Grieben. — Eduardo Grieben.

Buenos Aires, marzo 13 de 1953. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.940.— e.14|4-Nº 11.225-v.20|4|53

EDIFICIO FRIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot y Secretaría Nº 17 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — "Edificio Frías, S. R. L.". — Entre los señores Víctor Bensignor, turco, casado; Diamante Chonchol de Bensignor, turca, casada, ambos domiciliados en Corrientes 5015; Elías Helio Bensignor, cubano, soltero, domiciliado en Hidalgo 1319; Jaime Samuel Bronstein, argentino, casado, domiciliado en Bolivia 366, 2º piso, departamento "B"; Estanislao Eitelberg, argentino, casado, domiciliado en Constitución 2406; y Gregorio Rotmistrovsky, argentino, soltero, domiciliado en Hidalgo 1237, todos ellos mayores de edad, hábiles para el ejercicio del comercio y vecinos de esta Capital, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las estipulaciones particulares que subsiguen: Primero: La Sociedad tiene por objeto la construcción de un edificio para su venta por pisos o departamentos, por el sistema de propiedad horizontal, conforme a la Ley Nacional Nº 13.512, a erigirse en el terreno de la calle Frías Nº 145, Capital Federal. — Segundo: El capital de la sociedad es de quinientos diez mil pesos moneda nacional (m$n. 510.000.— c|l), dividido en quinientas diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, distribuídas entre los socios en la siguiente forma: Señor Víctor Bensignor, noventa (90) cuotas; señora Diamante Chonchol de Bensignor, noventa (90) cuotas; señor Elías Helio Bensignor, ciento veinte (120) cuotas; señor Jaime Samuel Bronstein, sesenta (60) cuotas; señor Estanislao Eitelberg, cincuenta (50) cuotas y señor Gregorio Rotmistrovsky, cien (100) cuotas. —

Las cuotas de los señores Víctor Bensignor y Diamante Chonchol de Bensignor, se encuentran representadas por el terreno de su propiedad, sito en esta Capital, calle Frías 145, estimado de común acuerdo en la suma de pesos 180.000.— m|n., cuyo dominio habrá de ser transferido a la sociedad, a cuyo efecto los nombrados se inhiben voluntariamente de disponer de ese bien, en favor de la sociedad. — El aporte de los restantes socios se integra en la forma explicada en la planilla anexa al presente. — El señor Eitelberg hace constar que la mitad de su aporte, o sea veinticinco mil pesos moneda nacional, provienen del peculio propio de su esposa doña Albina Arzt de Eitelberg, argentina naturalizada, que los ha ganado en el ejercicio de su profesión de profesora de idiomas. — Tercero: La sociedad girará bajo el rubro de "EDIFICIO FRIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su sede social y administración en esta Capital, calle Junín Nº 519, 2º piso, dto. B. — Cuarto: La sociedad será dirigida y administrada por sus gerentes. — Quedan por este acto designados Gerentes los señores Víctor Bensignor, Jaime Samuel Bronstein, Gregorio Rotmistrovsky, y don Isaac Bensignor, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Hidalgo 1319, quien acepta el cargo discernido, firmando al pie de este contrato, conjuntamente con los señores socios. — Los gerentes firmarán con sus firmas individuales acompañadas por el sello de la Sociedad; debiendo siempre firmar conjuntamente uno de los Señores Bensignor con el Señor Bronstein o el Señor Rotmistrovsky. En la forma indicada, los Gerentes tendrán la representación legal de la Sociedad con las más amplias facultades, pudiendo otorgar en nombre de la entidad toda clase de contratos, documentos, obligaciones, escrituras públicas, contratos de mutuo con o sin garantía hipotecaria, documentos públicos y privados de venta de departamentos o locales, subcontratos con los gremios u otros subcontratistas y/o proveedores de materiales que intervinieran en la construcción; pagarés, letras de cambio; realizar toda clase de operaciones bancarias, en Bancos del sistema oficial o particulares, u otras instituciones de crédito, e inclusive con el Banco Hipotecario Nacional; tomar y despedir empleados u obreros, fijando sus remuneraciones; otorgar poderes generales o especiales y también para actos de administración; y en general realizar u otorgar cuántos más actos o hechos jurídicos sean necesarios a los fines del desenvolvimiento de la Sociedad y realización de sus fines. Bastará la firma y/o intervención o presencia de uno de los Gerentes para representar a la Sociedad ante los Poderes Públicos, sea en el orden Administrativo o judicial, pudiendo cualquiera de ellos absolver posiciones en su representación, obligándola con su confesión u otorgar procuraciones judiciales o administrativas. — Quinto: Se conviene esta Sociedad por un plazo de cuatro años a partir del 1º de agosto de 1952, a cuya fecha se hacen retroactivos los efectos del presente; pudiendo disolverse y/o liquidarse en anticipación, si antes de esa fecha se terminara totalmente la construcción y venta de los departamentos que constituyen el edificio Frías Nº 145. No obstante la expiración del plazo contractual, los socios continuarán obligados a las resultas de la terminación y liquidación definitiva de la obra pre-mencionada.

— Sexto: Anualmente, con fecha 31 de julio se practicará un Balance General e Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, siguiéndose las normas generales impartidas por la Dirección General Impositiva (División Impuesto a los Réditos); y los siguientes principios particulares: a) previa deducción del cinco por ciento para la constitución del Fondo de Reserva Legal, las utilidades se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas. En la misma forma serán soportadas las pérdidas; b) Los Balances se considerarán aprobados, si los socios no los impugnaran por escrito dentro de los diez días de haberles sido comunicados; c) todo saldo acreedor que tuvieran los socios en sus cuentas particulares devengará el interés bancario oficial corriente en plaza en ese momento; d) Los socios no podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades, reales o presuntas, hasta tanto no se encuentre totalmente terminado el edificio, y salvadas las obligaciones emergentes de su construcción. — Séptimo: Los socios se reunirán bimestralmente, asentándose sus resoluciones en el libro de Actas de la Sociedad. Las resoluciones de orden corriente se considerarán aprobadas por simple mayoría de votos. Se requerirá el setenta por ciento de los votos para la aprobación de las siguientes resoluciones: a) cambio de objeto de la Sociedad o adquisición de nuevos inmuebles; b) modificación del contrato social o disolución anticipada de la sociedad; c) incorporación de nuevos socios o cesiones de cuotas que efectuará un socio a terceros y/o en general cualquier otra decisión de carácter extraordinario. — Octavo: En caso de fallecimiento de un socio, sus derecho-habientes podrán ingresar en la sociedad, con las cuotas y derechos sociales que pertenecían al extinto. Si no hicieran uso de ese derecho no podrán participar en los beneficios que se devengarán con posterioridad al deceso de su causa-habiente. Queda bien entendido que si los derecho-habientes optasen por incorporarse, regirán a su respecto todas las obligaciones que para con la sociedad tuviera su causa-habiente. En cualquiera de los dos supuestos no podrá pretenderse la restitución del haber del fallecido —o incapacitado, según fuera el caso— hasta la terminación de la obra y venta de sus departamentos, conforme a lo previsto en el art. 6º, inciso c). — Noveno: En caso de liquidación de la Sociedad, se designarán dos liquidadores, por simple mayoría de votos. — Décimo: Las divergencias entre los socios serán dirimidas por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, los cuales una vez reunidos deberán designar el árbitro tercero, para el caso de discordia. El laudo de los árbitros o del tercero, en su caso será inapelable. De conformidad las partes otorgan el presente, en Buenos Aires, a 25 de febrero de mil novecientos cincuenta y tres. Sobre raspado: "febrero", "tres", vale. — Jaime S. Bronstein. — Víctor Bensignor. — G. Rotmistrovsky. — Estanislao Eitelberg. — E. Bensignor. — Diamante Chonchol de Bensignor.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.440.— e.14|4-Nº 11.198-v.20|4|53

TALLES YTRIO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, a cargo del Dr. Julio Gerardo Seeber, por Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que los señores Antonio Scalise, Modesto Castro y Juan Antonio Navarro, integrantes de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TALLERES YTRIO, han vendido sus cuotas que les pertenecen en la mencionada sociedad a los señores Antonio Ficalora y Humberto Tomás Ficalora en la siguiente proporción: Al señor Antonio Ficalora 28 cuotas y al Señor Humberto Ficalora 22 cuotas.

Buenos Aires, Abril 7 de 1953. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 11.213-v.20|4|53

T. E. S. T.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Dr. Carlos J. Varangot (Secretaría Nº 10), se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. Entre los señores José Carlos Alberto Solari, argentino, casado, Luis Héctor Schweitzer, argentino, casado, Hugo Bortolamedi, argentino, casado y Alfonso Esteban Delgado, argentino, casado, todos mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, se ha convenido: Primero: Queda constituída entre los otorgantes una sociedad de responsabilidad limitada para operar en la importación, exportación, compra venta y fabricación de mercadería en general y explotación de servicio de televisión, radar y electrónica en general, radio y anexos, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Lavalle mil setecientos cincuenta y nueve; pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República Argentina y/o el extranjero. La sociedad podrá realizar cualquier acto relacionado directa o indirectamente con el objeto social y entre ellos los de adquirir bienes, muebles e inmuebles a título oneroso o gratuito, refaccionarlos, fraccionarlos, venderlos, hipotecarlos o prendarlos y arrendar o subarrendar bienes propios o ajenos. — Segundo: La sociedad operará bajo el nombre de "T. E. S. T.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuya sigla corresponde a las denominaciones de Televisión, Electrónica, Servicio Técnico. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de dos años a contar desde el primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, fecha ésta a la que se retrotraen los efectos de este contrato y al vencimiento de cuyo plazo los socios, por mayoría de votos, podrán optar por prorrogarla por otro período de tres años. No obstante el plazo convenido, una vez transcurridos por lo menos diez meses de vigencia de este contrato y dentro de los quince días siguientes a la aprobación del balance anual, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución. Los socios restantes, dentro de los quince días siguientes a la notificación respectiva, podrán optar por adquirir la parte correspondiente del socio que reclame la disolución, por el valor que resulte del último balance ordinario, teniendo en cuenta valorizaciones de activo. El precio de la parte correspondiente al socio saliente le será satisfecho en dos cuotas iguales, a seis y doce meses de la fecha de aprobación del balance. En caso de que la sociedad estuviera constituída por dos únicos socios, el socio que no opte por la disolución podrá indicar la persona o personas a las que se transferirá, total o parcialmente, la parte del saliente. —

Cuarto: El capital social es de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscripto y aportado por los socios en la siguiente forma: señor José Carlos Alberto Solari, cincuenta cuotas por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional; señor Hugo Bortolamedi, cincuenta cuotas de un mil pesos por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional; señor Luis Héctor Schweitzer, cincuenta cuotas por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional; Alfonso Esteban Delgado, cincuenta cuotas por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional. Los aportes de los socios se hacen en maquinarias, mercaderías, materias primas, instrumental, contratos en ejecución y créditos varios según constancias en el inventario general que se acompaña como parte integrante de este contrato y que se detalla en los sellados números L040878 a L040878. — Quinto: La sociedad será administrada por todos los socios, quienes actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, quedan facultados: a) Para comprar y vender al contado o a plazos, bienes muebles o inmuebles, semovientes, créditos, derechos, títulos, acciones y monedas, permutarlos y darlos y recibirlos en pago, constituir sobre ellos prendas, hipotecas u otros derechos reales y aceptar los que graven al mismo tiempo de su adquisición; b) Dar y tomar bienes en arrendamiento o subarrendamiento por plazo que exceda o no de seis años. c) Celebrar toda clase de contrato con los Bancos de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos nacionales o extranjeros, sociedades, instituciones, reparticiones públicas y particulares; d) Dar y tomar dinero prestado, en moneda nacional o extranjera, a oro o papel con o sin garantías reales o personales, anticresis, hipoteca o prenda común o con registro, de particulares o instituciones, incluso los bancos enumerados en el inciso anterior; e) Abrir cartas de crédito, irrevocables o no, ampliarlas, reducirlas y cancelarlas. f) Librar, firmar, endosar, aceptar, protestar, descontar, avalar o negociar de cualquier manera, giros, letras, cheques, pagarés, vales u otros papeles de comercio u obligaciones de cualquier naturaleza, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; g) Solicitar, obtener y conceder créditos bancarios o de otra naturaleza, conviniendo y aceptando sus condiciones y girar en descubierto. h) Constituir depósitos en dinero o valores y extraer total o parcialmente los constituídos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato; i) Representar a la sociedad en juicio o ante las autoridades públicas de cualquier jurisdicción o terceros; j) Transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicción, renunciar al derecho de apelar o a las prescripciones adquiridas, hacer novaciones, remisiones, renuncias y quitas; k) Percibir y dar recibos y cartas de pago; l) Otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; m) Aceptar y firmar las escrituras públicas y documentos que fueran necesarios y n) Realizar en fin todos los actos, gestiones y diligencias que fueren necesarios o convenientes a los fines sociales, sin ninguna limitación y aunque requieran poderes es-

peciales, por ser la precedente enumeración meramente ejemplificativa. Que. da prohibido a los gerentes comprometer la firma social en negocios o fianzas ajenas al giro de la sociedad. — Sexto: Cada año se practicará un balance al treinta y uno de diciembre. El valor de llave será ajustado cada seis meses en asamblea general de socios, este valor quedará anulado automáticamente si al vencer este plazo no ha sido confirmado o modificado por la asamblea de socios. La asamblea estará facultada a considerar, modificar, anular o crear el valor de llave cuando lo considere oportuno. De las ganancias que resulten, una vez hechas las reservas y amortizaciones que se acepten a los fines impositivos, se destinará el cinco por ciento a fondo de reserva legal hasta igualar el diez por ciento del capital y el excedente si lo hubiera se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes, una vez hechas las demás reservas y amortizaciones que disponga la asamblea de socios. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. Una vez que la reserva legal iguale el diez por ciento del capital, el cinco por ciento de las utilidades se destinará a reserva facultativa. El balance deberá ser confeccionado dentro de los treinta días siguientes al cierre del ejercicio y será sometido a consideración de los socios en la primera asamblea que se celebre con posterioridad a su confección. Se considerará aprobado todo balance que no fuera observado fehacientemente en esa asamblea o dentro de los diez días siguientes a la misma. —Séptimo: La voluntad de los socios a los efectos de la aprobación de balances y demás resoluciones que interesen a la sociedad se expresará en asambleas que se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias a que podrá convocar cualquiera de los socios previo aviso a los restantes, por telegrama colacionado, con no menos de cinco días de anticipación ,cuyas deliberaciones y decisiones se registrarán en un libro de actas rubricado. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos, computándose un voto por cada cuota de capital excepto: a) Cuando se trate de la remoción de Gerentes en que la decisión deberá tomarse por unanimidad, no votando el socio cuya remoción se cuestione; b) Cuando se trate de admitir nuevos socios o representantes de socios fallecidos, en cuyo caso el voto se computará por cabeza y c) En los casos previstos en el artículo diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los herederos o representantes del fallecido o incapaz, quienes deberán unificar la representación en caso de ser más de uno. El representante del socio fallecido o incapaz deberá ser aceptado por la asamblea de socios en la forma indicada en el artículo anterior. — Noveno: En caso de liquidación la sociedad será liquidada por los socios gerentes, quienes tendrán todas las facultades que se les asignan en el presente contrato con las limitaciones inherentes al estado de liquidación. — Décimo: Los socios por los servicios prestados a la sociedad, tendrán las remuneraciones que señalarán para cada uno de ellos en la asamblea de socios. En fe de todo lo cual se firma un único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a veintiúnico días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — L. H. Schweizer. — J. C. Solari. — Alfonso N. Delgado. — H. Bortolamedi". Entre líneas "no", vale.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1952. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.380.— e.15|4-Nº 11.335-v.21|4|53

RICARDO V. BOSCH Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el escribano Luis O. Farina, con fecha 9 de marzo de 1953, el señor Carlos Rafael Enrique Ranza, vende, cede y transfiere a favor de las señoras Angela Juana Teresa Ranza de Bosch y Martha Beatriz Bosch y Ranza, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden sobre diez cuotas sociales de la sociedad "RICARDO V. BOSCH Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por esta misma escritura se modifica el contrato de la referida sociedad en la siguiente forma: — El capital social de cuarenta mil pesos, dividido en cuarenta cuotas de un mil pesos cada una, en virtud de la presente cesión, queda suscripto en la siguiente forma: treinta cuotas para el señor Ricado Vicente Bosch, cinco cuotas para la señora Angela Juana Teresa Ranza de Bosch y cinco cuotas para la señorita Martha Beatriz Bosch y Ranza. Que la sociedad será administrada por el socio gerente Ricardo Vicente Bosch y la firma social estará a cargo y será usada por el mismo, con amplias facultades y la sociedad podrá igualmente ser administrada en forma conjunta por la señora de Bosch y señorita Bosch, quienes tienen también el carácter de socios gerentes en forma conjunta y tendrán el uso de la firma social también conjuntamente.

Buenos Aires, abril 8 de 1953. — Enmendado: Abril, vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 260.— e.15|4-Nº 11.266-v.21|4|53

CONTEGNI, RUSPI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Juan L. Paez, secretaría del autorizante se hace saber, por 5 días el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 20 de marzo de 1953, se ha producido en la Sociedad "CONTEGNI, RUSPI Y CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la modificación de la cláusula Cuarta del contrato social, que queda redactada así: "Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la cantidad de Un Millón Noventa Mil Pesos Moneda Nacional ($ 1.090.000) dividido en 10.900 cuotas de $ 100.—. (Cien Pesos) cada una, suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Los señores Alberto Domingo Ruspi, Adolfo Gandulla, José María Garabal, Ramón Delfino Florido París Lema y Ernesto Pugno, aportan cada uno 1.053 cuotas de Cien Pesos ($ 100.—) cada una o sean Ciento Cinco Mil Trescientos Pesos ($ 105.300) cada uno; el socio señor Armando Ruiz, aporta 1.050 cuotas de Cien Pesos ($ 100) o sean Ciento Cinco Mil Pesos ($ 105.000) el socio señor José Colafiglio, aporta 1.453 cuotas de Cien Pesos ($ 100) o sean Ciento Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Pesos ($ 145.300); los socios Pierino Contegni y José Victorio Riccone, aportan cada uno 1.303 cuotas de Cien Pesos ($ 100) o sean Ciento Treinta Mil Trescientos Pesos ($ 130.300) cada uno y el socio señor Emilio Rodríguez aporta 526 cuotas de Cien Pesos ($ 100) o sean Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Pesos (pesos 52.600)".

Buenos Aires, Abril 8 de 1953. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 280. — e.15|4-Nº 11.309-v.21|4|53

ERICE Y DUGGAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que la sociedad "ERICE Y DUGGAN - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por escritura pública del 9 de enero de 1951, integrada por los señores Juan Erice y Constantino Miguel de Ohodasiewicz Duggan e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13 de marzo de 1951 bajo el número 566 al folio 244 del libro 20 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por fallecimiento del socio D. Juan Erice y conforme al contrato privado celebrado el 26 de noviembre de 1952 entre el socio sobreviviente D. Constantino Miguel de Ohodasiewz Duggan y la cónyuge supérstite Da. Ulalia Rosa Graco de Erice, ésta ha sido aceptada por sí y la representación que inviste de su hija menor de edad, Da. Rosa Martha Erice y Greco, para ingresar a integrar la sociedad en el lugar y en la parte que en la misma correspondía al ex socio fallecido, unificándose la representación de los nombrados sucesores en la persona de la cónyuge supérstite Da. Ulalia Rosa Greco de Erice, quien tendrá en la sociedad el carácter de socio gerente. — Pedro R. Taranco, secretario.

Buenos Aires, 6 de abril de 1953. — E|l.: "abril", vale. Testado: "marzo", no vale. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 260.— e.15|4-Nº 11.276-v.21|4|53

DUBIMEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital, Dr. Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días que la sociedad DUBIMEX S. R. L., ha modificado las cláusulas Novena y Décima en la siguiente forma: "los socios no podrán dedicarse a otros negocios del mismo ramo, debiendo dedicar todo su tiempo y capacidad a la sociedad" y "la sociedad usará el local de la calle Vieytes 1597, y el teléfono, en forma exclusiva, abonando al Sr. Manuel Domínguez un alquiler mensual". Habiendo asimismo el socio Carlos Uberti cedido y transferido al socio Manuel Domínguez el total de sus cuotas o sean doscientas sesenta y cinco en la suma de veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, abril 9 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 140.— e|15|4-Nº 11.282-v.21|4|53

ANTONIO CID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, doctor Julio Gerardo Seeber, Secretaría Nº 13, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano José Antonio Basso, hijo, el día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, el señor José Mallo, Cede y Transfiere a favor de don Roberto Angel Oliveri, don Julio Cid, don Guillermo Cid y don Enrique Cid, las cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad "ANTONIO CID", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, Abril 6 de 1953. — Entre líneas: "de la Capital Federal" — Edo.: "Abril", valen. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 11.259-v.21|4|53

"TINTORERIA Y ESTAMPERIA OLIVOS"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días, que, por documento privado de fecha 4 de febrero de 1953, la firma "TINTORERIA Y ESTAMPERIA OLIVOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha resuelto: 1º) Aceptar como nuevo socio al señor Pedro Scherer, rumano, casado, con domicilio en la calle Las Heras 2770, Florida (Provincia de Buenos Aires), mayor de edad. — 2º) Los señores Alfredo Gölitz, Enrique Jenichen y Juan Gölitz, ceden y transfieren cada uno al señor Pedro Scherer cincuenta cuotas de capital social de m$n. 1.000.— cada una que les pertenecen en la firma "Tintorería y Estampería Olivos", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 11.316-v.21|4|53

CORECO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Juan L. Páez, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires a los 25 días del mes de Agosto de 1952, reunidos los señores don Ovidio Aníbal Carpinacci, argentino, casado, domiciliado en la calle Chacabuco Nº 1146, planta baja departamento B, Capital Federal y don Eduardo Alberto de Torres, argentino, casado, domiciliado en la calle Rioja Nº 4070, Olivos, Provincia de Buenos Aires, únicos componentes de la razón social "CORECO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en fecha 27 de diciembre de 1950, bajo el Nº 2.815, folio 146 del libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven: Prorrogar por el término de diez (10) años y a partir del día primero de julio del corriente año, la duración del contrato de la mencionada sociedad. — Firmado: Ovidio Aníbal Carpinacci. — Eduardo Alberto de Torres.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1953. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 180.— e.15|4-Nº 11.288-v.21|4|53

"DINARCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha 18 de Marzo de 1953, los componentes de la sociedad "DINARCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resuelven lo siguiente: — 1º Don Moisés Walfisch, cede, vende y transfiere a favor de don Abraham Plotnikoff, rumano, soltero, domiciliado en la calle Corrientes 2817, la totalidad de sus 450 cuotas capital de un valor nominal de $ 100 m|n., cada una, que tiene y le corresponde en la referida sociedad, realizándose ésta cesión, por su valor nominal. — 2º Doña Dina Feldman, cede, vende y transfiere por este acto a favor de don Wladimiro Plotnicoff, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Pozos 758, la totalidad de sus 100 cuotas capital valor nominal de $ 100 m|n., cada una que tiene y le corresponde en la misma sociedad, realizándose esta cesión por su valor nominal. — Los cedentes manifiestan que conjuntamente con las cuotas, ceden todos los derechos y acciones que sobre las mismas les corresponde dentro de la sociedad, colocando a los cesionarios en su mismo, lugar, prelación y grado, quedando de esta manera totalmente desligados de la misma. — 3º De conformidad, los nuevos socios convienen en modificar la cláusula cuarta de su contrato social, en lo referente al uso de la firma social que queda a cargo exclusivamente del señor Abraham Plotnikoff, con todas las facultades que le confiere la referida cláusula cuarta. — Convienen asimismo, modificar la cláusula sexta, en lo referente al reparto de utilidades y pérdidas si las hubiere, las que serán repartidas o soportadas en proporción al capital aportado.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 340.— e.15|4-Nº 11.333-v.21|4|53

"EDUARDO SARNO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el Escribano don Joaquín D. Repetto, con fecha 11 de marzo de 1953, ha sido modificada la cláusula tercera del contrato de la sociedad "EDUARDO SARNO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que queda redactada en la siguiente forma: — "Tercera: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Eduardo Sarno setecientas setenta y cuatro cuotas; don Alfredo Sarno, ciento trece cuotas y don Carlos Sarno, ciento trece cuotas. Estos aportes provienen de las sumas aportadas por los socios al constituirse la sociedad y del aumento de los créditos que tienen los socios en la misma de utilidades líquidas y realizadas, según consta en el Inventario confeccionado el día primero de enero de mil novecientos cincuenta y tres y que, en sus rubros principales forman parte integrante de este contrato". Quedan subsistentes y en pleno vigor las demás cláusulas del contrato social. — sobrerraspado: Carlos, vale.

Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 240.— e.15|4-Nº 11.324-v.21|4|53

DÜRER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha 31 de Diciembre de 1952, la firma "Dürer", Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha resuelto: 1º) El señor Eberhard Ludovico César Fritsch, cede, vende y transfiere al señor Pablo Wolfgang Erico Kluge las 10 cuotas de m$n. 100.— cada una, que le pertenecen en la firma "DÜRER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º) Modificar el artículo 4º del contrato social que en el futuro tendrá la siguiente redacción: 'Cuar-

to: El capital social se fija en la suma de m$n. 12.000.— (Doce mil pesos moneda nacional de curso legal) dividido en 120 cuotas de m$n. 100.— cada una, correspondiéndole al socio Teodoro Rodolfo Schmidt 110 (ciento diez) cuotas y al socio Pablo Wolfgang Erico Kluge 10 (diez) cuotas". — Las demás cláusulas subsisten sin modificación.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1953. — Ricardo Williams, secretario.

$ 200.— e.15|4-Nº 11.318-v.21|4|53

TRESMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos Jorge Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 26 de Enero de 1953, ha sido aumentado el capital de la sociedad TRESMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta la suma de un millón quinientos mil pesos moneda legal, aportando en consecuencia cada uno de los mismos, los importes necesarios para dicho aumento en la siguiente proporción: Doctor Luis A. González aporta trescientas cincuenta y dos cuotas, de cien pesos moneda legal, o sea trescientos cincuenta y dos mil pesos, moneda legal; señor Eduardo Alvarez de Toledo, aporta, doscientas noventa y siete cuotas de cien pesos moneda legal, o sea doscientos noventa y siete mil pesos, moneda legal, Doctor Alejandro Shaw aporta, ciento ochenta y dos cuotas de cien pesos moneda legal, o sea ciento ochenta y dos mil pesos moneda legal, señor Mauricio L. Wyler aporta ciento cuarenta y tres cuotas de cien pesos moneda legal o sea ciento cuarenta y tres mil pesos moneda legal, señor Enrique A. Pasman, aporta ciento veinte y seis cuotas de cien pesos moneda legal, o sea ciento veinte y seis mil pesos moneda legal. Se resuelve también por este acto que las utilidades y pérdidas se efectuará de acuerdo a los capitales aportados a partir del primero de Enero de mil novecientos cincuenta y dos. Los importes suscriptos serán integrados de inmediato con los depósitos existentes en las cuentas particulares de cada uno de los socios. Raspado: dos, vale. Testadóse, no vale. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1953. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 320.— e.15|4-Nº 11.319-v.21|4|53

VEZZETTI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Los señores Normando Héctor Vezzetti y Lirio Antonio Laterra, argentinos, mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en las calles Deán Funes número mil ciento veintiséis, el primero, y Fonrouge número dos mil ciento sesenta y uno, el segundo, ambas de la ciudad de Buenos Aires, han constituído una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Se denominará "VEZZETTI Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y sucede a la sociedad colectiva "Vezzetti y Compañía", inscripta en el Registro Público de Comercio el veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta, con el número doscientos cuatro, al folio ciento setenta y nueve del libro cincuenta y cuatro de contratos privados, y como importadora con el número treinta y nueve mil novecientos cincuenta y seis de la Dirección General de Aduanas, sociedad que integraban los señors Vezzetti y Laterra, disuelta por expiración del término el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, y cuyo activo y pasivo toma a su cargo la sociedad constituída por este instrumento. — Segunda: Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Deán Funes número mil ciento veintiséis. — Tercera: Durará diez años, desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y tres, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato, ratificando los socios todas las operaciones realizadas desde entonces. — Cuarta: Su objeto es el de su antecesora, o sea importar, comprar, fabricar, vender y colocar toda clase de vidrios, cristales y espejos. — Quinta: El capital es de doscientos mil pesos, dividido en doscientas cuotas de mil pesos, que los socios aportan en partes iguales, o sea, cien cuotas cada uno, integradas por el activo y pasivo de la sociedad colectiva antecesora, según el balance general al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, cuyo capital de doscientos mil pesos pertenece a los socios por partes iguales y es el que transfieren a la sociedad que constituyen, de acuerdo con el balance que se agrega a este contrato, suscripto por los socios. — Sexta: Son gerentes de la sociedad los señores Normando Héctor Vezzetti y Lirio Antonio Laterra, indistintamente. — Podrán usar la firma social y tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad, especialmente, las de representarla ante los Poderes Nacionales y provinciales, Ministerios, Municipalidades, Aduanas y sus dependencias u oficinas; operar con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro oficial, privado o mixto; solicitar y tomar dinero en préstamo; girar en descubierto percibiendo los importes; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, créditos documentales y cualesquiera otras obligaciones y documentos de crédito público o privado, hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas; constituir o aceptar derechos reales de cualquier naturaleza, dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; hacer pagos que no sean los ordinarios de la administración; constituir a la sociedad en depositaria; adquirir o transferir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito; aceptar pagos por entregas de bienes; dar fianzas para los negocios sociales; comparecer en juicio en que la sociedad sea actora, demandada o interesada, ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción; declinar y prorrogar de jurisdicción; asistir a audiencias de cotejo de firmas o letras; comprometer en árbitros o arbitradores; transigir; renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; percibir dinero o valores de cualquier naturaleza; firmar recibos y cartas de pago; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestos y protestas; otorgar y firmar todas las escrituras públicas y demás instrumentos públicos y privados que sean menester; y practicar cuantos actos sean necesarios o convenientes para el éxito de los fines sociales sin restricción alguna, ya que esta mención de facultades no es limitativa. — Está prohibido a los socios usar la firma social o comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a su objeto, de los socios o de extraños. — Séptima: Sin perjuicio de la cláusula anterior los gerentes actuarán así: El señor Normando Héctor Vezzetti en la parte comercial y administrativa y el señor Lirio Antonio Laterra en la industrial. — Octava: Los socios podrán retirar mensualmente hasta mil doscientos pesos cada uno, con imputación a su cuenta particular — Novena: Cada cuota acuerda un voto. — Todas las resoluciones se adoptarán por unanimidad, y las importantes constarán en un libro de actas rubricado. — Las discordias se dirimirán como dispone la cláusula décimocuarta. — Décima: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general, en el que se hará la reserva que prescribe el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Los balances no observados dentro de los treinta días de su fecha quedarán aprobados. — Las ganancias y las pérdidas se dividirán entre los socios en partes iguales. — Cuando el estado de la caja lo permita, los socios podrán retirar hasta el setenta por ciento de las utilidades. — Con el treinta por ciento restante se constituirá un fondo que se acreditará en una cuenta especial, destinado a aumentar el capital cuando los socios lo resuelvan y ese fondo alcance al sesenta por ciento del capital social. — Podrán también no retirar las utilidades, las que devengarán el interés del ocho por ciento anual. — Undécima: Los socios podrán renunciar a la sociedad después de cuatro años de vigencia de la misma notificando auténticamente su voluntad al otro socio seis meses antes de finalizar el cuarto ejercicio o cualquiera de los siguientes. — El renunciante se obliga a transferir sus cuotas al otro socio, o a quien éste indique, por el valor que resulte del balance del ejercicio, y a percibir el importe en ocho cuotas trimestrales, a conta rdesde la aprobación del balance, con el interés del ocho por ciento anual. — No se computará valor de llave. — Duodécima: En caso de muerte, interdicción, quiebra o inhabilidad mayor de un año de uno de los socios el otro socio podrá optar: Primero: Por la solución estipulada en la cláusula undécima, considerando al otro socio, a su representante o a sus sucesores, como renunciante al día del deceso, de la interdicción o quiebra o al vencimiento del año de inhabilidad, de acuerdo con el balance que se practicará a esa fecha, dentro del plazo de diez días. — Segundo. Por la disolución y liquidación de la sociedad. En el primer caso, la parte que correspondiere al socio cesante o sus sucesores será abonada como dispone la cláusula undécima. — Décimotercera: La liquidación de la sociedad estará a cargo de ambos socios. — En caso de muerte, interdicción, quiebra, o inhabilidad mayor de un año de un socio intervendrá un represente único de éste o de sus sucesores. — Décimocuarta: Todas las cuestiones que se suscitaren entre los socios serán resueltas por dos amigables componedores uno por cada parte. — Los amigables componedores designarán un tercero, en caso de discordia. — Buenos Aires, veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — N. H. Vezzetti. — Lirio A. Laterra. — Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.340.— e.15|4-Nº 11.298-v.21|4|53

DELFOSSE HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Carlos A. Petracchi con fecha 2 de Diciembre de 1952, el señor Luis Delfosse, cede y transfiere en favor de los señores Miguel Palmer, Eliseo Reclus Delfosse, Juan Bautista Delfosse, Julio Virginio Delfosse y Valentín Delfosse, las diez y ocho cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "DELFOSSE HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, Abril de 1953. Enmendado: Abril. Vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 11.322-v.21|4|53

ARCONEX

Industrial y Comercial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial doctor Luis Alberto Palacio (Secretaría Nº 20), se hace saber por cinco días que Juan Antonio Stowasser cedió y transfirió a Ernesto Adolfo Christian Bernhard las setenta y cinco cuotas que tenía suscriptas e integradas en "ARCONEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", treinta y cinco cuotas de quinientos pesos cada una por escritura del seis de febrero de mil novecientos cincuenta y dos ante el escribano de Avellaneda, José Martínez Nodar y cuarenta cuotas de quinientos pesos cada una por escritura del diez de febrero del corriente año ante el escribano de la Capital Ricardo Alberto Busto. T. "Alberto" vale. — Buenos Aires, abril 7 de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 11.287-v.21|4|53

FABRICA ARGENTINA DE RADIADORES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del Dr. Manuel A. Cabrera se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte días del mes de Marzo de Mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Don Héctor Raúl Fittipaldi, argentino, casado, domiciliado en la calle Estados Unidos número Mil seiscientos sesenta y seis; Don Abel Nemesio Calabria, argentino, casado, domiciliado en la calle Andrés Argüibel número Mil doscientos veintiocho; Don Oscar Daniel Fittipaldi, argentino, casado, domiciliado en la calle Juncal número Mil seiscientos noventa y cinco, vecinos de la Capital Federal y Don Liberto Luis Estirac, argentino, soltero, domiciliado en la calle Perdriel número Mil setenta y tres de la localidad de El Palomar, vecino de la Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, en su carácter de únicos componentes de la sociedad "Fábrica Argentina de Radiadores, Sociedad de Responsabilidad Limitada", lo que acreditan con el contrato de fecha diez de Septiembre de Mil novecientos cuarenta y siete celebrado en la ciudad de Eva Perón, el que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad con fecha dos de Diciembre de Mil novecientos cuarenta y siete, al Libro dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, al Folio cuatrocientos sesenta y ocho, Número ochocientos sesenta y siete, modificado según contrato firmado el treinta y uno de Marzo de Mil novecientos cuarenta y ocho en la Ciudad de Eva Perón, e inscripto en el Registro Público de Comercio de la mencionada Ciudad el doce de Noviembre de Mil novecientos cuarenta y ocho, al Libro cuatro de Transmisiones por contratos privados, al Folio doscientos cuarenta y uno, número Tres mil cuatrocientos ochenta, habiendo sido ambos contratos inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el quince de Marzo de Mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número cuatrocientos siete, Folio trescientos diez y siete, del Libro diez y seis de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiendo sido modificado nuevamente por contrato celebrado en la Ciudad de Eva Perón el veinte de Octubre de Mil novecientos cincuenta e inscripto en el Registro Público de Comercio de la referida Ciudad el tres de Diciembre de Mil novecientos cincuenta, al Libro cinco de Transmisiones por contratos privados, al Folio trescientos veinte, bajo el número cuatro mil doscientos treinta y siete y su última modificación, según contrato privado, firmado en la Ciudad de Eva Perón el ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio de la aludida Ciudad el veintiuno de Octubre de Mil novecientos cincuenta y dos, al Libro seis de transmisiones por contratos privado, Folio trescientos setenta y cuatro, número cinco mil doscientos sesenta y tres; han convenido de común acuerdo y con efecto retroactivo al primero de Diciembre de Mil novecientos cincuenta y dos, aumentar el capital social de Ciento ochenta mil pesos moneda nacional a Seiscientos veinte mil pesos moneda nacional; cambiar el domicilio de la sociedad, ampliar el objeto social e introducir diversas reformas al articulado del contrato social, el cual, con el fin de que se encuentre reunido en un solo cuerpo, en lo sucesivo se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro de "FABRICA ARGENTINA DE RADIADORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual tendrá por objeto principal la fabricación y reparación de radiadores para motores a explosión y la fundición y laminación de metales, pudiendo además realizar cualquiera otra operación industrial, comercial o financiera dentro de las permitidas por la ley. — Segunda: El domicilio y asiento principal de los negocios queda establecido en esta Ciudad actualmente en la calle Córdoba número Cinco mil setecientos setenta y cinco al setenta y nueve, con sucursal en la calle Las Heras número mil trescientos cuarenta y cinco de la Localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de las demás agencias o sucursales que podrán establecerse en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: El capital social está representado por la suma de Seiscientos Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Seis mil doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una y corresponde a los socios por partes iguales, es decir Mil quinientas cincuenta cuotas para cada uno. Dicho capital está totalmente integrado en el valor de las máquinas, útiles, muebles, mercaderías y créditos activos y pasivos que surgen del inventario y balance suscripto con fecha primero de Diciembre de Mil novecientos cincuenta y dos,

instrumento que forma parte integrante de éste contrato. — Cuarto: El plazo de duración del presente contrato será de Veinticinco años, a contar desde el comienzo de las actividades sociales, el diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. Si cualquiera de los socios, deseare retirarse de la sociedad antes de cumplir dicho plazo, deberá hacerlo saber a los demás socios, mediante telegrama colacionado, con una anticipación de tres meses de la fecha que resolviere retirarse de la sociedad y la parte que pudiera corresponderle por capital y utilidades de acuerdo al balance que se practicare a tal efecto, le será abonado en la siguiente forma: Diez por ciento al contado y el Noventa por ciento restante en doce cuotas semestrales, iguales y consecutivas, todo ello con más el interés del seis por ciento anual. El retiro de uno de los socios no importa la disolución de la sociedad, si los restantes socios quisieran continuarla, pudiendo la sociedad continuar su giro ininterrumpidamente. — Quinta: La Administración de la sociedad estará a cargo del socio Héctor Raúl Fittipaldi en el carácter de Gerente General, quien queda investido de todas las facultades que la ley le acuerda a los Gerentes. La firma social estará a cargo de los cuatro socios, debiendo en todos los casos firmar uno de los señores Fittipaldi conjuntamente con uno de los señores Estirac o Calabria, quienes para obligar a la sociedad, usarán sus propias firmas precedidas por el rubro social. La firma social no podrá ser comprometida en fianzas a favor de terceros, ni en prestaciones a título gratuito, garantías, avales o en intereses ajenos al giro social. El socio Gerente señor Héctor Raúl Fittipaldi, podrá delegar su cargo de Gerente de la Sociedad, en cualquiera otro socio, cuando la conveniencia para aquélla así lo aconsejaren. — Sexta: El treinta de Noviembre de cada año, se practicará un balance general sin perjuicio de los parciales que se puedan practicar cuando la sociedad lo estimare conveniente. Las utilidades o pérdidas que los mismos arrojaren descontada la reserva legal y las sumas que se resuelvan separar como reservas voluntarias, se distribuirán o soportarán entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. — Séptima: Será llevado un libro de actas, donde los socios dejarán constancia de todas las decisiones que consideren conveniente para la sociedad especialmente las que se refieren a aumento de capital, incorporación de nuevos socios o aprobación de balances. Las constancias de este libro servirán de base para las modificaciones de este contrato y las publicaciones respectivas. — Octava: Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá adquirir toda clase de inmuebles, muebles, semovientes y toda otra clase de bienes, pudiendo disponer ampliamente de ellos, gravarlos con derechos reales o personales, efectuar toda clase de operaciones económicas y financieras, realizar toda clase de operaciones con los Bancos, dar y otorgar poderes especiales o generales y revocarlos; firmar las escrituras que correspondan a operaciones de la sociedad, y en general, realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad, quedando entendido que las precedentes enumeraciones son tan solo enunciativas y no limitan las facultades de la sociedad. — Novena: Los socios podrán de común acuerdo disponer el aumento del capital social por medio de nuevos aportes de cualquiera de ellos, hasta la suma de Un millón de pesos moneda nacional, quedando por este acto abonado el Impuesto Fiscal de la Nación y el Impuesto Fiscal correspondiente a la Provincia de Buenos Aires, hasta la mencionada cantidad de Un millón de pesos moneda nacional. Todos los socios tendrán derecho a aumentar sus cuotas de capital hasta la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. En caso de que alguno de ellos no deseare o no pudiere hacerlo, los restantes tendrán derecho siempre en partes iguales a completar las sumas hasta el total del capital autorizado. Si los socios no aportaren las sumas necesarias para llegar a esa cantidad, se podrán incorporar nuevos socios. — Décima: Cada uno de los socios retirará mensualmente con cargo a sus cuentas particulares, la suma de Tres mil pesos moneda nacional. — Décima Primera: Los socios podrán dedicarse a otros asuntos o negocios siempre que ellos no sean del objeto o comercio que los que tiene por objeto la sociedad, no podrán tampoco asumir la representación de personas o sociedades que ejerzan su mismo comercio. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad permanente y declarada de cualquiera de los socios, los sobrevivientes o no incapacitados podrán optar, entre admitir como socio a los herederos o derecho habientes del socio fallecido o al representante del incapaz, quienes en tal caso deberán unificar su representación ante la sociedad, o en caso contrario hacerse cargo del activo que ellos mismos pudiera corresponderles de acuerdo al último balance o al que a tal efecto se practicare, haciendo pago a los sucesores del socio fallecido o al representante legal del incapaz en la misma forma y condiciones establecidas en la cláusula cuarta. — Décima Tercera: Toda duda, divergencia o dificultad que en el curso de la sociedad o durante la liquidación o disolución se suscitare entre los socios con referencia a los términos de este contrato, serán resueltas por mayoría de votos de acuerdo al capital y en caso de empate, por amigables componedores arbitradores, nombrados uno por cada parte en discordia y éstos nombrarán un tercero, antes de laudar, para el caso de no estar de acuerdo. El fallo que aquéllos o éste dicten será definitivo y acatado y respetado por los interesados, no pudiendo interponerse recurso alguno, ni aún el de nulidad. Además en todo cuanto a esto contrato no se haya previsto, regirán para la sociedad las disposiciones de la ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y las del Código de Comercio que le sean aplicables. El presente contrato ha sido extendido en cuatro sellos de veinte centavos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del Cuarenta y seis mil quinientos quince al presente Cuarenta y seis mil quinientos diez y ocho, en el lugar y fecha señalados up-supra. Entre líneas "co", sobrerraspado: "Quin", "medio", todo vale. — Héctor Fittipaldi. — Abel Calabria. — O. D. Fittipaldi. — Liberto L. Estirac. — Buenos Aires, 9 de abril de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.920.— e. 15|4-Nº 11.323-v.21|4|53

ROVIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 1953, entre los señores Roberto Seidenwerg y Joaquín Beckers, únicos socios de ROVIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.011, al folio 119 del libro 24 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene aumentar el capital social de Cincuenta mil pesos m|n. (m$n. 50.000.—), dividido en cincuenta cuotas de mil pesos m|n. cada una, a ciento cincuenta mil pesos m|n. (m$n. 150.000.—) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas del mismo importe. — Se hace cargo del total del aumento el socio Seidenwerg, el que integra los cien mil pesos m|n. (m$n. 100.000.—) de aumento en dinero efectivo, la mitad en este acto y la otra mitad una vez inscripto el aumento de capital en el Registro Público de Comercio. — En consecuencia los socios resuelven modificar el artículo tercero del contrato social, que dirá "El capital social es de Ciento Cincuenta Mil Pesos m|n. (m$n. 150.000.—) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000.—) cada una. — El socio Seidenwerg aporta ciento cuarenta y nueve (149) cuotas y el socio Beckers una (1) cuota. — Los aportes se hacen en efectivo." — Habiendo plena conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Fdo.: Roberto Seidenwerg. — Joaquín Beckers. — E|l.: Alberto, vale. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1953. Ricardo Eastman, secretario.

$ 300.— e.15|4-Nº 11.321-v.21|4|53

CAMPOPON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que según documento privado de fecha trece de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, el señor don David María Poggi vende, cede y transfiere a favor de los señores don José Canzobre Candame, don Juan Pons, don Josafat Palmiotti la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad Canzobre Poggi y Pons., Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la siguiente proporción para don José Canzobre Candame seis cuotas de un mil pesos cada una, para don Juan Pons seis cuotas de un mil pesos cada una y para don Josafat Palmiotti cinco cuotas de un mil pesos cada una, y por este mismo acto los otros socios resuelven modificar los artículos primero y tercero, los que quedarán redactados en la siguiente manera: Primero: la sociedad girará bajo la denominación y razón social de CAMPOPON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento principal en la calle Doblas mil cuatrocientos cincuenta y siete, departamento B, Capital y sucursal en la calle Valentín Gómez tres mil cincuenta y uno, departamento dos de esta ciudad, pudiendo establecer agencias, otras sucursales y representaciones en cualquier punto de esta República o del Extranjero. — Tercero: El capital social se fija en la suma de setenta y dos mil pesos moneda nacional aportados en la siguiente proporción: José Canzobre Candame, veinticuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, Juan Pons, veinticuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y Josafat Palmiotti, veinticuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, quienes aportan para su integración doce mil pesos moneda nacional cada uno de los señores Canzobre Candame, Pons y Palmiotti, según resulta del balance general practicado al primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y que forma parte del presente. — El resto se aportará por los socios cuando las necesidades de la sociedad lo requieran.

Buenos Aires, marzo 16 de 1953. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 340.— e.15|4-Nº 11.281-v.21|4|53

ENRIQUE STEINERT & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del Autorizante, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a 12 de febrero de 1953, se reúnen los socios de Fass, Sociedad de Responsabilidad Limitada, señores Hugo Osvaldo Mainieri, Enrique Hugo Steinert y José María Amago, asistiendo a la reunión, doña Eva María de Gatti, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Franklin 937, Capital Federal, doña Nélida Straface de Steinert, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Emilio Lamarca 1161, Capital Federal y Vicente Longo, italiano, mayor de edad, casado, domiciliado en Carlos Pellegrini 542, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y de paso en esta Capital y todos hábiles para contratar, se resuelve de común acuerdo hacer la modificación parcial del Estatuto Social modificando el nombre de la empresa e incorporándose las tres personas asistentes al acto y retirándose de la sociedad los socios Hugo Mainieri y José María Amago. — El retiro opera con efecto al 1º de enero de 1953. — Las cuotas se transfieren a sus valores nominales y sirve la presente acta de la más formal carta de pago y la desvinculación de todo compromiso activo y pasivo. — El señor Mainieri cede sus 70 cuotas en el siguiente orden y cantidad: señora de Gatti 30 cuotas, señor Longo 5 cuotas, señor Steinert 15 cuotas, señora de Steinert 20 cuotas; y el señor Amago cede 10 cuotas en favor de la señora de Steinert. — En consecuencia la modificación queda redactada así: — Nombre: 1º) La sociedad se denominará "ENRIQUE STEINERT & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Capital Social y Socios: 5º) El capital social se fija en $ 150.000.— dividido en 150 cuotas de $ 1.000.— cada una suscriptas en la siguiente forma: señor Steinert $ 85.000.—, señor Longo $ 5.000.—, señora de Steinert $ 30.000.— y señora de Gatti pesos 30.000.—. — Administración Social: 6º) La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo del señor Enrique Hugo Steinert, quien podrá actuar por sí solo siendo Gerente designado por este acto y respecto a todas las facultades que se desprenden de la cláusula 4ª del contrato social — Deberá firmar con el aditamento "Enrique Steinert & Cía., S. R. L." — Salvo la modificación de las cláusulas 1ª, 5ª y 6ª, las demás cláusulas del contrato permanecen en vigor. Autorízase al señor José María Amago para gestionar la presente modificación. — Firmado: Hugo Osvaldo Mainieri. — Enrique Hugo Steinert. — José María Amago. — Eva María de Gatti. — Nélida Straface de Steinert y Vicente Longo. — Buenos Aires, 7 de abril de 1953. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 420.— e.15|4-Nº 11.271-v.21|4|53

"INDUSTRIAS QUIMICAS PANAMERICANAS"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Julio G. Seeber, a cargo del juzgado Nº 5, Secretaría del Autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, reunidos los señores Emilio Berruezo, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Liniers 249, Temperley; Adolfo Antonio Enrique, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Teniente Parravicini S/N, Glew; y Tomás Hipólito Acuña, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Amenedo 573, Adrogué: Convienen: 1º) Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "INDUSTRIAS QUIMICAS PANAMERICANAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º) A los efectos legales fija el domicilio en esta Capital, calle Cangallo 444 7º piso. — 3º) La Sociedad tendrá una duración de diez años a partir de la fecha de aprobación de los presentes estatutos, este lapso podrá prorrogarse de común acuerdo por otro plazo a estipularse. — 4º) Su objeto será dedicarse a la fabricación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de Productos Químicos Industriales y Materiales Plásticos en General. — Para la realización de sus fines podrá la Sociedad, realizar toda clase de operaciones bancarias y comerciales con entidades Nacionales y Privadas. — 5º) Se fija el Capital Social en la suma de Trescientos Mil pesos Moneda Nacional (300.000.— m|n. de c|l.), suscripto por los socios en cuotas de Diez Mil pesos Moneda Nacional ($ 10.000.— m|n. de c|l.), cada uno en la siguiente forma: Emilio Berruezo, aportado en mercaderías pesos 100.000.— Adolfo Antonio Enrique, aportado en máquinas $ 100.000.— Tomás Hipólito Acuña, aportado en muebles y útiles $ 50.000.— Tomás Hipólito Acuña, aportado en Mercaderías... $ 50.000.— 6º) El capital social ha sido integrado por los socios en su totalidad. — 7º) Los socios reunidos en Asamblea General Extraordinaria resolverán sobre el aumento del capital. — 8º) La Sociedad expresará su voluntad por medio de las Asambleas Ordinarias, las que se realizarán del 1º al 20 del mes de Diciembre de cada año. — 9º) La Sociedad será Administrada por los tres Socios, quienes serán los responsables de la buena marcha de la Sociedad y del cumplimiento del objeto social. — 10º) El uso de la firma Social será indistinta entre los socios. — 11º) El ejercicio social se cerrará el 31 de Diciembre de cada año, practicándose en esa fecha el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. — 12º) De las utilidades que arroje el ejercicio se destinará en primer término un 5% para formar el fondo de reserva legal hasta llegar a un 10% del Capital Social suscripto. — 13º) Una vez deducido el fondo de reserva legal las ganancias serán distribuídas por partes iguales entre los tres socios. — 14º) En caso de pérdidas, estas serán sufridas por partes iguales entre los tres socios. — 15º) La Sociedad solamente podrá disolverse antes del plazo establecido, cuando así lo requieren la mayoría de los socios o cuando el balance anual acuse un 50% de pérdidas. — 16º) En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la Sociedad continuará sus actividades, liquidándose al o los herederos la parte correspondiente. — 17º) En prueba de conformidad y bajo las 17 cláusulas que anteceden, dejan celebrado este contrato, ratificándose de su contenido en ejemplares originales, todos de un mismo tenor y a un sólo efecto en Buenos Aires, a los 5 días del mes de marzo del año 1953. — Firmado: Emilio Berruezo. — Adolfo Antonio Enrique. — Tomás Hipólito Acuña. — E|l. Secretaría del Autorizante (vale).

Buenos Aires, 7 de Abril de 1953. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 680.— e.15|4-Nº 11.291-v.21|4|53

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

(Viene de la pág. 11)

ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación.

Sumario 2.718-G-952: 4 1|2 kilos de coca en paquetes, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.735-G-952: 12 latas aceite comestible de 5 litros c|u. y 6 cajas caramelos Marilo, aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 2.740-G-952: 14 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 2.743-G-952: 60 paños de lana p|confeccionar sombreros, aprehendidos en el lugar denominado El Chorro. — Sumario 2.749-G-952: 24 cajas dentrífico Kolinos de 12 tubos c|u., aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Grande. — Sumario 2.750-G-952: 28 pares alpargatas, 6 tapas p|ollas enlozadas, 21 panes jabón común y 4 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 2.767-G-952: 12 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u. aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 2.768-G-952: 27 bolsas harina de trigo de 23 kilos c|u. aprehendidos en el lugar denominado La Quiaca Vieja. — Sumario 2.769-G-952: 4 cortes de tela Jersey con 121 metros, aprehendidos en el lugar denominado Los Sauces. — Sumario 2.775-G-952: 6 quesos Chubut de 1 kilo c|u., 4 cajas caramelos Marilo, 2 pares zapatos p|hombre, 1 caja pastillas frescales, 1 caja caramelos y 1 salto de cama p|señora, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.777-G-952: 90 pares medias de Nylón p|señora, aprehendidos en la calle Patricias Argentinas Nº 127 de La Quiaca. — Sumario 2.792-G-952: 4 paquetes de hojas de coca de 1|2 kilos c|u., 1 manta de abrigo, 1 corte tela aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.793-G-952: 9 latas aceite comestible de 5 litros c|u.; 55 panes jabón, aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 2.794-G-952: 1.300 tafiletes de suela p|sombreros, 10 cajas caramelos Marilo y 30 panes jabón común. aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Samuel Méndez, Administrador, Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.442 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 2.876-G-952: 47 pares medias de Nylón p|señora, aprehendidos en la estación local F.C.N.G.B. — Surario 2.878-G-952: 22 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., y 12 paquetes del mismo producto de 1|2 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado La Bomba. — Sumario 2.879-G-952: 2 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 20 espejos, 20 panes jabón común, 1 par zapatos p|señora, 1 par zapatos p|niño, 1 juego pesebre p|navidad, 1 queso de 1 kilo, 1 paquete de manteca, 1 corpiño p|dama y 1 saquito p|bebé, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.880-G-952: 30 panes jabón común, 5 sacos lana p|señora, 1 par zapatos p|señora, 1 camiseta p|niño, 1 paquete de maizena y 1 paquete levadura, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.881-G-952: 1 1|2 kilo de hojas de coca, 3 kilos hojas de orégano, 27 kilos palillos colorantes y 8 1|2 kilo nuez moscada, aprehendidos en el lugar denominado Barró Negro. — Sumario 2.899-G-952: 2 latas aceite comestible de 5 litros c|u., 8 cajas Kolinos de 12 tubos c|u., y 100 panes jabón común, aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico. — Sumario 2.900-G-952: 4 asnos, 2 bolsas harina de trigo de 23 kilos c|u., 30 kilos harina de maíz y 60 panes jabón común, aprehendidos en el lugar denominado El Churqui. — Sumario 2.901-G-952: 1 pañoleta, 1 saco lana p|señora, 2 paquetes queso gruyere de 400 gramos c|u., 1 paquete galletas, 1 caja caramelos Marilo, 8 paquetes caramelos Titán, 1 queso chubut, 1 combinación y 16 panes jabón común, aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro. — Sumario 2.902-G-952: 43 kilos harina de trigo, 13 panes jabón común, 2 platos enlozados, 1 aceitera y 1 jarro enlozado, aprehendidos en el lugar denominado El Matadero. — Sumario 2.906-G-952: 11 latas aceite comestible de 5 litros c|u., aprehendidos en el lugar denominado Camino Chufa. — Sumario 2.907-G-952: 28 fardos de hojas de coca de 22 kilos c|u., y 6 paquetes del mismo producto de 1 kilo c|u., aprehendidos en el lugar denominado Pumahuasi. — Sumario 2.908-G-952: 6 mulares y 2 equinos en pie, aprehendidos en el lugar denominado Barrios. — Samuel Méndez, Administrador, Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.444 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
22-G-952	Los Sauces	Desconocidos	1036	Comiso	2|7|52
24-G-952	Barro Negro	"	1036	"	2|7|52
48-G-952	Mojotoro	"	1036	"	2|7|52
83-A-952	Estación F.C.N.G.B.	"	1036	"	7|7|52
102-P-952	La Quiaca	"	1036	"	7|7|52
113-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	3|7|52
114-G-952	Campo Chico	"	1036	"	15|7|52
116-G-952	Campo Grande	"	1036	Comiso y multa	3|7|52
127-G-952	Pte. Internac.	"	1036	Comiso	3|7|52
128-G-952	Pte. Internac.	"	1036	"	3|7|52
129-G-952	Mojotoro	"	1036	"	11|7|52
130-G-952	Barro Negro	"	1036	"	4|7|52
141-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	11|7|52
142-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|7|52
143-G-952	Ladrillería	"	1036	"	4|7|52
148-G-952	El Matadero	"	1036	"	4|7|52
149-G-952	Pumahuasi	"	1036	"	4|7|52
162-G-952	Zanz. Grande	"	1036	"	3|11|52
163-G-952	La Bomba	"	1036	"	4|7|52
164-G-952	Los Sauces	"	1036	"	4|7|52
165-G-952	Pte. Internac.	"	1036	"	11|7|52
169-G-952	El Matadero	"	1036	"	11|7|52
180-A-952	Tren Internac.	"	1036	"	15|7|52
182-G-952	Los Sauces	"	1036	"	11|7|52
184-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	11|7|52
187-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|7|52
193-G-952	Campo Chico	"	1036	"	15|7|52
211-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|7|52
227-G-952	El Matadero	"	1036	"	14|7|52
228-G-952	Pte. Internac.	"	68	"	29|10|52
229-G-952	El Chorro	"	1036	"	11|7|52
231-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|7|52
235-G-952	Mojotoro	"	1036	"	14|7|52
237-G-952	Paraje Municip	"	1036	"	11|7|52
238-G-952	La Pista	"	1036	"	15|7|52
239-G-952	La Bomba	"	1036	"	11|7|52
240-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	11|7|52
248-G-952	Campo Chico	"	1036	"	3|11|52
249-G-952	Barro Negro	"	1036	"	23|7|52
258-G-952	Cóndor Huasi	"	1036	"	22|7|52
259-G-952	Mojotoro	"	1036	"	18|7|52
273-G-952	Barro Negro	"	1036	"	18|7|52
292-G-952	Mojotoro	"	1036	"	22|7|52
196-A-952	Estación F.C.N.G.B.	"	1036	"	15|7|52
293-G-952	Pte. Internac.	"	1036	"	18|7|52
306-G-952	Campo Chico	"	1036	"	22|7|52
308-G-952	Barro Negro	"	1036	"	18|7|52
322-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	18|7|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduada La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.446 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art, 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
326-G-952	Los Sauces	Desconocidos	1036	Comiso	21|7|52
327-G-952	La Bomba	"	1036	"	21|7|52
328-G-952	Camino Chufa	"	1036	"	17|9|52
335-G-952	Ladrillería	"	1036	"	23|7|52
336-G-952	Qda. Chocoite	"	1036	"	22|7|52
344-G-952	Los Sauces	"	1036	"	21|7|52
346-G-952	Campo Chico	"	1036	"	22|7|52
348-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	22|7|52
349-G-952	Qda. Sansana	"	1036	"	25|7|52
350-G-952	Barro Negro	"	1036	"	25|7|52
352-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	23|7|52
360-G-952	Estación F.C.N.G.B.	"	1036	"	21|10|52
361-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	23|7|52
262-G-952	Barro Negro	"	1036	"	3|11|52
370-G-952	El Matadero	"	1036	"	23|7|52
373-G-952	Los Sauces	"	1036	"	23|7|52
374-G-952	Barro Negro	"	1036	"	3|11|52
384-G-952	Zanj Grande	"	1036	"	24|7|52
385-G-952	Barro Negro	"	1036	"	24|7|52
391-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	24|7|52
400-G-952	Barro Negro	"	1036	"	3|11|52
408-G-952	Barro Negro	"	1036	"	24|7|52
409-G-952	La Quiaca	"	1036	"	24|7|52
411-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	24|7|52
418-G-952	El Matadero	"	1036	"	24|7|52
419-G-952	Pte. Internac.	"	68	"	24|7|52
420-G-952	Barro Negro	"	1036	"	24|7|52
421-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	25|7|52
428-G-952	Los Sauces	"	1036	"	25|7|52
459-G-952	Los Sauces	"	1036	"	25|7|52
461-G-952	Barro Negro	"	1036	"	21|7|52
462-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	11|9|52
463-G-952	La Quiaca Vja.	"	1036	"	22|7|52
464-G-952	Los Sauces	"	1036	"	25|7|52
465-G-952	Los Sauces	"	1036	"	21|7|52
466-G-952	Barro Negro	"	1036	"	22|7|52
467-G-952	La Bomba	"	1036	"	22|7|52
473-G-952	Mojotoro	"	1036	"	22|7|52
476-G-952	Los Sauces	"	1036	"	25|7|52
477-G-952	Los Sauces	"	1036	"	25|7|52
478-G-952	Barro Negro	"	1036	"	25|7|52
479-G-952	El Chorro	"	1036	"	25|7|52
487-G-952	Faldas Sansana	"	1036	"	1|9|52
496-G-952	Los Sauces	"	1036	"	1|9|52
497-G-952	Pte. Internac.	"	1036	"	1|9|52
504-G-952	Los Sauces	"	1036	"	1|9|52
509-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	2|9|52
510-G-952	Los Sauces	"	1036	"	2|9|52
521-G-952	El Chorro	"	1036	"	11|9|52
530-G-952	Barro Negro	"	1036	"	[illegible]|9|52
544-G-952	El Matadero	"	1036	"	2|9|52
551-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	5|9|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduada La Quiaca

e.17|4-Nº 1.447 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas n los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
552-G-952	Los Sauces	Desconocidos	1036	Comiso	5|9|52
553-G-952	Mojotoro	"	1036	"	5|9|52
554-G-952	Mojotoro	"	1036	"	11|9|52
576-G-952	Barro Negro	"	1036	"	5|9|52
578-G-952	Corral Blanco	"	1036	"	16|10|52
595-G-952	Barro Negro	"	1036	"	2|9|52
596-G-952	Barro Negro	"	1036	"	2|9|52
607-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	3|9|52
608-G-952	Barro Negro	"	1036	"	3|9|52
609-G-952	Barro Negro	"	1036	"	3|9|52
624-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	3|9|52
625-G-952	La Bomba	"	1036	"	3|9|52
626-G-952	El Chorro	"	1036	"	4|9|52
627-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	4|9|52
628-G-952	Los Sauces	"	1036	"	4|9|52
629-G-952	Barro Negro	"	1036	"	4|9|52
630-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	4|9|52
637-G-952	Ladrilleria	"	1036	"	8|9|52
639-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	8|9|52
640-G-952	Barro Negro	"	1036	"	8|9|52
641-G-952	Pte. Internac.	"	1036	"	11|9|52
648-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	16|10|52
649-G-952	Matadero Munic.	"	1036	"	8|9|52
656-G-952	Zanjón Chico	"	1036	"	8|9|52
666-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	9|9|52
667-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|9|52
668-G-952	Los Sauces	"	1036	"	9|9|52
682-G-952	Qda. Sansana	"	1036	"	16|10|52
683-G-952	El Matadero	"	1036	"	9|9|52
684-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	9|9|52
685-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	9|9|52
691-G-952	La Cueva	"	1036	"	11|9|52
692-G-952	La Bomba	"	1036	"	10|9|52
693-G-952	El Matadero	"	1036	"	10|9|52
694-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	10|9|52
699-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	10|9|52
701-G-952	Barro Negro	"	1036	"	10|9|52
710-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	11|9|52
713-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	11|9|52
727-G-952	La Bomba	"	1036	"	11|9|52
728-G-952	La Ladrillería	"	1036	"	16|10|52
729-G-952	Barro Negro	"	1036	"	11|9|52
730-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	16|10|52
731-A-952	Tren Internac.	"	68	"	16|10|52
742-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	16|10|52
744-G-952	Fda. Sansana	"	1036	"	16|10|52
745-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
746-G-952	La Bomba	"	1036	"	16|10|52
751-G-952	Camino Chufa	"	1036	"	16|10|52
752-G-952	La Bomba	"	1036	"	16|10|52
754-G-952	Los Sauces	"	1036	"	16|10|52
755-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
768-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
769-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	16|10|52
770-G-952	Barro Negro.	"	1036	"	16|10|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduada La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.448 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas n los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
772-G-952	Zanj. Chico	Desconocidos	1036	Comiso	16|10|52
785-G-952	Bda. Cortez	"	1036	"	16|10|52
786-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
787-G-952	Los Sauces	"	1036	"	16|10|52
788-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
795-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	16|10|52
796-G-952	Campo Chico	"	1036	"	16|10|52
797-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	16|10|52
798-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
799-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	16|10|52
800-G-952	Campo Chico	"	1036	"	16|10|52
801-G-952	Barro Negro	"	1036	"	16|10|52
813-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	16|10|52
814-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	16|10|52
816-G-952	El Matadero	"	1036	"	21|10|52
817-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	21|10|52
818-G-952	Agua Chica	"	1036	"	22|10|52
819-G-952	Los Sauces	"	1036	"	21|10|52
820-G-952	Barro Negro	"	1036	"	21|10|52
815-G-952	Los Sauces	"	1036	"	21|10|52
847-A-952	Tren Internac.	"	1036	"	21|10|52
862-G-952	La Quiaca	"	1036	"	22|10|52
863-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	21|10|52
867-G-952	La Bomba	"	1036	"	21|10|52
868-G-852	Barro Negro	"	1036	"	21|10|52
870-G-952	El Chorro	"	1036	"	21|10|52
877-G-952	Barro Negro	"	1036	"	21|10|52
878-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	21|10|52
889-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	21|10|52
890-G-952	El Chorro	"	1036	"	21|10|52
891-G-952	El Chorro	"	1036	"	21|10|52
892-G-952	Barro Negro	"	1036	"	21|10|52
893-G-952	Campo Chico	"	1036	"	22|10|52
894-G-952	Los Sauces	"	1036	"	21|10|52

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
908-G-952	La Cueva	"	1036	"	21|10|52
909-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	21|10|52
910-G-952	El Chorro	"	1036	"	21|10|52
911-G-952	Matadero Munic.	"	1036	"	21|10|52
912-G-952	Ladrillería	"	1036	"	21|10|52
917-G-952	Los Sauces	"	1036	"	20|10|52
920-G-952	Barro Negro	"	1036	"	20|10|52
933-G-952	Estación Local F.C.N.G.B.	"	1036	"	21|10|52
935-G-952	El Matadero	"	1036	"	21|10|52
936-G-952	El Matadero	"	1036	"	21|10|52
937-G-952	Fda. Toquero	"	1036	"	22|10|52
938-G-952	El Chorro	"	1036	"	21|10|52
939-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	21|10|52
940-G-952	Cam. Grande	"	1036	"	22|10|52
956-G-952	Los Sauces	"	1036	"	22|10|52
958-G-952	Mojotoro	"	1036	"	22|10|52
959-G-952	Mojotoro	"	1036	"	22|10|52
960-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	22|10|52
962-G-952	Barro Negro	"	1036	"	23|10|52
941-G-952	La Quiaca	"	1036	"	24|10|52
942-G-952	Mojotoro	"	1036	"	27|10|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduada La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.449 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
1453-G-951	Los Sauces	Desconocido	1036	Comiso	10|7|952
1466-G-951	Pte. Internac.	"	1036	"	10|7|952
1469-V-951	Z. Aduanera	"	68	"	7|7|952
1483-G-951	Los Sauces	"	1036	"	10|7|952
1821-G-951	Los Sauces	"	1036	"	10|7|952
2271-G-951	Zanjón Grande	"	1036	"	14|7|952
2287-G-951	Los Sauces	"	1036	"	14|7|952
2288-G-951	El Matadero	"	1036	"	14|7|952
2289-G-951	Zanjón Grande	"	1036	"	10|7|952
2354-G-951	Mojotoro	"	1036	"	8|7|952
2355-G-951	Camino del Alambrado	"	1036	"	8|7|952
2404-G-951	Pte. Internac.	"	1036	"	14|7|952
1139-G-951	El Chorro	"	1036	"	25|9|952
1758-G-951	Barro Negro	"	1036	"	25|9|952
1773-G-951	El Matadero	"	1036	"	26|9|952
1452-G-951	El Chufa	"	1036	"	6|10|952

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.450 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
965-G-952	La Bomba	Desconocidos	1036	Comiso	28|10|52
966-G-952	Abra Pampa	"	1036	"	10|11|52
969-A-952	Tren Internac.	"	1036	"	21|10|52
970-G-952	Matadero	"	1036	"	20|10|52
983-A-952	Salta	"	1036	"	20|11|52
984-A-952	Cam. Internac.	"	1036	"	20|10|52
985-G-952	El Matadero	"	1036	"	20|10|52
986-G-952	Barro Negro	"	1036	"	20|10|52
987-G-952	Los Sauces	"	1036	"	20|10|52
997-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	31|10|52
1008-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	20|10|52
1010-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	20|10|52
1011-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	20|10|52
1012-G-952	Barro Negro	"	1036	"	20|10|52
1019-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	20|10|52
1020-G-952	Los Sauces	"	1036	"	20|10|52
1024-R-952	Estación local F.C.N.G.B.	"	1036	"	20|10|52
1034-G-952	Cam. Chufa	"	1036	"	15|10|52
1035-G-952	Mojotoro	"	1036	"	15|10|52
1036-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|52
1037-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1038-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1060-G-952	Los Sauces	"	1036	"	15|10|52
1059-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1073-G-952	Los Sauces	"	1036	"	15|10|52
1081-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|32
1082-G-952	La Bomba	"	1036	"	15|10|52
1083-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|52
1084-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1085-G-952	Mojotoro	"	1036	"	15|10|52
1086-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1087-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|52
1100-G-952	Matad. Munic.	"	1036	"	15|10|52
1101-G-952	El Chorro	"	1036	"	15|10|52
1118-G-952	Zanj. Chico	"	1036	"	15|10|52
1128-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|52
1131-G-952	Barro Negro	"	1036	"	15|10|52
1137-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	16|10|52
1138-G-952	Zanj. Grande	"	1036	"	16|10|52

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
1139-G-952	Matadero Munic.	„	1036	„	16|10|52
1141-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	16|10|52
1142-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	16|10|52
1143-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	16|10|52
1157-G-952	La Laguna	„	1036	„	3|11|52
1158-G-952	Barro Negro	„	1036	„	17|11|52
1161-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	3|11|52
1162-G-952	La Quiaca Vieja	„	1036	„	3|11|52
1165-G-952	El Matadero	„	1036	„	3|11|52
1166-G-952	Barro Negro	„	1036	„	3|11|52
1172-G-952	Zanjón Chico	„	1036	„	20|10|52
1175-G-952	El Chufa	„	1036	„	20|10|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.453 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
1176-G-952	Barro Negro	Desconocidos	1036	Comiso	20|10|52
1177-G-952	Barro Negro	„	1036	„	20|10|52
1178-G-952	Matadero Munic.	„	1036	„	20|10|52
1179-G-952	La Bomba	„	1036	„	20|10|52
1195-G-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	3|11|52
1229-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	3|11|52
1230-G-952	Barro Negro	„	1036	„	3|11|52
1231-G-952	La Bomba	„	1036	„	3|11|52
1233-G-952	Barro Negro	„	1036	„	3|11|52
1234-G-952	Las Canteras	„	1036	„	17|11|53
1235-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	3|11|52
1239-G-952	Los Sauces	„	1036	„	3|11|52
1247-G-952	Las Cuevas	„	1036	„	3|11|52
1248-G-952	El Matadero	„	1036	„	3|11|52
1260-G-952	El Matadero	„	1036	„	3|11|52
1263-G-952	Los Sauces	„	1036	„	3|11|52
1262-G-952	Los Sauces	„	1036	„	17|11|52
1269-G-952	Los Sauces	„	1036	„	3|11|52
1270-G-952	Barro Negro	„	1036	„	3|11|52
1276-G-952	Los Sauces	„	1036	„	3|11|52
1277-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	3|11|52
1278-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	3|11|52
1279-G-952	Matadero Munic.	„	1036	„	3|11|52
1281-G-952	Barro Negro	„	1036	„	3|11|52
1304-G-952	El Matadero	„	1036	„	17|11|52
1305-G-952	Mojotoro	„	1036	„	17|11|52
1308-A-952	Tren Internac.	„	68	„	18|11|52
1313-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	17|11|52
1314-G-952	Barro Negro	„	1036	„	17|11|52
1315-G-952	El Chorro	„	1036	„	17|11|52
1316-G-952	El Matadero	„	1036	„	17|11|52
1317-G-952	Barro Negro	„	1036	„	17|11|52
1339-G-952	La Bomba	„	1036	„	17|11|52
1340-G-952	El Matadero	„	1036	„	17|11|52
1341-G-952	Barro Negro	„	1036	„	17|11|52
1342-G-952	Mojotoro	„	1036	„	17|11|52
1362-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	17|11|52
1372-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	18|11|52
1273-G-952	Mojotoro	„	1036	„	18|11|52
1374-G-952	El Chorro	„	1036	„	18|11|52
1375-G-952	El Chorro	„	1036	„	18|11|52
1393-G-952	La Bomba	„	1036	„	18|11|52
1394-G-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	19|11|52
1395-G-952	El Matadero	„	1036	„	18|11|52
1396-G-952	La Quiaca	„	1036	„	18|11|52
1397-G-952	Matadero	„	1036	„	18|11|52
1398-G-952	Barro Negro	„	1036	„	18|11|52
1399-G-952	Pte. Internac.	„	1036	„	18|11|52
1413-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	18|11|52
1414-G-952	La Bomba	„	1036	„	18|11|52
1415-G-952	El Matadero	„	1036	„	18|11|52
1419-G-952	Barro Negro	„	1036	„	18|11|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.454 s|p.p.-v.17|4|53

De conformidad con lo determinado por el art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos:

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
1420-G-952	Los Sauces	Desconocidos	1036	Comiso	18|10|52
1438-G-952	El Chufa	„	1036	„	18|11|52
1452-G-952	Los Sauces	„	1036	„	20|11|52
1479-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	20|11|53
1485-G-952	Los Sauces	„	1036	„	20|11|52
1493-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	20|11|52
1504-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	20|11|52
1505-G-952	El Basurero	„	1036	„	20|11|52
1508-G-952	El Churqui	„	1036	„	20|11|52
1514-V-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	20|11|52
1525-V-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	20|11|52
1531-G-952	Cam. Chufa	„	1036	„	20|11|52
1560-G-952	Campo Grande	„	1036	„	20|11|52

Nº Sumario	Lugar del secuestro	Responsable	Infracción a los Arts.	Fallo Comiso, multa, etc.	Fecha del fallo
1561-G-952	La Bomba	„	1036	„	20|11|52
1562-G-952	Barro Negro	„	1036	„	20|11|52
1563-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	20|11|52
1568-A-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	21|11|52
1580-G-952	Matadero	„	1036	„	21|11|52
1588-G-952	Zanj. Grande	„	1036	„	21|11|52
1605-A-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	21|11|52
1609G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	21|11|52
1610-G-952	Zanj. Chico	„	1036	„	21|11|52
1612-G-952	Barro Negro	„	1036	„	21|11|52
1614-A-952	Pte. Internac.	„	1036	„	21|11|52
1634-G-952	El Chufa	„	1036	„	21|11|52
1668-G-952	Barro Negro	„	1036	„	21|11|52
1669-G-952	El Matadero	„	1036	„	21|11|52
1671-G-952	Los Sauces	„	1036	„	21|11|53
1672-G-952	La Bomba	„	1036	„	21|11|52
1679-A-952	Estación local F.C.N.G.B.	„	1036	„	21|11|52
1680-G-952	Los Sauces	„	1036	„	21|11|52
1682-G-952	Barro Negro	„	1036	„	21|11|52
160-G-952	La Bomba	„	1036	„	11|7|52
835-G-952	Casa Quemada	„	1036	„	22|10|52

Samuel Méndez, Administrador. — Administración Aduana La Quiaca.

e.17|4-Nº 1.455 s|p.p.-v.17|4|53

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Sumario 110-53: 150 panes de jabón común y 25 pares de alpargatas "Llave"; aprehendidos en el lugar denominado La Ladrillería.

Sumario 114-53: 1 lata aceite comestible, 5 litros, y 265 panes de jabón común; aprehendidos en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 125-53: 22 pares medias p|hombres mezcla algodón hilo; aprehendidas en el lugar denominado Zona Aduanera.

Sumario 147-53: 32 paquetes manteca, 200 grs. c|u., 8 cajas caramelos "Mariló" y 2 cajas caramelos "Titán"; aprehendidas en el lugar denominado Camino Internacional.

Sumario 148-53: 170 panes jabón común; aprehendidos en el lugar denominado La Ladrillería.

Sumario 149-53: 41 paquetes de serpentinas, 24 latas pimentón, 190 grs. c|u., 3 vacines enlozados, 27 cajas caramelos "Mariló", 18 cucharones y 18 espumaderas enlozados; aprehendido en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 150-53: 10 kilos hojas de coca; aprehendidos en el lugar denominado El Chorro.

Sumario 164-53: 2 conjuntos, 1 par zapatos damas y 1 sombrero; aprehendidos en el lugar denominado Barro Negro.

Sumario 165-53: 24 latas aceite comestible, 5 litros c|u.; aprehendidas en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 166-53: 6 latas aceite comestible, 5 litros c|u. y 3 cajas caramelos "Mariló"; aprehendidos en el lugar denominado Los Sauces.

Sumario 173-53: 13 latas aceite comestible de 5 litros c|u.; aprehendidas en el lugar denominado La Bomba.

Sumario 174-53: 6 paquetes hojas de coca, 1 kilo c|u.; aprehendidos en el lugar denominado Tótoras.

Sumario 185-53: 1 cajón jabón común, 8 cajas galletitas varias, 40 cajas caramelos "Mariló", 20 latas manteca, 485 grs. c|u., 4 cajas chupetines y 190 paquetes levadura.

Sumario 186-53: 160 panes jabón común, 3 latas aceito comestible, 5 litros c|u y 10 cajas caramelos "Mariló; aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Chico.

Sumario 188-53: 35 latas aceite comestible, 5 litros c|u., 2 latas ídem, 1¼ litros c|u., 6 cajas caramelos "Mariló", 3 cajas chiclets y 178 panes de jabón común; aprehendidos en el lugar denominado...

Sumario 187-53: 19 paquetes coca, 1 kilo c|u. y 11 calibradores de neumáticos; aprehendidos en el lugar denominado Zanjón Grande.

Sumario 189-53: 7 latas aceite comestible, 5 litros c|u. y 11 panes de jabón común; aprehendidas en el lugar denominado Barro Negro.

Sumario 191-53: 15 pares medias algodón, 3 combinaciones, 1 mantilla lana, 33 panes jabón común y 2 latas corned beef; aprehendidas en el lugar denominado Barro Negro.

Sumario 192-53: 16 asnos y 45 bolsas harina trigo, 23 kilos c|u.; aprehendidas en el lugar denominado Campo Grande.

Samuel Méndez - Administrador.

e.17|4-Nº 1.452 s|p.p.-v.17|4|53

ADUANA DE JUJUY

Circ. (E) Nº 123/952 - DNA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las acuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 113-F/952: 65 kilos de nuez moscada a granel, aprehendidas en la Estación local del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Sumario Nº 111-B/52: 334 pares medias de nylon p|señora; 60 pañuelos denominados de nylon y 600 bobinas con hilo de algodón p|coser; aprehendidas en la Estación Jujuy del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Sumario Nº 3-P/1953: 55 kilos hojas de coca de procedencia boliviana, aprehendidos en la Estación Jujuy del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Sumario Nº 5-P/1953: 10 pares medias de nylon p|señora, 13 pares ídem p|hombre y 15 madejitas con hilo en colores para bordar; aprehendidas en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 1-F/953: 1 par botines de cuero, 8 pares medias de nylon p|hombre, 9 metros de encaje de hilo ordinario imitación valenciana y 21 atados de cigarrillos marcas "Derby y Poker"; aprehendidos en la estación Jujuy del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Sumario Nº 2-F/953: 15 kilos hojas de coca suelta de procedencia boliviana; aprehendidos en la estación Jujuy del Ferrocarril Nac. General Belgrano.

Sumario Nº 9-P/953: 37 mazos naipes p|poker marcas "Apollo Nº 33"; aprehendidos en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Sumario Nº 1-B/953: 56 kilos hojas de coca de procedencia boliviana aprehendidos en estación Perico del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

e.17|4-Nº 1.457 s|p.p.-v.17|4|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada por "Geotécnica" S. A., Comercial e Industrial", en el Expediente Nº 83.029|52, el día doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos a las diecisiete horas, treinta y siete minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Dentro de la legua a) Lote 5, Sección A de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Depto. Valcheta del Territorio Nacional del Río Negro, en forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor Oeste coincide con el esquinero Nor Oeste del lote 5 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación de la interesada al fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 11 de febrero de 1952. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. — En Buenos Aires, a siete días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 640.— e.17|4-Nº 11.488-v.30|4|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada en el Expediente Nº 83.033-52, por el señor Juan Carlos Rega, el día doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, a las diecisiete horas treinta y siete minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: lote 7, Sección G, Colonia Pastoril Coronel Chilabert, Departamento Valcheta del Territorio Nacional del Río Negro, en forma de un rectángulo de 6.600 m. en dirección Este Oeste por 8.000 m. de modo que su vértice Sud Este coincide con el esquinero Sud Este del lote 7 mencionado. — La tierra afectada, según manifestación del interesado, es fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 4 de febrero de 1953. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. — En Buenos Aires, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 600.— e.17|4-Nº 11.489-v.30|4|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada en el Expediente Nº 83.030-52, por el señor Vicente J. G. de Luca, el día doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, a las diecisiete horas treinta y siete minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: legua d, Lote 5, Sección A de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta del Territorio Nacional del Río Negro, en forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sud Oeste coincide con el esquinero Sud Oeste del lote 5 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado al fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 4 de febrero de 1953. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. — En Buenos Aires, a ocho de abril de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 600.— e.17|4-Nº 11.490-v.30|4|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 82.945-52, por el señor Rafael Fernández Aguilar, el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, a las diecisiete horas veinticinco minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada de la siguiente forma: dentro de los lotes 19, 22 y 23, Sección X, Departamento Zapala, y el lote 21 de la Sección IX, Departamento Picún-Leufú del Territorio Nacional del Neuquén. Tiene la forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Este a Oeste, por 4.000 m., de modo que su vértice Noroeste se encuentra a 2.500 m. al Norte y 500 m. al Este del punto trigonométrico del Cerro Granito, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, febrero 4 de 1953. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 680.— e.8|4-Nº 10.669-v.21|4|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 82.946-52, por el señor Rafael Fernández Aguilar el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, a las diecisiete horas veinticinco minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contador inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 6, 7 y 10, Sección XVIII, Departamento Zapala y lote 8, sección XVIII, Departamento Picún-Leufú, Territorio Nacional del Neuquén, en forma de un polígono irregular, determinado de la siguiente manera: partiendo del vértice Sudoeste que se halla a 1.000 m. al Oeste y 2.000 m. al Sud del Puesto Muñoz, se medirán sucesivamente: 5.000 m. al Este, 4.000 m. al Norte; el límite Norte del cateo está constituido por una poligonal de tres lados que del Este al Oeste se define de este modo: recta en dirección Este Oeste; recta en dirección Norte 23º Oesto, cuyo extremo más al Sud coincide con un punto A que está establecido por visuales dirigidas a los siguientes cerros: Punta Barda, 4.500 m. rumbo Norte 15º Oeste, Mesa dirección Sud 34º 30' Este, Horqueta, al Sud 3º 20' Oeste y Negro al Sud 7º 20' Oeste; sigue una recta en dirección Sud 67º Oeste que pasa por el punto A y otra en dirección Norte Sud que pasa por el esquinero Sudoeste del cateo, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 4 de febrero de 1953. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 800.— e.8|4-Nº 10.673-v.21|4|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Chubut, presentada en el Expediente Número 82.942-52, por el Señor Antonio Puget, el día quince de Octubre de Mil Novecientos Cincuenta y Dos, a las Catorce Horas Diecinueve Minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 6 y 7, Fracción C, Sección BII, Departamento Gaiman del Territorio Nacional del Chubut, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: A; Noroeste y Sudeste rectas paralelas en dirección Norte 50º Este distanciadas 4.000 m. pasando la prolongación del límite Sudeste por un punto A que se halla a 2.000 m. al Norte 40º Oeste del Puesto del Sr. Segundo Gallardo. Al Noreste recta de 4.000 m. en dirección Sud 40º Este pasa por un punto que se halla a 5.000 m. al Norte 50º Este del punto A; y finalmente: al Oeste una poligonal de tres lados que del Norte al Sud se definen del siguiente modo; el primer lado recta en dirección Norte Sud pasa por un punto que se halla a 1364 m. al Oeste del lote 6; el segundo lado es una recta en dirección Este Oeste pasa a 4.000 m. al Sud del esquinero citado y el tercer lado es una recta en dirección Norte Sud pasa a 400 m. al Oeste del mencionado esquinero, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó; Buenos Aires, febrero 4 de 1953. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. — En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

$ 760. — e.10|4-Nº 11.031-v.23|4|53

Disposición concediendo al señor José Skamletz, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común en el Departamento San Ignacio, Territorio Nacional de Misiones, Expediente Nº 61.483-51.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1953. —

Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulado por el señor José Skamletz, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.899-50; El Jefe del Servicio de Autoridad Minera, Dispone 1º — Otórgase al señor José Skamletz permiso exclusivo para catear o explorar sustancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, por el término de Trescientos (300) días y en una superficie de Un Mil Novecientos Ochenta y Cinco (1.985) Hectáreas, de acuerdo con el registro gráfico de fs. 12, sobre la márgen izquierda del Río Alto Paraná, Departamento San Ignacio, Territorio Nacional de Misiones, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: Al Noreste recta de 2.000 m. de longitud en dirección Sud 89 30' Este tiene su extremo Norte coincidente con un punto A, que se halla a 360 m. al Sud 80º 30' Oeste del puerto Naranjito. — Al Sudoeste recta de 10.000 m. de longitud en dirección Sud 80º 30' Oeste; Al Sudoeste recta paralela al límite Noreste y finalmente; Al Noroeste una poligonal que del Norte al Sud se define de siguiente modo: el primer lado recta en dirección Sud 80º 30' Oeste tiene su extremo Norte en el punto A, continuando luego una poligonal coincidente con la frontera de la República del Paraguay. — 2º — De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería el término del permiso comenzará el 5 de marzo próximo y vencerá el 30 de diciembre del cte. año 1953. Antes de la iniciación del término del permiso el interesado acreditará haber abonado la cantidad de ocho pesos ($ 8,00 m|n.) moneda nacional, en concepto de canon minero (Inc. 3º art. 271), del Código de Minería). En su defecto el permiso será declarado caduco — 4º — El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 43, que forman parte de esta disposición. — 5º — Hágase saber regístrese, publíquese, comuníquese, désetestimonio, repóngase, tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras, cumplido resérvese. — Disposición S.A.M. número 31|53. — Fdo.: Oscar Rius Director, Jefe Servicio de Autoridad Minera. — Buenos Aires, febrero 11 de 1953. — Registrado bajo el Nº 10 folio 12 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Misiones a favor del señor José Skamletz. — Fdo.: Julio César Cataldi, El Escribano de Minas.

e.17|4-Nº 108-v.17|4|53

Disposición declarando levantada la caducidad de la mina "Ercilia" (Expte. Nº 204.054|47), ubicada en el Departamento Minas, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 83.048|52.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1953. — Visto lo solicitado a fs. 1, atento que a fs. 5, se acredita el pago exigido por el inciso 3º del art. 7º de la Ley Nº 10.273 y de conformidad con lo establecido por la Disposición Minera Nº 257|50 recaída a fs. 216 en el Expte. 135.216|49, declárase levantada la caducidad de la mina "Ercilia" (Expediente Nº 204.054|47) supeditando los derechos emergentes de dicho acto a los alcances del art. 40 de la Constitución Nacional. — Hágase saber y constar en el Expte. 82.807|52 y en los registros y expedientes respectivos. publíquese, repóngase, desglósese para su entrega al interesado si lo solicitare. la boleta de fs. 5, tómese nota por el Registro Protocolar e Inspecciones y Mensuras Mineras. cumplido, archívese. — Disposición S.A.M. Nº 49|53. — Fdo.: Oscar Rius. Director, Jefe Servicio de Autoridad Minera. — Julio César Cataldi, El Escribano de Minas.

e.17|4-Nº 903-v.17|4|53

SECCION BALANCES

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Domicilio Legal: San José 180 — Buenos Aires

Autorizada por el superior decreto del P. E. de fecha 9 de octubre de 1911
Incripta en el R. P. de C. en fechas 12 de diciembre de 1911 y 30 de octubre de 1940

CAPITAL

Autorizado	c$l. 200.000.000
Emitido	„ 100.000.000
Suscripto	„ 100.000.000
Realizado	„ 100.000.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Aprobado sin observaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tuvo lugar el día 26 de abril de 1951

Inc. ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.	c$l.
I. Activo Fijo				
a) Inmuebles e Instalaciones:				
Usinas de Generación:				
"Nuevo Puerto" y "Pedro Mendoza"			77.553.532.03	
Usinas de Generación Subusinas de Conversión y Subusinas de Transformación			13.619.609.23	
Subestaciones Estáticas, Redes, Conexiones, Medidores, Instalaciones de Alumbrado Público y Varias			120.304.050.69	
Oficinas de Administración y otras dependencias:				
Propiedades y anexos			11.093.610.56	
Propiedades e Instalaciones ajenas al régimen de las Concesiones			1.764.515.64	
			224.335.318.15	
b) Muebles y Utiles		4.204.377.10		
Amort. anteriores	2.032.223.05			
Amort. del ejercicio	201.689.92	2.233.912.97	1.970.464.13	
c) Medios de Locomoción y Transporte e Instalaciones relativas		1.579.517.02		
Amort. anteriores	1.012.899.66			
Amort. del ejercicio	171.080.29	1.183.979.95	395.537.07	
d) Máquinas varias, utensilios y Herramientas		678.197.03		
Amort. anteriores	478.281.60			
Amort. del ejercicio	11.463.21	489.744.81	188.452.22	
			226.889.771.57	
e) Ampliaciones en curso			26.490.570.28	253.380.341.85
II. Activo Circulante				
a) Materiales y combustibles en depósito y en viaje			18.519.890.76	
b) Trabajos en curso por cuenta de terceros			981.273.78	
c) Acciones			3.569.105.70	23.070.270.24
III. Activo Disponible				
a) Caja			1.387.433.64	
b) Bancos			4.759.496.49	6.146.930.13
IV. Activo Exigible				
a) Deudores por suministro de energía			29.391.738.26	
b) Deudores en cuenta corriente y deudores varios			11.689.375.64	
c) Adelantos a proveedores de materiales			4.125.082.30	
d) Documentos a cobrar			819.549.15	
e) En gestión			139.818.63	46.165.563.98
V. Activo Transitorio				
a) Impuestos a los Reditos:				
Adelantos a cuenta Ejercicio 1950 y por cuenta de accionistas			1.436.527.27	
b) Gastos adelantados y seguros a vencer			1.960.865.34	
c) Aportes Ley 11.110 a recuperar			1.290.642.83	
		c$l.		
d) Gastos, impuestos y tasas en curso de repetición		786.007.39 (1)		
Menos: Previsión		648.000.—	138.007.39	
e) Distribución a cuenta del dividendo anual			4.000.000.—	3.826.042.83
VI. Activo Nominal				
a) Gastos por reforma de Estatutos			655.005.50	
Amortización del Ejercicio			131.001.10	524.004.40
				338.113.153.43
Cuentas de Orden				
a) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			160.100.—	
b) Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires: Depósitos garantías consumidores energía - Buenos Aires			353.106.89	
c) Acciones Sociedad Comercial del Plata S. A. a distribuir			11.240.—	
d) Depósitos en garantía y varios			536.669.58	1.061.116.47
				339.174.269.90

PASIVO	c$l.	c$l.	c$l.
I. Pasivo No Exigible			
a) Capital Suscripto y Realizado		100.000.000.—	
b) Reserva Legal (Art. 32º de los Estatutos)		10.044 696 16	
c) Reserva General		2.000.000.—	
d) Fondo para renovaciones y depreciaciones de inmuebles e instalaciones:			
Usinas de Generación:			
"Nuevo Puerto" y "Pedro Mendoza"	38.608.989.28		
Usinas de Generación - Subusinas de Conversión y Subusinas de Transformación	7.889.486 59		
Subestaciones Estáticas, Redes, Conexiones, Medidores, Instalaciones de Alumbrado Público y Varias	62.624.610.29		
Oficinas de Administración y otras dependencias:			
Propiedades y anexos	573.470.15		
Propiedades e Instalaciones ajenas al régimen de las Concesiones	417.070.97	110.113.627.28	222 158 323.44
II. Pasivo Exigible			
a) Acreedores ordinarios y en cuenta corriente		49.916.921.75	
b) Documentos a pagar		13.840 000.—	
c) Acreedores por garantías depositadas a favor de la Compañía		674.420.32	64 431.342.07
III. Pasivo Transitorio			
a) Dividendos a pagar		11.233.528.46	
	c$l.		
b) Previsiones:			
Para pérdidas sobre créditos varios	7 204.883.69 (2)		
Para indemnizaciones al personal por despido, Ley 11.729	594.565.58		
Para compromisos contractuales	6.500.000.—		
Varias	67.054.12 (3)	14.366.503.39	
c) Previsión para impuesto a los réditos año 1950		2.050.000.—	
d) Cuentas a pagar correspondientes al Ejercicio		9.252.206.68	
e) Reparticiones Oficiales, por retenciones en curso de cobro por su cuenta		2.727.640.38	
f) Cuentas varias a liquidar		1.140.794.50	40 770.673.41
Ganancias			
Utilidad del año		9.830.405.88	
Saldo utilidad del Ejercicio 1949		922.408.63	10 752 814.51
			338.113.153.43
Cuentas de Orden			
a) Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		160.100.—	
b) Depositantes de garantías consumo energía - Buenos Aires		353 106.89	
c) Accionistas - Acciones Sociedad Comercial del Plata S. A. a recibir		11 240.—	
d) Depositantes de garantías y varios		536.669.58	1.061.116.47
			339.174.269.90

(1) "Gastos, impuestos y tasas en curso de repetición" se descompone así:

	c$l.
Gastos de traslado de la Administración Central por expropiación municipal (en litigio)	429.270.11
Impuestos y tasas en discusión	79.326.10
Impuesto a los réditos - abonado bajo protesta	277.411.18
	786.007.39

(2) La incrementación de "Previsión para pérdidas sobre créditos varios" es de $ c|l. 469.024.02. La diferencia de $ c|l. 30.975.98 con la Previsión de $ c|l. 500.000.— efectuada en 1950, según el Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, es debida a desafectaciones por créditos incobrables.

(3) "Previsiones Varias" se discrimina así:

	c$l.
Para desvalorización de materiales existentes en los almacenes	40 787.29
Para accidentes de personal	25.778.47
Otros importes	488.36
	67.054.12

Presidente. — Síndico. — Julián Godoy, Contador Público Nacional, Tº IV, Fº 58
Cons. Profes. de C. E., Tº IV, Fº 66

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE	$ c|l.	$ c|l.
Previsión para pérdidas sobre créditos varios		500.000.—
Previsión para compromisos contractuales		2.000.000.—
Fondo para renovaciones y depreciaciones de inmuebles e instalaciones:		
Usinas de Generación:		
"Nuevo Puerto" y "Pedro Mendoza"	1.704.079.07	
Usinas de Generación - Subusinas de Conversión y Subusinas de Transformación	237.801.77	
Subestaciones Estáticas, Redes, Conexiones, Medidores, Instalaciones de Alumbrado Público y Varias	3.146.227 75	

DEBE	$ c|l.	$ c|l.
Oficinas de Administración y otras dependencias:		
Propiedades y anexos	169.516.92	
Propiedades e instalaciones varias ajenas al régimen de las Concesiones	44.026.57	5.501.652.08
Amortizaciones:		
Muebles y Utiles	201.689.92	
Medios de Locomoción y Transporte e Instalaciones relativas	171.080.29	
Máquinas varias, Utensilios y Herramientas	11.463.21	384.233.42
Gastos por reforma de Estatutos (Amortización del Ejercicio)		131.001.10
Desvalorización de materiales		43.511.37
Pérdida por retiro de instalaciones		161.001.44
Gastos generales de Administración y Varios (sueldos, honorarios, comisiones, alquileres, propaganda, asistencia social, gastos judiciales, postales, telecomunicaciones, etc.)		23.338.061.79
Impuestos y tasas de carácter general y contribuciones:		
Impuestos y tasas de carácter general	895.828.58	
Impuesto a los réditos por reajuste de liquidaciones	440.259.44	
Previsión imp. a los réditos año 1950	2.050.000.—	
Contribución a las Municipalidades y a la Provincia de Buenos Aires	5.838.852.11	9.224.940.13
Utilidad del año	9.830.405.88	
Saldo utilidad del Ejercicio 1949	922.408.63	10.752.814.51
		51.837.215.84

HABER	$ c|l.	$ c|l.
Saldo utilidad del Ejercicio 1949		922.408.63
Saldo bruto de la explotación		9.084.379.25
Intereses, descuentos, comisiones y cambios		957.970.09
Ganancias varias:		
Realización de Activo Fijo:		
a) Inmuebles e Instalaciones: Usinas de Generación .... $ c|l. 441.102.52		
e) Medios de locomoción y transporte e instalaciones relativas .... „ „ 18.150.68	459.253.20	
Prestación de servicios, materiales, etc.	320.102.44	
Alquileres	72.341.17	
Ganancias varias	20.761.06	872.457.87
		51.837.215.84

Presidente. — Sindico. — Julián Godoy, Contador Público Nacional, Tº IV, Fº 58 Cons. Profes. de C. E., Tº IV, Fº 66

Buenos Aires, 16 de Abril de 1952.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia

e.17|4-Nº 3.631 s|p.p. - v.17|4|53

N. 4.233

FARO S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Rivadavia 666 — Capital

Autorizado por el P. E. de la Nación, con fecha 24 noviembre 1942
Inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 15 febrero 1943

Capital Autorizado, Suscripto y Realizado .... $ 2.000.000.— m|l.

BALANCE GENERAL Y DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, EJERCICIO VENCIDO AL 30 DE JUNIO 1947

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria de 28|10|47

ACTIVO	$	$		
I — Activo Fijo				
Inmuebles:				
Malabia 2827				
Costo terreno	177.396.70			
„ edificio	1.396.043.95	1.573.440.65		
Amortización anterior	70.639.53			
„ ejercicio	21.250.—	91.889.53	1.481.551.12	
Tacuarí 1609|13				
Costo terreno	85.000.—			
„ edificio	709.202.50	794.202.50		
Amortización anterior	31.610.23			
„ ejercicio	8.630.—	40.240.23	753.962.27	
Juncal 3727				
Costo terreno	48.131.60			
„ edificio	222.892.69	271.024.29		
Amortización 2 %		5.420.49	265.603.80	
Muebles y útiles		6.051.—		
Amortización anterior	2.420.—			
„ ejercicio	1.210.—	3.630.—	2.421.—	
Instalaciones			1.—	2.503.539.19
II — Activo Circulante				
Combustibles			2.655.90	
Debentures E.M.T.A.			48.870.—	51.525.90
III — Activo Disponible				
Caja			78.24	
Banco de Boston			10.431.59	10.509.83
IV — Activo Exigible				
Deudores en cta. cte.			1.800.—	
Deudores por alquileres			4.096.40	5.896.40
V — Activo Transitorio				
Dirección Gral. Impositiva (Pagos a cta.)			6.397.93	
Dirección Gral. Impositiva - antic. trimestr.			11.915.42	
Adelantos para ejercicios futuros - Seguros a vencer			2.043.27	20.356.62
VI — Activo Nominal				
Gastos Constitución			9.750.—	
Menos: amortiz. anterior	7.800.—			
„ „ del ejercicio	1.950.—		9.750.—	—
				2.591.827.94
Cuentas de Orden				
Depósito acciones en garantía (El Directorio)				10.000.—
Depósito de títulos en garantía (alquileres)				22.600.—
				2.624.427.94

PASIVO	$	$
I — Pasivo No Exigible		
Capital suscrito y realizado	2.000.000.—	
Reserva Legal	3.442.06	
Reserva Ley 11.729	1.332.—	
Reserva Facultativa	143.021.46	2.147.795.52
II — Pasivo Exigible		
Acreedores Hipotecarios:		
Banco Hipotecario Nacional	333.990.50	
Acreedores en cta. corriente	2.083.90	
Depositantes en garantía de alquileres	7.976.66	344.051.06
III — Pasivo Transitorio		
Impuestos a pagar correspondientes al ejercicio		4.532.50
Ganancias: Del ejercicio		95.448.86
		2.591.827.94
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (Los Directores)		10.000.—
Depositantes de títulos en garantía (inquilinos)		22.600.—
		2.624.427.94

Faro, Industrial Comercial e Inmobiliaria S. A., presidente. — Enrique Silvini, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Folio 3, Tomo IVº

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS,

por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1947

DEBE		$
Saldo anterior		—
Amortizaciones:		
Inmuebles	35.300.49	
Muebles y útiles	1.210.—	
Gastos constitución	1.950.—	38.460.49
Seguros		1.037.16
Combustibles		19.137.60
Instituto Nacional de Previsión Social		1.616.27
Gastos Generales		39.779.23
Intereses y comisión hipotecarias		13.908.83
Impuestos		43.890.47
Intereses		2.282.50
Sueldos y jornales		9.760.87
Instituto de las Remuneraciones		30.17
		169.903.39
Ganancias del ejercicio		95.448.86
		265.352.25

HABER	$
Intereses títulos	150.—
Arrendamientos Malabia	168.357.85
Arrendamientos Tacuarí	75.112.70
Bonificaciones	185.70
Arrendamientos Juncal	21.546.—
	265.352.25

Faro, Industrial Comercial e Inmobiliaria S. A., presidente. — Enrique Silvini, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Folio 3, Tomo IVº

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Año del Libertador General San Martín, Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.17|4-Nº 4.375-v.17|4|53

N. 3.622

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"

Sociedad Anónima

Calle Solís Nº 227 — **Buenos Aires**

Autorizada por Decreto del P. E. del 17 de noviembre de 1938

Inscripta en el R. P. de Comercio el 23 de enero de 1939

C A P I T A L :

Capital Autorizado	m$n.	1.100.000.—
" Suscripto	"	1.100.000.—
" Realizado	"	1.100.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1948

A C T I V O		m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:					
a) Inmuebles y sus accesorios:					
Campos y Minas		223.602.18			
Menos: Amortizaciones anteriores	14.981.73				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	15.981.64	30.963.37	192.638.81		
Construcciones		12.282.86			
Menos: Amortizaciones anteriores	2.771.82				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	1.228.32	4.000.14	8.282.72		
Molinos, Aguadas y Alambrados		5.155.87			
Menos: Amortizaciones anteriores	1.169.77				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	488.19	1.657.96	3.497.91	204.419.44	
b) Edificios y Construcciones:					
Construcciones			240.294.35		
Menos: Amortizaciones anteriores	3.292.87				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	24.029.43		27.322.30	212.972.05	
c) Materiales, Maquinarias y Herramientas:					
Guarniciones e Implementos Tambo		1.653.41			
Menos: Amortizaciones anteriores	707.89				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	296.22	1.004.11	649.30		
Laboratorios		3.427.12			
Menos: Amortizaciones anteriores	699.02				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	685.42	1.384.44	2.042.68		
Maquinarias y Accesorios		590.808.82			
Menos: Amortizaciones anteriores	24.021.57				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	37.044.88	61.066.45	529.742.37		
Herramientas		17.207.24			
Menos: Amortizaciones anteriores	4.277.20				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	3.441.44	7.718.64	9.488.60		
Material Rodante		132.494.94			
Menos: Amortizaciones anteriores	40.545.65				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	26.499.—	67.044.65	65.450.29	607.373.24	
d) Muebles y Utiles		47.659.85			
Menos: Amortizaciones anteriores	4.587.52				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	4.765.76	9.353.28		38.306.57	
e) Instalaciones		249.408.17			
Menos: Amortizaciones anteriores	44.122.12				
Menos: Amortiz. del Ejercicio	49.881.63	94.003.75		155.404.42	
f) Diversos Títulos				10.164.10	1.228.639.82
(Valor nominal m$l. 11.000.—).					
II. Activo Circulante:					
a) Mercaderías, Envases y Semovientes					1.039.414.63
III. Activo Disponible:					
a) Caja				23.661.88	
b) Bancos				92.686.96	
c) Cheques, Giros				8.116.72	124.465.56
IV. Activo Exigible:					
a) Deudores por Ventas en Cuenta Corriente				308.441.72	
b) Deudores Morosos			3.150.66		
Menos: Reserva			3.150.66	—.—	
c) Deudores Varios en Cuenta Corriente				17.937.04	
d) Documentos a Cobrar				3.603.44	
e) Depósitos en Garantía en Efectivo				17.501.60	347.483.80
V. Activo Transitorio:					
a) Adelantos para ejercicios futuros				74.691.70	
b) Cuentas en Suspenso				950.05	75.641.75
VI. Activo Nominal:					
a) Gastos Constitución Sociedad				1.—	
b) Patentes y Marcas			30.005.—		
Menos: Amortizaciones anteriores		3.000.—			
Menos: Amortización del Ejercicio		3.000.—	6.000.—	24.005.—	24.006.—
Cuentas de Orden:					2.839.651.56
a) Depósitos de Acciones en Garantía (del Directorio)				6.000.—	
b) Consignaciones Recibidas				71.529.18	
c) Contratos Pendientes				221.025.30	
d) Clientes por Envases en Comodato				247.307.08	545.861.56
					3.385.513.12

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:		
a) Capital Suscripto y Realizado	1.100.000.—	
b) Reserva Legal	12.880.23	1.112.880.23
II. Pasivo Exigible:		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	681.999.07	
b) Acreedores Bancarios en Cuenta Corriente	69.669.14	
c) Obligaciones a Pagar	116.501.05	868.169.26
III. Pasivo Transitorio:		
a) Cuentas a Pagar Correspondientes al Ejercicio	53.348.18	
b) Cuentas en Suspenso	88.171.89	
c) Previsión Ley 11.729	124.210.96	
d) Previsión para Deudores por Ventas en Cuenta Corriente	2.981.11	268.712.14
IV. Ganancia:		
a) Saldo del Ejercicio Anterior	4.506.98	
b) Beneficio del Ejercicio	585.382.95	589.889.93
		2.839.651.56
Cuentas de Orden:		
a) Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)	6.000.-	
b) Comitentes de Efectos en Consignación	71.529.18	
c) Contratos Suscriptos	221.025.30	
d) Envases en Comodato	247.307.08	545.861.56
		3.385.513.12

Carlos A. Carpenter, Presidente. — Adolfo Mumenthaler, Síndico,

(Dec.-Ley Nº 5.103/45 - Art. 7º), C.P.C.E., Tomo 1 - Folio 22.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO: 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1947

DEBE	m$n.	m$n.
1. Amortizaciones Sobre:		
Campos y Minas	15.981.64	
Construcciones	25.257.75	
Molinos, Aguadas y Alambrados	488.19	
Guarniciones	296.22	
Laboratorios	685.42	
Maquinarias	37.044.88	
Herramientas	3.441.44	
Material Rodante	26.499.—	
Muebles y Utiles	4.765.76	
Instalaciones	49.881.63	164.341.93
2. Desvalorización Sobre:		3.000.—
Patentes y Marcas		
3. Gastos Generales:		
Aguinaldos, Almacenajes, Alquileres, Diarios y Publicaciones, Suscripciones, Gastos de Reparto y de Viajes, Honorarios, Jornales, Diversos Peonajes, Papelería y Librería, Seguros, Sellos y Papel Sellado, Teléfonos, Telegramas y Fran-		518.316.14
queo, Viáticos y Varios		262.96
Deudores Morosos - Reserva		91.177.19
4. Intereses, Descuentos y Comisiones		48.874.41
5. Impuestos Varios		47.234.24
6. Jubilaciones e Indemnizaciones		
7. Utilidad del Ejercicio:	4.506.98	
Saldo anterior	585.382.95	589.889.93
Ganancia del Ejercicio		
		1.463.096.80

HABER	m$n.	m$n.
		4.506.98
1. Saldo Anterior	1.453.167.09	
2. Mercaderías	5.197.—	
3. Arrendamiento	225.73	1.458.589.82
4. Renta de Títulos		
		1.463.096.80

Carlos A. Carpenter, Presidente. — Adolfo Mumenthaler, Síndico, (Dec.-Ley Nº 5.103/45 - Art. 7º), C.P.C.E., Tomo 1 - Folio 22.

Inspector que visó el balance: Sr Rosso.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.17|4-Nº 342 s|p.p.-v.17|4|53

Nº 4.175

LEZAMA

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Virrey Cevallos 289 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2/9/42

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/12/42

Capital Autorizado ..... $ 500.000.—
Capital Suscripto ...... „ 200.000.—
Capital Integrado ...... „ 200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1947

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4/11/47.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo: No existe.		—
Activo Circulante: No existe.		—
Activo Disponible:		
Bancos	136.145.50	
Caja	218.05	136.363.55
Activo Exigible:		
Cartas de Crédito	15.650.—	
Deudores en Cuenta Corriente	35.000.—	
Documentos a cobrar	5.000.—	55.650.—
Activo Transitorio:		
Impuesto a los Réditos		537.05
Activo Nominal: No existe.		—
Pérdidas:		
Pérdidas del Ejercicio Anterior	10.114.06	
Menos: Ganancias del Ejercicio	715.86	9.398.20
		201.948.88
Cuentas de Orden:		
Acciones en Garantía, Directorio		4.000.—
		205.948.88

PASIVO	m$n.
Pasivo no Exigible:	
Capital Suscripto	200.000.—
Reserva Legal	1.948.88
	201.948.88
Pasivo Exigible: No existe.	—
Pasivo Transitorio: No existe.	—
	201.948.88
Cuentas de Orden:	
Directorio c/acciones en Garantía	4.000.—
	205.948.88

Lezama, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — Vº Bº: Dr. Carlos A. Lenna, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº VI - Fº 43.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1947

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4/11/47.

DEBE	m$n.
Saldo Anterior	10.114.06
Amortizaciones: No existen.	—
Gastos Generales:	
Gastos de oficina y varios	570.10
Comisiones	388.01
Patentes e Impuestos	300.—
	11.372.17

HABER		m$n.
Mercaderías: No existen.		—
Intereses y Descuentos		1.973.97
Pérdida:		
Saldo anterior	10.114.06	
Menos: Ganancia Ejercicio	715.86	9.398.20
		11.372.17

Lezama, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — Vº Bº: Dr. Carlos A. Lenna, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº VI - Fº 43.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Año del Libertador General San Martín, Buenos Aires, ? diciembre de 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.17|4-Nº 4.856 s|p.p.-v.17|4|53